

PALAEOHISPANICA

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS
DE LA HISPANIA ANTIGUA

3 - 2003

INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»
Excma. Diputación de Zaragoza

PALAEOHISPANICA

3

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS
DE LA HISPANIA ANTIGUA

Consejo de Redacción:

Director: Dr. Francisco Beltrán Lloris, Universidad de Zaragoza
Secretario: Dr. Carlos Jordán Cólera, Universidad de Zaragoza
Vocales: Dr. Xaverio Ballester, Universidad de Valencia
Dr. Francisco Marco Simón, Universidad de Zaragoza
Ayudante: Ldo. Borja Díaz Ariño, Universidad de Zaragoza

Consejo Científico:

Dr. Martín Almagro Gorbea, Universidad Complutense de Madrid
Dr. Antonio Beltrán Martínez, Universidad de Zaragoza
Dr. Miguel Beltrán Lloris, Museo de Zaragoza
Dr. José María Blázquez Martínez, Universidad Complutense de Madrid
Dr. Francisco Burillo Mozota, Universidad de Zaragoza
Dr. José Antonio Correa Rodríguez, Universidad de Sevilla
Dr. Jose D'Encarnação, Universidad de Coimbra, Portugal
Dr. Javier De Hoz Bravo, Universidad Complutense de Madrid
Dr. Guillermo Fatás Cabeza, Universidad de Zaragoza
Dra. M^a Paz García-Bellido, Centro de Estudios Históricos, C.S.I.C.
Dr. Joaquín Gorrochategui Churrua, Universidad del País Vasco
Dr. Pierre-Yves Lambert, Directeur de recherches au CNRS, París, Francia
Dr. Kim McCone, St. Patrick's College, Irlanda
Dr. Wolfgang Meid, Universidad de Innsbruck, Austria
Dr. Aldo Luigi Prosdocimi, Universidad de Padua, Italia
Dr. Manuel Salinas de Frías, Universidad de Salamanca
Dr. Karl Horst Schmidt, Universidad de Bonn, Alemania
Dr. Jaime Siles, Universidad de Valencia
Dr. Jürgen Untermann, Universidad de Colonia, Alemania
Dr. Javier Velaza Frías, Universidad de Barcelona
Dr. Francisco Villar Liébana, Universidad de Salamanca

La correspondencia y toda la relación con la revista puede dirigirse a:

Revista Palaeohispanica
Institución "Fernando el Católico"
Excm. Diputación de Zaragoza
Plaza de España, nº 2
50071 - Zaragoza (ESPAÑA)

PALAEOHISPANICA

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS
DE LA HISPANIA ANTIGUA

3

2003



*Institución "Fernando el Católico" (C.S.I.C.)
Excm. Diputación Provincial*

Zaragoza, 2003

Publicación número 2.411
de la
Institución «Fernando el Católico»
(Excma. Diputación de Zaragoza)
Plaza de España, 2
50071 Zaragoza (España)
Tff.: [34] 976 28 88 78/79 - Fax: [34] 976 28 88 69
ifc@dpz.es

FICHA CATALOGRÁFICA

PALAEOHISPANICA: revista sobre lenguas y culturas de Hispania Antigua / Institución «Fernando el Católico».—N.º 1 (2001)- .-Zaragoza:
Institución «Fernando el Católico», 2001- 407 p.—24 cm.

Anual

I.S.S.N.: 1578-5386

I. Institución «Fernando el Católico», ed.

930.8 (365)

© Los editores y los autores.

© De la presente edición: Institución «Fernando el Católico».

I.S.S.N.: 1578-5386

Depósito legal: Z-2.718/01

Impresión: Imprenta Provincial de Zaragoza

PALAEOHISPANICA

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS
DE LA HISPANIA ANTIGUA

3
2003

ÍNDICE

ESTUDIOS

- Silvia ALFAYÉ
Materiales paleohispánicos inéditos en la obra de Juan Cabré..... 9-29
- Martín ALMAGRO-GORBEA
Nuevo documento sobre la inscripción celtibérica del “Cerro de Bámbola” (Calatayud, Zaragoza)..... 31-41
- Xaverio BALLESTER
El acento en la reconstrucción lingüística: el caso ibérico..... 43-57
- Miguel BELTRÁN LLORIS
Los morteros “bilingües” del Valle del Ebro..... 59-71
- Javier DE HOZ
El léxico minero de Plinio y su posible origen hispano..... 73-100
- Amilcar GUERRA
Algumas questões de toponímia pré-romana do ocidente peninsular..... 101-112
- Carlos JORDÁN CÓLERA
Acerca del ablativo que aparece en las téseras de hospitalidad celtibéricas..... 113-127
- Eugenio R. LUJÁN
En torno a la identificación de la ceca IKALE(N)SKEN (MLH A.95)..... 129-135
- Eduardo ORDUÑA AZNAR
Sobre dos posibles topónimos en un plomo ibérico del Camp de Morvedre..... 137-139

Francisco J. RUBIO ORECILLA <i>Acerca de nuevas y viejas inscripciones</i>	141-161
Luis SILGO <i>La estela ibérica de Fraga (D.10.1)</i>	163-165
Alicia TORIJA <i>Algunas consideraciones para el estudio de la epigrafía ibérica sobre vajilla de plata: El cuenco del Alcornocal</i>	167-178
Javier VELAZA <i>La epigrafía ibérica emporitana: Bases para una reconsideración</i>	179-192
NOVEDADES EPIGRÁFICAS	
David ASENSIO, Maite MIRÓ, Joan SANMARTÍ y Javier VELAZA <i>Inscripción ibérica sobre plomo procedente de Castellet de Banyoles (Tivissa)</i>	195-204
Francisco BURILLO <i>Grafitos procedentes de Segeda I, Área 3</i>	205-244
Alexis GORGUES, Pierre MORET y Coline RUIZ-DARASSE <i>Cinq Nouvelles inscriptions sur céramique du Bas Aragon et de La Terra Alta</i>	245-250
Jaime D. VICENTE REDÓN y Beatriz EZQUERRA LEBRÓN <i>La tésera de Lazuro: Un nuevo documento celtibérico en “La Caridad” (Caminreal, Teruel)</i>	251-269
Francisco VILLAR y Blanca María PRÓSPER <i>Nuevo epígrafe votivo dedicado a la divinidad Reve en La Coruña</i>	271-282
CHRONICA EPIGRAPHICA	
Carlos JORDÁN CÓLERA Chronica Epigraphica Celtiberica II	285-293
Javier VELAZA Chronica Epigraphica Iberica V (2002).....	295-298
RESÚMENES DE LOS ESTUDIOS.....	301-305
NORMAS PARA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES A PALAEOHISPANICA.....	307-309

ESTUDIOS

MATERIALES PALEOHISPÁNICOS INÉDITOS EN LA OBRA DE JUAN CABRÉ

Silvia Alfayé*

Entre la abundante información arqueológica que recoge Juan Cabré en los *Catálogos Monumentales* de las provincias de Teruel y Soria, escritos entre 1909 y 1917,¹ se encuentra documentación epigráfica que permanece inédita hasta la fecha. El objetivo de este artículo es dar a conocer parte de esos materiales, en concreto aquéllos que pueden englobarse dentro de la epigrafía paleohispánica (o que fueron caracterizados como tales por Cabré), incluyendo asimismo un grabado de posible adscripción celtibérica que representa un combate singular.

1. Entre las piezas halladas en la provincia de Soria de las que Cabré deja constancia, destacan dos que, por su morfología y por la existencia de caracteres alfabéticos grabados sobre ellas, podrían ser interpretadas como posibles téseras de hospitalidad. Se trata de una lámina de bronce con forma de delfín procedente de Retortillo, y de una cabeza de varón, también de bronce, encontrada en Valtajeros.²

La única referencia conocida hasta la fecha del hallazgo de una pieza de bronce con forma de delfín en Retortillo la proporcionaba Taracena en 1941, quien señalaba que “en las inmediaciones de la ermita de San Miguel se halló una taza de plata que contenía denarios ibéricos y un delfín de bron-

* Becaria de F.P.U. del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

¹ Agradezco a Dña. Amelia López-Yarto haberme facilitado el acceso y la consulta de estas obras, en cuya edición (*Catálogo de Soria*) estoy trabajando.

Se trata del *Catálogo arqueológico, histórico, artístico y monumental de la provincia de Teruel*, vol. I, 1909-1910, y *Catálogo arqueológico, histórico, artístico y monumental de la provincia de Soria*, vols. I-IV, 1912-1917. Sobre este último, resulta interesante el artículo de Ortego, T., “Don Juan Cabré Aguiló y su Catálogo Monumental de Soria. Recuerdo y homenaje en su centenario”, *Celtiberia*, 1982, 64, pp. 277-291; e Idem, “Don Juan Cabré Aguiló. Misión arqueológica en Soria y su Catálogo Monumental”, en *Juan Cabré Aguiló (1882-1982). Encuentro de homenaje*, 1984, pp. 103-114.

² Cabré, J., *Catálogo Monumental de la provincia de Soria*, vol. III, 1917, pp. 114-115. Ambas piezas, cuyo paradero se desconoce, han permanecido inéditas.

ce”.³ La información utilizada por Taracena para la elaboración de su *Carta Arqueológica de Soria* procedía de su propia experiencia arqueológica en la provincia⁴ y sustancialmente, como él mismo deja entrever en la bibliografía, del *Catálogo Monumental de Soria* de Cabré, que en lo relacionado con el municipio de Retortillo debió de ser su fuente esencial.⁵ Taracena realizó una síntesis de la información recogida por Cabré, y en ese proceso de reelaboración se perdieron datos que sí constaban en el texto original del aragonés, que era el siguiente:⁶

“Restos de una taza de plata y muchas monedas de plata ibéricas autónomas, muy bien conservadas, en Retortillo. Algunas de esas monedas fueron compradas por el autor para el Sr. Marqués de Cerralbo. Dijo el labrador que se las halló que procedían de las inmediaciones de la ermita románica de los condes de Lérida. En dicho paraje existen muchas sepulturas de cajas formadas de losas, en una de las cuales se extrajo un anillo de plata con inscripción. Dicho anillo fue a poder del Sr. Marqués de Cerralbo, así como de otro lugar de Retortillo una lámina de bronce de unos cinco centímetros representando un delfín el cual tenía grabado en uno de sus lados una inscripción con caracteres romanos.”

Se trataría, por tanto, de una pieza hallada en un punto impreciso dentro del término municipal de Retortillo,⁷ que presentaba forma de delfín y una

³ Taracena, B., *Carta arqueológica de Soria*, Madrid, 1941, p. 143.

⁴ Como ejemplo, sus publicaciones *Excavaciones en diversos lugares de la provincia de Soria. Memoria de los resultados obtenidos en el año 1924, 1926; Excavaciones practicadas en las provincias de Soria y Logroño. Memoria de las excavaciones practicadas en 1925-1926, 1927; Excavaciones practicadas en las provincias de Soria y Logroño. Memoria de las excavaciones practicadas en 1928, 1929; Excavaciones en la provincia de Soria. Memoria, 1932*. A estas obras habría que añadir las memorias de los trabajos arqueológicos realizados en Numancia desde 1919 a 1921, publicadas con J.R. Mélida, y artículos varios sobre diversos aspectos de la arqueología soriana; vid. “Bio-bibliografías arqueológicas. Blas Taracena Aguirre”, *Boletín Arqueológico del Sudeste Español*, 2, junio 1946, pp. 3-9.

⁵ Se trata de un área que Cabré conocía muy bien puesto que había estado prospectando intensivamente la zona, tal y como evidencian la propia lectura del *Catálogo Monumental de Soria*, y sus trabajos sobre el arte rupestre de las estribaciones de la Sierra Pela (vid. Cabré, “Pinturas y grabados rupestres, esquemáticos, de las provincias de Segovia y Soria”, *AEspA*, 43, 1941, pp. 316-344).

⁶ Cabré, J., *Catálogo Soria*, vol. III, 1917, pp. 114-115.

⁷ Se desconoce el contexto en el que apareció el delfín ya que, a diferencia de lo que Taracena sugiere, *Carta Soria*, p. 143, la pieza no fue hallada junto con el tesoro de monedas en las proximidades de lo que seguramente fue una necrópolis romana, sino en “otro lugar de Retortillo”, como señala Cabré. Sobre el tesoro de monedas, vid. Gómez-Moreno, M., “Notas sobre numismática hispana”, *Anuario del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*, II, 1934, pp. 173-193: “Al contrario de lo que se observa en los tesoros andaluces, donde lo romano predomina en cantidad de denarios, y en Portugal, donde lo ibérico falta, los del norte de la Península suelen ofrecer estos exclusivamente. Cuatro muy típicos provienen de Larranzúza (Vizcaya), Tricio (Logroño), Retortillo (Soria) y Borja (Zaragoza), integrados por piezas de Aregrada, Bolscan, Duriasu, Arsaos, Segobrices, Bascones y Bentiam; sólo en uno los había de Beligiom. (...) Casi es general en estas series la existencia de piezas forradas, o sea falsas, incluso de Segobrices y Duriasu”. En cuanto a la necrópolis mencionada, los únicos datos conocidos proceden de Taracena, *Carta...*, 1941, p. 143, quien señala que se trataba de una “necrópolis de inhumación formada por sepulturas de laja de piedra hincadas en el suelo, ¿época romana?”, situada cerca de la ermita de San Miguel (advocación de la ermita de

inscripción en alfabeto latino en uno de sus lados, lo que encuentra paralelos en las téseras de hospitalidad halladas en la Península Ibérica donde, hasta la fecha, se conocen cuatro con forma de delfín y texto con grafía latina, todas ellas en bronce. En las ruinas de “Cerro Villar”, en Monreal de Ariza (Zaragoza), se encontró durante las excavaciones dirigidas por Cerralbo una tésera con forma de delfín con una inscripción en alfabeto latino y lengua celtibérica grabada en uno de sus lados (fig. 1), en la que ya en 1922 Cabré⁸ reconocía una alusión a la ciudad celtibérica de Arcóbriga, lo que en la época contribuyó a dirimir en favor de Cerralbo y de “Cerro Villar” una disputa científica sobre la ubicación de esa ciudad celtibero-romana.⁹ La tésera hallada en Paredes de Nava (Palencia)¹⁰ presenta también una inscripción en grafía latina y lengua celtibérica. Con forma de delfín pero con epígrafe en lengua y escritura latina, se conocen dos *tesserae*, una procedente de los campamen-

los Condes de Lérida mencionada por Cabré; vid. Goig, M.I., y Goig, M.L., *Soria, pueblo a pueblo*, 1996, pp. 273-274).

⁸ Cabré, J., “El Marqués de Cerralbo. II. Sus descubrimientos arqueológicos”, *Iberica*, año IX, tomo 2, vol. XVIII, nº 453, 25 de noviembre de 1922, pp. 314-317. Cabré incluye una fotografía de la pieza (p. 315), que describe como “tésera de bronce representando un delfín, con inscripción geográfica de Arcóbriga”. La primera noticia sobre esta pieza sería, por tanto, la ofrecida por Cabré en 1922, anterior al estudio realizado por Tovar, A., “El bronce de Luzaga y las téseras de hospitalidad latinas y celtibéricas”, *Emerita*, XVI, 1948, pp. 75-91 (= *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires, 1949, pp. 168-183.), quien se basa para su estudio en los datos proporcionados por Gómez-Moreno (y así lo hace constar, vid. Tovar, *Estudios*, 1949, p. 175). Este autor, a su vez, sería deudor de la publicación de Cabré, aunque no aluda a ello en su obra; vid. Gómez-Moreno, M., *Misceláneas*, Madrid, 1949, p. 310, donde menciona sucintamente esta tésera: “El Marqués de Cerralbo exploró en Monreal de Ariza un gran pueblo celtibérico, identificándolo con la Arcóbriga de Ptolomeo y el Itinerario, a lo que tal vez incline el hallazgo allí de una tésera en forma de delfín con el nombre de esta ciudad en letra latina.” Se desconocen las dimensiones exactas de esta pieza, que está desaparecida.

⁹ El hallazgo de la tésera puso fin al debate científico existente desde que Cerralbo propusiera la reducción de la ciudad de Arcóbriga a las ruinas que él estaba excavando en el “Cerro Villar”, en Monreal de Ariza (Zaragoza), tal y como expresó en su obra *El Alto Jalón*, Madrid, 1909, pp. 106-132, y en la manuscrita *Páginas de la Historia Patria por mis excavaciones arqueológicas. Tomo V. Arcóbriga*, 1911 (vid. Beltrán, M., (ed.), *Arcóbriga*, 1987, pp. 17-18), lo que no era aceptado por una parte de la historiografía que defendía la localización de la ciudad en Arcos de Jalón (Soria). La alusión a Arcóbriga en esta tésera descubierta en “Cerro Villar” fue el argumento esgrimido para defender la hipótesis de Cerralbo, ya que confirmaba lo acertado de su identificación de las ruinas de Monreal de Ariza como el solar de la antigua Arcóbriga, y así lo expresa el propio Cabré en el artículo citado, 1922, p. 316: “La ciudad ibero-romana de Arcóbriga, cuyas excavaciones han durado unos doce años, y de la que reproducimos el plano, constituía uno de los grandes ideales y entusiasmos del Marqués de Cerralbo, y en su atribución estubo interesado su amor propio, porque ciertos arqueólogos de mucho renombre, de gabinete más que de campo, se obstinaban en fijar la Arcóbriga del itinerario de Antonino, de la vía de Emérita a César-Augusta, en Arcos, ateniéndose a la concordancia etimológica y más aún, a una inscripción romana, que publicó Morales, dada por falsa por Hübner. Este pleito científico se resolvió en 1920, a favor de nuestro ilustre prócer, descubriendo en las ruinas de dicha ciudad una tésera de bronce, en la que consta grabado el nombre geográfico de Arcóbriga.”

¹⁰ Castellano, A., y Gimeno, H., “Tres documentos de *hospitium* inéditos”, en Villar y Beltrán, (eds.), *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana*, 1999, pp. 361-362, fig. 3. Las dimensiones de esta pieza, también con forma de delfín, son 7,7 cm. de longitud y 3,8 cm. de anchura. El texto debería ser *ARGAILICA CAR*, según Ballester, X., “Tres notas celtibéricas: *OILAUNICa CaR, *ARGAILICA CAR y CAAR *SALMANTICA”, *Veleia*, 1999, 16, p. 218.

tos romanos de Cáceres el Viejo, Cáceres,¹¹ y otra hallada en Fuentes Claras, Teruel (fig. 2).¹² Además contamos con otra tésera de bronce con forma de delfín, de la que se desconoce su procedencia,¹³ que presenta una inscripción en lengua celtibérica y signario paleohispánico; y F. Beltrán sugiere la posibilidad de que la tésera K.0.13. pudiera también representar un delfín.¹⁴ A todas las téseras mencionadas habría que sumar la hallada en Retortillo, ya que ni las dimensiones que Cabré ofrece de la pieza coinciden con las medidas de las conocidas, ni ninguna posee un origen desconocido que permita valorar una posible procedencia soriana,¹⁵ por lo que se trataría de una nueva *tessera* con forma de delfín en la que se grabó una inscripción en alfabeto latino, no pudiendo precisarse si en lengua celtibérica —como sucede con las piezas de Arcóbriga y Paredes de Nava—, o en lengua latina —como se documenta en las halladas en Fuentes Claras y en Cáceres el Viejo—, y que podría fecharse en el siglo I a.C.¹⁶

También posible es la caracterización como tésera de hospitalidad de una pieza hallada en Valtajeros (Soria), que es descrita por Cabré¹⁷ como “una cabeza de varón de bronce, romana, con caracteres arcanos, de unos cinco centímetros de altura”. Se desconoce el paradero actual de esta pieza, de la que Cabré señala que fue propiedad del anticuario de Madrid D. Pedro

¹¹ Mérida, J.R., *Catálogo monumental de la provincia de Cáceres*, 1924, p. 84. El texto sería *h(ospitium) f(ecit) quom Elandorian*; aunque Untermann, *MLH*, IV, p. 377, segmenta *H F QUOM ELANDO RIAN*. Sobre los problemas de su lectura vid. Hoz, J. de, “Los metales inscritos en el mundo griego y periférico y los documentos celtibéricos en bronce”, en Villar, F., y Beltrán, F., (eds.), *Pueblos, lenguas...*, 1999, pp. 450-451; y Beltrán, F., “La hospitalidad celtibérica: una aproximación a partir de la epigrafía latina”, *Palaeohispanica*, 1, 2001, p. 40.

¹² Burillo, F., “Una nueva tésera de hospitalidad hallada en Fuentes Claras (Teruel)”, *Boletín Informativo de la Diputación de Teruel*, 52, 1978, pp. 12-16.; *HEp* 1, 1989, p. 653; *HEp* 3, 1993, p. 373; Beltrán, “La hospitalidad celtibérica”, 2001, pp. 40-41. Esta pieza se conserva en una colección particular, sus medidas son 9 x 9,5 x 2 cm., y la inscripción dice *quom Metelli/neis tessera*.

¹³ Untermann, *MLH*, IV, 1997, p. 551, K.0.9; Jordán, C., *Introducción al celtibérico*, 1998, p. 143, nº 4.1.1.2.2. El texto es *retukeno uisalikum*. La tésera se conserva en una colección privada.

¹⁴ Beltrán, “La hospitalidad celtibérica...”, 2001, p. 48, n. 70 y 73, y p. 51. Tradicionalmente se ha venido identificando la forma de esta pieza con el prótomo de un caballo; vid. García, M., y Pellicer, J., “Dos téseras de hospitalidad, celtibéricas, en plata”, *Kalathos*, 3-4, 1984, p. 152, fig. 2; Untermann, *MLH*, IV, 1997, pp. 557-558; y Almagro, M., *Epigrafía prerromana*, 2003, pp. 382-383, para quien se trata del cuerpo de un équido. Parece que esta pieza podría provenir de Cuenca. Sus dimensiones son 2,7 cm. de longitud, por 2,85 cm. de altura. Se grabó en ella una inscripción en lengua y signario celtibérico, *kortonikum tuinikukuei kar*.

¹⁵ Aunque se desconoce el origen de la tésera K.0.9., no puede plantearse la hipótesis de que se trate de la pieza de Retortillo, ya que ésta presenta, según la información de Cabré, *Catálogo Soria*, p. 115, “inscripción con caracteres romanos”, mientras que el epígrafe de K.0.9. está realizado con signario paleohispánico, por lo que ambas piezas han de ser distintas.

¹⁶ Beltrán, “La hospitalidad celtibérica...”, 2001, p. 48, n. 67: “Son pocas las téseras republicanas, tanto latinas como celtibéricas, que pueden datarse con una cierta precisión: las latinas ya examinadas de Fuentes Claras o Castillo parecen datar de los años 70 del siglo I a.E., mientras que las celtibéricas, sin excluir la posibilidad de que en algún caso se remonten hasta el siglo II a.E., parecen en muchos casos datar del siglo I a.E., sobre todo las redactadas en alfabeto latino.”

¹⁷ Cabré, *Catálogo Soria*, III, 1917, p. 115.

Ruiz. Considero plausible plantear la hipótesis de que esta cabecita pudiera ser una tésera, dado que presenta paralelismos formales con varias piezas halladas en la Península —también con forma de cabeza humana y de pequeño tamaño—, interpretadas como tales.

Uno de estos paralelos sería la pieza de plata con forma de cabeza masculina en cuyo reverso se grabó una inscripción en lengua celtibérica y escritura paleohispánica (fig. 3), y que parece proceder de Villasviejas de Tamuja (Cáceres).¹⁸

M. Almagro y A. Lorrio consideran posible que sean téseras de hospitalidad dos piezas de bronce con forma de cabeza humana, anepígrafas y de dimensiones reducidas, procedentes de “Valdeherrera”, Calatayud (Zaragoza), y de Belmonte (Zaragoza), publicadas por M^a A. Díaz.¹⁹ Dado que dicha

¹⁸ García, M. y Pellicer, J., “Dos téseras de hospitalidad...”, 1984, pp. 149-152. Las medidas de la pieza son 1,84 x 1,8 cm. Aunque Beltrán, “La hospitalidad celtibérica...”, 2001, p. 49, n. 78, y p. 52, n. 122, señala que “no es segura la identificación como tésera de hospitalidad de la pieza de plata en forma de cabeza humana”, otros autores sí la interpretan como tal. Vid., entre otros, García y Pellicer, “Dos téseras de hospitalidad...”, 1984, pp. 149-152; Untermann, *MLH IV*, pp. 556-557; Jordán, *Introducción*, 1998, p. 142; Hoz, J., “Los metales inscritos...”, 1999, p. 455; Marco, F., “Figurativism and Abstraction in the Hospitality Tesserae of Celtic Hispania”, *Sbornik Národního Muzea V Praze*, LVI, 2002, p. 41; Lorrio, A., y Sánchez, M.D., “Elementos de un taller de orfebre en *Contrebia Carbica* (Villas Viejas, Cuenca)”, *Lucentum*, 19-20, 2000-2001, p. 140; Almagro, *Epigrafía prerromana*, 2003, pp. 377, 393-394 y 396. Sobre el texto, *ka.ta.r.le.*, vid. Untermann, *MLH IV*, pp. 556-557, K.0.12; Jordán, *Introducción*, 1998, p. 142, 4.1.1.1.2; Hoz, “Los metales inscritos...”, 1999, p. 455.

Almagro, M., y Lorrio, A., “La expansión céltica en la Península Ibérica: una aproximación cartográfica”, *I Simposium sobre los celtiberos*, 1987, p. 114, señalan que la procedencia de esta tésera podría ser el castro de Botija, en Villasviejas de Tamuja (Cáceres), y reiteran este origen en “Representaciones humanas en el arte céltico de la Península Ibérica”, *2º Symposium de Arqueología soriana*, 1992, p. 425, fig. 1, nº 10. Almagro, M., *Epigrafía prerromana*, 2003, pp. 393-394, precisa que la procedencia cacereña de la pieza se fundamenta en noticias orales recogidas hacia 1990.

¹⁹ Almagro y Lorrio, “Representaciones humanas...”, 1992, p. 425, consideran que estas dos cabecitas “por ofrecer una cara plana, pudieran ser téseras anepígrafas a semejanza de los ejemplares zoomorfos anepígrafos de este tipo de objetos”. Vid. también Almagro, M., y Torres, M., *Las fibulas de jinete y de caballito*, 1999, p. 76; y Almagro, M., *Epigrafía prerromana*, 2003, pp. 394 y 396.

La pieza hallada en “Valdeherrera” mide 3,1 cm. de altura x 2,4 cm. de anchura máxima x 1 cm. de grosor máximo, según Díaz, M.A., “Sacrificios humanos en la Celtiberia Oriental: las cabezas cortadas”, *Segundo Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, 1989, p. 34, nº 4, lam. II.4, y se trata de la parte derecha de una cabecita humana cortada longitudinalmente, en la que se han señalado esquemáticamente los rasgos de la cara (con el ojo indicado por medio de una concavidad rellena de pasta), y que presenta un orificio circular en la parte central del cuello que lo atraviesa de parte a parte.

En cuanto a la pieza procedente de Belmonte, se trata de “una cabeza exactamente igual a la de Valdeherrera, de bronce y con el ojo formado por incrustación de pasta”, según la descripción de Díaz, 1989, pp. 34-35, quien no señala sus dimensiones ni ofrece fotografía o dibujo. Esta pieza se encontró en un punto indeterminado del término municipal de Belmonte, “a bastante distancia del yacimiento de Durón” (donde se emplaza Segeda), formando parte de una bolsa de cenizas próxima a un enterramiento, según refiere Díaz. Esta autora señala que se trataba de una tumba de cista que contenía un cadáver infantil, y que entre las cenizas se halló también una copa de cerámica celtibérica pintada que podría fecharse en el siglo II a.C., aunque dado que su hallazgo no fue resultado de excavaciones arqueológicas, los datos acerca del contexto han de ser valorados con cautela, así como la interpretación dada por Díaz, 1989, pp. 35-36, para quien se trataría de piezas relacionadas con el mundo funerario y destinadas a proteger al difunto.

autora señala que ambas piezas son exactamente iguales, y teniendo en cuenta que fueron halladas en dos lugares relativamente cercanos, quizá se trate de las dos partes de la misma tésera, aunque la ausencia de fotografías de la pieza de Belmonte impida confirmar si es la paredra izquierda del ejemplar de Valdeherrera (fig. 4).²⁰ Una pieza muy similar a las anteriores fue hallada, según referencias orales, en un basurero del campamento romano nº 8 de Numancia (fig. 5). De dimensiones similares a las cabecitas aragonesas, comparte con ellas un depurado estilo geométrico, pero a diferencia de éstas presenta una inscripción celtibérica en su lado plano, en la que M. Almagro propone leer “quizás una abreviatura de *ka(r)?*”, interpretando la pieza como una tésera de hospitalidad.²¹

Otra cabecita humana de bronce (fig. 6) cortada longitudinalmente, y encontrada en el poblado de “La Custodia”, Viana (Navarra), fue interpretada por J.C. Labeaga como una posible tésera de hospitalidad anepígrafa.²²

Almagro también interpreta como téseras anepígrafas tres piezas de bronce con forma de cabeza humana halladas casualmente en *Contrebia Carbica* (Villas Viejas, Cuenca) (figs. 7-9), y una procedente de El Bonillo (Albacete).²³ Sin embargo, las tres primeras fueron publicadas por Lorrio y Sánchez como matrices relacionadas con la fabricación de joyas, sobre las que se extendería una finísima lámina de metal precioso a fin de reproducir la iconografía deseada, siguiendo la técnica del repujado.²⁴ E idéntica finalidad tendría, en opinión de estos autores, la pieza de El Bonillo (fig. 10), que presenta similitudes notables con la cabecita nº 2 de Villas Viejas y con la cabeza exenta que decora el extremo de la fibula de Driebes, y que habría

²⁰ Hay que señalar que, recientemente, Lorrio parece haber modificado su interpretación de estas piezas como téseras de hospitalidad, ya que en Lorrio y Sánchez, “Elementos de un taller de orfebre en *Contrebia Carbica* (Villas Viejas, Cuenca)”, *Lucentum*, 19-20, 2000-2001, pp. 136, 140 y 146, se indica en relación con la pieza de Valdeherrera que “presenta una perforación en la zona del cuello, lo que hace que, funcionalmente, haya sido considerada — con cierta verosimilitud— como un aplique (Díaz, 1989, 34 y ss.) (...) mientras que otra pieza, masculina —de perfil y con ancho cuello e idéntica a otra de Belmonte— al presentar una perforación en el cuello, hace que pueda interpretarse como un aplique.”

²¹ Almagro, M., *Epigrafía prerromana*, 2003, p. 396, nº CP-15. Esta pieza forma parte de la “Colección Pellicer”, adquirida por la Real Academia de la Historia en el año 2002. Sus dimensiones son 2,5 cm. de longitud, y 3 cm. de altura, medidas muy similares a las de la cabecita de Valdeherrera, y presenta la parte posterior plana, cortada con una sierra o buril. La inscripción, en signario paleohispánico, es de difícil lectura, y parece reconocerse *ka*.

²² Labeaga, J.C., *La Custodia, Viana, Vareia de los Berones, Trabajos de Arqueología Navarra*, 14, 1999-2000, pp. 97-98 y 200, fig. 242: “Disponemos de una cabecita humana de bronce, probablemente una tésera. Cortada longitudinalmente, no lleva inscripción, su cuello es largo con terminaciones redondeadas y acanaladura, los rasgos de su cara esquemáticos y el cabello bien delineado en largos mechones paralelos. (...) Puede tratarse de una representación de cabeza trofeo o cortada, que indicaría un culto; incluso podría tratarse, puesto que está partida por la mitad, de una tésera de hospitalidad anepígrafa.” Las dimensiones de la pieza son 3,5 cm. de altura por 1,5 cm. de anchura.

²³ Almagro, *Epigrafía prerromana*, 2003, pp. 377 y 394.

²⁴ Lorrio y Sánchez, “Elementos de un taller de orfebre...”, 2000-2001, pp. 130-131, 136-137, 143-146. Se trata de las piezas nº 1-3, pp. 130-131, fig. 2. 1-3, lám. 1-3, procedentes de una colección privada donada al Museo de Cuenca.

servido también como matriz para la realización de orfebrería.²⁵ En mi opinión, la tesis de Lorrio y Sánchez parece bastante razonable, por lo que habría que descartar la catalogación como téseras de estas cuatro cabecitas, —las tres de *Contrebia Carbica* y la de El Bonillo—.

Para Almagro, una pequeña cabeza humana de bronce de procedencia desconocida, de la que se conserva sólo la mitad superior debido a una rotura,²⁶ también podría ser una tésera anepígrafa (fig. 11). La pieza representa una cabeza vista de frente, y pese a que Almagro señala que “la cara posterior queda lisa como es habitual en las téseras”, éste no es un rasgo exclusivo de las téseras, y por ello considero que no es un elemento determinante para su consideración como tal. Otras piezas con distinta funcionalidad, como colgantes, apliques decorativos o moldes, también son de pequeño tamaño, muestran el reverso plano y representan cabezas humanas,²⁷ características todas ellas que comparte esta pieza, por lo que considero más plausible atribuir a esta pieza alguna de las funcionalidades antes mencionadas que no interpretarla como una tésera de hospitalidad.

También a Almagro debemos la noticia de la existencia en el mercado de Antigüedades de una tésera de hospitalidad formada por “dos medias cabezas en disposición simétrica todavía unidas”,²⁸ de la que no ofrece fotografía.

La cabeza masculina de Valtajeros descrita por Cabré presenta evidentes similitudes con las piezas antes mencionadas, tanto en su morfología como en su tamaño, lo que unido al hecho de que la alusión a la existencia de “caracteres arcanos” grabados sobre ella pueda referirse a una inscripción en signario paleohispánico, permiten plantear la posibilidad de que se trate de una tésera de hospitalidad, que vendría a incrementar el número de las ya conocidas.

2. La obra de Cabré también ofrece información sobre dos enclaves con supuesta epigrafía rupestre paleohispánica.²⁹ Uno de ellos es el “Barranco de

²⁵ Lorrio y Sánchez, “Elementos de un taller...”, 2000-2001, pp. 135-137 y 140, fig. 4, nº 2. En cambio, Abascal, J.M., y Sanz, R., *Bronces antiguos del Museo de Albacete*, 1993, p. 99, nº 233, interpretan esta pieza como un aplique.

²⁶ Almagro, *Epigrafía prerromana*, 2003, p. 377, nº CT-22, y p. 394. De pequeño tamaño, 1,7 cm. x 1,7cm, la pieza está rota a la altura de la nariz, y no presenta ninguna inscripción en la cara posterior. Forma parte de la “Colección Turiel”, donada a la Real Academia de la Historia.

²⁷ Vid., como ejemplo, Díaz, “Sacrificios humanos...”, 1989, pp. 33-34; y Lorrio y Sánchez, “Elementos de un taller”, 2000-2001, pp. 135-140, que incluyen en su estudio las piezas antes mencionadas.

²⁸ Almagro, *Epigrafía prerromana*, 2003, p. 394, n. 30, alude sucintamente a esta pieza, de la que no ofrece las dimensiones: “En el mercado de antigüedades se ha podido analizar en el año 2002 una doble tésera de hospitalidad que consistía en dos “medias cabezas” en disposición simétrica todavía unidas, lo que debe interpretarse como que su proceso de fabricación no había finalizado, ya que habían sido fundidas pero todavía no se habían separado ni escrito.”

²⁹ Se conocen otros ejemplos de epigrafía rupestre paleohispánica; vid. un estudio general en Hoz, J. de, “Panorama provisional de la epigrafía rupestre paleohispánica”, en Rodríguez Colmenero, A., y Gasperini, L., (eds.), *Saxa Scripta. Actas del Simposio Internacional Ibero-italico sobre epigrafía rupestre*, 1995, pp. 9-34; Pérez Ballester, J., “El abrigo de Reiná (Alcalá del Júcar). Ensayo sobre un nuevo modelo de lugar de culto en época ibérica”, *Estudios de*

las Calaveras”, en Concud (Teruel), en uno de cuyos abrigos Cabré atestigua la existencia de grabados rupestres que él denomina ibéricos.³⁰ Dado que resulta imposible realizar una autopsia de los epígrafes puesto que el propio Cabré indica que la cueva sobre la que se grabaron fue destruida, me parece útil dar a conocer los calcos ya que son la única evidencia documental con la que contamos (fig. 12). Sin embargo, la revisión de sus dibujos plantea serias dudas acerca del carácter paleohispánico de las inscripciones: en la primera de ellas se lee sin dificultad *Doroteo*, mientras que los signos de la segunda y la tercera coinciden sólo parcialmente con algunos del alfabeto ibérico, y por ello considero bastante dudosa la atribución de una autoría ibérica a estas inscripciones.

El otro enclave sería un abrigo situado en el “Barranco del Hocino” (fig. 13), en el término municipal de Torrevente (Soria), en el que Cabré vió varios grafitos que denominó “inscripciones rupestres ¿iberromanas?”³¹ y de los que realizó dibujos que sin duda Taracena debía haber visto, ya que escribió que “en el barranco del Hocino, entre Torrevente y Abanco, en la pared del fondo de un pequeño abrigo, dice el señor Cabré que pudo copiar cuatro inscripciones rupestres, dos en caracteres al parecer celtibéricos y otras dos en caracteres latinos, la más extensa con diecisiete signos y todas muy borrosas”.³² En el texto original de Cabré no se hace ninguna alusión al carácter latino o celtibérico de los grabados, ya que sólo indica “*Inscripciones rupestres ¿iberromanas? Barranco del Hocino. Cueva que existe entre Torrevente y Abanco. En la pared del fondo de un pequeño abrigo se ven entre varios grafitos los siguientes*”, texto que va seguido del dibujo de cuatro inscripciones (fig. 14). La información que ofrece Taracena, por tanto, es su propia interpretación de los calcos de Cabré, y es él quien identifica esos grabados (que sólo conoce a través de esos dibujos, puesto que no ha estado en el abrigo del Hocino) como celtibéricos y latinos, dando por cierta una adscripción cultural que en Cabré está sólo sugerida. Ya en 1981 Jimeno³³ señalaba el avanzado grado de deterioro de las inscripciones rupestres, y únicamente pudo distinguir en uno de los abrigos “una *a* capital de 4,5 cm. de altura y debajo algunos caracteres ibéricos; y en otro de los abrigos una *l* y una *a* capitales de 7 cm. de altura y debajo tres caracteres ibéricos”. Las

Arqueología ibérica y romana. Homenaje a Enrique Plá y Ballester, 1992, pp. 289-300; y Cardito, M.L., et alii, “Inscripciones rupestres y su asociación al arte”, *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 33, 1993, pp. 62-74.

³⁰ Cabré, *Catálogo Monumental de Teruel*, I, 1909-1910, lam. 106, fig. 133: “Tres inscripciones ibéricas grabadas de tamaño natural, en la pared vertical del fondo del interior de unas cuevas ya destruidas que formaban dos huecos bastante inclinados hacia Oeste de caliza compacta y margas amarillentas con fósiles característicos que se pierden debajo los estratos del famoso depósito de huesos de la fauna terciaria, del elefante, mastodonte, Hiparidon, y otros grandes mamíferos, del ciervo, antílope, jirafas e hiena, etc, etc, en un terreno terciario. Este depósito donde se localizan las inscripciones es reconocido por los paleontólogos como uno de los más importantes con huesos fósiles de Europa”.

³¹ Cabré, *Catálogo Soria*, vol. IV, 1916, p. 155.

³² Taracena, *Carta...*, 1941, p. 163.

³³ Jimeno, A., *Epigrafía romana de la provincia de Soria*, Soria, 1981, pp. 163-164, nº 135.

visitas al barranco realizadas por la autora³⁴ en el año 2002 han permitido comprobar el alcance del deterioro de los epígrafes, —debido a la erosión natural de la roca y a la continuada acción antrópica—,³⁵ degradados hasta tal punto que resulta imposible reconocer los signos a los que alude Jimeno. Por ello considero interesante la publicación de los dibujos que de esas inscripciones realizó Cabré, ya que suponen la única evidencia gráfica de esos supuestos grabados paleohispánicos. De todos ellos, sólo en el n° 4 se reconocen caracteres ibéricos, de problemática lectura (fig. 14).

3. También en Torreveciente, pero en esta ocasión en un abrigo del “barranco del Rus”,³⁶ que une esta localidad con la población de Lumias, Cabré³⁷ documenta la existencia de un grabado que representa a dos guerreros enfrentados y que, en su opinión, sería una muestra de arte rupestre ibérico (fig. 15):

“La primera obra que voy a presentar son unos grabados rupestres que hallé en 1912 en el barranco del Rus a tres kilómetros de Torreveciente en dirección a Lumias, en la pared del fondo de un abrigo de roca caliza.”

“Tales grabados aparecen finamente grabados, quizás por la naturaleza de la roca, y representan una lucha de dos individuos. Dichas figuras por su estilo geométrico recuerda el de Dipilon y al de los vasos pintados de Numancia por lo que no sería extraño que pertenezcan al siglo III a.C. No conozco en España representaciones rupestres análogas. En cambio, el personaje de la derecha por el casco con su cimera recuerda a unos bronzes con falcata del Museo Arqueológico y se relaciona según mi modo de entender con las figuras de las cerámicas numantinas.”

Desarrollando la hipótesis de Cabré, considero que existen una serie de rasgos iconográficos que permiten plantear la posibilidad de que se trate de un grabado celtibérico. En primer lugar, el combate singular representado en el grabado de Torreveciente es un motivo iconográfico recurrente tanto en el área ibérica como en la zona indoeuropea de la Península, y cuya práctica

³⁴ Me gustaría agradecer a la Sra. Antonia Higes, de Torreveciente, la amabilidad con la que se prestó a acompañarme por parajes que ella conoce tan bien a la búsqueda de los grabados de Cabré, y sin cuya ayuda me hubiera sido imposible encontrar el “Barranco del Hocino”. Y a mis tíos, Paquita Villa y Vidal Vicente, por su compañía y su aliento por tierras sorianas.

³⁵ Los abrigos se han venido utilizando como refugios en caso de tormenta por los pastores de Torreveciente, encendiendo fuego en su interior y grabando sus nombres, lo que ha ocasionado la destrucción de las inscripciones antiguas.

³⁶ Ha sido imposible encontrar el abrigo que visitó Cabré, ya que ni los vecinos de Torreveciente ni los de Lumias saben a qué zona del barranco se refiere el topónimo “del Rus”, ni recuerdan la existencia de grabados en algún punto del mismo. Considero interesante señalar que Cabré, *El arte rupestre en España*, 1915, p. 119, menciona sucintamente el descubrimiento de “grabados geométricos al aire libre en algunos peñascos del valle que hay entre Torreveciente y Lumias”, grabados que no conseguí localizar (ni tampoco lo logró Gómez Barrera, J.A., *Grabados rupestres postpaleolíticos del Alto Duero*, 1992, p. 239, quien sólo señala su existencia basándose en el texto de Cabré).

³⁷ Cabré, *Catálogo Soria*, vol. III, 1917, p. 112, lam. LV.

por parte de las poblaciones indígenas documentan las fuentes literarias.³⁸ Así, en el ámbito celtibérico se representó una monomaquia en el conocido como “Vaso de los guerreros” (fig. 16),³⁹ pieza cerámica procedente de Nu-

³⁸ Val. Max. III, 2, 21; App., *Iber*, 74; Liv, 28, 21, y *Per.*, 48; Diod. Sic., 33.21, entre otros. Como ejemplo, App., *Iber*, 53: “Pero ellos no respondieron en forma de batalla ordenada, sino que se limitaron a lanzar dardos a distancia; uno de los bárbaros salía con frecuencia a caballo hacia el espacio que mediaba entre los dos ejércitos, tocado con las armas de forma distinguida, y provocaba al que quisiera de los romanos a un combate singular, y como ninguno aceptaba, se retiraba después de burlarse y ejecutar una danza en actitud despectiva. Y como esto mismo tuvo lugar repetidas veces, Escipión, aunque todavía era joven, se sintió profundamente ofendido y adelantándose de un salto afrontó el combate personal, y afortunadamente consiguió la victoria sobre su enorme oponente, a pesar de que era menudo.” (trad. de F.J. Gómez Espelósín). Para un comentario detallado de estos pasajes, vid. Sopena, G., *Dioses, ética y ritos*, 1987, p. 82; y Ciprés, P., *Guerra y sociedad en la Hispania indoeuropea*, 1993, pp. 84 y 92-96, para quien “este tipo de acciones de carácter agonístico, ligadas al ejercicio de la *virtus* guerrera, debía servir de medida para obtener y aumentar el prestigio y el reconocimiento social del joven guerrero.” El significado de estas luchas individuales se inscribe dentro de la antropología del honor, de la ética agonística que caracteriza a las sociedades paleohispánicas, tal y como ha demostrado Sopena, G., *Ética y ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos celtibéricos*, 1995, pp. 97-109, para quien “las formas célticas de combate resultaron a los ojos de los escritores grecolatinos extrañas y siempre feroces. Frente a la disciplina propia del ejército romano, frente a su severidad y su sistema, los celtas opusieron un conjunto gestual exótico y una disposición de combate frágil. En última instancia, la operatividad latina aplastó a este concepto bélico no esencial donde el sentido ceremonial de adquisición de prestigio primaba claramente sobre la agresión programada para el control o la apropiación” (p. 97).

Fernández Nieto, F.J., “Una institución jurídica del mundo celtibérico”, en *Estudios de arqueología ibérica y romana. Homenaje a Enrique Plá y Ballester*, 1992, pp. 381-384, ha llamado la atención sobre el carácter judicial de determinados combates singulares, medio a través del cual se solventarían cuestiones personales (vid. Liv. 28, 21, quien narra el enfrentamiento entre *Corbis* y *Orsua* en el año 206 a.C. para dirimir la sucesión al trono de su ciudad de origen). En este sentido interpreta Fernández Nieto, p. 383, una de las cerámicas de Liria como la plasmación visual de uno de esos duelos judiciales, que en su opinión responderían a una tradición indoeuropea. Sobre este aspecto, vid. también Blaive, F., “La fonction arbitrale du combat singulier dans le monde indo-europeen d’Homere à Gregoire de Tours”, *Ollodagos*, III.2, 1991, pp. 109-127. Otra interpretación sería la ofrecida por Blázquez, J.M., y Montero, S., “Ritual funerario y *status* social: los combates gladiatorios prerromanos en la Península Ibérica”, *Veleia*, 10, 1993, pp.71-84, para quienes algunas de estas monomaquias tendrían un carácter funerario (vid. App., *Iber.*, 74, sobre las luchas individuales celebradas en los funerales de Viriato). Sobre este aspecto comparto las palabras de Sanz, C., *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)*, 1997, pp. 445-447, quien, en relación con la monomaquia representada en una pieza hallada en la necrópolis, señala que “las imágenes de combate singular del pomo padillense creemos que han querido referenciar todo un código de comportamiento del honor ligado a la clase guerrera y en particular a su aristocracia, a la cual pertenecería el individuo portador de esta singular arma. Surge la duda en cuanto a si estas escenas gladiatorias pudieron, además, poseer un simbolismo funerario. En cualquier caso, el umbral en ese modo de vida agonístico entre la vida y la muerte es difuso, ya que esta última es la culminación de la primera y no hay muerte más gloriosa que la acontecida en la lucha y por añadidura en la juventud.”

Una buena síntesis sobre la polisemia de los combates singulares en la Antigüedad en Meulder, M., “Singularités du combat singulier”, *Ollodagos*, IX, 1996, pp. 77-100.

³⁹ VVAA, *Excavaciones de Numancia. Memoria de la Comisión Ejecutiva*, Madrid, 1912, pp. 33-34, lam. XLVIII; Wattenberg, F., *Las cerámicas indígenas de Numancia*, Madrid, 1963, lam. XVI, n° 1-1295, fot. XXI, p. 213; Romero Carnicero, F., *Las cerámicas policromas de Numancia*, Soria, 1976, pp. 21-22, n° 20, fig. 4; Olmos, R., “Notas conjeturales de iconografía celtibérica. Tres vasos de cerámica policroma de Numancia”, *Numantia*, II, 1986,

mancia, en cuyas ruinas también se halló otro recipiente decorado con una escena de combate singular (fig. 17).⁴⁰ La brega cuerpo a cuerpo aparece asimismo representada en el puñal de la tumba 32 de la necrópolis vaccea de “Las Ruedas” (Padilla de Duero, Valladolid),⁴¹ y en una placa de cinturón de la necrópolis de “La Osera”⁴² (Chamartín de la Sierra, Ávila), en territorio vettón (figs 18-19). En la cerámica ibérica el motivo del combate singular está ampliamente documentado en un fragmento procedente de Puntal de Llops,⁴³ en el conocido como “vaso de los guerreros” de Archena,⁴⁴ y en diversos recipientes procedentes de San Miguel de Liria, como los denominados “vaso de la lucha”, “vaso de la escena de enlazar”, “vaso de los guerreros desmontados” y “vaso de la danza guerrera”,⁴⁵ entre otros. Sobre otros soportes no cerámicos también se representaron monomaquias en el ámbito ibérico, como es el caso del conjunto escultórico de Porcuna, en el que se representan distintos momentos de duelos individuales que culminaban con la muerte del vencido,⁴⁶ o del recipiente argenteo procedente de Abengibre (Albacete), en cuyo fondo se grabó toscamente un combate singular.⁴⁷

Los guerreros de Torrevente han sido representados con el cuerpo en posición frontal y con la cabeza de perfil; sus torsos son triangulares, las caderas y los glúteos están abultados, los brazos son esquemáticos y en las extremidades inferiores se han señalado los gemelos. Esta forma de representar la figura humana es similar a la utilizada en las cerámicas numanti-

pp. 218-219; Romero, F., “El vaso de los guerreros de Numancia. Aproximación a su lectura iconográfica”, *Revista de Soria*, 1999, 25, pp. 51-65.

⁴⁰ VVAA, *Excavaciones de Numancia*, 1912, p. 35, lam. L; Wattenberg, F., *Cerámica indígenas*, 1963, lam. XI, nº 10-1256, p. 218.

⁴¹ Sanz, C., *Los Vacceos...*, 1997, pp. 85-89 (tumba 32) y 439-448 (estudio iconográfico).

⁴² Se trata de un broche de cinturón procedente del túmulo Z de la zona 1 de la necrópolis de La Osera. Vid. Cabré, J., “Decoraciones hispánicas II. Broches de cinturón de bronce, damasquinados con oro y plata”, *AEspA*, 38, 1937, lám. XXII, fig. 56; y Barril, M., “Imagen y articulaciones decorativas en la Meseta: los ejemplos de La Osera (Ávila)”, en Olmos, R., *Al otro lado del espejo. Aproximación a la imagen ibérica*, 1996, p. 187, fig. 95.

⁴³ Maestro, E., *Cerámica ibérica decorada con figura humana*, Zaragoza, 1989, pp. 93-94, fig. 23.

⁴⁴ Maestro, *Cerámica ibérica...*, 1989, pp. 300-306, fig. 109.

⁴⁵ Vid. Maestro, *Cerámica ibérica...*, 1989, pp. 120-122, fig. 35, para el “vaso de la lucha”. Ballester, I., *La labor del Servicio de Investigación Prehistórica y su Museo en los años 1935 a 1939*, Valencia, 1942, pp. 83-91, lam. VIII; y Maestro, *Cerámica ibérica...*, 1989, pp. 147-150, fig. 47, para el “vaso de la escena de enlazar”. Maestro, *Cerámica ibérica...*, 1989, pp. 153-156, fig. 49, para el “vaso de los guerreros desmontados”. Y, para el “vaso de la danza guerrera”, vid. Ballester, *La labor del SIP...*, 1942, pp. 105-112, lam. XI; y Maestro, *Cerámica ibérica...*, 1989, pp. 156-159, fig. 50.

⁴⁶ Se trata de un grupo de diez guerreros, divididos en vencedores y vencidos, que constituyen una serie de monomaquias. Vid. González Navarrete, J.A., *Escultura ibérica de Cerrillo Blanco, Porcuna (Jaén)*, 1987; Negueruela, I. *Los monumentos escultóricos del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén)*, 1990.

⁴⁷ Cabré, J., “El tesoro ibérico de platos argenteos de Abenjibre (Albacete)”, *Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional. 1940-1945*, 1947, p. 64; Beltrán, P., *Obra completa. I. Antigüedad*, 1972, p. 538; y Jacggi, O., *Der Hellenismus auf der Iberischen Halbinsel. Studien zur iberischen Kunst und Kultur: das Beispiel eines Rezeptionsvorgangs*, Mainz, 1999, lam. 3, nº 77.

nas⁴⁸ (figs. 16, 17 y 20) y en algunos vasos procedentes del área ibérica,⁴⁹ al igual que sucede con el dibujo esquemático del atuendo, un ropaje corto ceñido por un cinturón, que también encuentra paralelos en las manifestaciones artísticas de estos pueblos.⁵⁰

En cuanto al armamento, el casco con crestón de la figura de la derecha es idéntico al que porta el guerrero pintado en un *oinochoe* hallado en el castro de Ocenilla (Soria) (fig. 20);⁵¹ a los que presentan algunas figuras ibéricas de bronce;⁵² y a los que llevan algunos guerreros pintados sobre la

⁴⁸ Arlegui, M., “Las cerámicas numantinas. Las cerámicas con decoración monocroma”, *Arevacon*, 17, 1992, p. 11, fig. 11, señala que “la figura humana se realiza siempre con el cuerpo en posición frontal al espectador y la cabeza generalmente de perfil. El cuerpo se realiza a base de dos triángulos invertidos, representando el ropaje ceñido. Los brazos son siempre esquemáticos y en las piernas se observa un mayor detalle anatómico y de atuendo. En ocasiones se dibujaron de manera sencilla rasgos o adornos del ropaje. La cabeza en ocasiones va cubierta con casco o con curioso tocado, quizá conseguido con el peinado.” Existen numerosos ejemplos en la cerámica numantina de figuras humanas muy semejantes en su factura a los guerreros de Torrevente (especialmente al de la derecha), representadas con torso triangular, rostro de perfil, ropaje ceñido por un cinturón y piernas musculosas. Como ejemplos vid. Wattenberg, *Cerámica indígena...*, 1963, lam. IX, nº 1-1234, y nº 2-1235, pp. 210 y 217; lam. X, nº 6-1241, p. 217; lam. XI, nº 1-1248, y nº 10-1256, p. 218.

⁴⁹ Entre otros, el denominado “Vaso de la procesión de los guerreros”, procedente de San Miguel de Liria, o el conocido como “vaso de la escena de enlazar”; vid. Maestro, *Cerámica ibérica...*, 1989, pp. 130-132, fig. 39, y pp. 147-150, fig. 47, respectivamente.

⁵⁰ Como ejemplo, vid. Romero, F., “Las cerámicas de Numancia. Las cerámicas con decoración policroma”, *Arevacon*, 17, 1992, p. 16, para el ámbito celtibérico; y Nicolini, G., *Les Bronzes figurés des sanctuaires ibériques*, 1969, pp. 137-156, para la vestimenta masculina del área ibérica.

⁵¹ Taracena, B., *Excavaciones en la provincia de Soria. Memoria*, Madrid, 1932, pp. 49-50, fig. 9, para quien se trataría de un casco con crestón. Martínez Quirce, F.J., “Imagen y articulaciones decorativas en la Meseta: imagen y cultura arévaca en la Segunda Edad del Hierro”, en Olmos, R., (ed.), *Al otro lado del espejo*, 1996, p. 173, fig. 91, lo define como “un casco con penacho”; y Quesada, *Armamento ibérico*, 1997, p. 568, lo considera una cimera grande, aparentemente rígida. Sobre la decoración de la pieza de Ocenilla vid. también Pastor, J.M., “Ideogramas musicales, onomatopéyicos y animistas de las pinturas figurativas ibéricas y celtibéricas”, *Kalathos*, 17, 1998, pp. 125-127.

⁵² Esta similitud ya fue planteada por Cabré, *Catálogo Soria*, 1916, p. 112, en relación con el grabado que nos ocupa, como ya se ha mencionado *supra*. Taracena, *Excavaciones en Soria...*, 1932, p. 50, plantea idéntico paralelismo para el casco que lleva el guerrero representado en la cerámica de Ocenilla, ya que en su opinión “su más inmediata semejanza hispánica aparece en una figurita de bronce del Castellar de Santiesteban, hallada por los señores Calvo y Cabré y aun en otra inédita (número 28614 del Museo Arqueológico Nacional), tocadas de casco con crestón inspirado, según el señor Lantier, en el casco llamado corintio; pero el de Ocenilla debió ser de crestón metálico, no adosado directamente al capacete sino apoyado en robusto vástago de soporte (...)” Otras figuras ibéricas de bronce con casco similar al de la figura de Ocenilla, y por tanto al del guerrero de Torrevente, en Nicolini, G., *Les Bronzes...*, 1969, pp. 119-121, lam. I, figs. 6 y 7, quien analiza el casco del jinete hallado en el poblado de “La Bastida de les Alcuses”, Mogente (Valencia). Asimismo vid. Prados, L., *Exvotos ibéricos de bronce del Museo Arqueológico Nacional*, 1992, p. 333, nº 398; “Imagen, religión y sociedad en la toréutica ibérica”, en Olmos, R., (ed.), *Al otro lado del espejo*, 1996, p. 140, fig. 65, para una pieza procedente de Collado de los Jardines (Jaén); y *Los Iberos. Principes de Occidente*, 1998, p. 329, fig. 296, sobre un exvoto con forma de jinete, originario de algún santuario ibérico de la provincia de Jaén. Vid. también Quesada, *El armamento ibérico*, 1997, pp. 566-567.

cerámica de Liria.⁵³ El modo en que se han dibujado las armas que porta el guerrero situado a la izquierda —lanza y escudo representados de perfil— es el mismo que el empleado para representar los escudos circulares cóncavos en las cerámicas de Liria (figs. 21-22),⁵⁴ en la placa de cinturón proveniente de “La Osera” (fig. 19)⁵⁵ y en el puñal de “Las Ruedas” (fig. 18),⁵⁶ ya que en todos ellos las *caetrae* aparecen dibujadas de perfil, vistas en sección.⁵⁷

Sobre la base de estos paralelismos formales y temáticos, y dado su emplazamiento geográfico en Celtiberia, considero posible que el grabado de Torrevente sea celtibérico. Sin embargo resulta difícil ofrecer una fecha precisa dada la inexistencia de un contexto arqueológico inmediato⁵⁸ y la amplitud cronológica de los materiales que presentan paralelos con el grabado soriano,⁵⁹ por lo que únicamente puede sugerirse su realización entre los siglos II-I a.C.

⁵³ Martínez Quirce, “Imagen...”, 1996, p. 176, n. 16; Maestro, *Cerámica ibérica...*, 1989, pp. 88-91, fig. 21; Quesada, *Armamento ibérico*, 1997, p. 568, fig. 324.

⁵⁴ Así sucede, por ejemplo, en el “vaso de la escena de enlazar”, vid. Ballester, *La labor del S.I.P.*, 1942, pp. 85-86, lam. VIII, y Maestro, *Cerámica ibérica...*, 1989, p. 150, fig. 47; y también en el “vaso del combate de las barcas”, vid. Idem, pp. 151-152, fig. 48. Asimismo, vid. Quesada, *Armamento ibérico*, 1997, pp. 466-467, fig. 281, y p. 521, fig. 302.

⁵⁵ Barril, “Imagen y articulaciones...”, 1996, p. 187, fig. 97; Quesada, *Armamento ibérico*, 1997, pp. 521 y 523.

⁵⁶ Sanz, *Los Vacceos...*, 1997, p. 445, señala en relación con la pareja de combatientes representada en el puñal de la tumba 32, que “uno de los brazos, en apariencia el izquierdo, sujeta la característica *caetra* —cóncava al exterior y con prominente umbo central—, mientras que con la mano contraria se blande, en posición prácticamente horizontal, una lanza en la que aparecen bien diferenciados punta y astil.”

⁵⁷ Aunque en ocasiones se ha sugerido que los guerreros de estas piezas empuñaban un arco, se trata sin duda de una *caetra* cóncava, que responde al tipo de escudo que Strb, III.3.6., cita entre los lusitanos, tal y como señalan Ballester, *La labor del S.I.P.*, 1942, pp. 85-86; Romero, “El vaso de los guerreros...”, 1999, pp. 57-58; y, más extensamente, Quesada, *El armamento ibérico*, 1997, pp. 466-467 y 521-528.

⁵⁸ Cabré, *Catálogo Soria*, IV, 1916, p. 112, no alude al hallazgo de materiales arqueológicos en relación con este grabado, pero Taracena, *Carta...*, 1941, pp. 162-163, señala que en Torrevente, “sobre el peñón de Trascastillo se ven restos de construcciones y en la superficie afloran fragmentos de cerámica pintada con sencillos motivos geométricos de técnica celtibérica y otros de *terra sigillata*”, por lo que quizá pudo existir un habitat celtibérico-romano en ese enclave, que distaría del grabado algo menos de 3 kilómetros y del que no se conoce más información.

⁵⁹ Todavía no existe acuerdo acerca de la datación de las cerámicas numantinas, tradicionalmente fechadas con anterioridad a la toma de la ciudad por Escipión; vid. una síntesis historiográfica en Romero, *Cerámica policroma*, 1976, pp. 177-185. Los trabajos de Wattenberg, *Cerámica indígena*, 1963, p. 35, y sobre todo Romero, *Cerámica policroma*, 1976, pp. 185-189; Idem, “Notas de cronología cerámica numantina”, *BSAA*, 1976, pp. 377-392; y Arlegui, “La cerámica numantina...”, 1992, p. 10, obligan a reconsiderar esta datación ya que, sobre la base de distintos elementos, proponen y argumentan una cronología más temprana para las cerámicas decoradas, superado el límite *ante quem* del 133 a.C., que se realizaría a lo largo del siglo I a.C., e incluso en torno al 29 a.C. en el caso de las policromas (vid. Romero, “Las cerámicas de Numancia...”, 1992, pp. 14-15). En cuanto al castro de Ocenilla, en el que se halló la jarra con pico vertedor decorada con la figura del guerrero con casco, estuvo habitado según Taracena, *Excavaciones Soria...*, 1932, pp. 51-52, desde el siglo III a.C. hasta pocos años antes de la caída de Numancia. Las cerámicas ibérica mencionadas en este texto proceden, en su mayoría, del poblado ibérico de San Miguel de Liria (Valencia), cuya cronología abarca desde la Edad del Bronce hasta el siglo I a.C., según Bonet, H., *El Tossal de Sant*

La revisión de la documentación inédita de Cabré relacionada con las provincias de Soria y Teruel ha permitido dar a conocer la existencia de piezas de posible filiación paelohispánica que o bien han desaparecido por la acción del tiempo y del hombre, como sucede con las inscripciones y el grabado de Torrevicente y Concud, o bien permanecen en paradero desconocido, caso de las posibles téseras de Retortillo y Valtajeros. Aunque parca, la información que Cabré ofrece sobre estos materiales es valiosa en tanto que única.

Silvia Alfayé
Universidad de Zaragoza
e-mail: alfaye@unizar.es

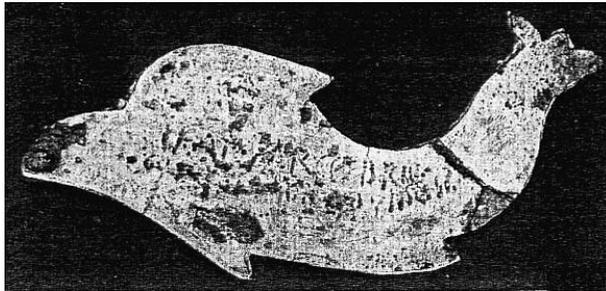


Fig. 1, tésera de Arcóbriga (Monreal de Ariza, Zaragoza). Cabré, 1922.



Fig. 2, tésera procedente de Fuentes Claras (Teruel). Burillo, 1978.

Miquel de Lliria. *La antigua Edeta y su territorio*, 1995, pp. 505-530. El *oinochoe* de Puntal dels Llops, en Olocau (Valencia) en el que se representa un combate singular se fecharía, según Maestro, *Cerámica ibérica...*, 1989, p. 94, entre el siglo III a.C. y el 175 a.C.; y el "vaso de los guerreros" procedente del Cabezo de Tío Pío, en Archena (Murcia), se dataría en el siglo II a.C. (vid. Maestro, *Cerámica ibérica...*, 1989, p. 300). Las esculturas de Porcuna se fechan entre finales del siglo V a.C. y el segundo cuarto del siglo IV a.C., según González Navarrete, *La escultura ibérica...*, 1987, pp. 22-23. Y la cronología de la toreutica ibérica es muy amplia, ya que, como señala Nicolini, *Les bronzes...*, 1969, pp. 235-257, abarca desde el siglo VI a.C. hasta época romana.

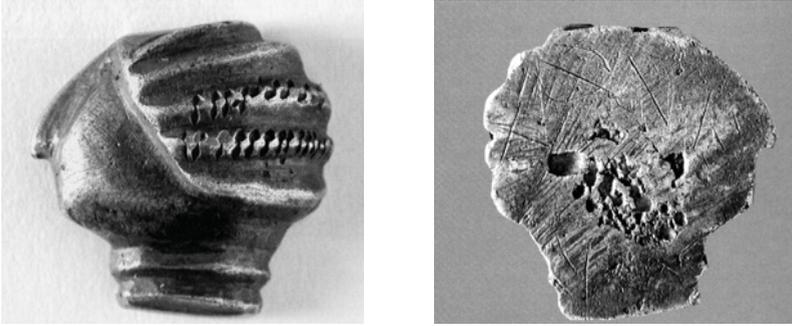


Fig. 3, tésera de Villasviejas de Tamuja (Cáceres). Almagro, 2003.

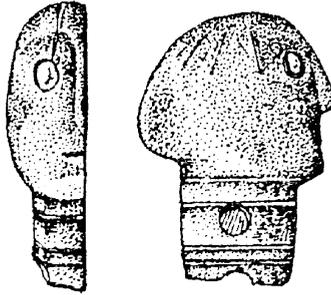


Fig. 4, pieza hallada en 'Valdeherrera' (Calatayud, Zaragoza). Lorrio y Sánchez, 2000-2001.



Fig. 5, pieza de bronce, quizás procedente de Numancia (Soria). Almagro, 2003.

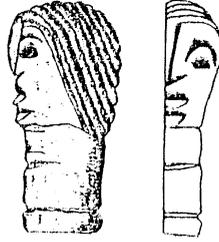


Fig. 6, cabecita encontrada en 'La Custodia' (Viana, Navarra). Labeaga, 1999-2000.



Figs 7-9, piezas procedentes de *Contrebia Carbica* (Villas Viejas, Cuenca). Lorrio y Sánchez, 2000-2001.



Fig. 10, pieza de El Bonillo (Albacete). Lorrio y Sánchez, 2000-2001. Fig. 11, fragmento de cabecita de procedencia desconocida. Almagro, 2003.



Fig. 12, calco inédito realizado por Cabré de las supuestas inscripciones paleohispánicas rupestres grabadas en un abrigo del 'Barranco de las Calaveras' (Concud, Teruel).



Fig. 13, vista del abrigo en el que se localizaban las inscripciones rupestres documentadas por Cabré en el 'Barranco del Hocino' (Torrevicente, Soria).

155

Inscripciones rupestres ibero-romanas
Barranco del Hocino

Cueva que existe en el Barranco de
Hocino. En la pared del fondo de este
pequeño abrigo se ven entre varios gra-
fitos las siguientes

1ª A P C A T O N hllll

2ª M M O P P D (VXXXIII)

3ª {444} {1708}

4ª {TTTTTTTTTT} V

Fig. 14, página 155, vol. IV, del *Catálogo Monumental de Soria* en la que Cabré recoge las inscripciones rupestres del 'Barranco del Hocino'.

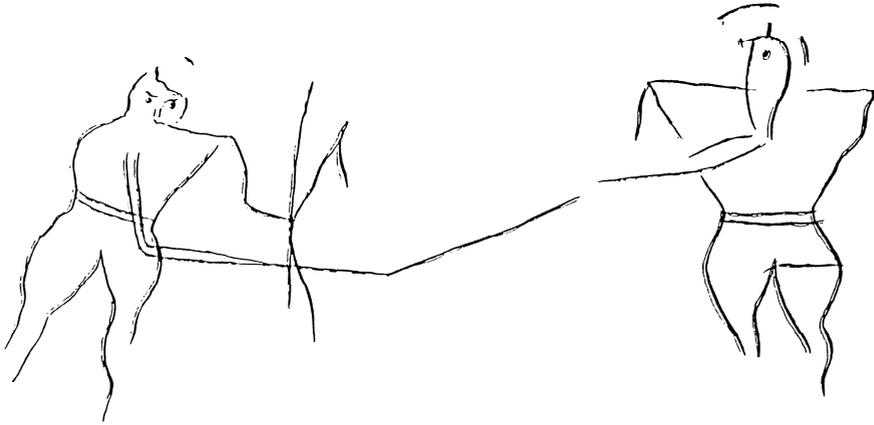


Fig. 15, dibujo inédito de Cabré del grabado realizado en las paredes de un abrigo del 'Baranco del Rus' (Torrevicente, Soria).



Fig. 16, 'Vaso de los Guerreros', hallado en Numancia. Wattenberg, 1963.

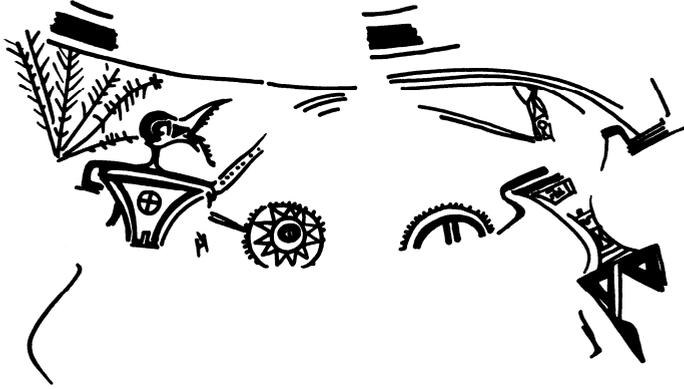


Fig. 17, combate singular representado en un cerámica numantina. Wattenberg, 1963.

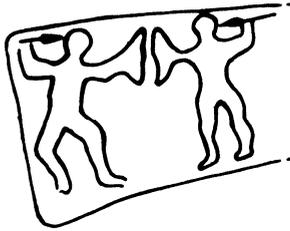


Fig. 18, detalle del puñal de la tumba 32 de la necrópolis de 'Las Ruedas' (Padilla de Duero, Valladolid) en el que se ha representado un combate singular. Sanz, 1997.

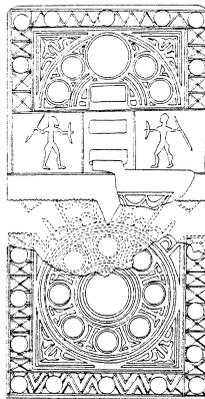
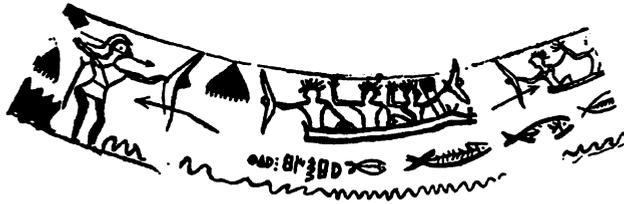


Fig. 19. placa de cinturón hallada en la necrópolis de 'La Osera' (Chamartín de La Sierra, Ávila). Cabré 1937.



Fig. 20, guerrero representado sobre una cerámica hallada en el castro de Ocenilla (Soria). Taracena 1932.



Figs. 21 y 22, escenas de lucha pintadas sobre cerámica de Liria (Valencia), en los vasos conocidos como 'del combate de las barcas' y 'de la escena de enlazar'. Quesada, 1997.

NUEVO DOCUMENTO SOBRE LA INSCRIPCIÓN CELTIBÉRICA DEL “CERRO DE BÁMBOLA” (CALATAYUD, ZARAGOZA)

Martín Almagro-Gorbea¹

La *Real Academia de la Historia*,² creada en 1738 por Felipe V quien le dio el patrocinio y nombre que desde entonces ostenta,³ es una de las instituciones de más tradición en los estudios epigráficos de España. Desde el inicio de sus actividades, la Real Academia de la Historia tuvo como tarea fundamental profundizar con sentido crítico en la Historia de España y, para ello, entre otros campos, se interesó por la Antigüedad. Fruto de este interés fue la preocupación por recoger cuantas noticias y documentos pudo a través de los correspondientes y de los amigos personales, además de organizar “viajes literarios” por diversas regiones de España y Portugal que constituían verdaderas misiones científicas de aquella época⁴ y de legislar sobre la protección del Patrimonio Arqueológico, pues, gracias a la iniciativa de la institución, se llegó a promulgar una de las legislaciones pioneras en toda Europa en el campo del Patrimonio Cultural.⁵

Como consecuencia de estas tareas, la Academia fue formando una colección “antiguallas”, esto es, de “antigüedades”, término que incluía epígrafes, monedas y cuantos objetos se consideraran de tiempos antiguos. La necesidad de su ordenación y cuidado obligó, ya en 1763, a crear el cargo de

¹ Gabinete de Antigüedades, Real Academia de la Historia, León 21, E-28014 Madrid.

² *Fastos de la Real Academia Española de la Historia*. Año 1. Madrid, 1739; A. Rumeu de Armas, “La Real Academia de la Historia”, en M. Artola (ed.), *Las Reales Academias del Instituto de España*. Madrid, 1992, pp. 105-1669; id., *La Real Academia de la Historia*, Madrid, 2001; M. Almagro-Gorbea (ed.), *Tesoros de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 2001.

³ E. Velasco Moreno, *La Real Academia de la Historia en el siglo XVIII*, Madrid, 2000.

⁴ Un buen ejemplo puede considerarse los viajes del Marqués de Valdeflores, cf. M. Álvarez Martí-Aguilar, *La Antigüedad en la historiografía del s. XVIII: El Marqués de Valdeflores*, Málaga, 1996; A. Canto, “Un precursor hispano del *CIL* en el siglo XVIII: El Marqués de Valdeflores”. *BRAH* CXCI, 1997, pp. 499-516.

⁵ J. Maier, *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Comunidad de Madrid. Catálogo e índices*. Madrid, 1998, p. 51 s.

Anticuuario, a fin de atender a su Gabinete de Antigüedades.⁶ Este interés de la Real Academia de la Historia por la Arqueología en general y por la Epigrafía en concreto se manifiesta en la Alegoría de la Academia, que representa al Genio de la Historia escribiendo sobre Cronos-El Tiempo animado por España rodeado de ruinas y de diversas inscripciones antiguas,⁷ así como en la recogida de varios miles de documentos epigráficos, en su mayoría fichas de trabajo, aunque también existan algunos originales, que, en su conjunto, constituyen la colección epigráfica más importante de España.⁸

Por estos motivos, en la reciente reorganización del Gabinete de Antigüedades se ha dedicado una atención preferente a la localización y estudio de estos fondos epigráficos. Fruto de esta actividad ha sido la publicación exhaustiva del Archivo del Gabinete de Antigüedades⁹ y de la Comisión de Antigüedades,¹⁰ la revisión de numerosos otros fondos del Archivo-Biblioteca de la Academia a fin de localizar la numerosa documentación dispersa por los abundantes fondos y legados¹¹ y, en especial, la publicación del Catálogo de Epigrafía de la Real Academia de la Historia, que ya se ha iniciado por la *Epigrafía Hispana*,¹² estando en preparación el dedicado a la *Epigrafía*

⁶ A. Rumeu, *op. cit.*, n. 1, p. 119 s.; T. Tortosa y G. Mora, “La actuación de la Real Academia de la Historia sobre el Patrimonio Arqueológico: ruinas y antigüedades”, *Archivo Español de Arqueología* 69, 1996, p. 191-217; G. Mora, *Historias de Mármol. La Arqueología Clásica española en el siglo XVIII*, Madrid, 1998; M. Almagro-Gorbea (ed.), *El Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1999; Id., “El Gabinete de Antigüedades: colecciones y anticuarios”, en M. Almagro-Gorbea (ed.), *Tesoros de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 2001, p. 45-52.

⁷ J. Maier, “Alegoría de la Academia”, en M. Almagro-Gorbea (ed.) 2001, *op. cit.* nota 6, p. 207.

⁸ Abascal, J.M., 1999: “Los fondos documentales sobre Arqueología Española de la Real Academia de la Historia”, en M. Almagro-Gorbea (ed.), *El Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*. Madrid, pp. 259-285; H. Gimeno, “Las colecciones epigráficas”, en *Tesoros de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 2001, p. 93-98.

⁹ M. Almagro-Gorbea y J. Álvarez Sanchís, *Archivo del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Catálogo e índices. Madrid, 1998.

¹⁰ El Archivo de la *Comisión de Antigüedades*, que constituye la serie IV.2 de las Publicaciones del Gabinete de Antigüedades, lo integran los siguientes volúmenes: 1, J. Maier, *Madrid*, Madrid, 1998; 2, J. Maier y J. Álvarez Sanchís, *Aragón*, Madrid, 1999; 3, J. Maier, *Castilla-La Mancha*, Madrid, 1999; 4, M. Giménez, *Cantabria*. C. Ortiz de Urbina, *País Vasco*. A.C. Lavín, *Navarra*. U. Espinosa, *La Rioja*. Madrid, 2000; 5, M. de la Rasilla, *Asturias*, A. González, *Galicia*. Madrid, 2000; 6, J. Celestino y S. Celestino, *Extremadura*, Madrid, 2000; 7, J. Maier et alii, *Andalucía* Madrid, 2000; 8, J. Remesal et alii, *Cataluña* Madrid, 2000; 9, J. Álvarez Sanchís, L. Cardito, E. Pérez y C. Ortiz de Urbina, *Castilla-León*, Madrid, 2000; 10, G. Mora y T. Tortosa, *Valencia*. M^a A. Gómez, *Murcia* Madrid, 2001; 11, J.A. Jiménez, *Balears*. A. Mederos, *Canarias*. J. Maier, *Ceuta y Melilla*. Madrid, 2001; 12, J.A. Jiménez, *Extranjero*, Madrid, 2001; 13, J. Maier, *Comisión de Antigüedades. Archivo de Documentación General*, Madrid, 2002; R. Cebrián, *La Comisión de Antigüedades, Antigüedades e Inscripciones, 1792-1844*, Madrid, 2002; 15, M. Almagro-Gorbea y J. Maier, *El Archivo de la Comisión de Antigüedades. Estudio de Conjunto e Índice General* (en preparación). Además, está en fase avanzada la publicación digital en DVD de todos los documentos de este archivo con sus correspondientes catálogos e índices.

¹¹ Esta labor ha sido realizada con especial eficacia por la Dra. Rosario Cebrián gracias a una beca de la Comunidad de Madrid. Conste nuestro reconocimiento a dicha investigadora por la labor realizada y a la citada institución por su generoso patrocinio.

¹² J.M. Abascal y H. Gimeno, *Epigrafía Hispánica. Catálogo del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*, I.1.2, Madrid, 2000.

Prerromana.¹³ Fruto de esta actividad ha sido la aparición de documentos desconocidos o considerados perdidos en la actualidad, uno de los cuales, por su interés, queremos dar a conocer en esta nota.

LA INSCRIPCIÓN CELTIBÉRICA DEL CERRO DE LA BÁMBOLA

El documento es una simple hoja de tamaño folio, de 31,2 cm de alto por 21,9 cm de ancho, de papel de hilo con marcas de aguas, en el lado, *L*, superpuesta a una *A* sobre rama o guirnalda vegetal y, en el centro, *C*. El autor del mismo es P. Iarregui,¹⁴ quien, como el mismo indica, remite a la Academia una copia de un manuscrito por él localizado del historiador P. Moret,¹⁵ noticia que queda fechada y firmada por P. Iarregui el 12 de Octubre de 1859. Por este motivo se comprende que el documento, a pesar de hacer referencia a una antigüedad de Calatayud, se encontrara entre la documentación de la Comisión de Antigüedades de Navarra, de donde P. Iarregui era Correspondiente, lo que explica que, hasta ahora, no se hubiera localizado entre los epígrafes de *Bilbilis* y que su n° de registro sea CANA 9/7964/5(1).¹⁶

Esta inscripción celtibérica tal vez sea la más monumental de la que se tiene noticia, aunque actualmente se debe considerar como desaparecida. Fue hallada en 1680 en el Cerro de Bámbola entre las ruinas de la antigua *Bilbilis* (Calatayud, Zaragoza) y pasó a propiedad del Dr. D. Miguel Romero, canónigo de la iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud, en cuya casa se conservaba. A inicios del siglo XVIII todavía era conocida, pues se supone que pasaría al Museo de Antigüedades formado por los Jesuitas en el Seminario de Nobles de dicha ciudad, donde se debió conservar probablemente hasta la expulsión de los Jesuitas por Carlos III en 1767. Posteriormente, la pista de la inscripción desaparece y actualmente puede darse por perdida.

Este hecho aumenta el interés de esta transcripción, hasta ahora inédita y desconocida por Untermann (1997) y por los restantes autores que han tratado esta pieza. Además, la transcripción, más que dibujo, que ofrece el presente documento, a pesar de su insuficiente calidad, resulta mejor que todas las anteriormente conocidas de este importante epígrafe celtibérico, lo que aconseja darlo a conocer.

Según la referencia explícita de P. Iarregui, se trata de una copia de la realizada por el P. Moret en el siglo XVII, pues no hay noticia de que nadie la haya visto posteriormente, aunque debía ser conocida todavía a inicios del

¹³ M. Almagro-Gorbea, *Epigrafía Prerromana. Catálogo del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*, I.1.1, Madrid (en preparación).

¹⁴ Pablo de Iarregui fue Correspondiente de la Real Academia de la Historia (1854-1874) propuesto por Pascual de Gayangos, Antonio Delgado y Salustiano de Olórzaga (Real Academia de la Historia, Expedientes Personales). Desempeñó una importante actividad como miembro de la Comisión de Monumentos Artísticos de Navarra según evidencian los expedientes conservados (Lavín, *op. cit.*, n. 10, p. 216).

¹⁵ José Moret y Mendi fue un jesuita nacido en Pamplona (1615-1687), designado Cronista del Reino por las Cortes de Navarra en 1654, cargo que desempeñó con rigor. Fue autor de las Investigaciones históricas de las antigüedades del Reino de Navarra (Pamplona, 1665) y de los Anales del Reino de Navarra, publicados en Pamplona en 1680.

¹⁶ Para la documentación de la Comisión de Antigüedades que la acompaña, Lavín, *op. cit.*, n. 10, p. 173.

siglo XVIII, pues la recoge en su *Historia de Calatayud* (p. 28), Juan Miguel Pérez de Nueros, personaje fallecido en 1731.¹⁷

Según Nueros, cuyo manuscrito se siguió manejando en el siglo XIX, la inscripción fue hallada el 23 de Noviembre de 1580 (*sic*), “*sacando piedras y rompiendo ruinas de aquella antigua población*”, fecha que pudiera deberse a una mala lectura de la ficha original del P. Moret. Además, Nueros ofrece unas dimensiones en varas, “*grueso, vara y media* (c. 125 cm); *largo... vara y tres palmos* (c. 145 cm); *ancho... vara y un palmo* (c. 104 cm)”, que resultan algo diferentes de las que indica la transcripción conservada del P. Moret en la Real Academia de la Historia. Posteriormente, la inscripción fue publicada por de La Fuente en 1881,¹⁸ quien la tomó de Pérez de Nueros (p. 28), y más tarde fue igualmente recogida por Hübner,¹⁹ quien la incluyó como falsa aunque la consideraba genuina, Sentenach,²⁰ Dolç²¹ y Martín Bueno.²² También M. Beltrán²³ ha recogido una lectura basada en la transcripción de Sentenach y, más recientemente, Untermann también la incluye pero entre las falsas, pues, aunque señala que puede considerarse auténtica, la mala calidad de las copias impedía, de hecho, su estudio y comprensión.²⁴

Las noticias sobre la inscripción y las circunstancias de su hallazgo obligan a pensar que debe considerarse auténtica, aunque la mala transcripción de la inscripción haya planteado serias dudas, que esta transcripción por desgracia sólo en parte aclara. Si se trata de una inscripción auténtica, como todo invita a pensar, debería fecharse hacia el siglo I a.C., en una fase de monumentalización de la ciudad todavía con elementos celtibéricos.²⁵

LA TRASCRIPCIÓN DE MORET-ILARREGUI

La presente transcripción de la Real Academia de la Historia fue remitida por P. Ilarregui en 1859, quien indica en su comienzo: “*En un tomo de papeles varios que en su mayor parte pertenecieron al padre Moret, autor de los anales de Navarra, y que conserva en su poder Dⁿ Pablo Ylarregui, se halla la inscripción siguiente*”. A continuación, se dibujan, más que transcriben con formas muy angulosas los caracteres de las 5 líneas del epígrafe: 9 letras la 1ª línea, unidos en una sola palabra; 3 palabras con sus interpunciones de 3, 2 y 1 punto y 22 signos, la 2ª línea; 16 signos en 4 palabras, la 3ª línea; 27

¹⁷ E. Hübner, *Monumenta linguae ibericae*, Berlin, 1893, p. XXI, § 4 y 206; M. Martín Bueno *Bibilis. Estudio histórico-arqueológico*, Zaragoza, 1975, p. 82.

¹⁸ V. de La Fuente, *Historia de la siempre augusta y fidelísima ciudad de Calatayud*. Calatayud, 1881-1882 (reed., Zaragoza 1969), 1881, p. 29.

¹⁹ *Op. cit.*, n. 17, p. XXI y p. 206 n° IX*.

²⁰ N. Sentenach, *Excavaciones y exploraciones en Bibilis, Cerro de la Bámbola (Calatayud) en 1918 (Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades 17)*, Madrid, 1918, p. 13 s.

²¹ M. Dolç, *Hispania y Marcial*. Barcelona, 1953, p. 121.

²² *Op. cit.*, n. 17, p. 82-83.

²³ M. Beltrán Lloris, *Arqueología e Historia Antigua de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel)*, Zaragoza, 1976, p. 392.

²⁴ J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum IV. Die tartesischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*. Wiesbaden, 1997, p. 355-356.

²⁵ Véase, recientemente, J. Velaza, “Et Paleohispanica Scripta Manet: La epigrafía como modelo de las epigrafías paleohispánicas”, en *Scripta manent*, Barcelona 2002, p. 52 s.

signos en 4 palabras, la 4ª línea y la 5ª línea, 17 signos en dos? palabras, de las que la primera, excesivamente larga, debió estar originariamente dividida.

Tras el dibujo, se ofrecen las medidas: "Esta piedra tenía media vara de grueso, de largo, vara y media, digo tres palmos, de ancho, vara y un palmo, y estuvo muchos años en poder del D^e Miguel Romero, Canónigo y Superior de la Santa Yglesia del S^o Sepulcro de Calatayud, y después Abad de la O. Hallola en el monte Bambola, sitio del municipio de Bilbilis, en 23 de Noviembre de 1680 Juan de Francia, labrador y vecino del barrio de Huérmeda".

Este documento confirma que la inscripción original procede, con toda seguridad, del "monte Bambola, sitio del municipio de Bilbilis, en 23 de Noviembre de 1680"²⁶ y aporta interesantes detalles para su más correcta transcripción. Sus dimensiones resultan ciertamente monumentales, pues, según las referencias que precisa el documento, medía 1½ varas (125 cm) ó 1 vara y 3 palmos (145 cm) de longitud,²⁷ 1 vara y un palmo (104 cm) de altura y ½ vara (42 cm) de grueso.

Aunque esta inscripción, debido a la mala calidad de las transcripciones conservadas, se había considerado como una falsificación de una inscripción celtibérica o, en el mejor de los casos, como ilegible, el detalle de las inter-punciones dobles y triples, señaladas en la segunda línea incluso al final de la misma, la temprana fecha de la noticia del hallazgo, 1680, que parece más probable que la de 1580 que indica Nueros, el detalle de proceder del Cerro de la Bámbola, que corresponde a la antigua *Bilbilis* (Martín Bueno 1975, p. 82), y el detalle concreto de que fue hallada por "Juan de Francia, labrador y vecino del barrio de Huérmeda" y de que pasó a conservarse *muchos años en poder del D^e Miguel Romero, Canónigo de Calatayud*, así como el que haya transmitido la noticia de ella el P. Moret, historiador navarro de notable calidad y no particularmente interesado en exaltar la historia de Calatayud, dan a este hallazgo todos los visos de veracidad, permitiendo considerarlo, quizás, como el más antiguo hallazgo documentado de epigrafía celtibérica. Otra prueba en este sentido es que por esas fechas del siglo XVII aparecieron en *Bilbilis* inscripciones romanas (*CIL II, Supl.*, p. 941), como la n^o 5852 hallada el 22 de Enero de 1644, lo que, indirectamente, confirma los trabajos y hallazgos entre los que cabe incluir esta inscripción.

Transcripción:

MX◇ PΛEΠ◇
EΛX◇P : EYMHΞPME : M◇X◇Δ◇ΞP.
MEΞP. XY◇P. EDP. ◇XΞ.
ΞEP◇XM. X◇P ME. DEYSP. MEXP◇SPME◇◇
EXP◇Ξ MIP◇D◇X◇Ξ. MEY

²⁶ Según la noticia de Pérez de Nueros transmitida por de la Fuente, *op. cit.*, n. 18, la inscripción se halló en 1580, fecha que parece menos probable que la transmitida a través de P. Ilarregui, lo que puede ser debido a un error de transcripción.

²⁷ La indicación de 1 y ½ varas ó de 3 palmos (1 palmo = ¾ de vara) equivaldría a unos 62 cm, tal vez por ser el sillar de altura irregular, pero si se contrasta esta dimensión con la que ofrece Nueros (vid. infra), se debe interpretar que mediría entre 1 y ½ varas y 1 vara y 3 palmos, esto es, de 125 a 145 cm de largo.

Lectura:

stakualeakicu
eltakua:taensozane:skutabotucuza.
sezan.tankua.eana.kubos.
zeakutan.bokuase.aensa.seboakuzanezku
etaakuz siataabocuz.nean

ESTUDIO COMPARATIVO

De esta inscripción existían hasta ahora varias transcripciones disponibles, todas ellas, por desgracia, bastante deficientes. La más antigua conservada es la de La Fuente,²⁸ aunque le faltan algunos signos. Pero, a pesar de ello, pudiera considerarse la más fidedigna de las que parecen seguir la de Nueros, actualmente perdida. A ello inclina la forma de signos como el X, que resulta semejante a la que ofrece la versión de Moret-Illarregui conservada en la Academia, por lo que, al menos en este aspecto, parece la más próxima a la que debió ofrecer dicho autor:

MX II EPZ
EXXP : XEMhSPME MX X Δ SP
ME SPXMDERMR : S
SEXMXDMEPM ME X P SP ME S
EXP SMMPXPXSMEM

Inscripción de Bilbilis, según de La Fuente

También se ha localizado en el fondo de Jacobo Zóbel de Sangróniz conservado en la Real Academia de la Historia la transcripción de la inscripción del Cerro de la Bámbola realizada por este insigne numismático entre 1881 y 1886, que le fue proporcionada por su maestro y amigo, Antonio Delgado, y que cabe suponer sería la utilizada por Hübner. Se trata de una ficha de papel que mide aproximadamente, 15,5 cm de alto y 18,5 cm de ancho, cuyo N° de Registro es el 11/8002/66.²⁹ En la parte superior copia textualmente: *Calatayud, hallada en el Monte Bambola en 23 de Novbre 1680 por Juan de / Francia labrador y vecino del barrio de Huermeda la tuvo muchos años D. / Miguel Romeo canónigo y superior de la Igl^a. Del S^o. Sepulcro de Calatayud y desp^s. / Abad de la O.* Debajo, conserva una etiqueta pegada de 2,5 por 8,5 cm con el croquis de la inscripción, evidentemente tomado de la transcripción de Illarregui existente en la Real Academia de la Historia, como indica una nota final que dice: *De un tomo de papeles varios q^e pertenecían en su mayor parte al / Padre Moret y que conservas D. Pablo Illarregui en Pamplona, 1859. (apud D. Ant^a Delgado).*

²⁸ *Op. cit.*, n. 18, p. 29.

²⁹ M. Almagro-Gorbea, *op. cit.*, n. 13, n° 100B (Zóbel-57).

Poco posterior debe considerarse la que recoge Hübner en los *MLI*,³⁰ aunque no haya sido la más difundida ni sea la mejor de todas las versiones. Hübner reconoce basarse en un dibujo de la Real Academia de la Historia que le había proporcionado Antonio Delgado en 1861, lo que explica las numerosas coincidencias que ofrece su transcripción con la aquí recogida, aunque presentan algunas divergencias por estar la de Hübner retocada y con evidentes errores por olvido de algunos signos o por alguna reinterpretación discutible. En efecto, ofrece EE por NE al final de la 2ª palabra de la 2ª línea; otro error semejante en la 2ª palabra de la 3ª línea, falta el signo *ku* y el E final de la 1ª palabra de la 4ª línea; el 5º de la 1ª palabra de la 5ª línea y diversos otros signos discutiblemente interpretados.

M X O P T E P Z O
E T X O P : X E T M h S P E E : M O X X D S P .
M E S P N X N O P . E D N N P O I S .
S E A O X N O P M E D N S P . M E X P O S D N E S O .
E X P O S M N P X D X O S . N E T .

Inscripción de Bilbilis, según Hübner

Una tercera versión es la que ofrece Sentenach,³¹ quien dice seguir a de La Fuente, aunque algunas modificaciones que ofrece, que le dan una aparente mejor calidad, parecen que deben considerarse más bien como una versión con algunas reinterpretaciones, algunas claramente abusivas, como la transcripción sistemática del signo \diamond por Σ :

M X Σ A A P Z Σ
A P X Σ P : X A M N S P M A M X X P Σ S P
M A S P X N Σ P A A N M P Σ S
S A P Σ X N X Σ P M A P M S P M A X P Σ S P M A S
A X P Σ S M N P X P Σ S N A N

Inscripción de Bilbilis, según Sentenach

También cabe recoger la transcripción de Dolç,³² que no es sino la versión de Sentenach con ligeras modificaciones en la separación de palabras y con algún añadido, como la *t* inicial, que no aparece en ninguna otra versión. Además, hay signos claramente mal trascritos, como sustituir sistemáticamente \diamond por Σ y ciertas licencias o reinterpretaciones, como M Σ A Σ N Σ A en la 4ª línea, que parece claramente inspirada en los letreros de la conocida ceca celtibérica.³³

³⁰ *Op. cit.*, n. 17, p. XXI y p. 206, nº IX*.

³¹ *Op. cit.*, n. 20, p. 13 s.

³² *Op. cit.*, n. 21, p. 121.

³³ J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum I. Die Münzlegenden*, 1 y 2. Wiesbaden, 1975, ceca A78.

ԵՄՃՃ ԲԴԵԲԳՃ :
 ԵՐՃՃՄ ՃԵՄՄՏԲՄԵՄՃՃ ՃԲՃՏ
 ՄԵՏԲՃՄՃՏ ԵՐՄՄՐՃՏ
 ՏԵՐՃՃՄ ՃՃՐ ՄԵՃՄՏՐ ՄԵՃԲՃՏ ԲՄԵՏՃ
 ԵՃՐՃՏ ՄՄՐՃՐՃՏ ԲԵԻ

Inscripción de Bilbilis, según Dolç

Finalmente, Martín Bueno ha ofrecido otra versión más, que cita como de Hübner y Dolç, pero que se trata de otra interpretación más de esta última con muy ligeras modificaciones.³⁴

ՎՄՃՃ ԲԴԵԲԳՃ
 ԵՐՃՃՄ ՃՃՄՄՏ ԲՄԵՄՃՃ ՃԲՃՏ
 ՄՎՏԲՃՄՃՏ ԵՐՄՄՐՃՏ
 ՏԵՐՃՃՄ ՃՃՐ ՄԵՃՄՏՐՄԵՃԲՃՏ ԲՄԵՏՃ
 ՎՃՐՃՏ ՄՄՐՃՐՃՏ ԲՎԻ

Inscripción de Bilbilis, según Martín Bueno

La transcripción de la Real Academia de la Historia aquí ofrecida, transmitida a través de Moret e Ilarregui, puede considerarse la mejor de las conocidas, según evidencia su comparación no sólo con la de Hübner, derivada de ella, sino también con la de Nueros-de La Fuente y Sentenach. Pero, aunque ésta última adolece de la ausencia de algunos signos, especialmente en la primera línea, tiene el interés de constituir una versión distinta de la de Moret que también utilizó Hübner, lo que permite una interesante confrontación entre ambas.

Por ello, se expone a continuación, a modo de ensayo, las transcripciones comparadas de todas ellas y, a continuación, una propuesta teórica de la transcripción que, en conjunto, parece más probable.³⁵

1ª línea:

Moret 1680 =	ՄՃՃ	ԲԴԵԲԳՃ
Hübner 1893 =	ՄՃՃ	ԲԴԵԲԳՃ
La Fuente 1881 =	ՄՃ	ԲԴԵԲԳ
Sentenach 1918 =	ՄՃՃ	ԴԴԵԲԳՃ
Martín Bueno =	ԵՄՃՃ-	ԲԴԵԲԳՃ
Moret/Nueros =	ՄՃՃ	ԲԴԵԲԳՃ

³⁴ *Op. cit.*, n. 17, p. 82-83.

³⁵ Se ofrecen en negrita los signos seguros, entendiendo por tales los representados en todas las transcripciones conocidas.

2ª línea:

Moret =	𐌲𐌱𐌰𐌶𐌳:	𐌰𐌲𐌱𐌴𐌴𐌰	𐌱𐌴:	𐌴𐌶𐌰𐌰𐌰𐌳𐌳𐌰.
Hübner =	𐌲𐌱𐌰𐌶𐌳:	𐌰𐌲𐌱𐌴𐌴𐌰𐌰	𐌱𐌴:	𐌴𐌶𐌰𐌰𐌰𐌰𐌰𐌰.
La Fuente =	𐌲𐌰𐌰𐌶𐌳:	𐌰𐌲𐌴𐌴𐌰𐌰𐌰	𐌱𐌴-	𐌴𐌰𐌰𐌰𐌰𐌰𐌰𐌰
Sentenach =	𐌲𐌱𐌰𐌶𐌳:	𐌰𐌲𐌴𐌴𐌰	𐌱𐌴	𐌴𐌶𐌰𐌰𐌰𐌰𐌰𐌰
Martín Bueno =	𐌲𐌱𐌰𐌶𐌳	𐌰𐌲𐌴𐌴𐌰-	𐌱𐌴	𐌴𐌰𐌰𐌰𐌰𐌰𐌰
Moret/Nueros =	𐌲𐌱𐌰𐌶𐌳:	𐌰𐌲𐌱𐌴𐌴𐌰	𐌱𐌴	𐌴𐌶𐌰𐌰𐌰𐌰𐌰.

3ª línea:

Moret =	𐌴𐌲𐌰𐌰𐌴.	𐌰𐌴𐌳.	𐌲𐌱𐌰 .	𐌶𐌰𐌰.
Hübner =	𐌴𐌲𐌰𐌰𐌴	𐌰𐌴𐌳.	𐌲𐌱𐌰𐌰.	𐌶𐌰𐌰.
La Fuente =	𐌴𐌲𐌰𐌰𐌴	𐌰𐌴𐌰	𐌲𐌱𐌰 :	𐌰
Sentenach =	𐌴𐌲𐌰𐌰	𐌰𐌴𐌰𐌰-	𐌲𐌱𐌰𐌰	𐌰𐌰
Martín Bueno =	𐌴𐌲𐌰𐌰	𐌰𐌴𐌰𐌰-	𐌲𐌱𐌰𐌰	𐌰𐌰
Moret/Nueros =	𐌴𐌲𐌰𐌰𐌴.	𐌰𐌴𐌳.	𐌲𐌱𐌰 .	𐌶𐌰𐌰

4ª línea:

Moret =	𐌰𐌲𐌰𐌶𐌳𐌴.	𐌰𐌶𐌰 𐌴𐌲.	𐌲𐌲𐌴𐌰.	𐌴𐌲𐌰𐌶𐌳𐌰𐌴𐌰𐌰𐌰𐌰
Hübner =	𐌰𐌲𐌰𐌶𐌳𐌴.	𐌶𐌰 𐌴𐌲	𐌲𐌴𐌰.	𐌴𐌲𐌰𐌶𐌳𐌰𐌴𐌰𐌰𐌰𐌰
La Fuente =	𐌰𐌲𐌰𐌶𐌳𐌴	𐌰𐌴𐌰	𐌰-𐌴𐌲	𐌰𐌴𐌰𐌰
Sentenach =	𐌰𐌲𐌰𐌶𐌳𐌴	𐌰𐌴𐌰-𐌴𐌲	𐌴𐌰	𐌴𐌲𐌰𐌶𐌳𐌰-𐌴𐌲𐌰𐌰
Martín Bueno =	𐌰𐌲𐌰𐌶𐌳𐌴	𐌰𐌴𐌰-𐌴𐌲	𐌴𐌰.	𐌴𐌲𐌰𐌶𐌳𐌰𐌴𐌰𐌰𐌰𐌰
Moret/Nueros =	𐌰𐌲𐌰𐌶𐌳𐌴.	𐌰𐌶𐌰 𐌴𐌲.	𐌲𐌲𐌴𐌰.	𐌴𐌲𐌰𐌶𐌳𐌰𐌴𐌰𐌰𐌰𐌰

5ª línea:

Moret =	𐌲𐌰𐌶𐌳𐌰	𐌴𐌴𐌰𐌶𐌳𐌰𐌰𐌰.	𐌴𐌲𐌰
Hübner =	𐌲𐌰𐌶𐌳𐌰	𐌴𐌴𐌰𐌶𐌳𐌰𐌰𐌰.	𐌴𐌲𐌰
La Fuente =	𐌲𐌰𐌶𐌳 - 𐌰	𐌴𐌴𐌰𐌶𐌳𐌰𐌰 𐌰	𐌴𐌲𐌰
Sentenach =	𐌲𐌰𐌶𐌳𐌰	𐌴𐌴𐌰𐌶𐌳𐌰 𐌰𐌰	𐌴𐌲𐌰
Martín Bueno =	𐌲𐌰𐌶𐌳𐌰	𐌴𐌴𐌰𐌶𐌳𐌰 𐌰𐌰.	𐌴𐌲𐌰
Moret/Nueros =	𐌲𐌰𐌶𐌳𐌰	𐌴𐌴𐌰𐌶𐌳𐌰𐌰𐌰.	𐌴𐌲𐌰

En consecuencia, se puede proponer como nueva trascripción, basada en la comparación de las de Moret, La Fuente, Hübner y Sentenach, la siguiente trascripción, en la que las coincidencias se han señalado en **negrita** para resaltar la lectura más segura:

En un tomo de papales vario, que en su mayor parte pertenecieron al padre Moret, autor de los anales de Navarra, y que conserva en su poder Don Pablo Herrero, se halla la inscripción siguiente.

MX O P M P Z O
EMXOP: XE C M F S P F E: M O X X Δ O S E.
M E S P M. X M O P. E D M F. O X S.
S E A O X M. X O P M E. D E M S P. M E X P O S D M E S O
E X P O F M C P X D X O S. M E P M

Esta piedra tenía media vara de grueso, de largo vara y media, digo tres palmos, de ancho vara y un palmo, y escribió muchos años en poder del Sr. Miguel Romeo, canónigo y superior de la santa Iglesia del S.^{to} Sepulcro de Calatayud, y después Abad de la O. Hallada en el monte Bámbola, sitio del municipio de Bilbilis en 23 de Noviembre de 1680 Juan de Francia Labrador y vecino del Barrio de Huercmeda.

Es copia. Pamplona 12 de Octubre de 1859.

Pablo Herrero:

Noticia de la inscripción celtibérica hallada en 1680 en el Cerro de Bámbola, Calatayud.

EL ACENTO EN LA RECONSTRUCCIÓN LINGÜÍSTICA. EL CASO IBÉRICO

Xaverio Ballester

No hace mucho LUIS SILGO, uno de los pocos especialistas en lengua ibérica, publicaba un artículo titulado “Algunos datos sobre el acento ibérico” (1994/5) donde, básicamente aunque entre otras cosas, se proponía el establecimiento de la posición ocupada por el acento en la lengua ibérica. La lectura de dicho trabajo nos ha movido a la siguiente serie de argumentaciones relativas tanto en general a la reconstrucción del acento en lenguas sin testimonio sonoro cuanto al caso ibérico en particular.

EL ACENTO: GENERALIDADES

Lenguas con acento, lenguas sin acento

En lo concerniente al acento la reconstrucción lingüística debe, nos parece, partir del hecho de que no todas las lenguas poseen acento. Así, en el ersia morduano la posición del *acento* es libre e irrelevante —esto es, indistintiva— en relación a la morfología o el léxico, de modo que cualquier sílaba puede indiferentemente recibir cierta prominencia acentual (ZAICZ 1998: 190). También el osetio digorés (TESTEN 1997: 727s) se dejaría clasificar como lengua sin acento de palabra, mientras que en georgiano se discute su presencia y su posición (HEWITT 1996: 6; ARONSON 1997: 931s). Por otra parte, tampoco hay indicios de que glotogónicamente la posición del acento haya sido relevante, sino más bien lo contrario, de modo que al menos su relevancia posicional pudo ser cosa muy posterior al origen del habla. Como de inmediato veremos, la relevancia lingüísticamente más importante del acento es la posicional, pero no la única. Así, el fenómeno de la relevancia posicional parece haber sido un asunto más bien glotogenético, un desarrollo adscrito a los orígenes de las lenguas particulares y común y compartido por la mayoría de ellas, una vez que factores tan banales cuales el incremento léxico, el contexto oracional o el desgaste fonológico podrían fácilmente propiciar la aparición de la posición del acento cual elemento distintivo. Es sabido también que casi todas las lenguas conocidas disponen de un contingente de formas átonas, a menudo se trata de formas clíticas caracterizadas por su semántica más abstracta y tautoglótica (artículos, conjunciones, preposiciones, pronombres...), dándose a veces incluso series tónicas y átonas

para una misma categoría (del tipo *me* – [a] *mí*; cf. también, por ejemplo, la enclítica –*mu* frente a *amu* ‘yo’ en el luvita jeroglífico, etc.). También suele ser muy habitual el hecho de que determinados elementos —morfemas, por ejemplo— se caractericen por ser siempre tónicos, así el elemento –(d)t)or es siempre tónico en español (*cantor, pensador...*) como en otras lenguas románicas y también en albanés (*punëtor* ‘trabajador’ frente al paroxítono *punë* ‘trabajo’); también, por ejemplo, la desinencia adjetival masculina –oj es regularmente tónica en ruso (*goluboj* ‘azul’).

La distintividad del acento es asunto básicamente posicional, séase la discriminación de esa posición ya silábica, que es con mucho la más común, séase mórica. No consideramos aquí la distintividad del *acento* por la altura e inflexión melódica, ya que en ese caso en realidad estamos hablando de una distintividad no estrictamente acentual, sino *tonal*, resultando además que a efectos reconstructivos acento y tono se comportan diferentemente.

El hecho es que un número respetable aunque ciertamente minoritario de lenguas simplemente no disponen de acento y en otras, como es conocido, en lo relativo a la posición hay cierta *laxitud* acentual con tendencias diferentes según zonas y dialectos. Precisamente SILGO (1994/5: 175–8) realiza una buena presentación de la compleja situación de las hablas vascónicas. No lejos de allí es conocida, por ejemplo, la tendencia en diversas zonas de Aragón a generalizar la acentuación paroxítona (/kant'aro med'iko/ etc.). Con todo puede aceptarse como más común esa situación en la cual la mayoría de las lenguas sí utiliza el acento como un elemento lingüísticamente relevante, es decir, disponen de acento. Por otra parte, también puede aceptarse como relativamente probable en la reconstrucción lingüística —porque relativamente común— el que en principio una lengua presente una cierta uniformidad acentual en lo relativo a la posición.

Sentadas estas premisas, podemos aceptar también como no necesario, pero sí teóricamente probable el hecho de que la lengua ibérica dispusiera de acento y de que además lo presentara con una uniformidad suficiente como para permitir su reconstrucción.

Acento fijo, acento móvil

La primera dicotomía en lo concerniente a la posición del acento sería probablemente la distinción entre acentos de posición fija y acentos de posición móvil. De modo general —y debiera bastar decirlo una vez— ha de tenerse siempre presente la escasez de tipos absolutamente puros, de modo que, por ejemplo, en la mayoría de las lenguas se dan excepciones más o menos regulares. Lo cierto es que hay lenguas que en su totalidad o con pocas excepciones presentan un acento fijo, esto es, siempre en idéntica posición. En tales casos obviamente la posición acentual no puede servir para distinguir términos, es decir, el acento no presenta función *distintiva* (*amo* – *amó*), pero mantiene la función tradicionalmente denominada *demarcativa* y que es inherente a todo acento, a saber, la de demarcar una unidad léxica, de modo que en /kantalapi'edra/ entenderemos un topónimo o antropónimo *Cantalapiedra* y en /k'antalapi'edra/ un sintagma *canta la piedra*.

Móvil etimológico, móvil fonológico

Obviamente mayor variedad encontraremos en el caso de los acentos de posición móvil, una vez que por definición estos podrán recaer al menos en dos posiciones distintas. Justamente en razón de su variedad, varios son los criterios con los que podrían clasificarse los acentos móviles. Por ejemplo, podría distinguirse el número de posibles posiciones virtuales para el acento, desde la de mayor número de posiciones (dependiendo de cada lengua) a la de menor número (dos). La mayoría de las lenguas presenta importantes restricciones en lo referente a esta cuestión, de modo que si una lengua cuenta con formas que puedan contener, por ejemplo, hasta 7 sílabas o hasta 7 moras, en realidad el acento —recuérdese, siempre de forma regular— recaerá sólo en dos o tres de las sílabas o las moras. El acento tradicionalmente denominado *libre* se da en aquellas lenguas, como el ruso, en las cuales el acento puede en principio recaer en cualquier sílaba.

Sin embargo, la más significativa distinción quizá pueda establecerse atendiendo a la razón misma que determina la elección de una posición u otra. En ese sentido habría básicamente dos tipos acentuales fundamentales: el de motivación —denominémosla— *etimológica* de aquellas lenguas donde no existe otra razón sincrónicamente perceptible que el uso tradicional, y el de motivación *fonológica* de aquellas lenguas que determinan cuál será la posición del acento por razones internas de naturaleza fonológica en amplio sentido, tales cuales, por citar las más frecuentes, presencia o no de vocales largas, de sílabas trabadas o de diptongos, número de sílabas, de moras... etc. En este segundo caso lo significativo es el hecho de que se dispondrá de criterios más o menos regulares —aunque los *sienta* o no el hablante— por los que sincrónicamente será explicable la elección de tal o cual posición.

Como un alegato más contra la perniciosa idea de confundir lengua con escritura y asignar a aquella la regularidad y normatividad que suelen caracterizar más a la segunda, se insistirá en la escasez de tipos puros. No obstante, podrían citarse otra vez el ruso como ejemplo de regulación básicamente etimológica y el latín como de regulación básicamente fonológica. En latín el acento es proparoxítono siempre que la penúltima sílaba no contenga vocal larga, diptongo o trabada (*'occūpo*, pero *am'ātus*, *am'oenus*, *perm'agnus*), en definitiva, mientras la penúltima sílaba no esté trabada (cf. ZIRIN 1970: 73). En balucho y en brahui una vocal breve será tónica solamente si la palabra no contiene vocales largas o diptongos. También, por ejemplo, en el árabe clásico el acento recae en la penúltima si la sílaba es larga, pero si las dos últimas sílabas son breves, recae en la antepenúltima. En ainú por lo general el acento recaerá en la primera sílaba si es trabada, pero, si suelta, pasará a la segunda sílaba (REFSING 1986: 73).

Acento paroxítono, acento aparojítoto

Estadísticamente y con diferencia la posición acentual más común es en la penúltima sílaba de la palabra, de modo que, en términos generales, la paroxitonía es lo más común para lenguas tanto con acento fijo cuanto con móvil, y tanto para las lenguas con acento regulado ora etimológicamente ora fonológicamente.

Acento en la penúltima sílaba encontramos en muchas lenguas ya de modo prácticamente general (suajilio; asamés oriental; indonesio, javanés; polaco), ya preferentemente (lenguas zulúes; árabe, sirio nestoriano; balinés, buginés, quilivila, samoano, sundanés; albanés, castellano, catalán, galés, italiano, portugués, rumano, sardo; araucano, pipil, quechua...). Aun, para un buen número de lenguas con todas o mayoría de palabras oxítonas, esto es, de palabras agudas, resulta reconstruible un regular acento original en la penúltima (arameo; armenio, francés; guaraní...). Es decir, lo mismo que sucedió para muchas formas románicas como español *libertad*, francés *liberté*, italiano *libertà* (pero cf. lat. *libertātem*, port. *liberdade*), sucedió también para otras lenguas, como el armenio, que actualmente presentan un acento básicamente oxítono, y este mismo fenómeno pudo darse para otras lenguas sobre cuyo pretérito discurrir no poseemos tanta información.

A título de hipótesis excursiva: una posible causa del predominio de la paroxitonía sería una analogía de la acentuación de la palabra con la entonación de la frase enunciativa, ya que esta, como se sabe, es —y, al parecer, planetariamente— siempre descendente, de modo que una pequeña elevación de tono precede a una repentina bajada, indicándose así al receptor el fin de la oración. En esa hipótesis la palabra se comportaría como una oración en miniatura (y de hecho a veces lo es), con su bajada repentina indicando el final de una unidad léxica. Esta analogía, desde luego, resultaría sobre todo muy congruente con el modelo de lenguas aglutinantes o, mejor aun, incorporantes, donde, como es sabido, a menudo las *palabras* —si es que entonces podemos seguir definiéndolas así— tienen prácticamente la misma función y autonomía sintácticas que las oraciones o, por decirlo de otra manera, resultan muy porosas las fronteras entre palabra y oración. Acaso también con este hecho se relacione la tendencia a marcar el verbo —una oración en sí— de modo distinto al nombre, tal como encontramos en diversas lenguas (adjetivo: *último* – verbo: (*yo*) *ultimo*; lat. *refĕro* > *refiero*; inglés *import* paroxítono ‘importación’ y oxítono ‘importar’).

En favor también de esta hipótesis podría estar el hecho de que aquellos elementos totalmente refractarios a su conversión en interrogativos, como imperativos, vocativos o interjecciones (así *viene* > *¿viene?*, pero *ven*), suelen presentar en muchas lenguas una clara tendencia a la paroxitonía, tal como se desprende de situaciones como la del turco, donde, aunque el acento —al menos para las formas de citación— recae regularmente en la sílaba final, las interjecciones (*háydi* “¡venga!”) o los vocativos (*bába!* “¡padre!”) llevan acento en la primera sílaba (COMRIE 1997: 897). En cazajo las excepciones a la norma acentuativa las constituyen asimismo las formas expresivas, onomatopeyas, imperativos e interrogativos (KIRCHNER 1998: 320). Se recordará ahora que, a diferencia de las enunciativas, las oraciones interrogativas se caracterizan —también casi planetariamente— por la ausencia de aquel descenso entonativo final, son, diríase, regularmente *oxítonas*.

LA RECONSTRUCCIÓN ACENTUAL

Lenguas con escritura, lenguas sin escritura

La reconstrucción fonológica de aquellas lenguas de las que no disponemos testimonio sonoro es obviamente mucho más fácil si conservamos al

menos testimonio escrito y legible. Este último es el caso de la lengua ibérica, para la que, como es sabido, poseemos un relativamente abundante *corpus* textual, casi totalmente legible y casi totalmente ininteligible.

La reconstrucción fonológica de aquellas lenguas sin testimonio ni oral ni escrito, ha de hacerse por medios mucho más indirectos, se trata de una verdadera *reconstrucción* necesitada de unos métodos en buena medida distintos, por lo que esta opción no será ahora aquí considerada.

EL CASO DEL IBÉRICO

Los argumentos de SILGO

SILGO se decanta a favor de una mayoritaria paroxitonía en ibérico, siendo su principal argumento la existencia de “fenómenos de síncope. La evolución de ibérico **beles** a *bels*, que implica **béles*, se documenta ya en ibérico” (1994/5: 178). A tal argumento cabe precisar las siguientes objeciones.

En primer lugar, nuestro actual conocimiento de la lengua ibérica es, como veíamos, prácticamente el prototipo de aquella situación de escritura legible y lengua ininteligible. Consecuentemente, nuestro conocimiento decrece desde los aspectos más formales a los aspectos más de contenido, desde la fonología a la morfología y de esta a la semántica, para la que apenas y con dudas podrían ofrecerse muy pocos significados. Por tanto, nada asegura que **beles** y *bels* sean formas léxicamente relacionadas. Con ese mismo proceder, quien desconociera el significado de las palabras españolas, podría llegar a la conclusión de que, por ejemplo, la acentuación española de *caló* o *calor* eran /k'alo/ y /k'alor/ respectivamente, porque supuestamente una forma *cal* testimoniaría una forma sincopada de la misma raíz. Si además **beles** y *bels* pertenecieran a la misma raíz y **bels** representara la forma sincopada de un **beles** paroxítono (*/b'elef/), esperaríamos en el documento ausculano un **SANIBELESER* también paroxítono y no el *SANIBELSER* que encontramos.

En segundo lugar, aun concediendo que efectivamente **beles** y *bels* pertenecieran a una misma raíz o familia léxica, de ello no se sigue que tengan que representar la misma palabra y consecuentemente la misma acentuación. Con ese mismo proceder, quien desconociera la relación de formas como, por citar un ejemplo más afín, la de los también antropónimos *Corts* y *Cortés* o *Valls* y *Vallés* llegaría a la errónea conclusión de que *Corts* o *Valls* son las formas sincopadas de las otras, cuando simplemente sucede que en la segunda serie hay un adicional elemento derivativo.

La afirmación, por tanto, de SILGO (1994/5: 185) de que “la hipótesis de un acento inicial se muestra como sumamente atractiva y resuelve la mayoría de los casos (no puede dudarse por ejemplo de que esto ocurría en *beles* > *bels*)” puede *dudarse* en tanto en cuanto no se demuestre la superación objetiva de las ambas objeciones arriba expuestas. Nótese que SILGO habla de un “acento inicial” considerando que son disilábicos “la mayoría de los segmentos identificados en ibérico” (*ibid.*), lo que en la práctica hace que el acento recayera “en la mayoría de los casos sobre la segunda sílaba contando desde el final” (1994/5: 185). En definitiva, para SILGO formas como *Adingibas*, *Balciadin*, *Laurbeles* o *Umarginbas* serían paroxítonas, aunque se deduce de

su exposición la posibilidad —si bien no explicitada— de que formas como **atinbels**, **belestar** fueran oxítonas en aplicación de la propuesta de acentuar la primera sílaba (aquí única) del segundo (o último) componente. Nótese que, en estricta coherencia, en la propuesta de SILGO difícilmente sería aceptable la presencia de un **belestar** (SILGO: */beleʃt'ar/) al lado de un *SANIBELSER*, pues esperaríamos entonces un **SANIBELESER*, o la presencia de un *SANIBELSER* (SILGO: */sanib'elser/) al lado de un **belestar**, pues esperaríamos entonces un ***belstar**.

A este principal argumento SILGO agrega indicivamente la posible analogía con el complejo material vasco–aquitánico así como el indirecto testimonio romance, con interpretaciones que, como en el caso del supuesto –**beleś** > –**bels**, no pueden ser siempre compartidas y sobre asuntos para los que a menudo cabe una interpretación alternativa, tal como veremos después pero sólo para unos pocos casos más significativos.

Lenguas aglutinantes y lenguas no–aglutinantes

Una primaria orientación para la localización del acento en una reconstrucción puede venir del tipo lingüístico al que pertenezca la lengua en cuestión, y aquí, por tanto, de la circunstancia de que la lengua ibérica, en toda apariencia, era básicamente aglutinante. Pues bien, hay que decir de inmediato que en lo relativo al acento la aglutinación se asocia con mucha frecuencia a los modelos de posición fija. La razón aparentemente más obvia para esta asociación reside en el hecho de que, por su propia naturaleza, la aglutinación presenta potencialmente una mucha mayor dificultad para reconocer una unidad léxica. Por ello resulta más fácil un modelo general que marque la sutura léxica en una posición previamente determinada, así una acentuación fija en cualesquiera sílabas para, por ejemplo, /kasagrande/ advertirá que se trata de una sola unidad *casagrande* (y no dos /k'asa gr'ande/, *casa* y *grande*) mucho más fácilmente —o, al menos, más económicamente— que si el acento fuera móvil y potencialmente, por la regulación que fuere, pudiera caer en cualquier posición (/k'asagrande kas'agrande kasa-gr'ande kasagrand'e/). Es decir, en las lenguas aglutinantes la relevancia de la función demarcativa del acento es mucho más vital que en el caso de las lenguas aislantes o de las fusivas, ya que en aquellas la identificación de las unidades léxicas es mucho más problemática. En efecto, aunque sin acento demarcativo una secuencia como *amáramos* podía ser virtualmente entendible como *ama*, *amara* o *amáramos*, al menos ni –*ra*– ni –*mos* son confundibles con ninguna otra unidad, lo que en cambio sí sucede con frecuencia en las lenguas aglutinantes y por ello en estas lenguas se hace más perentoria la presencia de un acento demarcativo. En las lenguas aglutinantes existe, por definición, mayor transparencia semántica y mayor composición. Así, por ejemplo, el aumentativo en *mansio* se marca mediante la adición del sufijo –*kapaj*, en realidad la forma *kapaj* ‘gigante’ (KERESZTES 1998: 414), de modo que la presencia de un único acento hace más fácil distinguir un verdadero aumentativo como, por ejemplo, ‘caserón’ (= ‘casagigante’) de una secuencia como ‘casa gigante’ con dos acentos. Además la acumulación de segmentos —semánticamente transparentes o no— es también por definición siempre mucho mayor en una estructura aglutinante que en una fusiva. Así

es difícil encontrar en el verbo español (y menos en el nombre) casos donde, como en *amáramos*, encontremos hasta tres o, si se quiere, al menos cuatro virtuales segmentos (*a, ama, amara, amáramos...* amén de *mar, mara, ara, aramos* o *amo*). En cambio, en las estructuras aglutinantes es fácil encontrar cifras muy superiores. En cazajo, por ejemplo, una secuencia como *jazušılarımızdayılardan* ‘de las cualidades de nuestros escritores’ ofrece diez potenciales segmentos independientes (*jaz* ‘¡escribe!, *jazu* ‘escrito’, *jazuşı* ‘escritor’, *jazušılar* ‘escritores’... ; CAMPBELL 1995: 545). Desde el punto de vista, pues, no sólo cualitativo, sino también cuantitativo la presencia de un claro acento demarcativo, a poder ser, fijo y, a poder ser, periférico (inicial o final) resulta *a priori* más *recomendable* para un tipo lingüístico aglutinante que para ningún otro.

Con esta explicación resulta congruente el hecho de que en las lenguas aglutinantes como acentos fijos se den con gran frecuencia precisamente el inicial o final, ya que estos marcan directamente el límite (inicial o final) de la unidad, por lo que el hablante no debe realizar el esfuerzo de *descontar* mentalmente las sílabas (o moras) que quedan para su límite (inicial o final). Así en las aglutinantes lenguas túrcicas es muy frecuente la presencia de un acento de altura ['] en la última sílaba de las formas nativas, mientras que puede haber también un acento de intensidad [ˈ], sobre todo en la sílaba inicial (JOHANSON 1998: 34s). Ese modelo lo encontramos, por ejemplo, en cazajo, salvo para las habituales excepciones ya mencionadas (KIRCHNER 1998: 320). Asimismo en la mayoría de las aglutinantes lenguas urálicas el acento recae en la primera sílaba (ABONDOLO 1998: 9).

También congruente con ello resulta el fenómeno de la armonía vocálica, tan asociado a las lenguas aglutinantes, si entendemos ahora el expediente como una forma más de marcar la integridad léxica de un segmento que, sin claras fronteras delimitativas, *a priori* sería segmentable e interpretable de diversos modos.

Todo lo ahora sucintamente expuesto supone la necesidad de considerar la posibilidad de que la lengua ibérica dispusiera de un acento fijo, examinando además su posible aparición en inicial o en final, una vez parece bien acreditada para el ibérico la pertenencia a un tipo básicamente aglutinante o, si se desea más precisión, quizá incorporante (DE HOZ 2001a: 344–8), en cuyo caso la presencia de un acento fijo sería aun más *recomendable*.

Sílaba fuerte, sílaba tónica

Aunque los acentos pueden ser de diversa naturaleza (fundamentalmente de intensidad, duración o altura), la sílaba donde recae el acento es, por cuanto sabemos, en todas las lenguas conocidas la sílaba *fuerte* en el sentido de que aquella sílaba donde recaiga el acento no presentará, por norma general, menor complejidad fonológica (fonética, fonemática, fonotáctica) que aquella sílaba *débil* donde no recaiga el acento. De modo que la sílaba tónica es, de natural, más fuerte que la átona, como puede comprobarse de su documentadísima mayor resistencia a las alteraciones. Así pues, las posiciones donde las sílabas aparezcan regularmente caracterizadas por la emergencia de fenómenos cuales diptongos, vocales largas o sílabas trabadas, pueden reflejar las posiciones tónicas, al constituir aquellos fenómenos unos buenos

índices de la presencia de sílabas fuertes. Dividiendo el análisis de las características de la sílaba fuerte en dos partes, la del consonantismo y la del vocalismo, veamos ahora algunos ejemplos.

Consonantismo fuerte, consonantismo tónico

Todos aquellos fenómenos asociables a un consonantismo fuerte remiten a una sílaba fuerte y ende, indirectamente, a una sílaba tónica.

Sílaba trabada, sílaba tónica

La relación entre sílabas tónicas y trabadas se manifiesta de diversas maneras, una muy habitual es la capacidad de la vocal en sílaba trabada para atraer el acento, resultando en esto homologable a la vocal larga. Naturalmente, las secuencias con consonantes propiamente geminadas se incluyen en este grupo, por lo que también la mayor presencia de geminación en una posición determinada puede indicar la ubicación del acento en la sílaba correspondiente a la primera consonante. Mientras que en el siríaco de los maronitas el acento es siempre paroxítono, en el siríaco de los nestorianos es oxítono si la sílaba final es cerrada (DANIELS 1997: 137).

En ibérico encontramos sílabas trabadas en todas las posiciones. Habida cuenta de la grande presencia de compuestos en el léxico ibérico, al respecto pueden ser especialmente significativas aquellas formas donde no pueda detectarse composición; son estas formas las que preferentemente hemos aquí seleccionado. Precisamente SILGO (1994/5) estudia con más detenimiento la cuestión de la interferencia morfoléxica en la acentuación, una interferencia aquí muy posible dado el abundante uso de la composición en ibérico. Nosotros seremos más exhaustivamente superficiales y no profundizaremos tanto. Por otra parte, no teniendo testimonio concreto y directo de la silabización ibérica, atenderemos al criterio general tan extensamente documentado de que dos (o más) consonantes contiguas se repartirán en principio en dos sílabas ($VCCV > VC \cdot CV$) siempre que no se presenten en orden de cierre decreciente, en cuyo caso es teóricamente posible que las dos pasen a la sílaba siguiente ($VCCv > V \cdot CcV$). Pues bien, nótese que aparentemente el ibérico admitiría sílabas trabadas en todas las posiciones: **iltírkesken**. Así tenemos sílabas trabadas iniciales (**iunstir / iunstír**), mediales (**lakerbelaur**) y finales (**bagarok, iunstir / iunstír**).

Sílaba aspirada, sílaba tónica

Asimismo determinados fenómenos fónicos de coarticulación suelen asociarse a la posición del acento. Quizá el más característico de estos suela ser la asociación entre tonicismo y aspiración, un aspecto, por cierto, lamentablemente descuidado por la Lingüística Indoeuropea tradicional. Así, por ejemplo, en suajilio /p t k tʃ/ pueden aspirarse en posición tónica, y las aspiradas a su vez pueden perder la aspiración en posición átona (CONTINI 1997: 845, 846, 847). También la aparición de espontáneas [h] en algunas hablas sayjádicas se atribuye a la presencia del acento (KOGAN-KOROTAYEV 1997: 224). En buruchasquio /h/ tiende a desaparecer excepto ante vocal tónica (/•h'V/; ANDERSON 1997: 1025, 1029). En pasto las sordas patrimoniales, ya oclusivas /p t tʃ/ ya africadas /ts tʃ/, presentan alguna aspiración si prevocálicas y tónicas (/C'V/ => [C^hV]); ELFENBEIN 1997: 740s). En muchas lenguas, en efecto, la aspiración es un correlato alofónico de la vocal, de modo que la

aspiración no se da si la consonante afectada está en contacto con otra consonante y no con una vocal. En contacto con vocal las oclusivas y africada sordas /p t k tʃ/ se realizan aspiradas en persa (WINDFUHR 1997: 680). Clara asociación entre aspiración y tonicismo se da también en quechua. Ese mismo tipo de asociación fue, como es sabido, defendida también repetidamente por MICHELENA (1990 especialmente) para la historia del vascuence.

En cuanto al ibérico, aunque, como es sabido, no hay pruebas del empleo fonemático de la aspiración, digamos que testimonios como el del antropónimo *URCHAIL* documentado en la Andalucía occidental pero “de apariencia claramente ibérica” (DE HOZ 2001b: 130) sugieren una acentuación oxítone [urk^hajl], si es que, como parece, tenemos un diptongo [aj] en sílaba trabada y final.

Vocalismo fuerte, vocalismo tónico

En posición tónica las lenguas suelen presentar mayor riqueza vocálica, lo que puede manifestarse en fenómenos tales como un mayor contraste de fonemas, la presencia de largas o una mayor presencia de largas, emergencia de diptongos... etc., de modo que la detección de tales y otros fenómenos, como el transvase vocálico, también claramente relacionables con la posición acentual, puede orientarnos en la localización de la posición del acento en la lengua por reconstruir.

Vocales largas, vocales tónicas

Bajo el acento toda vocal suele realizarse más larga, como manifiestan, entre otros, el dialecto guanechi (*Wanetsi*) del pasto (ELFENBEIN 1997: 749s) o el suajilío. En el caldeo actual una vocal final es breve salvo que sea tónica (R.D. HOBERMAN *apud* DANIELS 1997: 137). En maltés es muy común la neutralización de largas y breves en atonía (BORG 1997: 266). Existe así una natural asociación entre vocales largas y tónicas, de modo que, por ejemplo, en maorí el acento recaerá, de haberlas, en la I vocal larga —o diptongo— (CAMPBELL 1995: 329). También en mongol el acento recaerá en la I vocal larga (CAMPBELL 1995: 346). En fulanio el acento tiende a recaer en las vocales largas (CAMPBELL 1995: 179). Manifestación inversa de lo mismo sería la común restricción que prohíbe la presencia de vocales largas en posición átona, así en antiguo egipcio o en buruchasquio (ANDERSON 1997: 1027s). En estonio las vocales largas sólo se dan en sílaba tónica, que es la inicial (CAMPBELL 1995: 158). Es además un hecho reconocido el que las vocales tónicas suelen realizarse más largas que las átonas. Así, vocales largas y tónicas son siempre simultáneas en algunos dialectos lacos (ANDERSON 1997: 994). En curdo la vocal átona larga en posición final absoluta se abrevia. En el latín postclásico de modo general las diferencias cuantitativas (o diferencias alofónicamente cualitativas de origen) entre las vocales átonas se neutralizaron. Valgan también los ejemplos anteriormente citados de balucho, brahui o latín clásico a propósito de la regulación prosódica como testimonio de la asociación entre vocales largas y sílabas tónicas.

Sin embargo, el testimonio ibérico es inoperativo al respecto, ya que todo apunta a la inexistencia en esta lengua de una distinción fonemática entre vocales largas y breves.

Vocales diptongadas, vocales tónicas

La constatación de variaciones como *juegas, puedo, suele – jugarás, podemos, soler* o afines debe conducirnos a predecir la presencia del acento en la secuencia vocálica más compleja (o, si se prefiere, en el diptongo creciente) del segmento /ue/ y a la conclusión de que este pueda ser tónico frente a sus correlatos, los monoptongos /u/ y /o/, que serían átonos. En muchas lenguas, de hecho, los diptongos son monoptongizados en posición átona. En la mayoría de los dialectos chechenos todos los diptongos son tónicos. Existe así una natural asociación entre diptongos y acento, de modo que, por ejemplo, en maorí el acento recaerá, de haberlos, en el I diptongo o vocal larga (CAMPBELL 1995: 329). El español es singular por su gran tolerancia a diptongos y hasta triptongos en atonía, sin embargo, no permite otro hiato vocálico que el tónico, por lo que secuencias como VV son transformadas en diptongos átonos (*aúna* /a•u•na/ – *aunar* /au•n'ar/).

Por lo que concierne al ibérico, en esta lengua no es detectable una especial presencia de diptongos en posición alguna, y ello con el *caueat* de que la identificación de estos resulta además, por razones obvias, especialmente difícil. Ahora bien, partiendo del testimonio de la adaptaciones y suponiendo que potencialmente al menos las secuencias –**ai**– y –**au**– pueden indicar los más habituales diptongos (a saber, [aj] y [aw]), notaremos la probable presencia de diptongos tanto en posición inicial (**aušesken**), cuanto medial (**seteisken**) y final (**ibeis, kankinai, lakeřbelaur'**). Es, además, de notar la posible presencia de sílabas extralargas (trabadas y diptongadas) al menos en posición medial (**seteisken**) y en posición final (como en **lakeřbelaur'**).

Vocal de atracción, vocal tónica

También, siempre que puedan establecerse, los fenómenos de infección vocálica o parcial transvase de la vocal átona a la sílaba tónica (tipo alemán *Buch* 'libro', mas plural y paroxítono *Bücher*) o de transvase incluso total de la vocal átona a la sílaba tónica (tipo inglés *foot* 'pie', mas plural *feet* de un paroxítono **fōti*, esto es, 'VCV > 'VVC) son buenos indicios de la posición del acento. El fenómeno es especialmente común en Europa occidental (céltico, germánico, algo también en vascuence) y ha sido recientemente propuesto para el ámbito celtibérico e hispano-céltico en general por DE BERNARDO (2001: 324–8; eg. **gallacios* > **gallaicos*), resultando, al parecer, históricamente frecuente en el cuadrante nordoccidental de la península, de modo que, por ejemplo, *Sella* debe de provenir del *Saliam* de Mela (3,1,14) mediante ese mismo tratamiento (**s'alia* > *s'aila* > ...).

En el caso ibérico, sin embargo, no es detectable ningún fenómeno de transvase vocálico.

Vocal variada, vocal tónica

La vocal tónica es más fuerte que la átona, como puede comprobarse de su documentadísima mayor resistencia a las alteraciones, por lo que ciertos timbres o fonemas pueden aparecer sólo en posición tónica y, viceversa, algunos otros timbres son propios de posición átona. Así el estonio conoce una gran reducción en el timbre (y cantidad) de sus vocales átonas (CAMPBELL 2000: 158). Siendo aquí numerosos los modelos, variedades y testimonios que podrían citarse, nos limitaremos a ejemplificar tan sólo uno.

Un timbre, en efecto, muy propio de posiciones átonas es el elemento [ə] o afines fonas vocálicas muy centralizadas. Muchas lenguas conocen una reducción drástica a un sólo timbre de todas las vocales, así en manés [ə] era la realización átona de todas las vocales (BEDNARCZUK 1988: 683), tal como también en sudarábigo moderno [ə] es el resultado de la reducción de todas las vocales breves átonas (CORRIENTE 1996: 24). En armenio [ə] es la realización automática de toda vocal epentética, una vocal, por tanto, siempre átona, mientras que en mongol, salvo en posición inicial, la vocal breve átona se realizará [ə] o incluso puede desaparecer totalmente (PEYRÓ 2000: 96), pues la reducción más drástica es la desaparición completa de la vocal. Ahora bien, la reducción de las vocales átonas puede ser también menos severa dejando operativo más de un timbre vocálico. Por ejemplo, en búlgaro [ə] es realización sólo para la /a/ átona y en catalán sólo para las átonas /a e ε/ permitiéndose, aunque pocos, otros timbres para las demás vocales. En cualquier caso, [ə] resulta un elemento típicamente característico de las posiciones átonas, por lo que suele ser indicio de atonía e indirectamente, por tanto, de la posición del acento.

En el caso ibérico no se observan grandes diferencias vocálicas según la posición silábica. Si acaso, en el debatido estatuto fonemático para [u] y [o] en ibérico /u/ y /o/. La situación recuerda algo a la del occitano donde /o/ es siempre tónico, transformándose, como en catalán, en [u] en posición átona (*sortido* [surtidu] ‘salida’). Ahora bien, una cierta renuencia a la alternancia vocálica es también característica de las lenguas aglutinantes, para las cuales, por razones ya comentadas, es eventualmente mucho más económico y seguro el procedimiento de la armonía vocálica, es decir, de la unificación, según determinados parámetros, de todas las vocales, un fenómeno este de la armonía que suele presentar una mayor independencia de la posición del acento. Con todo, indirectamente la presencia de alternancias o al menos variaciones vocálicas en una determinada posición silábica puede sugerir su carácter átono. En ese sentido contra la propuesta de un acento general paroxítono en ibérico estarían variaciones vocálicas en la penúltima sílaba como, con todas las cautelas, un polibiano (pássim) Ἀνδοβάλης, junto a *Indibilis* (vg. Liu. 22,21,2, también *Indebilis* que podría ser simplemente una naturalización popular), Ἰνδιβέλης (Diodor. 26,22) u otras variaciones afines (como Ἰνδιβόλις), formas todas ellas que deben de corresponder a un ibérico ***intibeleś** (QUINTANILLA 1998: 101; cf. **intebele**). Además, en sílaba inicial encontramos alternancias ciertamente llamativas como las existentes entre las probables correspondencias **kese**, *Cessetani*, *Cessetania* (Plin. nat. 3,21,5) : **kose**, Κοσσετανῶν (Ptol. *geogr.* 2,6,17) y aun probablemente *Cissis*, Κίσσις. Parecida alternancia en sílaba inicial encontraríamos en Τηλοβίς (Ptol. *geogr.* 2,6,71) frente a *Tolobin* (Mela 2,90). Alternancias vocálicas en sílaba inicial encontraríamos también en siempre posibles correspondencias cuales **neronken** : *Narbo* o, si las formas están en relación, entre **untikesken** : Ἰνδικήται, *Indegetes* (QUINTANILLA 102, 176). Entre las alternancias vocálicas en sílabas mediales mencionemos posibles, probables o prácticamente seguras correspondencias cuales **bařkeno** : *Barcino*; **il-tirkesken** : *Ilergetes* y, otra vez **untikesken** : *Indegetes*. Como de costumbre, la obra de QUINTANILLA (1998), donde se encuentran clasificadas todos estos tipos de variaciones, resulta de inapreciable utilidad.

De modo general ha reconocerse en ibérico una menor estabilidad vocálica —en principio sin indicios de deberse a causas morfológicas— en todas las sílabas no finales. Ciertamente no faltan tampoco variaciones, sobre todo en las versiones anepicóricas —en las adaptaciones griegas y latinas— para la sílaba final, pero por tratarse de una sílaba muy marcada morfológicamente en estas lenguas, en la mayoría de los casos tal variación vocálica final se deja explicar sin mayores problemas como una adaptación morfológica del tipo *Celsa* para **kelse** u *Osicerda* para **usekerte**, una vez que no existen en latín substantivos con nominativos en *-e*. Aquella última y segura correspondencia **usekerte** : *Osicerda*, Ὀσικέρδα resulta especialmente significativa, ya que no se da una equiparación en el timbre vocálico para tres sílabas, pero siendo sólo explicable por adaptación morfológica la variación en la última de ellas; esta situación, evidentemente, admite muy bien la hipótesis de una acentuación oxítona para **usekerte**. De modo general se notará que mientras las variaciones *e* : *i* y *o* : *u* podrían ser también explicables por la incidencia del factor cuantitativo en la adaptación de las vocales latinas, dada la tendencia a la confusión en tales timbres para el caso de las breves, variaciones cuales *e* : *a* (**neronken** : *Narbo*), *e* : *o* (**kese** : **kose**), *o* : *i* (**kose** : *Cissis*) o *u* : *i* (**untikesken** : *Indegetes*) no pueden ser imputables a interferencia de la lengua adaptante por lo que deben de reflejar más bien vacilaciones o variaciones indígenas del tipo que fueren.

La afinidad con otras lenguas

El estudio del mismo fenómeno en lenguas afines y mejor documentadas en este aspecto puede indirectamente darnos también alguna información para la lengua y el fenómeno que pretendemos reconstruir.

En el caso ibérico, razonablemente apenas podría remitirse al aquitano y, consecuentemente, al vascuence. Ahora bien, es sabido que el conjunto de las hablas vascónicas no presenta una acentuación unificada, sino que manifiéstase con una diversidad y complejidad tal que incluso podría negarse que, al menos originariamente, existiera en realidad empleo fonemático del acento. La exposición pormenorizada de tan complejos hechos no está aquí justificada, tanto porque ya se encuentra en la presentación de SILGO (1994/5) cuanto por la previsible escasa utilidad que aquí tendrían.

Las adaptaciones griegas y latinas

Por fortuna, para la reconstrucción de aspectos fónicos de algunas lenguas disponemos además del testimonio adicional y a menudo muy importante de la transliteración —o usualmente transcripción— de formas de la lengua por reconstruir a lenguas mejor conocidas.

Ese es también el caso del ibérico, para el que disponemos de un buen número de adaptaciones sobre todo a las lenguas y escrituras del latín y del griego. El problema principal estriba en que, como suele ser habitual, ambas lenguas—escrituras de adopción presentan sus propias regulaciones, a las que lógicamente adaptan las formas indígenas. En ese sentido cumple decir que aparentemente constituye, desde luego, una objeción grandiosa a la propuesta de SILGO el hecho de que en todos los casos el latín evite precisamente la acentuación paroxítona: *Baetulo*, *Barcino*, *Ilici*, *Tarraco*... formas todas con

acento en la primera sílaba al valer como breve la vocal en la sílaba penúltima y abierta. Única excepción serían los —por cierto, escasos— casos donde la forma nativa presentaba una sílaba penúltima trabada, por lo que el latín obligatoriamente ha de acentuarla como paroxítona (**iltírta**), fuera cual fuera la posición acentual del original. El proceso sería comparable a nuestras históricas adaptaciones *Dublín* o *Berlín* o *Mambriú* (del inglés *Marlborough*), que no respeta[ro]n la acentuación original. Lógicamente no cabe considerar una excepción la acentuación ya totalmente a la latina una vez las formas se han regularizado morfológicamente, como en el tipo *Tarracōnis*, *Tarracōnem*... etc., ya que la declinación latina de los temas en nasal presenta una vocal predestinencial *-ō*.

La limitación concreta más notoria que encontramos en este asunto es la imposibilidad del latín para presentar formas oxítonas, de modo que mientras el griego puede ofrecer, por ejemplo, un *Μολοχάθ* (Ptol. *geogr.* 4,1,7) o un *Μαλαχάθ* (Ptol. *geogr.* 4,6,8 en África; nótese otra vez la asociación de acento con aspiración y sílaba trabada), el latín debe presentar necesariamente una forma anoxítona, por ejemplo, un afín *Malaca* pero proparoxítono. En ese sentido puede resultar extraordinariamente más significativa la acentuación griega *Σαιταβίς* que la proparoxítona latina *Saetabis* para la secuencia ibérica **šaitabi** correspondiente a la actual *Játiva* / *Xátiva*, una vez que, dado lo extraño de una final *-ις*, el griego disponía de mayor libertad para acentuar que en otros casos, como *Βαίκουλα* (o *Βαικούλα*) para **baikula** o *Βαιτουλών* para **baitolo**, donde la analogía con desinencias patrimoniales propiciaba precisamente esas acentuaciones. Similar a *Σαιταβίς* (Ptol. *geogr.* 2,6,61) sería el caso de *Τηλοβίς* (Ptol. *geogr.* 2,6,71). Nótese también, siempre en el territorio de los jacetanos (Ptol. *geogr.* 2,6,71), *Ἀναβίς*, *Ἀσκερρίς*, *Βακασίς*, *Σετελσίς*, entre los contestanos (Ptol. *geogr.* 2,6,61) *Ἰασπίς*, *Ἰλικίς*, y entre los ilercáones (Ptol. *geogr.* 2,6,63) *Βισκαργίς*.

La pervivencia

Para la reconstrucción del acento originario podemos, por último, atender también a la posible pervivencia de la posición acentual en palabras de aquella lengua que hayan pervenido históricamente o incluso hasta nuestros días. Obviamente en la mayoría de los casos tal contingente estará constituido básicamente por ciriónimos (antropónimos, etnónimos, topónimos...), la cual, por cierto, es probablemente la mejor opción, dada la también mayor resistencia de estas formas a integrarse en paradigmas morfológicos.

Pero el argumento de la pervivencia es en el caso ibérico muy complejo por las obvias interferencias, primero y básicamente del latín y después de los respectivos romances de las zonas, más las sucesivas eventuales naturalizaciones de otras lenguas de *paso*, como germánicas o arábicas. Todo ello supone que históricamente debe haber habido una especie de *embudo* que ha filtrado probablemente la mayoría de las acentuaciones antiguas, perviviendo sólo aquellas acentuaciones compatibles con todos los sistemas posteriores. Escasos los casos que podrían citarse siquiera con alguna probabilidad, pero mencionemos al menos un topónimo posiblemente ibérico o quizá iberizado *Gador* /*gad'or*/ (GARCÍA 2001: 38) y remontable sin mayores dificultades al **kaitur** de una leyenda monetal.

Conclusión

En provisional conclusión se dirá que en el caso ibérico los diversos testimonios disponibles apuntan más bien a un tipo de acento demarcativo, más bien fijo y más bien final (oxítono) que inicial, al menos para un contingente importante y patrimonial de formas. Esa oxítonía en algunos casos habría quedado obscurecida por el hecho de que en las adaptaciones tanto griegas como latinas correspondía a una sílaba desinencial, de modo que esta habría sido adaptada en muchos casos. En cualquier caso y *pace* SILGO, no puede —nos parece— darse por segura una general acentuación paroxítona en ibérico.

BIBLIOGRAFÍA

Abreviaturas

Phonologies... = Kaye, A.S. (ed.) - Daniels, P.T. (adv.) (1997): *Phonologies of Asia and Africa*, II voll., Indiana.

The Turkic... = L. Johanson L. - Csató, É. Á. (edd.) (1998): *The Turkic Languages*, Londres-N. York.

The Uralic... = Abondolo, D. (ed.) (1998): *The Uralic Languages*, Londres-N. York.

Obras

Abondolo, D.: "Introduction", *The Uralic...*, pp. 1–42.

Anderson, G.D.S.: "Lak Phonology", *Phonologies...*, pp. 973–97.

Anderson, G.D.S.: "Burushaski Phonology", *Phonologies...*, pp. 1021–41.

Aronson, H.I.: "Georgian Phonology", *Phonologies...*, pp. 929–39.

Bednarczuk, L. (1988): "Języki celtyckie", en L. BEDNARCZUK red., *Języki indoeuropejskie*, II, pp. 645–731, Varsovia.

Borg, A.: "Maltese Phonology", *Phonologies...*, pp. 245–85.

Campbell, G.L. (1995): *Concise Compendium of the World's Languages*, Londres-N. York.

Comrie, B.: "Turkish Phonology", *Phonologies...*, pp. 883–98.

Contini-Morava, E.: "Swahili Phonology", *Phonologies...*, pp. 841–60.

Corriente, F. (1996): *Introducción a la Gramática Comparada del Semítico Meridional*, Madrid.

Daniels, P.T.: "Classical Syriac Phonology", *Phonologies...*, pp. 127–40.

De Bernardo Stempel, P. (2001): "Grafemica e fonologia del celtiberico: 1. Nuovi dati sulle vocali mute; 2. Una nuova legge fonetica che genera dittonghi; 3. Fonti e fasi di sviluppo della sibilante sonora", *Religión, Lengua y Cultura Prerromanas de Hispania, Actas del VIII Coloquio Internacional sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca 11-15 de mayo de 1999)*, ed. por F. Villar y M^a P. Fernández, pp. 319–334, Salamanca.

De Hoz, J. (2001/a) "Hacia una tipología del ibérico", *Religión, Lengua y Cultura Prerromanas de Hispania, Actas del VIII Coloquio Internacio-*

- nal sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca 11-15 de mayo de 1999)*, ed. por F. Villar y M^a P. Fernández, pp. 335–362, Salamanca.
- (2001/b): “Sobre algunos problemas del estudio de las lenguas paleohispánicas”, *Palaeohispanica* 1, pp. 113–49.
- Elfenbein, J.: “Pashto Phonology”, *Phonologies...*, pp. 733–60.
- García-Bellido, M^aP. (2001): “Plomos monetiformes con el topónimo ibérico de Gador”, *Palaeohispanica* 1, pp. 335–40.
- Johanson, L.: “The Structure of Turkic”, *The Turkic...*, pp. 33–66.
- Hewitt, G. (1996): *Georgian. A Learner’s Grammar*, Londres–N. York.
- Keresztes, L.: “Mansi”, *The Uralic...*, pp. 387–427.
- Kirchner, M.: “Kazakh and Karakalpak”, *The Turkic...*, pp. 318–32.
- Kogan L.E. – Korotayev, A.V. (1997): “Sayhadic (Epigraphic South Arabian)”, R. Hetzron ed., *The Semitic Languages*, pp. 220–241, Londres–N. York.
- Michelena, L. (1990): *Fonética Histórica Vasca*, San Sebastián.
- Peyró García, M. (2000): *Introducción a la lengua mongol*, Granada.
- Quintanilla, A. (1998): *Estudios de Fonología Ibérica*, Vitoria.
- Refsing, K. (1986): *The Ainu Language. The Morphology and Syntax of the Shizunai Dialect*, Aarhus.
- Silgo, L. (1994/95): “Algunos datos sobre el acento ibérico”, *Arse* 28/9, pp. 175–85.
- Testen, D.: “Ossetic Phonology”, *Phonologies...*, pp. 707–31.
- Windfuhr, G.L.: “Persian Phonology”, *Phonologies...*, pp. 675–89.
- Zaicz, G.: “Mordva”, *The Uralic...*, pp. 184–218.
- Zirin, R.A. (1970): *The Phonological Basis of Latin Prosody*, La Haya–París.

Xaverio Ballester
Universidad de Valencia
e-mail: xaverio.ballester@uv.es

LOS MORTEROS “BILINGÜES” DEL VALLE DEL EBRO

Miguel Beltrán Lloris

INTRODUCCIÓN

En el contacto de Roma con las sociedades indígenas del Valle del Ebro, la popularidad de los morteros campanos de cerámica alcanzó un elevado nivel, como uno de los objetos más significativos del proceso de aculturación culinaria, que observamos,¹ entre otros muchos hábitos y elementos de prestigio adoptados por el mundo ibérico tardío, desde el urbanismo incipiente en determinadas poblaciones hasta las instalaciones termales de Azaila, con el uso (en lo material) de vajillas campanienses o el consumo del vino itálico importado por las élites locales.

Entre este conjunto de rasgos culturales practicados en el ambiente de las sociedades tardoibéricas, *Italico modo*, llama la atención una forma específica de morteros de importación (campanos), que tuvo una especial y densa difusión en el valle del Ebro y a los que hemos dedicado recientemente algunas reflexiones,² parte de las cuales sintetizaremos ahora.

La popularidad de estos morteros *Emporiae*, 32 fue tal, que muy pronto fue objeto de una producción propia en la que se concitaron intereses itálicos asociados a los indígenas, originándose esta interesante fabricación, en la que conviven, en los mismos recipientes, letreros en signario ibérico con otros propiamente latinos que están evidenciando una forma específica, muy significativa, de la colonización itálica en el valle del Ebro.

Cronológicamente es un fenómeno que se sitúa sobre todo en la parte final del siglo II, llegando hasta el comienzo del s. I a. de C.³ En el conjunto

¹ BELTRÁN LLORIS, M., 2002, 207 ss.

² BELTRÁN LLORIS, M., 2002a, 275 ss.

³ La cronología de este tipo de morteros está fuera de duda, BELTRÁN LLORIS, M., 2002a, 275-276, desapareciendo del mercado en el tránsito del siglo II al I a. de C., con lo que las producciones del valle del Ebro, de Azaila, serían las más avanzadas. No se explica la fecha propuesta por PÉREZ GONZÁLEZ, C., FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C., 1989, 73 ss. (que sigue CARRETERO, S., 2000, 718 continuando la mezcla de las producciones de imitación campana con las posteriores de labio horizontal) que atribuye las producciones del valle del Ebro a los morteros de borde horizontal, situando su cronología a partir de los años 20-25 d. C. por la estampilla *in planta pedis* de Azaila y siguiendo aquí la argumentación que en su día esgrimiera García y Bellido (1959, 164 ss), aplicando a estos materiales las conclusiones de la *terra sigillata*, en un momento en el que, ni siquiera estaba bien fijada la fecha de aparición

epigráfico paleohispánico, significan, en el valle del Ebro, junto a las referencias numismáticas, las formas epigráficas de las estelas de Fraga e Iglesuela del Cid y Caspe o los grafitos y *tituli* sobre cerámica, el primer horizonte documentado de la escritura ibérica.⁴

Dos elementos hemos de destacar en esta producción de morteros, independientemente de sus valores sociales y significativo culinario:

–La convivencia en los mismos recipientes de sellos con letreros latinos e ibéricos, habiéndose interpretado los segundos como una transcripción indígena de los primeros;

–El tratarse de estampillas impresas en la cerámica (formalmente *in planta pedis*), correspondientes por lo tanto a una expresión epigráfica que denuncia un proceso especial de control en la fabricación, típicamente itálico.

LOS MODELOS DE SELLOS DE *MORTARIUM*

Así las cosas, los ejemplos conocidos según el tipo de sellos descritos, son los siguientes:

1.- Caracteres latinos, con interpunciones cuadrangulares. Dimensiones: 84 x 29 mm (fig. 1, 1):

FL(accus ?). ATILI
L(uci). S(eruus).

Texto ibérico, en lectura retrógrada. Dimensiones: 78 x 25 mm (fig. 1, 2):

bilake ai[u]natin
en. abiner

Se documentan dos ejemplares, análogos, en los yacimientos de La Caridad de Caminreal (Teruel)⁵ y La Corona de Fuentes de Ebro (Zaragoza).⁶

2.- Azaila. Sello *in planta pedis*, sobre el borde del mortero, junto a la vertedera. De lectura retrógrada, interpunción circular.⁷ Dimensiones: 27 x 64 mm (fig. 1, 3):

PROTEM
VS.FECI(t)

de la modalidad *in planta pedis* a la propia *sigillata* itálica, cuyo momento de uso se sitúa desde el final de Haltern (9 d. C.) hasta los años 15-20 d. C. (ETTLINGER, E., et alii, 1990, 6).

⁴ BELTRÁN LLORIS, F., 1999, 134 ss.; id. 2000, 72 ss.

⁵ VICENTE, J., et alii, 1986, p. 10. VICENTE, J., PUNTER, M.P., ESCRICHE, C., HERCE, A.I., 1993, pp. 760 ss. Encontrado en la estancia 8 de la denominada Casa de "Likinete" (Museo de Teruel, IG. 9731).

⁶ Depositado en el Museo de Zaragoza. Agradecemos a los directores de la excavación, J. L., Ona, A. Ferreruella y J.A. Mínguez, la autorización para la consulta y referencia de esta información.

⁷ CABRÉ, J., 1944, fig. IA; GARCÍA Y BELLIDO, A., 1959, pp. 164-166; id. 1963, pp. 199-200; BELTRÁN LLORIS, M., 1976, p. 242; id. 1979, p. 182; AGUAROD, M. C., 1991, p. 129.

3.- Azaila. Sello *in planta pedis*, en signario ibérico.⁸ Dimensiones: 66 x 30 mm (fig. 2).

baborote
n botenin

UNA HIPÓTESIS DE TRABAJO: LOS SELLOS SON TRANSCRIPCIONES BILINGÜES

Inicialmente se leyó incorrectamente este texto último (núm. 3) como *boroten botenin*, y Vallejo,⁹ en una primera lectura, lo dio como una versión o transcripción en caracteres ibéricos del nombre latino personal *Protemus*, añadiendo en dicho momento que la segunda parte de la inscripción *botenin* podía corresponder a *feci*, tomando como referencia el sello en latín del mismo yacimiento de Azaila (núm. 2) con *Protemus feci*, sobre mortero citado más arriba, nombre que se repite (sin *fecit*) sobre un ánfora de la Apulia.¹⁰ Así se ha leído y seguido la interpretación inicialmente por numerosos investigadores,¹¹ insistiendo en el final del primer nombre *-ten*, frecuente en la toponimia de Aquitania¹² y en ejemplos del mundo ibérico, como *Suisetarten*.¹³

De este modo se concluía, en un momento en el que se buscaban afanosamente traducciones entre el ibero y el latín, con la propuesta de la versión indígena de un nombre latino, *Protemus*, hipótesis que defiende también, recientemente Oroz en contra de la nueva y definitiva lectura de Untermann.¹⁴ Este supuesto bilingüismo se ha reforzado con la aparición de un segundo caso, de un productor distinto (núm. 1), que ha llevado a concebir el primer sello comentado, atendiendo al nombre ibérico *bilake* como una transcripción del nombre latino *Fl(accus)*,¹⁵ que por otra parte también po-

⁸ CABRÉ, J., 1944, fig. 15, 1.

⁹ VALLEJO, J., 1943, pp. 474-475.

¹⁰ DESY, PH., 1989, pp. 130, 177, n. 980. El mortero es una producción del valle del Ebro, mientras que el ánfora es italiana, apula, y es evidente que de dicha coincidencia onomástica no cabe deducir ninguna otra relación, aun pensando en el traslado efectivo de “productores”.

¹¹ BELTRÁN LLORIS, M., 1976, 242.

¹² SILES, J., 1985, 142.

¹³ CIL I², 709.

¹⁴ OROZ ARIZCUREN, J. M., 1999, 3.5, p. 520 ss. Cita Oroz la presencia del signo *ba* delante del nombre, pero omite, extrañamente, sus consecuencias replanteando los argumentos de Vallejo y concluyendo en la consabida ecuación *Protemus* = (al inexistente) *Borote*. Como el signo *ba* inicial impide esta adecuación, plantea Oroz entonces la posibilidad de ser una abreviatura de nombre propio (*¿?*) y si ello tampoco sirviera, la posibilidad de corresponderse con una referencia a *officina*, comparando la estampilla de Azaila con las abreviaturas en la cerámica romana y aduciendo el ejemplo de *of Aquitani*, es decir presentando un modo impuesto en la *terra sigillata* galica del s. I d. C., prácticamente un siglo después de Azaila, relación a la que tal vez se inclina al seguir la opinión de García y Bellido de ser la estampilla del mortero del siglo I d. C., solo por la forma “*in planta pedis*”, argumento del todo punto insostenible.

¹⁵ VICENTE, J., PUNTER, M.P., ESCRICHE, C., HERCE, A.I., 1993, p. 764, plantean la posibilidad de que el antropónimo indígena pueda corresponder a *Flaccus*, sugerencia que también recoge BELTRÁN LLORIS, F., 1997, 289, id. 1999, 141. Apoyándose Oroz (1999, 517 ss.) en la (imposible) ecuación *boroten* = *Protemus*, sigue opinando que *bilake* puede interpretarse sin ninguna dificultad como *Flaccus*.

dría desarrollarse como *Fl(auus)*, circunstancia que haría inviable la comparación.¹⁶

SEGUNDA HIPÓTESIS DE TRABAJO: LOS SELLOS SON NOMBRES DISTINTOS

En el ejemplo 1, en el texto ibérico, parecen claras las referencias a nombres personales: *bilake* y *aiunatin-en*,¹⁷ siendo la terminación *-atin* frecuente en la onomástica ibérica y su extensión *-en*, referencia posible a un genitivo, en opinión de Michelena, que recogen los primeros editores del texto.

Más problemática es la última parte del epígrafe, *abiner*, interpretada como un elemento que expresa la relación entre *bilake* y *aiunatinen*¹⁸ y que atendiendo a la estructura del texto latino podría hacer pensar en un equivalente de *servus* (?).

En cuanto al texto latino, la restitución del esclavo de Lucio Atilio, puede ser tanto *Flauus* como *Flaccus*, nombre este segundo, que no parece ser característico de personas serviles en la etapa republicana, según señala F. Beltrán,¹⁹ aunque aparece en ánforas Dr. 1 del s. I a. C.²⁰

La lectura correcta del sello núm. 3, azailense, que hiciera Untermann,²¹ *baborote/nbotenin*, elimina la primera hipótesis de trabajo: *Protemus* = *boroten*,²² y hace más difícil la segunda equivalencia propuesta, *Flaccus* = *bilake*, cuya lectura se refuerza notoriamente por el descubrimiento de Fuentes de Ebro que elimina algunas versiones absolutamente forzadas del supuesto bilingüismo entre las estampillas latina e ibera.²³

La certeza en la transcripción no es absoluta y se han planteado en el sello de Azaila, dos posibilidades de lectura, siguiendo a Untermann: *Ba-*

¹⁶ VELAZA, J., 1993, 329, que manifiesta la imposibilidad del bilingüismo de los sellos de Caminreal/Fuentes.

¹⁷ Parece tratarse de un antropónimo femenino, como *aiun-in* (en *pondus* de Alcañiz, BELTRAN LLORIS, M., 1977, 196), en opinión de UNTERMANN, J., 1990, E.12.1, que sigue VELAZA, J., 1991, 27. Véase también el primer formante del nombre personal: *aiunin[---]* en lámina de plomo de Sagunto (VELAZA, J., 1991, 120), *aiumesker* grabado en cuello de ánfora de Azaila (E.1.308), *aiunibaiseake* en lámina saguntina (SILES, J., 1985, 110 ss.), *aiun-ortin-ika* (C.21.6, A), *aiun-ortin-iku* (C.21.6, B-2), o en Plomo de *Baetulo aiuniltum* (COMAS, M., PADROS, P., VELAZA, J., 2002, p.329). Albertos insistió en el carácter de *aiun* como forma iberizada del celta *aio* adoptado por el ibérico (ALBERTOS, M.L., 1966, 13).

¹⁸ VICENTE, J., PUNTER, M.P., ESCRICHE, C., HERCE, A.I., 1993, p. 764.

¹⁹ KAJANTO, L., 1965, 564; SOLIN, H., 1977, pp. 103-146 (p. 118, CIL I, 3065, 3173); BELTRÁN LLORIS, F., 1997, p. 289. La lectura que ofrecemos es la que nos parece más acertada, en la línea de otras inscripciones tardorrepublicanas sobre material cerámico, siendo descartables las versiones que plantean también AGUAROD, M., 1991, 128, *Fl Atilius* (como propietario del alfar), o VICENTE, J., PUNTER, M.P., ESCRICHE, C., HERCE, A.I., 1993, 764, n. 46: *Fl(accus) Atili(us) L(uci) s(erusus)*, ó *Fl(accus) Atili(ani) L(uci) s(erusus)*.

²⁰ En Bibracte, *oppidum* de Lagaste, Vieille Toulouse, etc., (LAUBENHEIMER, F., RODRIGUEZ, C., 1991, n. 86).

²¹ UNTERMANN, J., 1990, p. 276.

²² La lectura *Boroten* se ha venido recogiendo desde la lectura de Vallejo, por GÓMEZ MORENO, M., 1948, 9. 30, n. 295; TOVAR, A., 1951, 298; etc. Véase SILES, J., 1985, 142, n. 536.

²³ Aludiendo a la mala conservación del epígrafe de Caminreal, llegó a proponer Oroz (1999, 519) la inconsistente lectura *bilakeanen atilen* = *Fl(acciani) Atili* (¿?).

*bor*²⁴ *otenbotenin* ó *baboroten botenin*. En todo caso se trata de dos nombres de persona, apuntándose mejor para la terminación (*n*)*in*, la interpretación como un sufijo femenino, de donde vendría la posibilidad de un personaje no libre, nombrado a través de su nombre y el de su *domina*.²⁵ La transcripción posible sería en dicho caso *Baboroten/Babor* (¿*seruus*?) de *Boten/Otenboten* y en los sellos de Caminreal/Fuentes cabría una interpretación análoga teniendo en cuenta su composición: *bilake aiunatinen abiner*, aunque resulte más problemática la posible traducción e indicaciones de dependencia personal en este texto.²⁶

En el caso de la estampilla azailense, para *Boten/Otenboten* se ha apuntado para la terminación (*n*)*in*, la interpretación como un sufijo femenino, de donde vendría, igualmente, la posibilidad de un personaje no libre, denominado a través de su nombre y el de su señora.²⁷

MUJERES EN LA PRODUCCIÓN DE MORTEROS

De tratarse de una mujer, como *domina*, en los dos ejemplos analizados, estaríamos ante los primeros (¿únicos?) casos documentados en las producciones hispánicas en este momento inicial de la presencia de Roma, circunstancia ésta que se constata en una etapa posterior y minoritaria en determinados ejemplos de la producción de *terra sigillata* itálica de época de Augusto sobre todo,²⁸ en escasas ánforas tardorrepúblicas y del s. I d. C.,²⁹ y

²⁴ No parece aceptable la lectura *ba.bo.r.a.* de Gómez Moreno, M., 1948, 32h, recogida por otros autores (SILES, J., 1985, n. 241), que supondría una confirmación de esta propuesta, ya que se trata, claramente, del grafito *ba.bo.ku.a.* sobre ánfora Dr. 1B (BELTRÁN LLORIS, M., 1976, n. 166, p. 302).

²⁵ UNTERMANN, J., 1990, p. 277; id. 1990a, p. 165 y § 616.

²⁶ Aceptamos la segmentación de nombres que dieron los editores de la estampilla: *bilake aiunatinen. abiner* (VICENTE, J., et alii, 1993, p. 762). Esta partición viene dada por el vocablo *aiunatinen* cuyo comienzo esta bien documentado con la forma de *aiun-in* en *pondus* de Alcañiz (BELTRÁN LLORIS, M., 1977, 196; UNTERMANN, J., 1993, E.12.3; como nombre femenino con el sufijo *-in*), *aiunesker* (UNTERMANN, J., 1993, 616, p. 204 ss. E. 1.308) o *aiunbaiser* (F.11.1, 2).

²⁷ UNTERMANN, J., 1990, p. 277; id. 1990a, p. 165 y § 616.

²⁸ Que ya resaltó AUBERT, J.J., 1993, n. 60, con el ejemplo de *Attice/P. Corne(li)* y *Attice/C. Telli*, pero que se sigue transcribiendo en la reciente revisión del *CVArr* (OXE, A., COMFORT, H., KENRICK, Ph., 2000, ns. 632, 2050) como un vocativo de *Atticus*, esclavo de *P. Cornelius* y de *C. Tellius*. *Attice* parece mejor la versión latina de un nombre femenino griego, como otros ejemplos de la TSI (*Prochne*), una *declinatio semigraeca*, (SOLIN, H., 1982, pp. 570-571).

Unos nombres corresponden a la *domina*, como *Secundus Anniae* (76/115), *Faustus Salinatoriae ser(uus)* (1647/1774), *Blandus Statiliae* (1859/1990) y *Canopus Statiliae* (1851/1991). Otros son mujeres dependientes u *officinatrices*: *Attice P. Corneli* y *Prochne/Saufei* (1702/1820).

Quedan otros casos interpretados como alusiones a supuestas *figlinae* (OXE, A., COMFORT, H., 1968, XVIII) *Hertoria* (CVArr. 786/931); *Marcia* (CVA 965/1116), etc., que los editores interpretan sistemáticamente como referencias a *figlinae*, aunque no se haga referencia expresa a estos establecimientos en ningún caso, contrariamente a lo que ocurre habitualmente en la posterior TSG.

²⁹ No son excesivas las referencias a las mujeres en las ánforas. Así en las producciones brindisinas del s. I a. de C., *Philarete* (DESY, Ph., 1989, n. 599), *Pothusca* (id. 1989, 830). En las ánforas istrianas Dr. 2-4, *Calvia Crispinilla* (ZACCARIA, C., 1989, 482 ss.).

sobre todo en la producción de ladrillos en Roma, en época muy posterior,³⁰ además de otros productos como las *plumbariae*.³¹

Así, no son frecuentes los ejemplos de mujeres presentes en los procesos productivos romanos, ya como *domina* o bien como *officinatrix* aunque no falten ejemplos de intervención de mujeres esclavas en las fases de gestión de algunas empresas itálicas de tejas a comienzos del s. I a. C., como ilustra la inscripción en osco y latino de Pietrabbondante (Samnium).³² Todavía más escasas son las referencias al elemento femenino en los textos ibéricos o indígenas de nuestro territorio, a excepción de los 27 nombres referenciados en el Bronce 3 de Botorrita, que parecen asociados a la propiedad de tierras y a su cultivo o uso, no incompatible con el culto o asociación religiosa que parece encerrar dicho documento,³³ y que ahora el ejemplo de *Otenbotenin* amplía en extremos no documentados hasta la fecha. En este ámbito, de propietarias de los medios de producción, cabría introducir los modelos comentados de la producción de morteros, sin que quepa ahora profundizar más en este terreno.

Tendríamos así, resumiendo, la siguiente formulación en los textos comentados:

Asociación de un esclavo itálico *Fl(accus?-auus?) Atili L(ucii) S(eruus)* + personaje ibérico servil *bilake (seruus de) aiunatin-en*. La misma lectura, *mutatis mutandis*, podría hacerse del ejemplo azailense con *Baboroten/Babor (¿seruus?) de Boten/Otenboten*, no siendo este ejemplo único en el reflejo que el sistema onomástico romano ejerció sobre la epigrafía indígena, como documentan determinadas inscripciones, con la asociación del esquema NP + NF.³⁴

CARÁCTER DE LOS SELLOS LATINOS

Si la no correspondencia de los nombres no fuera tan evidente, el significado de la asociación de nombres en determinadas producciones cerámicas republicanas elimina todavía más la supuesta hipótesis del bilingüismo.

Antes conviene comentar brevemente un segundo elemento de información, en los morteros “tipo Azaila”, que viene dado por el verbo que aparece en el sello núm. 2, *in planta pedis*, de un mortero incompleto, al que tal vez falta otro sello en caracteres ibéricos (¿?). Se trata de un nombre servil (*Protemus*) seguido del conocido verbo presente en los procesos productivos cerámicos del mundo itálico, *fec(it)*.

El verbo *fecit* no identifica al alfarero que confeccionó el recipiente, es una expresión que resalta de modo específico el papel del *offinator*,³⁵ es

³⁰ AUBERT, J.J., 1993, 179 ss. ; SETÄLÄ, P., 2002, 184 ss. Sobre la producción de ladrillos por mujeres en los siglos II y III d.C. que suponen el 20% de las producciones.

³¹ BRUNN, C., 1991, 343 ss. El 10% del conjunto.

³² Es el ejemplo que esgrime AUBERT, J.J., 1993, 180 (POCETTI, P., 1988, 139 ss.). Las referencias evidencian la responsabilidad de *Defri* y *Amica* en el proceso productivo de las tejas.

³³ BELTRÁN LLORIS, F., DE HOZ, J., UNTERMANN, J., 1996, 202 ss.

³⁴ Pueden verse los distintos modelos de la formulación onomástica celtibérica, en BELTRÁN LLORIS, F., en BELTRÁN LLORIS, F., DE HOZ, J., UNTERMANN, J., et alii, 1996, pp. 91 ss.

³⁵ Sobre el papel de estos personajes AUBERT, J.J., 1993, 173 ss.

decir, el personaje responsable del proceso productivo de una *officina*. Esta formulación, en los morteros “tipo Azaila”, no hace sino enunciar una expresión epigráfica que en los morteros centroitálicos aparecerá cuarenta años después con el mismo contenido, aunque con redacciones distintas, según un nombre personal (*duo nomina*) + un nombre servil y *fec*, o el nombre de un liberto con *tria nomina* + *fecit*, entre otros casos.

El *offinator* es un personaje que produce por cuenta del *dominus*, o bien en calidad de arrendatario mediante un contrato, cuyas partes se describen mejor en los sellos presentes en los ladrillos:³⁶ nombres de los actuantes (*offinator* y *dominus*), objeto del contrato (*opus doliare*) y lugar en el que se producía la actividad (*figlina*). En los ejemplos de los morteros descritos solo aparecen dos partes de dicho contrato, referentes a los actuantes, el *offinator*, *Fl(-accus, -avus)* y el *dominus*, *L. Atilius*.

Este *offinator* aparece en los morteros “tipo Azaila” en calidad de esclavo, pero en otros ámbitos cerámicos se trata de un liberto o incluso de un hombre libre, cuando no del mismo *dominus*. Los esclavos podían también actuar en calidad de *servus ordinarius* o *servus uicarius*, según la forma en la que participasen en el reparto de las distintas *praepositiones*.

Además de los ladrillos, las ánforas de la Apulia ilustran dos aspectos que nos parecen cruciales para nuestro propósito:

- a) Una formulación idéntica en los sellos latinos, por ejemplo en las producciones de *Luc(-crio, -co) - Betil(ieni) M. - s(ervus)*,³⁷ que se corresponde en su redacción con los sellos de *Fl(accus, -avus) - Atili L. - s(ervus)* del valle del Ebro.
- b) La asociación en la misma ánfora de diversos “productores”, ya en forma de relación societaria entre esclavos de distintas familias, como *Oreste(s) Lentulo(rum)* en un asa y *Philonic(us) Appulei* en otra,³⁸ o bien la expresión aislada de dos nombres serviles, como *Apelaes* –en un asa– y *Baton* en otra,³⁹ *tria nomina* más nombre servil –*Cn. Petro(ni) Sostr(ati)* y *Protagthatus*,⁴⁰ etc.
- c) La misma circunstancia se documenta en ánforas Lamb. 2, del propietario *L. Malleolus*, rama de la gens *Publicia*, atestiguada en *Brundisium*.⁴¹ *Glaucus Malleoli s(ervus) h(?)*,⁴² *Boiscus Malleoli s(ervus) h(?)*, *Diphilus h(?) Malleoli L. s(ervus)*.⁴³

³⁶ HELEN, T., 1975, 48 ss.; STEINBY, M., 1986, 107, 156.

³⁷ DESY, PH., 1989, ns. 523, 795.

³⁸ BLANC-BIJON, V., CARRÉ, M.B., et alii, 1998, n. 738.

³⁹ BLANC-BIJON, V., CARRÉ, M.B., et alii, 1998, n. 712. Ambos fueron esclavos de C. *Aninias*, DESY, PH., 1989, p. 185.

⁴⁰ MANACORDA, D., 1990, p. 407.

⁴¹ DESY, PH., 1989, p. 168; MUSCA, D.A., 1966, p. 183. La abreviatura final queda incierta, aunque Manacorda (1989, n. 54) haya propuesto, con cautela, la posibilidad de su desarrollo como *heres* enlazándola con el contencioso que en el año 101 a. de C. siguió a la condena de *Publicius Malleolus* y al papel de cómplices que sus siervos desempeñaron en el matricidio.

⁴² DESY, PH., 1989, n. 50.

⁴³ DESY, PH., 1989, 229-230.

Este modelo descrito, que caracteriza una comunidad estructural en la redacción de los sellos y las formas de dependencia social, tiene su perfecta aplicación en los morteros del valle del Ebro, en los que hemos de ver de igual forma, la asociación de distintos individuos en el proceso productivo, con la particularidad de que en nuestro caso se asocian en dicho proceso los miembros serviles no solo de los colonizadores itálicos (¿suritálicos?), sino también de los *domini* ibéricos, pertenecientes sin duda a las élites indígenas que tempranamente adquieren y adoptan los resortes del poder económico y las formas itálicas de la producción, como ilustran los ejemplos comentados.

No terminan en las ánforas apulas republicanas los modelos asociativos, como evidencian otras familias cerámicas de momentos sociales y políticos análogos, según documentan las producciones de barniz negro centroitálicas de los siglos III y II a. de C., y específicamente la cerámica de Cales, en la que coexisten nombres de hombres libres con los de esclavos o libertos:⁴⁴ *F. Serponio(s) Caleb(us) fece(t) uequo Esquelino C. s.*; *Retus Gabinius C. s. Calebus fecit*, etc. No prolongaremos los comentarios a otros complejos cerámicos posteriores, que documentan igualmente interesantes fenómenos asociativos, como demuestran las ánforas de forma Dr. 2-4 de la Tarraconense: *Fir + Tha, Tar + Firm, Cels + Hele*, etc.,⁴⁵ o bien la *terra sigillata* itálica.⁴⁶

En conclusión, y sin que haya que llegar a hora más lejos desarrollando otras cuestiones derivadas, *Bilake* y *Baboroten/Babor* deben referirse forzosamente, como ya se ha argumentado a partir de sus correctas transcripciones, a personajes “serviles”, actuando por cuenta de las *domina Aiunatinen* y *Boten/Otenboten*. Con ello quedaría así ilustrada en el valle del Ebro, una fórmula bien conocida en el mundo itálico, la de *exercere negotiationes per servos*, en la que se unen los *dominus* itálicos e ibéricos en una asociación de responsabilidad limitada, en la que el negocio de la producción de morteros (símbolo de la *romanitas*) se aísla del patrimonio específico propio, en un intento de limitar los riesgos económicos, situando al frente de los mismos a los individuos serviles repetidamente nombrados.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguarod Otal, M. C., 1991, *Cerámica romana importada de cocina en la Tarraconense*, Zaragoza.
- Aubert, J.J., 1993, “Workshop managers”, *The inscribed economy. Production and distribution in the Roman empire in the light of instrumentum domesticum*, Journal of Roman Archaeology, Supp. Series, 6, Ann Arbor. , pp. 171-182.
- Beltrán Lloris, F., 1997, “Epigrafía romana”, *Crónica del Aragón antiguo. De la prehistoria a la alta Edad Media (1987-1993)*, II, Caesaraugusta 72, Zaragoza, pp. 275-334.

⁴⁴ MOREL, J.P., 1981, 85 ss.

⁴⁵ MIRÓ, J., 1988, 304 ss.

⁴⁶ BELTRÁN LLORIS, M., 1994, 168 ss.

- 1999, "Writing, language and society: iberians, celts and romans in Northeastern Spain in the 2nd & 1st centuries BC", *Bulletin of Institute of Classical Studies*, 43, London, pp. 131-151.
- 2000, "El terminus republicano de Fuentes de Ebro (Zaragoza)", *Miscellanea epigrafica in onore di Lidio Gasperini*, Tivoli, pp. 71-82.
- Beltrán Lloris, F., De Hoz, J., Untermann, J., 1996, *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Colección Arqueología 19, Zaragoza.
- Beltrán Lloris, M., 1976, *Arqueología e historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel)*, MA, 19, Zaragoza.
- 1977, "Novedades de arqueología zaragozana", *Caesaraugusta*, 41-42, pp. 151-202.
- 1979, "La cerámica campaniense de Azaila. Problemas de cronología del valle medio del Ebro", *Caesaraugusta* 47-48, Zaragoza, pp. 140-232.
- 1994, "Artistas y artesanos en la antigüedad clásica. Los ceramistas y alfareros en Roma", *Artistas y artesanos en la antigüedad clásica*, Cuadernos Emeritenses, 8, Mérida, pp. 159-213.
- 2002, "Ab ovo ad mala: cocina y alimentación en el Aragón romano", *Cuadernos de Aragón*, 28, pp. 185-220.
- 2002a, "Un rasgo de la colonización itálica: la fabricación de morteros en la Hispania tardorrepública (valle del Ebro)", *Vivre, produire et échanger: reflets méditerranées*, Mélanges offerts à Bernard Liou, Archéologie et Histoire Romaine, 8, Marseille, pp. 275-286.
- Blanc-Bijon, V., Carre, M.B., et alii, 1998, *Recueil de timbres sur amphores romaines (II. 1989-1990 et complément 1987-1988)*, Travaux du Centre Camille Jullian, 20.
- Brunn, C., 1991, *The water supply of ancient Rome. A study of Roman imperial administration*, Helsinki.
- Cabré, J., 1944, *Cerámica de Azaila. Museos Arqueológicos de Madrid, Barcelona y Zaragoza*, CVH, Madrid.
- Carre, M.B., et alii, 1995 *Recueil de timbres sur amphores romaines (1987-1988)*, Travaux du Centre Camille Jullian, 16, Aix-en-Provence.
- Carretero, S., 2000, *El campamento romano del Ala II Flavia en Rosinos de Vidrales (Zamora). La cerámica*, Instituto de estudios Zamoranos "Florián de Ocampo", Zamora.
- Comas, M., Padrós, P., Velaza, J., 2002, "Un plomo con doble inscripción ibérica localizado en Baetulo", *Palaeohispanica*, 2, Zaragoza, pp.327-331
- Desy, PH., 1989, *Les timbres amphoriques de l'Apulie républicaine. Documents pour une histoire économique et sociale*, BAR Internat. Ser. 554.
- Ettlinger, E., et alii, 1990, *Conspectus Formarum Terra Sigillatae italico modo confectae*, Römisch-Germanische Kommission des Deutschen Archäologischen Instituts zu Frankfurt A.M., Bonn.
- García Y Bellido, A., 1959, "Marcas de terra sigillata en caracteres ibéricos. Protémus en Azaila", *AEA*, XXXII, Madrid, pp. 164-166.
- 1963, "Parerga de arqueología y epigrafía hispanorromanas (II): morteros", *AEA*, XXXVI, pp. 197-200.

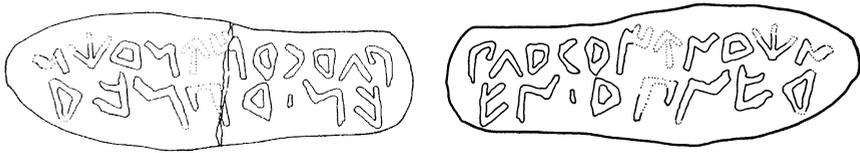
- Gómez Moreno, M., 1948, *Misceláneas (Dispersa, Enmenmdata, Inedita). Excerpta. La escritura ibérica y su lenguaje*, Madrid.
- Helen, T., 1975, *Organization of Roman Brick Production in the First and Second Centuries A.D. An interpretation of Roman Brick Stamps*, Annales Academiae Scientiarum Fennicae. Dissertationes Humanarum Litterarum, 5, Helsinki.
- Kajanto, L., 1965, *The Latin Cognomina*, Helsinki-Helsingfors.
- Laubenheimer, F., Rodríguez C., 1991, *Les amphores de Bibracte. Le matériel des fouilles anciennes*, DAF, 29, Paris.
- Manacorda, D., 1989, “Le anfore dell'Italia repubblicana: aspetti economici e sociali”, *Amphores romaines et histoire économique. Dix ans de recherche*, EFR. 114, Roma, pp. 443-467.
- 1990, *Le fornaci di Visellio a Brindisi. Primi risultati dello scavo*, *Vetera Christianorum* 27, 2, pp. 375-415.
- 1993 “Appunti sulla bollatura in età romana”, *The inscribed economy. Production and distribution in the Roman empire in the light of instrumentum domesticum*, *Journal of Roman Archaeology*, Supp. Series, 6, Ann Arbor. , pp. 37-54.
- Miro, J., 1988, *La producción de ánforas romanas en Catalunya. Un estudio sobre el comercio del vino de la Tarraconense (siglos I a. C.- I d.C.)*, BAR, Int.Sr., 473.
- Morel, J.P., 1981, “La produzione della ceramica campana: aspetti economici e sociali”, *Società romana e produzione schiavistica. III. Mercati, mercati e scambi nel Mediterraneo*, Roma-Bari, pp. 81-97.
- Musca, D.A., 1966, *Apuliae et Calabriae Latinarum Inscriptionum lexicon*, Bari, 1966.
- Oroz Arizcuren J. M., 1999, “Miscelánea hispánica”, *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana*, *Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Salamanca, pp. 499-534.
- Pérez González, C., Fernández Ibáñez, C., 1989, *El campamento romano del Ala II Flavia en Rosinos de Vidrales (Zamora). La cerámica*, Instituto de estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, Zamora.
- Pocchetti, P., 1988, “Per una definizione delle iscrizioni bilingui in area etrusca ed italica”, *Bilingüismo e biculturalismo nel mondo antico*, Pisa, 127-143.
- Setälä, P., 2002, “Women and Brick Production - Some New Aspects”, *Women, wealth and power in the Roman Empire*, *Acta Instituti Romani Finlandiae*, vol. 25, Roma, pp- 181-201.
- Siles, J., 1985, *Léxico de inscripciones ibéricas*, *Epigrafía Hispánica*, 2, Madrid.
- Solin, H., 1977, “Die innere chronologie des römischen cognomens”, *L'Onomastique latine. Colloques Internationaux du C.N.R.S.*, Paris, pp. 103-146.
- 1982 *Die griechischen Personennamen in Rom*, Berlin.
- Steinby, M., 1986, “L'industria laterizia di Roma nel tardo impero”, *Società romana e Impero tardoantico*, vol. II, Roma-Bari, pp. 99-164.
- Tovar, A., 1951, “Léxico de las inscripciones ibéricas (Celtibérico e Ibérico)”, *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, II, Madrid, pp. 273-323.

- Untermann, J., 1990, “Comentarios sobre inscripciones celtibéricas menores”, *Studia Indogermanica et Paleohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, Vitoria, pp. 351-374.
- 1990a, *Monumenta Linguarum Hispanicarum, III. Die iberische Inschriften aus Spanien. 2. Die Inschriften*, Wiesbaden.
- Vallejo, J., 1943, “La escritura ibérica. Estado actual de conocimiento”, *Emerita*, XI, pp. 461-475.
- Velaza, J., 1993, “Chronica epigraphica iberica: Hallazgos de inscripciones ibéricas en Levante, Cataluña, Aragón y Navarra”, *Actas del VI Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, pp. 311-338.
- Vicente, J., et alii, 1986, *La ciudad celtibérica de La Caridad (Caminreal, Teruel)*, Teruel.
- Vicente, J., Punter, M.P., Escriche, C., Herce, A.I., 1993, “Las inscripciones de la ‘casa de Likine’ (Caminreal, Teruel)”, *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica, (Colonia, 1989)*, Salamanca, pp. 747-772.
- Zaccaria, C., 1989, “Per una prosopografia dei personaggi menzionati sui bolli delle anfore romane dell’Italia nordorientale”, *Amphores romaines et histoire économique. Dix ans de recherche*, CEFR, 114, pp. 469-488.

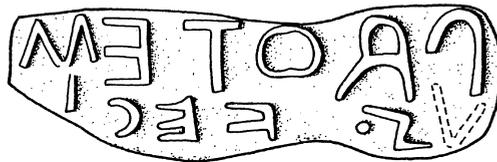
Miguel Beltrán Lloris
Museo de Zaragoza
e-mail: mbeltran@aragob.es



1



2-3



4

Fig. 1. Estampillas sobre morteros “tipo Azaila”. 1- 3, Caminreal (núm.1) (seg. J. Vicente); 4. Azaila (núm. 2) (seg. M. C. Aguarod).

Los morteros “bilingües” del valle del Ebro



1



2

Fig. 2. Estampilla sobre mortero de Azaila (núm. 3), Museo de Zaragoza.
Fot. J. Garrido. Vista general del mortero (1) y detalle de la estampilla (2).

EL LÉXICO MINERO DE PLINIO Y SU POSIBLE ORIGEN HISPANO¹

Javier de Hoz

En un trabajo reciente me he ocupado del léxico hispano transmitido por autores de época imperial,² pero por razones de espacio he debido prescindir del bloque más abundante, el léxico minero no latino de Plinio que tradicionalmente se viene considerando hispano e incluso más concretamente propio del NO donde se sitúan los yacimientos auríferos, la descripción de cuyo aprovechamiento sirve de contexto a la mención de esos términos.

Existe una tradición de estudios sobre la cuestión relativamente rica pero que en su casi totalidad depende de ideas anteriores al desciframiento de la escritura ibérica,³ o por lo menos a su vulgarización, con lo que ello

¹ Este trabajo se ha realizado dentro del proyecto BFF2000-0692-C02-01 financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología. Abreviaturas menos usuales: AAA = antiguo alto alemán, AI = antiguo indio (védico y sánscrito), AIr = antiguo irlandés, AIs = antiguo islandés, B = bretón, E = eslavo, G = galo, Ger = germánico, Gr = griego, IE = indoeuropeo, L = latín, W = galés.

² de Hoz: e. p.: "Términos".

³ Los datos de Hübner no son ya fiables aunque sus consideraciones generales a propósito de *apitascus* (p. LXXX) son más realistas que gran parte de la bibliografía posterior; igualmente anticuado, en este caso en relación con los aspectos tecnológicos, está Blümner, H.: 1887: *Technologie* IV, 111-20, pero tiene el interés de adoptar una posición independiente en las cuestiones de terminología, lo que le lleva a interpretar algún término como céltico aunque sin justificación adecuada. Aparte las notas a las ediciones de Plinio (en general sobre la bibliografía pliniana vid. Serbat, G.: 1986: "Pline", en particular 2086-91 sobre las ediciones y 2154-8 para los estudios sobre el libro XXXIII, pero sobre la edición *Tusculum* vid. Oroz, F. J.: 1996: "Sobre") vid. Bertoldi, V.: 1950: *Colonizzazioni*, 224-7 y la bibliografía del mismo autor, cit. *ibid.* 100 n.1, sobre todo 1931: "Problèmes" (generalidades en p. 99); vid. también 1937: "Contatti", 142; Schulten: 1963: *Geografía* II, 257-66; Domergue, C.: 1970: "Introduction", 264-8; 1972-1974: "A propos", 516-8; y matizando mucho sus posiciones anteriores 1990: *Les mines*, 482-7; Oroz, F.: 1996: "Sobre". Además existen muchas observaciones s. vv. diversas en los diccionarios etimológicos del latín y de las lenguas romances. Para la posible identificación de la zona de origen de los términos es importante su significado técnico o no, y en el primer caso la identificación de la zona donde la técnica se ha originado; vid. Sánchez-Palencia, F. J.: 1983: "Explotaciones", 77-9, y en polémica con Domergue: 1990 cit., en Perea, A. & Sánchez-Palencia, F. J.: 1995: *Arqueología*, 79; curiosamente la crítica, que sería válida respecto a trabajos anteriores de aquel A. le atribuye en parte ideas que ya no mantenía. En general es habitual que los términos sean considerados indígenas no sólo por lingüistas y editores (vid. por ej. Le Bonniec, H. & Gallet de Santerre, H.: 1953: *Pline*, 309-

implicó para la configuración de una geografía lingüística de la Península totalmente renovada, por lo que a menudo se mantienen en relación con el tema ideas bastante problemáticas en las que ha jugado un papel desafortunado la noción de vasco-iberismo.

Pero incluso la consideración del propio texto de Plinio, y las ideas implícitas sobre el origen de los términos que se suponen presentes en su obra, exigen ser reconsideradas. Se trata de un conjunto de formas que el enciclopedista pudo tomar de algún tratado técnico⁴ y sobre todo de la tradición oral de los prospectores y administradores de minas a los que pudo conocer en sus viajes como *procurator* de la Tarraconense,⁵ y que pueden tener orígenes diversos, ya que aunque supongamos que básicamente se refieren a la minería de Hispania el vocabulario técnico está particularmente abierto a los préstamos e innovaciones, y no sería de extrañar que en Hispania se utilizaran voces llegadas de otras zonas con una minería avanzada.⁶ Una afirmación como “en su mayor parte oscuros desde el punto de vista del latín y en general del indoeuropeo, estos términos técnicos de los mineros ibéricos se aclaran por la comparación con el vasco”,⁷ nos resulta hoy día sin duda simplista y sobre todo optimista en exceso, y ello en un doble sentido, porque la idea de una Hispania lingüísticamente simple, en la que lo propiamente indígena se identifica con una lengua antecesora o pariente del vasco, es insostenible, y porque se da por descontado sin más análisis que los términos en cuestión son todos de procedencia hispana y en concreto septentrional. Es cierto que igualmente simplista sería pensar en un vocabulario puramente importado, pero lo cierto es que Plinio en casi ningún caso indica explícita-

10) sino también por expertos en la minería antigua, por ej. Forbes: 1963: *Studies* VII, 158; Healy en repetidas ocasiones: 1978: *Mining*, 133 con n. 109 (p. 276) que da lista de términos con alguna lectura extraña; 1980: “Problems”, 184-6, con citas de palabras españolas inexistentes como *segullo* (vid. infra); 1988: “The Language”, 7, donde parece reducir los términos hispanos a *arrugia* y *segullum*; 1989: “Greek”, 14.

⁴ Halleux, R.: 1975: “Les deux”, *passim*, en particular 72-3 y 88, confirma la idea que remonta a Münzer (1897) según la cual Plinio describiría la minería de la plata en Hispania a partir de Cornelius Bocchus (Kroll en Ziegler et alii: 1951: “C. Plinius”, 395, atribuye a Bocchus los términos indígenas), autor lusitano del que sólo sabemos que fue utilizado por Plinio para asuntos hispanos (Syme, R.: 1969: “Pliny”, 220 (759-60); Bardon, H.: 1956: *La littérature* II, 148-9). Se discute si, como quería Mommsen, se trata de la misma persona que el Bocchus cronógrafo igualmente mal conocido, y si está mencionado en algunas inscripciones lusitanas (D’Encarnação, J.: 1984: *Inscrições*, 185, 189 y 207 con la bibliografía anterior). En general en fecha reciente se insiste sobre todo para el tema de la minería en la experiencia personal de Plinio; Zehnacker, H.: 1983: *Pline*, 28-33, en el estudio de las fuentes del libro XXXIII, no toma en consideración la posible información escrita sobre la minería hispana, e insiste en la experiencia personal de Plinio (p. 32 en particular), pero Bocchus es uno de los autores citados por el propio Plinio como fuente de ese libro..

⁵ Syme, R.: 1969: “Pliny”, en particular 215-8 (755-8); Healy, J. F.: 1986: “Pliny”, 111, 124.

⁶ El propio Plinio subraya que en su obra se puede esperar que acuda *aut rusticis vocabulis aut externis immo barbaris etiam, cum honoris praefatione ponendis* (*Praef.* 13), “a palabras rústicas o extranjerías, incluso bárbaras, que hay que citar con una excusa”; vid. Healy: 1988: “The Language”, 5.

⁷ Bertoldi, V.: 1938: *Questioni*, 235-6. Curiosamente Schulten: 1963: *Geografía* II, 264-5, aunque aceptando básicamente las conclusiones de Bertoldi, introduce en el tema su peculiar e insostenible visión del ligur.

mente que se trate de términos hispanos;⁸ habitualmente introduce estos términos con impersonales, *vocant* (XXXIII 67, 68, 69, 70, 72, 74, 75, 76, 77), *appellatur* (69).⁹ Es seguro que el sujeto no explícito no es un pueblo determinado sino los expertos en minería o los simples mineros, porque *vocant* implica siempre el uso de un grupo específico, normalmente técnico, porque la única vez que hay un sujeto explícito en el pasaje sobre la minería del oro, precisamente al comienzo de la descripción, se trata de *aurum qui quaerunt* (67), y porque a veces se mencionan designaciones puramente latinas: *canalicium*, *canaliense (aurum)* (68) o griegas como *agogae* (vid. infra). Por otra parte la mención de la mayor parte de los términos técnicos sigue de cerca a la puesta en relieve de los montes de Hispania como particularmente ricos en oro (67); la única referencia a un país en la descripción de la minería del oro, con la excepción de Dalmacia (67), es a Hispania (76); esa descripción concluye con referencias a Asturia, Callaecia y Lusitania (78), y en ocasiones, como veremos, tenemos testimonios independientes de que se trata de palabras de Hispania;¹⁰ además la ausencia de estos vocablos en otras fuentes y la importancia y la antigüedad de la tradición minera en algunas zonas de la Península hace probable que en parte al menos estemos ante vocabulario local; en todo caso nunca lo niega explícitamente Plinio que había realizado recapitulaciones sistemáticas de información y en muchos casos podría detectar el carácter foráneo de un término. En resumen podemos concluir que es de suponer que una parte de los términos citados por Plinio fuesen de origen hispano, pero que no podemos darlo por supuesto en ningún caso concreto si no tenemos otros indicios, y que incluso los términos que puedan ser considerados hispanos plantean el problema de su origen, ya que hay que contar con las tradiciones meridional y del nordeste, que fueron las primeras conocidas por los romanos. Por otro lado, es probable que la explotación no meramente artesanal en la zona a la que se refiere la terminología de Plinio, sea básicamente de introducción romana,¹¹ aunque aún así se puede contar en cierta medida con la posible utilización de términos indígenas en el NO por parte de la mano de obra indígena.¹²

⁸ Grosse (FHA VIII, 202) afirma que Plinio considera *agogae* término hispano, pero es un error.

⁹ Cf. *tasconio; hoc est terra alba...* (69); *ulice. frutex est roris marini similis...* (76), que implican el mismo interés por la existencia de un término técnico y por explicar su sentido, y el mismo desinterés por su origen. *Vocare* introduce no sólo términos supuestamente hispanos, sino todo lo que se sale del uso habitual, incluidos helenismos técnicos: Healy: 1988: "The Language", 6.

¹⁰ Domergue insistió en tiempos en las referencia a Hispania y en particular a que todo el proceso de la *ruina montium* debe considerarse exclusivo de Hispania (Domergue, C.: 1972-1974: "A propos", 500-3), pero posteriormente, 1990: *Les mines*, 482-91, en especial 487ss., ha cambiado sensiblemente de posición (vid. infra), siguiendo en gran medida a Sánchez Palencia, aunque Andreau, J.: 1990: "Recherches II", 101-2 atribuye la argumentación al propio Domergue. Los estudios lingüísticos tradicionales daban en general por supuesto, como ya he dicho, el origen hispánico de los términos, aunque Hübner se mostró excéptico en muchos casos.

¹¹ Sobre el problema de la técnica de la explotación minera y sus orígenes vid. Sánchez-Palencia: 1983: "La explotación"; 1989: "La explotación"; Domergue: 1990: cit.

¹² Sánchez-Palencia ha insistido en distintas ocasiones en esta idea, más concretamente en la creación de terminología indígena para designar las técnicas importadas por los romanos (desde 1983: "La explotación", 45), para explicar la contradicción que implica aparentemente

Por otra parte la cuestión del origen de los términos debe ser situada a la vez en el terreno de la geografía de las explotaciones mineras y de la geografía lingüística de Hispania. Cuando los romanos llegan a la Península Ibérica existía ya una amplia y larga tradición minera muy diversificada según zonas;¹³ la actividad más importante se situaba en el sur, donde la ocupación cartaginesa había introducido sin duda, a pesar de la ausencia hasta el momento de testimonios arqueológicos, una explotación de tipo helenístico a la vez que se beneficiaba de una consolidada tradición local,¹⁴ y donde ya durante la República la actividad de los romanos fue intensa bajo distintas fórmulas técnicas y administrativas.¹⁵ En el nordeste catalán, el valle medio del Ebro y el territorio celtibérico oriental la falta de estudios no permite precisiones pero hay indicios suficientes para contar con una minería indígena de cierta importancia aunque no para valorar lo que representó la ocupación romana.¹⁶ En el NO se conoce relativamente bien la importancia y la complejidad organizativa y técnica de la explotación de época imperial, pero como ya hemos visto tiende hoy día a pensarse que el beneficio prerromano de los recursos fue de escasa entidad y mínima sofisticación, simple apropiarse de lo necesario para las necesidades locales aprovechando las facilidades naturales, en particular el lavado del oro de los ríos.¹⁷

una tecnología importada y una terminología indígena; es posible que en algunos casos sea así, pero lo que Plinio conoció fue el vocabulario digamos culto, es decir el que utilizaban los responsables de las explotaciones y los escritores "técnicos", y no me parece probable que, en el caso de que los indígenas hubiesen creado un vocabulario propio para designar las novedades introducidas por los romanos en vez de tomar en préstamo los nombres que éstas traían consigo, ese vocabulario hubiese podido llegar a ser recibido por el estrato superior sino en casos excepcionales. Vid. infra para otra explicación del uso romano de términos indígenas.

¹³ Minería hispana en general: Davies, O.: 1935: *Roman*, 94-139; Domergue: 1990: *Les mines*; Orejas, A., Plácido, D., Sánchez-Palencia, F.-J. & Fernández-Posse, M^a D.: 1999: "Minería"; minería del oro: Healy, J. F.: 1978: *Mining*, 48.

¹⁴ Respecto a la explotación cartaginesa se advierte a veces una actitud de un positivismo casi ciego: puesto que no hay testimonios arqueológicos no existiría o en todo caso no se puede afirmar que existiese. En realidad toda la historia de la Hispania bárquida carece de sentido sin una considerable explotación de los metales monetariamente esenciales; además así se explica el volumen de las acuñaciones cartaginesas en plata y la existencia de las de oro en Hispania (García-Bellido, MP. & Blázquez, C.: 2001: *Diccionario* I, 73-4, II, 87), la reaparición de acuñaciones de oro puro en Cartago (Jenkins, G. K. & Lewis, R. B.: 1963: *Carthaginian*, 47), el interés de los Bárquidas por el NO mencionado por las fuentes y confirmado arqueológicamente. Por eso la afirmación de Sánchez-Palencia: "tampoco fue muy fuerte la necesidad de oro que pudieron sentir los cartagineses" (en Domergue, C. coord.: 1989: *Minería* II, 52) sólo se puede explicar en el contexto de la discusión espontánea y un tanto irreflexiva en un coloquio. Ya en 1907 Mispoulet señaló indicios de continuidad con la administración cartaginesa en las explotaciones mineras de Hispania, y la idea ha sido recogida por autores posteriores: D'Ors, A.: 1953: *Epigrafía*, 73; García-Bellido, M^a. P.: 1982: *Las monedas*, 158.

¹⁵ Resumen en Orejas, A., Plácido, D., Sánchez-Palencia, F.-J. & Fernández-Posse, M^a D.: 1999: "Minería", 284-90.

¹⁶ Lorrio, A. J., Gómez Ramos, P., Montero, I. & Rovira, S.: 1999: "Minería".

¹⁷ En general Orejas, A., Plácido, D., Sánchez-Palencia, F.-J. & Fernández-Posse, M^a D.: 1999: "Minería", 290-1, pero parte significativa de la amplia bibliografía sobre el tema se encuentra citada en diversas nn. de este texto.

Las lenguas utilizadas a la llegada de los romanos en las zonas que he mencionado eran también muy variadas.¹⁸ En el sur es posible que se conservase todavía residualmente la lengua de las estelas del SO de la primera Edad del Hierro, pero lo que nosotros percibimos es la penetración en esa zona de lenguas IE, la de los *Celtici* y posiblemente al menos otra que presionaba desde el área lusitana; más al este dominaba el turdetano, lengua de los herederos de los antiguos tartesios, pero con una presencia muy fuerte del fenicio en al menos dos variedades, la introducida por los antiguos colonos y la traída por la ocupación cartaginesa, que quizá había aportado también algunas pequeñas manchas líbicas; tampoco faltaban enclaves de lengua IE. Desde la alta Andalucía la situación resulta confusa; el turdetano no debía ir más hacia el este del territorio de *Obulco*-Porcuna, y desde allí tenía una presencia difícil de definir el ibérico; el fenicio estaba casi tan presente como más al oeste, pero no hay datos para valorar la posible presión indoeuropea, y la situación desde Sierra Morena a la costa resulta muy opaca. En el nordeste el ibérico tenía una posición consolidada aunque si mi hipótesis es correcta no como lengua coloquial y nativa sino como lengua vehicular;¹⁹ esto le daría una posición privilegiada en los intercambios pero no necesariamente en la explotación de los recursos, en concreto de los mineros, que básicamente debía concentrarse en el Pirineo. De las lenguas habladas en la zona no sabemos prácticamente nada, aunque es verosímil que al menos parcialmente se diese una presencia indoeuropea en las tierras bajas, pero ello es más improbable en el Pirineo donde los límites orientales de la familia eusco-aquitana son difíciles de definir pero han sido tal vez exagerados por la bibliografía. El valle medio del Ebro era una zona particularmente compleja en la que entraban en contacto los que llamamos íberos, que sin duda utilizaban esa lengua pero probablemente no sólo ésa, los vascones, también en cierta medida plurilingües ya que aunque hablantes de una forma antigua de euskera o al menos de una lengua de la misma familia habían sufrido una cierta influencia del ibérico y del celtibérico, y los celtiberos que como es sabido hablaban una lengua céltica de rasgos bastante conservadores. En las zonas próximas al Ebro, que nos interesan en este momento, esas influencias eran tan dominantes que se puede descartar allí un foco de préstamos técnicos euskeras. Finalmente el resto de Celtiberia era dominio del celtibérico, aun si podía darse ocasionalmente alguna bolsa precéltica o alguna presencia temporal de hablantes de ese tipo debida a circunstancias especiales como la transhumancia.

Dado ese panorama la pretensión de tomar en consideración exclusivamente el euskera para interpretar el léxico pliniano carece de sentido. No sólo se trataba de una lengua minoritaria y marginal sino que su hipotético uso por mineros de la región pirenaica, ni por volumen ni por trascendencia hace esperable en modo alguno una influencia en zonas peninsulares mucho

¹⁸ Sería excesivo dar una bibliografía de los problemas lingüísticos regionales de la Hispania antigua; basten algunas referencias a panoramas generales: Gorrochategui, J.: 1993: "Las lenguas"; de Hoz, J.: 1983: "Las lenguas"; 1995: "Áreas"; Untermann, J.: 1980: "Hispania"; 1981: "La varietà"; 1983: "Die althhispanischen"; 2001: *Die vorrömischen*. Sobre la situación lingüística del Pirineo vid. Gorrochategui: 1993: "La aportación"; de Hoz: 1995: "El poblamiento"; Velaza, J.: 2002: "Les llengües".

¹⁹ de Hoz: 1993: "La lengua"; 1994: "Griegos".

más desarrolladas desde ese punto de vista. Los supuestos paralelos vascos merecen todavía cierta atención, aunque en ellos si se confirman será más lógico ver, no las formas originales de la lengua que proporcionó el término al uso semitécnico de los mineros, sino un testimonio más de cómo palabras de civilización nacidas en un lugar u otro de la Península, o entradas en la Península por uno u otro punto, se han extendido a áreas cada vez más amplias alcanzando en muchos casos el territorio vasco, con lo cual, por circunstancias históricas bien conocidas, sólo allí han podido sobrevivir en época moderna. En algunos casos la pervivencia regional de términos relacionados con los de Plinio permite precisar algo sobre su área primitiva de uso, pero hay que advertir que muchas de las supuestas formas modernas no han existido nunca en el romance como formas reales, sino que se trata de cultismos utilizados por glosadores u traductores de Plinio.²⁰

Me he referido más arriba a las peculiaridades del vocabulario técnico, y conviene insistir en esta cuestión. Como es sabido actividades especializadas, en las que se ocupan grupos relativamente minoritarios, suelen dar lugar a dialectos propios caracterizados sobre todo por un vocabulario especial. Ese vocabulario tiene a menudo orígenes diversos en la medida en que esos grupos mantienen relaciones profesionales con gentes de otra nacionalidad o de otra adscripción dialectal, pudiendo darse situaciones muy complejas con repercusiones incluso sobre la lengua standard. El caso más evidente y probablemente mejor estudiado es el de los dialectos náuticos, pero la lengua de los mineros también ha dado lugar en distintas zonas y épocas a su propia jerga en la que la movilidad que frecuentemente caracteriza a la profesión ha dejado su huella en la coexistencia de vocablos de distinto origen. Un caso bien estudiado es el de los mineros alemanes que se desarrolla desde la Edad Media, cuando en el s. X mineros de la Franconia renana emigraron a la Baja Sajonia dando lugar a una primera mezcla de su dialecto alto alemán con el bajo alemán de la zona, que se complicó con posteriores desplazamientos al ponerse en explotación nuevas zonas, y que incluso llegó a influir en la lengua de los mineros de otros países europeos.²¹

Para la Hispania antigua no podemos esperar datos tan precisos pero sí tenemos atestiguada esa movilidad que en último término explica el fenómeno. En particular la epigrafía latina nos muestra en el s. II la presencia en las minas de Huelva de una serie de mineros procedentes del NO, en cuyos epitafios aparece indicado su origen.²² En conclusión en la fecha en la que Plinio recogió su vocabulario minero pudieron darse circunstancias muy

²⁰ El *Diccionario de Autoridades* cita, tomándolos de la descripción de la minería de Ambrosio de Morales o de la traducción pliniana de Huerta, *alutación*, *arrugia*, *baluz*, *corrugo*, *palacra* o *palacrana*, y *tasconio*; pero también se consideraron reales otros términos inexistentes en español, por ej. Rodríguez-Navas, M.: 1907: *Diccionario*, añade *agogia*, *estrígil* y *segullo*, aunque no cita *tasconio*.

²¹ Hock, H. H.: 1991 (1986): *Principles*, 458-61, que recoge los datos y conclusiones de Goepfert, E.: 1902: *Die Bergmannssprache*, y Mendels, J.: 1973: "Von deutscher".

²² Davies, O.: 1935: *Roman*, 15 y 128; Blanco, A. & Luzón, J. M.: 1966: "Mineros", 83-4; Domergue: 1990: *Les mines*, 344-6. Mrozek, S.: 1989: "Le travail", subraya la importancia de los desplazamientos en el trabajo minero y a la vez da ejemplos. Dejo de lado la cuestión de los *aquitani* que trabajarían en minas andaluzas (Plin. NH XXXIII 97), porque no tengo espacio para entrar en la controvertida discusión del texto. En general sobre la mano de obra minera vid. Andreau, J.: 1990: "Recherches II", 86-94.

diversas, en un extremo la habitualmente considerada, dialecto local del NO del que el latín habría tomado una serie de términos no ya, como solía admitirse, porque estaban presentes en una tradición técnica anterior sino porque la tecnología introducida por los romanos utilizó la experiencia local del terreno y por lo tanto la terminología topográfica en sentido amplio, en cuyo caso esperaríamos vocablos adscribibles a una lengua IE occidental; en el otro extremo una jerga minera específica desarrollada a lo largo del tiempo y en la que distintas lenguas han podido dejar su huella, desde lenguas extra-peninsulares, en el léxico aportado por los romanos, hasta diversas lenguas hispánicas entre las cuales habría que considerar en particular las del sur, no sólo el turdetano sino también el cartaginés aunque por desgracia la falta de información sobre el primero y sobre el vocabulario técnico del segundo apenas permita especular en esa dirección. Entre ambos extremos mencionados caben distintas combinaciones en las que el vocabulario local y el de la tradición minera general se combinen en grados diversos.

Además es preciso diferenciar los problemas que plantea el vocabulario en función de su sentido; de un lado se trata de términos propiamente técnicos que han podido llegar de zonas diferentes, pero en los que habrá que tener en cuenta si se refieren exclusivamente a la minería del oro o a la minería en general, ya que en el primer caso las posibilidades, con ser amplias, son por supuesto mucho más restringidas; de otro, se trata de términos más bien referidos a características topográficas o ecológicas que por conveniencia han podido ser asumidos por los prospectores en los lugares en que eran usados sin que ello implique ninguna tradición técnica local.

Todas estas consideraciones generales eran convenientes antes de pasar al análisis particular de los distintos términos, que en última instancia, si la documentación fuese suficiente, sería lo único que podría indicarnos con seguridad cuál es su origen. Paso pues a considerarlos en orden alfabético, citándolos en su posible forma en nominativo pero indicando la forma utilizada por Plinio en cada caso. De no indicar otra cosa se entiende que la lectura adoptada es la del *Bambergensis*, el más importante manuscrito pliniano, solo o en compañía de otros códices.

agogae ‘canales para el lavado de mineral’ (*agogas* XXXIII 76, FHA VIII (en lo que sigue sólo FHA) 202-3)²³ se ha puesto en relación con un supuesto vasco *agogai*, *ahogai* ‘boca, abertura, entrada’ que parece inexistente,²⁴ pero la interpretación obvia, dado el peso de la tradición griega en la minería romana y el significado de la palabra en Plinio, es el uso por parte de los mineros romanos del griego ἀγωγή en su significado de ‘acueducto, conducción de agua’.²⁵

²³ Blümner, H.: 1887: *Technologie*, 118.

²⁴ Citado por Bertoldi: 1937: “Contatti”, 142, y por Domergue a partir de Lhande, P.: 1926: *Dictionnaire*, 16 (non vidi).

²⁵ Aunque Domergue, C.: 1970: “Introduction”, 265 n.48, niega que se pueda justificar un término griego en ese contexto. Posteriormente sin embargo lo acepta (1990: *Les mines*, 483). Reconocen que se trata de un término griego Schulten: 1963: *Geografía* II, 261; Sánchez-Palencia, F. J.: 1983: “La explotación”, 38-9; Zehnacker, H.: 1983: *Pline*, 177; Healy: 1988: “The Language”, 8. La palabra falta en Ernout, A. & Meillet, A.: 1985: *Dictionnaire* y en Walde, A. & Hofmann, J. B.: 1982²: *Lateinisches*, lo que indica que no la consideran latina.

alutiae ‘explotación de oro por medio de agua’ (*alutias* XXXIV 157, excluido en FHA) es un ἄπαξ de lectura insegura.²⁶ Siempre se ha pensado en una voz pre-IE en relación con el vasco *luta* ‘desmoronamiento de tierras’,²⁷ pero las formas de Italia del norte, *luda* ‘barranco empinado, camino del alud, etc.’, deberían llevarnos a pensar en la posibilidad de una etimología IE;²⁸ si añadimos la referencia que hace Plinio al lavado del mineral por agua cabe al menos como hipótesis proponer la raíz que tenemos en L *lavo* con sus derivados, entre ellos *alluvio*, G *lautro* glosado como *balneo*, AIr *loathar* ‘estanque’ pero también ‘canal’, Gr λουτρόν ‘baño’, AIs *lauðr* y AAA *louga* ‘colada’. La raíz que con más probabilidad se puede reconstruir es **lowH-*,²⁹ y entre los sufijos tenemos bien atestiguado *-(e)r-* pero no *-(o)-*;³⁰ sin embargo se trata de una formación frecuente y por lo tanto **louto-* podría haber existido en una familia IE distinta de las citadas, en concreto una lengua IE precelta propia del NO de la que tenemos sobrados indicios. Por supuesto se trataría de un compuesto **ad-lūt-(y)a*, paralelo a *arrugia* (vid. infra), con asimilación de la dental a la lateral y simplificación, ambas banales; su significado sería algo así como ‘lavadero de mineral’, quizá como especialización técnica de un anterior ‘arrastré de agua’ o similar.

apitascus/apitascudis/apitascudes ? ‘materiales machacados previos al tostado o a la fundición’³¹ (*apitascudem* XXXIII 69, no en FHA);³² la lectura es muy insegura, la variante *a pila scudem* (lectura de Mayhoff siguiendo a Madvig, comprobada en un manuscrito toledano actualmente en Madrid (T), pero que también puede ser conjetura en éste como en los restantes que pre-

Para los testimonios arqueológicos de lo que podrían ser antecedentes de las *agogae* en territorio griego o de control griego vid. Sánchez-Palencia: 1989: “La explotación”, 41 y las objeciones de Domergue en p. 52.

²⁶ *alutias*, *alutia*, *aluta*, *elutia*. Pero a pesar de la apariencia superficial no debe ser relacionado con *talutium* cuya formación parece más clara (vid. infra); Le Bonniec, H. & Gallet de Santerre, H.: 1953: *Pline*, 309-10 consideran casual el parecido entre ambas palabras y atribuyen *alutia* al conocimiento personal que tenía Plinio del vocabulario hispánico. Suponer dos morfemas distintos de función similar, *a-* y *ta-* (Bertoldi: 1937: “Contatti”, 145), aparte de ser especulación resulta poco económico de no existir, como en *arrugia* y *corrugus*, testimonio independiente de la existencia de ambos y su diferente función. Sánchez-Palencia, F. J.: 1983: “La explotación”, 39, que interpreta correctamente *talutium*, admite sin embargo la relación con *alutia*, incompatible con la etimología por él aceptada. También acepta la relación Schulten: 1963: *Geografía* II, 263.

²⁷ Corominas, J. & Pascual, J. A.: 1983: *Diccionario* I, 223, s.v. *alud*, con referencias. Vid. infra sub *talutium*.

²⁸ Walde, A. & Hofmann, J. B.: 1982⁵: *Lateinisches* I, 34, consideran la palabra “hispánica”, posiblemente en el sentido de “ibérica”, o “celtibérica”.

²⁹ IEW 692; LIV 418; Delamarre, X.: 2001: *Dictionnaire*, 167

³⁰ Cf. en todo caso AIr *lúath*, W *lludw*, B *ludu* ‘cenizas, producto para lavar’ (**lou-tw-i-*).

³¹ El contexto es bastante confuso (vid. infra); en todo caso parece que se trata de materiales machacados que van a ser posteriormente lavados y sometidos a la acción del fuego, quizá ya en la fundición, tal vez en un tostado previo (Davies, O.: 1935: *Roman*, 41-2; Craddock, P. T.: 1995: *Early*, 167-9); pero si hay que mantener el texto transmitido, lo que implica que son molidos por segunda vez, serían sin duda sometidos luego a fundición y copelación.

³² Oroz, F. J.: 1996: “Sobre”, 210. De ser cierta la conjetura de Rosumek (vid. infra) la traducción sería “mesa mortero”, pero se trataría del raro término latino *cusis*. La traducción propuesta por Sánchez-Palencia: 1989: “La explotación”, 42, no se justifica en el contexto.

sentan diversas combinaciones con *a pila*,³³ y no me parece imponerse necesariamente sobre la lectio difficilior del Bambergense) nos daría “llaman *scu(di)s* a la harina (masa molida) procedente del mortero” en vez de “llaman *apitascus* a la harina”.³⁴ Si realmente se debe leer *apitascudem* (ac.) tal vez exista una relación con *tasconium* (infra) pero esto es meramente especulativo;³⁵ por otra parte el texto no sólo es inseguro en lo que se refiere a ese término sino también a su contexto y existen dudas sobre el sentido que se han intentado salvar con conjeturas sin que exista una solución definitiva.³⁶ Por otro lado aunque el término no sea propio de la técnica de bateo (así Sánchez-Palencia cit.), tampoco se relaciona con las *arrugiae* ni hay ningún motivo para pensar que fuese exclusivo del NO. En realidad este término y *tasconium* (vid. infra) pertenecen a un desarrollo aparentemente ilógico en la descripción de la obtención del mineral, ya que se refiere a la metalurgia, pero se justifica como final del apartado sobre el oro obtenido en minas porque éste es diferente del oro procedente del bateo o de las *arrugiae*, que no necesita de fundición, como el propio Plinio señala (XXXIII 77: *non coquitur sed statim suum est*).

arrugia ‘explotación por medio de galerías subterráneas para provocar la ruina de un monte’ (*arrugias*, *arrugia* abl. XXXIII 70 y 77, FHA 203),³⁷ debe ser adaptación técnica de un uso normal en la lengua,³⁸ que uno se sen-

³³ Los manuscritos de Plinio muestran a menudo intentos de aclarar los términos exóticos, incomprensibles para los copistas, aproximándolos a palabras latinas conocidas, por ejemplo *aurugia* en h, *candidam* en h por *gangadium* o *gandadium*, *ut lex* en R por *ulex*.

³⁴ Zehnacker, H.: 1983: *Pline*, adopta la lectura de T y en el comentario de p. 175 la da por evidente, a la vez que señala que *scudes* podría estar relacionado con *scudicia*, siendo ambas palabras hispanas. Sin embargo *scudicia*, citada por S. Isidoro (*Orig.* XX 14.7) entre los instrumentos agrícolas puede tener etimología latina (Ernout, A. & Meillet, A.: 1985: *Dictionnaire*, 606), y semánticamente no es fácil de relacionar con el término pliniano. Walde, A. & Hofmann, J. B.: 1982²: *Lateinisches*, no recogen esta palabra.

³⁵ Schulten: 1963: *Geografía* II, 258-9, llega a interpretar ‘oro (= *api*) del *tasconium*’, lo que no tiene base suficiente. Por su parte Bertoldi, V.: 1931: “Problèmes”, 102 n.1, es excéptico sobre la forma *apitascudis*.

³⁶ Rosumek, P.: 1982: “Eine”, propone por razones de verosimilitud técnica substituir la lectura de los codd. *quod effossum est, tunditur, lavatur, uritur, molitur. farinam apitascudem vocant* por *quod effossum est, tunditur, molitur in farinam, lavatur, uritur. pilas cudes vocant*. No explica sin embargo por qué se produjo la transposición y considera que el texto sólo será aceptable si existe una innecesaria e incluso improbable interpretación de un término latino, complemento de *vocant*, que Plinio sólo habría introducido para poder explicarlo. Si su interpretación del proceso técnico es la correcta se podría proponer con toda reserva otra lectura, en parte ya adelantada por Warmington en la edición pliniana de Rackham para la Loeb: *quod effossum est, tunditur, molitur in farinam, lavatur, uritur. farinam apitascudem vocant*. La repetición de *farinam* explicaría la transposición de *molitur* arrastrado por la segunda aparición y la pérdida de la primera; la secuencia sería la normal en Plinio, con un añadido a lo ya dicho para indicar el nombre local o técnico de un proceso descrito o una forma mencionada, pero por supuesto subsisten las dudas sobre la lectura *apitascudem*.

³⁷ Blümner, H.: 1887: *Technologie*, 114; Oroz, F. J.: 1996: “Sobre”, 211.

³⁸ Ernout, A. & Meillet, A.: 1985: *Dictionnaire*, 48, no excluyen que se trate de un término latino. Propuesta de etimología latina en Meier, H.: 1983: “El diccionario”, 62-3; 1984: *Notas*, 33; 1988: *Etymologische*, 86-94, esta última citada por Oroz, F. J.: 1996: “Sobre”, 207-8, como posible aunque está en contradicción con lo afirmado correctamente en pp. 211-2 sobre la longitud de la vocal *u*.

tiría tentado de suponer próximo a ‘corriente de agua’, ya que no sólo el agua era parte esencial en la explotación de las *arrugiae* para una primera separación del material aurífero sino que la palabra ha dejado descendientes con este sentido en español y portugués, como *arroyo*, *arroio*,³⁹ y tal vez en otros dialectos romances en particular italianos del norte,⁴⁰ que presuponen sin embargo **rugia*; de hecho Bertoldi ha podido decir que el área ibérica de *arroyo* representa un islote en el vasto dominio de **rugia*. La existencia de vasco *arroil* (Azkue, R. M. de: 1906: *Diccionario* I, 79), ha servido para reforzar la idea de que se trata de una forma “ibero-vasca” o “mediterránea” con *a-* debida a la tendencia a evitar la *r-* inicial. En realidad no se debe separar la forma *arrugia* de *corrugus* (vid. infra), y una explicación que dé a la vez cuenta de más de un rasgo organizándolos en un sistema debe ser preferida por razones de economía a varias explicaciones parciales.⁴¹ La alternancia *a-* y *co-* se explica sin problemas si partimos de la gramática IE, es decir de un prefijo **ad-* y un prefijo **kom-*, ambos con asimilación de su consonante final a la inicial del lexema, lo que no plantea ningún problema fonético. Más difícil es pensar en una etimología concreta, pero desde este punto de vista es importante subrayar que las formas romances implican que existieron variantes *-rug-* y **rog-*,⁴² y si suponemos una tendencia al cierre de /o/ no totalmente cumplida antes de la latinización, y por lo tanto una raíz **-rog-*, resulta tentador pensar en el grado *o* de IE **reǵ-* ‘humedad, regar, lluvia’ (IEW 857, IER 70 (*reg*⁻²), LIV 498), raíz atestiguada en latín, albanés y lenguas germánicas, quizá en ellas mezclada con formas de substrato de otra lengua IE, y lituano quizá como préstamo germánico. Por otra parte existe una raíz tal vez homófona (IEW 854-7, IER 70 (*reg*⁻¹), en LIV 498 **regh-*) mucho más productiva y que ha dado lugar a desarrollos muy alejados de su sentido original ‘derecho, extender en línea recta, dirección’; dados los avatares semánticos de esta raíz no sería imposible que fuese éste el origen de las voces plinianas, pero es una posibilidad menos económica que la anterior o la siguiente. Hay en efecto otra alternativa IE; I. Millán ha buscado el origen de estas voces en una raíz IE cuya forma plantea problemas (**reu-*, *reuā-* IEW 868-71, **reuā-*² IER 71, **h₁reuk-* LIV 307), pero de la que sin duda existen ampliaciones con velar y cuyo sentido es ‘machacar, (ex)cavar’,⁴³ lo que a ese A. le parece apropiado al significado de los térmi-

³⁹ Corominas, J. & Pascual, J. A.: 1980-1991: *Diccionario* I, 359.

⁴⁰ Bertoldi, V.: 1931: “Problèmes”, 122, que cita la bibliografía anterior; Meyer-Lübke, W.: 1935³: *Romanisches*, 678; Corominas, J. & Pascual, J. A., cit.

⁴¹ Millán, I.: 1973: “Galeco”, 135-9, defiende adecuadamente el parentesco de *arrugia* y *corrugus*.

⁴² En sardo, y leonés occidental *arruoyo*: Corominas, J. & Pascual, J. A., cit.

⁴³ Millán, I.: 1973: “Galeco”, que contiene valiosa información sobre toponimia gallega relacionada con *corrugus* (pp. 140-2). El A. incluye en su argumentación la lectura de la inscripción CIRG I n° 73 por él propuesta, que debe ser rechazada (vid. la edición cit.), pero esto no afecta al resto de la hipótesis. La relación de *arrugia* con ὀρύσσειν, es decir con la misma raíz que propone Millán, ya había sido planteada anteriormente, por ej. por Curtius al que cita Blümner, H.: 1887: *Technologie*, 118 n.; así también Healy: 1980: “Problems”, 186; 1988: “The Language”, 7, pero en términos vagos. Tampoco es preciso Zehnacker, H.: 1983: *Pline*, 176-7, que cita además otras hipótesis. Domergue: 1990: *Les mines*, 483, parece aceptar la interpretación de Millán, pero en pp. 486-7 la rechaza por razones semánticas, con las que básicamente coincide, y supone una raíz, IE o no, con el significado de ‘lavar, regar’ de la que

nos plinianos. En realidad tanto las formas plinianas como la toponimia o el léxico actual del NO peninsular apuntan por un lado a la idea de espacio hendido o excavado y por otro a la de cauce de agua,⁴⁴ aunque a mi modo de ver este segundo sentido es mucho más evidente en esos testimonios y es desde luego claramente dominante en la zona alpina,⁴⁵ pero no se puede decir que la semántica decida entre las alternativas etimológicas.⁴⁶ La etimología en cualquier caso quedaría en el terreno de la mera posibilidad pero me parece muy improbable, dada la alternancia de prefijos, que sea cual sea el origen de la raíz, no haya sido configurada en las formas que conocemos por hablantes de una lengua IE,⁴⁷ mientras que la abundancia de formas en *co-* en la toponimia del NO parece indicar que en la jerga minera se adoptaron términos topográficos locales (vid. infra).

baluca* y *balux (XXXIII 77, FHA 203) deben ser estudiadas más abajo junto con *palacurna* y su familia.

bulbatio* o *bullatio ‘conjunto de piedras pequeñas en que se presenta el imán en Cantabria’ (*bulbatione* XXXIV 148, FHA 208); no suele citarse entre los términos indígenas de Plinio, ya que la lectura *bullatio* tiene una obvia interpretación latina como derivado de *bullo*,⁴⁸ pero la mayor parte de los editores prefieren la otra lectura, que es sin duda la lectio difficilior,⁴⁹ y *bulbatio* carece de interpretación latina. Por ello no parece una hipótesis excesivamente arriesgada la propuesta de Le Bonniec y Gallet de Santerre de ver en esa palabra un término local, de la Tarraconense según ellos,⁵⁰ que en realidad más precisamente habría que considerar cántabro dado el contexto. El problema en las traducciones habituales es que implican que *bulbatio* sería la forma utilizada por Plinio para hacerse comprender de su público, con lo que difícilmente podría tratarse de un término indígena, desconocido para la mayor parte de los lectores; pero lo cierto es que se trata de un hapax que desde luego no podía ser muy conocido; la solución es simple reinterpretan-

derivarían los términos plinianos; una hipótesis más precisa sobre esa posible raíz es la que he presentado más arriba.

⁴⁴ Zehnacker, H.: 1983: *Pline*, ad loc. cita la supuesta palabra española *arrugia* ‘mina de oro’; vid. n. 20.

⁴⁵ Es dudoso que un sentido originario en relación con la idea de canal de agua explique el texto del médico Cassius Felix (28 Rose, s. V), el otro ejemplo de la palabra en latín, que define a las lombrices como *vermiculos de arrugia*; podría pensarse más bien en tierras húmedas, algo en realidad más próximo que un río a las *arrugiae* mineras.

⁴⁶ Por un sentido en relación con agua se inclina Sánchez-Palencia, F. J.: 1983: “La explotación”, 43-7, y en Sastre, I. & Sánchez-Palencia, J.: 2002: “La red”, 216-7.

⁴⁷ Una interpretación IE diferente de *arrugia* y *corrugus* se puede ver en Villar: 2000: *Indoeuropeos*, 231-5, pero se basa en la hipótesis de un sufixo paleohispánico *-uk-* en cuya existencia no encuentro argumentos para creer. También han sido derivadas del *L ruga*, vid. por ej. Walde, A. & Hofmann, J. B.: 1982⁵: *Lateinisches* I, 69 y 849; Ernout, A. & Meillet, A.: 1985: *Dictionnaire*, 582 s. v. *runco*.

⁴⁸ Ernout, A. & Meillet, A.: 1985: *Dictionnaire*, 76 s. v. *bullo*. Tanto *bullatio* como *bulbatio* faltan en Walde, A. & Hofmann, J. B.: 1982⁵: *Lateinisches*.

⁴⁹ Al parecer sólo las ediciones de Jan y Sillig prefieren *bullatio*.

⁵⁰ Le Bonniec, H. & Gallet de Santerre, H.: 1953: *Pline*, 306. Su uso de *bulbes* en la traducción parece implicar una hipótesis sobre el origen de *bulbatio* que no desarrollan.

do la sintaxis: *hic lapis et in Cantabria nascitur, non ut ille magnes verus caute continua, sed sparsa, bulbatione —ita appellant—*, “esta piedra también se da en Cantabria, no como la auténtica piedra imán en forma de roca continua sino dispersa, en *bulbatio* —así la llaman—”; separando *sparsa* de *bulbatione* se obtiene un sentido que no sólo deja clara la diferencia entre los dos tipos de formación natural sino que justifica el *ita appellant* que si no resulta incomprensible. En todo caso la etimología no está clara; si se tratase de una forma IE se podría pensar en la raíz de Gr βολβός ‘bulbo, cebolla’ del que L *bulbus* es un préstamo,⁵¹ y que está representada en varias lenguas con sentidos que en general implican una protuberancia redondeada, pero la raíz base es **bol-* (IEW 103) y extraña la coincidencia de una forma IE hispánica con la ampliación labial que aparece en AI y Gr. Por otro lado no sería completamente imposible una formación a partir de *bulbus* desarrollada en el L local de Cantabria para designar un fenómeno local, aunque dado lo temprano de la fecha esto resulte poco verosímil.

corrugus ‘canal para llevar agua a los escombros mineros’ (*corrugos* XXXIII 74, no en FHA),⁵² Bertoldi ha defendido que se trata de una forma mixta creada por hablantes de latín a partir de la raíz indígena presente en *arrugia*, reinterpretada **ad-rugia*, con el prefijo latino;⁵³ la idea es plausible pero existen problemas, no es normal la derivación de un término extraño a no ser que éste haya sido asimilado, lo que no parece ser el caso con la forma indígena sino en el latín local, rústico, y Plinio cita en relación con *corrugus* el lat. *conrivatio* que muestra la recomposición analógica *-nr-* en vez del grupo fonéticamente regular *-rr-*;⁵⁴ esta recomposición frecuente en la época hace dudoso que una creación reciente a partir de **con-rug-* hubiese aparecido en el texto como *corrug-* y no como **conrug-*, pero como he dicho supra la etimología IE es factible aunque no segura, y en ese caso tendríamos una vieja asimilación local **corrug-* < **con-rug-*; de hecho una forma local cuadra mejor con la importancia de esa base en la toponimia⁵⁵ y con su pervivencia en una serie de voces en los romances peninsulares siempre referidas a barrancos por donde corre el agua o ideas similares.⁵⁶ Corominas ya se planteó la posibilidad de una forma IE con **co(n)-* para desecharla en su *Diccionario*, pero en otras ocasiones parece admitir que sea celta.⁵⁷

⁵¹ Walde, A. & Hofmann, J. B.: 1982⁵: *Lateinisches* I, 122; Ernout, A. & Meillet, A.: 1985: *Dictionnaire*, 76.

⁵² Blümner, H.: 1887: *Technologie*, 117; Walde, A. & Hofmann, J. B.: 1982⁵: *Lateinisches* I, 279; Domergue, C.: 1972-1974: “A propos”, 516-8; Oroz, F. J.: 1996: “Sobre”, 211-2, y vid. más arriba las citas de H. Meier a propósito de *arrugia* y 1984: *Notas*, 86, así como las de Sánchez-Palencia.

⁵³ Bertoldi, V.: 1931: “Problèmes”, 123 n.1, seguido por Domergue y Schulten: 1963: *Geografía* II, 260.

⁵⁴ Leumann, M.: 1977: *Lateinische*, 194-5; Niedermann, M.: 1953³: *Précis*, 139.

⁵⁵ Millán, I.: 1973: “Galeco”, 140-2; en la toponimia de la zona de Las Médulas vid. un ej. en Bello, F.: 2001: *La toponimia*, 68, 94 y 229.

⁵⁶ García de Diego, V.: 1985²: *Diccionario*, 602-3; Corominas, J. & Pascual, J. A.: 1983: *Diccionario* II, 276-7: “un viejo vocablo común a los tres romances ibéricos, que rechazado por el latín de las ciudades hispanorromanas sobrevivió sin embargo, en las zonas rurales” (277).

⁵⁷ Corominas, J.: 1972: *Tópica* II, 400 n.30.

cuniculus (*cuniculis* XXXIII 70) es citado por Plinio en el contexto que estamos considerando, en el sentido de ‘galería’ pero sin indicar que se trate de un término técnico ni de origen no latino. Como nombre de animal, ‘conejo’ (VIII 217, FHA 177-8), que los antiguos relacionaban particularmente con Hispania, ya me he ocupado de él recientemente.⁵⁸ Si el nombre de animal es el sentido original, pasó a la terminología técnica para designar una galería o mina en época temprana, y en ese sentido es ya citado por Cicerón.⁵⁹ Es tentador ponerlo en relación con formaciones toponímicas hispanas en *-(c)ula*, *-(c)uleia*,⁶⁰ cuya distribución corresponde claramente al área turdetana aunque algunos ejemplos sueltos, aparte los totalmente aislados que deben ser mera coincidencia, se prolongan por la costa levantina hasta el territorio de los ausetanos.⁶¹ Si ‘mina’, probablemente a partir de ‘conejera’, es un uso figurado, resulta imposible determinar si surgió ya en ambiente indígena o propiamente hispano-latino.⁶²

gandadia o **gangadia** ‘mezcla natural de arcilla y grava’⁶³ (*gangadium* BF², *gandadium* VdT, también *gandediam gangadadium*, XXXIII 72, no en FHA).⁶⁴ En relación con el término pliniano se suele citar el supuesto vasco *andyelo* “tierra arcillosa”,⁶⁵ pero, al margen las dudas que suscita esa forma, Corominas ha negado con aceptables argumentos su relación con *gangadia*.⁶⁶ La palabra tal cual no parece haber dejado testimonios romances,⁶⁷ pero puede estar relacionada, sobre todo si admitimos la lectura *gandadia*, con los diversos derivados de *ganda*,⁶⁸ un vocablo propio de la zona alpina central y oriental que en España estaría representado por la voz asturiana y gallega *gándara* —también portugués septentrional *gândara*, ‘tierra baja e

⁵⁸ de Hoz: e. p. (2002): “Términos indígenas”.

⁵⁹ Ernout, A. & Meillet, A.: 1985: *Dictionnaire*, 157; ThLL IV, 1407-9. Walde, A. & Hofmann, J. B.: 1982⁵: *Lateinisches* I; 308-9, lo consideran hispano-ibérico, y lo asocian a vasco *untxi* ‘conejo’ al igual que otros autores como Corominas, J. & Pascual, J. A.: 1980: *Diccionario* II, 173, mientras que Bonaparte (cit. por Michelena, L.: 1977: *Fonética*, 492, que no se pronuncia) pensaba que la palabra vasca procedía de *cuniculus*.

⁶⁰ Bertoldi, V.: 1938: *Questioni*, 238.

⁶¹ Faust, M.: 1966: *Die antiken*, 27-9, 130-1 y mapa de p. 143. Vid. también Villar: 2000: *Indoeuropeos*, 231-7, aunque no comparto la idea del A. de que el sufijo pueda ser IE.

⁶² Bertoldi: 1937: “Contatti”, 146, atribuye el término al mismo mundo pirenaico-alpino al que atribuye otros términos mineros, y lo contrasta con la familia, también prerromana pero diferente, de *lepus*.

⁶³ Sobre su naturaleza Domergue, C.: 1972-1974: “A propos”, 508; Sánchez-Palencia, F. J.: 1983: “La explotación”, 39-40.

⁶⁴ Blümner, H.: 1887: *Technologie*, 116; Walde, A. & Hofmann, J. B.: 1982⁵: *Lateinisches* I, 582 y Schulten: 1963: *Geografía* II, 260, que reenvían a Bertoldi; Oroz, F. J.: 1996: “Sobre”, 212.

⁶⁵ Ernout, A. & Meillet, A.: 1985: *Dictionnaire*, 267, Zehnacker, H.: 1983: *Pline*, 176.

⁶⁶ Corominas, J. & Pascual, J. A.: 1980: *Diccionario* III, 73.

⁶⁷ Falta en Meyer-Lübke, W.: 1935³: *Romanisches* y en García de Diego, V.: 1985²: *Diccionario*.

⁶⁸ Meyer-Lübke, W.: 1935³: *Romanisches*, 3670 con adición; García de Diego, V.: 1985²: *Diccionario*, 704. Importante Bertoldi, V.: 1931: “Problèmes”, passim, aunque no comparto su esquema substratista. Devoto: 1954: “Le fasi”, 17, cita *ganda* entre los étimos mediterráneos más seguros, aunque sin excluir que alguno pueda ser galo.

inculta’⁶⁹ con sus variantes *gándra* y *granda*, ésta muy viva en la toponimia. Menéndez Pidal incluyó también otros topónimos iniciados en *gand-* con distribución meridional y mediterránea que carecen de control semántico y es muy dudoso que pertenezcan a esta familia. Si aceptamos la relación de las formas hispanas y alpinas nos encontramos ante un representante de uno de los más confusos problemas del substrato, ya que no se ve una posible etimología IE y hay que partir por lo tanto de un horizonte lingüístico de muy amplia geografía pero que no cubre la totalidad de la Península, previo a la penetración IE y del que no podemos garantizar que haya participado el protovasco. La forma pliniana en todo caso debe corresponder al vocabulario hispánico septentrional, ya que esa hipótesis, existiendo allí los herederos modernos, es más económica que hacer venir al vocablo de la Italia alpina.

palacurna y **palaga** ‘pepita de oro de más de diez libras de peso’ (*palagas*, *palacurnas* XXXIII 77, FHA 203), y *balux* o *balucis* ‘pequeña pepita o polvo de oro’ (*balucem* XXXIII 77, FHA 203) forman parte de una familia atestiguada también en otras fuentes,⁷⁰ alguna de las cuales añade más formas. Marcial (XII, 57.9, FHA 265) menciona en genitivo una forma corrupta en los códices que se restituye sin duda como *balux* o *palux*, la primera variante preferible desde el punto de vista de la coincidencia con Plinio, la segunda a juzgar por lo realmente transmitido; es importante que la forma vaya acompañada del adjetivo *Hispana*, justificado posiblemente no sólo por el origen del oro cuya manipulación por el *malleator* en las calles de Roma robaba el descanso al poeta, sino porque explicaba la palabra *balux* y a la vez juntamente con ella indicaba el origen del oro. *balluca* está atestiguada en textos jurídicos (*Cod. Just.* XI, 17.1, *Cod. Theod.* X, 19.3-4) y técnicos (Veg. *De mulomedicina* I, 20.2), de los que se deduce que no era oro refinado sino con ligeras impurezas, y es sin duda variante de *balux* porque su sentido es muy próximo. Por último Estrabón, en su descripción de la minería turdetana, menciona el término πάλα ο πάλη como designación local de una pepita que alcanza la media libra (πάλας, Str. III, 2.8). Obviamente todos estos términos están relacionados pero es difícil establecer su origen y las formas de su dependencia mútua. De Estrabón podría deducirse que la raíz es turdetana,⁷¹ máxime teniendo en cuenta que con toda probabilidad su información sobre

⁶⁹ Menéndez Pidal, R.: 1952: *Toponimia*, 76-8; Sánchez-Palencia, F. J.: 1983: “La explotación”, 40; Corominas, J. & Pascual, J. A.: 1980: *Diccionario* III, 71-3; Domergue: 1990: *Les mines*, 484.

⁷⁰ Blümner, H.: 1887: *Technologie*, 119; Walde, A. & Hofmann, J. B.: 1982⁵: *Lateinisches* I, 95, 851, II, 237; Schulten: 1963: *Geografía* II, 261-2; Domergue: 1990: *Les mines*, 483-4; Oroz, F. J.: 1996: “Sobre”, 212-3.

⁷¹ Así lo señaló ya Sánchez-Palencia: 1983: “La explotación”, 37-8; 1989: “La explotación”, 38, que por otra parte prefiere pensar en el Gr πάλη ‘harina’, en vez de en un término indígena, pero la palabra griega parece tener el sentido original de ‘polvo fino’ de donde ‘flor de harina’, aunque su etimología es insegura y no se pueda dar por cierta la relación con L *pollen*, *pulvis* como tampoco la relación que establece Leumann con πάλλω ‘agitar’ en el dudoso sentido figurado de ‘tamizar’ (vid. Chantraine, P.: 1968-1980: *Dictionnaire* II, 853); en todo caso la idea de ‘polvo’ es segura, y no es un término adecuado para designar no el polvo de oro sino precisamente la pepita de al menos media libra, es decir algo más de 160 g; cf. en este mismo sentido Domergue: 1990: *Les mines*, 484.

minería hispana depende de Posidonio,⁷² y difícilmente pudo éste tener datos muy precisos sobre el NO, que por otra parte en su época no debía tener explotaciones auríferas que fuesen más allá de lo artesanal,⁷³ en ese caso podríamos estar ante un caso de término técnico viajero, llegado desde Turdetania al NO si es en esa zona donde, como es probable, lo ha conocido Plinio. Desde un punto de vista puramente formal la base parece ser *pala*,⁷⁴ de la que se han formado, a juzgar por la semántica, un diminutivo y un aumentativo, pero posiblemente no conocemos las formas originales porque no parece probable, dada la confusión de sonoras y sordas que encontramos en este grupo de palabras, que *baluca* y *palaga*, formas prácticamente idénticas, representen dos derivados diferentes y semánticamente opuestos. La complejidad de *palacurna* por su parte hace pensar, más que en un simple derivado, en un término compuesto aunque desde luego carecemos de comprobación.

Si prescindimos de la alternativa, no imposible pero muy poco económica, de que se trata de dos raíces diferentes e independientes,⁷⁵ hay que contar, como ya he dicho, con una indiferencia a la sonoridad que puede ser original, y que ha dado pie a distintas interpretaciones por oídos griegos y romanos que necesariamente debían atribuir un modo de articulación sonoro o sordo a los préstamos de las lenguas hispánicas; alternativamente podríamos pensar en una lengua que sí era fonológicamente sensible a la sonoridad, pero en la que ésta era solidaria de la tensión de forma distinta a lo que ocurría en latín o griego, lo que igualmente podría dar lugar a interpretaciones divergentes, al haberse privilegiado en ciertos casos el primer rasgo y en otros el segundo. Para cualquiera de esas posibilidades tenemos indicios en Turdetania,⁷⁶ pero ninguna parece probable en el caso de una lengua IE del NO. Los términos han podido llegar al NO ya en boca de romanos, o ser reinterpretados fonéticamente allí por indígenas hablantes de una lengua IE que se encontraban con las mismos problemas que el latín o el griego para adaptar una forma turdetana.

⁷² F 47 (239 Edelstein-Kidd, 19 Theiler) y cf. F 117 (89 Theiler) Jacoby. Laffranque, M.: 1957: "Poseidonios"; Malitz, J.: 1983: *Die Historien*, 105-9. No se discute que las noticias recogidas en Str. III 2.9 procedan de Poseidonio, pero la cuestión no es tan clara para Str. III 2.8 que aquí nos interesa directamente; Lasserre, F.: 1966: *Strabon*, 41 n.2 opina que el texto en cuestión estaría tomado de Asclepiades. No existe una conclusión cierta, pero en todo caso el dato se refiere con seguridad a Turdetania y a época republicana.

⁷³ Str. III 2.9 se refiere a un pasaje de Posidonio sobre los ártabros, pero en términos que indican conocimiento indirecto, puesto que el contexto es el de la explotación del estaño por pueblos atlánticos mal conocidos, y por otra parte mencionando tan sólo la explotación de placeres fluviales por medio de bateas, pero no de oro puro sino de plata, estaño y oro blanco.

⁷⁴ Así Schulten: 1963: *Geografía* II, 262.

⁷⁵ Partiendo de esa idea Villar: 2000: *Indoeuropeos*, 232-3, ha propuesto para *baluca* una etimología 'pequeña [piedrecita] brillante' de **bhel-* 'brillante' con un sufijo diminutivo atestiguado en lituano, pero como he dicho antes no creo en la importancia de tal sufijo en el ámbito IE paleohispánico.

⁷⁶ de Hoz, J.: 1989: "El desarrollo", 552-3; interpretación diferente en Villar: 2000: *Indoeuropeos*, 346-9. También se ha querido ver en la alternancia un rasgo típico del ibérico (Bertoldi, V.: 1931: "Problèmes", 134; Corominas, J. & Pascual, J. A.: 1980: *Diccionario* I, 352), pero en la perspectiva del substrato general vasco-ibérico que no se puede mantener. Admitida la pluralidad y variedad de lenguas de la antigua Hispania, ninguno de los datos geográficos que tenemos sobre este grupo de palabras los relaciona con el mundo propiamente ibérico.

No parece que se pueda precisar más sobre el origen de este grupo de palabras pero ha habido intentos de relacionarlo con otros términos, antiguos o modernos.⁷⁷ No hay base semántica para establecer una conexión con la extendida base toponímica *pala* cuya unidad no está nada clara. Posiblemente hay que distinguir al menos dos raíces, IE y problemática una (IEW 798-801) que entre otras cosas significa ‘derramar, fluir’, y que da lugar a numerosos nombres de ríos o a términos relacionados con el agua,⁷⁸ entre los que se han incluido teónimos,⁷⁹ y otra que significa ‘roca’ o similar y que ha dejado importantes huellas toponímicas,⁸⁰ y está atestiguada muy probablemente como préstamo precelta en las inscripciones lepónticas en el término *pala* que designa la piedra sepulcral.⁸¹ A diferencia del grupo hidronímico, con sorda constante, este segundo grupo presenta variantes con sorda o sonora inicial. Finalmente es llamativa la coincidencia de *balux*, *baluca* con la forma βάλ्लεκα, atestiguada sólo en el *Léxico* de Hesiquio, que la interpreta como ψῆφον ‘guijarro’, y que varios autores han relacionado o con las formas hispanas,⁸² o con el grupo ‘roca’ o con ambos; naturalmente esto nos lleva a la idea de un substrato mediterráneo muy amplio para el que no existen pruebas sino meros indicios, a no ser que pensemos en una palabra viajera, lo que por el sentido sólo sería apropiado para los términos mineros de los cuales no parece factible derivar la serie toponímica. Por el contrario especular con el paso de ‘piedra’ a ‘pepita’, aunque también gratuito, implica una idea no totalmente imposible.

scus*/scudis* vid. *apitascus*.

segutilum (XXXIII 67, FHA 202);⁸³ sentido poco claro en Plinio que es la única fuente.⁸⁴ El A. nos dice que así se llama el *indicium*, obviamente de la

⁷⁷ Corominas, J. & Pascual, J. A.: 1983: *Diccionario* I, 483, rechazan explícitamente la relación con *ballico* ‘planta similar a la cizaña’, pero en IV, 350-1, proponen derivar de *palaga*, vía una hipotética **palagana* ‘gamella para batear’, la palabra española *palangana* de etimología discutida; la especulación semántica me parece excesiva aunque no imposible.

⁷⁸ Scherer, A.: 1963: “Der Ursprung”, 407, 412; Krahe: 1964: *Unsere*, 48-9 (resumiendo muchas publicaciones anteriores). Lazzeroni, R.: 1964: “Considerazioni”, 34-7 da argumentos de cierto peso para negar el carácter IE de la mayoría de estos topónimos, y para conectarlos con el grupo siguiente.

⁷⁹ En último lugar Prósper, B.: 2002: *Lenguas*, 44-6, con bibliografía anterior.

⁸⁰ La bibliografía es excesiva para dar más de un par de ejemplos: Devoto, G.: 1939: “Pala”, que niega explícitamente la relación con *balux* (p. 54); Bertoldi, V.: 1931: “Problèmes”, 139-41, 156-7. Las formas catalanas, gasconas, romanches y grisonas que dan nombre a pastos alpinos, pendientes y rocas son consideradas por muchos romanistas (Corominas, J.: 1972: *Tópica* II, 169, Corominas, J. & Pascual, J. A.: 1983: *Diccionario* IV, 345) como derivados metafóricos de *L pala*, pero la cuestión me parece abierta.

⁸¹ Lejeune, M.: 1971: *Lepontica*; Solinas, P.: 1994: “Il celtico”; Motta, F.: 2000: “La documentazione”. Menéndez Pidal, R.: 1952: *Toponimia*, 166, ponía en relación todavía el término lepóntico con los hidrónimos IE y con los más dudosos NNL habitado. La palabra no tiene nada que ver con *L pala*: Walde, A. & Hofmann, J. B.: 1982³: *Lateinisches* II, 236.

⁸² Aducido con muchas reservas por Chantraine, P.: 1968-1980: *Dictionnaire* I, 161.

⁸³ Los manuscritos presentan una variante *segullum*; la forma *segullo*, muchas veces citada como viva en español (por ej. Schulten y Zehnacker, H.: 1983: *Pline*, 173), no existe; es simplemente una cita de Plinio castellanizada: Oroz, F. J.: 1996: “Sobre”, 209-10 y vid. n.20.

presencia de oro, y lógicamente parece referirse al resto de la arena de una batea tras el lavado, pero lo cierto es que afirma *alveus hic est harenae*, con lo que queda la duda de si se refiere a todo el contenido de la batea o a ésta misma, en cuyo caso habría que pensar en una arena de características especiales o en una batea peculiar.⁸⁵ También en este caso se ha buscado, a falta de una etimología vasca inexistente, aproximar al menos la formación de la palabra al vasco con referencia a algunas supuestas formas dialectales, apuntaladas con NNL antiguos como *Sing-ilis Bilb-ilis*;⁸⁶ en realidad en vasco no existe ningún indicio de un formante en *-il*, y por otra parte nuestra ignorancia de la etimología de la forma pliniana nos impide segmentarla adecuadamente; no hay ningún motivo para preferir una formación **segut-il-* a por ej. un compuesto **segu-til-*. Hay que reconocer sin embargo que tampoco se ve una etimología IE factible, por mucho que se quiera manipular el sentido de las diversas raíces IE **seg-* o **segh-*.⁸⁷ La hipótesis menos descarriada, aparte el simple reconocimiento de nuestra ignorancia que es lo único seguro, sería pensar en un término meridional, pero no existen testimonios turdetanos claros de formaciones comparables. En cuanto a la supuesta formación de topónimos hispanos en *-ili-*, está en realidad, a diferencia del tema *il(t)-*, mínimamente justificada porque se basa en un número escaso de nombres y sin distribución coherente. El término *segutilum* no ha dejado descendencia en las lenguas romances.

strigiles (h) o **striges** (B) ‘pepitas de oro puro’; sin posibilidad de decidir entre las diversas variantes al tratarse de un hapax (*striges* XXXIII 62, FHA 201-2);⁸⁸ es posible que en la forma transmitida haya influido el helenismo (?) *strigilis*⁸⁹ o en sentido contrario la familia de *strigo*.⁹⁰ Bertoldi, fiel a su teoría del léxico minero ibero-aquitano, aceptaba la forma *strigiles* y la relacionaba con la formación de *segutilum*, sobre la que ya hemos visto su opinión.⁹¹ Hay que subrayar que en este caso Plinio indica explícitamente que se trata de una palabra hispana (*Hispania striges vocat auri parvulas massas*).

⁸⁴ Blümner, H.: 1887: *Technologie*, 113; Walde, A. & Hofmann, J. B.: 1982⁵: *Lateinisches* II, 510; Schulten: 1963: *Geografia* II, 258; Domergue: 1990: *Les mines*, 485.

⁸⁵ Además existen otras traducciones del término como tipo de terreno criticadas con razón por Sánchez-Palencia, F. J.: 1983: “La explotación”, 41-2.

⁸⁶ Bertoldi, V.: 1937: “Contatti”, 142; 1938: *Questioni*, 236; 1950: *Colonizzazioni*, 225.

⁸⁷ Se podría jugar por ej. con **segh-* ‘tener’ (IEW 888-9) y **tel-* ‘superficie llana’ que ha dado lugar en varias lenguas IE al nombre de la ‘tierra’ ante todo en su sentido cosmogónico pero también como materia (IEW 1061), por lo que se podría pensar en algo así como ‘contenedor de tierra’.

⁸⁸ Blümner, H.: 1887: *Technologie*, 119-20; Schulten: 1963: *Geografia* II, 257-8.

⁸⁹ Walde, A. & Hofmann, J. B.: 1982⁵: *Lateinisches* II, 603, consideran el término pliniano un uso especial de esa palabra latina. La tendencia a adaptar los términos plinianos a formas latinas reconocibles es evidente en h.

⁹⁰ Schulten creía en una derivación de *stringere*. En cualquier caso no hay que relacionar el término pliniano con la variante *striges*, de *stringes* ‘vestimenta hispana’, en Isid. XIX 23.1, sobre la cual vid. por ej. Sofer, J.: 1930: *Lateinisches*, 45-6. Zehnacker, H.: 1983: *Pline*, 170-1 considera por el contrario que *stringes* es celtibérico (?) y que *striges* debe serlo también.

⁹¹ Bertoldi: 1950: *Colonizzazioni*, 225.

talutium (XXXIII 67, FHA 202),⁹² lectura insegura; el sentido del pasaje tampoco está claro, puede ser ‘clase de oro’ o ‘indicio de la presencia de oro’.⁹³ Plinio no dice que la palabra sea hispana y la introduce inmediatamente después de mencionar un hallazgo en Dalmacia,⁹⁴ pero en general se admite que como otras palabras técnicas de la minería pertenecía al vocabulario hispánico, y sobre esa base se han dado intentos de explicación;⁹⁵ Meyer-Lübke sin embargo daba por seguro que se trataba de galo, de donde francés y provenzal *talus* y a través del francés esp. *talud*.⁹⁶ La etimología gala de fr. *talus* que remonta a Jud, es prácticamente segura dado el bien documentado galo *talu-* ‘frente’ y los derivados de la misma raíz en lenguas célticas con significado topográfico, pero es muy discutible que *talus* pueda proceder de *talutium*, más bien habrá que postular un **talutum*. Dada la ausencia de terminología minera específicamente gala en Plinio, y la bien atestiguada existencia de la mencionada raíz celta en Hispania,⁹⁷ me inclino a pensar que se trata de un término céltico del NO peninsular,⁹⁸ que posiblemente implica un **talutom* común con el galo, ya con sentido topográfico; **talutiom* sería ‘lo que se muestra en el **talutom*’. En todo caso no puede excluirse un término, quizá con etimología y derivación similares, propio de Dalmacia,⁹⁹ cuya minería en época imperial era muy activa.

tasconium ‘tierra arcillosa clara de la que se hacen crisoles’ (*tasconio* XXXIII 69, no en FHA).¹⁰⁰ Es uno de los términos plinianos cuya explica-

⁹² Blümner, H.: 1887: *Technologie*, 113-4; Meyer-Lübke, W.: 1935³: *Romanisches*, 8545b; Walde, A. & Hofmann, J. B.: 1982²: *Lateinisches* II, 645; Ernout, A. & Meillet, A.: 1985: *Dictionnaire*, 675; Schulten: 1963: *Geografia* II, 258; Corominas, J. & Pascual, J. A.: 1983: *Diccionario* V, 390-2; Domergue: 1990: *Les mines*, 484; Oroz, F.: 1996: “Sobre”, 213; Wodtko: 2000: *Wörterbuch*, 359; Delamarre, X.: 2001: *Dictionnaire*, 244.

⁹³ El primer sentido por ej. en Ernout & Meillet, Schulten (con un matiz claramente falso), Healy: 1989: “Greek”, 12, Humphrey, J. W., Oleson, J. P. & Sherwood, A. N.: 1998: *Greek*, 187, Domergue, C.: 1972-1974: “A propos”, 501, 516; el segundo por ej. en Meyer-Lübke, Spitzer (citado por Corominas & Pascual, 391), Wodtko.

⁹⁴ García y Bellido, A.: 1947: *La España*, 188, no recoge el texto por lo que parece que no lo considera relativo a Hispania.

⁹⁵ Bertoldi: 1937: “Contatti”, 145; 1938: *Questioni*, 236, cuya interpretación ya hemos visto a propósito de *alutia*, se apoya en vasco *luta* “desprendimiento de tierras” (Azkue, R. M. de: 1906: *Diccionario* I, 560), que no es sino variante de *lurta*, obviamente derivado de *lur* ‘tierra’. Zehnacker, H.: 1983: *Pline*, 173-4, critica la etimología que defiende más abajo, y acepta la improbable relación con *alutia*. La lectura de h, *alutatium*, debe basarse ya en un intento de relacionar ambos términos.

⁹⁶ Meyer-Lübke, cit.; Schulten cit., que sin embargo combina interpretaciones lingüísticas contradictorias; Sánchez-Palencia, F. J.: 1983: “La explotación”, 39; Corominas, J. & Pascual, J. A., cit.; Delamarre, cit.

⁹⁷ Wodtko: 2000: *Wörterbuch*, 358-9 con referencias.

⁹⁸ Corominas & Pascual, loc. cit., 391, consideran la posibilidad del celta hispano, pero se deciden por una etimología “ibérica” siguiendo a Bertoldi; Domergue acepta la etimología celta; también Wodtko parece considerar posible una forma celta hispana.

⁹⁹ Hay que reconocer sin embargo que los indicios de la raíz en cuestión en esa zona son muy tenues, vid. por ej. *Talanus* en Russu, I. I.: 1969: *Ilirii*, 252.

¹⁰⁰ Sánchez-Palencia, F. J.: 1983: “La explotación”, 40-1, que subraya la presencia de tierras de ese tipo en el NO; Ernout, A. & Meillet, A.: 1985: *Dictionnaire*, 677; Domergue: 1990: *Les mines*, 484; Oroz, F. J.: 1996: “Sobre”, 210-1 (iber. y aquit. *talasco*). Zehnacker, H.:

ción por el euskera se ha considerado más obvia a partir de vasco *toska* ‘caolín’ (Azkue, R. M. de: 1906: *Diccionario*, 285), casi general en la lengua, y ‘cal de las estalacitas’ en vizcaino de Arratia.¹⁰¹ Por otro lado Bertoldi cita la forma medieval *Tasconem* del actual *Tescon*, río entre Montauban y Tolosa que supongo debe ser el *Tescou* que desemboca en el Tarn en Montauban, aunque en realidad no hay razones semánticas para relacionar *toska* y *Tasconem*. Más interés en relación con la voz euskera tiene el término romance hispánico oriental, *tosca*, aducido por Hubschmid,¹⁰² con acepciones que van de ‘arena fina’ (aragonés) a ‘piedra’ (navarro), pasando por distintos tipos de arenisca blanda o tierra apelmazada (catalán, alavés). Este grupo sin embargo es interpretado por Corominas y Pascual (1983: *Diccionario* V, 565-7), que señalan su uso en castellano, como derivados de la familia romance de esp. *tosco*, a su vez de origen latino, de los que procedería también la forma vasca; esta interpretación parece la más ajustada a los datos y resuelve el problema de la diferencia de timbre vocálico entre la forma pliniana y las modernas que Bertoldi no se planteó, ya que en realidad no estarían relacionadas. Ese problema no se da en la etimología preferida por Corominas y Pascual (1983: *Diccionario* V, 437-9) que incluyen el término en la familia de esp. *tascar* ‘espadar el lino’, derivada de un término céltico conocido por la glosa gálata *τασκός* ‘estaca’.¹⁰³ Los autores citados no se plantean el problema de la relación de *τασκός* con **tascos*, **taxos* ‘tejón’,¹⁰⁴ aunque mencionan los NNP galos con primer elemento *tasco-* que sin duda es el nombre del animal. Se trate o no de la misma raíz, no veo posibilidad semántica de explicar así *tasconium*; sin embargo quizá se podría diferenciar, de entre las formas citadas dentro de la familia de *tascar* algunas semánticamente muy alejadas como *tasco* ‘terron cubierto de césped’ a ambos lados de los Pirineos centrales,¹⁰⁵ pero ni está clara su autonomía ni en ese caso serían semánticamente relacionables con seguridad con *tasconium* o tendrían una interpretación clara. En realidad carecemos de una etimología viable para la palabra y por lo tanto desconocemos su origen.¹⁰⁶

ulex ‘planta semejante al romero utilizada para retener el oro en el lavado’ (*ulice* XXIV 64,¹⁰⁷ XXXIII 76 y *ulex* XXXIII 77, no en FHA),¹⁰⁸ carece de

1983: *Pline*, 175, aduce una inexistente palabra española *tasconio* ‘tierra calcosa para hacer crisoles’, vid. n. 20.

¹⁰¹ Bertoldi, V.: 1931: “Problèmes”, 100-1, seguido por ej. por Walde, A. & Hofmann, J. B.: 1982²: *Lateinisches* II, 650, por Schulten: 1963: *Geografie* II, 258, y por Domergue.

¹⁰² Hubschmid, J.: 1965: *Thesaurus*, 126-8.

¹⁰³ Meyer-Lübke, W.: 1935³: *Romanisches*, 8591b.

¹⁰⁴ Delamarre, X.: 2001: *Dictionnaire*, 247, que no cita *tasconium*.

¹⁰⁵ Supongo que ese debe de ser el “Spanish tasco” del que Healy, J. F.: 1978: *Mining*, 194, deriva *tasconium*.

¹⁰⁶ Aunque uno de los sentidos de IE **teH-* (> **ta-* en CC y otras lenguas de la familia) (IEW 1053-4) es ‘fundir’, resultaría muy aventurado proponer esta etimología.

¹⁰⁷ Conjetura de André, J.: 1971: “Le nom”, que puede considerarse segura.

¹⁰⁸ Blümner, H.: 1887: *Technologie*, 118 (*alex* por errata); Walde, A. & Hofmann, J. B.: 1982²: *Lateinisches* II, 811.

etimología latina,¹⁰⁹ aunque sus descendientes y de su derivado **ulicimus* en romance implican que tuvo un uso más amplio que el que permitirían suponer los tres testimonios literarios.¹¹⁰ Es difícil encontrar una interpretación IE;¹¹¹ como posibilidad muy especulativa se podría citar **wel-* (IEW 1139-40) que ha dado lugar a una serie de términos para designar ‘cabellera, lana, hierba, espiga, bosque, ramaje’, y de la que existen derivados con velar en AI, Iran, Ger, E y Gr, pero no en CC. La toponimia, por ej. *Uceda* en Guadalajara (derivado frecuentativo de la forma romance **uce*), implica que el término en su forma occidental tuvo una distribución más amplia que la actual de *urce* o del gallego *uz*.¹¹²

urium ‘barro arrastrado por el agua de las *arrugiae*, concretamente en los *corrugi*’ (XXXIII 75, no en FHA)¹¹³ también ha sido considerado un caso claro de relación con el euskera a partir de vasco *ur* ‘agua’, con numerosos derivados entre ellos hidrónimos, a lo que dentro de la concepción vasco-ibérrica y lingüísticamente unitaria de la Hispania antigua se añadía el río *Urium* (ac.), nombre antiguo del Odiel, y otros hidrónimos antiguos y modernos, en particular la diosa *Ura fons* (CIL XII 3076) en el departamento de Gard.¹¹⁴ En realidad el texto de Plinio indica claramente que el término no se refiere a agua sino a tierra (*genus terrae*),¹¹⁵ por lo que se han buscado otras posibilidades,¹¹⁶ pero no existe ninguna explicación semánticamente válida que cuente con un mínimo de indicios positivos. La toponimia hispana, no sólo la hidrónica, e incluso la antroponimia ibérica, proporcionan por supuesto muchos nombres iniciados por *ur-* o que contienen un elemento de esa forma que podría ser segmentable, al margen de las formas como *Baetu-*

¹⁰⁹ *Ulex* ha dado su nombre científico al tojo, pero Plinio debe referirse al brezo que abunda en la zona minera del NO y que localmente se denomina *urce* y en gallego *uz* (< **ul(i)ce(m)*); vid. Domergue: 1972-1974: “A propos”, 514-5 para realia y Corominas, J. & Pascual, J. A.: 1983: *Diccionario* V, 718 y Meyer-Lübke, W.: 1935³: *Romanisches*, 9034, para la etimología que remonta a Baist. Las formas italianas del N que cita Meyer-Lübke son una vez más llamativas.

¹¹⁰ Mediterránea para Ernout, A. & Meillet, A.: 1985: *Dictionnaire*, 744.

¹¹¹ André parece dar por supuesto que se trata de una palabra latina, pero él mismo (cit., 35-6) da un buen argumento para excluir una relación con *uligo* y *udus*.

¹¹² López Pantoja, M.^a J.: 1995: *Sobre*, 18.

¹¹³ Blümner, H.: 1887: *Technologie*, 118 n. 1; Sánchez-Palencia, F. J.: 1983: “La explotación”, 41; Ernout, A. & Meillet, A.: 1985: *Dictionnaire*, 755 (¿ibérico?); Zehnacker, H.: 1983: *Pline*, 177 (palabra ibérica).

¹¹⁴ Bertoldi, V.: 1931: “Problèmes”, 100 con la bibliografía anterior; 1937: “Contatti”, 142; Walde, A. & Hofmann, J. B.: 1982⁵: *Lateinisches* II, 840-1; Schulten: 1963: *Geografia* II, 260; Domergue: 1990: *Les mines*, 484. También sobre la idea de una raíz de significado ‘agua’, pero en este caso IE —**awer-* en IEW 80-1, **weH₁-r* en IER 100—, Villar: 2000: *Indoeuropeos*, 199-208.

¹¹⁵ No encuentro convincente la argumentación de Villar: 2000: *Indoeuropeos*, 206, que insiste en que la palabra debe significar una clase de agua. Un intento de salvar la relación con vasco *ur* aceptando la diferencia semántica en Oroz, F. J.: 1996: “Sobre”, 213-4 (compuesto).

¹¹⁶ Domergue, C.: 1970: “Introduction”, 266. López Pantoja, M.^a J.: 1995: *Sobre*, 27-73, plantea una ingeniosa hipótesis para explicar *urium* y *Urius* (así citado) a partir de un supuesto vasco **uri-* ‘rojo’ que habría servido para designar la tierra rojiza arrastrada por el agua de las *arrugiae* y las aguas igualmente rojizas del río; vasco *ur_{re}* ‘oro’ tendría el mismo origen. El problema es que la clave de la teoría, **uri-* = ‘rojo’, es totalmente especulativo.

ria o Astura, así sufijadas o que pueden estarlo,¹¹⁷ pero se trata de un segmento tan mínimo que carece de valor para establecer relaciones si no se cuenta con datos externos, en particular semánticos; sin embargo desde ese punto de vista sólo contamos con el término vasco y con el hecho de que ciertos topónimos que podrían estar formados sobre esa base son nombres de río, lo que nos lleva al significado ‘agua’ que en principio debemos separar del término pliniano. Es sin duda llamativa la coincidencia entre el nombre del Odiel y la forma citada por Plinio, ambos *urium* en acusativo lo que como mucho podría indicar una mínima diferencia en nominativo si tuviesen distinto género. Dada la importancia minera de la zona Tinto-Odiel y su explotación muy anterior a la del NO, al menos en volumen no meramente artesanal, resulta tentador pensar en un término semitécnico del SO que haya llegado al NO con los prospectores y mineros que sin duda llevó a la zona la organización romana de las explotaciones, pero en ese caso habría que pensar que el río, dadas sus características, llevó un nombre del tipo “(Río) Lodoso”, con lo que de nuevo estamos en plena construcción especulativa.¹¹⁸

Desde el punto de vista de su significado los términos se dejan agrupar en diversas categorías;¹¹⁹ a la morfología del oro se refiere *pala* y su familia, que pueden ser de origen turdetano, y *striges*. A las características de un material se refieren *bulbatio*, *tasconium*, *gangadia* y *urium*. La procedencia topográfica es indicada por *talutium* que parece sin duda IE y puede ser celta; por otro lado sea o no adjetivo de *aurum* está en cualquier caso ligado a la explotación del oro y podría tener su origen en Hispania, tanto en la zona del NO como en territorio céltico meridional, o en las zonas de la Galia, Cisalpina o Transalpina, donde los romanos habían practicado la explotación antes de poner en marcha la del NO. Un término técnico de la metalurgia es *apitascudis*. A las técnicas más simples de bateado se refiere *segutilum*. El uso de *cuniculus* en minería es posiblemente secundario, y en todo caso la palabra había sido asimilada en latín mucho antes de que Plinio visitase el NO. Por último términos propios de la ruina montium, la costosa explotación que sólo pudo poner en práctica un poder bien organizado y que disponía de mano de obra ilimitada, son *arrugia* y *corrugus*, y posiblemente *alutia*. Los dos primeros pueden ser adaptaciones a la explotación aurífera de términos topográficos que ocasionalmente habrían pasado al lenguaje de los técnicos a través de indígenas que jugaban un papel intermedio en la explotación, por encima de la simple mano de obra sin conocimientos especiales de ningún

¹¹⁷ Se puede entresacar una lista de entre las formas citadas en Villar: 2000: *Indoeuropeos*, 194 y 200, mapa en p. 202 del que se deduce la posible coincidencia de formaciones de distinto origen.

¹¹⁸ Grosse (FHA 201) incluye el texto de XXXIII 59, en el que figura el término técnico *obrussa* ‘prueba del oro’, con lo que parece considerarlo de origen hispano, aunque él mismo menciona el griego ὄβρυζα del que es préstamo la forma latina; el griego es a su vez préstamo oriental (Ernout, A. & Meillet, A.: 1985: *Dictionnaire*, 456). Healy, J. F.: 1978: *Mining*, 276 n. 109 incluye *aggans* ‘washing-table’ que no se de dónde procede a no ser que se trate de una confusión con una de las lecturas de *agogas*; en n. 110 (p. 276) cita como hispanos ciertos términos de las Tablas de Aljustrel: *rutramina*, *ubertumbus*, *lausiae*, *pittaciaria*, *echolae*, *ternagus* que exigirían un estudio pormenorizado antes de pronunciarse sobre su origen.

¹¹⁹ Sánchez-Palencia, F. J.: 1983: “La explotación”, 37-44, seguido por Domergue: 1990: *Les mines*, 483-7. Añado algunas distinciones.

tipo. La familia a la que pertenecen estos términos está documentada en el norte de Italia y el sur de Francia, pero *corrugus* apunta a un uso propiamente hispánico. Del origen de *alutia* no se puede decir nada preciso, pero podría justificarse en los mismos ámbitos geográficos que *talutium* o *arrugia*.

Como conclusión hay que insistir en algunas ideas generales. Plinio considera que los términos que cita pertenecen al lenguaje de los prospectores y mineros, lo que no implica necesariamente que sean hispanos, pero como se refiere en concreto a formas de explotación del oro particularmente desarrolladas en el NO de la Península, y que han podido originarse como respuesta ya en época imperial a nuevos problemas de explotación, o por lo menos a adaptaciones a terrenos específicos, una mayoría de sus términos podrían ser efectivamente hispanos, en parte del NO en parte llegados desde otras zonas de explotación anterior en la Península. Hemos visto que el lenguaje de los mineros puede constituir una jerga especial de orígenes diversos y ese podría ser el caso de los términos citados por Plinio; sin embargo algunos datos topónimicos o en los dialectos romances permiten situar en el NO términos como *gandadia* o *corrugus*, lo que confirma el origen local de al menos una parte del vocabulario en cuestión. Por otro lado queda a veces la duda de si otros proceden del norte de Italia donde en ciertos casos se encuentran paralelos significativos que de hecho han proporcionado argumentos a hipótesis complejas sobre lenguas ampliamente extendidas por el occidente europeo, bien IE, bien en la línea de una primitiva gran expansión de la familia del euskera.

Sin embargo hay que tener en cuenta que a menudo más que de términos técnicos mineros, se trata de designaciones de formas peculiares del relieve o el terreno, o en el caso de *ulex* de vegetación local, lo que explicaría su carácter indígena sin necesidad de pensar en una aportación técnica nativa. Los prospectores y gestores llegados a la zona han dependido sin duda de guías locales y no tiene nada de extraño que hayan recibido de ellos designaciones de fenómenos naturales para los que desconocían una expresión latina. La tendencia a buscar paralelos en la lengua vasca es un residuo de las viejas teorías sobre la unidad lingüística primitiva de la Península y el vasco-iberismo; en realidad puesto que las lenguas del NO en época de Plinio eran sin duda IE, lo natural, en la medida en que como hemos visto una parte del vocabulario minero podría ser de esa procedencia, es buscar la interpretación de los términos en esa familia, y de hecho se pueden proponer etimologías IE razonables en muchos casos, aunque dado que se trata de términos aislados no caben conclusiones totalmente ciertas.

BIBLIOGRAFÍA

- Actas I: (1976): *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* (Salamanca, 1974), Salamanca.
- Actas II: (1979): *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* (Tübingen, 1976), Salamanca.
- Actas III: (1985): *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* (Lisboa, 1980), Salamanca.
- Actas IV: (1987): *Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* (Vitoria, 1985), Vitoria/Gasteiz = *Studia Paleohispanica, Veleia* 2-3.
- Actas V: (1993): *Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* (Colonia 1989) = *Lengua y cultura en la Hispania prerromana*, Salamanca.
- Actas VI: (1995): *La Hispania Prerromana = Actas del VI Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica* (Coimbra 1994), Salamanca.
- Actas VII: (1999): *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. Actas del VII coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* (Zaragoza 1997), F. Villar & F. Beltrán eds., Salamanca.
- Actas VIII: (2001): *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania = Actas del VIII Coloquio Internacional sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, F. Villar & M.^a P. Alvarez eds., Salamanca.
- Almagro-Gorbea, M. (ed.) (1993): *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid.
- André, J. (1971): “Le nom latine de la bruyère”, *RPh* 45, 33-6.
- Andreau, J. (1989-90): “Recherches récentes sur les mines à l'époque romaine”, *Revue numismatique* 31, 86-112; 32, 85-108.
- Azkue, R. M. de (1906): *Diccionario vasco-español-francés*, Bilbao.
- Bardon, H. (1952-56): *La littérature latine inconnue I-II*, Paris.
- Bello, F. (2001): *La toponimia de la zona arqueológica de Las Médulas (León)*, León.
- Beltrán, F., de Hoz, J. & Untermann, J. (1996): *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza.
- Bertoldi, V. (1931): “Problèmes de substrat”, *BSL* 32, 93-184.
(1937): “Contatti e conflitti di lingue nell'antico Mediterraneo”, *ZRPh* 57, 137-69.
(1938): *Questioni di metodo nella linguistica storica*, Napoli.
(1950): *Colonizzazioni nell'antico Mediterraneo occidentale alla luce degli aspetti linguistici*, Napoli.
- Blanco, A. & Luzón, J. M. (1966): “Mineros antiguos españoles”, *AEspA* 39, 73-88.
- Blümner, H. (1887): *Technologie und Terminologie der Gewerbe und Künste bei Griechen und Römern*, Leipzig (reed. Hildesheim 1969).
- Burillo, F. (coord.) (1999): *IV Simposio sobre celtíberos. Economía*, Zaragoza.
- Cabrera, P., Olmos R. & Sanmartí, E. (Coordinadores) (1994): *Iberos y griegos: lecturas desde la diversidad I-II*, Huelva (= *Huelva arqueológica* XIII 1 y 2).

- Calero, F. & Echarte, M^a. J. (1996): *Manilio. Astrología*, Madrid.
- Chantraine, P. (1968-1980): *Dictionnaire étimologique de la langue grecque. Histoire des mots*, Paris.
- CIRG = *Corpus de inscriptions romanas de Galicia* I (Pereira : 1991), II (Baños : 1994), Santiago.
- Corominas, J. (1972): *Tópica hespérica* I-II, Madrid.
- Corominas, J. & Pascual, J. A. (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* I-VI, Madrid.
- Craddock, P. T. (1995): *Early Metal Mining and Production*, Edinburgh.
- Davies, O. (1935): *Roman Mines in Europe*, Oxford.
- Delamarre, X. (2001): *Dictionnaire de la langue gauloise*, Paris.
- D'Encarnação, J. (1984): *Inscrições romanas do Conventus Pacensis* I-II, Coimbra.
- Devoto, G.: (1939): "Pala «rotondità»", *SE* 13, 311-6 (citado por 1967: *Scritti Minori II*, Firenze, 50-4).
- (1954): "Le fasi de la linguistica mediterranea", *SE* 23, 217-28 (citado por 1967: *Scritti II*, 16-25).
- (1967): *Scritti Minori II*, Firenze.
- Diccionario de Autoridades* = *Diccionario de la lengua castellana...compuesto por la Real Academia Española* I-VI, Madrid 1726, 1729, 1732, 1734, 1737, 1739 (reimpresión en tres volúmenes, Madrid 1979).
- Diego, F. (1986): *Inscripciones romanas de la provincia de León*, León.
- Domergue, C. (1970): "Introduction à l'étude des mines d'or du nord-ouest de la Péninsule Ibérique dans l'antiquité", *Legio VII*, 255-85.
- (1972-1974): "A propos de Pline, *Naturalis Historia*, 33, 70-78, et pour illustrer sa description des mines d'or romaines d'Espagne", *AEArq* 45-47, 499-548.
- (1990): *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'antiquité romaine*, Roma.
- Domergue, C. (coord.) (1989): *Minería y metalurgia en las antiguas civilizaciones mediterráneas y europeas* I-II, Madrid.
- D'Ors, A. (1953): *Epigrafía jurídica de la España Romana*, Madrid.
- Ernout, A. & Meillet, A. (1985): *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, Paris (revisión de la 4^a ed. de 1959/1960).
- FHA = Schulten, A., Bosch Gimpera, P. & Maluquer, J. (eds.) (1922-87): *Fontes Hispaniae Antiquae*.
- Forbes, R. J. (1963): *Studies in Ancient Technology VII*, Leiden.
- French, R. & Greenaway, F. eds. (1986): *Science in the Early Roman Empire: Pliny the Elder, his Sources and Influence*, London and Sydney.
- García-Bellido, M^a. P. (1982): *Las monedas de Cástulo con escritura indígena. Historia numismática de una ciudad minera*, Barcelona.
- García-Bellido, MP. & Blázquez, C. (2001): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos* I-II, Madrid (= DCyP).
- García de Diego, V. (1985²): *Diccionario etimológico español e hispánico*, Madrid.
- García Valdés, M. (1998): *Dioscórides. Plantas y remedios medicinales* 2 vols., Madrid.

- García y Bellido, A. (1947): *La España del siglo primero de nuestra era. Según P. Mela y C. Plinio*, Madrid.
- Goepfert, E. (1902): *Die Bergmannssprache in der Sarepta des Johann Mathesius*, Suppl. a *Zeitschrift für deutsche Wortforschung* 3.
- Gorochategui, J. (1993): "Las lenguas de los pueblos paleohispánicos", M. Almagro ed., *Los celtas*, 409-29.
- (1993): "La aportación de la lingüística a la reconstrucción del poblamiento en el País Vasco", *Illunzar/94*, 113-25.
- Halleux, R. (1975): "Les deux métallurgies du plomb argentifère dans l'*Histoire Naturelle* de Pline", *RPh* 49, 72-88.
- Healy, J. F. (1978): *Mining and metallurgy in the Greek and Roman world*, London.
- (1980): "Problems in mineralogy and metallurgy in Pliny the Elder's Natural History", *Tecnologia*, 163-201.
- (1986): "Pliny on Mineralogy and Metals", French, R. & Greenaway, F. eds., *Science*, 111-46.
- (1988): "The Language and Style of Pliny the Elder", *Filologia e forme letterarie. Studi...Francesco della Corte* IV, Urbino, 3-24.
- (1989): "Greek and Roman gold sources: the literary and scientific evidence", Domergue, C. coord., *Mineria* II, 9-20.
- Hock, H. H. (1991²)(1986): *Principles of Historical Linguistics*, Berlin-New York-Amsterdam.
- Holder, A. (1896-1910): *Alt-Celtischer Sprachschatz* I-III, Leipzig (= Graz 1961/2).
- Holgado, A. (ed.) (1988): *De los trabajos del campo. Lucio Moderato Columela*, Madrid.
- de Hoz, J. (1983): "Las lenguas y la epigrafía prerromanas de la Península ibérica", *Unidad y pluralidad en el mundo antiguo* I, 351-396.
- (1989): "El desarrollo de la escritura y las lenguas de la zona meridional", M. E. Aubet ed., *Tartessos*, 523-87.
- (1993): "La lengua y la escritura ibéricas, y las lenguas de los íberos", *Actas del V Coloquio*, 635-66.
- (1994): "Griegos e íberos. Testimonios epigráficos de una cooperación mercantil", Cabrera, P., Olmos R. & Sanmartí, E., Coordinadores, *Iberos* II, 243-71.
- (1995): "El poblamiento antiguo de los Pirineos desde el punto de vista lingüístico", *Muntanyes i població*, 271-99.
- (1995): "Áreas lingüísticas y lenguas vehiculares en el Mediterráneo occidental", *L'Italia e il Mediterraneo*, 11-44.
- (2000): "From Ptolemy to the ethnical and linguistic reality. The case of southern Spain and Portugal", Parsons, D. N. & Sims-Williams, P. eds., *Ptolemy*, 17-28.
- (2001): "Sobre algunos problemas del estudio de las lenguas paleohispánicas", *Palaeohispanica* 1, 113-49.
- (e. p.): "Términos indígenas de Hispania en algunos autores grecolatinos de época imperial", *Homenaje a Gaspar Morocho*, León.
- Hübner, E. (1893): *Monumenta Linguae Ibericae*, Berlin (= MLI).
- Hubschmid, J. (1965): *Thesaurus praeromanicus 2. Probleme der baskischen Lautlehre und baskisch-vorrömische Etymologien*, Bern.

- Humphrey, J. W., Oleson, J. P. & Sherwood, A. N. (1998): *Greek and Roman technology: a sourcebook*, London & New York.
- IER = Watkins, C. (2000): *The American*.
- IEW = Pokorny, J. (1951-59): *Wörterbuch*.
- Indigenismo y romanización (1983): *Indigenismo y romanización en el Conventus Asturum*, Madrid.
- L'Italia e il Mediterraneo antico* (1995): Atti del Convegno della Società Italiana di Glottologia. A cura di A. Landi, Pisa.
- Jenkins, G. K. & Lewis, R. B. (1963): *Carthaginian Gold and Electrum Coins*, London.
- Krahe, H. (1962): *Die Struktur der alteuropäischen Hydronymie*, Wiesbaden.
- (1964): *Unsere ältesten Flußnamen*, Wiesbaden.
- Laffranque, M.: 1957: "Poseidonios d'Apamée et les mines d'Ibérie", *Pallas* 6.3, 17-25.
- Lasserre, F. (1966): *Strabon. Géographie II. Livres III et IV*, Paris.
- Lazzeroni, R. (1964): "Considerazioni sulla formazione del lessico indoeuropeo occidentale", *Studi e saggi linguistici* 4, 1-86.
- Le Bonniec, H. & Gallet de Santerre, H. (1953): *Plin l'Ancien. Histoire Naturelle, livre XXXIV*, Paris.
- Lejeune, M. (1971): *Lepontica*, Paris (= "Documents gaulois et para-gaulois de Cisalpine", *EC* 12, 337-500).
- Leumann, M. (1977): *Lateinische Laut- und Formen-Lehre*, München.
- Lhande, P. (1926): *Dictionnaire basque-français*, Paris.
- LIV = Rix, H. etc.: (2001²): *Lexicon*.
- López Pantoja, M.^a J. (1995): *Sobre la voz prerromana urium (Plin. XXXIII, 75) y su posible relación con vasco urre "oro"*, tesis de licenciatura inédita de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Lorrio, A. J., Gómez Ramos, P., Montero, I. & Rovira, S. (1999): "Minería y metalurgia celtibérica", Burillo, F. coord., *IV Simposio*, 161-80.
- Malitz, J. (1983): *Die Historien des Poseidonios*, München.
- Meier, H. (1983): "El diccionario etimológico de Corominas-Pascual", *Anuario de Letras* 21, 47-69.
- (1984): *Notas críticas al DECH de Corominas/Pascual*, Santiago de Compostela.
- (1988): *Etymologische Ansätze. Anstöße und Anstößiges*, Bonn.
- Mendels, J. (1973): "Von deutscher Bergwerkssprache", *Muttersprache* 73, 161-71.
- Menéndez Pidal, R. (1952): *Toponimia prerrománica hispana*, Madrid.
- Meyer-Lübke, W. (1935³): *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg.
- Millán, I. (1973): "Galeco *ru(g)ós 'hozador > jabalí' y otras voces emparentadas", *Emerita* 41, 129-55.
- Motta, F. (2000): "La documentazione epigrafica e linguistica", R. C. de Marinis & S. Biaggio Simona, *I leponti* II, 181-222.
- Mrozek, S. (1989): "Le travail des hommes libres dans les mines romaines", Domergue, C. coord., *Mineria* II, 163-70.

- Muntanyes i població (1995): *Muntanyes i població. El passat dels Pirineus des d'una perspectiva multidisciplinària*. J. Bertranpetit i E. Vives, editors, Andorra.
- Niedermann, M. (1953³): *Précis de phonétique historique du latin*, Paris.
- Nony, D. (1968): "Claude et les espagnols, sur un passage de l'«Apocoloquintose»", *MCV* 4, 51-71.
- Orejas, A., Plácido, D., Sánchez-Palencia, F.-J. & Fernández-Posse, M^a D. (1999): "Minería y metalurgia. De la protohistoria a la España romana", *Studia Historica. Historia Antigua* 17, 263-98.
- Oroz, F. J. (1996): "Sobre palabras prerromanas en escritores latinos. A propósito de una reciente edición del libro XXXIII de la *Historia Naturalis* de Plinio", *Actas VI*, 206-15.
- Parsons, D. N. & Sims-Williams, P. eds. (2000): *Ptolemy. Towards a linguistic atlas of the earliest Celtic place-names of Europe*, Aberystwyth.
- Perea, A. & Sánchez-Palencia, F. J. (1995): *Arqueología del oro astur. Orfebrería y minería*, Oviedo.
- Pereira, G. (1991): *Corpus de inscripciones romanas de Galicia (= CIRG) I. Provincia de A Coruña*, Santiago.
- Pokorny, J. (1951-59): *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch (= IEW) I-II*, Bern & München.
- Prósper, B. (2002) *Lenguas y religiones prerromanas del Occidente de la Península Ibérica*, Salamanca.
- Rix, H. etc. (1998, 2001²): *Lexicon der indogermanischen Verben. Die Wurzeln und ihre Primärstambildungen*, Wiesbaden.
- Rodríguez-Navas, M. (1907): *Diccionario completo de la lengua española*, Madrid.
- Rosumek, P. (1982): "Eine korrupte Textstelle zur antiken Hüttentechnik (Plin. Nat. 33, 69)", *RM* 125, 181-7.
- Russu, I. I. (1969): *Ilirii*, București.
- Sánchez-Palencia, F. J. (1983): "La explotación prerromana del oro del noroeste de la Península Ibérica", *Boletín Auriense* 13, 31-67.
- (1983): "Explotaciones auríferas en el «Conventus Asturum», *Indigenismo y romanización*, 67-87.
- (1989): "La explotación del oro en la Hispania romana: sus inicios y precedentes", Domergue, C. coord., *Mineria* II, 35-53.
- Sastre, I. & Sánchez-Palencia, J. (2002): "La red hidráulica de las minas de oro hispanas: aspectos jurídicos, administrativos y políticos", *AEspA* 75, 215-33.
- Scherer, A. (1963): "«Der Ursprung der «alteuropäischen» Hydronymie», *Atti e Memorie del VII Congresso Internazionale di Scienze Onomastiche* II, Firenze, 405-17.
- Schulzen, A. (1955-57): *Iberische Landeskunde. Geographie des antiken Spanien*, Strasbourg-Kehl.
- (1958-63): *Geografía y etnografía antiguas de la Península Ibérica* I-II, Madrid (trad. de la ed. alemana de 1955)..
- Schulzen, A., Bosch Gimpera, P. & Maluquer, J. (eds.) (1922-87): *Fontes Hispaniae Antiquae* I-IX, Barcelona.
- Serbat, G. (1986): "Pline l'Ancien. Etat présent des études sur sa vie, son œuvre et son influence", *ANRW* II, 34.4, 2069-2200.

- Sofer, J. (1930): *Lateinisches und Romanisches aus den Etymologien des Isidor von Sevilla*, Göttingen.
- Solinas, P. (1994): "Il celtico in Italia", *SE* 60, 311-408.
- Studia indogermanica et palaeohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena* (1990): Editado por F. Villar, Salamanca.
- Syme, R. (1969): "Pliny the Procurator", *HSCP* 73, 201-36 (= 1979: *Roman Papers* II, 742-73).
- (1979): *Roman Papers* II, Oxford.
- Tecnologia (1980): *Tecnologia economia e società nel mondo romano. Atti del convegno di Como*, Como.
- THA = Mangas J. & Plácido, D. (eds.) (1994, 1998, 1999): *Testimonia Hispaniae Antiqua. I. Avieno; II A. La península ibérica en los autores griegos: de Homero a Platón* (= Gangutia: 1998 y IGAI = Rodríguez Somolinos: 1998: "Inscriptiones"); *II B. La península ibérica prerromana de Éforo a Eustacio*, Madrid.
- Thomason, S. G. & Kaufman, T. (1988): *Language contact, creolisation, and genetic linguistics*, Berkeley & Los Angeles.
- Untermann, J. (1980): "Hispania", en *Die Sprachen im römischen Reich der Kaiserszeit*. Beiheft der Bonner Jahrbücher 40, 1-17. Köln.
- (1981): "La varietà linguistica nell'Iberia preromana", *AIWN* 3, 15-35.
- (1983): "Die althispanischen Sprachen", *ANRW* II 29.2, Berlin, 791-818.
- (2001): *Die vorrömischen Sprachen der iberischen Halbinsel. Wege uns Aporien bei ihrer Entzifferung*, Nordrhein-Westfälische Akademie der Wissenschaften G 375, Wiesbaden.
- Velaza, J. (2002): "Les llengües antigues dels Pirineus", *Nabius, Àrnica* 53, 43-50.
- Villar, F. (1990): "La línea inicial del bronce de Botorrita", *Studia...A. Tovar et L. Michelena*, 375-92.
- (2000): *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Salamanca.
- Walde, A. & Hofmann, J. B. (1982⁵): *Lateinisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg.
- Watkins, C. (2000) *The American Heritage Dictionary of Indo-European Roots*, second edition revised and edited by C. W., Boston & New York.
- Wodtko, D. (2000): *Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*, Wiesbaden (= MLH V.1).
- Zehnacker, H. (1983): *Pline l'Ancien. Histoire Naturelle, livre XXXIII*, Paris.
- Ziegler, K., Kroll, W., Gundel, H., Aly, W. & Hanslik, R. (1951): "C. Plinius Secundus der Ältere", *RE* 21.1, 271-439.

Javier de Hoz
Universidad Complutense de Madrid
e-mail: dehoz@eucmos.sim.ucm.es

ALGUMAS QUESTÕES DE TOPONÍMIA PRÉ-ROMANA DO OCIDENTE PENINSULAR¹

Amilcar Guerra

Na sequência do trabalho que me ocupou há alguns anos, centrado essencialmente na reanálise da documentação correspondente aos nomes de natureza geográfica do ocidente peninsular (Guerra 1998), muitas questões particularizadas se levantaram, especialmente problemas decorrentes da confrontação das fontes compulsadas: textos literários, epigrafia e numismática. São alguns dos aspectos mais problemáticos ou em relação aos quais a minha interpretação se pode contrapor à *communis opinio*, que aqui se expõem, concernentes, em primeiro lugar, à determinação da forma dos nomes.

Uma parte são resultados das minhas próprias observações de material epigráfico, aqui exclusivamente reportado a inscrições do Noroeste, por tradição uma área em que os suportes colocam problemas mais sérios de leitura e a respeito dos quais são frequentes as divergências entre investigadores. Um outro tipo de contributo concerne à relação entre determinadas ocorrências, normalmente de natureza diferente (isto é, entre textos literários e inscrições) que podem dar credibilidade a algumas hipóteses de localização nunca aventadas, ou divergentes das que a tradição consagrou. Por fim, alguns dos nomes em análise colocam questões gerais de natureza linguística ou histórica (ou das duas, simultaneamente) que importa analisar nesta sede.

1. *Abinis e Madaecis*

Em primeiro lugar, um problema linguístico, mais concretamente de natureza flexional, decorrente de documentação epigráfica originária do noroeste peninsular, âmbito no qual se situam as questões aqui abordadas. Uma das epígrafes em questão, a célebre estátua de guerreiro lusitano encontrada em Santa Comba, concelho de Cabeceiras de Basto, distrito de Braga, apresenta uma inscrição que deu origem a uma vasta polémica, ainda não resolvida, cuja vertente essencial era de natureza epigráfica, com reflexos de

¹ Ao longo do trabalho utilizar-se-ão, para as províncias espanholas ou distritos portugueses, as seguintes abreviaturas: BR - Braga; OR (Orense); PO - Pontevedra; PR (Porto). Serão igualmente usadas as correspondências: NL (NNL) - nome(s) de lugar; NE (NNE) - Nome(s) de entidade(s) étnica(s); NP (NNP) - nome(s) de pessoa.

alguma importância no domínio histórico, mas a que não se atribuiu uma especial transcendência linguística. No escudo que essa figura ostenta leu, a seu tempo, C. A. F. DE ALMEIDA (1981, p. 115) a sequência CALVBRIGENSES ET ABIANIS, tendo mais tarde preferido, em alternativa ao segundo nome, a lição ABINIS (Almeida, 1982, p. 83). Contemporaneamente Armando Coelho Ferreira da Silva apresentava ao Colóquio de Lisboa (Silva, 1985, p. 206) a interpretação divergente de CALVBRIGENSES E(X)S ALBINIS. Uma discordância que, na prática se resumia a dois aspectos de relevância muito diversa: 1) Se o segundo nome próprio, verosimilmente um étnico, se iniciava por um nexu AL ou se, simplesmente, por um A; 2) e, questão mais relevante, se este era precedido de T ou de um S.

Reportar-se-á unicamente esta última questão, deixando esquecida a primeira, sobre a qual não é fácil decidir. Numa primeira análise, não havia dúvidas sobre a necessidade de optar por esta hipótese, tanto mais que a proposta era acompanhada de um decalque obtido por método dicromático, o qual, não sendo taxativo, permitia sustentar uma tal lição e um desenho que traduzia a observação do autor.

A análise da documentação fotográfica, própria e alheia, e, acima de tudo, a autópsia do monumento, feita em diversas circunstâncias e sob diferentes condições, levaram-me a aceitar a justeza da hipótese de Ferreira de Almeida, também postulada por outros autores (Callo, 1983, p. 178; García Martínez, 1995, p. 165, contra Rodríguez Colmenero, 2000, p. 1671, que lê ABIANIEN(ses)) pelo menos no aspecto mais relevante, o da existência da copulativa a ligar os dois NNE.

A posteriori, a fiabilidade desta interpretação ganhava mais consistência com os seguintes argumentos:

1. Uma possível ocorrência ES por EX é claramente inusitada, verificando-se, sim, a tendência contrária, para uma grafia hipercorrecta do tipo EXS;
2. A expressão do *origo*, quando este é composto por duas entidades de plano diferente (do tipo *ciuitas* + *castellum*), apresenta as seguintes variantes:
 - a) aposição dos dois elementos: *Gigurro Calubrigen(si)* (CIL II, 2610);
 - b) Nome da entidade maior e do nome do *castellum* ligados pela sequência *ex castello*: *Seurro Transm(iniensi) ex* \supset *Serante* (AE 1934, 19);
 - c) Como o anterior, mas sem preposição: *Seurrus* \supset *Narelia* (EE VIII, 126);
 - d) Com os dois elementos ligados pela palavra *domo*: *Susarru(s) domo Curunniace* (CIL III, 2016=8577);
 - e) Com associação de *castello* + *domo*: *Lanci* (uel *Lauci*) \supset *domo Vacoeci* (Pereira, 1982, pp. 255-6).

Constata-se que nenhum destes modelos corresponde ao que ocorre no exemplo em análise, ainda que se aproxime do citado em b), afinidade apenas aparente, a interpretar-se o texto de acordo com a proposta de Armando Coelho. Num caso teríamos o esquema *ciuitas* + *castellum*, no outro o contrário.

Portanto, a lição ES, para além de a autópsia a ter afastado, apresenta algumas dificuldades numa primeira análise insuspeitadas.

Resta, enfim, explicar a eventual viabilidade de uma lição ET ABINIS (*uel* ALBINIS). No cumprimento deste objectivo parece pertinente chamar à colação uma forma onomástica registada numa epígrafe de Alvarelhos, Santo Tirso (PR), a qual corresponde verosimilmente a um NE, atestado sob a forma MADAEQVIS. Uma vez que o contexto implica um nominativo do plural, o primeiro editor do texto (Silva, 1980, p. 84-86) presumiu que se trataria de uma abreviatura de um étnico MADEQVIS(ENSES), supostamente reportável a um topónimo **Madequisus* (-a). Na realidade, para além do insólito da abreviatura e da inusitada formação do que deveria ser o NL correspondente, MADEQVIS permite considerar uma outra possibilidade, que se afigura preferível.

A. C. Ferreira da Silva sugeriu, como base deste nome, um radical **mad-*, o mesmo que se encontra na expressão *Terras da Maia*, designação tradicional que abarca um amplo território em que o lugar do achado se integra e cujo elemento toponímico continua a designar uma localidade de certa importância. O nome aparece nos fontes medievais grafado de formas muito diversas, entre as quais *Amagia* (1045), *Amagiia* (1073), e, mais frequentemente, *Madia* (1258) e *Maya* (1097, 1286). Exceptuando esta última forma, considerada um compreensível redução de uma primitiva *Amaia*² (1009) e na qual se veria o resultado de uma deficiente separação de *Terras d'Amaia*, todas as restantes foram tomadas como falsos latinismos de criação medieval (Vasconcellos, 1941, pp. 55, 67-72, seguido por Machado, 1984, pp. 923-924). No entanto, a documentação epigráfica permite sustentar que a ocorrência *Madia*³ representa a forma toponímica pré-romana, sobre cujo radical se forma também o NE correspondente.

Penso não ser arriscado presumir que MADEQVIS, corresponderia, deste modo, ao adjectivo determinativo feito com o conhecido sufixo *-aico*, tão característico dos contextos linguísticos pré-romanos, mais concretamente galaico-lusitanos. Por isso, seria aceitável interpretar MADEQVIS como um nom. pl. anómalo do NE, que estaria por uma esperada forma **Madaeci*.

Esta equivalência só ganha sentido caso se comprovasse que a sequência gráfica QVI poderia realmente ser equivalente a uma grafia latina CI. Embora a questão necessitasse de uma mais extensa abordagem, penso ser suficiente, de momento, invocar alguns exemplos, retirados da epigrafia peninsular de período romano, que poderão servir de suporte a esta conjectura. Para cingir o problema à onomástica, recordo as alternâncias gráficas em antropónimos como *Anquema* / *Ancoema* (Cfr. Abascal, 1994, p. 227), *Doquirus* / *Docquirus* / *Doqirus* / *Doccyricus* (Ibidem, p. 345-347); *Quemia* / *Quemea* / *Coema* / *Coemea* (Idem, p. 477). Para além disso, as variantes

² Estão igualmente atestadas as formas *Amaee* (915) e *Amaie* (1097), as que se registam, portanto, na documentação mais antiga.

³ É particularmente abundante a documentação relativa a esta forma, registada amplamente e praticamente sem variações, nas Inquirições Gerais de D. Afonso III. Ocorre mais de vinte vezes, por via da regra na sua forma de determinativo - *termini Castelli Madie*, in *Castello Madie* (Inq. 505), *judex Madie* (Inq. 491, 499, 503, 511) - com frequência na indicação de proveniência de determinadas personagens: *Johannes Petri Madie* (Inq. 480, 481, 482, 483, 490, 507, 508, 512), *Suerius Johannis de Vermuy Madie* (Inq. 498).

Allucquius / Alluquius / Alluquius / Aluquius (Abascal, 1994, p. 268) remetem para um nome pessoal em que se poderia ver um derivado em *-ucio*, o qual teria um radical comum aos antropónimos *Alla, Allus, Allius / Alius, Allainus*, etc..

Nesta perspectiva, as grafias *-cquius, -quius, -qius*, acima enunciadas, seriam equivalentes a *-cius*, permitindo considerar que *Madequis* corresponderia graficamente a *Madecis*, e esta, por sua vez, a **Madaecis*, forma que, como se viu, seria facilmente explicável do ponto de vista linguístico.

Deste modo, *Madequis* estaria por **Madaeci*, como *Abinis* por *Abini*, constituindo mais dois exemplos de um modelo flexional que está longe de ser desconhecido em contexto hispânico. A este propósito, remete-se para as ocorrências recolhidas por M. J. Pena (1990-91, pp. 391-395) onde se apontam casos paralelos, todos eles originários de contextos inequivocamente latinos. Esta particularidade, bem documentada na epigrafia de território itálico, é tratada no âmbito dos estudos de morfologia latina, sendo geralmente interpretada como um caso de analogia com as formas de nom. pl. dos demonstrativos seguidos de enclítica (v. g. *hisce, eisdem*), ou, em alguns casos, como formas que teriam recebido a contaminação de alguns dialectos itálicos (Leumann, 1963, p. 276; Ernout, 1953, pp. 31-32).

M. J. Pena aponta alguns exemplos peninsulares, entre os quais o conhecida forma *legates*, registada na *tabula Alcantarensis*, mas não faz qualquer referência aos dois casos em análise. A explicação avançada, de que este fenómeno se poderia considerar uma manifestação da presença de populações originárias de determinadas regiões da Península Itálica, nomeadamente de uma área de língua osco-umbra, suscita algumas dúvidas, em especial nos casos acima enunciados, em relação aos quais não se vislumbra qualquer razão para que esse motivo concreto pudesse estar na origem das formas inusitadas.

Aceitaria mais facilmente, como explicação genérica, que se trata um problema de natureza flexional o qual, por razões ainda não determinadas, mas devida provavelmente a fenómeno de analogia com outras declinações, não necessariamente itálicas, teria conduzido à ocorrência pontual destes nom. pl. anómalos. Não seria, neste contexto, de excluir a possibilidade de as hesitações neste domínio radicarem em particularidades das próprias línguas locais. Todavia, o desconhecimento concreto a esse respeito, especialmente no que concerne à(s) língua(s) do Ocidente hispânico, não permite passar das conjecturas.

Anote-se que uma ocorrência de um eventual nom. pl. em contexto da língua “lusitana” se registaria na epígrafe bilingue de Lamas de Moledo, em concreto no que se considera um NE, *Veaminicori*, correspondente, na interpretação mais comum, a um tema em *-o*, no qual, à semelhança do latim e de outras línguas se inova, apondo-se a desinência *-i* (Untermann, 1997, pp. 733, 743). No celtibérico, estando documentados exemplos da marca comum das línguas indo-europeias em alguns temas em consoante (*-es*), mantém-se a incerteza a respeito da realização concreta deste caso nos temas em *-o* (Untermann, 1997, pp. 399-400; Villar, 1995, p. 104; Jordán, 1998, pp. 37-9; Wodtko, 200, p. XVIII). No que respeita aos temas em *-a-*, não foi até ao momento estabelecida com segurança, segundo Untermann, uma terminação em *-as*, por não haver fundamento, nos exemplos potenciais, para optar en-

tre este caso e o ac. do pl. (Untermann, 1997, p. 401, com uma listas das ocorrências, *contra* Villar 1995, p. 104). Falta, infelizmente, uma documentação inequívoca, no âmbito linguístico do Ocidente hispânico pré-romano, respeitante ao nom. pl. de tema em consoante, ainda que seja provável que siga a generalidade das línguas indo-europeias, apresentando a desinência *-es*.

O quadro, como se vê, não se afasta substancialmente do que se conhece para a língua latina. Por essa razão, as incertezas sobre as explicações destes particularidades aumentam consideravelmente. Por fim, atestase este mesmo fenómeno em alguns textos claramente originários destes contextos culturais romanos, como o nom. pl. *legates* registado na *Tabulae Alcantarensis*, um documento que oferece, além do mais, a datação muito precisa de 104 a. C., de uma fase, portanto, em que a língua pré-romana desta região deveria manter bem viva a sua personalidade.

2. *Lubaeni* e *Nynphae Lupianae*

Ao invés do que acontece com boa parte das entidades administrativas lusitanas, um número considerável das que correspondem à Galécia Bracarense apresentam problemas mais ou menos sérios. Há mesmo um conjunto significativo de etnias ou cidades cuja localização é meramente conjectural, não se dispondo de nenhum dado palpável que a apoie as diferentes hipóteses já enunciadas.

Entre os casos mais problemáticos encontram-se os *Nebisoci* (*Aebisoci* segundo a interpretação de outros), *Auobrigenses* (ou *Aobrigenses*), *Nemetati*, *Luanci*, *Narbasi*, *Lubaeni*, para além de casos definidos de uma forma vaga ou ainda em discussão como o dos *Interamici*, *Equaesii*, *Leuni*, **Seurbi*, *Caladuni*. Há, de facto, que procurar coligir os elementos de diversa natureza, de forma a contribuir para colmatar as amplas lacunas subsistentes. Neste sentido, proponho-me avançar com uma sugestão relativa aos *Lubaeni*, que deve entender-se como uma simples hipótese, uma vez que baseada, apesar de tudo, em argumentos não de todo consistentes.

A documentação proporcionada pelas fontes clássicas, base essencial para boa parte das localizações, não se apresenta, neste caso, muito favorável. O NE é referido unicamente por Ptolomeu e, por esse facto, a credibilidade das coordenadas não pode ser tomada em linha de conta. Não se tem questionado, de qualquer modo, a sua integração no âmbito da *Callaecia Bracarensis*, único elemento com que a investigação admite como seguro.

A circunstância de a cidade que lhe corresponde no elenco do geógrafo alexandrino se designar como *Cambaetum* levou vários autores —Hübner, Müller, Bosch, Etienne (1958, p. 43) a aceitarem uma antiga sugestão de Argote de o aproximar do topónimo actual *Cambezes*, no concelho de Monção, sem, todavia, atenderem à circunstância de este ser um nome geográfico frequente no Noroeste. Tovar (1989, pp. 312-313) propôs uma eventual identificação com Cambados (PO), assentando igualmente a sua proposta numa conjectural relação entre o apelativo pré-romano e um nome moderno de sonoridade semelhante. Por esta razão, as referidas hipóteses devem considerar-se arbitrárias e, portanto, inaceitáveis.

J. de Alarcão (1995-96, p. 28-29), perante as evidentes dificuldades decorrentes da escassez de dados, atribui-lhe primeiro uma localização definida de uma forma muito vaga (no Entre Douro e Minho), condizente com as incertezas reinantes. Mais recentemente, porém, apresentou três hipóteses concretas, tendo em conta algumas reflexões sobre a distribuição espacial das *ciuitates* desta região: a bacia do Neiva; as Terras de Basto; e a bacia do Rabagão.

Na análise da documentação epigráfica do Noroeste chamei a atenção para a evidente afinidade linguística entre o NE em análise e uma epígrafe de Tagilde (Caldas de Vizela, BR), em que se documentavam as *Ninphae Lupianae* (Guerra, 1998, pp. 504-505). Esta proximidade diz respeito, em primeiro lugar, à identidade do radical, apenas com a alternância entre a consoante surda e respectiva sonora e, para além disso, também a semelhança do sufixo, num caso *-aino*, em outro *-iano*.

Dada a reconhecida natureza tópica de boa parte dos epítetos teonímicos, nomeadamente dos que acompanham as Ninfas, não me parece descabido, sugerir uma identidade entre o nome que está na base destas duas ocorrências onomásticas.

Nestas circunstâncias, haveria que perguntar onde se localizaria a sede da *ciuitas* correspondente. Pela sua proximidade do lugar de achado da epígrafe em causa (dista dele apenas 3 km), é incontornável a hipótese de Caldas de Vizela, onde uma inscrição monumental foi dedicada pelo *legatus Augusti, T. Flavius Claudianus Archelaus* (CIL II, 2408). Note-se, que a centralidade deste lugar, já apontada por vários autores, foi recentemente salientada por J. de Alarcão (1995-96, p. 28), baseando-se fundamentalmente na natureza deste monumento.

Não deixa de ser sintomático que esta localidade seja conhecida pelas suas águas termais, o que poderia condizer bem com a circunstância de ocorrer tão próximo uma dedicatória *Ninphis Lupianis*. Como já vários autores acentuaram, a ponto de se tornar uma referência tópica, especialmente depois de pertinentes considerações a esse respeito expendidas por Cortés (1958, pp. 9-15), o epíteto, nomeadamente o seu radical, apresentaria uma clara vinculação ao campo semântico de “água”. Não seria descabido que, em vez de uma genérica (ou até mesmo injustificada) referência a esta divindade como de “natureza aquática”, fosse preferível associá-la às virtudes salutíferas daquelas termas representadas nas Ninfas. Estas entidades receberiam, naturalmente, um epíteto (*Lupianae*) baseado no topónimo correspondente, determinativo de formação paralela ao apelativo que designava os seus habitantes (*Lubaeni*).

3. *Caladunum* e *Caladunus*

A documentação epigráfica mais recente a respeito de *Caladunum* e aos seus habitantes veio contribuir para alguns progresso nos conhecimentos. As virtualidades que o contributo da epigrafia manifesta neste caso concreto foram já acentuadas por A. Rodríguez Colmenero (1997, p. 30), ao sublinhar a importância que esta localidade deve ter desempenhado no plano administrativo. Verifica-se, em concreto, que, para além do próprio topónimo, conservado em Ptolomeu (*Geog.* 2,6,38) e no Itinerário de Antonino (422,5), a

epigrafia documenta a correspondente indicação de *origo*, inequívoca, apesar das dúvidas ou opiniões divergentes manifestadas por alguns autores. Mas, mais do que isso, a sua associação a um nome de um *castellum* (infelizmente de nome irreconhecível) dá bons argumentos à ilação de que *Caladunum* foi, efectivamente, sede *ciuitas*, uma das que faltava para completar o número indicado por Plínio. Contudo, este contributo, visa um outro aspecto, que tem na origem uma questão de natureza essencialmente linguística, embora com importantes reflexos no plano histórico-cultural.

O topónimo em causa apresenta-se geralmente (na realidade, poder-se-ia dizer unanimemente) como um composto em que ocorre o conhecido elemento *-dunum*. Todavia, a duplicidade onomástica referida (NL *Caladunum*, NE *Caladunus*) não pode deixar de nos recordar as considerações que há algum tempo F. Villar (1995, pp. 121-152) tecia a respeito da formação dos adjectivos denominativos. Sustentava que, contra o que alguns autores tinham defendido e perante a documentação existente, nada permitiria assegurar a existência de derivados assuffixais. Com a documentação acima invocada e a manter-se a interpretação tradicional do topónimo, teríamos a primeira demonstração contrária à proposta de Villar. Há, todavia, bons motivos para crer que não há necessidade de reconsiderar esta hipótese.

O caminho seguido por Villar consistiu em apontar explicações para a existência simultânea de NNL e indicações de *origo* correspondentes, que passavam pela formação paralela de ambos. O que aqui se postula é, exactamente uma solução deste tipo, também a dupla em causa. Só que esta alternativa tem consequência histórico-culturais não despreciables.

Deve, neste caso, aceitar-se que *Caladunum* e *Caladunus*, *-a* são ambos adjectivos denominativos, o primeiro na sua forma neutra, em consequência de ser um qualificativo de um nome neutro (por exemplo, *oppidum*, *castellum*) e o outro no masculino ou feminino, de acordo com a pessoa a que reportava. Na realidade, seria um derivado em que ocorreria um sufixo em *-n-*, amplamente usado, em particular na formação de NNE. Nesta qualidade se regista, de uma forma ampla, na variante *-ono*, embora se encontre igualmente documentada a modalidade documentada no caso em análise (Cfr. *Baedunia*).

Chegaríamos, assim, a um nome **Caladus*, aparentemente não conhecido. No entanto, ao percorrerem-se os repertórios onomásticos da região, recorda-se facilmente o hidrónimo *Celadus*, registado por Mela (3,10), o qual tem sido tradicionalmente identificado com o rio Cávado.

Embora não seja minha intenção discutir aqui os problemas de localização destes topónimos, não restam hoje dúvidas sobre a proximidade de *Caladunum* e o rio Cávado. A aproximação linguística entre *Celadus* e *Caladunum* teria de explicar a mudança de timbre da vogal do radical, que poderia ser devida a fenómenos de assimilação / dissimilação que se verificam em nomes como *Lemaui / Lamauorum*; *Quarquerni / Querquerni*; ou, em outras circunstâncias, *Cilin[us] / Cileni / Celenis*; *Capori / Copori*; *Cabarci / Cibarci*, todos eles da área galaica.

Ainda que não fosse viável a aproximação de *Caladunum* a *Celadus*, é pelo menos viável uma explicação linguística através de uma formação derivada, em paralelo à tradicional hipótese da sua inclusão no grupo dos nomes compostos com *-dunum*.

Como se sabe, esta última integração linguística associava-se, desde longa data, a uma determinada interpretação dos movimentos populacionais da Idade do Ferro, sendo especificamente tomada como uma prova da presença de gentes de origem gaulesa em diversas áreas da Península Ibérica. Esta antiga proposta —já D'Arbois de Jubainville a tinha colocado— foi desenvolvida por Bosch Gimpera, que a inseriu no âmbito dos movimentos de populações célticas em território hispânico.

Ainda que se questione a natureza deste fenómeno, bem como a sua cronologia, a dispersão de vestígios onomásticos de origem gaulesa por várias regiões hispânicas continua a pontuar as reflexões sobre os celtas peninsulares (Lorrio 1997, p. 47-8). E, neste contexto, o exemplo de *Caladunum* apresenta-se como o fundamento para a diversidade das componentes histórico-culturais do noroeste e para a extensão territorial abarcada pelos vestígios de origem gaulesa.

Pelos problemas que os nomes colocavam, Untermann (1985, p. 25, n. 15) tinha postulado que se excluíssem deste grupo onomástico os vestígios meridionais *Esstledunum* e *Arialdunum* e a ocorrência do Nordeste hispânico *Sebendunum* (Untermann, 2001, p. 197). O mesmo deve acontecer, portanto, a *Caladunum*. Desta forma, questionada a presença desse grupo de nomes, tão abundantes na Gália e Britânia, perdem a sua validade os argumentos que se baseavam neste elemento para a caracterização cultural dos povos hispânicos ou para o estabelecimento de uma das diversas vagas populacionais que teria aportado à Península Ibérica ao longo da Idade do Ferro.

4. *Aquis Oreginis, Aquis Ocerensis e Ocaera*

Os problemas de transmissão da onomástica antiga, especialmente os que são veiculados pelas fontes literárias, constituem um dos aspectos que pode proporcionar ainda alguns importantes contributos. Apesar de séculos de exegese e comparação das ocorrências, uma avaliação global da fiabilidade de determinadas formas ou a compreensão das variantes de topónimos e etnónimos constitui ainda um mundo a explorar.

Os itinerários romanos, pela sua natureza, apresentam-se, sem dúvida, como fontes de extraordinária relevância para o estabelecimento do repertório de nomes geográficos e sua localização. Entre eles, ocupam lugar destacado o *Itinerário de Antonino* e o *Anónimo de Ravena*, cujas características específicas os torna díspares, em relação à fiabilidade das formas transmitidas. Reconhece-se, de uma maneira geral, que o primeiro fornece, neste domínio, elementos mais seguros, optando-se normalmente por ele sempre que se trata de escolher entre duas variantes de um mesmo nome.

Isto mesmo aconteceu com o caso de *Aquis Originis / Aquis Ocerensis*, agora em análise, levando à generalizada preferência pela primeira forma. A opção tradicional apresenta a seu favor alguns argumentos de considerável peso: 1) o facto de também uma das Tábuas de Astorga apresentar uma forma próxima da variante preferida, no caso *Aquis Originis*; 2) a circunstância de a sequência preterida apresentar uma evidente falta de adequação flexional —na realidade, a seguirem-se as exigências da língua latina, seria obrigatório que o determinativo fosse *Ocerensibus*; 3) o próprio sentido da ex-

pressão latina implícita neste NL não parecia descabida, antes se apresentava semanticamente adequada à situação.

Todavia, a reanálise de todos os elementos disponíveis vem pôr em causa o que parecia incontestável. Trata-se de um contributo de natureza epigráfica que, na minha perspectiva obriga, pelo menos, a reconsiderar a preferência tradicional. O documento epigráfico, pela circunstância de constituir uma fonte coetânea, elaborada por indivíduos que conheceram de perto as realidades em causa, oferece, por si só, uma garantia de fiabilidade consideravelmente maior que os textos literários. No entanto, como se verá neste caso, não é apenas esta convicção que alicerça a nova proposta.

Não subsistem dúvidas sobre o facto de a *statio* viária em causa corresponder a Baños de Río Caldo, Lovios (OR), onde os marcos miliários ajudam de forma inequívoca a estabelecer o local onde se completam as 39 milhas contadas a partir de *Bracara Augusta*. A estrada romana que estabelece esta ligação pode considerar-se uma das mais bem conservadas e, pela quantidade de documentação epigráfica que proporcionou, encontra-se entre as que melhor se conhecem, especialmente no seu percurso pela parte portuguesa da Serra do Gerês, a famosa “Estrada da Geira”.

Numa das localidades pelas quais este notável vestígio de viação antiga passa, S. João do Campo, Terras do Bouro (BR), foi encontrada uma ara dedicada *Ocaere* (García, 1991, p. 176). Ainda que alguns autores tenham lido deficientemente um dos antropónimos aí registados, a forma teonímica é segura.

Parece-me inquestionável que se poderia estabelecer uma aproximação entre este ND e a forma toponímica registada pelo Anónimo de Ravena, precisamente por possuírem o mesmo radical. Ou, melhor, descontado o problema flexional aludido, que abordaremos mais adiante, *Ocerensis* facilmente poderia passar por um derivado, constituído pelo conhecido sufixo latino *-ensis* com base num nome quer bem poderia ser o teónimo ou qualquer outro equivalente. Esta circunstância leva, portanto, a pensar que as variantes registadas pelo Itinerário de Antonino e a Tábua de Astorga, radicam num processo de alteração da primitiva forma, resultante de uma metátese, facilitada pelo termo latino *Originis* e, como acima se disse, pela sua pertinência semântica neste contexto.

Perante estes dados seria possível estabelecer que, na base da variante transmitida pelo Itinerário de Antonino, *Oreginis*, deveria estar uma forma como *Ogerinis*, perfeitamente aceitável neste âmbito linguístico. De facto, para além das formações derivadas com sufixo em *-n-* se configurarem entre as mais atestadas, estão bem documentados os nomes derivados em *-ino* / *-eno* — 37 nomes geográficos, repartidos especialmente pela parte setentrional da Península Ibérica, com especial concentração na antiga Astúria e nas duas Galécias. Entre os paralelos mais notórios se encontra o NE *Cilini* / *Cileni* e o NL *Aquis Cilenis*. Desta forma, seria viável propor que o topónimo pré-romano fosse *Aquae *Ocaerinae* / **Ocerinae* ou similar.

Impõem-se, de qualquer modo, algumas considerações sobre a variante do Anónimo de Ravena. É improvável, atendendo ao que se conhece da toponímia desta região que este nome corresponde a um derivado pré-romano e tudo faz crer que corresponda, à uma formação tipicamente latina, equivalente à que anteriormente se referiu. Deste modo, teríamos, à semelhança da

dupla *Ocelaecus / Ocelensis*, a par de uma forma tipicamente hispânica, a correspondente latina. Nesta perspectiva, a sequência *Aquis Ocerensis*, se não decorre de um problema de transmissão textual, poderia resultar de um processo de analogia, em que um nome em *-ensis* foi assimilado a um nome de tema de flexão temática, talvez por influência de *Aquis*. A existência deste derivado torna-se, de resto, necessária para explicar a evolução posterior deste topónimo.

De facto, o nome da Serra do Gerês remonta verosimilmente a uma antiga variante **Ogerensis*, aquele que explicaria de uma forma mais satisfatória o apelativo actual. A documentação disponível não deixa dúvida, portanto, sobre a etimologia deste nome, para o qual se propuseram já explicações totalmente inaceitáveis. Entre as que mais se salienta destaca-se a que presumia, em primeiro lugar, que a forma *Jurez*, generalizado do lado espanhol e igualmente atestada em documentação antiga (Girão 1953, p. 82-84), seria a forma primitiva e a partir dela se deveria procurar a etimologia. Sugeria-se nomeadamente uma relação, no plano do radical, com o actual orónimo *Jura*, o que está, nestas circunstâncias, fora de questão.

Ocaera, **Ogerinis* e *Ocerensis*, as formas atestadas ou a que se poderia atribuir um bom grau de fiabilidade, apresentam vestígios na toponímia actual —ainda que o processo evolutivo esteja apenas fragmentariamente documentado. A designação *Serra do Gerês* (de um primitivo *Serra d'Ogerês*), reporta-se, como se viu, muito provavelmente à última das três ocorrências citadas. E. Bascuas (2002, p. 238) aportou recentemente abundante e significativa documentação medieval do Mosteiro de Celanova que atesta precisamente, de modo inequívoco, algumas formas intermédias que sustentam esta origem: *Augeres* (em documento de 1024), *Ugeres* (1074), *mons Ugeredi* (1095), *monte Ugeres* (1096), *Ogeres* (1100). Embora este autor não tenha remetido para os elementos mais antigos, de origem pré-romana e romana, identifica correctamente a sua dependência de um derivado latino em *-ensis*, (Bascuas, 2002, pp. 239-240) e afasta-se completamente de explicações linguísticas que tinha como base a forma *Jurez*. Todavia, devem reconsiderar-se as relações que estabelece entre as diversas variantes documentadas, uma vez que não se trata de evolução *Ugeres > Ogeres*, mas da sua inversa. Por outro lado, tem de entender-se *Augeres* como uma restituição latina medieval de um suposto ascendente da forma *Ogeres*, que ainda subsistia.

Por fim, a *Estrada da Geira* (< *Estrada do Geira* < *Estrada d'Ogeira*, com correcção de uma aparente incongruência) corresponderia ao caminho designado por um apelativo muito próxima da ocorrência teonímica *Ocaere*, que acima se referiu.

REFERÊNCIAS

- Abascal Palazón, J. M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Madrid -Murcia
- Alarcão, J. de (1995-96): “As *ciuitates* do norte de Portugal”, *Cadernos de Arqueologia*, série II 12-13, pp. 25-30
- Almeida, C. A. F. de (1981): “Nova estátua de guerreiro galaico-minhoto (Refojos de Basto)”, *Arqueologia*, Porto, 3, pp. 111-116
- (1982): “Resposta” (a Armando Coelho Ferreira da Silva), *Arqueologia*, Porto, 5, pp. 82-4
- Bascuas, E. (2002): *Estudios de hidronimia paleoeuropea gallega*, Universidad, Santiago de Compostela
- Bosch Gimpera, P. (1974): *Paletnología de la Península Ibérica. Colección de trabajos sobre celtas, iberos, vascos, griegos y fenicios*, Graz
- Calo Lourido, F. (1983): “Arte, decoración, simbolismo e outros elementos da cultura castexa. Ensaio de síntese”, *Estudos de cultura castrexa e de historia antiga de Galicia*, ed. G. Pereira Menaut, pp. 159-185, Santiago de Compostela
- Cortés, L. (1958): “*Lupianus* hidronímico y antroponímico y la raiz hidronímica *Lub-, Lup-*”, *Cinquième Congrès International de Toponymie et d'Anthroponymie. Actes et Memoires*, II, pp. 9-13, Salamanca
- Ernout, A. (1953): *Morphologie historique du latin*, 3.^a ed., Ed. Klincksieck, Paris
- Etienne, R. (1958): *Le culte impérial dans la Péninsule Ibérique d'Auguste à Dioclétien*, Ed. E. de Boccard, Paris.
- Garcia, J. M. (1991): *Religiões antigas de Portugal*, INCM, Lisboa.
- García Martínez, S. (1995): “Los diferentes artes y oficios en el Noroeste hispano-romano”, *Conimbriga* 34, pp. 147-68
- Girão, A. de A. (1953): “Saneamento corográfico e toponímico”, *Boletim do Centro de Estudos Geográficos* 6-7, pp. 81-91
- Guerra, A. (1998): *Nomes pré-romanos de povos e lugares do Ocidente peninsular*, dissertação de doutoramento apresentada a Universidade de Lisboa, Lisboa
- Jordán Cólera, C. (1998): *Introducción al celtibérico*, Departamento de Ciencias de la Antigüedad, Zaragoza.
- Leumann, M. (1963): *Lateinische Laut- und Formen-Lehre*, C. H. Beck'sche V., München.
- Machado, J. P. (1984): *Dicionário onomástico etimológico da língua portuguesa*, Ed. Confluência, Lisboa.
- Pena, M. J. (1990-91): “Algunos rasgos dialectales del latín de Hispania”, *Faventia* 12-13, pp. 389-400
- Pereira Menaut, G. (1982): “Los *castella* y las comunidades de Gallaecia”, *Zephyrus* 34-35, pp. 249-267
- Rodríguez Colmenero, A. (1997): *Aquae Flaviae, I. Fontes epigráficas da Gallaecia meridional interior*, Câmara Municipal, Chaves.
- (2000): “Epígrafes latinos sobre guerreiros galaicos: una clave esencial para la interpretación de la estatuaría belica del noroeste ibérico”, *L’Africa romana. Atti del XIII convegno di studio*, vol. II, pp. 1669-1684.

- Silva, A. C. F. (1985): “Novos dados sobre a organização social castreja”, *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, ed. J. de Hoz, pp. 201-224, Salamanca.
- (1980): “Organizações gentílicas entre Leça e Ave”, *Portugalia*, n.s., 1, pp. 79-90
- Tovar, A. (1989): *Iberische Landeskunde. II Parte - Las tribus y las ciudades de la antigua Hispania. Tomo III. Tarraconensis*, Baden-Baden.
- Untermann, J. (1985): “Lenguas y unidades políticas del Suroeste hispánico en época romana”, *De Tartessos a Cervantes*, pp. 1-40, Köln / Wien.
- (1997): *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band IV. Die tartesischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Dr. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden.
- (2001): “La toponimia antigua como fuente de las lenguas hispano-celtas”, *Palaeohispanica* 1, pp. 187-218.
- Vasconcellos, J. L. (1941): *Etnografia portuguesa: tentame de sistematização*, vol. III, INCM, Lisboa.
- Villar, F. (1995): *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Ed. Universidad, Salamanca.
- Wodtko, D. S. (2000): *Monumenta Linguarum Hispanicarum, Band V.1. Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*, Dr. Ludwig Reichert V., Wiesbaden.

Amilcar Guerra
Faculdade de Letras, Lisboa
e-mail: amilcarguerra@mail.doc.fl.ul.pt

ACERCA DEL ABLATIVO QUE APARECE EN LAS TÉSERAS DE HOSPITALIDAD CELTIBÉRICAS*

Carlos Jordán Cólera

0.- J. Untermann¹ estableció para las téseras de hospitalidad celtibéricas una división, según la fórmula que en ellas apareciese, en

- 1.- *unilaterales*: aparece una de las partes pactantes;
- 2.- *bilaterales*: aparecen las dos partes pactantes;
- 3.- *con contratos explícitos*: en las que el texto hace referencia al contenido del pacto, además de la posibilidad de que aparezcan una o las dos partes pactantes.

Como muy bien indica F. Beltrán,² la mayor parte de las téseras celtibéricas presentan como signatarias a comunidades urbanas, rasgo este que las diferencia de los documentos romanos del mismo carácter, lo que le induce a pensar que estos documentos se desarrollaban más bien en la esfera pública que en la privada. Las referencias a estas localidades aparecen tanto en las téseras unilaterales³ como en las bilaterales.⁴

1.- Entre las téseras unilaterales en las que aparece una ciudad como contrayente, la referencia a ésta se realiza de dos modos:

1. - mediante la forma toponímica adjetiva:⁵

* Este trabajo se ha llevado a cabo en el marco del Proyecto de Investigación de la DGICYT BHA 2003-05948 (“*Hospitium fecit*. Los acuerdos de hospitalidad en el occidente romano”). Agradecemos al Dr. F. Beltrán Lloris la oportunidad que nos brindó de trabajar en el citado proyecto, así como las continuas, ilustrativas y sugerentes discusiones científicas que mantenemos al respecto, fruto de algunas de las cuales es lo que aquí presentamos. Ni que decir tiene que todo lo expuesto se debe a nuestra exclusiva responsabilidad.

¹ J. Untermann (1990), pp. 359 y ss. y *MLH* IV 377-378.

² F. Beltrán (2001), p. 55.

³ F. Beltrán *ibid.* p. 49.

⁴ F. Beltrán *ibid.* pp. 51-53. En las bilaterales las estructuras sintácticas son, como era de esperar, más complejas, y por el momento más difíciles de interpretar.

⁵ A lo largo del trabajo van a aparecer tres formas diferentes de hacer referencia a los documentos celtibéricos. La primera es la que aparece en *MLH* IV, entre corchetes y comenzando con la letra K; la segunda, mediante la indicación bibliográfica de su primera edición; la tercera consiste en la referencia que aparece en la obra *Epigrafía Prerromana*, editada por M. Almagro-Gorbea (2003), en donde CT = colección Turiel y CP = colección Pellicer.

[K.0.3] **sekobirikea**

[K.0.4] **libiaka**

[CT-8] **katea**

2.- mediante la forma toponímica adjetiva + **kar** / CAR:

[K.7.2] **uentanaka : kar**

[K.25.1] **uirouiaka : kar**

[Marques (1998)⁶] **oilaunika : kar**

[Villar - Untermann (1999)] **kateraikina : kar**

[CP-7] **okelaka : kar**

[CP-8] **routaikina kar**

[CP-9] **uskika kar**

[K.27.1] TVRIASICA / CAR

[Castellano - Gimeno (1999)] ARCAILICA CAR

[Pellicer (1995)] TAIMVSIENSIS / CAR

[K.0.5] **libiaka / kortika : kar**

La mayoría de estos adjetivos están formados con el conocido sufijo celtibérico *-ko-*; en dos de ellas, **kateraikina** y **routaikina**, además hay una aglutinación de *-(i)no-*; **sekobirikea** lo hace, por su parte, con *-jo-*, al igual que **katea**; y TAIMVSIENSIS presenta una formación latina.

Mucho se ha escrito sobre la palabra **kar**/CAR y no vamos a detenernos en las distintas propuestas morfo- y etimológicas.⁷ Hasta la fecha de entre los lingüistas tan sólo dos personas nos hemos decantado *expressis uerbis* por la posibilidad de que se trate de una palabra completa y no de una abreviatura: el Dr. X. Ballester y nosotros, que no hicimos, si no seguir su propuesta de considerarla como un N.sg. de un tema en *-r*. La secuencia **kar** sigue apareciendo obstinadamente en las nuevas piezas que presenta M. Almagro-Gorbea,⁸ de entre las cuales quizá la decisiva para confirmar que estamos ante una palabra es [CP-10] en la que se lee únicamente **kaar**, con, al parecer, escritura redundante.

Su etimología hay que buscarla en la raíz **kar-* ‘amar’, que aparece en el irl. *care* ‘amigo’ y el latín *carus*, por ejemplo. Se acepta que su correlato institucional latino es el del *hospitium* y su traducción, por lo tanto, la de ‘hospitalidad’. Nosotros seguiremos, no obstante, utilizando la traducción de ‘amistad’.

Para el primer grupo de téseras expuesto, el análisis sintáctico es el de un adjetivo que concuerda con un **kar** no expreso, tal y como parece sugerir el nutrido grupo de documentos recogidos en 2, de ahí la forma como N.sg.f.⁹

⁶ Lectura final aceptada por A. Marques de Faria (2001) a propuesta de X. Ballester (1999). La lectura que se dio en un primer momento era **kailaunika : kar**, cf. A. Marques de Faria (1998).

⁷ Para lo cual D. Wodtko (2000) *s.u.*

⁸ M. Almagro-Gorbea (2003), pp. 391-392.

⁹ En los casos en los que no existe una tradición, aunque sea mínima (como es la de *gaditana* por **kateraikina**, tal y como proponen los editores de la pieza), en la traducción del topónimo hemos intentado siempre adaptarlo al español siguiendo los pasos evolutivos esperables desde

Acerca del ablativo que aparece en las téseras de hospitalidad celtibéricas

- [K.0.3] **sekobirikea**: *segobriguense* → (*amistad*) *segobriguense*
[K.0.4] **libiaka**: *libiense* → (*amistad*) *libiense*
[CT-8] **katea**: ¿*catense*? → (*amistad*) ¿*catense*?
[K.7.2] **uentanaka : kar** → *amistad ventanense*
[K.25.1] **uirouiaka : kar** → *amistad viroviense*
[Marques (1998)] **oilaunika : kar** → *amistad ulonense*
[Villar - Untermann (1999)] **kateraikina : kar** → *amistad gaditana*
[CP-7] **okelaka : kar** → *amistad ocelense*
[CP-8] **routaikina kar** → *amistad rutecense*
[CP-9] **uskika kar** → *amistad uscense*
[K.27.1] TVRIASICA / CAR → *amistad turiasonense*
[Castellano - Gimeno (1999)] ARCAILICA CAR → *amistad argelense*
[Pellicer (1995)] TAIMVSIENSIS / CAR → *amistad tamujense*
[K.0.5] **libiaka / kortika : kar** → *amistad ¿pública? libiense*

La interpretación institucional de estos documentos es la siguiente: el portador de una de estas téseras (recordemos que son unos documentos portátiles identificativos) gozaba de la ‘amistad’ de la población correspondiente, con todo lo que eso supusiese, que a decir verdad no sabemos muy bien qué podía ser, aunque algo intuimos. La localidad referida en el documento era la expedidora del pacto. En términos sintáctico-semántico-funcionales ese adjetivo está indicando el sujeto/agente de **kar**.

La lógica parece exigir que en un documento de hospitalidad no puede aparecer únicamente la referencia al beneficiario del pacto. O aparece el del expedidor o el de ambos. Y así lo confirman las téseras latinas de Italia y de Hispania.

Dentro de las téseras latinas de Hispania, tenemos en la primera parte del documento de Las Merchanas (SA) un buen paralelo sintáctico de los dos grupos vistos:

[CIL I2 3466] TES(S)ERA / CAVRIE(N)SIS / MAGISTRATV / TVRI

cuya interpretación, tal y como indica F. Beltrán¹⁰ parece ser ‘tésera cauriense, bajo la magistratura de Turo’.

2.- Entre la documentación celtibérica, encontramos una tésera que reza

[(Remesal (1999)] CAAR ICVRBICA / SALVANTICA / QVE

literalmente, ‘amistad icurbicense y salvanticense’, con, al aparecer, referencia a dos topónimos. La duda que se nos plantea es si el pacto se daba entre esas dos ciudades, *Icúrbica* y *Salvántica*, era recíproco, o si había una tercera parte, es decir, el portador del documento gozaba de la amistad de las dos localidades.

el latín al romance. Las versiones, desde luego, no son definitivas. Así, ‘catense’ también podría ser ‘gadense’, por ejemplo. Por otro lado, hemos dejado la traducción de **kortika** como ‘pública’, para lo cual vid. D. Wodtko (2000), *s.u.*

¹⁰ F. Beltrán *op. cit.* pp. 42-43.

3.- Sigamos analizando los mensajes de las téseras celtibéricas unilaterales y fijémonos en dos, que no presentan una referencia toponímica, sino antroponímica. Su análisis morfo-sintáctico es bastante sencillo:

[K.0.6] **atulikum**

G.pl. del nombre de un grupo familiar (= GF). Lit. ‘del GF de los Atúlicos’

[K.0.9] **retukeno : uisalikum**

G.sg. de un antropónimo más el G.pl. del nombre del grupo familiar, según la conocida estructura de la fórmula onomástica. Lit. ‘de Retúgeno, del GF de los Visáligos’.

Suele aceptarse que esos genitivos deben depender de un sustantivo y, evidentemente, el primero que viene a mano es **kar: atulikum (kar)** → ‘(amistad) del GF de los Atúlicos’ y **retukeno uisalikum (kar)** → ‘(amistad) de Retúgeno, del GF de los Visáligos’. Desgraciadamente todavía no ha aparecido una tésera con una estructura así, pero la restitución de **kar** viene avalada en un entorno sintáctico bastante similar gracias a tres documentos, dos nuevos y uno ya conocido. En concreto nos referimos a:

[CT-23A] **kateiko : kamaikuno : ar/kailika / : kar**

[Vicente-Ezquerro (2003)¹¹] **lazuro : kosokum / tarmestutez : kar**

[K.0.11] **sekilako : amikum : melmunos ata / arekorati/ka : kar / bistiros : lastiko ueizos**

Una todavía, repetimos, no encontrada estructura †**retukeno uisalikum kar** podría dar pie a equiparar semántico-funcionalmente ese genitivo con los anteriores adjetivos toponímicos y buscar, como ya se ha hecho, la explicación de la diferencia morfológica en las distintas realidades a que hacían referencia. Dicho en otras palabras, no sería pertinente una expresión ***atulika** y mucho menos una ***retukenika**.¹²

Sin embargo, está claro que el primero y, casi con seguridad el tercero de los ejemplos ofrecidos, no permiten dicha equiparación. Vayamos a por el más claro a nuestro juicio: [CT-23A] **kateiko kamaikuno arkailika kar** debe traducirse literalmente por ‘amistad argelense de Catico Camécuno’,¹³ esto es, la ciudad de Argelo, sujeto/agente de **kar**, expide un pacto de amistad para con Catico Camécuno, el objeto directo/paciente en términos sintáctico-semántico-funcionales, el beneficiario del pacto en términos contractuales. Proponemos considerar ese genitivo como el clásico genitivo objetivo,

¹¹ La *editio princeps* de este documento aparece en la sección de novedades de este número. Queremos agradecer a los editores de la pieza el que nos hayan permitido utilizar su trabajo, todavía no publicado, cuando confeccionábamos el nuestro.

¹² En este sentido F. Villar (1999), p. 535.

¹³ Parece que en este caso el individuo en cuestión está nominado mediante su nombre propio y el del padre, estructura esta que no es propia de la zona celtibérica, sino de la zona noroccidental, sobre todo de *Callaecia*. La traducción más literal es ‘*Catico hijo de Camécuno*’.

de modo que el sintagma [GENITIVO referido a individuos o grupo familiares¹⁴ + **kar**/CAR] vamos a traducirlo por ‘amistad a, hacia, para con...’.

Este comportamiento sintáctico-semántico recuerda al de los denominados “nombres verbales” en las lenguas celtas en general y el antiguo irlandés en particular.¹⁵ Estos “nombres verbales” son *nombres abstractos* que portan el significado del correspondiente verbo. Como sustantivos que son, pueden aparecer en cualquiera de las posiciones en que es posible que aparezca dicha categoría. Por otro lado, su objeto directo, como era de esperar, se expresa mediante el genitivo. Veamos un ejemplo en antiguo irlandés. El nombre verbal del verbo *caraid* ‘amar’, de la misma raíz que nuestro **kar**, es *serc* ‘amor’ < *sterkā (cf. gr στέργω) tema en -ā, con otra etimología como puede observarse. Una expresión como *serc dé* (G. de *día*, tema en -ō, ‘dios’) literalmente ‘amor de Dios’, hay que interpretarla ‘amor a Dios’.

En celtibérico, el nombre verbal en cuestión sería **kar**, nombre radical, del que dependería un genitivo objetivo que haría las veces de su “objeto directo”, **kateiko kamaikuno**; mientras que la referencia al sujeto de la acción referida por el nombre verbal estaría indicada mediante el adjetivo topónimo, **arkailika**; de modo que **kateiko kamaikuno arkailika kar** hay que entenderlo como ‘amistad argelense para con Catico Camécuno’. Otra cuestión es dilucidar quién es el portador del objeto. Por lo dicho hasta ahora parece que se impone aceptar que es Catico Camécuno el que sería el dueño de la tésera.

4.- Vayamos a por el siguiente ejemplo: [K.0.11]. En los *Monumenta J. Untermann* da la lectura en el siguiente orden:

A₁ **arekorati**
A₂ **ka : kar**
B₁ **sekilako: amikum : mel/munos**
B₂ **ata**
C₁ **bistiros : lastiko**
C₂ **ueizos**

Según lo que llevamos visto aquí, alteramos un poco el orden y leemos:

B₁ **sekilako: amikum : mel/munos**
B₂ **ata**
A₁ **arekorati**
A₂ **ka : kar**
C₁ **bistiros : lastiko**
C₂ **ueizos**

¹⁴ Quedan excluidas de momento las referencias localicias en G.pl. La razón se irá viendo dentro de unas líneas. En este trabajo utilizamos el término *localicio* en vez de *gentilicio* por las razones de claridad que acertadamente sugiere J. de Hoz (2002), en concreto, p. 160, n.5.

¹⁵ Nos ceñimos, repetimos, a la cuestión sintáctico-semántica, que no a la morfológica. Si aceptamos, como hemos hecho, que **kar** es una palabra plena, este patrón no coincide con ninguno de los que aparece en antiguo irlandés. Estaríamos ante una particularidad propia del celtibérico. Queremos dar las gracias por la información y orientaciones que sobre esta cuestión nos suministró Patricia Ronan, del Departamento de Antiguo Irlandés de la National University of Ireland, Maynooth. Para los nombres verbales en antiguo irlandés puede verse H. Lewis y H. Pedersen (1989), pp. 312-317; J. Pokorny (1969), pp. 107-109; R. Thurneysen (1993), pp. 444-455.

No creemos que **ata** vaya delante del genitivo por su disposición en la superficie escrita. Su traducción: ‘amistad aregoradense **ata** para con Segilaco, del grupo familiar de los Ámicos, hijo de Melmón. Pistiro, del grupo familiar Lástico, testigo’. *Arecorata* es la ciudad expedidora del pacto, como en las téseras anteriores. *Segilaco* es el beneficiario del mismo, con indicación del grupo familiar y del padre, y finalmente se haría referencia al funcionario-testigo del pacto. En cuanto a **ata**, que no hemos traducido, se ha considerado que podría hacer referencia a la *origo* de *Segilaco*, un ablativo, †**ataz**, en el que se habría producido la pérdida de la dental final. Sobre esta interpretación volveremos dentro de poco, pero no creemos que sea este el caso, como se irá comprobando. También podría tratarse de una postposición de G., como ya señalara B. Prósper,¹⁶ que haría referencia a la segunda parte pactante en la idea de ‘con/de/para’. Con lo que ya hemos señalado creemos que no es necesaria esa postposición, pues esa idea ya la expresa el genitivo por sí mismo.¹⁷ Quizá debamos recoger la propuesta que ya la lanzara en su día J. Gorrochategui¹⁸ de que **ata** bien sea un apelativo que de alguna manera se refiera a la pieza, bien sea un participio, como **akta**, y que concuerde con **kar**; W. Meid¹⁹ propone una forma pronominal. De cualquiera de las maneras, el genitivo **sekilako** dependería de **kar** y no de **ata**.

5.- Volvamos a [K.0.6] **atulikum** y [K.0.9] **retukeno : uisal/ikum**. Si aplicamos el patrón interpretativo, las correspondientes traducciones serán ‘(amistad) para con el GF de los Atúlicos’ y ‘(amistad) para con Retúgeno, del GF de los Visáligos’, en donde conocemos los objetos de **kar**, los beneficiarios, pero no sus sujetos, hecho que choca con lo esperado: o aparece el nombre del emisor o el de emisor y beneficiario. Pues bien, si aceptamos que el emisor es una ciudad, la única respuesta que se nos ocurre es que quizá nos lo esté diciendo el jabalí en un caso, el delfín en otro, aunque nosotros no seamos capaces de oírlo. No decimos tanto que la figura del animal fuese la representación de la comunidad, como que la ciudad (o el órgano o cargo competente) fuese capaz de reconocer la pieza como propia. Las personas referidas son los beneficiarios del pacto y los portadores del documento, como hasta ahora.

Sin embargo, vamos a pensar que la segunda parte contratante no es una ciudad, sino otro individuo. Esta posibilidad se da en el *hospitium* latino. La interpretación sintáctico-semántica no varía: se sigue expresando el objeto de la amistad, pero ahora el portador no puede ser el mismo que aparece en la tésera. Sería la otra parte.

Dentro de las téseras latinas de *Hispania* la expresión correspondiente a ese genitivo sería la de CVM + ablativo, eso sí haciendo referencia más o menos explícita siempre al pacto o al objeto. Así:

1) [Mélida (1924)] H. F. QVOM ELANDORIAN

¹⁶ B. Prósper (1993), p. 194.

¹⁷ Aunque, claro está, no son excluyentes.

¹⁸ J. Gorrochategui (1996), pp. 296 y ss.

¹⁹ W. Meid (1996), pp. 45 y ss.

Donde H.F. = *hospitium fecit*, y en ELANDORIAN se podría leer, tal y como sugiere J. Untermann,²⁰ ELANDO RIAN, nombre individual en ablativo exigido por la preposición y una posible abreviación del nombre del grupo familiar. ‘Hizo *hospitium* con Elando, del GF Rian...’

2) [Burillo (1978)] QVOM METELLI/NEIS TESSERA

Aquí METELLINEIS podría estar haciendo referencia a Metelo y sus descendientes o bien al localicio de los habitantes de *Metellinum* (Medellín).²¹ Traducción: ‘Tésera con los Metelinos / Metelinenses’.

3) [CIL I2 3465] TESSERA HOSPITALIS / CVM P(VBLIO) TVRVLLIO P(VBLI) / MAI(CIA TRIBV)

Su traducción es: ‘Tésera de hospitalidad con Publio Turulio, hijo de Publio, de la tribu Maicia’.

6.- En la pieza

[Vicente-Ezquerria (2003)] **lazuro : kosokum / tarmestutez : kar**

aparece un nuevo elemento, **tarmestutez**, con seguridad un ablativo de un tema en dental †**tarmestus** < **tarmestuts*. De manera general, un ablativo dentro de la fórmula onomástica celtibérica es considerado como la expresión de la *origo* del individuo. A esta conclusión se llegó interpretando la lápida de Puig des Molins (Ibiza)

[K.16.1]: **tirtanos / abulokum / letontun/os ke beli/kios**

como ‘Dirtano, del grupo familiar de los Abúlocos, hijo de Letondón, el beligiense’, es decir, una fórmula onomástica con la indicación final del adjetivo localicio del individuo, estructura esta que tenía su refrendo en la epigrafía latina de ambiente indígena dentro de la Península Ibérica.

En la tésera de hospitalidad

[K.0.2] **lubos : alizo/kum : aualo : ke / kontebiaz / belaiskaz**

se consideró que estábamos ante otra fórmula onomástica donde el ablativo final era una *uariatio* del adjetivo localicio anterior, de modo que su traducción ha quedado como ‘Lubo, del GF de los Alísocos, hijo de Avalo, procedente de Contrebia Belaisca’.

Según esto, la primera interpretación de **lazuro : kosokum / tarmestutez : kar** es ‘amistad para con Lasuro del GF de los Cósocos, procedente de Tarméstud’. Obsérvese que la indicación de la *origo* aparecería aquí sin la esperada mención paterna.

²⁰ J. Untermann *MLH* IV.

²¹ Para las posibles interpretaciones de ELANDORIAN y METELLINEIS, vid. últimamente F. Beltrán (2000), pp. 40-41, con otras referencias. Precisamente, este autor ya hace mención al posible paralelismo entre la tésera [K.0.6] **atulikum** e, incluso, la [K.9.1] **mukokaiko** y la de Fuentes Claras, como tres denominaciones familiares colectivas, construida la última a partir de ejemplos como las dos primeras. No se refiere, sin embargo, al aspecto semántico que aquí estamos proponiendo.

7.- En el conjunto de las téseras de hospitalidad se encuentran, al menos, un ablativo seguro más y dos o tres probables. El seguro es

[Villar (1999)]²² **uentioko : slaniaz**

Su editor considera que no estamos exactamente ante el mismo caso anterior y propuso que podría tratarse de una determinación del nombre del grupo familiar, que por alguna razón habría que individualizar. Ésta podría realizarse en Ab.sg., como el recién expuesto, que traduce como “[tésera de] hospitalidad] de la familia Lentioko de Slania”. También lo encontraríamos, a su juicio, en

[K.14.2] TRIDONIECV . CARA/CA DESSVAEONA / NEMAIOSQ

que traduce²³ como “[Hospitalidad] de los Tritoniecicos [oriundos] de Caraca. Dessuaeona y Nemaiois”
y quizá en

[K.24.1] **sekeeios : sailetiikoo : metaama**

cuya traducción deja finalmente como “Segeios de la familia Sailetico de Metaama”.

CARACA y **metaama** habrían perdido la *-d* final del ablativo determinante del nombre del grupo familiar. Esta pérdida también habría ocurrido, según F. Villar,²⁴ en el documento ya reseñado [K.0.11] **sekilako amikum melmunos ata arekoratika kar...** que traduce como ‘tésera arecoratense de Segilacos de los Amicos, (hijo) de Melmu, (de la ciudad) de Ada...’ y sobre la cual nosotros ya nos hemos pronunciado.²⁵

Últimamente, F. Beltrán²⁶ ha puesto sobre la mesa la posibilidad de que el sintagma en ablativo estuviese haciendo referencia a la ciudad con la que se establece el pacto, una suerte de ablativo comitativo. Para comprender mejor esta interpretación, hay que decir que propone la hipótesis de que quizá el documento [K.0.2] **lubos alizokum aualo ke kontebiaz belaiskaz** no fuese realmente un documento de hospitalidad, sino de concesión de ciudadanía, hecho este extensible a otros del mismo tipo, según el autor. Pues bien, aceptamos con matices su propuesta sintáctica. Sobre la institucional todavía no podemos pronunciarnos con seguridad, pues, como ya hemos avanzado, desconocemos el contenido jurídico de **kar**, los derechos y deberes que comportaba para cada una de las partes contratantes.

Nuestro matiz reside en pensar que el ablativo en cuestión no es una *uariatio* del adjetivo *localicio* del individuo, que indica su teórica *origo*, sino

²² La lectura que da F. Villar es **lentioko : slaniaz**. Sin embargo, en la presentación de la pieza que se hace en M. Almagro-Gorbea (2003), pp. 212-213, tras una limpieza del documento, se observa que la primera letra no es \uparrow , l, sino \uparrow , u.

²³ F. Villar (1995), pp. 59-60.

²⁴ F. Villar *ibid.* pp. 58-59.

²⁵ La determinación del nombre del grupo familiar también podría aparecer, según el mismo autor, en G.sg. como en [K.18.1] **berkuakum : sakas**, ‘de los Bercuacos de Saca’, o en G.pl. [K.3.17] TVRROS CARORVM COTIRIQVM, aunque la lectura correcta es CAROQVM, según nos indica F. Beltrán tras autopsia detenida del epígrafe.

²⁶ F. Beltrán (2001), p. 49, n. 88.

del adjetivo toponímico de la población expedidora del pacto. La aparición de la *origo* dentro de la fórmula onomástica celtibérica y, vamos a decir, celta peninsular es en realidad excepcional y tiene aspecto de ser un añadido secundario debido, según ha sugerido J. Velaza,²⁷ a la imitación de los hábitos romanos, además del deseo de hacer ostentación de pertenencia a una determinada comunidad.²⁸ En efecto, si repasamos las fórmulas onomásticas en epigrafía latina y ambiente indígena de la mitad norte peninsular podemos observar que la indicación del *populus* o la *ciuitas*, de la *origo* en definitiva, se realiza, cuando aparece, mediante el adjetivo localicio concordando en nominativo o dativo con el antropónimo correspondiente. Por ejemplo y por poner los menos conflictivos:²⁹

CAVCENSI, CLV(NIENSIS)/CLVNIENTS(I), INTERCATIENSI,
IVLIOBRIGENS(I), MIROBRIGENSIS, SEGISAMO(NENSI),
TOLETA(NVS),
VA(DINIENSIS)/VAD(INIENSIS)/VAD(INIENSI)/VA(DINIENSI),
VXSAMENS(IS)/ VXAM(ENSIS)/VXS(AMENSIS),
VX(AMENSI)/VXAM(ENSI), etc.

Es decir, tal y como sucede en epigrafía celtibérica en la lápida de Puig des Molins (Íbiza) [K.16.1]: **tirtanos / abulokum / letontun/os ke beli/kios**. Nunca aparece un ablativo con o sin preposición, tipo EX CAVCA, EX CLVNIA, EX INTERCATIA, etc., por ejemplo.³⁰

La pretendida fórmula onomástica con el ablativo de procedencia aparece en la epigrafía celtibérica, además de en [K.0.2], teóricamente en la cara B de BBI:

1.-	lubos	kounesikum	melmunos	<u>bintis</u>	
2.-	letontu	litokum	abulos	<u>bintis</u>	
3.-	melmu	barauzanko	lesunos	<u>bintis</u>	
4.-	letontu	ubokum	turo	<u>bintis</u>	lubinaz
5.-	aiu	berkantikum	abulos	<u>bintis</u>	
6.-	tirtu	aiankum	abulos	<u>bintis</u>	
7.-	abulu	louzokum	useizunos	<u>bintis</u>	akainaz
8.-	letontu	uikanokum	suostunos	<u>bintis</u>	
9.-	tirtanos	statulikum	lesunos	<u>bintis</u>	nouantutas
10.-	letontu	aiankum	melmunos	<u>bintis</u>	
11.-	useizu	aiankum	tauro	[-]tis	
12.-	abulu	aiankum	tauro	<u>bintis</u>	
13.-	letontu	letikum	abulos	<u>bintis</u>	--]ukontaz
14.-	letontu	esokum	abulos	<u>bintis</u>	

²⁷ J. Velaza (1999), p. 671.

²⁸ Para la evolución de la fórmula onomástica celtibérica, vid. F. Beltrán, pp. 66 y ss., en F. Beltrán - J. de Hoz - J. Untermann (1996).

²⁹ La lectura completa de las inscripciones puede verse en M^a C. González Rodríguez (1986).

³⁰ Es, al hacer referencia a la *gens*, *tribus*, o *castellum*, y esto último en el cuadrante noroccidental, cuando se utiliza el correspondiente ablativo, con o sin preposición. Parece existir, con todo, una excepción en CIL II 365: [DEO MARTI?] NETO (¿?) / VALERIVS AVIT[VS] / M(ARCVS) TVRRANIVS SVLPICI[ANVS] / DE VICO BAEDORO / GENTIS PINTON(VM), en Coimbra.

Su interpretación es problemática,³¹ no sabemos realmente qué es lo que se está reflejando en este documento. Si queremos ser consecuentes con lo que estamos exponiendo tan sólo podemos decir que no se está haciendo referencia a la *origo* de esas personas; en todo caso a la de algo en lo que ellas están implicadas. ¿Procedencia institucional?

8.- Dentro de la epigrafía indígena tenemos, no obstante, un conjunto de inscripciones donde es posible interpretar perfectamente un ablativo. Nos referimos a las leyendas monetales. En ellas podemos encontrar:

1º- el topónimo en nominativo: indica la población titular y emisora de la moneda. Por ejemplo: **arekorata** [A.52], **sekisamos** [A.69], **burzau** [A.48], **turiazu** [A.51], **nertobis** [A.50], etc.

2º- el topónimo en ablativo: indica la *origo* de la moneda, señala la ciudad que la ha emitido. Así, **arekorataz / areikorataz** [A.52], **sekotiaz lakaz** [A.77], **usamuz** [A.72], **aratiz** [A.61], **bilbiliz** [A.73], **oilaunez** [A.56], etc.

3º- localicio en nominativo: hace referencia a la población emisora, pero concordando con el nombre de la moneda, que bien podría tener género masculino, tipo **areikoratikos** [A.52], **aratikos** [A.61], **arkailikos** [A.62], **ekualakos** [A.63], **oilaunikos** [A.56], etc.; bien neutro, como **belaiskom** [A.80], **ekualakom** [CNH287], etc. Desgraciadamente no tenemos casos en femenino, modo †**arkailika** u †**oilaunika**, concordando con un sustantivo femenino, como $\delta\rho\alpha\chi\mu\acute{\eta}$ en griego o *peseta* en español.

4º- localicio en genitivo plural: hace referencia a la población emisora, indicando sus habitantes. Por ejemplo: **kolounioku(m)** [A.67], [A.63] **ekualaku(m)** [A.63]; **metuainum** [A.84] y **titum** [A.92]. Volveremos sobre esta cuestión.

Pues bien, el ablativo de las téseras tendría, a nuestro juicio, una función equivalente a la que presenta en las leyendas monetales: “ciudad emisora de la amistad” en paralelo a “ciudad emisora de la moneda”; al igual que, obvia decirlo, pasaría con el localicio en nominativo:

- [A.52] **arekorataz / areikorataz** ‘(moneda procedente) de Aregorada’
areikoratikos ‘(moneda) aregoradense’
[A.61] **aratiz** ‘(moneda procedente) de Arandis’
aratikos ‘(moneda) arandesa’.

9.- Así pues, frente a la interpretación tradicional de la pieza [K.0.2] **lubos alizokum aualo ke kontebiaz belaiskaz** como una fórmula onomásti-

³¹ Su lectura presenta puntos conflictivos: 1.- ¿**nouantutas**, **nouantukos**, **nouantubos**?; 2.- en la décimo primera fórmula, F. Beltrán (1996) indicó que había que leer **ken** o **kes**, en lugar de **bin**. De las dos, la primera (**kentis**) tiene buen aboyo en la epigrafía celtibérica. En contra estaría que queda rota la estructura, pues todos los personajes de la cara B son, teóricamente, **bintis** excepto **useizu** que sería **kentis**; 3.- J. Velaza (1999), por su parte, aprovecha esta corrección y reinterpreta todos los **bintis** como **kentis**. Si admitimos esta lectura resultan 14 fórmulas onomásticas, donde queda por dilucidar la relación con ellas de las palabras **lubinaz**, **akainaz**, **jukontaz** y **nouantutas**. Si existe una unidad entre ambas facés del documento, la segunda plasmaría el listado de personas que están relacionadas de alguna manera con lo que se dice en la primera. Si admitimos la lectura **bintis** podrían ser muy bien unos magistrados, con la lectura **kentis** ya no puede indicarse la posible relación.

ca ‘Lubo del GF de los Alísocos, hijo de Avalo, procedente de Contrebia Belaisca’, nosotros proponemos ‘Lubo, del GF de los Alísocos, hijo de Avalo. (Amistad procedente) de Contrebia Belaisca’. Es, pues, una tésera bilateral, con la indicación del beneficiario del pacto en nominativo por estar haciendo referencia al titular del documento, aunque sin expresión de la palabra institucional **kar** y la indicación de la entidad emisora de esa amistad mediante el ablativo.

La misma interpretación damos a [K.24.1] **sekeeios : sailetiikoo : metaama** ‘Segeyo del GF Selético. (Amistad) de Metama’, en vez de ‘Segeyo del GF Selético procedente de Metama’. En **metaama** hay que considerar la elisión final de *-d*.

Con las correspondientes variaciones sintácticas:

[Vicente-Ezquerria (2003)] **lazuro : kosokum / tarmestutez : kar**
‘*amistad (procedente) de Tarméstud para con Lasuro, del GF de los Cósocos*’³²

[Villar (1999)] **uentioko : slaniaz**
‘*amistad procedente) de Eslania para con el GF Ventíoco*’

[K.14.2] TRIDONIECV . CARA/CA DESSVAEONA / NEMAIOSQ
‘*amistad procedente) de Caraca para con el GF Tridonieco. Desueona y Nemayo*’.

10.- Pasemos a la pieza [K.0.13]. J. Untermann da la lectura:

[K.0.13] : **kortonikum : tuinikukuei : kar :**

Difícil interpretación tiene esta tésera, pues el objeto, posiblemente la representación de la parte delantera de un caballo, y la disposición del mensaje no permite establecer con seguridad el orden de los constituyentes. La aparición de un claro genitivo plural, **kortonikum**, parece exigir su interpretación como hemos hecho hasta ahora, es decir, como un genitivo objetivo: ‘amistad para con los cortonenses...’. Sin embargo, obsérvese que todos los indicios apuntan a que esta palabra no es la denominación de un grupo familiar, sino que parece ser el gentilicio o localicio de la ciudad antigua de *Cortono* o de una nominada de igual manera. Proponemos ahora considerar este genitivo como otra *uariatio* de la indicación de la localidad expedidora del pacto, al modo del cuarto supuesto que hemos contemplado dentro de la epigrafía monetar, indicar en la leyenda el G.pl. del localicio:

[A.67] **kolounioku(m)** ‘(moneda) de los clunienses’

[A.63] **ekualaku(m)** ‘(moneda) de los eualacos’

[A.84] **metuainum** ‘(moneda) de los metuenos’

[A.92] **titum** ‘(moneda) de los titos’

kortonikum : kar ‘amistad de los cortonenses’

El genitivo ahora es subjetivo y no objetivo.

En cuanto a **tuinikukuei**, sus interpretaciones morfológicas pueden ser, a bote pronto, dos: L. de un tema en *-o* (†**tuinikukuos**) ‘en Tuinicucuo’ o D.

³² Los editores de la pieza traducen como “(Pacto de hospitalidad) de Lazuro, (del grupo) de los Cosocos, con (la ciudad de) Tarmestuts”, siguiendo la propuesta de F. Beltrán. Vid. J. Vicente y B. Ezquerria (2003).

de un tema en *-u* (†**tuinikukus**) ‘para Tuinicucuo’. Se abre la cuestión de su dependencia sintáctica. La más obvia es hacerlo depender de **kar**, indicando de esta manera alguna precisión sobre los efectos del pacto: ¿de lugar o de tiempo? Difícil es que resulte ser el beneficiario del pacto, ‘amistad de los cortonenses para fulano / para el GF de los menganos’ pues mal acomodo tiene el nombre de un GF como tema en *-u* o la mención de un individuo con sólo su nombre.

Una última posibilidad es que se trate, como propone J. Untermann, de un G.pl. **tuiniku(m)**, con elisión de la nasal final y seguida de la conjunción enclítica **-kue**, con variante gráfica **-kuei**, con lo que se podría interpretar: ‘amistad de los Cortonenses y los Tuínicos’. Aunque difícil por razones paleo-epigráficas, resultaría ser una interesante variante de [(Remesal (1999)] CAAR ICVRBICA / SALVANTICA / QVE.

Otro ejemplo de un genitivo de este tipo quizá nos lo encontremos en

[K.18.1] **berkuakum : sakas**

si como propone J. Untermann **berkuakum** es un localicio a partir de un topónimo †**berkua** y no la denominación de un grupo familiar. Sin embargo, **sakas** queda en la más absoluta oscuridad.

11.- En

[K.15.1] CAISAROS CECCIQ. KR / ARGAILO

la última palabra, genitivo singular de un tema en *-o*, puede estar haciendo referencia al topónimo *Argaelum*, tal y como indica J. Untermann (*MLH* IV). Esta población tenía una intensa vida política pues ya la hemos conocemos de la emisión monetar [A.62] **arkailikikos**, y la tésera [CT-23A] **kateiko kamaikuno arkailika kar**.

¿Cómo debemos entender el sintagma K(A)R ARGAILO, con abreviatura de **kar**? En este caso la epigrafía monetar no nos es de tanta ayuda como en los anteriores. La razón es que entre las leyendas nos encontramos con

belikio [A.47] / **belikiom**

bormesko [A.81] / **bormeskom**

titiako [A.58] / **titiakos**

kaio [A.82]

kombouto [A.74]

que pueden ser interpretados como G.sg., pero caben otras interpretaciones, sobre todo con los tres primeros. Tanto **belikio**, **bormesko** y **titiako** parecen formas incompletas por razones epigráficas, como parecen corroborar sus formas plenas testimoniadas **belikiom**, **bormeskom** y **titiakos**. No ocurre lo mismo con **kaio** y **kombouto**, *Complūtum* en las fuentes latinas. En caso de que realmente fuesen genitivos de los topónimos, estaríamos ante una particularidad monetaria celtibérica, pues este patrón no aparece entre griegos y romanos, los cuales parece que seguían las cecas celtibéricas,³³ pero en absoluto sería una rareza lingüística. Al contrario, se ajustaría a la esperada equivalencia que se da en las lenguas indoeuropeas entre los adjeti-

³³ Vid. F. Villar (1995/b).

vos denominativos y el genitivo del nombre a partir del cual han sido formados. Esto es, **kombouto** G. de †**komboutom** cumple la misma función determinante que un teórico †**komboutikos, -a, -om**. Esto es, ‘moneda de Compluto’ = ‘moneda complutense’.

El mismo argumento lingüístico podemos esgrimir para KAR ARGAILO, ‘amistad de Argelo’ es igual que **arkailika kar**, ‘amistad argelense’.

La traducción completa de la tésera es ‘César del GF de los Cécicos. Amistad de Argelo’, donde CAISAROS CECCIQ(VM), segunda parte contratante seguiría siendo el beneficiario del pacto pero en nominativo como titular del documento que es, lo mismo que en [K.0.2] y la ciudad emisora aparecería en una cuarta variante de expresión.

12.- Recapitulando:

1.- Hemos partido del hecho de que la institución celtibérica **kar** ‘amistad’ la otorgaba, en un principio, una ciudad a un individuo o grupo familiar.

2.- La referencia a la ciudad emisora de **kar** se indicaba mediante el adjetivo localicio correspondiente concordando con dicha palabra; el ablativo del topónimo; o el G.pl. del localicio, en paralelo a lo que sucede en las leyendas monetales. Una cuarta posibilidad es la utilización del G.sg. del topónimo, que, aunque no tiene su apoyo claro en la epigrafía monetar, sí lo tiene desde el punto de vista lingüístico. No descartamos que en un futuro aparezca la cuarta variante monetar en las téseras: el nominativo del topónimo.

3.- El beneficiario del pacto podría indicarse mediante un genitivo dependiente sintácticamente de **kar**, que haría las veces de genitivo objetivo ‘para con’. Otra posibilidad era la de aparecer en nominativo, en cuyo caso lo que indicaba era el titular del documento.

BIBLIOGRAFÍA

- Albertos Firmat, M^aL. (1975): *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua*, Valladolid.
- Almagro-Gorbea, M. (2003): *Real Academia de la Historia, Catálogo del Gabinete de Antigüedades, Epigrafía Prerromana*, Madrid.
- Ballester, X. (1993-1995): “*CAR* en celtibérico”, *Kalathos* 13-14, pp. 389-393.
- Ballester, X. (1999): “Tres notas celtibéricas: *OILAUNICA CaR, *ARGAILICA CaR y CAAR *SALMANTICA”, *Veleia* 16, pp. 217-220.
- Beltrán, F. (1996): “*Ušeisu aiankum tauro* no era *bintiś*. Una nota de lectura sobre la cara B de Botorrita I”, *La Hispania Prerromana, Actas del VI Coloquio sobre Lenguas y Culturas prerromanas de la Península Ibérica (Coimbra, 13-15 de octubre de 1994)*, Ed. por F. Villar y J. D’Encarnação, pp. 51-63, Salamanca.
- Beltrán, F. (2001): “La hospitalidad celtibérica: una aproximación desde la epigrafía”, *Palaeohispanica* 1, pp. 35-62.

- Beltrán, F. - de Doz, J. - Untermann, J. (1996): *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza.
- Burillo, F. (1978): "Una nueva tessera de hospitalidad hallada en Fuentes Claras (Teruel)", *Boletín informativo de la Diputación de Teruel* 52, pp. 12-16.
- Castellano, A. - Gimeno, H. (1999): "Tres documentos de *hospitium* inéditos", *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromanas, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997)*, ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 359-374, Salamanca.
- De Hoz, J. (2002): "El complejo sufijal *-(e)sken* de la lengua ibérica", *Palaeohispanica* 2, pp. 159-168.
- Dopico Caínzos, M^a D. (1988): *La TABVLA LVGEIORVM. Estudios sobre la implantación romana en Hispania*, Vitoria.
- García Merino, C. - Untermann, J. (1999): "Revisión de la lectura de la *Tessera Uxamensis* y valoración de las téseras en el contexto de la configuración del poblamiento celtibérico en el siglo I a.C.", *BSAA* LXV, pp. 133-152.
- García y Bellido, A. (1966): "*Tessera hospitalis* del año 14 de la Era hallada en Herrera de Pisuerga", *BRAH* 159, pp. 149-166.
- González Rodríguez, M^aC. (1986): *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*, Vitoria.
- Gorrochategui, J. (1990): "Consideraciones sobre la fórmula onomástica y la expresión del origen en algunos textos celtibéricos menores", *Studia Indogermanica et Palaeohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, ed. por F. Villar, pp. 292-312, Salamanca.
- Jordán Cólera, C. (1998): *Introducción al celtibérico*, Zaragoza.
- Jordán Cólera, C. (2001): "Cronica Epigraphica Celtiberica I: Novedades en epigrafía celtibérica", *Palaeohispanica* 1, pp. 369-391.
- Lewis, H. - Pedersen, H. (1989): *A Concise Comparative Celtic Grammar*, Göttingen.
- Marques de Faria, A. (1998): "Duas novas tésseras celtibéricas de procedência desconhecida", *Revista portuguesa de Arqueologia* 2, pp. 119-122.
- Marques de Faria, A. (2001): "Crónica de onomástica paleo-hispana (2)", *Revista portuguesa de Arqueologia* 4, pp. 95-107.
- Mélida, R. (1924): *Catálogo monumental de la provincia de Cáceres*, Madrid.
- Pellicer i Bru, J. (1995): "Monedas con epígrafe celtíbero TANUSIA-TAMUSIA y la tésera con inscripción TAIMUÇIENSIS CAR", *Gaceta Numismática* 119, pp. 67-76.
- Pokorny, J. (1969): *Altirische Grammatik*, Berlin.
- Prósper, B. (1993): "Notas de celtibérico", *Veleia* 10, pp. 191-197.
- Remesal Rodríguez, J. (1999): "En torno a una nueva tésera de hospitalidad", *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromanas, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997)*, ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 595-603, Salamanca.
- Thurneysen, R. (1993): *A Grammar of Old Irish*, Dublin.
- Turiel Ibáñez, M.: *Tésera de Slania* (sin editorial, ni lugar, ni fecha).

- Turiel Ibáñez, M. (1996): “Tésera Turiel, bialfabética”, *Acta Numismatica*, 26, pp. 53-54.
- Turiel Ibáñez, M. (2000): “Tésera de DURATIN o DURATIS. Una nueva tésera celtibérica de hospitalidad”, *Complutum* 11, 308-309.
- Untermann, J. (1990): “Comentarios sobre inscripciones celtibéricas ‘menores’”, *Studia Indogermanica et Palaeohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, ed. por F. Villar, pp. 351-374, Salamanca.
- Untermann, J. (MLH) : *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, Wiesbaden. (1975) I. *Die Münzlegenden*; (1980) II. *Die Inschriften in iberischer Schrift aus Südfrankreich*; (1990) III. *Die iberischen Inschriften aus Spanien*; (1997) IV. *Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*.
- Velaza, J. (1999): “Balance actual de la onomástica personal celtibérica”, *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana*, *Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997)*, ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 663-683, Salamanca.
- Vicente, J.D. - Ezquerro, B. (2003): “La tésera de Lazuro: un nuevo documento celtibérico en “La Caridad” (Caminreal, Teruel)”, *Palaeohispanica* 3.
- Villar, F. (1995/a): *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca.
- Villar, F. (1995/b): “Nueva interpretación de las leyendas monetales celtibéricas”, *La moneda hispánica. Ciudad y territorio*, ed. por M^a Paz García-Bellido y R.M. Sobral Centeno, *Anejos de Archivo Español de Arqueología* XIV, pp. 337-345.
- Villar, F. (1999): “La tésera de Slania y los nombres de familia con determinante”, *Studia Celtica et Indogermanica. Festschrift für W. Meid zum 70. Geburtstag*, ed. por P. Anreiter y E. Jerem, pp. 531-537, Budapest.
- Villar, F. - Untermann, J. (1999): “Las “Téseras” de Gadir y Tarvodurum”, *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana*, *Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997)*, ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 719-731, Salamanca.
- Wodtko, D.S. (2000): *Monumenta Linguarum Hispanicarum V.1 Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*, Wiesbaden.

Carlos Jordán Cólera
Universidad de Zaragoza
e-mail: cjordan@posta.unizar.es

EN TORNO A LA IDENTIFICACIÓN DE LA CECA *IKALE(N)SKEN (MLH A.95)*¹

Eugenio R. Luján

Las monedas con leyenda ibérica *ikale(n)skēn* (abreviada en algunos casos como *ikales*) han recibido especial atención en los últimos tiempos. F. Quesada y M.^a P. García-Bellido² propusieron muy acertadamente la posibilidad de identificar esta ceca con Ἐγγέστα, ciudad mencionada por Ptolomeo (II 6, 56) entre las pertenecientes a los carpetanos.³ Muy recientemente J. de Hoz⁴ ha llevado a cabo un exhaustivo análisis lingüístico y epigráfico de esta leyenda monetar. De él retendremos para nuestros fines que es segura la transcripción *ikale(n)skēn* para la leyenda monetar que analizamos, a pesar de que está escrita en la variante meridional del semisilabario ibérico, que aún hoy no podemos interpretar fonéticamente con certeza total en todos los signos que lo componen.⁵ Señala, igualmente, J. de Hoz cómo desde el punto de vista lingüístico esta leyenda monetar es indudablemente ibérica, dado el

¹ Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación BFF2000-0692-C02-01 financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología que dirige el Prof. Javier de Hoz.

² F. Quesada y M.^a P. García-Bellido, “Sobre la localización de *ikale(n)skēn* y la iconografía de sus monedas”, en: M.^a P. García-Bellido y R. M. Sobral (eds.), *La moneda hispánica: ciudad y territorio* (Anejo 14 de *Archivo Español de Arqueología*), Madrid 1995, pp. 63-73.

³ Conviene recordar que Ἐγγέστα es una conjetura de Müller, mientras que los manuscritos de Ptolomeo ofrecen las lecturas Στελέστα, Ἐτέλεστα, Ἐτελέστα y Ἐτέλεσα (véase el aparato crítico de su edición, C. Müller, *Claudi Ptolemaei Geographia*, vol. 1.1, París 1901, pp. 174-175, y J. L. García Alonso, *La geografía de Claudio Ptolomeo y la Península Ibérica*, Salamanca 1995, p. 434). La corrección, que está plenamente justificada desde el punto de vista paleográfico, se basa en el testimonio de Plinio (*HN* III 25 y XXXI 80), donde se lee, respectivamente, *Egelestani* (variante *Gelastani*) y *Egelestae* (con las variantes *Egelaeste* y *Egelastae* en los manuscritos), así como en Estrabón (III 4.9), donde aparece Ἐγγέστας como forma invariable, y en la inscripción *CIL* II 5091, en la que se menciona a un *Egelestanus*.

⁴ J. de Hoz, “La leyenda monetar *ikalesken* (MLH A.95)”, *Actas del X Congreso Nacional de Numismática* (Albacete 1998), Madrid, 2002, pp. 212-219.

⁵ Para el estado de la cuestión sobre esta escritura remitimos a las páginas que le dedica J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, vol. 3.1, Wiesbaden 1990, pp. 140-146, así como al artículo de J. de Hoz, “De la escritura meridional a la escritura ibérica levantina”, en: F. Heidermanns, H. Rix y E. Seebold (eds.), *Sprachen und Schriften des antiken Mittelmeerraums* (*Festschrift für Jürgen Untermann zum 65. Geburtstag*), Innsbruck 1993, pp. 175-190.

sufijo final *-esken* que conocemos bien en las leyendas monetales en semisilabario levantino y que ha sido interpretado generalmente como un sufijo, o más aún, como un conglomerado de sufijos que aúnan el valor de pertenencia y el de pluralidad, es decir, el equivalente de los genitivos de plural de las lenguas clásicas. Segmentando, por tanto, el sufijo *-(e)sken* nos quedaría un primer elemento *ikal-* o *ikalen-* que, en función de lo que podemos deducir acerca de este sufijo por las otras leyendas monetales en *-esken*, debería ser la base del nombre de la ciudad emisora de estas monedas.

Debemos plantearnos, por tanto, la relación lingüística existente entre la forma que aparece en las monedas y el topónimo transmitido por Ptolomeo. F. Quesada y M.^a P. García-Bellido llamaron ya la atención sobre el hecho de que *Egelestani* (e.e., la forma latina que se corresponde con *ikalesken* del mismo modo que *seteisen/Sedetani* o *untikesken/Indicetani*) no podía proceder de *Egelesta* a no ser que nos encontráramos ante un caso de lo que Untermann⁶ denomina “derivación retrógrada”, esto es, que lo primario sea el étnico y sólo posteriormente se formara a partir de él el topónimo, en relación con los procesos de reorganización territorial caecidos como consecuencia de la conquista romana que conducen a la creación de núcleos urbanos para concentrar y/o controlar a los diferentes pueblos que habitaban el solar hispano en la antigüedad⁷. Entrando al detalle concreto, creo que en la variación *Egelesta/ikale(n)sken* podemos aislar dos morfemas o conjuntos de morfemas ibéricos que alternan también en otras ocasiones. Tenemos así frente al topónimo *Iltirta/Ilerda* el etnónimo *iltirkesken/Ilergetes*. Soy consciente de que el paralelismo no es exacto, puesto que la variación sufijal entre *Egelesta/ikale(n)sken* se produce detrás de la *-s-*, que, en principio, debería formar una unidad inseparable con el segmento *-ken* que sigue. Además, en *iltirkesken* antes de la adición de *-(e)sken* a la base que resulta de la eliminación del sufijo *-ta* en *iltir-ta* se introduce un sufijo *-k(e)* cuyo valor desconocemos, pero que ocupa la misma posición que *-ta* en otros topónimos como *Indica*, la ciudad de los *Ilergetes*, o *untikesken*, donde tenemos una base *Indi-/Unti-* a la que se añaden los sufijos *-ka* en el caso del topónimo y *-kesken* en el caso del etnónimo de las inscripciones monetales. Es decir,

TOPÓNIMO / ETNÓNIMO	BASE DE DERIVACIÓN	SUFIJO -ta/-ka	SUFIJO -(e)sken
Iltirta Iltirkesken	Iltir-	-ta -k(a?)-	-(e)sken
Indica Untikesken	Indi- Unti-	-ka -k(a?)-	-(e)sken

⁶ J. Untermann, “Los etnónimos de la Hispania antigua y las lenguas prerromanas de la Península Ibérica”, en: M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica* (= *Complutum* 2-3), Madrid 1992, pp. 19-33.

⁷ Como señalan F. Quesada y M.^a P. García-Bellido, art. cit., p. 67, en apoyo de la precedencia del etnónimo sobre el topónimo se puede aducir el hecho de que las acuñaciones de la ceca de *ikale(n)sken* son del siglo II a. C. y comienzos del I, mientras que el topónimo no aparece citado en fuentes de época republicana, sino sólo de época imperial.

Volviendo a *Egelesta/ikale(n)skēn*, a partir de *Egeles-ta* lo esperable, en función de estas ecuaciones, sería ***ikaleskesken*, forma en la que no sería extraño que se hubiera producido una haplología que hubiera dado lugar a *ikalesken*, la forma que de hecho tenemos atestiguada. Naturalmente, no paso de considerar esto una simple posibilidad porque la “derivación retrógrada” que señalábamos más arriba podría dar perfecta cuenta también del topónimo, formado entonces secundariamente a partir del etnónimo.

Por lo que se refiere a la localización del topónimo,⁸ debemos señalar, en primer lugar, que Tovar⁹ no acepta la identificación de la ciudad carpetana mencionada por Ptolomeo con la que aparece en Plinio, Estrabón y *CIL* II 5091. Según Tovar, esta última sería una ciudad bastetana¹⁰ y se situaría en las salinas de Membaca, entre Cástulo y Baesucci, en cuyas cercanías apareció la citada inscripción. Sin embargo, los argumentos para pensar que se trata de dos ciudades diferentes no son realmente de peso. Es verdad que Plinio (*HN* III 25) incluye a los *Egelestani* entre los estipendiarios del *conuentus Carthaginensis*, pero esto no implica que su ciudad tuviera que hallarse en territorio bastetano, pues justo antes Plinio ha citado también a los *Consaburrenses*, esto es a los habitantes de *Consabura*, cuya identificación con la actual Consuegra en la provincia de Toledo está fuera de toda duda. Tampoco supone un obstáculo para pensar que estamos ante una sola ciudad el texto de Estrabón (III 4.9):

ἐκ δὲ τοῦ Ταρράκωνος ἐπὶ τὸν πόρον τοῦ Ἰβηρος κατὰ Δέρτωσαν πόλιν· ἐντεῦθεν διὰ Σαγούντου καὶ Σετάβιος πόλεως ἐνεχθεῖσα κατὰ μικρὸν ἀφίσταται τῆς θαλάττης καὶ συνάπτει τῷ Σπαρταρίῳ, ὡς ἂν Σχοινοῦντι, καλουμένῳ πεδίῳ· τοῦτο δ' ἐστὶ μέγα καὶ ἄνυδρον, τὴν σχοινοπλοκικὴν φύον σπάρτον, ἐξαγωγὴν ἔχουσαν εἰς πάντα τόπον, καὶ μάλιστα εἰς τὴν Ἰταλίαν. Πρότερον μὲν οὖν διὰ μέσου τοῦ πεδίου καὶ Ἐγελάστας συνέβαινει εἶναι τὴν ὁδόν, χαλεπὴν καὶ πολλήν, νυνὶ δὲ ἐπὶ τὰ πρὸς θαλάττη μέρη πεποιήκασιν αὐτήν, ἐπιψαύουσαν μόνον τοῦ Σχοινοῦντος, εἰς ταῦτ' οὐδὲ τεῖνονσαν τῇ προτέρᾳ, τὰ περὶ Κασταλῶνα καὶ Ὀβούλκωνα, δι' ὧν εἶς τε Κορδύβην καὶ εἰς Γάδειρα ἢ ὁδός, τὰ μέγιστα τῶν ἐμπορίων.

“Desde Tarragona (el camino va) por el paso del Ebro hacia la ciudad de Dertosa. Desde allí, continuando por Sagunto y la ciudad de Setabi, se aparta un pozo del mar y alcanza la llanura llamada Espartaria, esto es, de los Juncos. Ésta es una llanura grande y carente de agua que produce el esparto utilizado para la cestería que se exporta a todas partes y, especialmente, a

⁸ Historia de la cuestión en García Alonso, ob. cit., pp. 434-435.

⁹ A. Tovar, *Iberisches Landeskunde*, 2.^a parte *Las tribus y ciudades de la antigua Hispania*, vol. 3 *Tarraconensis*, Baden-Baden 1989, pp. 155-156 y 234.

¹⁰ J. L. García Alonso, ob. cit., pp. 434-435, n. 490 argumenta a favor de la identificación entre la ciudad mencionada por Ptolomeo y la que aparece en las otras fuentes admitiendo la posibilidad, bien de un error de adscripción de Ptolomeo, bien que la ciudad hubiera cambiado de manos a lo largo del tiempo. En cualquier caso, esto le obliga a suponer una localización muy oriental en territorio carpetano para que quede cerca de territorio bastetano, lo que, como veremos, no podemos aceptar en función de la identificación que propondremos más adelante.

Italia. El camino antes iba por mitad de la llanura y Egelastas, y era duro y largo, pero ahora lo han echado por la parte del mar y sólo roza la llanura de los Juncos aunque llega al mismo sitio que el primero, a la zona de Cástulo y Obulco, por donde discurre el camino a Córdoba y Gades, los centros de comercio más importantes.”

Parece que se apunta, por tanto, a una ruta antigua interior que desde la costa valenciana se dirigía al interior de la península a través de la llanura manchega hasta *Egelesta* y de allí a la Alta Andalucía, un camino que a nosotros puede antojársenos excesivamente largo, pero no olvidemos que el propio Estrabón reconoce que, efectivamente, lo era. Precisamente esta conexión que reflejan las fuentes literarias entre *Egelesta* y la Andalucía occidental, y que resulta perceptible también a partir del propio análisis numismático de las monedas con leyenda *ikale(n)sken*,¹¹ es la que explicaría el hallazgo de una inscripción funeraria de un *Egelestanus* en las cercanías de Cástulo y *Baesucci*.

Otra localización propuesta para *Egelesta* es Iniesta, que tendría a su favor la cercanía de las minas de sal de Minaya, en relación con la noticia de Plinio (*HN XXXI 80*) de la producción por parte de los *Egelestani* de un tipo especial de sal gema, además de un ligero parecido fonético.¹² En cambio, la dispersión de los hallazgos de las monedas con inscripción *ikale(n)sken* ha llevado a que recientemente P. P. Ripollès¹³ proponga que la ceca emisora debía encontrarse en la zona del Júcar-Cabriel, esto es, muy a oriente.¹⁴

Sin embargo, en mi opinión hay una opción de identificación basada en la propia evolución fonética esperable de *ikale(n)sken* que no se ha tenido en cuenta en la reciente investigación y que resulta muy verosímil.¹⁵ En efecto, si suponemos una acentuación llana de esta forma, tal y como permiten constatar para Ἐγγέστα algunos de los manuscritos de Ptolomeo, la evolución esperable sería:

1. *ikalénske-*,
2. *igaléske-*, con desaparición de la nasal ante *s*, atestiguada ya en las leyendas monetales, y sonorización de la oclusiva *-k-* si es que ésta no era ya originariamente sonora según muestra el topónimo *Egelesta*;
3. *igléske*, con pérdida de la vocal pretónica, según es frecuente en la evolución del latín al castellano;
4. *Illesca(s)*, con palatalización del grupo *-gl-* como lateral palatal, que es evolución atestiguada en Castilla la Nueva, frente a la solución más habitual con palatal sonora en castellano medieval que evolu-

¹¹ Véase Quesada y García-Bellido, art. cit.

¹² Esta identificación remonta a Cortés (cit. por Tovar, op. cit., p. 234).

¹³ P. P. Ripollès, “De nuevo sobre la localización de *ikale(n)sken*”, en: *I^{as} Jornadas de Arqueología Ibérica en Castilla-La Mancha*, Toledo 1999, pp. 145-168.

¹⁴ Una localización similar defiende también L. Villaronga, *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Barcelona 1994, pp. 324-328. Para otras propuestas anteriores de localización de la ceca véase Quesada y García-Bellido, art. cit., pp. 65-66.

¹⁵ La identificación que voy a defender para *ikale(n)sken* sí que fue planteada para Ἐγγέστα en la bibliografía antigua por Reichard (cit. por Müller en el aparato crítico de su edición).

ciona a velar fricativa en castellano moderno. La consonante palatal sería, además, la responsable de que no apareciera *-ie-* en la sílaba tónica, siempre y cuando esta *-e-* fuera breve, ya que si era larga su mantenimiento como *e* es lo esperable.

El final en *-as* que tiene el topónimo hoy en día resulta formalmente un plural. Es muy llamativo a este respecto que la forma que transmite Plinio, según vimos más arriba, sea precisamente *Egelestae*, también un plural y que Estrabón utilice en el texto que citamos más arriba una forma invariable Ἐγελάστας en vez del genitivo que sintácticamente sería esperable. Todo esto parece ya demasiada coincidencia para que sea fruto meramente del azar. Por otra parte, el final en *-sca-* (y no en *-sta-*) del topónimo moderno parece apuntar a que éste continúa de alguna manera el etnónimo antiguo en *-sken* y no directamente el topónimo antiguo, a pesar del plural que acabamos de señalar, que supondría un cruce lingüístico entre el topónimo y el etnónimo. Para la utilización como topónimo de un etnónimo antiguo contamos con un paralelo muy próximo, dentro también del ámbito territorial carpetano, en la localidad madrileña de Daganzo, un topónimo que claramente deriva del nombre de una gentilidad en genitivo plural, *Dagencium*, que conocemos por una inscripción de Villamanta (*CIL* II 3082).

Desde el punto de vista arqueológico no supone ninguna dificultad suponer que la localidad de Illescas existiera ya en época romana y prerromana, pues, de hecho, el yacimiento de El Cerrón de dicho municipio es uno de los sitios arqueológicos más interesantes de la Meseta Sur y un centro importante para el conocimiento de la cultura de los carpetanos, etnia a la que Ptolomeo atribuye precisamente esta ciudad. Así pues, no resulta sorprendente que nuestras fuentes aludan a él. La singularidad de este centro se debe, en primer lugar, a que resulta muy diferente de los hábitats carpetanos habituales en *oppida*, interpretándose como un caserío o granja aislada, caracterizado por la presencia de una serie de recintos construidos con adobes sin la presencia de murallas, tan características del otro tipo de hábitat. Pero su peculiaridad reside especialmente en la probable interpretación de dos estructuras superpuestas como un santuario, fundamentalmente por la aparición en la superior de un curioso relieve hallado in situ incrustado en un muro de adobe. El relieve representa dos carros conducidos por aurigas y tirados por dos caballos a los que sigue un grifo alado con cuerpo de felino y las fauces abiertas de las que sale una lengua que se termina en cuatro puntas redondeadas. Hay también delante del segundo carro una figura humana de pie con el brazo izquierdo alzado y envuelta en un manto¹⁶. Así pues, la

¹⁶ Véase J. Balmaseda y S. Valiente, "Excavaciones en El Cerrón, Illescas, Toledo", *Noticario Arqueológico Hispánico* 7, 1979, pp. 152 ss.; J. Balmaseda y S. Valiente, "El relieve de Illescas", *Archivo Español de Arqueología* 54, 1981, pp. 215-238; S. Valiente, "Estado actual de las excavaciones en "El Cerrón" (Illescas-Toledo)", en: *Actas del Primer Congreso de Arqueología de la Provincia de Toledo*, Talavera de la Reina 1990, pp. 327-349; y S. Valiente, *Excavaciones arqueológicas en "El Cerrón" de Illescas (Toledo)*, Toledo 1994. Para una contextualización general dentro del horizonte arqueológico protohistórico de la Meseta Sur y dentro de la cultura carpetana, véase M.^a C. Blasco, "Etnogénesis de la Meseta Sur", en: M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica (= Complutum* 2-3), Madrid 1992, pp. 281-297, y M.^a C. Blasco y E. Sánchez, "Apuntes de cartografía carpetana", *Arqueología Espacial* 21, 1999, pp. 117-151.

identificación que proponemos vendría a colmar la laguna de silencio en nuestras fuentes sobre este importante enclave carpetano.

Para finalizar no puedo dejar de señalar lo llamativo de que a escasos kilómetros de Illescas nos encontremos con otro topónimo, Yeles, que puede continuar regularmente la forma que, suprimiendo los sufijos, podemos aislar a partir del análisis lingüístico de la leyenda monetal y del topónimo: *ikales-/Egeles-*. A partir de esta última variante —y suponiendo también en este caso una acentuación llana— obtenemos de forma regular Yeles con desaparición de la sonora intervocálica *-g-* y la evolución esperable de *e-* inicial seguida de vocal, primero a *i-* y luego a la consonante palatal que en castellano moderno escribimos como *y-* (cf. lat. *ego* > esp. *yo*). También en el caso de Yeles existe documentación arqueológica de época carpetana.¹⁷

ADDENDA

Estando ya en prensa este trabajo, ha aparecido el monumental *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos* de M.^a Paz García-Bellido y Cruces Blázquez. En su segundo volumen se dedican a las emisiones de *ika-le(n)sken* las pp. 171-174, a las que remito para una información detallada acerca de esta ceca. En ellas también se puede encontrar bibliografía complementaria a la citada en este artículo. De la rica información que allí se ofrece me limito a señalar, por su relación con el tema abordado en este trabajo, la diferente dispersión que tienen los hallazgos de los dos tipos de emisiones de esta ceca. La difusión del tipo Ae se restringe a un área limitada de Cuenca y el interior de Valencia, especialmente entre los ríos Júcar y Cabriel, mientras que el tipo Ag aparece en la provincia de Cuenca pero también abundantemente en la zona minera del alto Guadalquivir.

BIBLIOGRAFÍA

- Balmaseda, J. - Valiente, S. (1979): “Excavaciones en El Cerrón, Illescas, Toledo”, *Noticiario Arqueológico Hispánico* 7, pp. 152 ss.
(1981): “El relieve de Illescas”, *Archivo Español de Arqueología* 54, pp. 215-238.
- Blasco, M^a C. (1992): “Etnogénesis de la Meseta Sur”, en: M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica* (= *Complutum* 2-3), pp. 281-297, Madrid.
- Blasco, M^a C. - Sánchez, E. (1999): “Apuntes de cartografía carpetana”, *Arqueología Espacial* 21, pp. 117-151.
- Cuadrado Díaz, E. (1973): “El yacimiento carpetano de Yeles (Toledo)”, en: *Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología (Jaén, 1971)*, pp. 355-362, Zaragoza.

¹⁷ E. Cuadrado Díaz, “El yacimiento carpetano de Yeles (Toledo)”, en: *Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología (Jaén, 1971)*, Zaragoza 1973, pp. 355-362.

- de Hoz, J. (1993): “De la escritura meridional a la escritura ibérica levantina”, en: F. Heidermanns, H. Rix y E. Seebold (eds.), *Sprachen und Schriften des antiken Mittelmeerraums (Festschrift für Jürgen Untermann zum 65. Geburtstag)*, pp. 175-190, Innsbruck.
- (2002) “La leyenda monetaria *ikalesken* (MLH A.95)”, *Actas del X Congreso Nacional de Numismática (Albacete 1998)*, pp. 212-219, Madrid.
- García Alonso, J.L. (1995): *La geografía de Claudio Ptolomeo y la Península Ibérica*, Salamanca.
- García-Bellido, M^a. P. - Blázquez, C. (2001): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, 2 Vols., Madrid.
- Müller, C. (1901): *Claudi Ptolemaei Geographia*, vol. 1.1, París.
- Quesada, F. - García-Bellido, M^a. P. (1995): “Sobre la localización de *ikale(n)skén* y la iconografía de sus monedas”, en: M^a. P. García-Bellido y R. M. Sobral (eds.), *La moneda hispánica: ciudad y territorio* (Anejo 14 de *Archivo Español de Arqueología*), pp. 63-73, Madrid.
- Ripollès, P. P. (1999): “De nuevo sobre la localización de *ikale(n)skén*”, en: *1^{as} Jornadas de Arqueología Ibérica en Castilla-La Mancha*, pp. 145-168, Toledo.
- Tovar, A. (1989): *Iberisches Landeskunde*, 2.^a parte *Las tribus y ciudades de la antigua Hispania*, vol. 3 *Tarraconensis*, Baden-Baden.
- Untermann, J. (1990): *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, vol. 3.1, Wiesbaden.
- (1992): “Los etnónimos de la Hispania antigua y las lenguas prerromanas de la Península Ibérica”, en: M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica (= Complutum 2-3)*, pp. 19-33, Madrid.
- Valiente, S. (1990): “Estado actual de las excavaciones en “El Cerrón” (Illescas-Toledo)”, en: *Actas del Primer Congreso de Arqueología de la Provincia de Toledo*, pp. 327-349, Talavera de la Reina.
- (1994): *Excavaciones arqueológicas en “El Cerrón” de Illescas (Toledo)*, Toledo
- Villaronga, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Barcelona.

Eugenio R. Luján
Universidad Complutense de Madrid
e-mail: erlujan@filol.ucm.es

SOBRE DOS POSIBLES TOPÓNIMOS EN UN PLOMO IBÉRICO DEL CAMP DE MORVEDRE*

Eduardo Orduña Aznar

El nuevo plomo publicado por Silgo y Tolosa¹ plantea nuevas perspectivas a la identificación de topónimos en textos ibéricos. El texto del plomo es el siguiente:

a)

—]***rba:nkearsboiltír:baitibo****f[—
—|i[—]n|—

b)

etēmiltír:baiesatababer
arkio

A pesar de la brevedad del texto, aparecen dos secuencias que admiten una interpretación como topónimos: **arsboiltír** y **etēmiltír**.

La primera es el resultado de segmentar la cadena que aparece entre dos interpunciones, y prescindir de la secuencia inicial **nke-**, que probablemente deba adscribirse a la palabra anterior. Existen paralelos de este uso anómalo de la interpunción en los plomos de Pech Maho y de Ensérune (así, en este último aparece **tuntike.n/kabielakeuborike**). Dado que en ibérico no parece haber palabras que empiecen por dos consonantes, parece más natural que la **n** inicial de la secuencia que nos ocupa pertenezca a la palabra anterior, que efectivamente acaba en vocal. También **ke** puede pertenecer a la palabra anterior, y de hecho se documenta un complejo sufijal **-nken** (así en **neronken**, A.1), que para de Hoz² podría estar formado por la misma desinencia documentada en **bolískan** (quizas un locativo), más el pluralizador o denominación de origen **ke**, más el posible genitivo **en**, que faltaría en nuestro

* Este artículo ha surgido en el marco del trabajo de investigación dirigido en la UNED por la Dra. Rosa Pedrero Sancho.

¹ Silgo Gauche y Tolosa Leal (2000).

² De Hoz (2002).

caso. Queda la posibilidad, apuntada por Velaza³ de considerar que el texto comienza por **arsboiltif**, dada su disposición circular.

Establecida como probable la existencia de una “palabra” **arsboiltif**, vemos que tanto ésta como **etemiltif** tienen una estructura similar a la de los nombres personales, con un segundo elemento **iltif**, que a menudo se ha relacionado con el elemento ili de topónimos antiguos y a su vez con vasco antiguo ili, moderno iri (‘ciudad’).⁴ Este elemento se documenta no sólo en nombres personales, sino también en algunos identificados como topónimos: **bastesiltirte** (F.13.24),⁵ que según Untermann podría equivaler a *ex Basti oppido*, o **alauniltirte** (D.8.1).

La segunda de las palabras que nos ocupan muestra un elemento **m̄** que se ha documentado al menos en tres ocasiones⁶ como infijo entre los dos elementos de un posible nombre personal.⁷ En un caso al menos, **lakunmiltirte** (F.9.7) se trata de un posible topónimo,⁸ y en los tres el segundo elemento empieza por i-, por lo que no es imposible que el elemento **m̄** esconda en realidad el conocido sufijo **m̄i**. También el infijo **-ke-** que aparece en algunos nombres personales (como en el ya mencionado plomo de Enguera, F.21.1) aparece más a menudo como sufijo.

Ello hace tentadora la idea de ver también en la primera palabra, **arsboiltif**, otro infijo, en este caso **boi**, cuya vocal final se habría contraído con la inicial de **iltif**, y que nos dejaría como residuo una raíz que recuerda al topónimo **arse** (Sagunto).⁹ El morfo **boi** aparece señalado por Untermann¹⁰ en otras dos ocasiones (C.1.8 y F.13.2), en ambas precedido de un nombre personal. También aparece en la secuencia **kutuboike** (F.9.7), cuya raíz sería el frecuente **kutur** (recordemos que *-r* podría ser una marca gramatical).¹¹

El manifiesto paralelismo entre las dos palabras que comentamos sería completo si identificáramos en la segunda un primer elemento toponomástico. Pues bien, si segmentamos, como parece obvio, **ete-m̄-iltif**, nos queda un primer elemento que recuerda inmediatamente el nombre de Edeta, la capital de los edetanos (Cerro de Sant Miquel de Lliria¹²), en el que cabría ver un sufijo **-ta**, como en **iltirta**, de **iltif** (presumiblemente ‘ciudad’).

Queda la duda de si, en el caso de que las dos palabras mencionadas sean efectivamente topónimos, éstos se referirían efectivamente a las dos ciudades mencionadas (Sagunto y Edeta) o bien a poblaciones de nombre

³ Velaza (2002), p. 413.

⁴ Puede verse un completo estudio de los topónimos que contienen este elemento en Pérez Almoquera (2001).

⁵ Por cierto, precedido de **jiarban**, que recuerda al **J*rbā:n** que tenemos aquí. Quizás ambos podrían restituirse como **efiarban**, como en F.13.20.

⁶ Concretamente en F.9.7 (**lakunmiltirte**), F. 21.1 (**selkimiltun**) y F.13.2 (**baismiltif**).

⁷ Quintanilla (1998), pp. 208, 209.

⁸ Quintanilla (1998), p. 209.

⁹ Los editores del texto ya señalan la semejanza de **ars** con **arse**, pero sin concluir su identidad.

¹⁰ Untermann 1990, § 518.

¹¹ Quintanilla (1998), p. 225.

¹² Con posterioridad a la redacción de este artículo he tenido conocimiento de un trabajo de Rodríguez Ramos en el que relaciona el elemento onomástico *eter* con el nombre tribal de los *edetani* (Rodríguez Ramos 2002, p. 248, n.12).

similar. En efecto, el nombre indígena de Sagunto, que conocemos por monedas en alfabeto ibérico, presenta una **-e** final que bien podría ser el conocido sufijo,¹³ y de ser así habría que contar con la posibilidad de que dicho sufijo conservara su valor gramatical en las monedas (como el nominativo latino, por ejemplo), y no estuviera incorporado indisolublemente al nombre de la ciudad, de modo que en otro contexto podría no aparecer. De hecho existe una moneda de Sagunto (A.33) con la leyenda **arskitar**, que sugiere que la **-e** de arse tiene carácter gramatical. El segundo elemento aparece precisamente en otra leyenda monetar, de Saitabi en este caso: **saitabikitarban**,¹⁴ que presenta el nombre completo de la ciudad ante **kitar**.

En el caso de Edeta, el topónimo no está atestiguado en fuentes indígenas, pero un sufijo **-ta** también es conocido,¹⁵ aparte del caso de **iltir̄ta** mencionado.

Hay que señalar, por último, que el plomo en cuestión fue hallado en las proximidades de Sagunto, por lo que la mención del topónimo indígena de la ciudad estaría más que justificada.

Tal vez lo expuesto sirva para fundamentar, desde la propia lengua ibérica, la equivalencia **iltir̄** = ‘ciudad’, y facilitar el descubrimiento de nuevos topónimos en plomos ibéricos, donde sin duda se ha de esperar su presencia.

BIBLIOGRAFÍA

- de Hoz, J. (2002): “El complejo sufijal *-(e)skēn* de la lengua ibérica”, *Palaeohispanica* 2, 159–168.
- Pérez Almoquera, A. (2001): “**iltir̄/iltur** = *oppidum*. Los nombres de lugar y la ciudad en el mundo ibérico”, *Faventia* 1(23), 21–40.
- Quintanilla, A. (1998): *Estudios de fonología ibérica*, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, Vitoria.
- Ripollés, P.P. (2001) “Una leyenda monetar inédita de *Saitabi*”, *Saguntum* 33, 167–170. f
- Rodríguez Ramos, J. (2002): “The lexeme *ar̄s* in the Iberian onomastic system and language”, *Beiträge zur Namenforschung* 37(3), 245–257.
- Silgo Gauche, L. y Tolosa Leal, A. (2000): “Plomo ibérico escrito del Camp de Morvedre”, *Arse* 34, 39–44.
- Untermann, J. (1990): *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band III. Die iberischen Inschriften aus Spanien*, Dr. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden.
- Velaza, J. (2002): “*Chronica Epigraphica Iberica* IV (2001)”, *Palaeohispanica* 2, 411–414.

Eduardo Orduña Aznar
e-mail: eorduna@pie.xtec.es

¹³ Untermann 1990, p. 163.

¹⁴ Ripollés (2001).

¹⁵ Untermann (1990), p. 176.

ACERCA DE NUEVAS Y VIEJAS INSCRIPCIONES

Francisco J. Rubio Orecilla

§ 1.- Recientemente A. Marques de Faria (1998) ha publicado una tésera procedente de una colección privada inglesa; Jordán (2001a, pp. 373-375) proporciona detalles paleográficos y establece el siguiente texto:

kamasiosuei | ike [-] nion [-] ke | setantunos

Los huecos en la segunda línea se corresponden a pivotes de encaje con la otra mitad de la tésera. Como señala el primer editor, por su apariencia externa parece proceder de la misma fábrica que K.18.1 (La Custodia), ya que en ambos casos la tésera tiene forma de un cerdo de singular factura, e incluso el mismo tamaño; pero las variantes gráficas son muy diferentes, tanto por la técnica de grabado (punteado con buril circular en la de La Custodia, letras lineales aquí), como por la forma de las letras (redondas y cercanas al signario occidental aunque con Υ *m* en K.18.1, típicamente contrebienenses en ésta); Jordán (*loc. cit.*) no excluye la posibilidad de que nos encontremos ante las dos mitades de un mismo documento de hospitalidad. En esta tésera a primera vista no aparece la fórmula usual X-**ka** : **kar**;¹ hemos de suponer que al menos incluye el nombre del poseedor del objeto. Marques de Faria *loc. cit.*, p. 120, señala como posibilidades un dativo singular de un NP **kamasios** (*sic*; puede serlo de un **Kamasiosu(o)-*, cf. infra § 4) o, con menos plausibilidad, un NP **kamas** y un pronombre en dat. sg. **iosuei** (*¡sic!*). La difícil secuencia **ikenionke** la explica como abreviatura, bien de un NF ***ikenionk(um)**, bien de **ikenion**($\langle i \rangle$ **kum**) **ke(ntis)**; según este autor, el nombre del padre sería entonces el genitivo singular **setantunos**, en el orden inverso al usual. Hay que desechar la opción propuesta por Marques de Faria *loc. cit.* de considerar **ikenionke** como una abreviatura de ***ikenionk(um)**, pese a que se obtendría una fórmula onomástica de un tipo común: para una abreviatura semejante no existen paralelos en la epigrafía celtibérica –si acaso, se podría admitir como NF en gen. pl. un [†]**ikenionku**, con pérdida gráfica

¹ Como es sabido: K.0.5 **libiaka** | **kortika** : **kar**, K.0.11 **arekorati** | **ka** : **kar**, K.7.2 **uentana-ka** : **kar**, K.25.1 **uirouiaka** : **kar**, K.27.1 **TVRIASICA** | **CAR**, **ARÇAILICA** **CAR**, **kailaunika** **kar** (M. de Faria, *loc. cit.*, 121). La fórmula aparece con variantes en *tesserae* de hallazgo reciente: **kateraikina** : **kar** (adjetivo formado con *-ino-*), **TAIMVÇIENSIS** | **CAR** (mezclado con latín), **CAAR**, **ICVRBICA** | **SALVANTICA** | **QVE** (orden inverso).

o fonética de la *-m-*. En los NNF / *gentilitates* en la epigrafía latina es común abreviar *-kūm* mediante *-c* o *-q*, pero el semisilabario celtibérico es un sistema gráfico diferente del sistema alfabético; aun así, las inscripciones latinas muestran una marcada preferencia por *-q*, ya que implica una lectura *-q(um)* más claramente que *-c*. Dejando al margen las diversas abreviaturas de cecas monetales que aparecen en el reverso de las monedas y que por lo general se reducen al primer o dos primeros signos del nombre de la ceca, y una *s* muy frecuente también sólo en monedas, sólo tenemos dos abreviaturas usuales documentadas en celtibérico: **ke** para *kentis* /*gentis*/, ‘hijo’ y **kar** / CA(A)R / K(A)R para CARACA o **karuo**.² Tampoco resulta plausible que **setantunos** sea el NP del padre en genitivo singular *postpuesto* a la abreviatura **ke**, como sugiere M. de Faria (*loc. cit.*, p. 120: “numa clara inversão da ordem...”), es decir, **ge(antis) Se(χ)tantūnos*, ‘hijo de Se(χ)tantū’, ya que no hay paralelos para esa construcción: siempre encontramos el orden {NP del padre (gen.sg.) + **ke**}, y además, cuando aparece la filiación con la abreviatura **ke** queda implicada de modo automático la presencia de un NF en **-kum**; no hay ejemplos seguros de fórmulas onomásticas bimembres integradas por {NP + NP del padre (gen.sg.) + **ke(antis)**}.³

§ 2.- En cualquier caso, el alejamiento de las fórmulas conocidas hace que esta inscripción ofrezca graves obstáculos para su comprensión. Jordán (2001a, pp. 374-375) lee el signo **ke** < del final de la segunda línea como un **ka** λ abierto hacia la derecha, y lo interpreta como abreviatura de **kar**, lo que en sí mismo no es inverosímil (aduce el paralelo de K.0.12 **ka tarle**, pero si **ka** es **kar**, ¿qué es **tarle**?) y le permite reordenar el final del texto en una secuencia **setantunos ka**. Para él, **ikenion** es abreviatura de **ikenion(kum)**, un NF dependiente del nom. sg. **kamasios**; **uei** sería a su vez abreviatura de **ueizos** ‘magistrado’. En su interpretación: ‘Camasio, magistrado, de los Ikenionkos (tiene la) amistad de (la ciudad de) Setantón’, o si se lee **ke**, ‘hijo de Setantón’. La ingeniosa lectura de Jordán **setantunos ka** no carece de escollos: el paralelo aducido K.0.12 **ka tarle** no es precisamente transparente, y las variantes que describe en el trazado de **ke** pueden carecer de significado; además **setantunos** tiene estructura de antropónimo (vid. §§ 12-13) y no de topónimo. Finalmente, resulta forzado ver en **uei** otra abreviatura; por lo

² Al igual que Wodtke (2000, pp. 158 y 204), por razones morfológicas considero poco verosímil ver en **kar** un nombre-raíz femenino como supone Ballester (1993-1995), especialmente si se tienen en cuenta las diversas posibilidades de lectura plena que sugieren otros documentos de hospitalidad (CARACA, **karuo**, quizá también **-kariam** K.18.3a). La propuesta de Lambert 1994, p. 364 de leer **bintis** como *b[r]i[ga]ntis* carece de fundamento: no hay paralelos para abreviaturas de ese tipo (con el primer y último signo) en escrituras silábicas; de nuevo, el único ejemplo de una abreviatura ‘parentética’ sólo lo encontramos en una inscripción en alfabeto latino, K.15.1 *CAISAROS CECCIQ: ICR | ARGAILLO*, donde *Ic* es una variante gráfica de *K = k <a>*, es decir, la abreviatura de una abreviatura.

³ Un posible caso sería K.18.2 *]*iko : loukio : kete[|] ko* (lectura de Untermann, 1997, p. 699, similar Gorrochategui, 1990, p. 295), donde *]*iko* se explica por lo general como NF en gen. sg.; también Villar (1999, p. 537) interpreta en K.24.1 **saitikoo** como un NF en gen. sg. Pero nada excluye que sea un NP de individuo en *-iko-*: cf. casos como *CIL* II 5719: M | PENTI | BALAESI F(*ilii*) VADIN(*iensis*), cf. Jordán 2001a, p. 389, y, sobre todo, K.0.11 **sekilako : amikum : melmunos** donde un derivado en *-āko-* funciona como NP de individuo en una clásica fórmula onomástica trimembre. Quizá no todos los derivados en *-ko-* han de ser funcionalmente un NF, especialmente si aparecen en singular; cf. nota 10 sobre **lentioko**.

demás, **ueizos** / **ueitui** ~ **-zui** / **ueiziai** aparece en documentos más largos (tésera de **arekorata**, bronce de Cortono, Luzaga y ‘Res’). No obstante, dado que en el único texto de los citados cuya sintaxis es más o menos transparente (K.0.11, **arekorata**) el ‘testigo’ **ueizos** acompaña a un NP distinto del NP del beneficiario, la lectura de Jordán **kamasios uei[zos] ikenion[kūm] setantunos ka[r]** llevaría a una traducción ‘(siendo) Kamasios testigo de los Ik(k)enionkoi; tésera de Se(χ)tantū’, donde **ikenion[kūm]** sería el étnico o gentilicio de los emisores de la tésera, y **setantunos** el NP del beneficiario; la estructura del texto sería altamente inusual, sin paralelo alguno, y con extrañas abreviaturas que afectarían incluso a una de las informaciones centrales de un documento de estas características, el lugar de emisión; pese a todo, no deja de ser una explicación posible. En este trabajo, dejando al margen la lectura **ka**, vamos a tantear otras posibles segmentaciones, no todas igual de verosímiles; ya puedo adelantar que las interpretaciones alternativas que propongo no conducen tampoco a un texto cuya estructura presente buenos paralelos:

- (a.1).- **kamasio suei ikenionke setantunos.**
- (b.1).- **kamasio suei ikenion ke setantunos.**
- (a.2).- **kamasiosuei ikenionke setantunos.**
- (b.2).- **kamasiosuei ikenion ke setantunos.**
- (c).- **kamas io suei ikenionke (vel ikenion ke) setantunos.**

§ 3.- En las opciones (a.1) y (b.1) se identificaría el genitivo singular de un NP *Kamasios* y un pronombre *suei*. **Ikeionke** en (a.1) no puede ser un loc. monoptongado (*-eĭ > -e, tipo K.11.1 *STENIONTE ... GENTE*), ya que el diptongo se conserva en **suei** (o, si se prefieren las opciones (a.2), (b.2), en **kamasiosuei**), vid. § 9. La única salida que queda es que sea un ablativo en **-ez** con pérdida de la **-z** final, vid. § 6. En las segmentaciones (b.1) y (b.2) se supone que en **ikenionke** se esconde la fórmula habitual ‘hijo de X’; en ese caso, **ikenion** habría de ser una grafía abreviada de un genitivo, lo que recuerda a ciertas entradas del tercer bronce de Botorrita que están constituidas por NP + NF **-kum** + abreviatura (p. ej., K.1.3, I.29 **likinos : uerzaizokum : mem**, donde hay que leer probablemente **mem[ūnos]**, gen. sg.). En todas las opciones **setantunos** se puede interpretar como genitivo singular de un tema en **-u(n)**, aunque formalmente también podría ser un nominativo temático formado como los nombres **katunos**, **elazunos** (gen. **elazuno**), **ebursunos** atestiguados en K.1.3.

§ 4.- Las posibilidades (a.2) y (b.2) no resultan especialmente probables, ya que nos dejan ante una forma **kamasiosuei** que sólo puede analizarse como dativo-locativo singular de unos temas en **-u** o en **-i** (*Kamasiosu-* o *Kamasiosui-*) muy poco plausibles desde el punto de vista de la formación nominal, o como locativo de un tema en **-o** (*Kamasiosuo-*), tampoco muy convincente. Por lo general son los documentos más largos los que aparecen encabezados por un dativo y suelen contener además un locativo:

un valor deíctico; ahora bien, los paralelos indoeuropeos que Prósper *loc.cit.* aduce no son ‘partículas’ sino adverbios interrogativos, rara vez indefinidos, convertidos frecuentemente en conjunciones, que en origen significan ‘¿cómo?’, raras veces ‘¿dónde?’. En general, el tema **k^uo-* en céltico da lugar a pronombres interrogativo-indefinidos (cf. nom. sg. interrogativo irl. ant. *cia* < **k^uei*, galés *pwŷ* < **k^uoi* ‘¿quién?’), que cuando funcionan como clíticos pierden su (ya escasa) capacidad flexiva; pero esto último es una evolución propia de las lenguas célticas insulares. Eventualmente, se podría suponer que **kuei** sea un elemento adverbial (sea cual sea su posición con respecto al paradigma de los pronombres **k^uo-/*k^ui-*), con valores de indefinido, al modo del indoiranio *cid* (< **k^uid*, antiguo nom.-ac. ntro.); pero lo más simple es considerar que es el cognado exacto del nom. sg. **k^uei* > irl. ant. *cia*, concertado con **tuniku** en función de indefinido enclítico, como en griego σοφός τις ‘un cierto sabio’ (vs. τίς σοφός; ‘¿qué sabio?’).⁵ Esto deja un NP en nominativo, seguido por una variación de la fórmula {**X-ka kar**};⁶ sería un caso paralelo a K.15.1: *CAISAROS CECCIQ: ICR | ARGAILO*.

§ 5.- Para K.0.13 todavía hay otra opción, y es que **tuinikukuei** sea, bien un dat. del recipiendario de la tésera: ‘para Tuinikuku(i)-, tésera de los cortonenses’, bien un locativo; con esto obtendríamos una forma cuyos problemas estructurales subraya con acierto Wodtko (2000, p. 420). No obstante, admitiendo que **tuinikukuei** sea una única palabra, parece preferible el dat. de un NP antes que un loc., pues la procedencia de la tésera ya se explicita mediante **kortonikum**. En la téseras sólo aparece una referencia local por documento. Esta denota el origen del portador del documento, en ablativo (p. ej. K.0.2 **kontebiaz | belaiskaz**, cf. Villar 1999, p. 536), o más frecuentemente el lugar de emisión, sea mediante un adjetivo con o sin **kar** (p. ej. K.0.3 **sekobirikea**, K.0.4 **libiaka** vs. K.0.5 **libiaka | kortika : kar**), sea mediante un locativo (vid. los ejemplos en § 4; en téseras propiamente dichas, sólo **biltirei** en K.0.10), sea, como aquí, con el gen. pl. de un derivado en *-ko-* a partir de un NL (**kortono-** → **kortonikum**).⁸ En la tésera *CAAR*.

⁵ El nom. **k^uei*, frente a **k^uoi* > galés *pwŷ*, lat. arc. Q(V)OI > clás. *quī*, presenta un diptongo *ei* que recuerda de inmediato al locativo temático celtibérico tipo **kortonei**, donde otras lenguas presentan **oi*.

⁶ Esto es, ‘un cierto **tuinikū**; tésera de los cortonenses’ (**kuei** = ‘un cierto’); la expresión de lugar **kortonikum** depende de **kar**, el pronombre indefinido se justifica para un individuo sin filiación y, al igual que la copulativa enclítica **-kue**, se escribe sin separar de la palabra anterior. En cualquier caso, la relación entre los dos elementos, **kar** y **tuniku**, resulta abruptamente asindética.

⁷ Untermann (1997, p. 692) interpreta *k(a)r Argailo* como gen. sg. de un NL *Argailom*, identificable con *Uxama Argaela*, es decir ‘Caesaros de los Ceccicos; tésera de Argailom’; no deja de sorprender el cambio de género (hay un paralelo: *Uxama, Usama* vs. A.72 **usamuz**) y el uso del gen. en lugar del adjetivo, cf. en K.0.11 **arekoratika kar** seguida por el NP en genitivo **sekilako amikum melmunos** (...). Para K.15.1 habría una alternativa: que *CAISAROS* sea genitivo de un tema en *-r*, es decir, ‘*k(a)r* de Caisar Ceccikum, argaelense’, con el adjetivo *ARGAILO* concertando con *CAISAROS*; pese a la buena atestiguación de *Caisaros / Caesar(i)us* en Hispania Occidental (cf. Albertos, 1979, p. 151 y 1985, p. 274), quizá en esta inscripción estamos ante un celtíbero que ha adoptado el célebre *cognomen* latino sin añadirle la vocal temática. Pero en ese caso, la estructura de **tuiniku-kuei : kortonikum :kar**: sería única, cf. § 5.

⁸ Otro posible caso sería K.18.1 **berkuakum : sakas**, si ***berkua** es un NL; sobre *ICR ARGAILO* cf. nota 7.

ICVRBICA | SALVANTICA | QVE (Remesal Rodríguez, 1999) aparecen dos adjetivos en *-ikā*; lo más lógico es pensar que sólo *SALVANTICA* es una referencia geográfica, y que *ICVRBICA* hace referencia al individuo (**Ikurbos*) o a una *kenis* (**Ikurbikūm*, cf. p. ej.. la tésera K.0.6, con en NF **atulikum**, derivado del NP *Atullus*, por todo texto). Este modelo con dos adjetivos en *-iko-* coordinados nos lleva de nuevo a la tesis del gen. pl. sin *-m* ('tésera de los Tuinikos y de los Cortonenses', Untermann 1997, p. 558), antes que a un locativo.⁹

§ 6.- Sólo en el caso de que **tuinikukuei** fuese efectivamente un dativo tendríamos un paralelo para interpretar **kamasiosuei** de ese modo. Esto implica que, si no se segmenta **ikenion**[...] **ke**, la vocal final de **ikenionke** sólo se explica mediante la pérdida de una *-z*, como hemos dicho en § 3. Un ejemplo similar de pérdida de *-z* final se documenta quizá en A.56 **oilaunez** ~ **oilaune**; Villar (1995, 61-62) propuso lo mismo para la tésera K.24.1 **se[ke]eios sailetiikoo metaama**, con un NP en nom. sg. + NP del padre en gen. sg. y la designación de la *origo* en ablativo (< **met(t)amād*), y para K.17.1 **rita** < **ritaz* (Villar 1995, p. 58). Admitiendo la caída de *-z* final en estas inscripciones, el texto de la nueva tésera presentaría las mismas 'piezas', pero en orden inverso:

K.17.1	...	jikum steniontes ke	rita(z)
	*NP	filiación	abl. sg. (<i>origo</i>)
K.24.1	se[ke]eios	sailetiikoo	metaama(z)
	NP. nom. sg.	gen.sg. (filiación)	abl. sg. (<i>origo</i>)
			←→
(a.2)	kamasiosuei	ikenionke(z)	setantunos
	NP dat.?	abl. sg.	gen.sg.

Como enseguida se percibe, son similitudes muy engañosas. En primer lugar, no conocemos ejemplo alguno de designación de la *origo* que preceda a la filiación; la otra tésera que presenta claramente una *origo* en ablativo es la llamada 'Turiel 3', con el texto **lentioko : slaniaz** (Villar, 1999): el gen. sg. **lentioko** es un NP sin filiación o el singular de un genitivo gentilicio.¹⁰ En segundo lugar, ¿de qué tema sería exactamente ablativo **ikenionkez*? Un

⁹ Si se admite que **tuinikukuei** sea el dativo de un NP, podría serlo de un tema en *-u-*, en *-i-* o, directamente, en *-k^h-*, esto es, un compuesto en **-ōk^h-* < **-h₃ k^h-* (¿**dūiniko-* + *-ōk^h-* 'que mira en dos direcciones'? Como en los temas en *-ūn-* y en **aletuures**, cf. nota 14, se habría generalizado la **u** del nominativo), cf. gr. γλαυκώβ and los temas latinos tipo *atrōx*, *ferōx* (que han deslabilizado la labiovelar como *vōx*, *vocis* < **uōk^h-*), así como los NNP irl. ant. *Coomu* (libro de Armagh), *Cuanu*, gen. *Cúanach* < **kounūik^h-* 'de hermoso aspecto/mirar' (Sommerheft, 1924, p. 221), *Echu*, gen. *Echach*, *Rethu*, gen. *Rethech*. Cf. galés *cun* 'bello, hermoso' y Holder I, col. 1150 *COVNOS* (moneda gala). **Kouno-* es un tema presente en la onomástica celtibérica, p. ej.. NF *CIL* II 5779NF *COVNEIDOO(ūm)*, Segovia (Albertos 1979, 141), derivado de **koun(o)-ajdo-*, que puede interpretarse quizá como 'bello y ardiente', un *dvandva* del tipo ogam *BIVAIDONAS* (gen. tema en *-n*), irl. ant. *Béoáed*, gen. *béo(a)dan* < **biu(o)-ajd-on-* 'vivo (< **g^hi(h₃)uo-*) y ardiente (i.e. **h₂eid^h-*)'.

¹⁰ Esto es '[tésera] de cualquier individuo de los Lentiokos, procedente de Slāniā (con otro matiz, Villar, 1999, p. 536, '(tésera...) de la Familia Lentioko de Slania'). Pero cf. lo dicho en la nota 3 sobre K.0.11 **sekilako**: quizá **lentioko** es simplemente un NP, o si se quiere un NF usado como NP de individuo.

tema en *-onk-* apenas es admisible,¹¹ habría que suponer un tema en *-i-*, pero tampoco **ikenionki-* es demasiado transparente morfológicamente.¹² Y para acabar, *kamasiosuei* tampoco está exento de problemas: no es fácilmente identificable con los modelos de formación de NNP conocidos –como sí lo son *lentioko* y *sekeios* en los ejemplos citados– y además el único paralelo posible sería la *lectio difficillima* que acabamos de proponer para *tuinikukuei* (dat., menos verosímil que la opción con *-kuei* como pronombre o partícula).

§ 7.- En las téseras breves que incluyen NNP de individuo, éstos aparecen en nominativo (por lo general con designación de *origo* o con la fórmula *kar*) o en genitivo (sin complemento, una sola vez con *origo* en ablativo). En la tabla que presento a continuación habría que incluir textos de interpretación dudosa, como K.7.3 *IKAR: ARCOBRIG[.]: | GO[.]CI ANDO[.]O: GIDOSQ*, y dos de las téseras de La Custodia, K.18.1 *berkuakum : sakas* y K.18.4 *sakarokas*, que quizá contienen un genitivo de un tema en *-ā-* o el nominativo de un tema en *-ǎ-*. *Sakarokas* posiblemente es un NP no indoeuropeo, cf. el elemento antroponímico ibérico *sakar-*, bien atestiguado (Untermann, 1990, p. 230) y *okano*[C.2.6,3, *oka* C.1.16.¹³

¹¹ En morfología indoeuropea, sólo se acercaría a los temas en **-nk^h-*, tipo lat. *propinquus*, gr. πρῶδ-απ-ός, ai. *prā-ñc-* (~ *prāc-*). Pero son temas acabados en labiovelar (cf. nota 9); se esperaría ***-ankue(z)*, y como base de derivación preferentemente un preverbo.

¹² La forma de ablativo *-ez* para los temas en consonante (p. ej. A.89 *sekobirikez*) es problemática; ¿por qué una vocal de unión *-e-*? En los temas en *-i-* puede pensarse al menos que el ablativo, una innovación en esa clase flexiva, se pudo formar a partir de los casos oblicuos: gen. **-ej-s*, dat./ loc. *-ei* → abl. **-ej-ō > -ēō* por monoptongación, como en A.66 *karauéz* : App. *Hisp.* 43, 175 *Kápaυς* (pace Untermann, 1997, 405 n. 101). En ese caso, A.73 *bilbili*, *bilbiliz*, latinizada como *BILBILI* o *BILBILIS*, A.61 *ARANDIS*, *aratiz*, BB.IV, a.4 *aranti*, A.86 *orosí*, *orosiz* serían temas en *-ī-* larga. O bien en *karauéz* habría que admitir una apertura (¿tardía? ¿dialectal?) de *i* átona a *e* (tipo *arei^o ~ are^o*) que no se habría producido en los otros temas en *-i-* (¿quizá en *oskuez* **/osk^hēō/ < pron. *os-k^hid^h?*); dado el solapamiento funcional de la desinencia **-eīs* (genitivo + ablativo), cabe suponer que el ablativo se creó por analogía, p. ej., con los temas en *-ā-*: gen. **Segontiās* : abl. *Segontiād*, gen. **karaueis* : → abl. **karaueiō*. Queda por explicar cómo esa desinencia **-ēō < (*-ī-d)* o *-ēō < (*-ēī-d)* se integró en los temas en consonante, ya que por lo que podemos conjeturar no había tantas vías para la extensión analógica entre ambas clases flexivas como las que en latín dieron como resultado la tercera declinación; tan sólo el dat.-loc. en *-ei*, común a ambas clases flexivas, habría podido servir como base para la importación de un abl. **-eiō*; sobre el genitivo en *-es*, cf. nota 25.

¹³ Para posibles correlatos de *saka-* en la antroponimia hispanocéltica, cf. Jordán, 1998, pp. 145 y 157. Cf. además Holder II, col. 1273-1275, para una base antroponímica celta *Sacc-* (*Saccō*, *Sacconius*, *Sacciacus*...) y col. 1288 para *Sag(g)-* (*Sagillus*, *Sagon(n)a*...cf. además Larzac 1.a.4 *Ad-sag-sona*). Entender, como hizo Gorrochategui (1990, p. 295), que en K.18.1 *sakas* fuese una denominación de *origo* en genitivo singular es poco plausible, ya que por lo que sabemos ahora la *origo* se expresa con ablativo (*-az = *-āō/* para los femeninos: cf. K.0.2 *kontebiaz : belaiskaz*, Villar 1995, p. 20, Untermann, 1997, p. 402; piénsese lo que se piense acerca de las silbantes celtibéricas, siempre con *-Pz* y no con *-P^h*). Si *berkuakum : sakas* fuese una fórmula onomástica, habría que admitir una inversión del orden usual, lo que tampoco parece verosímil, ya que además *sakas* tampoco pertenece al repertorio onomástico conocido. Untermann (1997, p. 698) señala que *sakas* ocupa la misma posición que *kar* en téseras como K.0.13, con gen. pl. Si es así, entonces lo más verosímil es que *sakas* sea un mero nombre común; pero intentar establecer una relación con los lexemas célticos como **sag-* ‘buscar, ir a por algo, referirse a’, **sagos* o **sagon-* ‘manto, *sagum*’, etc. sería puramente especulativo.

[I] NP en nominativo		[II] NP en genitivo	
NP (±NF, ±filiación)	complemento	NP (±NF, ±filiación)	compl.
K.0.2 lubos alizokum aualo ke	kontebiaz belaiskaz	K.0.6 atulikum	
K.15.1 <i>CAISAROS CECCIQ</i>	<i>IcR ARGAILO</i> (cf. nota 7)	K.0.9 retukeno uisalikum	
K.24.1 se[ke]eios sailletikoo	metaama	K.0.11 (...) sekilako amikum melmunos (...)	
K.14.1 irorekiios	aletuures ¹⁴	K.18.2 [.]iiko loukio kete[...] ¹⁵	(...) ¹⁶
monituukoos		<i>AMBATO VIROBARCO</i> (...)	
nemaiois		[Villar, 1999] lentioko	slaniaz

En cualquier caso, si **kamasiosuei** fuese un locativo temático, apenas podría comprenderse la sucesión de loc. + ablativo –esto es, dos indicaciones de lugar consecutivas– + genitivo de un NP. sin filiación. Aunque el editor señala que la inscripción está invertida con respecto a su soporte, eso no quiere decir que haya leer las líneas de la inscripción de abajo arriba (†*setantunos ikenionke(z) kamasiosuei*), único orden en que la segmentación (a.2) tendría algún sentido.

§ 8.- En la nueva tésera **setantunos** puede ser formalmente tanto genitivo como nominativo; no obstante, lo normal para un nominativo es la posición inicial, y también para el genitivo que designa al principal implicado en el contrato de hospitalidad. Con todo lo dicho hasta ahora, parecen más adecuadas las segmentaciones (a.1) o (b.1), donde **kamasio (suei)** podría ser un genitivo singular abriendo la inscripción, como en los ejemplos de la columna II de la tabla precedente. Un NP *Kamasio-* no está documentado en Hispania, pero entra dentro de lo posible como derivación alternativa a partir la misma base **kam(a)-* que el NP céltico bien atestiguado en el occidente peninsular: *Camira, Camalo-* (vid. Albertos 1985, p. 275).¹⁷ Los sufijos

¹⁴ Tres personas distintas comparten el calificativo **aletuures**, término que, antes que un adjetivo étnico (así p. ej., Lejeune (1955, p. 83), que propuso un inverosímil **are-dur-* ‘junto al Duero’), es un nom. pl. de un tema en *-tūr-* < **-tōr-*, un nombre de agente (*¿allextūr* < **ad-leg-tōr* ‘los que establecen o presentan (el pacto)’? *¿o* hay que relacionarlo con lat. (*ad*)*legatus*?), con el grado largo del nominativo extendido a toda la flexión, como en los temas en nasal tipo **-u, -unos**.

¹⁵ En la lectura de Untermann en Labeaga - Untermann, 1993, y Untermann, 1997, p. 699. La lectura de Labeaga, 1987, fue **keteko : ikoloukio**, que también contendría un genitivo.

¹⁶ Castellano - Gimeno, 1999; pero el resto de esta tésera es por demás extraño. Es posible que *AMBATO, VIROBARCO, MV*NOIMO* y *ELANOSO* sean cuatro genitivos en asindefon, ya que ninguno de ellos tiene estructura de NF (a no ser que se admita una síncope **-bariko-* > *BARCO*, o un error de escritura; pero el error de escritura más plausible sería la omisión de la *r* en *VIROBACON*). A continuación aparece un nominativo, *LVBOS*. Aparentemente, en *M*NNIMV RI<▲>AMITI MVM †VIROBA<R>CON* encontramos una secuencia nominativo - verbo (3° sg.)-acusativo (*¿es MVM* un pronombre de 1ª sg. en acusativo, muy remodelado anológicamente? Cf. el pron. sufijado irl. ant. 1ª sg. ac. *-m(m)*, quizá análogo de 2ª sg. ac. *-t*); pero es difícil encontrar una buena etimología para (*RI*—) *AMITI* en el contexto de una tésera (*¿*(p)rej-am-ti*, optativo de un verbo relacionado con lat. *amāre*, gr. ὀμνυμι ‘jurar’? El preverbo se correspondería con irl. ant. *riam* ‘adelante’ / ‘siempre’ < **prejsamo-*, cf. lat *prīmus*, pelign. *PRISMO* y el etnónimo galo *Rēmī* < **(p)rej-mo-*, gal. *rwyf* ‘príncipe’; por razones semánticas, parece descartable una conexión con irl. ant. *aim* ‘lavarse’).

¹⁷ En la Galia *Camulo-* es el nombre del dios de la guerra; cf. *Andecamulos RIG II, L-11, καμουλατι(α) RIG I, G-67*; vid. Holder, I, cols. 727-728, Schmidt, 1957, pp. 160-161, Evans

-*asjo-*, -*esjo-*, -*isjo-* no son desconocidos en la antroponimia hispánica (*Cari-sius*, *Viccisio*, *Loves(s)ius*, -*esa* en Galicia; otros ejemplos en Albertos 1966, p. 286 y 1985, p. 286),¹⁸ aunque en general son raros en céltico continental. En las lenguas célticas existe un sufijo -*isjo-*/*-ā-* (< **-es-(i)jo-*, cf. De Bernardo, 1999, p. 457)¹⁹ presente en la onomástica personal gala (*RIG I*, G-65 ροκλοισιαβο < *(*p*)*ro-kle(u)-isjo-/ā-*, *RIG II*, E-5 *AKISIOS* junto a *Accō*, *Ac-ca*, etc.) y en la toponimia (*Buisium*, *Tarvisium*, etc.); pero también se localizan algunas formaciones en -*asjo-*, p. ej. *Abellasius* *CIL IX*, 4891, o *Audasius*, documentado varias veces en la Galia Cisalpina (p. ej. *Audasius Boduaci f.*, *CIL V* 3503 [Verona], cf. Holder, I, cols. 283-284.), y en el léxico común irl. ant. *macha* ‘pasto, campo cerrado’ < **makas(i)jo-*, cercano a lat. *māceria* y quizá –sólo quizá, la ecuación es puramente formal– representado en celtib. **makasi**[.]m, cf. De Bernardo 1999, pp. 263-264.

§ 9.- Tras **kamasio** la forma **suei** tiene todo el aspecto de ser un pronombre, cf. K.1.1, a.1 **sua kolbalkez**,²⁰ se podría interpretar como un locativo –‘(tésera emitida) en su propio (lugar)’–, pero me inclino a ver una forma pronominal átona con la típica desinencia de dat.-gen. **-oi* ~ **-ej*, cf. gr. μοι, σοι, οί < *σφοι, i. ant. *me*, *te*, reflexivo *svay-ām* < **suej-em*, etc.²¹ Posiblemente, un derivado de este tema pronominal es el NP ŠVEITIO (Clunia, Al-

1967, p. 161. El topónimo *Camalodunum* en Britania, Plin. *NH* 2, 187, Tac. *Ann.* 12, 32 presenta el mismo vocalismo que la forma hispanocéltica. Cf. además irl. med. *cuma*, corn. *cavow*, bret. med. *caffou* ‘preocupación’, irl. ant. gen. *cumad* < **kamōt-* (Pedersen, 1909-1913, I, p. 361), e irl. ant. *cumal* < **kamulā* ‘esclava’ (< ‘la que se esfuerza’), así como el NP m. *Cumal(l)*, junto a *cumall* (m. -o-) ‘campeón’. Si la relación de estas palabras con gr. κάμνω ‘afanarse’, κομέω ‘cuidar’, i.a. *samyati* ‘descansar, cesar’ (< ‘cansarse de’) propuesta por Pedersen (1909-1913, I, p. 47) y Pokorny (1959, p. 557) es cierta, se puede postular un nombre agente **kémh₂-ōt-l-(e)t-* > **kemūt-* ~ **kamat-* para el céltico insular, y un neutro en **-(e)s-* tipo κρέας **kémh₂-s* ~ *kīnh₂-és-* > *kamas-* como base para **kamasio**. Evans 1967, p. 161 sv. *Camul-* propone cautamente una relación con irl. ant. *cam* ‘batalla, lucha, duelo’, pero *cam* posiblemente es un préstamo del latín *campus*, cf. también al. *Kampf* ‘lucha’ < *campus*, cf. *LEIA* sv. *cam*. Por lo que respecta a la variación -*lo-* ~ -*sio-* cf. p. ej. NNP *Agiliō* : *Agisius* (Vercelli *aKisios*), *Atilius*, *Atilō*, *Atul(l)ius* : *Atisius*, *Magalu*, *Maglos* : *Magusius*, *Novali-ācus* : *Novesius* / *Novasius*, *Segilus* : *Segusiavi*, etc.

¹⁸ Cf. también *CATTVSIVS*, derivado de **katu-* ‘batalla’ en una inscripción de Badajoz, vid. Ramírez Sádaba, 1993, pp. 425-426.

¹⁹ Cf. lat. arc. *Valesios* > clás. *Valerius*, arc. *Numasios*, *Numesios*, *Numisius* > clás. *Numerius*, así como *Pomposius*, -*usius*.

²⁰ Por lo general se ha interpretado **sua** como un adverbio, una forma fosilizada del tema pronominal *suo-* (cf. bibliografía en Untermann, 1997, p. 523, Wodtko, 2000, p. 352). Este **suei** permite contar con una forma pronominal, sea un pronombre reflexivo o un adjetivo posesivo-reflexivo (lat. *suius*). Vid. Villar, 1995, p. 63: si **kombalkez** es un verbo (3ª sg. **-et*), **sua** puede ser un objeto directo pronominal (ac. pl. nro.), referido quizá a la sucesión de prohibiciones (**ne-litom**... **nekue** ...**litom** etc.), o el sujeto (femenino, referido a **tirikantam berkunetakam**).

²¹ En teoría, sería posible una comparación con el tema pronombre de 2ª. pl. célt. **suī*, **suēs* propio de las lenguas célticas insulares (con formas reduplicadas: gal. med. *chwi(chwi)*, irl. ant. *sib*, *sissi*), y quizá del galo (*sue chuiou* ‘je vous entends’ en la teja de Châteaubleau según Lambert, 1998-2000, p. 109); pero no es una 2ª pers. pl. lo que se espera en una tésera celtibérica. En galo se pueden localizar algunos testimonios de un tema *sue(-)* reflexivo: †*sueticon* en el plato de Lezoux (4), *suet* en Larzac (2.b.9), *sue-breto* (Lezoux) (Meid 1992, p. 49 “by one’s own judgement”, cf. *uergo-bretus*, McCone 1996, p. 115), *sue* también en la nueva inscripción de Châteaubleau (Lambert, *loc. cit.*, 97); sobre los temas **sue*, **sue* en céltico vid. Schrijver, 1997, cap. III.

bertos, 1979, 157), formado bien con un sufijo *-tjo- + *-ūn-, bien derivado en *-ijo- + *-ūn- a partir de un compuesto de *sue- o *suē- < *suej- + *(e)i-t- ‘que va por sí mismo’. Este **suei** puede ser un pronombre enclítico: **kamasio-suei** ‘de su, del propio Kamasios, (tésera) de Kamasios para sí mismo’, o proclítico: **suei ikenion**[tes] **ke**[nteis] ‘de su propio hijo Ik(k)enionte’, o bien, si **ikenionke** fuese un ablativo con pérdida de la desinencia, cf. lo dicho en § 6, ‘(procedente) de su (propio) *Ikenionk(i)’. A su vez, **ikenionke** podría ser un locativo de un tema *ikenionko- monoptongado sólo si se admite que tal monoptongación se hubiese producido a final de polisílabos, y no en cambio en monosílabos como el reflexivo **suei**;²² un **kamasiosuei** polisilábico queda automáticamente excluido. En tal caso, **suei**, proclítico, sería un locativo concertado con **ikenionke**: ‘(tésera) de Kamasios, (pactada) en el propio *Ik(k)enionko- de Se(χ)tantū’. Pero ese doble tratamiento del diptongo es poco verosímil –la proclisis céltica no parece una posición especialmente propicia para preservar formas antiguas–, e incluso aceptándola, **Ikenionko-** como topónimo (¿o como nombre común?) es, de nuevo, poco satisfactorio; el sufijo **-onko-** sólo aparece en un restringido número de NNF, compárese en cambio con el topónimo A.74 **ikezankom**, donde entre la misma base **Ik(k)o-** y el sufijo **-anko-** se reconoce el sufijo **-eza/-aiza/-eda** presente en otros topónimos. Así pues, queda como solución final segmentar, como en (b.1) y (b.2), **ikenion ke**. En tal caso, **ikenion** habría de ser la grafía abreviada de un genitivo; por lo que respecta a la base, refleja un elemento onomástico **Ik(k)-^el_n-**, presente entre otros en el NP del cesaraugustano **L. Icconius L. f. CIL III 6417**, en el conocido teónimo lusitano **Icona**, así como en el etnónimo britano **Icenī** (cf. Holder II, cols. 16-20 para **Icauna**, **Iccavos**, **Icciacus**, **Iccius**, etc).²³ Posiblemente hay que restituir **ikenion**[tes]²⁴ **ke**, cf. K.17.1 **stenio**[n]tes : **ke**, K.11.1 **STENIONTE** (dat. < *-ei).²⁵ La gran dificultad

²² Este doble tratamiento del diptongo podría compararse con el problema que presenta la ingeniosa etimología que Meid, 1994, p. 50 propuso para K.0.14, a.3 **uameiste**, < *u(p)amejst(h₂)-ej, según él un compuesto del tipo i.ant. **rathesth-a** < *roth₂oi-sth₂-o- ‘que está en el carro’, con primer miembro en locativo. Si esta etimología, altamente especulativa, resultase ser cierta, en el bronce RES el diptongo se habría conservado en posición interior y habría monoptongado en posición final (en cualquier caso, **nunca** un gen. sg. con pérdida de -s final, una de las alternativas que propone Meid, loc. cit., p. 49); un caso único en la epigrafía celtibérica (como tantas otras cosas en el bronce ‘Res’). Por lo que respecta a un hipotético compuesto con **-stā-**, cf. el NP. galo meridional ΑΤΕΘΑΣ (G-3 [RIG I, 24-25]), **Atessatis** (gen., CIL XII, 3429 Nemausus), que K. H. Schmidt (1957, p. 278) analizó como compuesto de *ad- y un elemento **tessat-** relacionado vagamente con **Teθθi-**, **Tedsi-**, **-tessius** etc. El nombre galo puede entenderse también como un compuesto **ate-t^a-t-** < *ati-stā-t- (< *sth₂-) del tipo lat. **anti-stes**, ^o **stītis**, pero esto no sirve de apoyo a la citada etimología de Meid, ya que en galo encontramos un tema en dental; los únicos paralelos posibles en céltico continental serían los NP masculinos en **-ssa**, de origen discutido.

²³ El NP **IGANCO** citado por Marqués de Faria, 1998, p. 120 es de lectura dudosa, cf. Albertos, 1979, p. 165.

²⁴ Dejamos de lado la posibilidad de un *iKenion[os], cf. un tema similar en **ALION-ICA**, **ALION-IVS** (CIL II,799) y en ogam **INISSIONAS** (gen.), ya que de un tema en *-ion- (cf. v. gr. nom **-jū** en A.79 **tamaniu**) esperaríamos un gen. **-jūn-os** (con extensión analógica del vocalismo del nominativo) o **-in-os** (en grado cero), cf. las formas citadas por Jordán, 2001b, p. 454 **DERCINIO** (< *derkin-jū) vs. **terkininei** *i/derkin-in-eil (según Jordán **-in-** < *-i-h₃n-).

²⁵ Acerca de la posibilidad de ver en **steniotes** un gen. < *-eis de un tema en **-i-**, cf. Villar-Jordán 2001, p. 106. La idea es bastante seductora, pero desgraciadamente la lectura del nominativo en K.1.3, IV.2 (Untermann 1996, p. 53, p. 155 **stenion**+ ~ **stenionte**, 1997, 382,

para esta interpretación es que por lo general, los ejemplos de NP del padre + **ke[ntis]** forman parte de una fórmula onomástica trimembre, con un NF en **-kum** antepuesto; sólo aisladamente hay NP nom. + NP / NF gen.sg., cf. p. ej. K.24.1 **se[ke]eios sailetiikoo metaama**, con un único genitivo en singular acompañando a otro nombre, pero en estos casos no aparece nunca **ke**.²⁶ Tampoco el genitivo final **setantunos** encaja en ningún tipo de fórmula onomástica conocida; queda por lo tanto como única vía de análisis separar tres genitivos coordinados en asíndeton:

kamasio **suei ikenion[tes]** **ke[nteis]** **setantunos**
(tésera) de Kamasios, de su propio hijo Ik(k)enionte, (y) de Se(χ)tantū

§ 10.- Para segmentar la primera línea de esta inscripción existe todavía una posibilidad, (c), que señalo por puro afán de exhaustividad: dividir **kamasiosuei** en †*kamas io suei* = **Camas (vel Camae) quod sui /sibi...*, donde **kamas** podría ser, desde un punto de vista puramente formal, (i) nom. sg. de un tema en *-ā-* **kemH-s* o (ii) de un neutro en *-s-* del tipo gr. κρέας o (iii) de un tema en dental **kemH-t-s* > Pc. **kemas* > *Kamas*, o también (iv).- gen. sg. de un tema en *-ā-* (**kemh₂-es* > **kemās* etc.) o en *-ā-*; por razones sintácticas y de tipología de los textos contenidos en las téseras parece excluido un nom.-ac. pl. de un tema en *-ā-*. A este nom. o gen. sg. *kamas* seguiría un relativo, un neutro ***io(z)** con pérdida de la desinencia o un masculino ***io(s)** con elisión de *-s* en *sandhi* ante *s-*, y el reflexivo *suei*, referido bien al genitivo *kamas* o bien a **setantunos**. Se han propuesto para otras inscripciones segmentaciones similares, como la lectura propuesta con muchas reservas por Untermann (Labeaga - Untermann, 1993, 53) para K.18.3 **kubokariam** = **kubo kar[aka] iam**, o **sa kar o[n]kas** para K.18.4 (Jordán, 1997, p. 203); pero en esos casos no se ve implicado ningún fenómeno de *sandhi* y al menos se consigue aislar el elemento **kar**. Dada la cantidad de hipótesis suplementarias que son necesarias, la opción de lectura (c) ha de rechazarse.

583 **steniontes** interpretado como grafía de */*stenionts/*), que esclarecería nuestras dudas, es insegura; y también lo es la de **sanion** K.1.3, I.35 (pero lo más verosímil es que éste último sea un NP ibérico). Desde el punto de vista formal, un conglutinado sufijal *-(i)ion-ti-* tiene mucho menor apoyo comparativo que una simple derivación en *-iont-*, similar a los participios de los presentes en *-io-*, como **kuezont-ikum** si se admite el paso **-di-* > **-(d)z-* propuesto por K. H. Schmidt 1999, p. 314 y De Bernardo 2001, pp. 324-328. Posiblemente, el genitivo **stenio[n]tes** es otro caso de la extensión analógica de desinencias de los temas en *-i-* a los temas en consonante. La monoptongación **-ej-s* > **-ēs*, cf. nota 12, implica una fecha tardía; la desaparición de *-z* en **rita** en la misma inscripción, cf. § 6, aboga también por una lengua más evolucionada que la del dialecto contrebienense: la antigua desinencia **-os* del gen. **firi-kantos** en el BB.IV fue substituida por *-ēs* en el plato de Gruissan. Wodtke, 2000, p. 350 sugiere, a mi juicio acertadamente, que *Steniont-* reflejaría un tema verbal denominativo de pc. **steniā* (> gal. med. *sein* 'sonido, ruido'). No obstante, **iken-** no es un buen candidato a tema verbal; quizá la base **Ikke/ō-* adoptó un sufijo procedente en otros NNP de origen verbal.

²⁶ Otro aparente ejemplo es precisamente K.11.1 *STENIONTE DOCILICO | AN-GENTE MONIMAM*, donde *DOCILICO* y la abreviatura *AN* oscurecen la interpretación; para Untermann 1997, p. 679 *DOCILICO* es el NF en gen. sg., y *AN(nidio)* (o el NP que se quiera restituir: *AN(toro)*, *AN(nūnos)*...) sería el nombre del padre, antepuesto a *GENTE* 'hijo' sin abreviar; ¿es posible que lo que se haya abreviado haya sido un NF que acompañase al nombre del padre y no al titular de la inscripción, 'monimam para Stenionte, hijo de Docilico de los An(...)'?

§ 11.- Tras este examen de las diversas posibilidades de segmentación, llegamos a los siguientes resultados acerca del contenido y estructura de la inscripción:

- Las lecturas (c) y (a.2) son las más inverosímiles, cf. § 4, § 6 y § 10.
- La lectura (b.2) **kamasiosuei ikenion[tes] ke[ntei] setantunos** ‘(tés-
era) para Kamasiosu(o)-, hijo de Ik(k)enionte, de Se(χ)tantū’, im-
plica un dativo del beneficiario, lo cual carece de buenos paralelos
en documentos de este tipo (cf. § 5 sobre **tuinikukuei**), y deja sin-
tácticamente aislado a **setantunos**. Además, *Kamasiosu(o)*- no posee
un tipo de formación identificable en el repertorio onomástico; fi-
nalmente, se obtiene una fórmula onomástica aberrante, {NP + NP
gen. sg. + **ke**} (±NP gen. sg.)
- La lectura (a.1) **kamasio suei ikenionke setantunos** implica un
ablativo **ikenionkeð*, y entonces la relación entre los diversos
miembros no está clara, ya que lo que aparentemente es un genitivo
de filiación, **setantunos**, aparece separado del titular de la tésera por
el ablativo de *origo*; hay dos opciones, bien admitir que **setantunos**
depende de **ikenionke(z)**, y que **suei** se refiera por lo tanto a **setan-
tunos**: ‘(tés-
era) de Kamasios, (procedente) del propio **ikenionk(i)*
de Se(χ)tantū’, o bien considerar que hay dos titulares del documen-
to expresados en asíndeton: ‘(tés-
era) de Kamasios, (procedente) del
su propio **Ikenionk(i)*, (y) de Se(χ)tantū’.
- Con la lectura (b.1) **kamasio suei ikenion[tes] ke[nteis] setantunos**
(§ 9) tampoco nos acercamos a una fórmula onomástica normal, y
también hay que pensar en un asíndeton; como paralelo aproximado
se puede proponer K.14.1 **irorekiios monituukoos nemaios || ale-
tuures**, con tres nominativos en asíndeton, caracterizados por un
mismo término (cf. nota 14). Es decir, la traducción sería ‘(tés-
era) de
Kamasios, de su (propio) hijo Ik(k)enionte (y) de Se(χ)tantū’. Es la
versión más económica, pero pasa por admitir el empleo de la abre-
viatura **ke** fuera de una fórmula onomástica.²⁷

§ 12.- Formalmente, **setantunos** podría leerse **sextantūnos*,²⁸ un deri-
vado en *-ūn-* de **sextanto-*, a su vez formado con *-to-* a partir del numeral

²⁷ En K.1.3, cuando se menciona a los ‘hijos’ fuera de una fórmula onomástica, aparece la palabra completa: **kentiskue**, **kentisum**; pero por otro lado, en ninguno de los epígrafes con-
trebienses aparece la abreviatura **ke**, cf. K.1.1, b.7-8 **useizu: aiankum: tauro: kentis** con
scriptio plena en la lectura de Untermann, 1997, 567-568.

²⁸ Sorprende la decidida afirmación de De Bernardo (Arenas - De Bernardo - González -
Gorrochategui, 2001, p. 313): “*Retugeno*, con el desarrollo fonético **-χt- > -t-*, también típico
del celtibérico”. Con los datos de que disponemos, no es posible saber si el grupo protocéltico
-χt- se conservaba como tal o se había simplificado de algún modo (> *-ht- > -t(t)-...*), ya que
en la escritura semisilábica celtibérica se optó por no dar expresión gráfica a [χ]; cf. *Uxama -
usama* (¡no ****ukasama!**), con *-x-* en grafía latina (y no *-ss-* o *-s-*), lo que implica que al
menos **-χs-* se conservó de algún modo en posición interior. La grafía de Apiano
Ῥητογένης para **Rexugenos* es una grafía muy helenizada —con paso de un tema en *-os* a
un tema en *-ης*, más acorde con los usos onomásticos griegos, a pesar de que un masculino en
-ος hubiera sido perfectamente admisible en griego—; en cambio, los testimonios epigráficos
de *Rectugenus* están fuera de un contexto literario; para la grafía *-χt- = -ct-* se ha de pensar en
una influencia ortográfica de lat. *rectus*. Si se examinan los testimonios en detalle, vemos que,
aun eliminando las inscripciones en las que sólo aparece]VGENVS *vel sim.*, la variante epigrá-

‘siete’ (i.e. **septm* > pc. **sextam*). En principio, no sería un ordinal, ya que los numerales protocélticos a partir del cinco se forman con el sufijo *-(am)eto-*: el elemento *-eto-*, tomado de (**penk^ue-to-* >) **k^uenk^ue-to-* ‘5º’ (galo *pinpetos* La Grauf. 9, 127, irl. ant. *coiced*, galés ant. *pimphet*, med. *pymhed*) dió lugar a **suexs-eto-* ‘6º’ (irl. ant. *sessed*, gal. med. *chwechet*), una innovación de las lenguas célticas insulares (el galo tiene todavía *suexsos*, vid. § 13), a **sextam-eto-* ‘7º’ (galo *sextametos* La Grauf. 19, 143, irl. ant. *sechtmad*), a **nouam-eto-* ‘9º’ y a *dekam-eto-* ‘10º’; estos últimos sirvieron como modelo para **oxtū-meto-* ‘8º’ (galo *oxtumetos* La Grauf. 6, 122, irl. ant. *ochtmad*) y, en irlandés antiguo, para *cethramad* < **k^uetrumeto-* ‘4º’, que en goidélico sustituye al antiguo **k^uetuarīo-* (galo *petuar*[La Grauf., cf. NL Πετουαρία (Ptol.)²⁹, gal. med. *pedw(y)rydd*, bret. ant. *petgvare*), como más tarde, en irl. mod., *tríomhad* ‘tercero’ sustituirá al antiguo *trís* (< **tr(i)sto-*, cf. lat. *testis*).³⁰ La única forma celtibérica que claramente pertenece a esa serie es **tekametam** **/dekametām/* (K.1.1, a.10) y su derivado **tekametinas** (K.1.1, a.8) ‘décima (parte), diezmo’.

§ 13.- En cambio, el celtibérico presenta NNP derivados de formaciones en *-to-* cuya base puede identificarse con cierta verosimilitud con numerales; por lo general reciben el sufijo *-ūn-* tan común en la onomástica céltica y celtibérica. El ejemplo más inmediato es **tirtu, -unos**, de **trito-*, que viene a coincidir efectivamente con la forma antigua del ordinal (cf. i. ant. ordinal *trītya-* vs. NP. *Trita-*; lat. *tertius...*) que se encuentra en céltico: cf. los NNP galos *Tritos*, *Tritius*, *Trittia*, y gal. med. *trydydd*, bret. *trede* ‘tercero’ < pc. **tritijio-*. Los derivados en cuestión son los siguientes (vid. Untermann, 1997, pp. 407-408):

fica RECTVGENVS está bien documentada en Celtiberia (entre otras, *CIL* II, 2907, Logroño; *CIL* II, 6294 Guadalajara, ambos uxamenses); hay un RETVGENVS (*CIL* II, 2324) en Almodovar del Río, Córdoba (!), y también hay otro con *-t-* en Langa de Duero, Soria. Luján (1996, p. 213, nn. 62-63) menciona además un RECTVG[de Segóbriga, y un JETIGENO[de Clunia, muy interesante, ya que si leemos (*R*)ettigeno(s) el nombre habría sufrido una latinización parcial, con *-i-* en el primer miembro, pero sin *-ct-*; en cualquier caso si es otro NP, con un tema en **-ti-* original como primer miembro, la geminada puede reflejar una asimilación de **xt* (ya que en céltico **TT* > **t^s*, escrito *s* en celtibérico; como posible primer miembro, cf. irl. ant. *icht* ‘descendencia, pueblo’ < **ieyti-*); pero por otro lado, la vacilación gráfica entre simple y geminada es usual en toda la Meseta, lo que impide llegar a ninguna conclusión. Por lo general, las grafías con geminadas en Celtiberia y en toda la meseta se dan en nombres breves, hipocorísticos con geminación expresiva; pero cf. la historia de los sufijos hispanorromances *-ito*, *-ico*, que necesariamente se remontan a formas geminadas, frente a *-iego* < **-ēcu* < **-aiko-*. Y compárese con la situación en la Galia: frente a los numerosos *Rextu-* y *Rectugenus*, *CIL* II 4368 documenta un REITVGENVS (Siebenbürgen), con una diptongación romana. Posiblemente, el proceso de asimilación *-ct-* > *-t(t)-* se originó en el dominio hispano-occidental, si el NP AMBATVS, común en esa zona, es, como parece, cognado del galo **ambaxtos*; los escasos testimonios de AMBATVS en zona celtibérica, sin *-ct-*, se deben a la expansión de ese antropónimo desde el Occidente peninsular (cf. el mapa de Albertos, 1987, p. 163). Por tanto, no se puede excluir que los *Rectugenus* de la zona Celtibérica estén preservando realmente la forma antigua, que ya estaba simplificada en las zona más occidentales.

²⁹ Más ejemplos de la toponimia francesa en Delamarre 2001, p. 212.

³⁰ Cf. Pedersen 1909-1913, II, 135. *Set^o* podría compararse con el NP galo de E-1 *seTu-PoKios* (Briona), en alfabeto de Lugano, pero como en esta grafía se omiten sistemáticamente las nasales ante oclusiva, parece preferible una lectura **Sendubogios*, cf. K.H. Schmidt, 1991, p. 363.

- **tirtu** (K.1.1, b.4, K.1.3, II.22) < *trito- + -ū(n)-; cfr. **tirtanos** (K.1.1, b.6, K.1.3, x2, K.16.1), **tirtouios** (K.1.3, II.16), **tirtobolokum** (K.1.3, x4), **TRIDONIECV** K.14.2 < *triton-iaiko-, de pc. *trito- / *trit(i)io- ‘tercero’ (< i.e. *tri-to- o *t₂to-). En inscripciones latinas junto a TRITVS, TRIT(T)IVS aparecen formas con metátesis Tir- (p. ej. TIRTALIQ(um), cf. Untermann, 1996, p. 159: *tirt-* predomina en la Celtiberia oriental y meridional).
- **kuintitaku** < *k^uinχ^(u)to- + -itaku³¹ (Untermann, 1997, p. 407). Si esta identificación es cierta, sería el único ejemplo en celtibérico del cierre de *-eNC- > *-iNC- presente en otras lenguas célticas, cf. McCone, 1996, pp. 55-56.³² Existe un candidato a ordinal, **kuetikui** (K.0.14, a.1), interpretado por lo general como pronombre indefinido. Formalmente, un derivado en -iko- del ordinal *k^uenk^ueto-³³ es mucho más transparente que una formación reduplicada de algún modo a partir del tema indefinido-interrogativo *k^uo-, pero falta una nasal, inconsecuencia gráfica que constituye no pequeño inconveniente, puesto que en el bronce ‘Res’ se escriben las nasales antecónsonánticas.
- **suostunos** < *sueχs-to-, junto al cardinal **sues**, con la misma vacilación fónica que en VERAMOS / VORAMOS (Peñalba de Villastar). Cf. el ordinal galo *suexsos* (La Grauf. 12, 132), bien una simple tematización del cardinal (< *sueχs-o-), bien el equivalente exacto de la forma celtibérica (*sueχs-to- > *sueχt^o- (tau gallicum) > *suexso-*, Delamarre, 2001, p. 242). A esto se añadiría el etnónimo *suessetani* (Liv.), derivado quizá de *sueχs-eto-,³⁴ lo que es muy discutible ya

³¹ Si se trata de un compuesto, -taku podría hacer pensar en pc. *dago- ‘bueno’, (+ sufijo -ūn), pero en posición intervocálica se esperaría †-zaku [-dagū], si se admite la lenición propuesta por Villar y Untermann. Una lectura *-tak-, *-tag- nos lleva al segundo miembro de *Prasutagus*, NP brit. (Tácto, An. 14.31); Pokorny (1959, p. 1055) lo considera préstamo de una lengua indoeuropea precéltica, en conexión con gr. τᾰγός ‘jefe’. Se podría sugerir, muy aventuradamente, una etimología céltica para el primer miembro, *k^urā(s)su- < *k^urād-tu- ‘lanzamiento’, donde *k^urād- < k^urH-d^h(h₁)-: cf. el grado pleno PC *k^uer(ā)da- < *k^uerH-d^h(h₁)- > irl. ant. *fo-ceird*, pret. *fo-caird* ‘lanzar’: *k^urāssu-tago- sería, admitiendo la identificación de Pokorny para el segundo miembro, ‘jefe del lanzamiento (de las tropas a la batalla)’ –siempre que la etimología de -tago- sea correcta– o incluso: *k^urād-sutagos ‘buen (su-) jefe (-tago-) del lanzar’ (*k^urād(ā)-, nombre raíz); en el NP celtibérico el primer miembro **kuinti**- sería entonces un tema en -ti- (¿*g^hen-ti- ‘golpe, acto de matar’, con *-eNC- > -iNC-?) antes que un derivado numeral.

³² Cf. su etimología *teχχseti > *u(n)χseti para **ambitseti** K.1.1, a.5 (McCone, 1991, p. 78): habría que suponer además una pérdida de *n* ante -χs-; ciertamente, también en *k^uenχto- se trataría de una *e* ante grupo de [ɲ] + χ, pero en **kuinti**^o sí se habría conservado la nasal. Ahora bien, para **ambitseti** hay otras alternativas etimológicas, cf. p. ej. galo *ni tixsintor*, sin *n* (infra nota 37).

³³ Y no, como dice De Bernardo 1996, p. 226, n. 69 “un compuesto de k^uenk^ue”. Sobre los problemas gráficos y semánticos que presenta la opción *k^uenk^ue-to-, cf. Rubio 2001, 585, nota 20; como indefinido, cf. el poco convincente análisis de Meid, 1994, p. 50. Untermann 1997, p. 560 lo pone en relación con *QVEQVI* K.3.12, sin entrar en más detalles; cf. el genitivo del interrogativo *k^uok^ut̄ > irl. ant. *coich* ‘¿de quién?’ vs. gal. med. *pi-* < *k^ut̄; el nom. reduplicado irl. med. *ciche* ‘¿quién, qué?’ es de creación reciente (Pedersen, 1909-1913, II, p. 198).

³⁴ Delamarre, 2001, p. 241. Pero posiblemente el sufijo -etani no es original, así que ha de postularse una forma original *suess(i)ones (como *berones*, *lusones*, etc.), que entonces no reflejaría ningún ordinal en -eto-. Como señaló G. Fatás, 1971, es significativo que la capital

que los sufijos *-etani*, *-itani* son característicos de muchos otros etnónimos, por lo general no indoeuropeos.

- **nouantubos** (K.1.1, b.6), dat.-abl. pl. de **nouan-to-*, derivado de pc. **nouam* ‘nueve’ < i.e. **(h)neun*;³⁵ **nouantikum** (K.9.3), NF derivado en *-iko-*.

Sólo la presencia de **tekametam** (las etimologías para **kuekuetikui** y **suessetani** no pasan de ser posibilidades poco verosímiles) hace suponer que el resto de los ordinales presentaban también el elemento *-eto-*; si ese era el caso, la onomástica celtibérica ha preservado como arcaísmo otra serie de ordinales **k^henχ^(u)-to-*, **sueχs-to-* —presente quizá todavía en galo—, **seχtan-to-*, **nouan-to-*, de estructura más arcaica. Ahora bien, no se puede dejar de lado un hecho que señala acertadamente Jordán, 1998, p. 69: **nouantubos** aparece a continuación del *noveno* nombre de la lista de la segunda cara del BB.I. Quizá estos derivados en *-to-*, antiguos ordinales, hayan adoptado una función similar a la de la serie de sustantivos numerales del irlandés antiguo, formados con *-de* (< **-djo-*): *dede* ‘dúo’, *trede* ‘trío’, *cethard(a)e* ‘cuarteto’, etc. **Nouantubos**, ablativo plural, no tendría la misma función que los otros ablativos que acompañan a ciertos NNP de la segunda cara del K.1.1; podría entenderse como una expresión asindética que introduce otros nombres además de los nueve primeros, esto es: ‘(y contando) a partir de los que integran el grupo de nueve’.³⁶

§ 14.- Una laminilla recientemente publicada por De Hoz (1999, pp. 458-459) presenta el siguiente texto: **jr̥kue | Tutai | batikan | toulo | izui**. De Hoz tan sólo puso de relieve la extrema dificultad de la inscripción, pero ya identificó el signo T como un numeral, no sólo porque en el original aparece con un tamaño mayor que el resto de las letras, sino porque es uno de los signos que aparecen en el dado de Numancia, vid. Arlegui-Ballester (1997), lo que además implica que T es un numeral del uno al seis. El texto, por lo demás, es oscuro y no se puede olvidar que faltan la(s) primera(s) líneas. No obstante, son posibles varias segmentaciones, p. ej. T **utaiba tikanto uloizui**, o T **utaiba tikan toulo izui** (o **touloizui**). Con esto se puede aislar una forma verbal en 3ª pl., **tikan** (activa) o **tikanto** (media), que posi-

de los *suessetani* hispanos, *Corbiō* (Liv. 39.42) sea homónima de la de los *suessiones* belgas (hoy Corbeil, cerca de Soissons). García-Bellido (1999, 216-217) menciona con dudas la posibilidad de identificar la leyenda monetar **sos** de **arekorata** y **oilaunu** con los *suessetani*, lo cual sólo sería admisible pasando por una evolución **sue- > *suo-* (cf. **suostunos**) > **so-*, esto último totalmente *ad hoc*. Sobre los *suessetani* y su territorio cf. F. Beltrán, 2001, 62-63, 69, 80-81. Tampoco parece posible una identificación del **sos** monetar con la *civitas Sosinestana* de la Tabula Contrebiense, así como tampoco es viable identificar los *suessetani* con los *sosinestani* (Fatás, 1980, pp. 66-67); por lo demás, *sosin-* es un elemento bien conocido en la antroponimia ibérica.

³⁵ La lectura **nouantutas** (cf. p. ej. Jordán, 1998, 68) implicaría un sufijo *-tūt(-ā-)*, cf. p. ej. irl. ant. *ointu*, gen. *ointad* (m.) < **oino-tūt-* ‘unidad’; pero en irl. ant. todos los derivados en **-tūt-* son masculinos, y en otras lenguas como lat. o i. ant. aparece el conglomerado *-tūti-*. Un sufijo *-uto-/ā-* sería todavía menos verosímil, cf. no obstante el NP **metuutos**, MEDVT(T)VS.

³⁶ Jordán *loc. cit.* prefiere la lectura **nouantutas**, como nom. pl. o gen. sg., referido a los nueve nombres precedentes; p. ej. como gen. sg.: ‘Lubos..., Lentontū..., Melmū...etc., del grupo de nueve’. Pero entonces, como el propio Jordán señala, se esperaría que tras el último nombre de la lista se expresase una determinación similar.

blemente pertenece al paradigma de [a]mbi-tinkounei (K.1.1, a.6: tema de presente con infijo nasal) y ambitiseti (K.1.1, a.subjuntivo o futuro en *-se- < *TiK-se-*);³⁷ tikan(to) sería un pretérito radical, bien en indicativo (< **-nt* o **-nto*), bien en subjuntivo (**-ā-nt* o **-ā-nto*). Y si se lee tikan toulo queda abierta la posibilidad de que en esta inscripción no se grafien las nasales ante oclusiva, de modo que aún sería posible un subjuntivo del tema de presente °tink(o)-: *TinK-ā-n(t)*. El sujeto de esta 3ª pl. sería el nominativo neutro plural **utaiba**, determinado por el numeral. O bien, **uta iba**; este **iba** podría ser un adjetivo, el nom. ntro. pl. correspondiente al **ibos** documentado en la última línea del bronce de Torrijo; pero en el contexto de esa inscripción **ibos** parece más bien un dat.-abl. del tema pronominal *eġ- /i-*, cf. Rubio 1999, 148, n. 25. Por su parte, **uta** no tiene por qué ser necesariamente idéntico a la conjunción **uta (oskuez)** en K.1.1, *VTa* en K.3.3; podría ser **uġtā* ‘lo dicho’ (i.a. *uktā(ni)*, av. *uġta-* (n.) ‘dicta, las cosas dichas’; irl. ant. *audacht* ‘testamento’ < **ad-uġto-*, irl. med. *anocht* ‘error de dicción’ < **an-uġto-*).³⁸

§ 15.- En teoría, se podría segmentar también T **uta ibati kantoulo izui** ~ **kanto ulozui**, pero la tentadora ecuación de **ibati** con irl. ant. 3ª sg. subj. *ibad* ‘él beba’ < **ibāt(i)*, lat. *bibāt*, ha de rechazarse por evidentes motivos semánticos: aunque las invitaciones a la bebida no son raras en la epigrafía, lo usual es encontrarlas sobre *instrumentum domesticum* –esto es, en recipientes para beber–,³⁹ no en una inscripción sobre bronce. Una posibilidad ulterior es que, siendo T un numeral, **-uta** sea continuación gráfica del mismo y no una palabra independiente; desde el punto de vista de la tipología grafemática, sería el equivalente de, p. ej., esp. ‘4º’, ingl. ‘4th’, fr. ‘4^{me}’, por ‘cuarto, fourth, quatrième’. Es decir, estaríamos ante un derivado similar a los que hemos comentado en § 13. Si el sufijo es *-to-/-tā-*, la vocal **-u-** sólo nos deja dos opciones, del uno al seis: **d(y)ū-to-*, ‘par(eja)’, que presenta severas dificultades formales,⁴⁰ o un **k^uetru-to-*, más plausible (cf. i. ant.

³⁷ Sobre las posibilidades etimológicas para **TiK*, cf. Wodtko, 2000, p. 250. Queda abierta la posibilidad de que **-tinkounei / -tiseti** y el nuevo **tikan(to)** pertenezcan a raíces distintas. Si **tikan** es un pretérito radical, obsérvese que de la raíz **d^hejġ^h* sólo se forma un pret. sigmático, lat. *finxī*; si el galo *ni-tixsintor* (Larzac 1.a.7, 2.1.4-5) está relacionado con celtib. **-tiseti**, queda excluida una raíz con **d^h*- inicial.

³⁸ Quizá **uta** = **uġtā* se encuentra en el texto de la fusaiola K.7.1 **usatikalim || uta as** = **/uġtā aġst/* o **/aġss/* ‘llevó / llevaste a cabo lo dicho, hizo / hiciste lo que se le / te dijo’, admitiendo la arriesgada pero sugerente explicación de De Hoz 1996, p. 190, n. 66: **as** = *aġst* como pretérito sigmático de **ag-* < **h₂eġ-* (lat *agō*, irl. ant. *aig₃*, pret. sigmático *acht*). Por no arriesgar menos, para **usatikalim** puede pensarse en **su sā(ηχ)ti Kalīm*, donde **su** sería el adverbio indoeuropeo ‘bien’, y **sati** una forma verbal cercana a **oisatuz** (K.1.1, a.7), **esatui** (Torrijo), sin los preverbios **oi-** < **opi-*, **es-** (cf. Rubio 1999, 155, nota 29: **esatui** < **eys-sā-to-* o **sā(η)χto-*). **Kalim** sería un acusativo femenino, quizá un NP (cf. NF **kalisokum** K.1.3, III.45, **kalaitos** II 33 = hisp. occ. CALAEDVS) o quizá un nombre común, cf. p. ej. irl. ant. *gal* (f. *-ā-*) ‘valor’, bret. ant. *gal* ‘poder’, o irl. ant. *caille* (m.) ‘sirviente’ < **kaliġo-*, o con irl. ant. *cáil* ‘jabalina’ o ‘flecha’ (< **kālī-*), quizá con significado obsceno, como suele suceder en este tipo de inscripciones.

³⁹ Cf. p. ej., sin salir de ámbito céltico, la inscripción del vaso de Limé (*CIL* XIII/3 n° 10025(188), Fleuriot, 1981, 89-91): *IBETIS VCIV-ANDECARI-BIETE*, donde *ibetis* se identifica claramente como una forma de **ibeti* ‘beber’.

⁴⁰ De **duō-to-* se esperaría, en buena fonética céltica, **duā-to-* (una evolución para la que hasta ahora no hay ejemplos seguros en celtibérico), pero si estas formas en *-to-* del celtibérico son arcaísmos, la forma correcta del derivado es **dui-to-*, cf. i. ant. *dvītya-* ‘segundo’, *dvītā*

caturthá- ‘cuarto’, más reciente que *tūr(i)ya-* < **k^htur-ijō-*; gr. τέταρτος, lit. *ketvir̥tas*, esl. ant. *četrvřtŭ*, toc. *A štärt* < **šātärtæ* < **k^het(y)rtō-*; para pc. **k^hetru-*, cf. galo *petrucorii* ‘(tribu) de las cuatro huestes’, *petru-decametos* ‘décimo cuarto’.⁴¹ Por otro lado, si se admite la lectura **nouantutas** (cf. notas 35-36) en lugar de **nouantubos**, **Tuta** puede entenderse como una derivación en *-tūt-ā* de cualquier numeral... al precio de perder el nom. neutro plural que encaja como sujeto de **tikan(to)**, puesto que **nouantutas**, **Tuta**, con sufijo *-tūt-ā*, sólo pueden ser femeninos.

§ 16.- Por lo que respecta al resto de la inscripción, es sorprendente que no encontremos ninguna forma que se pueda identificar como antropónimo. Desde el punto de vista morfológico, **touloizui** ~ **uloizui** ~ **izui** (dependiendo de la segmentación escogida) es un dativo temático y **toulo** sería un genitivo temático, es decir: ‘para el ***izo-** de ***Toulo-** (NP)⁴² o del **toulo-** (n.c.)’, o ‘para (el) **(to)uloizo-**’;⁴³ no es posible decidir si son nombres propios o comunes.

‘doble’ y sobre todo, el NF *DVTIQ(um)* de Segóbriga (Albertos, 1979, 153) –a no ser que se piense en un derivado de **du-*, tipo lat. *du-plex*, *du-bius*, unbr. *duti* y pāli *dutiya* ‘segundo’-. Pero el NF *DVTIQ(um)* invita a rechazar también esa hipótesis.

⁴¹ Según el análisis de Ballester (Arlegui-Ballester 1997, p. 221), T equivaldría a **trīs*, ‘tres’. Aun es posible suponer que el signo del dado numantino sea en realidad ⊥ (Ballester, *loc. cit.* 218-219) y en ese caso T(±**uta**) no representaría un numeral del uno al seis, sino uno del siete a diez; podría ser **oχtūtā*, derivado de ‘ocho’: ‘octavo’ u ‘óctada’. Si pese a todo, nos inclinamos por leer **k^hetruā*, el fragmento]*rkue* de la línea superior resulta curioso; pese a toda la justificada reticencia de De Hoz, 1999, p. 459, **-kue** tiene más posibilidades de ser la conjunción copulativa que cualquier otra cosa –ya hemos visto las dificultades que presentan las formas celtibéricas acabadas en *-e*, cf. § 3, 9 y nota 22–. ¿Cuál sería entonces la palabra precedente, acabada en *-r*? ¿Podría restituirse †***kuetu(a)]r-kue** <**kuet^h**>**uta**, ‘y cuatro grupos de cuatro’? Otra opción sería **silabur**, si lo consideramos indeclinable; si **tikan(to)** es realmente un verbo, parece eliminar la posibilidad de que la *-r* pertenezca a otra forma verbal más, en *-(n)tor* (a no ser que entonces **uta** sea la conjunción).

⁴² Cf. NNP similares en BB.III, **toloku**, **tolokunos**, TOLOCONI, NF **tolisokum**, que implicarían una monoptongación **ou* > **ō*, cf. la oscilación **totinikum** (K.1.3, III.33, sólo una vez, quizá es una errata) : **toutinikum** (K.1.3 *passim*), TOTONVS ~ TOVTONVS, vid. Untermann (1996, pp. 113 y 160) y Wodtko (2000, p. 410). Como nombre común, existe la posibilidad, meramente formal, de compararlo con irl. ant. *dūal₁* ‘rizo’ (Pokorny 1959, p. 191 < **doklo-*, cf. gót. *tagl* ‘pelo’, id. *LEIA* sv.) o, más probablemente, *dūal₂* ‘lo adecuado, lo conveniente, lo que es propio de uno’ (Pokorny, 1959, 271 < **d^hug^hlo-*, de la misma raíz que gr. *τύχη*, id. *LEIA* sv.; cf. De Bernardo 1999, 227: “wenn ...darauf zurückzuführen sein sollte”). Ambas formas irlandesas podrían provenir tanto del alargamiento compensatorio causado por la desaparición de irl. prim. **χ*, **γ* ante sonante como, directamente de goid. **ō* < pc. **ou* < ie. **ou*, **eu*, lo que permitiría también una reconstrucción pc. **doylō-*. Pero un testimonio tan magro como el de esta inscripción no permite llegar a ninguna conclusión, por más que un sustantivo con el significado de *dūal₂* ‘lo adecuado, etc.’ no resulte extraño como cierre de una inscripción; en estas condiciones, una ecuación etimológica se viene a establecer sólo en lo formal, pues desconocemos el significado de **toulo**.

⁴³ **Izui** apenas deja margen para una etimología. **(To)uloizui**, dat. sg. de un *(*t/do-*)*ulojōdo-* (con o sin preverbo **to-/do-* dependiendo de la segmentación), podría ser un NP, quizá una *vřddhi* de **ulido-*, cf. NP galo *Ulido-rīx* *CIL* XIII, 3179, cf. gal. med. *gwlydd* (< **ulido-*) ‘suave, tierno; modesto, gentil’ (para Pokorny, 1959, p. 1137 en cambio *ulido-* < **ulido-*, cymr. *gwledd* ‘banquete’ < **uldā-*); un PC **ul(o)id-* (: *gwlydd*) estaría en relación con la raíz **ulei-d-*, que es una contaminación de **uejd-* con la raíz **uel-* ‘ver’ típica en celta (*fili* < **uel-ēt-* ‘poeta, vidente’), cf. gót. *wlits* ‘aspecto, forma’ y grado *o* en el caus. *wlaiton* ‘buscar’.

BIBLIOGRAFÍA

- Albertos, M^a L. (1966): *La onomástica personal primitiva de Hispania: Tarraconense y Bética*, Salamanca.
- (1979): “La onomástica de Celtiberia”, *Actas del II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica* (Tübingen, 1976), Salamanca, 131-167.
- (1985): “La onomástica personal indígena del noroeste peninsular (astures y galaicos)”, *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas* (Lisboa, 1980), ed. J. De Hoz, Salamanca, 256-310.
- (1987): “La onomástica personal indígena de la región septentrional”, *Studia Palaeohispanica. Actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas* (Vitoria/Gasteiz, 1985), eds. J. Gorrochategui, J. L. Melena y J. Santos, Vitoria, 155-194.
- Arenas, J. - De Bernardo, P. - González, M^a C. y Gorrochategui, J. (2001): “La estela de *Retugenos* (K.12.1) y el imperativo celtibérico”, *Emerita* 69, 307-318.
- Arlegui, M.A. - Ballester, X. (1997): “El dado numantino”, *Kalathos* 16, 213-221.
- Ballester, X. (1993-1995): “CAR en celtibérico”, *Kalathos* 13/14, 389-393.
- Beltrán, F. (1996): “V.2. La estructura del texto como listado de fórmulas onomásticas”, *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, eds. F. Beltrán, J. de Hoz y J. Untermann, Zaragoza, 66-96.
- (2001): “Hacia un replanteamiento del mapa cultural y étnico del norte de Aragón”, *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica* (Salamanca, 1999), eds. F. Villar y M^a P. Fernández, Salamanca, 61-81.
- De Bernardo Stempel, P. (1996): “Die Stummvokale: eine Bilanz für das Keltiberische”, *Die größeren altkeltischen Sprachdenkmäler*, eds. W. Meid y P. Anreiter, Innsbruck, 212-256.
- (1999): *Nominale Wortbildung des älteren Irischen (Stammbildung und Derivation)*, Tübingen.
- (2001): “Grafemica e fonología del celtiberico”, *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica* (Salamanca, 1999), eds. F. Villar y M^a P. Fernández, Salamanca, 319-334.
- De Hoz Bravo, J. (1996): “Algunas notas lingüísticas sobre el nuevo bronce”, *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, ed. F. Beltrán, J. De Hoz y J. Untermann, Zaragoza, 181-197.
- (1999): “Los metales inscritos en el mundo griego y periférico y los documentos celtibéricos en bronce”, *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* (Zaragoza 1997), ed. F. Villar y F. Beltrán, Salamanca, 433-470.
- Delamarre, X. (2001): *Dictionnaire de la langue Gauloise*, París.
- Evans, D. E. (1967): *Gaulish Personal Names*, Oxford.

- Fatás Cabeza, G. (1971): "Sobre los suessetanos y sedetanos", *AEspA*, 109-125.
- (1980): *Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza) II: Tabula contrebiensis*, Zaragoza.
- Fleuriot, L. (1981): "A propos de deux inscriptions gauloises, formes verbales celtiques", *EC* 18, 89-108.
- García-Bellido, M^a P. (1999): "Notas numismáticas sobre los berones y su territorio", *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana, Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Zaragoza 1997)*, eds. F. Villar y F. Beltrán, Salamanca, 203-220.
- Gorrochategui, J. (1990): "Consideraciones sobre la fórmula onomástica y la expresión del origen en algunos textos celtibéricos menores", *Studia Indogermanica et Palaeohispanica in Honorem A. Tovar & L. Michelena*, ed. F. Villar, Salamanca -Vitoria, 291-312.
- Holder, A. (1896): *Alt-Celtischer Sprachschatz*, Leipzig (reimpr. 1961 Graz).
- Jordán Cólera, C. (1997): "A propósito de las téseras celtibéricas de Viana", *Kalathos* 16, 199-211.
- (1998): *Introducción al celtibérico*, Zaragoza.
- (1999): "Sobre la etimología de Botorrita y su confirmación en la onomástica prelatina", *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana, Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Zaragoza 1997)*, eds. F. Villar y F. Beltrán, Salamanca, 471-480.
- (2001a): "Cronica epigraphica celtiberica I: novedades en epigrafía celtibérica", *Palaeohispanica* 1, 369-389.
- (2001b): "Acerca de los patrones flexivos de los temas en -n en la onomástica celtibérica, *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 1999)*, eds. F. Villar y M^a P. Fernández, Salamanca, 451-458.
- Labeaga, J. C. (1987): "Amuletos mágicos y téseras de hospitalidad en los yacimientos arqueológicos de Viana", *Actas del Primer Congreso General de Historia de Navarra (Pamplona 1986), Principe de Viana Anejo 7*, Pamplona, 453-463.
- Labeaga, J.C. - Untermann, J. (1993): "Las téseras del poblado prerromano de La Custodia, Viana (Navarra). Descripción, epigrafía y lingüística", *Trabajos de Arqueología Navarra* 11, 45-53.
- Lambert, P.-Y. (1994): "Sur le bronze celtibère de Botorrita", *Indogermanica et Caucasic. Festschrift für K. H. Schmidt zum 65. Geburtstag*, Berlin-New York, 363-374.
- (1998-2000): "La tuile gauloise de Châteaubleau (Seine-et-Marne)", *EC* 34, 57-115.
- LEIA = J. Vendryes, E. Bachellery, P.-Y. Lambert (1959-1996): *Lexique étymologique de l'Irlandais ancien*, Paris (CNRS).
- Lejeune, M. (1955): *Celtiberica*, Salamanca.
- Luján Martínez, E.R. (1996): "Onomástica celtibérica: actualización y aspectos comparativos, *Veleia* 13, 199-217.

- McCONE, K. (1991): *The Indo-European origins of Old Irish nasal presents, subjunctives and futures*, Innsbruck.
- (1996): “Der Teller von Lezoux”, *Die größeren altkeltischen Sprachdenkmäler* (ed. W. Meid y P. Anreiter), Innsbruck, 107-117.
- Marques de Faria, A. (1998): “Duas novas tésseras celtibéricas de procedência desconhecida”, *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 1/2, 119-122.
- Meid, W. (1992): *Gaulish Inscriptions*, Budapest.
- (1994): *Celtiberian inscriptions*, Budapest.
- Pedersen, H. (1909-1913): *Vergleichende Grammatik der keltischen Sprachen*, Göttingen.
- Pokorny, J. (1959): *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch*, Bern-München.
- Ramírez Sádaba, J.L. (1993): “Teónimo y antropónimos nuevos en la provincia de Lusitania y zonas próximas”, *Lenguas y Culturas en la Hispania Prerromana. Actas del V Coloquio (Colonia 1989)*, eds. J. Untermann y F. Villar, Salamanca, 425-444.
- Remesal Rodríguez, J. (1999): “En torno a una nueva tésera de hospitalidad”, *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Zaragoza 1997)*, eds. F. Villar y F. Beltrán, Salamanca, 595-603.
- RIG = Lejeune, M., Duval, P.M^c, Pinault, G., Colbert de Beaulieu, J.B. y Fischer, B. : (1985-1998) : *Recueil des inscriptions Gauloises*, vols. I-V, París, CNRS.
- Rubio Orecilla, F.J. (1999): “Aproximación lingüística al bronce de Torrijo (Teruel)”, *Veleia* 16, 137-157.
- (2001): “Las formaciones secundarias en -ko- del celtibérico”, *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 1999)*, eds. F. Villar y M^a P. Fernández, Salamanca, 581-594.
- Schmidt, K.H. (1957): “Die Komposition in gallischen Personennamen”, *ZcP* 26, 31-301.
- (1976): “Historisch-vergleichende Analyse des der keltiberischen Inschrift von Botorrita zu Grunde liegenden Morpheminventars”, en *Studies in Greek, Italic, and Indo-European Linguistics: Fs. L. Palmer*, eds. A. Morpurgo y W. Meid, Innsbruck, 359-371.
- (1999): Recensión de J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum IV*, 1997, *IF* 310-317.
- Schrijver, P. (1997): *Studies in the History of Celtic Pronouns and Particles by Peter Schrijver*, Maynooth.
- Sommerheft, A. (1924) : “Sur irlandais *cuanna* et la racine indo-européene **k₁u-*”, *BSL* 24, 219-222.
- Untermann, J. (1990): *Monumenta Linguarum Hispanicarum III.1: Die Iberische Inschriften*, Wiesbaden.
- (1996): “VI. Onomástica”, *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, eds. F. Beltrán, J. de Hoz y J. Untermann, Zaragoza, 109-180.
- (1997): *Monumenta Linguarum Hispanicarum IV: Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden.

- Villar Liébana, F. (1995): *Estudios de Celtibérico y de Toponimia Prerromana*, Salamanca.
- (1999): “La tésera de slania y los nombres de familia con determinante”, *Studia Celtica et Indogermanica (Fs. W. Meid)*, eds. P. Anreiter y E. Jerem, Budapest, 531-537.
- Villar Liébana, F. y Jordán Cólera, C. (2001): “Comentario paleoepigráfico”- “Comentario lingüístico: fonética, morfología, semántica”, *El IV Bronce de Botorrita (Cotrebis Belaisca): arqueología y lingüística*, eds. F. Villar, M^a A. Díaz, M. Medrano, C. Jordán, Salamanca, 71-131.
- Wodtko, D. (2000): *Monumenta Linguarum Hispanicarum V.1: Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*, Wiesbaden.

Francisco Javier Rubio Orecilla
Universität des Saarlandes
f.rubio@mx.uni-saarland.de

LA ESTELA IBÉRICA DE FRAGA (D.10.1)

Luis Silgo Gauche

I

La estela de Fraga fue encontrada en el Pilaret de Santa Quiteria en 1894, por D. José Salarrullana. Sus dimensiones eran 78 por 33 cm. Salarrullana envió una copia de la lápida al Padre Fidel Fita, que es la única ilustración existente de la inscripción, puesto que esta desapareció a continuación. No obstante, el dibujo de Salarrullana es excelente y sobre él se puede trabajar con un amplio margen de confianza.

El texto, conservado completo según todos los indicios, es el siguiente:

alofiltu
i.belaśbais
ereban.keltař
erkeryi.aye
teikeoen.ery
i

La estructura del texto se compone de dos antropónimos en aposición, el segundo seguido de la conocida palabra **eban**, cuya interpretación como ‘hijo’, propuesta por Javier Velaza¹ nosotros aceptamos, es decir ‘**Alořiltu**, hijo de **Belaśbaiser**’. Continúa después la fórmula sepulcral en que se reconoce un lexema **keltařerker**, seguido de una estructura trimembre: **aye teikeoen eryi**, que, pensamos, reproduce lo que en lápidas latinas se expresa mediante *hic situs est*.

II

El nombre del difunto consta de dos elementos en composición. Existe consenso entre los estudiosos en pensar que **iltui** está por el más general **iltun**, siendo la letra final un ejemplo de la confusión entre **i** y **n**, por la semejanza de su realización. El primer segmento, **alof**, ha sido comparado por

¹ J. VELAZA: “Epigrafía funeraria ibérica”. *Estudios de Lenguas y Epigrafía Antiguas* 2, Valencia, 1996, págs. 251-282.

Trino Meseguer² con *vasc. alor* ‘tierra de labor’ ‘campo destinado a la siembra’ ‘tablar, cuadro de la huerta’. La aproximación, excelente desde el punto de vista formal, no deja sin embargo de suscitar dudas, en cuanto la naturaleza del término vasco comparado es poco esperable en un antropónimo. Solamente como una alternativa, es posible también pensar en *vasc. eldu* ‘madurar’, que compartiría con el ibérico una raíz **al-* cuya evolución semántica sería paralela a la del latín *matus* ‘bueno’, *maturus* ‘que tiene lugar a la hora favorable’ ‘maduro’. **Aloř** podría significar ‘maduro’ o, con mayor probabilidad, ‘bueno’.

El nombre del padre consta también de dos elementos, para los cuales se cuenta con una adecuada explicación. **Belas** fue relacionado por M^a. Lourdes Albertos³ con *vasc. belatz* ‘gavilán’, que es empleado, bajo la forma *Belaza* en la antroponimia vasca medieval,⁴ y es también el apellido, con leve modificación gráfica, del primero de los investigadores citados en este estudio. **Baiser** fue comparado con el *vasc. basa, baso* ‘selva’ (en compuestos ‘silvestre’) por Julio Caro Baroja⁵ y otros autores.⁶

III

La parte propiamente formular se inicia con una palabra determinada por *yi* en función pronominal ‘el, la, lo’. Por su forma, que recuerda la de tantos antropónimos ibéricos, puede pensarse en un compuesto. El primero de sus elementos, **keltař**, es comparado por Trino Meseguer⁷ con *lab., b-nav. k(h)elder*, *a-nav. kedar*, *lab. b-nav. k(h)eder*, *guip. kelar* ‘hollín’, aunque aquí cuadre mejor ‘ceniza’. En relación a este significado, lo que está depositado en una tumba ibérica con cenizas es una urna, significado que es el que cabe presumir para **erker**, en conjunto ‘la urna cineraria’.

Sobre **aye**, Untermann⁸ se pregunta si está por el **aře** de otras lápidas, para el que se ha propuesto una traducción por ‘aquí’.⁹

La palabra siguiente, **teikeoen**, corresponde por su forma a una flexión. Es de destacar que frente al **aře take** de Sagunto (F.11.1 y F.11.6), tenemos **aře teki** en Tarragona (C.18.6) e **i.tako** en Guissona.¹⁰ La forma normal

² T. MESEGUER: *Misceláneas GM*, ejemplar fotocopiado, 2001-3-19, pág. 11.

³ M^a. L. ALBERTOS: *La Onomástica personal primitiva de la Hispania Tarraconense y Bética*, Salamanca, 1966, pág. 271.

⁴ L. SILGO: *Léxico Ibérico*, Valencia, 1994, pág. 75.

⁵ J. CARO BAROJA: “Cuestiones ibéricas. A propósito de la estela de Sinarcas”, *Homenaje a D. Julio de Urquijo II*, San Sebastián, 1949, págs. 113-114

⁶ Cf. L. SILGO: op. cit. nota 4, pág. 59.

⁷ T. MESEGUER: op. cit. nota 2, pág. 12.

⁸ J. UNTERMANN: *Monumenta Linguarum Hispanicarum III: Die Iberischen Inschriften aus Spanien*, Wiesbaden, 1990, 2, pág. 171.

⁹ Cf. L. SILGO: op. cit. nota 4, págs. 43-45.

¹⁰ J. GUITART I DURÀN, J. PERA I ISERN, M. MAYER I OLIVÉ, J. VELAZA: “Noticia preliminar sobre una inscripción encontrada en Guissona (Lleida)”. *Actas del VI Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Coimbra, 1994)*, Salamanca, 1996, págs. 163-170.

parece **take**, de donde un verbo ***eke** ‘ser, estar’. En Fraga **teikeoen**, por su longitud, hace pensar en un compuesto de ***eke** + **oen**, cuyo segundo elemento puede ponerse en relación con *vasc.* *oe* ‘cama’, sobre el cual el *Diccionario Etimológico Vasco* de Agud-Tovar indica que ‘La raíz quizá significa en un principio ‘colocar, poner’, *ohe* era primero ‘colocado’, luego ‘colocado en la cama’ y ‘cama’’. Meseguer, con clarividencia, reconoce *oe* ‘cama’ en esta palabra,¹¹ así la forma ibérica significaría ‘estar colocado o depositado’, ‘estar tumbado’.

En Guissona se utiliza **tako**, que corresponde al *vasc.* actual *dago* ‘él está’, de *egon* ‘estar’, y ha de proceder de un radical distinto al de ***eke**.

La variedad de usos entre las diversas zonas ibéricas que se ha visto indica ya una divergencia dialectal significativa.

La declaración de la lápida acaba por **eryi**, que corresponde al *lat.* *situs*. Es la primera vez que vemos el morfo **yi** formando participios. Cabe señalar, respecto a la base del verbo, que un radical en *-r-* se encuentra en las formas supletivas del verbo ‘ser’ vasco, en *gara* ‘somos’, *zare* ‘eres (ant. ‘sois’), *dira* ‘son’.

Las hipótesis aquí discutidas son simples probabilidades, que han de confrontarse en el futuro con nuevas indagaciones. El hilo del discurso, necesariamente argumental, no debe hacer olvidar la provisionalidad y subjetividad de cuanto en el estado actual de nuestros conocimientos pueda ser dicho sobre la lengua ibérica.

Luis Silgo Gauche
Real Academia de Cultura Valenciana

¹¹ T. MESEGUER: op. cit. nota 2, pág. 13. Sin embargo, como nos indica Antonio Tolosa, *oe* ha debido tener en el pasado mayor substancia fónica.

ALGUNAS CONSIDERACIONES PARA EL ESTUDIO DE LA EPIGRAFÍA IBÉRICA SOBRE VAJILLA DE PLATA: EL CUENCO DEL ALCORNOCAL

Alicia Torija López

INTRODUCCIÓN

De un material tan abundante, usado y prestigioso en la cultura ibérica como la plata, cabría tal vez esperar un significativo número de piezas con epígrafes. Presentan, en todo caso, la particularidad de una gran dispersión geográfica y cronológica lo que puede comprobarse a la luz de un *Corpus*, que está representado por piezas tan dispares como los platos de Abengibre del siglo IV a. de C., la pátera de Tivisa, de comienzos del II a. de C. o los platos de Torres y Fuensanta, de principios del I a. de C.

Sus textos parecen ser, al menos de dos tipos, puesto que en algunos casos predominan los nombres personales, mientras que en otros aparecen expresiones numerales que invitan a atribuirles un carácter metrológico.

Hasta aquí, algunas de las premisas comúnmente aceptadas. Si bien es cierto que nos referimos a un *Corpus* reducido, éste se ha visto ampliado en los últimos tiempos. No estamos hablando de nuevos hallazgos procedentes de contextos arqueológicos conocidos,¹ me refiero, de un lado a la aparición de nuevas piezas y de otro a epígrafes inéditos (por más que resulte extraño) en piezas ya conocidas, provenientes todas ellas de la revisión de algunos fondos de museos. Fruto de esta tarea (que se integra en mi tesis doctoral) son varias las novedades, y no sólo de número, que quisiera presentar en este texto.

La fortuna de estos hallazgos tiene mucho que ver con la invitación que en el año 2000 me hicieron Ricardo Olmos y Alicia Perea (ambos del CSIC) para estudiar la epigrafía de la vajilla de Abengibre. El estudio que ellos mismos habían iniciado con anterioridad (Olmos y Perea:1992), abordaba la totalidad de los platos que posee el Museo Arqueológico Nacional, 18. Para su aproximación, y en lo que se refiere sobre todo al aspecto de la tecnología, hicieron uso de la lupa binocular. El empleo de esta herramienta para el

¹ La casi totalidad de las piezas que componen este *Corpus*, provienen de compras realizadas por los Museos a coleccionistas y anticuarios, procedentes de hallazgos casuales o de excavaciones furtivas y que nos han privado por tanto de cualquier dato sobre su contextualización.

estudio de las inscripciones de Abengibre, y posteriormente para otros textos sobre vajilla de plata ha supuesto un punto de inflexión respecto a análisis realizados con anterioridad.

Por lo que sé, en España no existe ninguna tradición en el uso de este tipo de lupa, y en general y hablo ya del ámbito extrapensinsular epigrafías como la latina y la griega tampoco se han servido de ella. Bien es cierto que el tamaño y características de este aparato no permite hacer *autopsias* rápidas de las piezas, y que de momento son muy pocos los museos que cuentan con ellas. Ciertamente un epígrafe de trazo claro, que se encuentre poco desgastado y sobre determinados soportes no requiere del uso de la lupa binocular, una simple lupa de mano es suficiente para discernir sobre algunos caracteres dudosos. Respecto a los beneficios que supone, Dennis Pardee de la universidad de Chicago y encargado del estudio de tablillas ugaríticas comenta: “*étudier les tablettes à l'aide d'une lupe binoculaire permet de dire ce qu'il y a sur la tablette et ce qui manque, avec une certitude (toujours relative, bien sûr!) que les photographies et les moulages ne peuvent pas égaler*”.

Desde esta perspectiva mi aproximación al estudio de materiales con lupa binocular requería para alcanzar un cierto rigor metodológico no iniciarse con los epígrafes propiamente dichos, de modo que mi tarea con la vajilla de Abengibre comenzó precisamente por aquellos platos que no tenían textos,² estudiando marcas de entalladura, rayajos producidos por el uso y desgaste de los platos y algunos dibujos. El soporte argentífero impone al que va a realizar algún trazo en él unas características determinadas, no se practica una incisión del mismo modo ni con la misma herramienta si lo que se pretende es realizar un dibujo o una inscripción. Como resultado hemos identificado en los platos de Abengibre con mucha probabilidad: una marca de taller que aparece en dos de las páteras; de los cinco platos con inscripción se ha pasado a siete; en uno de los platos con inscripción ya conocida hemos podido leer un nuevo epígrafe, que aparece curiosamente en el interior³ y que se encontraba muy desgastado, y se han propuesto lecturas nuevas para varios de los textos ya conocidos. Se han reconocido distintas manos en los epígrafes de un mismo plato; y en algunos casos puede establecerse el orden en el que se han dibujado los signos, lo que permite profundizar un poco más en un universo (el de la epigrafía ibérica) del que aún ignoramos demasiado.

Puesto que el estudio de la vajilla de Abengibre se planteó en todo momento de un modo integral, una de las facetas que había que abordar era la de su estudio metrológico. Esta temática no ha pasado en absoluto desapercibida para los estudiosos del tema; aunque en mi opinión se trata de estudios fragmentarios que pasan por alto algunas cuestiones de importancia. No es este el lugar para presentar los resultados obtenidos con los materiales de Abengibre, pero sí para plantearse algunos interrogantes.

² Tengo que dar mi más sincero agradecimiento a Alicia Perea por el tiempo que invirtió en adiestrarme en el manejo de la lupa binocular y en enseñarme todo lo que sé sobre tecnología de las vajillas argentíferas.

³ La casi totalidad de epígrafes en vajilla de plata se hacen en el exterior y próximos al borde. Lo cual no es en absoluto aleatorio, sino que tiene que ver con la funcionalidad de los soportes.

La metrología incluye entre otros el estudio de pesos, medidas y volúmenes. A la hora de trabajar en la actualidad con estos valores son muchas las variantes que pueden establecerse; acceso de primera mano a las piezas, uso de básculas de precisión, utilización de líquidos⁴ para calcular las capacidades de los recipientes, alteración de las piezas con el paso del tiempo (roturas, abolladuras, restauraciones)...

Los problemas se multiplican si lo que pretendemos es encontrar una relación entre esta serie de valores y la representación de unos signos que comúnmente se han denominado metrológicos. Dentro de la epigrafía ibérica existe un número de marcas, que debido a su contexto más que a su significado se han identificado como números o indicaciones metrológicas. Puesto que estos signos reflejan sistemas manejados en la antigüedad sería necesario conocer éstos de un modo certero para corroborar cualquier tipo de cálculo, sin embargo el “sistema ibérico” resulta absolutamente desconocido, por más que muchos de los estudiosos se empeñen en usar patrones semíticos, griegos o latinos para realizar una aproximación.

EL CUENCO CONOCIDO COMO DE EL ALCORNOCAL⁵ (FIGS. 1 Y 4)

Ejemplifiquemos ahora algunas de las ideas vertidas en las líneas anteriores. La pieza escogida es conocida desde antiguo y posee una amplia bibliografía que alude a distintos aspectos del cuenco (falta un estudio que se ocupe de un modo integral de toda la problemática de la pieza).

Hagamos un poco de historiografía del vaso, analizando los autores que en el tiempo estuvieron más próximos al hallazgo. Berlanga en su obra *Los bronceos de Lascuta Bonanza y Ajustrel*, dice textualmente: “Aldea del Alcornocal, partido de Fuente Ovejuna, en la provincia de Córdoba. Vasija de plata de figura cónica, según me han asegurado, que se decía encontrada en junio de 1873 por un labrador. En dicho objeto estaba grabada debajo del borde por la parte exterior la siguiente leyenda...La 3^o y 4^o letra no son ibéricas. He visto interpretada la segunda parte de esta inscripción en un manuscrito, atribuido a persona respetable por su saber, suponiendo que expresa el peso del citado argénteo de este modo: PI=Una libra (325 gr) HIII=4 onzas (108 gr) SIII=4 escrupulos (4,48 gr) Resultando un total de 437,48 gr. Se comprenderá fácilmente que ni semejante explicación, ni el lugar del hallazgo en la provincia de Córdoba, ni la figura de la 3 y 4 letra, pueden infundir mucha confianza respecto a la autenticidad de esta especie de casco que parece se encontraba salpicado de sangre cuando se presentó en Sevilla, donde estuvo algún tiempo en venta, sin encontrar quién lo comprase, y donde no he logrado verlo a pesar de haber hecho expresamente un viaje a dicha ciudad con el objeto indicado”; Es como vemos muy variopinta la

⁴ Puesto que no cabe duda del interés que tiene averiguar el cálculo de los volúmenes de recipientes, y es obvio que el uso de líquidos, incluso el de agua bidestilada, pueden ocasionar un deterioro en las piezas; la tendencia actual es o bien el puro cálculo matemático o la corroboración con burbujas de propietileno.

⁵ Este trabajo no habría sido posible sin las facilidades de acceso a las piezas y el apoyo de todo tipo que me ofreció el Departamento de Protohistoria y Colonizaciones del M.A.N. en las personas de Alicia Rodero y Esperanza Manso, a ellas, mis más sinceras gracias. Para el uso de un peso de precisión conté con la ayuda del departamento de Restauración del mismo museo.

información ofrecida, pero resulta muy llamativo observar cómo desde un primer momento el tema del peso de la pieza se convierte en uno de sus argumentos fundamentales de estudio.

Hübner en CIL II 6249 dice que lo vio en una exposición en el museo provincial de Córdoba en 1881 (Berlanga no pudo verlo en Sevilla). No tiene dudas ni sobre la autenticidad ni sobre su carácter ibérico, habla de que los signos finales indican precisamente el peso de la pieza. Y nos informa de que el cuenco apareció con un tesorillo de monedas en su interior: "*Vas aenum pondo 22 onzas 2 adarmas rep. Nummorum plenum*".

Sandars en su artículo de 1905, es el primero en dar a la pieza una proveniencia desconocida, se refiere a su contenido de monedas, adscribe la pieza a la colección Mato y alude a que un conjunto de ocho piezas del mismo tipo fueron encontradas en la zona en la que habían sido manufacturadas.

Estos dos testimonios permiten abordar nuevos temas; por un lado, el contenido de la pieza en el momento de su hallazgo, la presencia de este tesorillo, cosa nada extraña, ha condicionado en este y otros casos la adscripción cronológica de la pieza a la fecha de las monedas que contenía. La fecha de éstas, perdidas ya al poco tiempo de su hallazgo, era de entre el 105-90 a.C. y ésta es pues la datación propuesta mayoritariamente en la bibliografía, no solo en trabajos que acumulan varias décadas como el de Radatz, sino en obras que bien podrían calificarse de recientes (Chaves: 1997) y que debieran haberse liberado ya de ese prejuicio.

Dos datos más, regresando a las citas de Hübner y Sandars, por una parte que se alude por primera vez a una procedencia desconocida y no a su hallazgo en la provincia de Córdoba y que se expresa una idea que no quisiera que pasase desapercibida: el lugar de producción de la pieza (sobre este tema volveremos luego).

Álvarez-Ossorio en su obra sobre tesoros del Museo Arqueológico Nacional dice: "El día 24 de noviembre de 1923 adquirió el M.A.N. el vaso o cuenco de plata, ibérico, con inscripción por debajo del borde, por 750 pesetas. El vendedor fue el Abad de la Colegiata de Soria. Su peso es 568,2 gr y su nº de inventario 32.708" Por lo que creo, esta es la primera vez que se publica el peso de la pieza, muy probablemente copiado del que apareciese en la ficha del propio museo. A partir de aquí en toda la bibliografía posterior aparecerá siempre este dato, y es más, un gran número de argumentaciones referidas a la correlación entre la cantidad de plata de la pieza y el significado de los numerales que ostenta el cuenco en su inscripción, tienen a este peso como punto de partida de sus hipótesis.

Veamos que datos aporta la ficha del museo:⁶ "Dimensiones: diámetro de la boca 22,4 cm; alto 10,6 cm; peso de 568,2 gr. (este último dato, el del peso, está tachado con un trazo). Su estado de conservación es bueno. Procedencia: El Alcornocal. Prov de Córdoba. La granjuela (Córdoba) (estos datos sobre la procedencia, aparecen tachados); a continuación se ha escrito Hallazgo fortuito. En 1985, se añade, según el expediente 1966/22, la procedencia se desconoce. Otras piezas del mismo lote de compra indican como procedencia Fuensanta de Martos (Jaén) Compra del museo en 1923 se le

⁶ El número de registro que actualmente tiene 32.708 no parece que haya sido el mismo desde el principio, ya que en alguna bibliografía antigua figura 58.048.

abre en ese año expediente con número 57”. Ficha que aparece firmada por María Luisa Herrera.

No son pocas las preguntas que podemos formularnos con la lectura de estos datos, ¿por qué se indica que la procedencia es desconocida? Sin tener datos suficientes para pronunciarme en uno y otro sentido, conviene indicar aquí, que desde el punto de vista de la epigrafía algunos autores como de Hoz, han visto un problema en que la pieza procediese de esta zona de la provincia de Córdoba, negando que el cuenco hubiese podido fabricarse e “inscribirse” en el lugar del hallazgo y proponiendo para la “vida” del vaso una hipótesis muy viajera. Desde luego estas conclusiones difusionistas respecto a su “lugar de salida” se ven profundamente afectadas si el lugar del hallazgo es la zona de Fuensanta de Martos en Jaén, donde existe una tradición mayor no solo epigráfica, sino también en la fabricación de este tipo de vasos.

Existe en esa ficha otro dato que aparece también tachado y sobre el que cabe detenerse: el peso. Dentro del estudio sobre piezas de plata del M.A.N., del que ya di cuenta más atrás, uno de los datos de mayor importancia era el peso, con lo que cada pieza objeto de estudio fue pesada en una báscula de precisión,⁷ el resultado obtenido para esta pieza fue de 606,01 gr. Este dato, absolutamente novedoso, y que supone una diferencia de casi 40 gr. con el peso manejado tradicionalmente, desbarata toda una batería de estudios que como decíamos más arriba inciden en la relación: peso de la pieza-numerales de la inscripción.

Detengámonos ahora en la inscripción que porta la pieza en su exterior en la zona inmediatamente inferior del borde (figuras número 2 y 3).⁸ El epígrafe ha utilizado como técnica el grabado por medio de puntos (este dato, aunque no está bien valorado en la bibliografía es ciertamente un criterio de datación, al menos *ante quem*, puesto que antes de la llegada de los romanos a la Península ninguna inscripción de las consideradas paleohispánicas presenta esta factura).⁹

La transcripción propuesta es: **ankisa arén : a I. o IIII ki IIII** en lugar de arén podría ser akuen. La primera secuencia consta de 9 grafemas: a3, n2, ki1, s3, a3, a3, r5, e4, n2, una interpunción, formada por dos puntos dispuestos en línea vertical separa esta primera secuencia del siguiente signo: a3, que aparece seguido de una línea vertical; la siguiente interpunción —un solo punto— da paso al grafema: o (o6), seguido de 4 líneas verticales, y por último el grafema ki (ki1) y cuatro nuevas líneas.¹⁰

Son variantes poco habituales en los textos ibéricos o6 y s3. Esta especial paleografía, el tipo de recipiente —sólo atestiguado en Andalucía y

⁷ Con objeto de minimizar los márgenes de error posible, no sólo se calibraba diariamente la báscula sino que se realizó para cada pieza un mínimo de dos pesadas.

⁸ Hemos optado por incluir como imagen el texto de la pieza y no por una transliteración convencional con el fin de salvar el obstáculo que las tipografías no convencionales suelen traer consigo.

⁹ Opino que no solo la influencia romana sino la céltica pudo tener su importancia en el uso del punteado para escribir, pero en cualquier caso la fecha de partida es muy similar.

¹⁰ El sistema utilizado en la notación de signos es el propuesto por Untermann.

Padr s (Portugal) — y el hecho de haber aparecido en una zona donde la escritura utilizada fundamentalmente fue la ib rica en su variante del sudeste, ha llevado pues a veces a considerar la inscripci n como meridional (problema de la nomenclatura del propio sistema, basada en un criterio fundamentalmente geogr fico). No obstante tanto de Hoz¹¹ como Untermann¹² no dudan en considerarla ib rica. Untermann opina que estamos ante una variante de la escritura ib rica nord-oriental que recuerda algunas inscripciones arcaicas de la costa catalana, como por ejemplo los grafitos m s antiguos de Cabrera de Mar.

Los signos tienen una altura entre 3 y 5 mm, resultando extremadamente peque os y forman una l nea de 7,1 cm de longitud, entre ellos la separaci n es de 1 a 4 mm. Los puntos que dan forma a los signos est n grabados por trazos profundos y bien identificables con una notable irregularidad de la que luego hablaremos y construyen un ep grafe que no ofrece dificultades de legibilidad.

La segmentaci n no presenta problemas: ankisa a en. aI. o IIII ki IIII. El primer t rmino podr a ser interpretado como el NP (nombre de persona) del propietario, ya que va seguido por dos sufijos habituales tras antrop nimos. Sin embargo y puesto que no hay paralelos en la antroponimia ib rica para la palabra ankisa, Untermann considera m s plausible que en dicho vocablo se encierre un sustantivo apelativo que se referir a a los numerales que siguen. La secuencia a en encierra dos sufijos **-ar** y **-en** que suelen aparecer detr s de NP y a los que se asigna una funci n relativa a la propiedad del objeto sobre el que aparecen. En este ep grafe son los responsables de que la palabra **ankisa** pueda interpretarse como antrop nimo.

Existe no obstante, una segunda opci n interpretativa, que partir a de una transcripci n distinta: **akuen**. De hecho esa transcripci n existe en la bibliograf a.¹³ Para el t rmino **akuen** hay un paralelo en un vaso de tipolog a similar procedente de Santiesteban del Puerto (Ja n) con grafito en alfabeto latino, en el que leemos tras un posible nombre de persona el t rmino **ekuan**. El t rmino **ekuan** aparece adem s en otro ep grafe ib rico: **eikeborenmi-kuan** (MLH E 5.1): la posici n contextual que adopta en  ste, siguiendo a un NP y a los sufijos **-en** y **-mi** id ntica a la del t rmino **baikar**, en otro vaso de plata (MLH C 21.2) ha llevado a Untermann a considerar la posibilidad de que **ekuan**, al igual que **baikar**, tengan un significado, dentro de la categor a de “propiedad” o “regalo”.

De lo visto se deduce que tanto si leemos a en como akuen, el texto podr a estar expresando la propiedad del recipiente, texto al que seguir a un numeral. Pero si leemos **akuen**, y lo traducimos como “regalo”, el ep grafe podr a interpretarse como votivo y estar a hablando de la donaci n del objeto. En tal caso **ankisa** podr a ser el donante o el receptor.

En lo que respecta a los indicadores metrol gicos, expresados por medio de los signos ib ricos, la mayor parte de autores, excepci n hecha de Tovar,¹⁴ parecen claramente decantarse por que se refieran al peso de la pie-

¹¹ Hoz, de J., 1976, p. 292.

¹² MLH III H.9.1.

¹³ Maluquer, 1968, p. 250.

¹⁴ Tovar, 1955, pp. 580-583.

za y no a su volumen. El significado de los numerales ha sido el tema de un muy exhaustivo comentario debido a Francisco Oroz,¹⁵ quien elabora en su artículo, que tiene como ejemplo precisamente el cuenco de la Granjuela, un argumento que pretende demostrar que se trata de una indicación de peso. Oroz defiende la existencia en ibérico de un sistema metrológico en el que figurarían con seguridad al menos tres valores, representados de mayor a menor precisamente por los signos (a, o, ki) Su teoría no obstante se desarrolla a través de la visión metrológica que nos presentan los parámetros romanos; de modo que aplica la libra romana a sus cálculos metrológicos. En base a dichos parámetros, Oroz concluye que entre los tres valores, representados por los signos ibéricos, existía una relación de 1:6 de tal modo que $a=6o=36ki$ y que la unidad de peso representada por el signo **-a-** equivaldría aproximadamente a una libra de unos 320 gr.

En un estudio sobre volúmenes y pesos prerromanos Pellicer,¹⁶ y más recientemente Bodega, discuten la interpretación hecha por Oroz (consiguiendo con sus cuentas reducir el error respecto a las teorías de éste hasta hacerlo inapreciable, contando, claro con el peso tradicional que se le ha dado a la pieza de 568,2 gr.) La metrología expresada en el epígrafe del cuenco de la Granjuela responde según estos autores, a un sistema múltiple que tiene su centro en el Mediterráneo y que se basa en un patrón uncial, hipótesis esta tan generalista que resulta muy fácil adscribirse a ella.

Solá i Solé¹⁷ se refiere en cuanto al patrón ponderal a un sistema hebreo-fenicio, y en cuanto a la interpretación del epígrafe opina que se trata de “ofrenda -o tributo- de arceen (con uso de un genitivo) y a continuación la cuantía del tributo y por tanto los numerales” modelo este para el que existe un cuantiosísimo número de buenos paralelos de un extremo al otro del Mediterráneo (Strong, Vickers, Zournatzi...)¹⁸ No obstante conviene ser muy cautelosos con los conceptos de analogía y probabilidad, y no olvidar que nuestros empeños por convertir en “lógicas” las inscripciones (que por otra parte no somos capaces de traducir) pueden alcanzar a ser plausibles, pero en el mayor número de casos no dejarán de ser erróneos.

Ya dijimos más arriba que únicamente Tovar¹⁹ estima que los numerales aluden a la capacidad del cuenco, esta es de 1,715 litros hasta la pestaña;²⁰ no quisiera detenerme demasiado en este punto, únicamente plantear como interrogante que es difícil decidir hasta qué altura habrían de llenarse las piezas; y afirmar por otra parte que a pesar del poco predicamento que ha tenido entre los autores esta posición, el uso de vasos argentíferos en diversos rituales vinculados al uso de líquidos está suficientemente atestiguado y que tampoco faltan paralelos para el uso de numerales que aludan al contenido de la pieza.

¹⁵ Oroz, 1979, pp. 283-370.

¹⁶ Pellicer, 1993, p. 42.

¹⁷ Solá i Solé, 1968, p. 241.

¹⁸ Strong, 1966, p. 64; Vickers, 1985, p. 57; Zournatzi, 2000, p. 689.

¹⁹ Tovar, 1955, pp. 580-583.

²⁰ Bodega 2000, pp. 35-41, datos cuyo origen es bibliográfico y que coinciden con mi propuesta, basada en cálculos matemáticos.

Fijémonos de nuevo en los numerales, pero ahora de un modo distinto, a través de una lupa binocular. Ya hablamos al describir el trazado de los signos de la presencia de una irregularidad, los puntos que dan forma a los signos están grabados por trazos profundos y bien identificables. ¿En qué consiste tal disonancia? El análisis a escala macro permite concluir que los cinco últimos signos, esto es: **ki IIII** han sido realizados con un instrumento –probablemente para las incisiones se utilizaría un punzón– distinto del utilizado en el resto del epígrafe.²¹ Los puntos tienen mayor profundidad, mayor tamaño, son más redondeados y se encuentran equidistantes²² (lo que no sucede con los signos anteriores del epígrafe). Este dato resulta en nuestra opinión del máximo interés, puesto que permite trabajar con una nueva hipótesis, a saber, que el texto de la pieza no se escribiera en un solo momento.

Son muchas y variadas las implicaciones que esta afirmación puede traer consigo. Se hace ahora más complicado pensar en que los numerales aluden a la cantidad de plata que tenía la pieza, puesto que ésta difícilmente se vería modificada en la antigüedad, y si es así ¿se equivocó el “inscriptor” de la pieza al anotar el valor del peso del vaso? La posible presencia de dos manos distintas, nos sirve para elaborar también algunas ideas; un conocedor de la lengua y la escritura vinculado al momento de fabricación de la pieza y otro que la corrige o matiza después. Esta idea nos habla de una vida de la pieza mucho mayor, incluso de posibles amortizaciones. Aunque llegar a cualquier conclusión (haremos luego un pequeño intento) no deja de estar dentro del terreno de lo especulativo, sí parece claro que conviene el replanteamiento de viejos presupuestos.

En cuanto a la tecnología, este cuenco tiene forma parabólica abierta, con el interior absolutamente liso excepto por el borde engrosado, redondeado y muy marcado, con moldura o bisel, que recuerda a otros vasos de plata de la Península. Resulta cuando menos curioso que el cuenco no se sostenga por sí sólo, lo que podría apoyar la idea sobre la importancia que en la pieza tiene el peso o cantidad de plata más que la del posible contenido. No puede olvidarse sin embargo que era muy frecuente el uso de soportes o pequeños trípodes para una larga lista de “vasos rituales” entre los cuales sin duda bien podría considerarse éste. Manufacturado en plata fina, salvo pequeñas abolladuras el estado de conservación de la pieza es excelente y en su técnica de fabricación se ha usado tanto el batido como –de manera parcial– el torno de entallar²³ del que se aprecia en el exterior la marca.

A propósito de la cantidad de plata de la pieza (de su ley), sin ser muchos los estudios realizados en la Península,²⁴ contamos con el análisis metalográfico de esta pieza realizado por Chaves²⁵ (número de analítica PA 5.557) y cuyos datos son: Ag: 98,47%; Cu: 1,09%; Au: nd; Pb: 0,44%; Sn: nd Puede considerarse sin duda que se trata de un cuenco con una ley consi-

²¹ Véanse figuras 2 y sobre todo detalle en la figura 3.

²² Cabe plantearse también como hipótesis el uso de un cuño que sirviese para realizar de una sola vez las incisiones verticales.

²³ A propósito de esta técnica, ver página 383 del artículo de Olmos y Perea, 1992.

²⁴ Me refiero a estudios de carácter interpretativo y no meramente analítico.

²⁵ Chaves, 1996, p. 609.

derablemente alta (en la antigüedad, y para el universo mediterráneo se acepta como alta una ley cuyo porcentaje es del 95% o más).

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

Son muchas las preguntas que quedan por hacerse: ¿quién realizó la pieza? ¿en qué momento fue fabricada? ¿con qué uso o función? ¿a quién estaba destinada? ¿quién le grabó la inscripción? ¿era capaz de leerla su propietario? ¿a qué aluden los numerales finales del texto? ¿cuándo y por qué se ocultó la pieza?...Desafortunadamente, nuestras respuestas, no dejan de ser aproximaciones, en la mayoría de los casos, indemostrables.

La presencia de vajillas, seguramente de importación, en la Península Ibérica, es un signo de una situación digamos panmediterránea, de una koiné en la que las ideas y productos circulan. Nuevos productos que hablan de comercio, tráfico marítimo, demanda de un lujo restringido a un determinado grupo social. La demanda reiterada, acaba generando una necesidad, y lo que en un primer momento se importa, acaba fabricándose en talleres locales. Vickers²⁶ *“The evidence of literacy and legal texts gives proof of the vast quantity of silver in private hands, the changes in fashion, the enthusiasm of collectors, the ostentation of owners...”*

Por otra parte son aún pocas las piezas de vajilla de plata a considerar y el número se reduce casi de modo escandaloso si nos ceñimos a las que proceden de contexto arqueológico conocido. Aventurarse con una cronología sin dicho contexto resulta un tanto osado, pero conviene, como ya decíamos antes, liberarse de ciertos prejuicios (como el de fechar estos hallazgos por los tesorillos a los que aparecen asociados). El gusto por lo exótico, las posibilidades de intercambio de mercancías de larga distancia y la situación social con una marcada jerarquización son hechos que pueden llevarnos al siglo IV a. C. sin problema, de hecho el ejemplo paradigmático que constituyen las piezas de Abengibre son de esa cronología. Bien es cierto que estos gustos se extendieron en el tiempo y por tanto la horquilla de margen nos lleva hasta el cambio de era.

En cuanto a la función o mejor, seguramente varias funciones a un tiempo, continuamos en un terreno proceloso, su ostentación como elemento social de prestigio, su uso ritual y muy probablemente su vinculación a clanes familiares y al paso de estos objetos de generación en generación, o su carácter de tributo no deben resultar en absoluto extraños. La presencia en un buen número de estos objetos de textos en lengua ibérica otorga a las inscripciones esos mismos usos sociales.

Vickers²⁷ llama la atención entre la ley de la plata y la amortización de la pieza que se hace, si la ley es muy alta dice, las piezas tienen una vida activa muy corta. Sin duda para la Península Ibérica estaría por hacer un estudio generalizado en ese sentido (empezando por hacer metalografías de un mayor número de piezas), pero si damos por buena esta afirmación en el caso del cuenco del Alcornocal podríamos tener un ejemplo de lo contrario,

²⁶ Vickers, 1985, p. 48.

²⁷ Vickers, 1985, p. 79.

una pieza con una ley muy alta que no debió tener una vida demasiado corta si consideramos que el epígrafe que porta no se realizó en un solo momento.

El cuenco (recuerdo que no sabemos si su verdadera procedencia es el Alcornocal), en tanto que forma parte de una serie de piezas de plata que pertenecen a un mismo ambiente, que con frecuencia se ha vinculado al mundo minero y que se conocen como tesoros andaluces, constituyen sin duda un testimonio histórico de singular importancia. Las ocultaciones de estos y otros objetos, sobre todo tesoros monetales, se han puesto en relación con el ambiente de crisis ocasionado en el medio y alto valle del Guadalquivir por las guerras sertorianas. Una amenaza grave a la seguridad de vidas y haciendas, que propició una serie de ocultaciones preventivas y una situación tal que muchos propietarios, por desplazamiento o por muerte, se vieron impedidos de recuperar sus tesoros...

Las limitaciones de un comentario lingüístico en el área de una lengua todavía no descifrada son presumibles por todos; podemos sin embargo alcanzar a hacer cada día un mayor número de observaciones: La identificación bastante clara de los NP, la presencia de unas secuencias de letras (palabras, prefijos, sufijos) y que aparentemente no son ni antropónimos ni topónimos. La clase del portador (el tipo de objeto) puede suministrar argumentos que recomiendan o excluyen ciertas hipótesis sobre el contenido de los epígrafes, sin olvidar que puede ser significativo el ductus y el tipo de la escritura, sobre todo con respecto a otros epígrafes de la región donde vino a la luz el objeto en cuestión: en definitiva, la presencia de peculiaridades. Respecto a la pieza que nos ocupa, ya hemos comentado la importancia del punteado, la presencia de algún signo de especiales características y por supuesto el “añadido” final que se hace al texto y que obliga a reflexionar sobre nuestras convicciones en el terreno de los numerales.

Parece bastante claro que cualquier panorama general, o paradigma que elaboremos en función de unos datos podría verse alterado (del cambio de matiz, a la convulsión) por la aparición de nuevos hallazgos; no conviene sin embargo olvidarse de los que ya conocemos, hay que releerlos, repensarlos (y en muchos casos re-pesarlos), usar nuevas técnicas (como la lupa binocular)... con los viejos hallazgos podemos también alcanzar conclusiones novedosas que completen el paradigma. Se trata de lanzar Otra mirada.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez Ossorio, F. (1954): *Tesoros españoles antiguos en el Museo Arqueológico Nacional*. Tirada aparte del BRAH 135.
- Berlanga, M. de R. (1881-1884): *Los Bronces de Lascuta, Bonanza y Ajustrel*, Málaga.
- Bodega Barahona, F. (1998): “Los sistemas de masa griegos” *Numisma* 240, pp. 16-34.
- Bodega Barahona, F. (2000): “Otra interpretación del epígrafe sobre metrología ibérica en el cuenco de La Granjuela” *Numisma* 244, pp. 35-41
- Burillo Mozota F. (1997): “Textos, Cerámicas y Ritual Celtibérico” *Kalathos* 16, pp. 223-242.

- Chaves Tristán, F. (1997): *Los Tesoros en el Sur de Hispania. Conjuntos de denarios y objetos de plata durante los siglos II y I a. C.*, Sevilla.
- Galán, E. Y Ruiz-Gálvez Priego, M. (1996): "Divisa, dinero y moneda. Aproximación al estudio de los patrones metroológicos prehistóricos peninsulares" *Complutum 6-II (extra)* pp. 151-166.
- Hoz, de J. (1976): "La epigrafía prelatina meridional en Hispania" *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca, pp. 228-303.
- Maluquer, J. (1968), *Epigrafía prelatina de la Península Ibérica*, Madrid.
- Olmos, R. y Perea, A. (1992): "Los platos de Abengibre: Una aproximación" *Huelva Arqueológica XIII, 1*, pp. 379-401.
- Oroz Arizcuren, F. J. (1979): "Metrología ibérica en el cuenco de La Granjuela" en *Segundo Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca, pp. 283-370.
- Pellicer i Bru, J. (1993): "Volúmenes y pesos pre-romanos de la Península Ibérica. Sobre el epígrafe del cuenco de La Granjuela", *Numisma 232*, pp. 37-48.
- Raddatz, K. (1969): *Die Schatzfunde der Iberischen Halbinsel*, Madrider Forschungen 5, Berlin.
- Roller, L.E. (1987): *Nonverbal graffiti, Dipinti, and Stamps*, Pensilvania.
- Sandars, H. (1905): *Revue numismatique 4 ser. 9*, p. 398 nr 8.
- Siles, J. (1985) : *Léxico de inscripciones ibéricas*, Madrid.
- Solá i Solé, J.M. (1968): "Assaig d'interpretació d'algunes inscripcions ibèriques" *Oriens Antiquus 7*, pp. 238-245.
- Strong, D. E. (1966): *Greek and Roman Gold and Silver Plate*, Londres.
- Tovar, A. (1955): "Inscripción ibérica en una gamella del tesoro de La Granjuela" *R.A.B.M. 61-2*, pp.580-583.
- Untermann, J. (1975/80/90/97): *Monumenta Linguarum hispanicarum. I. Die Münzlegenden. II. Inschriften in iberis her Schrift aus Südfrankreich. III. Die iberischen Inschriften aus Spanien. IV Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*. Wiesbaden.
- Vickers, M. (edit) (1985): '*Pots & Pans*' *Colloquium on Precious Metals and Ceramics in the Muslim, Chinese and Graeco-Roman Worlds*, Oxford.
- Vickers, M. (1985): "Silver, Copper and Ceramics in the Ancient Athens", *Colloquium on Precious Metals and Ceramics in the Muslim, Chinese and Graeco-Roman Worlds*, Oxford, pp. 37-84.
- Vickers, M.: (1989): "Panagyurishte, Dalboki, Loukovit and Rogozen: Questions of Metrology and Status", *The Rogozen Treasure. Papers of the Anglo-Bulgarian Conference*, Londres, pp. 29-47.
- Zournatzi, A. (2000) "Inscribed Silver Vessels of the Odrysian Kings: Gifts, Tribute, and the Diffusion of the Forms of "Achaemenid" Metalware in Thrace" *American Journal of Archaeology*, vol. 104, n° 4, pp. 683-707.

Alicia Torija López
Universidad Complutense de Madrid
e-mail: aliciatorija@hotmail.com

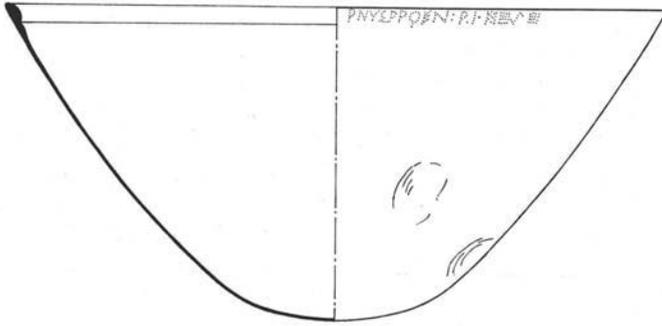


Figura 1: dibujo del cuenco con la inscripción.

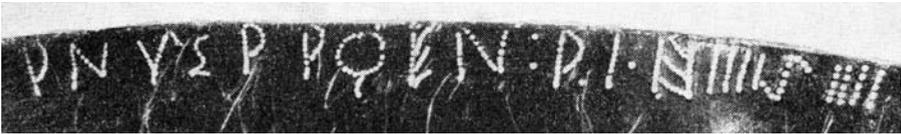


Figura 2: fotografía general de la inscripción

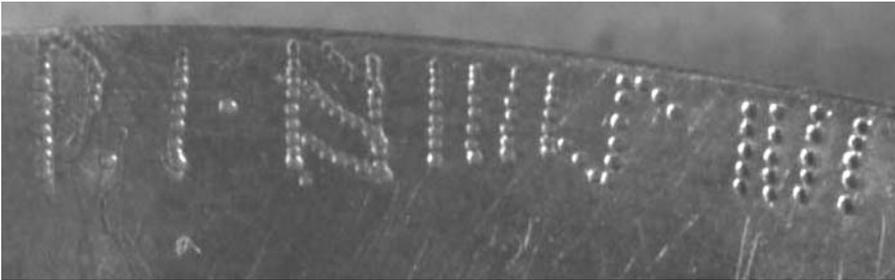


Figura 3: detalle de los últimos signos de la inscripción



Figura 4: fotografía del aspecto general del cuenco.

LA EPIGRAFÍA IBÉRICA EMPORITANA: BASES PARA UNA RECONSIDERACIÓN*

Javier Velaza

La única presentación de conjunto de la epigrafía de Empúries es la que llevó a cabo Martín Almagro en el año 1952.¹ El libro tenía la ventaja de proporcionar un *corpus* completo de las inscripciones emporitanas ibéricas, griegas y latinas conocidas hasta aquel momento, pero, en última instancia, no suponía una consideración global del hecho epigráfico con independencia de la lengua en la que viniera escrito el texto. De hecho, la propia estructuración en tres capítulos autónomos y escasamente interrelacionados y su misma ordenación obedecen, aun implícitamente, a la doctrina imperante en su tiempo: las inscripciones ibéricas, griegas y romanas se consideraban como el producto de tres culturas diferentes que, sin mayores precisiones cronológicas, se habían sucedido en el tiempo las unas a las otras.

Por otra parte, el catálogo de Almagro ha sido superado en el medio siglo transcurrido por los nuevos hallazgos y la evolución del estado de los conocimientos, tanto en lo tocante a las inscripciones ibéricas como a las griegas y las latinas. En el momento actual, para cada uno de estos ámbitos hay que recurrir a instrumentos bibliográficos distintos. Las inscripciones ibéricas conocidas hasta el año 1988 fueron recogidas por Jürgen Untermann en el volumen III de sus *Monumenta Linguarum Hispanicarum*:² su número ascendía entonces a 23, de las cuales 4 estaban escritas sobre soportes pétreos, 2 sobre plomo y el resto sobre diferentes tipos de *instrumenta*. Al repertorio de Untermann hay que añadir, sin embargo, algunos hallazgos posteriores de gran interés, como el plomo publicado por Sanmartí³ y cuatro inscripciones sobre soporte pétreo, algunas aún inéditas, a más de un número indeterminado de esgrafiados sobre cerámica.⁴ Para las inscripciones roma-

* Quiero dejar constancia de mi gratitud al Museu d'Arqueologia de Catalunya-Empúries y en particular a su Director el Dr. Xavier Aquilué por haberme facilitado con la generosidad de siempre el acceso a los materiales ibéricos de Empúries.

¹ M. Almagro, *Las inscripciones ampuritanas griegas, ibéricas y latinas*, Barcelona 1952.

² J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. III. Die Iberischen Inschriften aus Spanien*, Wiesbaden 1990.

³ E. Sanmartí, "Una carta en lengua ibérica, escrita sobre plomo, procedente de Emporion", *RAN* 21 (1990), pp. 95-113.

⁴ X. Aquilué - J. Velaza, "Nueva inscripción ibérica ampuritana", *Palaeohispanica* 1 (2001), pp. 277-289.

nas, el instrumento obligado es el volumen III de las *Inscriptions Romaines de Catalogne*, del que son autores Fabre, Mayer y Rodà, y que recoge 170 títulos emporitanos⁵. Para el caso de las inscripciones griegas existe el catálogo reciente de María Paz de Hoz, con 57 entradas en total, al que hay que añadir ahora el de Isabel Canós.⁶

Por cuanto sabemos en la actualidad, el horizonte epigráfico más antiguo de Empúries viene marcado por el plomo griego hallado en 1985 (fig. 1). A pesar de que se ha escrito ya mucho sobre su datación y su contenido, hay algunos aspectos que podemos considerar como más o menos seguros.⁷ En primer lugar, que el contexto arqueológico invita a situarlo en el s. V aC. Por otro lado, que se trata de una carta comercial en la que se menciona a los emporitanos y, por dos veces, a un individuo de nombre Βασπεδ[, que, aunque mutilado en su parte final, puede perfectamente interpretarse como antropónimo ibérico –del tipo *basbetin* o *basbetar*–.⁸ Sin embargo, y por razones que sería demasiado largo explicar aquí, no comparto la opinión de que la forma Σαιγανθηι de la primera línea tenga algo que ver con el topónimo *Saguntum*.⁹

A un contexto no muy diferente y a una fecha no muy lejana debe corresponder otro célebre plomo griego, el hallado en Pech Maho.¹⁰ Aquí volvemos a encontrarnos con una carta o un contrato comerciales que, desde la línea 2, involucran a los Εμποριτων, es decir, indudablemente a los emporitanos o, cuando menos, a algunos de ellos. A lo largo del texto aparecen una serie de nombres como Βασιγερος, Ελευρας, Γολοβιυρ, [N]αυαρνας y Ναλβε[αδιν], que presentan una forma incuestionablemente ibérica, y otro, Σεδεγων, para el que ese mismo carácter es altamente probable.¹¹ El documento lleva en su *verso* el nombre de un griego, Ηερωνολος, al que debe

⁵ G. Fabre - M. Mayer - I. Rodà, *Inscriptions romaines de Catalogne. III. Gérone*, París 1991, al que hay que añadir ahora *IV. Suppléments aux volumes I-IV et instrumentum inscriptum*, París 2002.

⁶ M.P. de Hoz, “Epigrafía griega en Hispania”, *Epigraphica* 69 (1997), pp. 29-96. Además, I. Canós, *L’epigrafia grega a Catalunya*, Debrecen 2002.

⁷ R.A. Santiago, “Une nouvelle plaquette de plomb trouvée à Emporion”, *ZPE* 77 (1989), pp. 36-38; *eadem*, “Notes additionnelles au plomb d’Emporion 1987”, *ZPE* 82 (1990), p. 176.

⁸ J. Velaza, “Basped- sur le plomb grec d’Emporion: un anthroponyme ibérique?”, *BN* 27 (1992), pp. 264-267.

⁹ La identificación fue defendida por R.A. Santiago, “En torno a los nombres antiguos de Sagunto”, *Saguntum* 23 (1990), pp. 123-40.

¹⁰ M. Lejeune - J. Pouilloux - Y. Solier, “Étrusque et ionien archaïques sur un plomb de Pech Maho (Aude)”, *RAN* 21 (1990), pp. 19-59; J. de Hoz, “Los negocios del señor Heronoiyos. Un documento mercantil, jonio clásico temprano, del Sur de Francia”, en: J. A. López Férez (ed.), *Desde los poemas homéricos hasta la prosa griega del siglo IV d.C.*, Madrid 1999, pp. 61-90.

¹¹ La corrección de lectura Ελευρας, en lugar de Βλευρας, así como la detección de la equivalencia entre *v* griega y *b* ibérica en este texto es mérito de Jaime Siles quien, hasta donde yo conozco, no ha publicado todavía el artículo en el que se incluye esta revisión. Algún tiempo más tarde, también Marques de Fària señaló esta lectura (A. Marques de Fària, “Subsidios para o estudo da antroponímia ibérica”, *Vipasca* 3 (1994), pp. 65-71, esp. p. 69. Con esta interpretación, tanto Ελευρας como [N]αυαρνας se explican perfectamente como nombres personales ibéricos. Para Σεδεγων creo que también esta explicación es válida, porque el elemento *sete- podría relacionarse con *seteisken* (A.25-1) y para -kon tenemos paralelos muy satisfactorios en casos como *tautinkon* (E.4.4) o *koniltirar* (G.16.5).

considerarse como el remitente del documento. En el caso de ambos plomos persisten dificultades a la hora de explicar exhaustivamente sus respectivos contenidos. Pero no cabe duda, sin embargo, de que nos hallamos ante testimonios de una relación comercial en la que participan, de un lado, personajes griegos y, de otro, los habitantes de Empúries, de que éstos ostentan nombres evidentemente ibéricos, y de que, al menos en el caso del segundo, el vector de la relación comercial une Empúries con la costa de la narbonense.

Pues bien, aunque nos obligue a descender en el tiempo hasta finales del s. III aC, ese mismo contexto es el que servirá de marco y modelo al plomo ibérico emporitano encontrado durante la campaña de excavaciones de 1988 (figg. 2 y 3)¹². Se trata de un plomo opistógrafo y, como ocurre frecuentemente con este tipo de documentos, es muy probable que estemos ante una reutilización del soporte, y que nada tengan que ver entre sí los textos de ambas caras. Por supuesto, el contenido de los textos nos está vedado, pero algunos detalles pueden parecer reveladores. El texto de la cara A comienza con la secuencia **neitin : iunstir**. Hasta no hace mucho, esa secuencia se interpretaba como un nombre personal, porque el primero de los elementos era bien conocido como formador de antropónimos, sobre todo a raíz del *Neitinbeles* que se menciona en una inscripción de Tarrasa (CIL II 6144). Sin embargo, existen hallazgos recientes que parecen haber complicado esta identificación. Sin que sea éste el lugar para entrar de nuevo en esta problemática, no parece imposible ya que **neitiniunstir** pueda reproducir una fórmula de saludo, utilizada aquí para encabezar la carta.¹³ De todas maneras, para certificar el carácter epistolar del documento no precisaríamos tampoco de esa interpretación. Si se observa la cara B se verá cómo, al margen del texto principal y en posición diferente, se lee una secuencia **katulati**. Javier de Hoz interpretó esa secuencia como un antropónimo galo *Katulatios*, adaptado a la fonética ibérica en la forma **katulati** y acompañado por un sufijo **-en**. Sin que sepamos a ciencia cierta el valor de ese sufijo —aunque el de genitivo parece bastante verosímil—, lo significativo es que la carta habría sido dirigida a o por un individuo de nombre galo, de forma que volveríamos a encontrarnos ante esa relación con la Narbonense que, como se viene demostrando últimamente, será prácticamente una constante de la historia emporitana. Lamentablemente, tal hipótesis, que en el momento de su formulación era irreprochable desde el punto de vista de la onomástica ibérica, ha de ser revisada ahora a la luz de un testimonio nuevo, el del ponderal de Calafell en el que se documenta un nombre personal plenamente ibérico **ultilati-e**¹⁴ que se convierte a su vez en fundamento para considerar **katulati-** como antropónimo ibérico y no galo.

¹² E. Sanmartí, “Una carta en lengua ibérica, escrita sobre plomo, procedente de Emporion”, *RAN* 21 (1990), pp. 95-113.

¹³ J. Untermann, “Algunas novedades sobre la lengua de los plomos ibéricos”, en F. Villar-M.P. Fernández Álvarez, ed., *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*, Salamanca 2001, pp. 613-627, esp. 619-621 y J. Velaza, “*Crónica epigraphica Iberica II*. Novedades y revisiones de epigrafía ibérica (1995-1999)”, *ibidem*, pp. 639-662, esp. 646-648.

¹⁴ J. Sanmartí - J. Velaza, “Un ponderal amb inscripció ibérica de Calafell”, *Fonaments*, en prensa; J. Velaza, “*Chronica epigraphica Iberica IV* (2001)”, *Palaeohispanica* 2 (2002), pp. 413-414.

Por desgracia, los otros dos ejemplares sobre soporte plomo que conocemos en Empúries no son tan generosos a la hora de revelarnos sus secretos. Uno de ellos fue encontrado en un contexto de entre los ss. IV y III aC, y está también escrito por ambas caras (fig. 4).¹⁵ Salvo la identificación de algunos nombres personales, nada podemos decir de su contenido. Ni siquiera su función está clara: si bien podría tratarse de una *defixio*, no se puede descartar un uso epistolar o de otro tipo. Y algo parecido sucede con el último ejemplar del catálogo emporitano, un plomo que se encuentra en paradero desconocido (fig. 5).¹⁶ Según las noticias y fotografías recogidas por Almagro, el plomo estaba originariamente incrustado en una columna cilíndrica, lo que hizo atribuirle una función funeraria. Lo cierto es que ese tipo de soporte no es necesariamente sepulcral y que el texto, aparte de algunos nombres personales, no nos ofrece ninguna de las fórmulas habituales en la epigrafía funeraria. Así las cosas, pienso que no conviene descartar otro tipo de funciones, como tal vez la de un letrero que señalara algún lugar concreto o incluso de pedestal de una estatua.

Junto con estos documentos sobre plomo, la influencia de los modelos escriturarios griegos se completaría con algunos esgrafiados sobre tipos diferentes de cerámica cuyo texto se reduce a un nombre personal que corresponde más probablemente al nombre del propietario que al del fabricante.¹⁷

En resumidas cuentas, todas las inscripciones emporitanas que pueden datarse entre los siglos V y III aC, esto es, entre el primer horizonte epigráfico y la arribada de la cultura romana, parecen insertarse sin excepción en el contexto de un mundo de relaciones comerciales en el que la escritura desempeña un papel eminentemente utilitario. La epigrafía se introduciría por influencia de los modelos griegos coloniales, como medio de comunicación entre los comerciantes establecidos en torno a lo largo de una red que se extendió, al menos, desde la Narbonense hasta el territorio indigete, sin perjuicio de que alcanzara también otros aldeaños. Por lo demás, no parece que el conocimiento de la escritura ibérica ni tampoco de la griega haya trascendido a otros ámbitos sociales o se haya empleado en funciones públicas u oficiales. El ejemplar emporitano para el que se había propuesto una interpretación como *ostrakon* debe ser eliminado, como creemos haber demostrado en otro lugar,¹⁸ y deja así como único *ostrakon* ibérico más o menos verosímil al de Pontós,¹⁹ que sería en todo caso un *hapax*.

Llegados a este punto, el resto de los ejemplares emporitanos que conocemos tienen en común el haber sido inscritos sobre soportes pétreos.²⁰ A la

¹⁵ MLH III C.1.6.

¹⁶ MLH III C.1.5.

¹⁷ Por ejemplo MLH III C.1.7, 8, 9, 10, 11, 12.

¹⁸ J. Velaza, “MLH III C.1.13 = IAIGL 15: inscripción latina, no ibérica”, *Sylloge Epigraphica Barcinonensis* IV (2002), pp. 51-53.

¹⁹ MLH III C.3.1.

²⁰ Con la excepción, evidentemente, de las monedas. Para ellas, sin embargo, contamos con datos cronológicos notablemente firmes, puesto que sabemos que no son anteriores a la Segunda Guerra Púnica sino, muy probablemente, algo posteriores (*vid.* la síntesis de M. Campo, “Les primeres monedes dels íbers: el cas de les imitacions d’Emporion”, en *La moneda en la societat ibèrica*, Barcelona 1998, pp. 27-47) y, muy verosímelmente, su acuñación es el pro-

luz de lo que sabemos de la cultura epigráfica ibérica,²¹ este dato los convierte de por sí en reflejo del estímulo epigráfico romano, porque tales soportes no fueron empleados por los iberos antes de la verificación de dicha influencia. En trabajos anteriores, hemos englobado estos ejemplares bajo la denominación común de “epigrafía ibérica sobre soportes típicamente romanos”. Pero aquí me propongo dar un paso más en esa vía de interpretación y poner de relieve, en todo lo que me sea posible, las concomitancias existentes y el provecho que de ellas se puede extraer para el conocimiento de la cultura epigráfica emporitana.

En primer lugar, es preciso señalar que casi nunca contamos, a la hora de acometer el estudio de nuestros ejemplares, con un dato que es de especial relevancia. Me refiero, por supuesto, al de la cronología, que a menudo no existe en absoluto y, en otras ocasiones, se reduce a una horquilla cronológica de dos siglos, lo que la convierte, a efectos prácticos, en inaprovechable. Ese mal es endémico en la mayor parte de la epigrafía paleohispánica y también en la romana, aunque para ésta los criterios internos de datación están mucho más desarrollados. Sólo en algunos casos particularmente afortunados tenemos un contexto arqueológico lo suficientemente concreto como para ubicar convenientemente la inscripción en el contexto histórico del que emana. Así sucede con uno de los ejemplares emporitanos más recientes y, al mismo tiempo, más interesantes. Se trata de una placa que se presenta en cinco fragmentos, de los cuales los tres mayores encajan y componen el siguiente texto (fig. 6):²²

[---]lakerekes[---]
[---]řtabir · s++[---]
[---]e (*vacat*) auśes · [---]

Un buen punto de partida para llevar a cabo el análisis de esta inscripción es el de su lugar de hallazgo y su cronología. Sin entrar en detalles, baste con decir que procede del foro de la ciudad romana, y que debe ser datada posiblemente en torno a 125-80/40 aC. Sólo esos dos datos la convierten ya en una pieza muy singular dentro del *corpus* ibérico: por un lado, se trata de la primera pieza de procedencia indiscutiblemente forense, aunque, como diremos después, es muy posible que otras ya conocidas también lo sean.

ducto de la situación política del momento y se lleva a cabo mediante un proceso de imitación bien descrito.

²¹ M. Mayer - J. Velaza, “Epigrafía ibérica sobre soportes típicamente romanos”, *Lengua y cultura en la Hispania Prerromana. Actas del V Coloquio Internacional sobre Lengua y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca 1992, pp. 667-682; J. de Hoz, “Las sociedades paleohispánicas del área no indoeuropea y la escritura”, *AEspA* 66 (1993), pp. 3-29; J. Velaza, “*Et Palaeohispanica scripta manent*: la epigrafía romana como modelo de las epigrafías paleohispánicas”, *Scripta manent. La memoria escrita de los romanos*, Barcelona 2002, pp. 52-65, I. Panosa, “Die iberische Schrift im Nordosten der iberischen Halbinsel und ihr sozio-ökonomischer Kontext in der Zeit vom 4. bis 1. Jhd. v. Chr.”, *MM* 34 (1993), pp. 153-160.

²² X. Aquilué - J. Velaza, “Nueva inscripción ibérica emporitana”, *Palaeohispanica* 1 (2001), pp. 277-289.

Partiendo de estas bases, conviene detenerse también en algunos aspectos externos de especial interés. En primer lugar, el material en el que está trabajada la inscripción es una piedra caliza de color entre gris oscuro y negro que ha sido utilizado en Empúries para grabar también algunos ejemplares con texto griego y una larga serie de epígrafes latinos (fig. 7 y 8). Fabre, Mayer y Rodà habían propuesto ya la existencia de un “taller epigráfico” caracterizado por la utilización de este tipo de piedra, y que fabricaría indistintamente epígrafes griegos y romanos durante la segunda mitad del s. I aC. Pues bien, a juzgar por la presente pieza, no sólo habrá que atribuir también a ese taller la producción de ejemplares ibéricos, sino felicitar a los autores mencionados por su “buen ojo” de epigrafistas. La datación arqueológica de la placa ibérica ratificaría la actividad de ese taller en los años iniciales de la segunda mitad del siglo, o, todo lo más, un par de décadas antes. Pero todavía podemos extraer más informaciones de este ejemplar. Aunque a primera vista pueda pasar desapercibido, hay otro dato externo realmente revelador: se trata de la primera inscripción moldurada de todo el *corpus* ibérico, lo que viene a avalar nuevamente su procedencia del citado taller. De hecho, todas las placas griegas que parecen provenir de él están molduradas. A la de la fig. 6 han de añadirse las de las figg. 9, 10 y 11, lamentablemente en muy deficiente estado de conservación.

Como puede verse, la mayor parte de las placas griegas sobre caliza local negra estaban molduradas y la única ibérica también. Sin embargo, se constata un fenómeno sorprendente y para el que no tenemos todavía explicación satisfactoria: no conocemos, al menos hasta ahora, ni una sola inscripción romana sobre calcárea negra que presente molduración. Como señalan Fabre, Mayer y Rodà, las molduraciones sobre la cara escrita aparecen casi siempre sobre piezas de mármol de *Luni*, y este material no se introduce en Empúries hasta época de Augusto. En este aspecto convendrá profundizar en trabajos posteriores.

Por lo que se refiere al contenido del texto, topamos aquí, además de la problemática general que plantea la lengua ibérica, con el estado de mutilación del texto. En la primera línea, de todos modos, no resulta difícil identificar un nombre personal **lakerekes**. En la segunda, la secuencia [---]r̄tabir podría ocultar un segundo antropónimo, si es acertada la restitución [ke]r̄tabir que hemos propuesto y que permitiría identificar dos formantes **keřta-** y **-bir**, de los cuales el segundo es bien conocido y el primero parece una variante del más frecuente **keřtar**. La palabra más interesante del texto aparece en la l. 3, y es **auřes**, que de manera inmediata trae a la memoria la forma **auřesken** que aparece en el reverso de las monedas atribuidas a los *Ausetani*. Y aunque el estado de mutilación de la pieza no permita sino especular con la estructura formular del texto, parece verosímil que una palabra de raíz etnonímica en vecindad con nombres de persona esté marcando la procedencia, la *origo* de algún individuo, en este caso un ausetano. Y un ausetano que debía de ser importante sí, como parece evidente, se le había honrado en el mismo foro emporitano con una placa fabricada y escrita en el muy notable taller lapidario del lugar.

Por lo que respecta a los restantes ejemplares sobre soporte pétreo, conviene insistir en que no contamos para ellos con dataciones afinadas procedentes del contexto arqueológico: la mayor parte de esas piezas son conoci-

das desde antiguo y se desconocen las circunstancias de su hallazgo. Así las cosas, para aproximarnos a su cronología, habremos de recurrir en general a criterios externos. Uno de los más fiables puede ser el del uso de materiales de importación, en especial de los mármoles, cuya seriación cronológica conocemos razonablemente bien gracias a la epigrafía romana. Pero aquí topamos con un obstáculo añadido: a menudo las descripciones materiales de los soportes ibéricos no se ha realizado con la precisión que sería necesaria. Por poner un ejemplo que puede resultar ilustrativo, el excelente *corpus* de Untermann no especifica nunca el tipo de mármol en el que se ha grabado una inscripción, y todo lo más indica su color. En algunos casos, además, las descripciones de las diferentes fuentes son discrepantes. Así sucede con una inscripción emporitana que se conserva en el Museu Arqueològic de Barcelona (fig. 12).²³ Almagro la describió como “una lápida sobre piedra caliza”, mientras que Untermann lo hizo como “Fragment einer Marmorplatte”. Se trata, efectivamente, de una placa de 4,2 cm de grosor, similar por lo tanto a las nutridas series mencionadas antes. El material, a falta de un análisis petrológico más riguroso, no parece distinto de la misma caliza negra local en la que se fabricó la placa que hemos visto más arriba. Hay que notar que también la técnica de grabación y el estilo paleográfico se asemejan bastante a los de aquélla, aunque aquí las letras han sido provistas con remates, lo que todavía la aproxima más a los paralelos romanos. Parece, por lo tanto, verosímil, que nos encontremos ante una pieza del mismo taller y de cronología muy parecida. Lamentablemente, nada podemos afirmar con certeza en torno al contenido del texto que, como se ve, es muy fragmentario. Pero sí que conviene poner de relieve un argumento, aunque sea negativo: ni uno solo de sus elementos invita a pensar en un título funerario, sino más bien honorario u oficial.

Lo mismo sucede con otros dos ejemplares emporitanos, uno descrito por Almagro como “fragmento de lápida de piedra caliza” y el otro como “loseta de mármol blanco”, mientras que Untermann describe los dos como “Fragmente einer Platte aus hellem Marmor” (figg. 13 y 14).²⁴ De hecho, parece que vuelve a tratarse de la misma caliza negra local y de un soporte en forma de placa. Las características paleográficas son en ambos casos extraordinariamente semejantes, las medidas de los signos y de los espacios entre líneas coinciden casi a la perfección y no hay que descartar que, en realidad, los dos fragmentos pertenezcan a una misma inscripción. Los “rasgos de taller” emporitanos parecen también aquí bastante elocuentes, mucho más, como cabía esperar, que el propio texto, donde sólo es posible identificar con seguridad un nombre de persona, **tikirsakaŕ**.

La última de las inscripciones es quizás una de las más conocidas, porque, sin entrar en otras consideraciones, su aspecto externo la convierte en una de las más elegantes de toda la epigrafía ibérica (fig. 15). Y, como intentaremos demostrar, no tiene nada de casual que así sea. A pesar de que Untermann la describe como “Platte aus weißem Marmor”, y Almagro como

²³ MLH III C.1.4.

²⁴ MLH III C.1.2 y 3.

“mármol rosado”, se trata de una placa de caliza.²⁵ Desde antiguo resultó llamativo que en la l. 3 apareciera la secuencia **koʀnel**+**[---]**, que correspondía, según todas las evidencias, a la transcripción ibérica del *nomen* latino *Cornelius*. No me parece descabellado proponer que el Cornelio que en ella se menciona sea un magistrado y que, como todos los ejemplares de la serie latina para los que conocemos datos fiables de hallazgo, proceda del foro. En la l. 2 de la inscripción se lee exactamente **[---]+ke · koʀnel**+**[---]**. Untermann ha postulado que la secuencia inicial corresponda al *praenomen* en su forma iberizada y propone concretamente la restitución **[lu]ke**. No resulta, por supuesto, imposible que así sea, pero también aquí el recurso a los paralelos romanos puede arrojar una luz nada despreciable. En los testimonios emporitanos de la familia *Cornelia* que conocemos, los *praenomina* son, por el momento, sólo dos, *Publius* y *Marcus*. Me parece que ésta última opción es perfectamente compatible con la secuencia de la placa ibérica, que podría así restuirse como **[ma]ʀke · koʀnele**+**[---]**. Por cierto, que de la importancia de los Cornelios emporitanos en cuestión tenemos buena constancia en inscripciones romanas desde época de Augusto hasta el s. II dC.

Quiero creer que los datos aportados hasta aquí son lo bastante elocuentes por sí mismos como para demostrar que la epigrafía ibérica de Empúries sobre soportes pétreos no puede desligarse del resto de los documentos contemporáneos a ella, estén escritos en griego o en latín. En realidad, sin querer negar las particularidades y las especificidades de una epigrafía ibérica, de una epigrafía griega y de una epigrafía romana, parecen evidentes las ventajas de considerar el fenómeno epigráfico como un todo. En lugares como Empúries, y en el momento que va desde los últimos años de la República –pongamos desde la década de los 80– hasta la época de Augusto, la epigrafía se nos revela cada vez más como un hecho cultural global, con manifestaciones en las diferentes lenguas que se usaban en el lugar. Quizás el mejor paradigma de esa “simbiosis epigráfica” sea efectivamente el foro de Empúries, un foro que es trilingüe, como sabemos ahora fehacientemente. Quien se paseaba por él durante la primera mitad del s. I aC y quizás hasta la época augústea podía observar simultáneamente, unas al lado de otras, inscripciones en ibérico, en griego y en latín, y recibía así la imagen de una sociedad mixta, intercultural y, en la misma medida, abierta. Probablemente ese panorama no ultrapasa la época de Augusto, porque la ausencia de inscripciones ibéricas —y muy probablemente griegas— datables en época julio-claudia, y la gran escasez de pervivencias onomásticas autóctonas en la epigrafía romana posterior nos testimonian que el proceso de aculturación —y la homogeneización cultural que supone— se había consumado ya en esas fechas.

Javier Velaza
Universitat de Barcelona
e-mail: velaza@lingua.fil.ub.es

²⁵ Agradezco muy sinceramente a Isabel Rodà que me haya asesorado sobre la naturaleza del material.

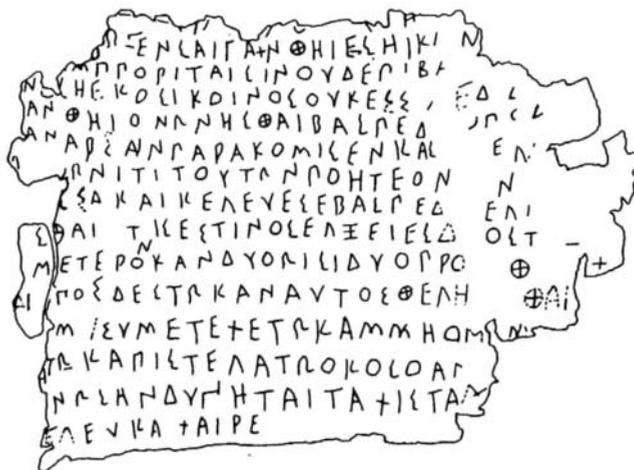


fig. 1.



fig. 2.

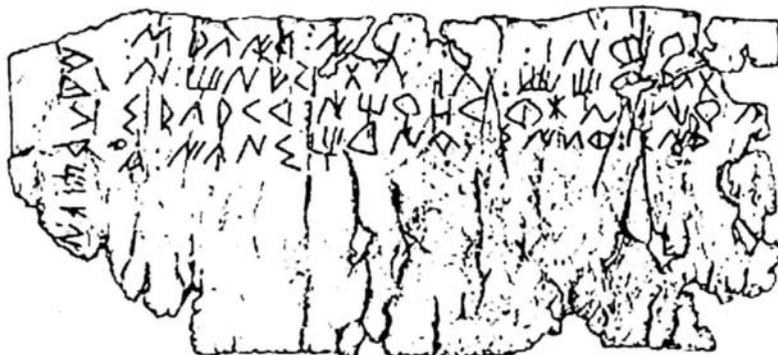


fig. 3.



fig. 4.



fig. 5.

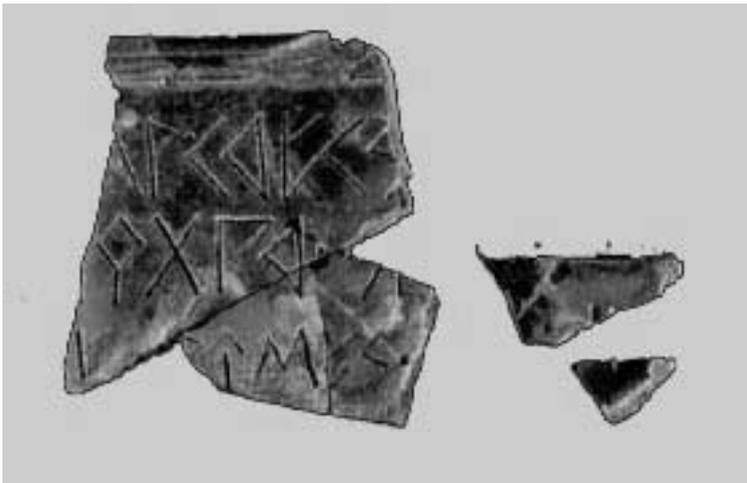


fig. 6.



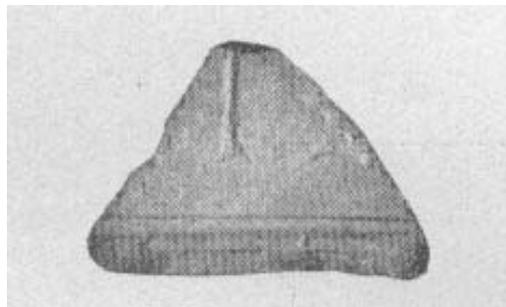
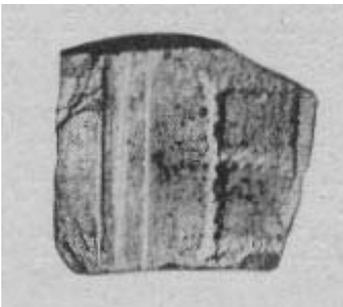
fig. 7.



fig. 8.



fig. 9.



figg.10 y 11.



fig. 12.



fig. 13.

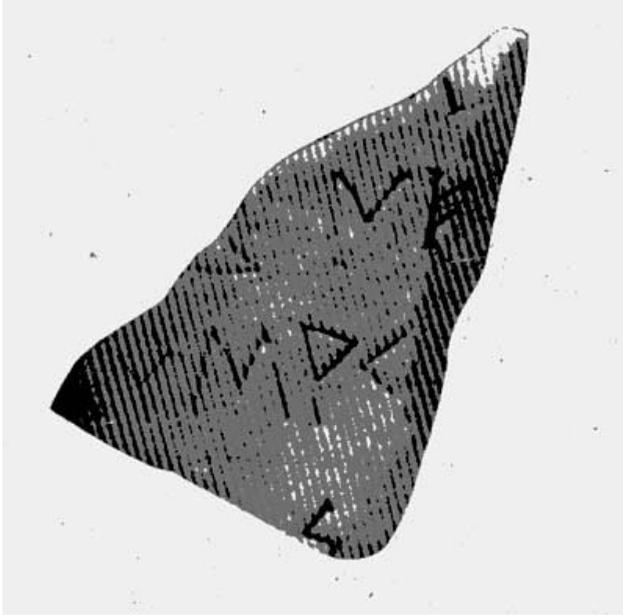


fig. 14.



fig. 15.

NOVEDADES EPIGRÁFICAS

INSCRIPCIÓN IBÉRICA SOBRE PLOMO PROCEDENTE DE CASTELLET DE BANYOLES (TIVISSA)

David Asensio
Maite Miró
Joan Sanmartí
Javier Velaza

1. EL CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

El núcleo ibérico del Castellet de Banyoles (Tivissa, Ribera d'Ebre) se caracteriza por una fuerte dualidad en lo que respecta al conocimiento sobre el mismo. Por un lado, se trata de un yacimiento omnipresente en la tradición historiográfica de las últimas décadas. Tres aspectos, bien conocidos de antiguo, se encuentran en la base de esta afirmación. Nos referimos a sus grandes dimensiones (4,5 hectáreas de superficie), a la excepcionalidad estructural de su sistema defensivo (las famosas y prácticamente únicas torres pentagonales gemelas) y a la espectacularidad de diversos hallazgos materiales, de tipo suntuoso, que de forma casual fueron apareciendo en la primera mitad del siglo pasado (el famoso conjunto de páteras decoradas y otros elementos de vajilla de plata, diversos tesoros monetarios —también de plata—, la figura de bronce de dos bueyes con yugo, algunas piezas de orfebrería, etc.). Estos elementos, excepcionales en el contexto del poblamiento ibérico más septentrional, le proporcionan una notoriedad poco habitual en esta zona. Sin embargo, un análisis más preciso pone de manifiesto que se trata de un yacimiento cuya valoración histórica plantea importantes dudas a todos los niveles (cronológico, funcional, etc.). Baste señalar, en este sentido, que hasta hace tan sólo tres años no se conocía un solo edificio completo de este asentamiento, y que su estructura urbanística general, a pesar de los recientes trabajos realizados en el mismo, apenas comienza a ser conocida.

Las recientes excavaciones, iniciadas en el año 1998, tienen como objetivo, precisamente, ir completando estas lagunas informativas y proporcionar coherencia a una documentación hasta ahora muy condicionada por unos antecedentes caracterizados por el azar, la discontinuidad y la falta de planificación. Estos trabajos se han centrado en el vértice septentrional del triángulo que conforma la plataforma por la que se extiende la zona habitada del poblado (la llamada Zona 2) (fig. 1). En este sector se ha descubierto una notable cantidad de restos arqueológicos (niveles y estructuras), de los cuales

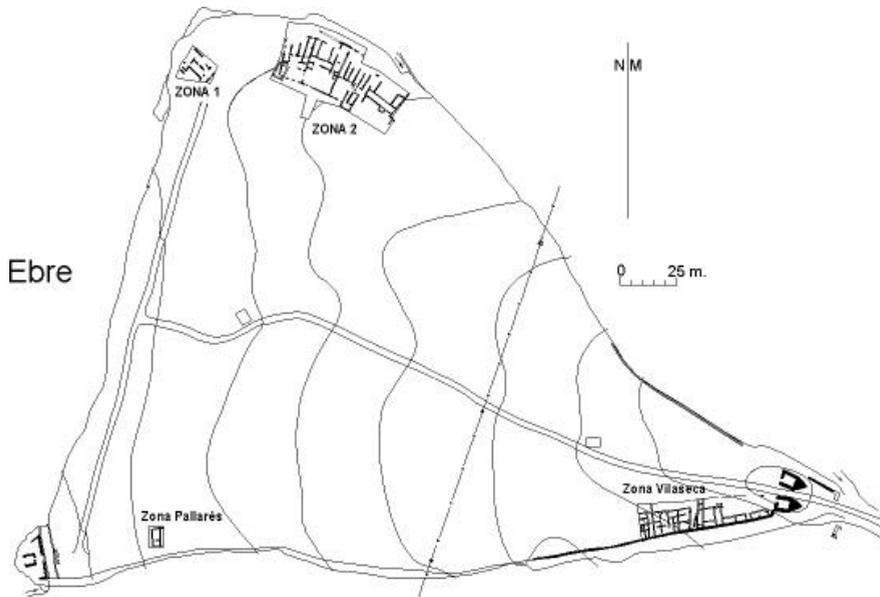


Figura 1

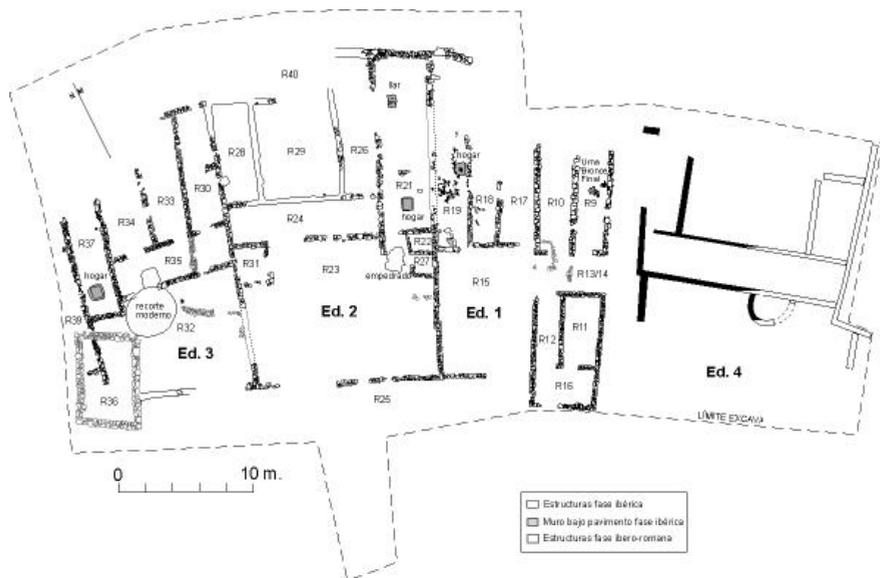


Figura 2

se ha podido extraer una información muy relevante, que se resume en los siguientes aspectos.

En primer lugar, se ha documentado una ocupación humana distribuida en tres grandes fases, cada una de las cuales tiene un peso específico muy desigual (fig. 2). La más antigua se corresponde con un uso del lugar como área de necrópolis, como muestra el hallazgo de una urna de incineración del periodo del bronce final o del llamado “campo de urnas antiguo” (siglos XI-IX a.C.). Tras un importante hiato sin ocupación aparente, nos encontramos con unos importantes vestigios del Período Ibérico Pleno (siglos IV-III a.C.), que sin duda representan la fase ocupacional mejor documentada de la historia del yacimiento. Se trata de construcciones que constituyen parte de una importante aglomeración urbana en el marco del territorio de la *Ilercavonia* ibérica. Finalmente, tras otro hiato mucho más corto (de apenas medio siglo), tenemos indicios, más bien escasos, de una última fase de ocupación perteneciente al Período Ibérico Tardío (150-75 a.C.). Por desgracia, los trabajos agrícolas han arrasado los restos de esta reocupación del lugar de época ibero-romana; de hecho, únicamente disponemos en relación al mismo de algunos muros inconexos y de una cantidad no despreciable de materiales arqueológicos (cerámicas y monedas) procedentes de niveles removidos y, sobre todo, superficiales.

Así las cosas, es lógico centrarse en la descripción de la documentación correspondiente al Período Ibérico Pleno. Los trabajos recientes han mostrado, en primera lugar, que en este momento el Castellet de Banyoles constituye un asentamiento de grandes dimensiones, con un carácter urbano cada vez más indiscutible. En este sentido hay que valorar la aparición de al menos dos agrupaciones de viviendas separadas por un amplio espacio de circulación. Es decir, se constata la existencia de una trama urbana relativamente densa, que probablemente se extendía por la mayor parte o la totalidad de las 4,5 hectáreas interiores utilizables. Además, las formas y dimensiones de algunas de estas viviendas responden a los parámetros de excepcionalidad estructural que tradicionalmente han presentado las construcciones de este sitio arqueológico. Así, hay que destacar la identificación de al menos cuatro grandes edificaciones, de entre 250 m², la menor, y 310 m², la mayor, de superficie (sin contar con la hipotética existencia de un segundo piso). Cada una de estas grandes viviendas cuenta, como elementos comunes, con un gran patio abierto (con un acceso hacia la calle de una amplitud que permite el paso de tránsito rodado), una estancia principal donde se ubica el único hogar de cada edificio (recinto doméstico) y una serie de habitaciones alargadas rectangulares, generalmente situadas en batería, que probablemente ejercen las funciones de lugares de almacenaje. Lo que varía es la disposición concreta de algunas de las partes constitutivas de cada una de estas casas complejas.

La realidad estratigráfica del yacimiento es, a diferencia de la evidencia estructural, extraordinariamente simple. Disponemos en todos los sectores y recintos excavados de un único estrato arqueológico, que corresponde con el nivel de abandono y destrucción del conjunto de grandes edificaciones antes descritas. Se trata de un abandono que, a juzgar por las evidentes trazas de incendio (cenizas, muros y adobes quemados, cerámicas rotas localizadas *in situ*, etc.), debió de ser violento. Abandono repentino que, por otro lado,

afectó a la totalidad del asentamiento; hecho que se desprende de la información disponible del barrio excavado en los años 40 por el Dr. Vilaseca en el sector adyacente a la torres (es decir, en el vértice más alejado de la zona que estamos considerando). La idea de que, al final de esta fase, el asentamiento fue sometido a un saqueo (eso sí, no sistemático, ya que no todos los recintos presentan estas mismas evidencias de destrucción) se nos aparece como un hecho incontrovertible. Los materiales arqueológicos asociados a estos niveles proporcionan una datación, muy fiable, de hacia finales del siglo III o principios del siglo II a.C. Por ello resulta inevitable relacionar este final violento con los importantes acontecimientos bélicos que protagonizan el devenir histórico de esta zona en estos momentos; esto es, el estallido de la Segunda Guerra Púnica en la Península Ibérica, con el desembarco en *Emporion* de las tropas de Cneo Cornelio Escipión el año 218 a.C., revueltas indígenas comandadas por Indíbil y Mandonio en los años 206-205 a.C. y acciones represivas de la última resistencia ibérica bajo mando del cónsul Catón en el año 195 a.C. La ciudad ibérica del Castellet de Banyoles, situada en un punto estratégico que controla una porción importante de una vía de paso capital como es el río Ebro, sin duda cayó militarmente en el curso de alguna de estas vicisitudes históricas.

Ahora bien, si la cronología y las circunstancias del final del asentamiento del Ibérico Pleno parecen claras, mucho más problemática se presenta la génesis del mismo. En efecto, por debajo de los niveles de destrucción tan sólo aparece el nivel natural del terreno, regularizado como piso de los diferentes recintos. Por esta razón nos es imposible obtener datos sobre el momento preciso de la construcción de estos barrios de viviendas complejas. Las poca entidad de las reformas constructivas que han podido ser detectadas inducen a pensar que la edificación de estas casas no tuvo lugar en un momento demasiado alejado del de su destrucción. Por otro lado, entre los materiales cerámicos exhumados en estas casas aparecen a menudo elementos (vajilla de barniz negro del taller de Roses y de producción ateniense) con dataciones claramente más antiguas, que incluso remontan hasta mediados del siglo IV a.C.; este hecho permite situar el inicio de la ocupación de época ibérica del lugar hasta esas fechas del siglo IV a.C.. Pero se mantiene la incertidumbre respecto al momento preciso, dentro de este arco que abraza desde el 350 a.C. al 200 a.C. aproximadamente, en que se alzan las construcciones principales de esta fase del asentamiento (tanto las excavadas recientemente en la llamada Zona 2, como las descubiertas hace más de 50 años en la zona de acceso, torres pentagonales incluidas).

Con todo, hay algunos aspectos sobre la naturaleza del yacimiento ibérico del Castellet de Banyoles que van consolidando su grado de verosimilitud. En primer lugar, nos parece cada vez más diáfano el carácter plenamente urbano del asentamiento, el hecho de que nos encontramos ante una importante ciudad, que debió de ejercer en su entorno (profundamente prospectado arqueológicamente) un papel de capitalidad en el ámbito económico y político. Así, en todo el curso inferior del Ebro no se conoce ningún otro sitio arqueológico que en época ibérica presente unas características equiparables. Tan sólo podríamos suponer un papel similar a la ciudad de *Hibera*, únicamente conocida a través de la documentación textual y tradicionalmente asociada a la actual ciudad de Tortosa. Ambas podrían haber compartido

la función de centros administrativos y políticos del territorio de la etnia Ilercavona. En segundo lugar, creemos muy fiable la interpretación de los grandes edificios de la Zona 2, recientemente excavados, como las amplias y lujosas residencias de las familias dirigentes de la zona. Es decir, casas pertenecientes a la aristocracia local, que, como es lógico, tiene su sede en el asentamiento que ejerce las funciones de capitalidad política de un vasto territorio.

Los hallazgos recientes de objetos suntuosos y de prestigio en los niveles arqueológicos bien contextualizados a los que antes hacíamos referencia, vienen a corroborar firmemente esta argumentación. En concreto, nuestras excavaciones han proporcionados dos objetos de orfebrería (un pendiente y un colgante) procedentes del Edificio 2, así como tres dracmas de plata de imitación emporitana y otras tres monedas romanas de plata procedentes del Edificio 1. Esta riqueza estructural y material parece contrastar claramente con la evidencia de otros sectores del yacimiento; en concreto con lo que sabemos (o, mejor, podemos intuir) del barrio excavado por el Dr. Vilaseca en la zona de las torres. Se trataría, en cualquier caso, de un efecto lógico del fenómeno urbano: es propio de una ciudad tener representada en su interior toda la pirámide social que define una comunidad, desde sus reducidas elites dirigentes hasta una amplia base productiva. Y nos encontramos, a nuestro parecer, ante la manifestación arqueológica de este fenómeno.

El plomo con inscripción ibérica que motiva estas líneas ha aparecido concretamente en los niveles superficiales del sector llamado Zona 2, es decir, del espacio ocupado por las viviendas complejas que acabamos de describir e interpretar como residencia de la aristocracia local. Al provenir, desgraciadamente, de niveles descontextualizados no es automáticamente descartable su pertenencia a la fase de reocupación ibero-romana del lugar. Con todo, nosotros nos inclinamos por asociar esta pieza con este momento del ibérico pleno, caracterizado por la condición de capitalidad urbana del asentamiento, y, en concreto, con sus niveles de destrucción y abandono datados alrededor del año 200 a.C. En este sentido, hay que mencionar que la aparición en estos niveles de elementos de plomo, tanto objetos elaborados (sobre todo las características balas de honda, de forma almendrada) como rechazos del proceso de transformación (escorias de fundición), es bastante frecuente. Y, en definitiva, su asociación a este momento encaja perfectamente con las necesidades contables y administrativas de un núcleo urbano de época ibérica como el Castellet de Banyoles, con un papel histórico como el que hemos estado defendiendo en este trabajo.

2. EPIGRAFÍA Y PALEOGRAFÍA

La inscripción (figg. 3 y 4) fue grabada sobre la una de las caras de la lámina de plomo sin que se llevara a cabo una *ordinatio* o paginación previa, como puede observarse en la inclinación de las líneas hacia abajo en su primera mitad, inclinación que se rectifica en la segunda parte. De todos modos, parece que quien escribía, sabedor tal vez de que su texto no sería muy largo, tenía la voluntad de dejar libres unos márgenes relativamente amplios, sobre todo en la parte derecha. Los signos fueron inscritos correctamente, e incluso se cuidó de anotar la separación de palabras mediante el habitual



Figura 3

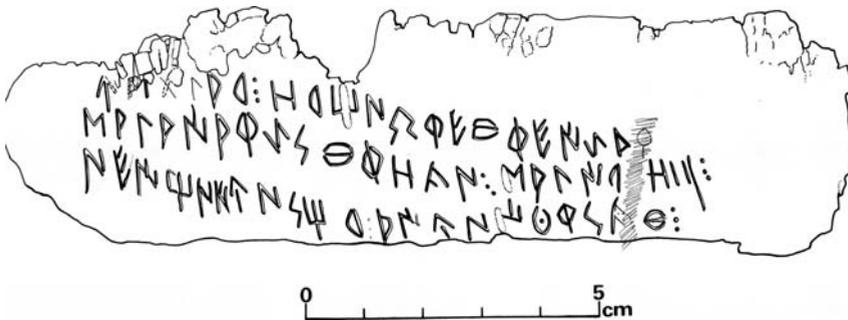


Figura 4

procedimiento de la triple interpunción —aunque más adelante se discutirá hasta qué punto la notación del corte de palabra ha de considerarse coherente en este caso—. En el momento actual, y aunque la lámina de plomo ha sufrido alguna mutilación y erosiones varias, especialmente en su parte superior izquierda, tales circunstancias no afectan al texto, que puede considerarse completo. Sólo los signos 2-5 de la primera palabra de l. 1 se han visto afectados en su parte superior, pero ello no influye en su lectura. Por otro lado, algunos otros signos se han visto afectados por el proceso de desplegado y restauración del plomo, en particular el último de l.1. Pese a todo ello, creemos no entraña dificultad ofrecer una lectura bastante segura del texto:

uštalar : ortinbeřeteřeikiar
šalairkisteřokan : šalir o ||| :
neitiunstir : aiunikuřskate :

Desde el punto de vista paleográfico, las formas de los signos no ofrecen particularidades relevantes. Si seguimos la clasificación de Untermann, responderían a las variedades **a1/2**, **be2**, **e4**, **i1**, **ka2**, **ki1**, **ku2**, **l2**, **n1**, **o1/3**, **r1**, **r7**, **s1**, **š1**, **ta1**, **te8**, **ti1**, **u1/3**, lo que parece plenamente coherente con el área del hallazgo del plomo.

3. COMENTARIO LINGÜÍSTICO

No es nuestro propósito aquí agotar la interpretación de los elementos léxicos y de la estructura sintáctica del plomo. Nos limitaremos a sugerir algunas vías de análisis en ambas líneas.

uštalar

A juzgar por los paralelos **uštalaibi** (F.13.2, B-2) y **uštalarilune** (F.9.5), ambos documentados también en textos sobre plomo, parece que hemos de contar con la existencia de una palabra **uštal**.¹ Sin embargo, no es seguro a qué categoría léxica debamos atribuirlo. La hipótesis de que se trate de un nombre personal cuenta con algunos apoyos, pero también con inconvenientes. Para **uštal-aiibi** Untermann ha propuesto una interpretación como nombre personal, identificando el segundo elemento **aiibi** como variante de **aibe** (§7.141 y 2); que estuviéramos ante un antropónimo podría apoyarse también en la presencia del sufijo **-ar**, del que sabemos bien que suele acompañar a nombres personales.² Sin embargo, tal solución no resulta tan coherente para **uštal-ar-ilun-e**, donde parece que el elemento **ilun** (¿tal vez variante de **iltun**?) se une a **uštal** por medio de un sufijo o infijo **-ar**. En cualquier caso, si **uštal** fuera aquí efectivamente un nombre personal, habría que aceptar que se trata de uno de los llamados “simples”, es decir, que no responde a la estructura bimembre más habitual.

ortinbeřeteřeikiar

La segunda palabra del texto constituye una secuencia de notable longitud que nos obliga a enfrentarnos una vez más con el problema de la segmentación de las palabras en ibérico. Como ya hemos señalado, el plomo presenta interpunciones triples para distinguir secuencias, pero no parece que con este procedimiento se hayan separado en realidad “palabras”.

En este caso concreto, son varios los elementos aparentemente autónomos que se han escrito sin separación. El primero de ellos es, casi sin duda ninguna, un nombre personal **ortinbeře**, analizable como compuesto de los elementos simples **ortin** y **beře**. En el primero, de todos modos, llama la atención la grafía empleada para la vibrante, cuando casi todos los ejemplos anteriores con los que contábamos, por cierto numerosos, eran consistentes en la notación con [ř].³ Y no deja de ser curioso que el único ejemplo de **ortin** con la misma vibrante sea C.21.6, el plomo presuntamente procedente

¹ Mucho menos evidente es qué relación pueda tener esa palabra, si es que tiene alguna, con el elemento **uštán**, presente en **uštánatařsu** (C.35.1), e incluso con otros con escritos con la otra silbante como **uštánabařarban** (C.8.2) o **uštarike** (F.20.1,B-1,5).

² Vid. MLH III §7.141 y Velaza, *Léxico*, p. 32.

³ Vid. MLH III §7.95.

también de Tivissa publicado por Benages i Olivé.⁴ Para el segundo elemento contamos con el paralelo de **seta-befe** (G.12.7) y quizás también el de **banke-befe-imbarj** (F.13.6), y con una serie de formas con las variantes **bej**, **beje** o **bejai** cuya relación con él permanece sin esclarecer.⁵ Tampoco hay que descartar que el nombre personal sea en realidad **ortinbej**, de manera que cómo haya que interpretar el resto de la secuencia depende en primera instancia de esta decisión.

- Si la secuencia restante es **-etejeikiar** tal vez convenga segmentarla de nuevo en **etej** (para el que se pueden traer a colación **etej-ai** (F.17.1, B-2) y **etesore** (B.23.13, bis) y **eikiar**, tal vez variante de **ekiar** (C.2.8, 5; C.35.1), como ésta a su vez lo es de la mucho más frecuente **ekiar**.
- Si hay que segmentar **-etejeikiar**, podríamos tener la misma secuencia final, pero precedida de **-tej-**, un elemento de categoría y función desconocidas aunque ampliamente presente en el léxico con formas como **bantejan** (C.1.24-B,1-2), **bitej** (F.9.1,A-4,5) y su larga serie, **ertejokan** (D.0.1,A), etc.

šalajarkistejokan

De nuevo una cuestión de segmentación se suscita en la primera palabra de l. 2. Parece obligado en este caso partir de la identificación de **šalajarkis** como nombre personal, documentado en la misma forma compositiva dos veces en una inscripción sobre plomo de procedencia desconocida: **šalajarkiste** (C.21.8,A,1; B-3) y **šalajarkistenai** (C.21.8,B-4). A continuación existen otra vez dos posibilidades, según se entienda **-te** como sufijo añadido al nombre personal,⁶ o como parte de la forma final **-rojokan**. Sea cual sea la decisión, para tanto **-tejokan** como **-rojokan** exigen traer a colación el amplio paradigma integrado por formas como **bitejoka*** (C.17.1,B), **kuturbitejokan** (B.7.38, B,7), **tušbitejokan** (H.0.1, A.a 4), **bitijokan** (B.7.38, A,3), **bitijokebetense** (F.9.5,6), **bitejoketan** (F.9.1,B-4), **bitejoketetine** (F.9.5,3), **basbitejoketine** (F.9.7,B-2), **ertejokan** (D.0.1, A), **itejoken** (D.13.1). Para estas secuencias se ha postulado la interpretación como formas verbales, probablemente con razón, aunque todavía no seamos capaces de determinar ni sus procedimientos formativos ni, mucho menos, su valor.

šalir

La forma **šalir**, tan ampliamente documentada en inscripciones sobre moneda y plomo, reaparece aquí, como en otros casos, en vecindad, de un lado, con numerales y, de otro, con una forma del “paradigma” **-tejokan**.⁷

⁴ J. Benages i Olivé, “Escritura ibèrica sobre plom”, *Bol. de la Reial Societat Arqueològica Tarraconense* V, 12 (1990/91), pp. 41-47

⁵ *Vid.* MLH III §7.34.

⁶ J. Velaza, “Ibèrico *-te*”, *Palaeohispanica* 2 (2002), pp. 271-275.

⁷ Velaza, *Léxico*, pp. 110-111 y MLH III §579.

o |||

Se trata sin duda de una secuencia puramente numeral o integrada por una abreviatura de medida, peso, cantidad, etc. y un numeral. El signo **o** con valor semajante aparecía ya en C.0.2, un plomo de procedencia desconocida.

neitiunstir

La forma **neitiunstir** cuenta ya con una notable cantidad de testimonios y ha suscitado diversos comentarios en los últimos años.⁸ En síntesis, la cuestión puede plantearse como sigue: a pesar de que por su forma y estructura, así como por los elementos que lo integran, puede ser interpretado como un nombre personal, lo cierto es que la frecuencia y distribución actual de sus apariciones hace pensar que, en algunos contextos cuando menos, pueda funcionar como palabra no antropónimica. Creemos que en este sentido, y aunque sólo sea a un nivel muy hipotético, habría que contar con la posibilidad de una fórmula de saludo. El nuevo testimonio del que nos abastece el plomo de Tivissa no hace sino confirmar estas sospechas.

aiunikuřskate

Para la palabra que cierra el texto el análisis parece bastante seguro. Se trata de un nombre personal **aiunikuřs**, formado por un elemento bien conocido **aiuni-** (documentado de manera independiente en F.11.1 y E.12.3, en este caso seguido del sufijo **-n**)⁹ y **-kuřs**, que, si bien se presentaba hasta aquí en contextos menos claros como **bankuřs** (F.13.5, F.13.10, H.0.1, Bb 2) y **kuřsiaukeku** (F.9.7, A-8), parece indudable a la luz de este nuevo caso que puede ser formante antropónimo.¹⁰

El nombre personal va seguido aquí de la secuencia **-kate**, esto es, de dos sufijos ampliamente testimoniados que, además, suelen presentarse en amalgama en contextos semejantes. Deben recordarse, por ejemplo, los casos de **lauřiskeřkate** (F.9.5,2), **ǰultibeikate** (C.21.6, B-3), tras antropónimo, y de **bieikate** (F.20.1, B-I, 5) y **kabaikate** (C.4.1), tras palabras menos transparentes.¹¹

4. HIPÓTESIS EN TORNO A LA ESTRUCTURA Y EL CONTENIDO DEL TEXTO

Como el lector conoce bien, cuanto pueda decirse en torno al significado de los textos ibéricos, y especialmente de los más extensos, no pasa hoy por hoy del terreno de las hipótesis. Sin embargo, no está de más indicar qué pistas parecen más fiables para desentrañar la estructura y eventual contenido. En el caso concreto del que nos ocupa, parece muy probable que nos hallemos nuevamente ante una carta, si hemos de fiarnos del soporte em-

⁸ J. Untermann, "Algunas novedades sobre la lengua de los plomos ibéricos", en F. Villar-M.P. Fernández Álvarez, edd., *Religión, lengua y cultura prerromanos de Hispania*, Salamanca 2001, pp. 613-627, esp. 619-621 y J. Velaza, "Crónica epigraphica Iberica II. Noveidades y revisiones de epigrafía ibérica (1995-1999)", *ibidem*, pp. 639-662, esp. 646-648.

⁹ MLH III §7.6.

¹⁰ No hay que descartar tampoco que esté en la base del nombre femenino de CIL II 3903 *Corsyaninai*, si es que esa lectura debe ser mantenida a pesar de CIL II² 14, 447.

¹¹ Velaza, *Léxico*, p. 87.

pleado y de la disposición del texto. Además, la presencia de expresiones numerales y del término **šalir** permitirían especificar que la carta tendría un carácter comercial, lo que también es común a numerosos ejemplares conocidos.

En cuanto a las palabras que lo componen y que podemos identificar con alguna garantía, nos encontramos con tres antropónimos seguros (**ortin-beře**, **šalaiakis** y **aiunikušs**), uno probable (**uštar**) y una palabra que, a pesar de poder ser antropónimo, es posible que no ejerza aquí como tal (**neitiunstir**). Eso hace que, además de la mencionada **šalir** y los numerales, no parezca haber más nociones expresadas en el texto salvo las verbales, representadas con notable grado de probabilidad por las dos secuencias **-teřeikiař** y **-teřokan** que acompañan a los antropónimos. Finalmente, los sufijos **-ar** y **-kate** marcan sin duda la función sintáctica que desempeñan las palabras a las que se añaden. Lamentablemente, nuestra competencia en la lexicología ibérica no alcanza para especificar el significado de todas estas secuencias, de manera que el contenido concreto del mensaje de la carta ha de quedar de momento en suspenso.

David Asensio
e-mail: davidasensio@oza.es

Maitė Miró
e-mail: mtmiro@gencat.net

Joan Sanmartí
Universitat de Barcelona
e-mail: grego@trivium.gh.ub.es

Javier Velaza
Universitat de Barcelona
e-mail: velaza@lingua.fil.ub.es

GRAFITOS PROCEDENTES DE SEGEDA I, ÁREA 3¹

Francisco Burillo Mozota

Los estudios realizados en el yacimiento arqueológico del Poyo de Mara confirman su identificación con la ciudad celtibérica de Segeda citada en las fuentes escritas con motivo de la declaración de guerra realizada por Roma en el año 154 a.C. (Burillo y Ostalé 1983-84; Burillo 1999, 2001a y 2001b) (fig. 1).

Las excavaciones arqueológicas realizadas durante el año 2001 en el citado Poyo de Mara se centraron en la zona sedimentaria que se extiende entre la elevación donde se asienta la parte antigua de la ciudad y la rambla de Orera. En concreto, a 40 metros de distancia de la falda del Poyo se excavó un total de 201 m², descubriéndose parte de una manzana de casas sepultadas bajo una capa de sedimentos cuyo espesor oscila entre 1, 60 y 2, 40 m (fig. 2).

Se diferenciaron un total de 11 espacios, 5 de los cuales fueron excavados con cierta extensión, lo que permitió identificar tres unidades domésticas, dada la presencia de hogares en los espacios 2, 4 y 7. Desconocemos la articulación de estas viviendas, pero el desarrollo de los muros medianiles nos muestra la existencia de un trazado reticular fruto de una planificación previa. De hecho la cronología que presentan los restos arqueológicos no parece discrepar de la que señala las fuentes escritas para la destrucción de esta ciudad en el 153 a.C., por lo que partimos de esta fecha *ante quem* para la datación de los restos arqueológicos encontrados (Burillo 2001-02a; 2001-02b). Otro dato de interés para el estudio que se presenta es la interpretación histórica dada a los restos exhumados. Corresponden a una ampliación de la ciudad de Segeda, ocupando una gran extensión de terreno, todavía desconocida dada su ocultación bajo los sedimentos señalados. La articulación de las viviendas, y la sencillez de las soluciones constructivas empleadas: suelos ligeramente allanados, simples zócalos de cantos rodados, muros de tapial de casas de una planta, contrastan totalmente con la solidez constructiva detectada en la ladera del Poyo y evidencian una ampliación planificada y rápida del núcleo principal de la ciudad. Nada impide aventurar

¹ Este trabajo se desarrolla dentro del proyecto I+D: BHA2001-2439, financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y los fondos FEDER. Las excavaciones arqueológicas fueron patrocinadas por la Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Aragón.

Los dibujos han sido realizados por M^a. Ascensión Cano Díaz, Raul López Romero y M^a. Esperanza Saiz Carrasco.

que esta expansión urbana responde al relato de Apiano: “Segeda es una grande y poderosa ciudad de los celtiberos llamados belos, adscrita a los pactos de Sempronio Graco. Sus habitantes se propusieron que la gente vecina de ciudades más pequeñas abandonasen sus lugares y se congregasen en su ciudad, a la que rodearían de una muralla de cuarenta estadios de circunferencia, obligando a esto a la vecina tribu de los titos” (Burillo 2003).

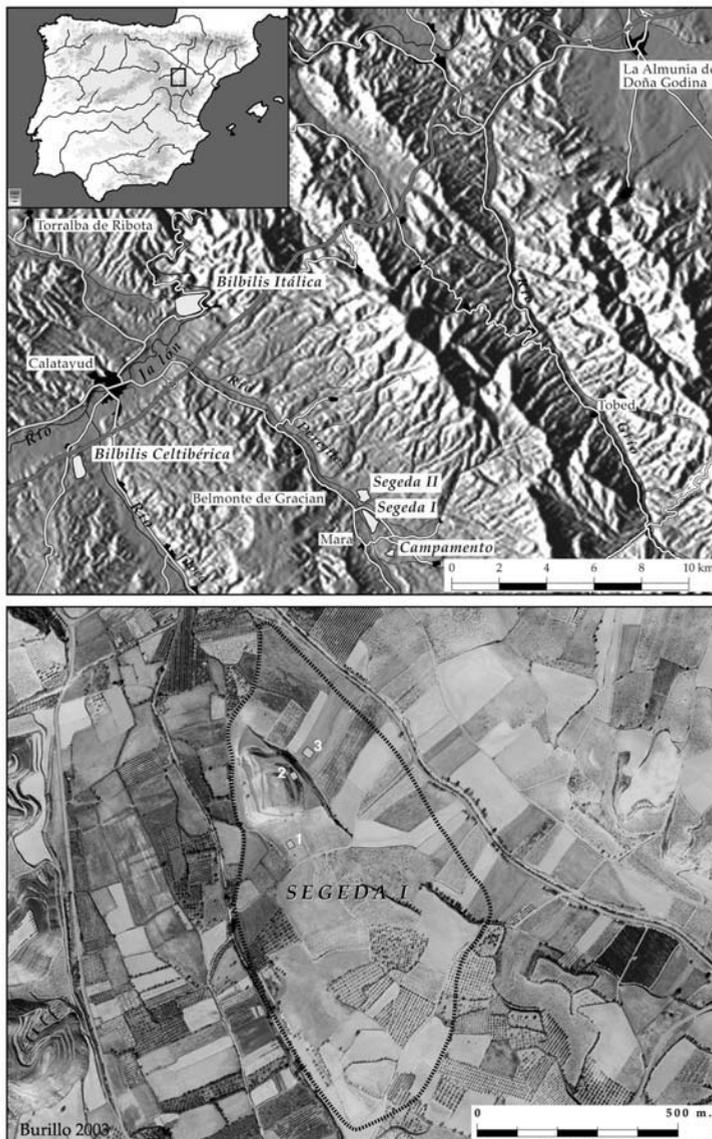


fig. 1 situación de Segeda y de las áreas excavada en Segeda I.

GRAFITOS Y ESCRITURA

La presencia de inscripciones y las características de las mismas ayuda a conocer el grado de comunicación desarrollado por las sociedades hispanas en la antigüedad (De Hoz 1993, 1995). Entre dichas inscripciones son precisamente los grafitos, dado su origen popular, los que más ayudan a comprender la integración de una sociedad concreta en la esfera de la escritura. Este hecho no es sincrónico y en el valle medio del Ebro, donde se encuentra Segeda, está vinculado con el avance romano (Beltrán, F. 1995; Untermann, 1995).

Atendiendo al ámbito celtibérico podemos considerar cuatro fases o estadios en el proceso conocido familiarmente con el término de alfabetización.

1. Fase previa, correspondiente a una sociedad ágrafa, demostrado por la ausencia de inscripciones en poblados y necrópolis donde se han desarrollado excavaciones con suficiente extensión. Caso del Ceremeño en Herrería (Guadalajara), donde la cronología de este castro celtibérico, correspondiente al siglo VI y V a. C., es anterior al uso de la escritura en el Sistema Ibérico Central (Cerdeño y Juez 2002).

2. El inicio del uso de la escritura se caracteriza por la presencia de signos monoliteros o carentes de valor grafémico. Existen distintos ejemplos en la Península Ibérica para mostrar la diferencia cronológica existente según los territorios, así el ejemplo extremeño de Cancho Roano se fecha en el siglo VI a. C. (Celestino 1996, 127-129) mientras que el vacceo de la necrópolis de las Ruedas en Padilla de Duero (Valladolid) (Sanz 1997), utiliza signos celtibéricos simples en el siglo I d.C.

Los hallazgos que se presentan del Área 3 de Segeda se encuadran dentro del grupo señalado de manifestaciones de signos monoliteros y grafitos anepígrafos, corresponden a una expresión similar a la que encontramos en el vecino territorio de Molina de Aragón, con los ejemplos de la necrópolis de La Yunta (García Huerta y Antona 1992) o los casos únicos procedentes de los poblados de El Palomar y El Pinar (Arenas 1999).

3. Sin embargo, Segeda marca un avance en el uso de la escritura respecto a estos contextos y debe relacionarse con el estadio que nos muestra el asentamiento layetano de Puig Castellar, con una fecha *ante quem* al 200 a. C., pues junto con los grafitos monoliteros existe presencia de textos escritos en ibérico sobre un ponderal y sobre una lámina de plomo (J. Sanmartí et alii 1992 y Ferrer y Rigo 2003). En la etapa en que se realizan los signos segedenses la propia ciudad emplea la escritura para acuñar sus monedas (Burillo 2001c y Gomis 2001), cuya presencia, por otra parte es usual en el asentamiento, de hecho en la propia área 3 se localizaron tres de ellas y en las excavaciones del cerro dos de cecas diferentes, por lo que toda la población conoce al menos los signos celtibéricos que pueden copiar sin necesidad de entenderlos. Sin embargo, existe un hecho significativo, como es la aparición en una de las catas realizadas en el terreno sedimentario, próximo al área 3, de un grafito correspondiente a un texto celtibérico de un nombre de persona realizado sobre una fusayola, lo cual nos está indicando el uso de la escritura por quien lo grabó. Dada la funcionalidad y características de esta inscripción, ajena a la estructura estatal de la que las

acuñaciones monetales emanan, se puede afirmar que la escritura comienza a utilizarse por un sector de la población segedense con anterioridad al 153 a. C., aunque como demuestran los grafitos que se presentan es un fenómeno inicial que no ha irradiado a toda la sociedad.

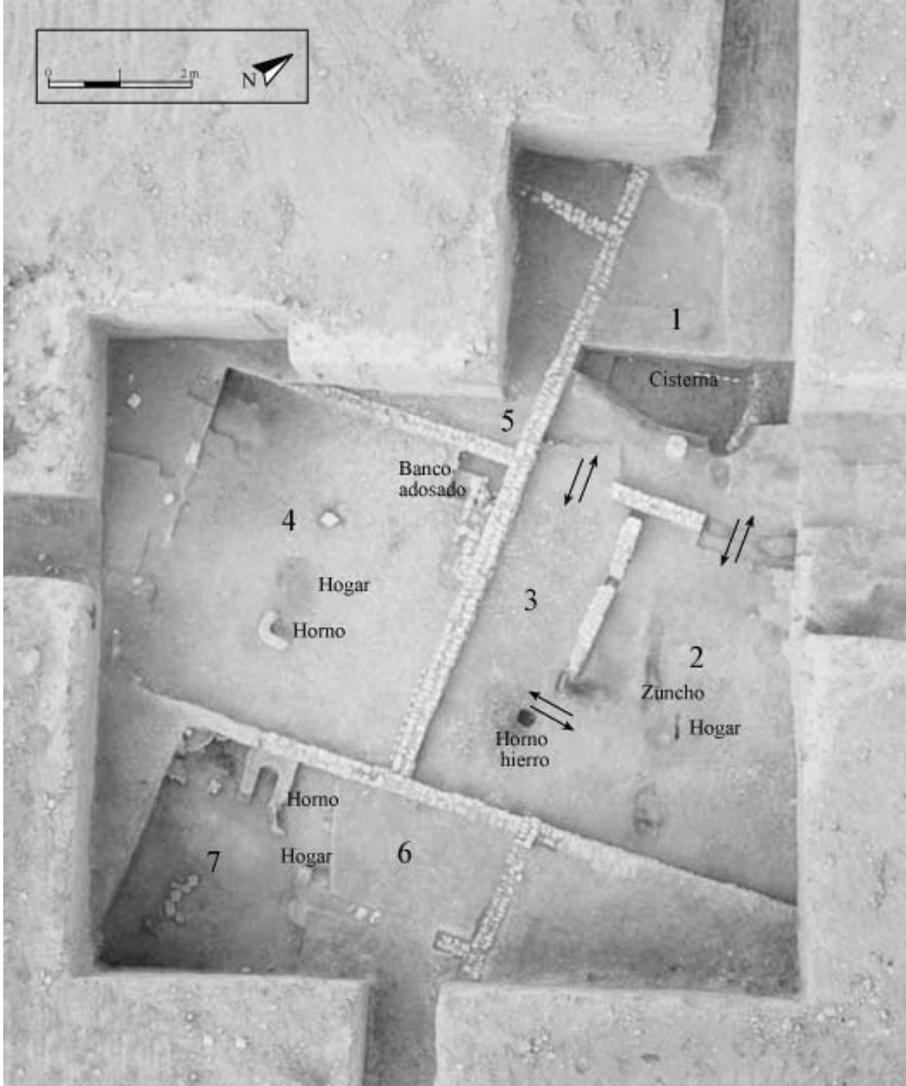


fig. 2, área 3 de Segeda.

4. El uso de grafitos con valor grafémico, y por lo tanto el aparente desarrollo de la escritura y la lectura en un amplio sector social, se logra en el valle medio del Ebro, al menos, cinco décadas después de la destrucción de Segeda I, dado que los conjuntos mejor conocidos se han realizado sobre soportes cerámicos datados en la primera mitad del siglo I a. de C.

(Untermann 1990, 1997): La Caridad de Caminreal (Vicente et alii., 1993), Contrebia Belaisca (Beltrán, F. 1996; Díaz y Jordán 2001), Azaila (Beltán, M. 1995) y Tiro de Cañon de Alcañiz (Benavente et alii 1985-86 y Perales et alii 1983-84). Por otra parte, el conjunto numantino (Arlegui 1992) debe situarse una cronología posterior, en la segunda mitad del siglo I a. C. y siglo I d. C. Las excavaciones actuales han demostrado que las conocidas cerámicas decoradas numantinas son posteriores a la ciudad indígena destruida por Roma (Jimeno et alii. 2002).

LAS INSCRIPCIONES SOBRE CERÁMICA EN EL ÁMBITO CELTIBÉRICO

La cultura celtibérica, al igual que la desarrollada por otras sociedades letradas del ámbito hispano y mediterráneo, ha utilizado la cerámica como soporte de inscripciones, aunque siempre con un contenido limitado, sobre todo si las comparamos con los largos textos escritos sobre soportes metálicos, lo que ha hecho que sean calificadas como inscripciones de tipo banal (De Hoz 1995, 6).

Los textos sobre cerámica han sido objeto de atención de los lingüistas (Untermann 1991; De Hoz 1986). Pero el soporte cerámico no implica que las inscripciones realizadas sobre él tengan similar significado. De hecho podemos encontrar variaciones en el mismo, y aproximarnos a su identificación a partir de las diferentes técnicas empleadas (grafito precocción, postcocción, sellos, pintura) y de las características de la cerámica sobre la que se ha realizado (Burillo 1997; De Hoz 2002). La diversidad de funciones que pueden tener este tipo de inscripciones da lugar a que sea un testimonio privilegiado para profundizar en el conocimiento de distintos aspectos de la sociedad que los produjo.

Si seguimos los criterios desarrollados por De Hoz (2002), sin duda el lingüista más preocupado por analizar las sociedades hispanas de la antigüedad a partir de las inscripciones, podemos señalar que en el ámbito celtibérico carecemos de óstraca, o uso residual de la cerámica como soporte de escritura. Todos los textos conservados son breves, el más largo con 19 signos es una inscripción sobre una pátera campaniense de Contrebia Belaisca (Beltrán y Fletcher 1991).

Contamos, al menos, con ejemplares correspondientes a:

- Marcas de propiedad personal, caso de buena parte de los ejemplares procedentes de Contrebia Belaisca (Díaz y Jordán 2001),
- Indicadores de producción alfarera, como el sello de Belikio procedente de la misma ciudad celtibérica en Azuara (Burillo 1993-95).
- En el análisis de las diferentes inscripciones aparecidas sobre las tinajas de Contrebia Belaisca (Díaz y Jordán 2001), deberá estudiarse si alguna de ellas tiene una finalidad mercantil. Una referencia que contiene la capacidad de una vasija identificada como tinaja apareció en Azuara (Martín Bueno y Andrés Rupérez 1971-72).
- Con finalidad social, de relaciones personales, debe entenderse el texto sobre fusayola aparecido en Arcóbriga (Gómez Moreno 1949, 310).
- El texto precocción de un oinocoe de Numancia, fue realizado por el alfarero en una vasija de encargo para una finalidad ritual (Burillo 1997).

- También a una finalidad social, de ritos de grupos familiares extensos, corresponden diferentes grafitos de propiedad aparecidos en La Caridad de Caminreal y Numancia (Burillo 1997).

LOS GRAFITOS DEL ÁREA 3 DE SEGEDA

Los grafitos que se presentan proceden de las excavaciones del área 3 de Segeda I. Existen cuatro aspectos que dotan a este conjunto de grafitos de un valor añadido para su estudio:

1º.- Nos encontramos ante un conjunto datado cronológicamente, en una etapa previa a la destrucción de la ciudad de Segeda en el 153 a. C.

2º.- La reconstrucción de un buen número de vasijas, ha hecho posible relacionar gran parte de estos grafitos con una forma cerámica concreta.

3º.- El método empleado en la excavación arqueológica realizada, de registrar espacialmente los restos descubiertos, permite una referencia contextual denunciada por su ausencia en otros conjuntos (De Hoz 2002), a partir de ella se podrá analizar la relación existente entre los grafitos y los espacios donde fueron localizados.

4º.- En la interpretación histórica arriba señalada se asume que estos grafitos proceden de las casas ocupadas por las poblaciones sobre las que los segedenses realizaron el sinecismo, por lo tanto diferentes de las que habitaban la ciudad de Segeda. Este hecho permitirá en el futuro compararlos con los grafitos que están apareciendo en los espacios descubiertos en las laderas de la elevación del Poyo, donde se asentó la primitiva población segedense y, por ende, analizar los sistemas de expresión gráfica realizados por dos comunidades celtibéricas coetáneas pero de origen diferente.

INVENTARIO

Se presenta a continuación la relación de los grafitos identificados en el área 3. Todos ellos, salvo los localizados en las fusayolas son grafitos precocción, pero se ha decidido incluir en el mismo grupo los correspondientes a dichas fusayolas dada la independencia de los signos respecto a los motivos decorativos de las mismas y, sobre todo, por compartir el signo “ko” con otros grafitos postcocción aparecidos sobre vasijas localizadas en el mismo espacio.

La descripción de cada grafito aparece agrupada por espacios. En los casos de más de una marca por soporte se diferencia cada una con una letra. Salvo indicación contraria se han realizado sobre vasijas de cerámica de técnica ibérica. Se indican sus dimensiones en milímetros y el número de inventario del Museo de Zaragoza, donde quedarán depositados.

Espacio 1

1. Línea recta incompleta, sobre fragmento de cuerpo de una forma no determinada. Medida: 37 mm. Inventario: 01.93.7153 (fig. 3).

Grafitos procedentes de Segeda I, área 3

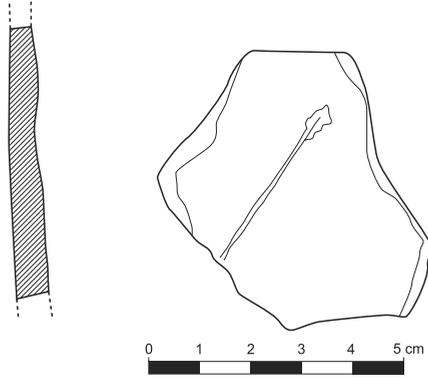


fig. 3, grafito 1

2. Dos semicírculos contiguos de 5 mm. de radio realizados con compás, tienen marcado el punto de apoyo del centro, situados sobre el cuerpo superior de la vasija crateriforme. Medidas: 9 por 21 mm. Inventario: 01.93.7122, pieza 39 (fig. 4).

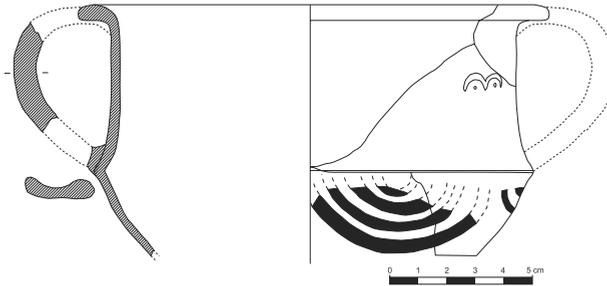


fig. 4, grafito 2.

3. Aspa o signo celtibérico “Ta”, situado sobre el fondo interior de una tinaja. Medidas: 32 por 12 mm. Inventario: 01.93.7065, pieza 5 (fig. 5).

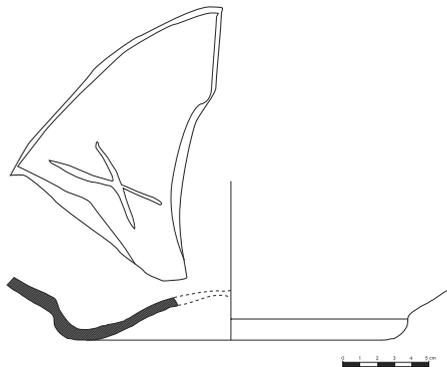


fig. 5, grafito 3.

4. Rectángulo con las diagonales marcadas, situado sobre el límite del cuerpo superior y el borde de una olla de cerámica común a torno. Medidas: 23 por 32 mm. Inventario: 01.93.1246 (fig. 6).

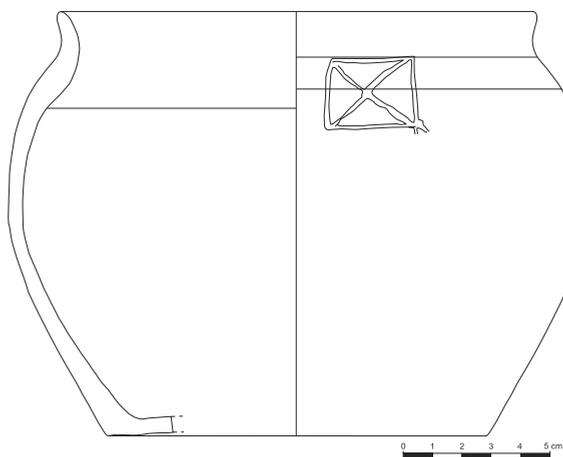


fig. 6, grafito 4.

Espacio 2

5. Ángulo, puede corresponder a la letra celtibérica “L” aunque los lados presentan similar longitud y el motivo coincide con los ángulos que se reflejan en la decoración del cuerpo superior, situado sobre la parte inferior de una fusayola decorada. Medidas: 7 por 7 mm. Inventario: 01.93.1866 (fig. 7).



fig. 7, grafito 5.

6. Dos signos. El 6a corresponde a un aspa de brazos desiguales con un travesaño en el ángulo superior, situado sobre el cuerpo superior de un oinocoe. Medidas: 32 por 22 mm. Inventario: 01.93.1197/1445. El 6b son cinco líneas cortadas en ángulo, la desigualdad de las dimensiones de los trazos, unido al contexto que marca la mayoría de los signos del espacio 3 impide identificarlo con un posible nexa de letras celtibéricas, se sitúa en medio del cuerpo de la vasija, cercano al asa. Medidas: 26 por 22 mm. Inventario: 01.93.1441, pieza 111 (fig. 8).

Grafitos procedentes de Segeda I, área 3

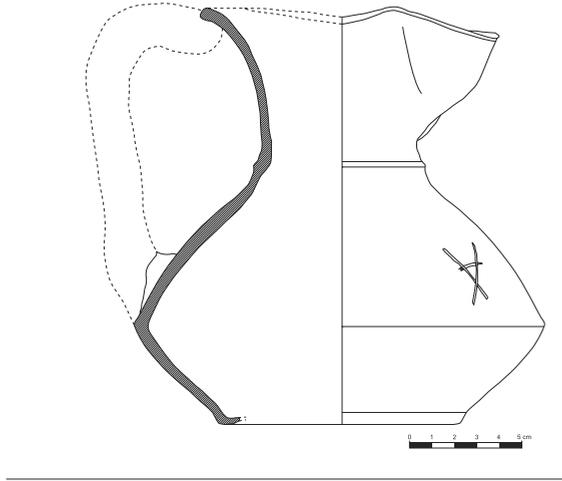


fig. 8, grafito 6.

7. Tres líneas paralelas grabadas sobre el labio de la vasija crateriforme, precisamente junto a la zona media del asa. Medidas: 5 por 7 mm. Inventario: 01.93.1733, pieza 109 (fig. 9).

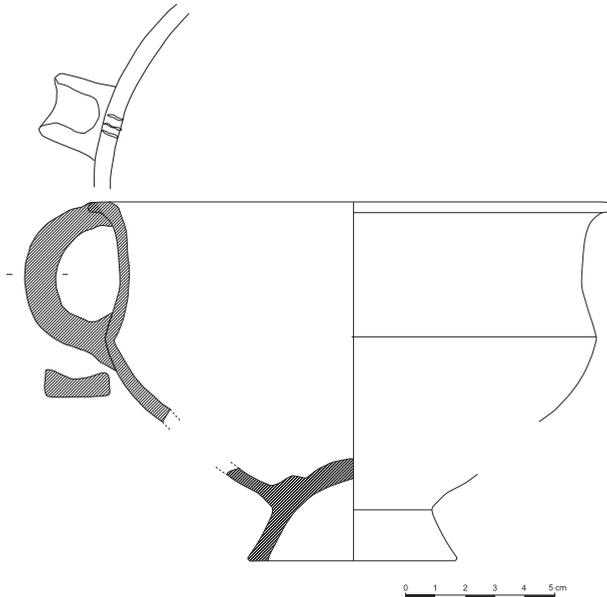


fig. 9, grafito 7.

8. Ángulo con una línea sinuosa en su interior en forma de flecha coincide con la letra celtibérica “U”, situado sobre el cuerpo inferior de una jarra de cuerpo globular, debajo del inicio del asa. Medidas: 20 por 20 mm. Inventario: 01.93.5639/ 5643, pieza 45 (fig. 10).

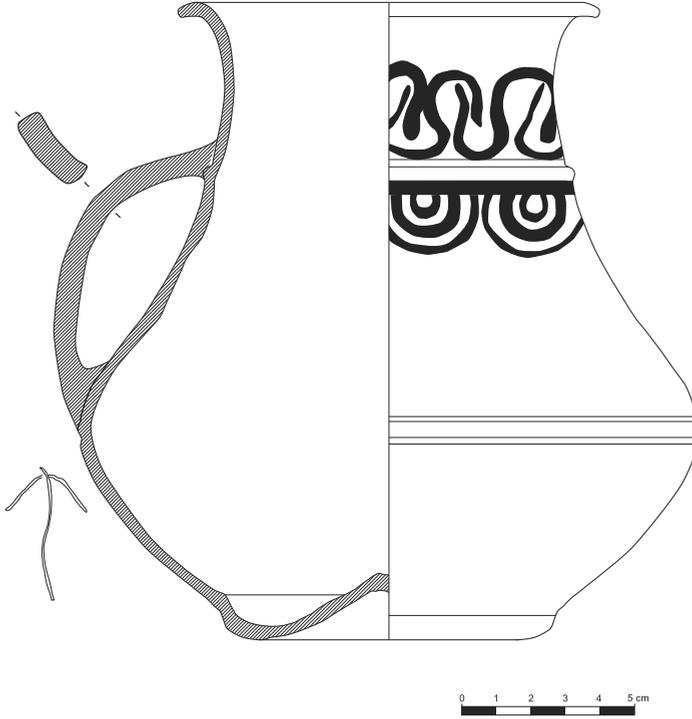


fig. 10, grafito 8.

9. Grafito incompleto, parece corresponder a dos triángulos opuestos por el vértice o al signo celtibérico “Ko” en situación inclinada, situado sobre el cuerpo inferior de una vasija de técnica ibérica; medidas: 17 por 13 mm. Inventario: 01.93.5575 (fig. 11).

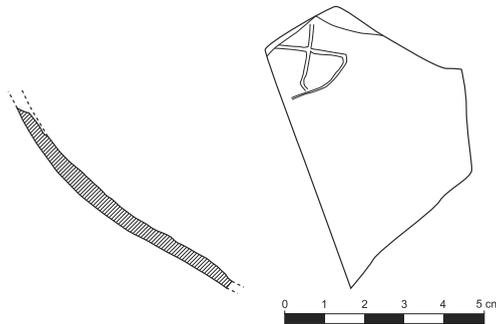


fig. 11, grafito 9.

10. Grafito incompleto, parece corresponder a dos triángulos opuestos por el vértice o al signo celtibérico “Ko” en situación inclinada, situado sobre el cuerpo superior de un cuenco. Medidas: 5 por 4 mm. Inventario: 01.93.5958, pieza 34 (fig. 12).

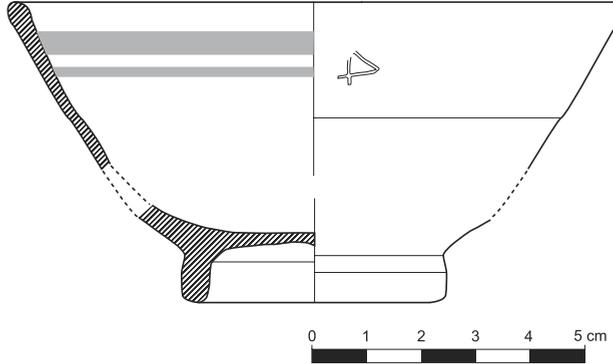


fig. 12, grafito 10.

11. Trazo circular con un punto desplazado del centro en su interior y una línea perpendicular en el exterior, puede coincidir con el signo celtibérico “R”, situado en la base de una pátera a mano. Medidas: 23 por 18 mm. Inventario: 01.93.2794, pieza 67 (fig. 13).

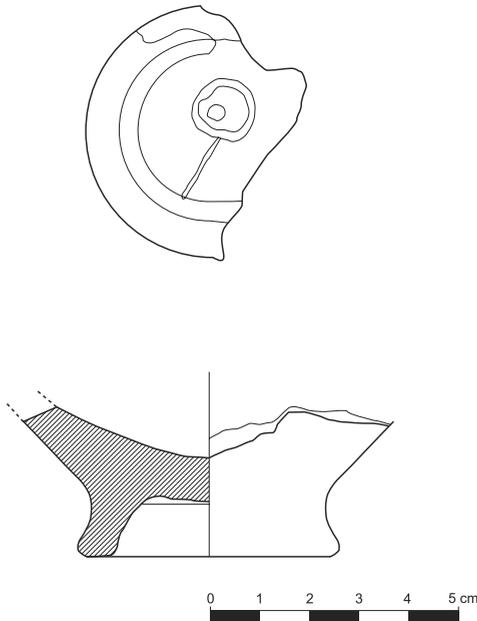


fig. 13, grafito 11.

12. Cruz latina, situada sobre el labio de una posible botella. Medidas: 5 por 6 mm. Inventario: 01.93.5893, pieza 182 (fig. 14).

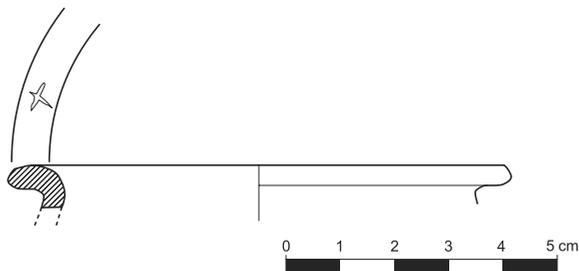


fig. 14, grafito 12.

13. Dos signos, ambos incompletos, situados sobre el cuerpo superior de una sítula. El 13a parece corresponder a dos triángulos opuestos por el vértice o al signo celtibérico “Ko” en situación inclinada. Medidas: 8 por 6 mm. El 6b es una línea recta con los inicios de un ángulo cuyo desarrollo se desconoce. Medidas: 7 por 4 mm. Inventario: 01.93.4908, pieza 25 (fig. 15).

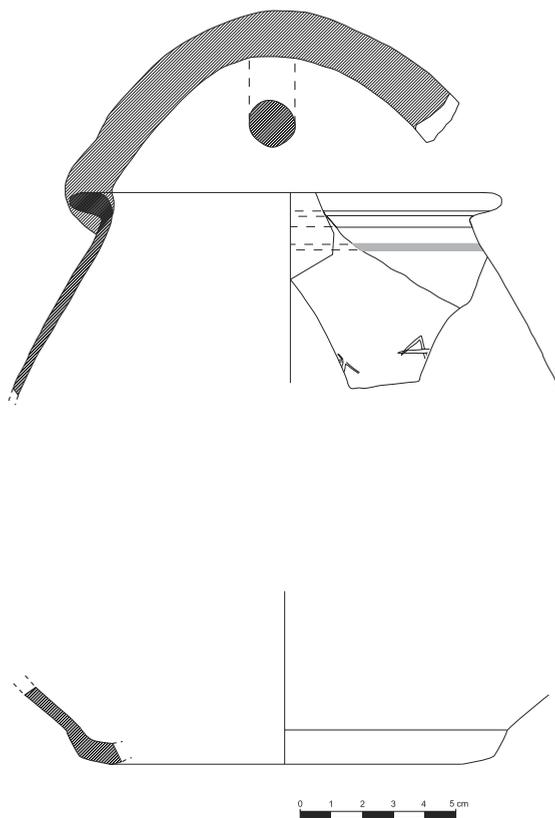


fig. 15, grafito 13.

14. Trazo rectangular, situado en la zona superior del cuerpo de un kalathos o signo celtibérico “Bu”. Medidas: 13 por 7 mm. Inventario: 01.93.4695, pieza 123 (fig. 16).

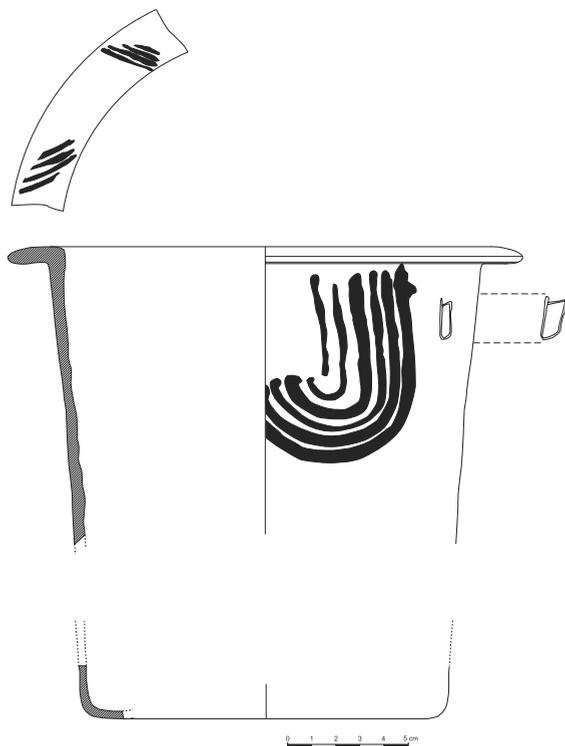


fig. 16, grafito 14

15. Tres líneas paralelas cruzadas en su mitad por otra vertical sobre el cuerpo superior de una vasija crateriforme. Medidas 21 por 17 mm. Inventario: 01.93.5139/5752, pieza 26 (fig. 17).

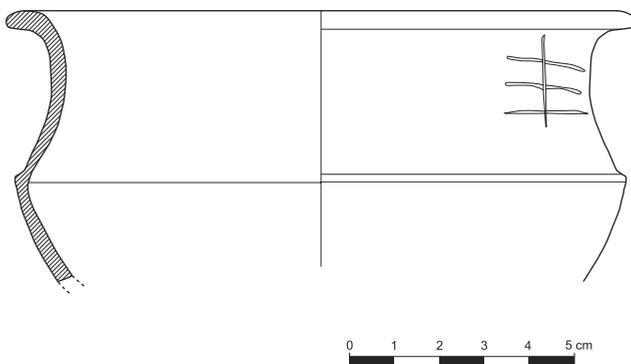


fig. 17, grafito 15.

16. Dos grafitos situados sobre el cuerpo inferior de una fusayola. El 16a es un conjunto de apariencia simétrica, fragmentado en su zona central, corresponde a una doble aspa que termina arriba en dos pequeños cuadrados con un punto central y abajo en otro cuadrado incompleto en su desarrollo. Medidas 14 por 38 mm. El 16b es dos triángulos opuestos por el vértice o al signo celtibérico “Ko” en situación inclinada. Medidas 10 por 7 mm. Inventario 01.93.2234 (fig. 18).

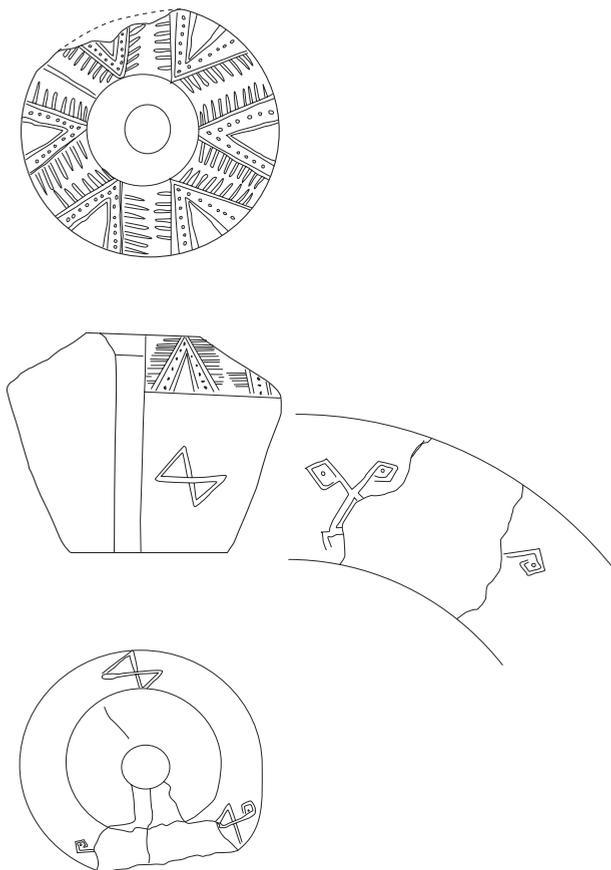


fig. 18, grafito 16.

Espacio 4

17. Tres grafitos sobre un oinocoe. El 17a es dos líneas en ángulo cuyo desarrollo se encuentra incompleto, situado sobre el cuerpo inferior, próximo a la carena. Medidas 20 por 3 mm.. Inventario 01.93.6007. El 17b es un ángulo de lados desiguales con una línea en su interior en forma de flecha y puede coincidir con la letra celtibérica “U”, situado en el cuerpo superior debajo de la unión del asa con la boca. Medidas 10 por 4 mm. Inventario 01.93.6925. El 17c es una línea vertical incompleta sobre el cuerpo. Medidas 1,2 mm. Inventario 01.93.6101, pieza 85 (fig. 19).

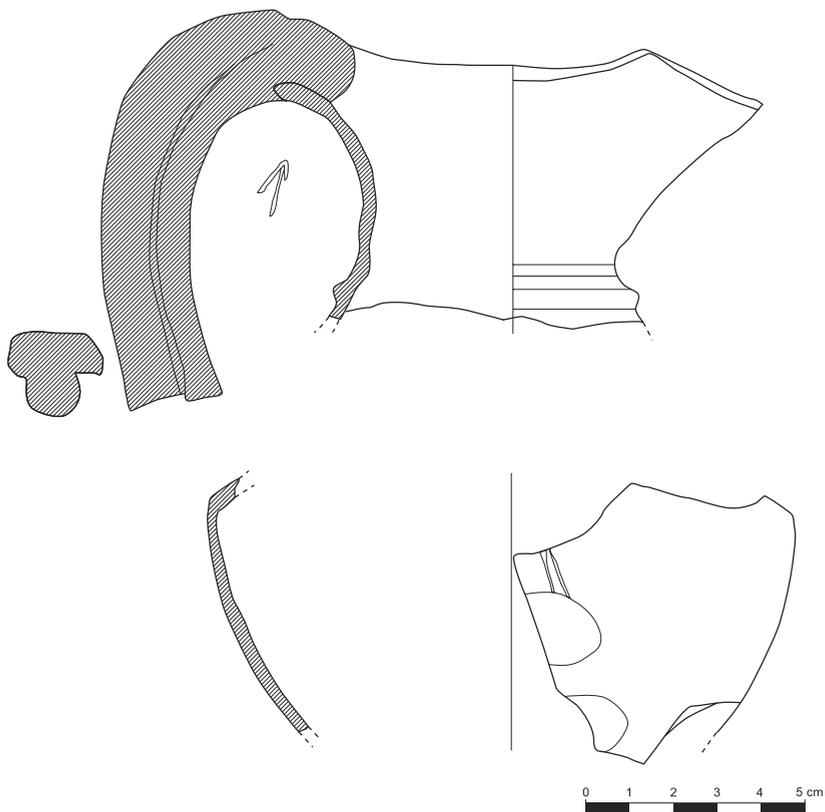


fig. 19, grafito 17.

18. Grafito incompleto, formado por dos líneas paralelas cruzadas en su mitad por otra vertical, realizado sobre fragmento de cuerpo de cerámica de forma indeterminada. Medidas 12 por 18 mm. Inventario: 01.93.6343 (fig. 20).

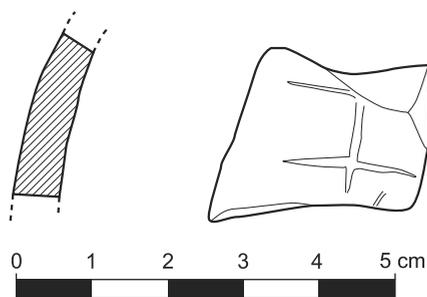


fig. 20, grafito 18.

19. Dos signos sobre oinocoe. El 19a es una cruz con desarrollo incompleto situada en el cuerpo inferior. Medidas: 30 por 30 mm.; inventario: 01.93.1630. El 19b también está incompleto, parece corresponder

a dos triángulos opuestos por el vértice o al signo celtibérico “Ko” en situación vertical, situado sobre el cuerpo superior de la vasija. Medidas 15 por 12 mm. Inventario: 01.93.1521/4771, pieza 120 (fig. 21).

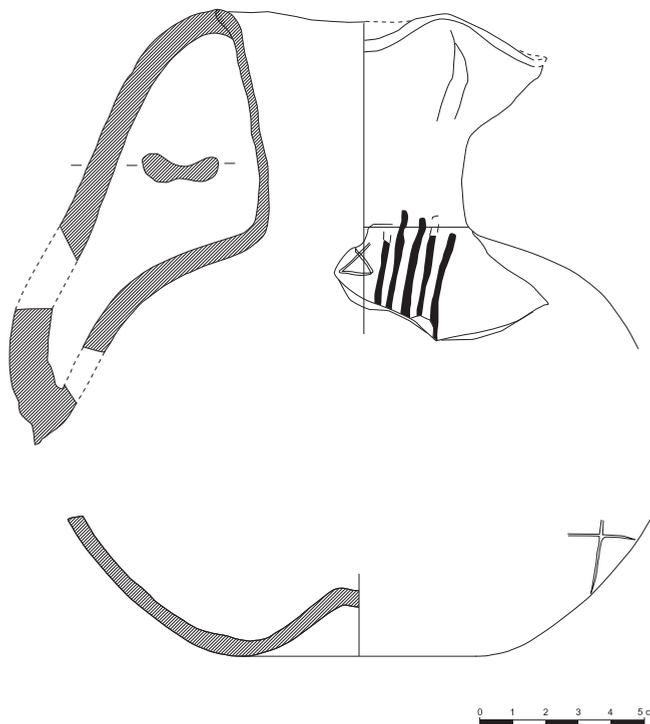


fig. 21, grafito 19.

20. Grafito incompleto correspondiente a una cruz con reincidencia del buril en el trazo horizontal formando dos líneas paralelas e inicios de otra, sobre fragmento de cuerpo de forma indeterminada. Medidas 22 por 18 mm. Inventario: 01.93.6341 (fig. 22).

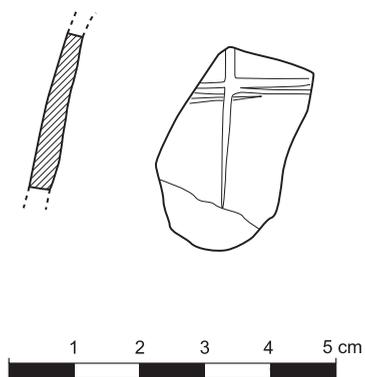


fig. 22, grafito 20.

21. Dos triángulos opuestos por el vértice o signo celtibérico “Ko” en situación inclinada, situado en la parte inferior de un cuenco sobre la línea de la base. Medidas 16 por 8 mm. Inventario: 01.93.3873/6162, pieza 113 (fig. 23).

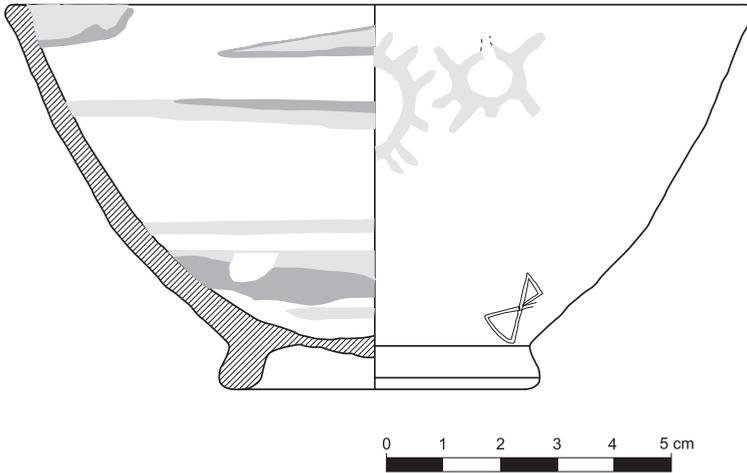


fig. 23, grafito 21.

22. Dos signos sobre vasija caliciforme. El 22a es una espiral con trazo poco profundo, situada en el centro de la base. Medidas: 21 por 22 mm. El 22b es una cruz situada sobre el cuerpo inferior debajo del inicio del asa. Medidas 25 por 32 mm. Inventario: 01.93.635, pieza 107 (fig. 24).

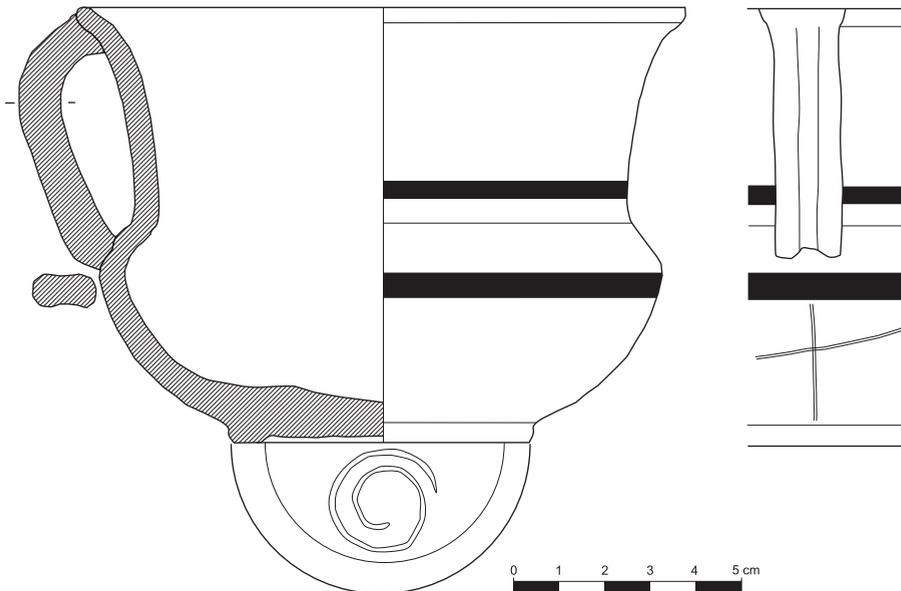


fig. 24, grafito 22

23. Dos marcas profundas paralelas, distantes 10 mm., situadas sobre el labio de un cuenco. Medidas de cada una: 4 por 2 mm. Inventario: 01.93.2610, pieza 57 (fig. 25).

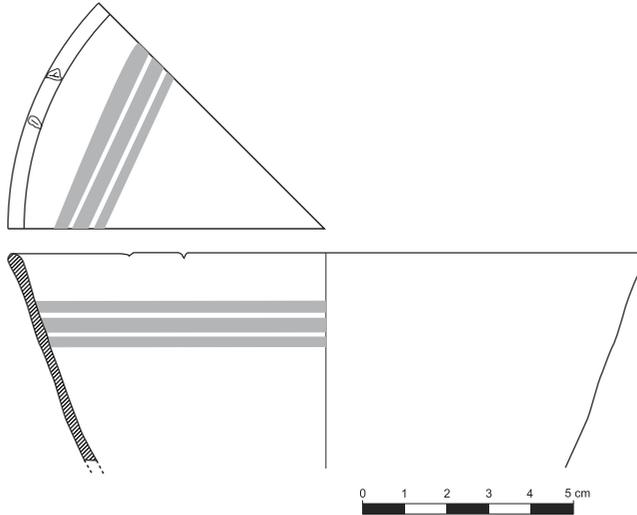


fig. 25, grafito 22.

24. Dos triángulos opuestos por el vértice o signo celtibérico “Ko” en situación inclinada, situado en la parte superior, junto al borde de una vasija de cocina a mano. Medidas 21 por 15 mm. Inventario: 01.93.6506 (fig. 26).

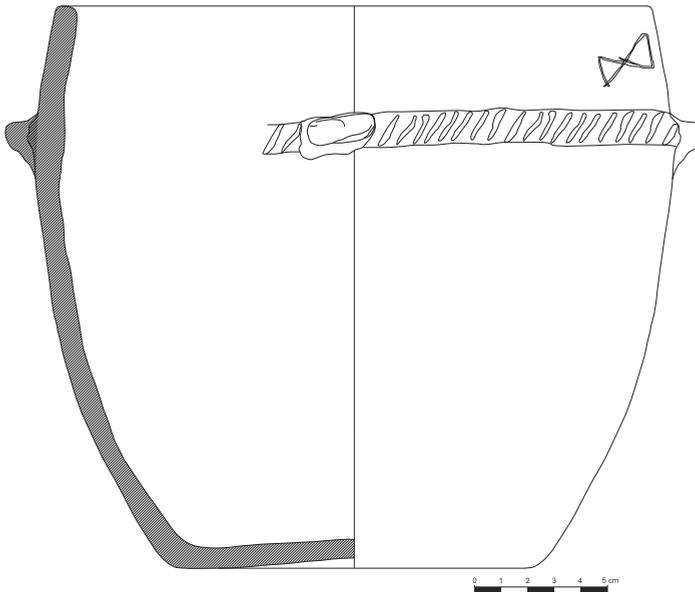


fig. 26, grafito 24.

25. Dos signos cruciformes sobre la parte superior de un kalathos. El 25a mide 35 por 35 mm. Inventario: 01.93.4711. El 25b presenta un pequeño ángulo en la parte inferior del trazo vertical y mide 35 por 30 mm. Inventario: 01.93.4892, pieza 124 (fig. 27).

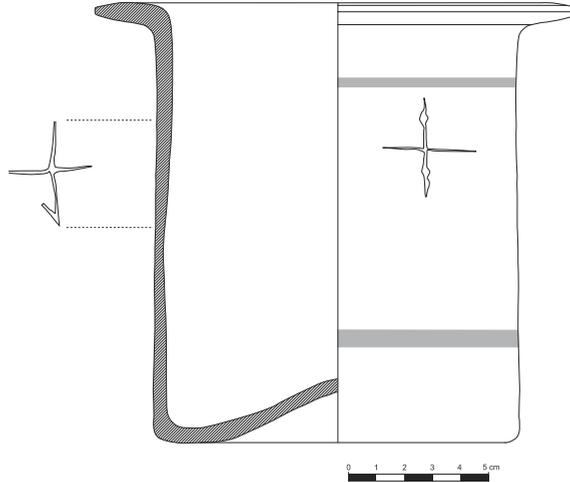


fig. 27, grafito 25.

26. Doble círculo realizado con compás y centro del mismo destacado, situado en la zona inferior de un vaso troncocónico. El círculo mayor tiene un diámetro de 22 mm., con marca muy superficial en la zona superior. El círculo menor es de 12 mm. de diámetro alcanza una profundidad de 2 mm. en la zona inferior. El centro tiene 3 mm. de diámetro y 1,5 mm. de profundidad. Medidas 22 por 22 mm. Inventario: 01.93.4727, pieza 115 (fig. 28).

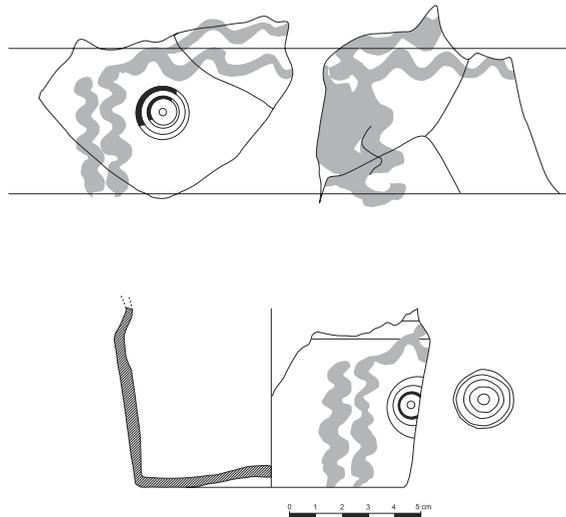


fig. 28, grafito 26.

27. Dos triángulos opuestos por el vértice o signo celtibérico “Ko” en situación inclinada, situado en la parte superior de una vasija de cocina a mano, junto al borde. Medidas 21 por 16 mm. Inventario: 01.93.1603, pieza 139 (fig. 29).

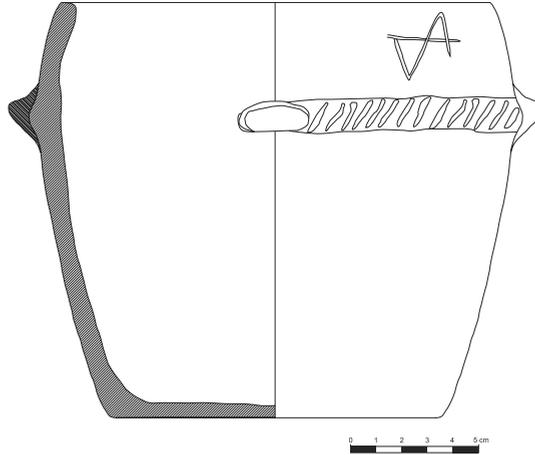


fig. 29, grafito 27.

28. Dos grafitos sobre vasija en forma de botella. El 28a es una cruz incompleta en el trazo vertical superior, se sitúa en la zona media. Medidas 13 por 20 mm. Inventario: 01.93.2130/4773. El 28b es un grabado también incompleto formado por dos líneas paralelas cruzadas por cuatro trazos verticales y uno oblicuo, situado en la zona superior de la vasija. Medidas 10 por 10 mm. Inventario: 01.93.4766, pieza 117 (fig. 30).

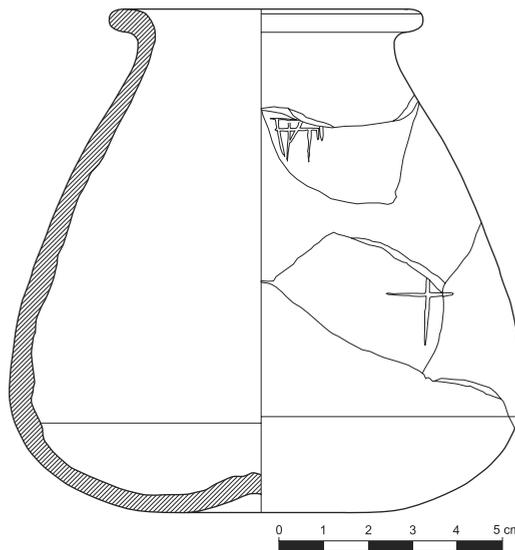


fig. 30, grafito 28.

29. Fusayola sin decoración, con un signo situado en parte inferior formado por dos triángulos opuestos por el vértice o signo celtibérico “Ko” en situación horizontal. Medidas 13 por 9 mm. Inventario: 01.93.4459 (fig. 31).

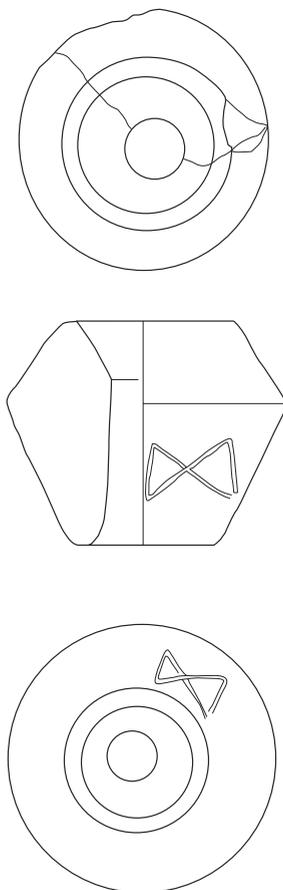


fig. 31, grafito 29.

30. Cruz latina invertida situada en la parte superior de un cuenco. Medidas 32 por 12 mm. Inventario: 01.93.2177/2274, pieza 100 (fig. 32).

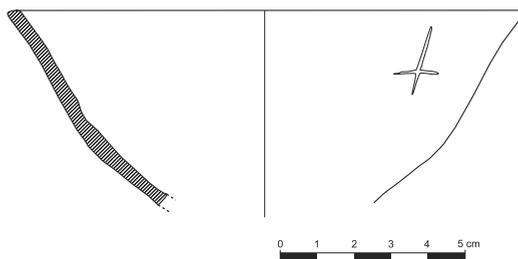


fig. 32, grafito 30.

31. Grafito incompleto formado por un triángulo abierto en su base con dos trazos verticales que unen con otro triángulo, aparentemente similar, en situación invertida, situado en el cuerpo medio de una vasija con forma de botella. Medidas 30 por 20 mm. Inventario: 01.93.6071, pieza 83 (fig. 33).

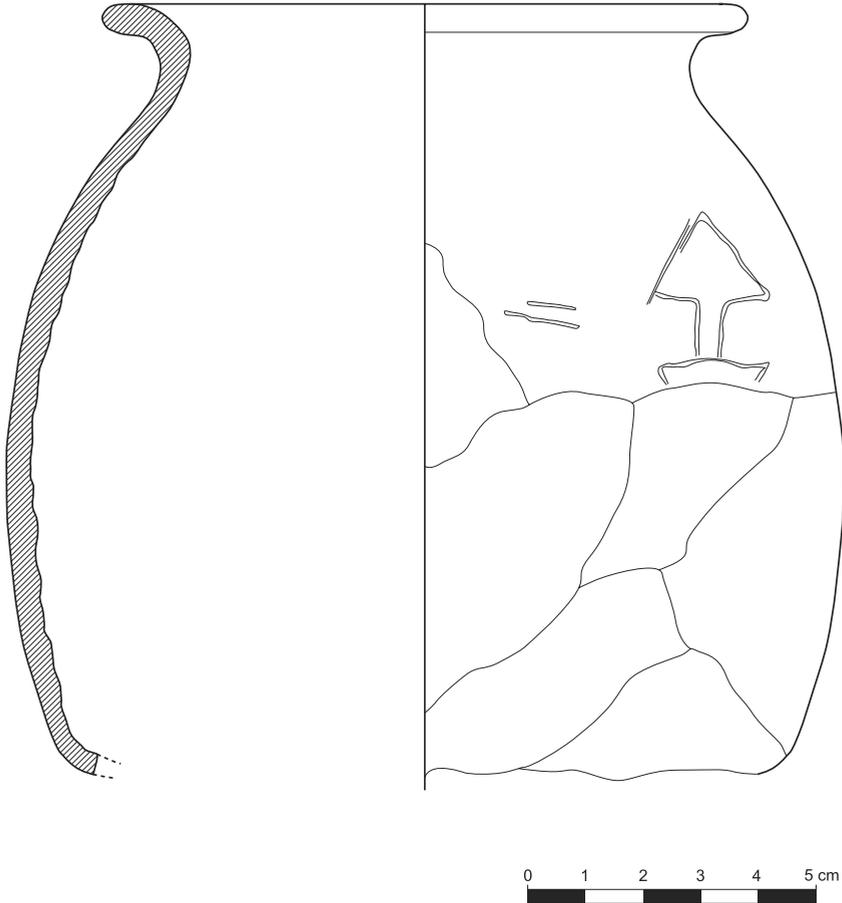


fig. 33, grafito 31.

32. Signo formado por dos formas cuadrangulares con doble trazo en el lado superior, unidas por una línea vertical, situado en el centro de la base de una pequeña olla de cerámica común. Medidas 35 por 22 mm. Inventario: 01.93.4710, pieza 133 (fig. 34).

Grafitos procedentes de Segeda I, área 3

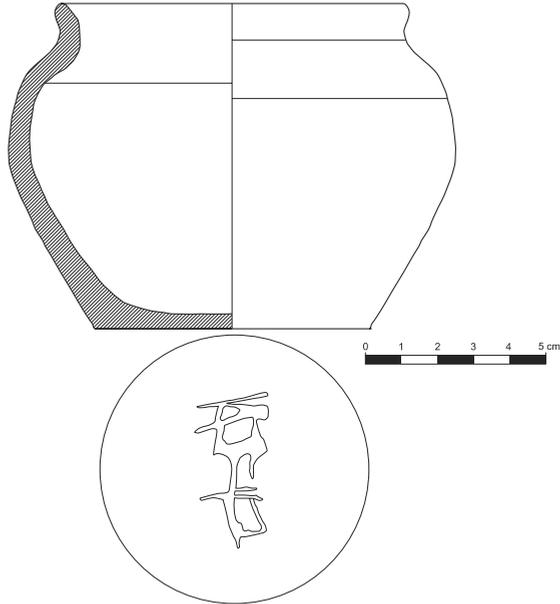


fig. 34, grafito 32.

33. Fusayola decorada, con un signo situado en parte inferior, formado por dos triángulos opuestos por el vértice o signo celtibérico “Ko” en situación horizontal. Medidas 10 por 8 mm. Inventario: 01.93.2454 (fig. 35).

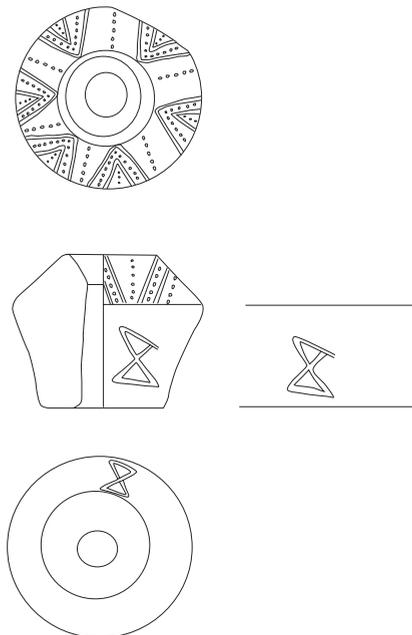


fig. 35, grafito 33.

34. Grafito incompleto, probablemente corresponde a un signo cruciforme sobre un fragmento de cuerpo de cerámica de técnica ibérica. Medidas 10 por 10 mm. Inventario: 01.93.5397 (fig. 36).

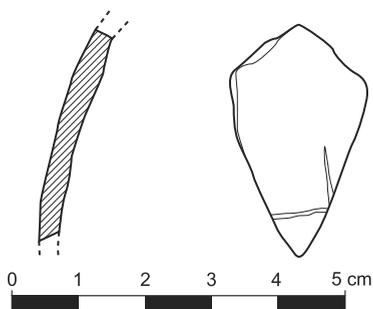


fig. 36, grafito 34.

35. Grafito incompleto, presenta trazos de forma rectangular, sobre un fragmento de cuerpo de cerámica de técnica ibérica. Medidas 10 por 18 mm. Inventario: 01.93.5332 (fig. 37).

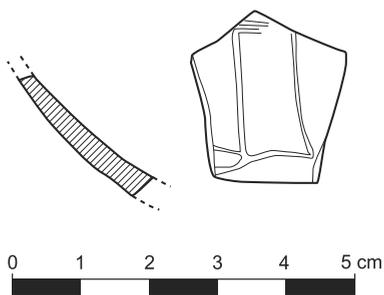


fig. 37, grafito 35.

36. Grafito incompleto, corresponde a un signo cruciforme realizado con varios trazos verticales y tres horizontales, sobre un fragmento de cuerpo de cerámica de técnica ibérica. Medidas 20 por 14 mm. Inventario: 01.93.5393 (fig. 38).

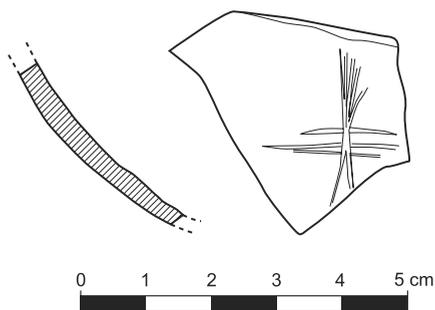


fig. 38, grafito 36.

Espacio 6 / 7

37. Doble signo en forma de tridente o signo celtibérico “Ti” sobre un cuenco. El 37a está invertido y situado en la parte inferior. Medidas: 20 por 8 mm. Inventario: 01.93.6680. El 38b se encuentra en posición vertical sobre la parte superior. Medidas 13 por 12 mm. Inventario: 01.93.6576, pieza 64 (fig. 39).

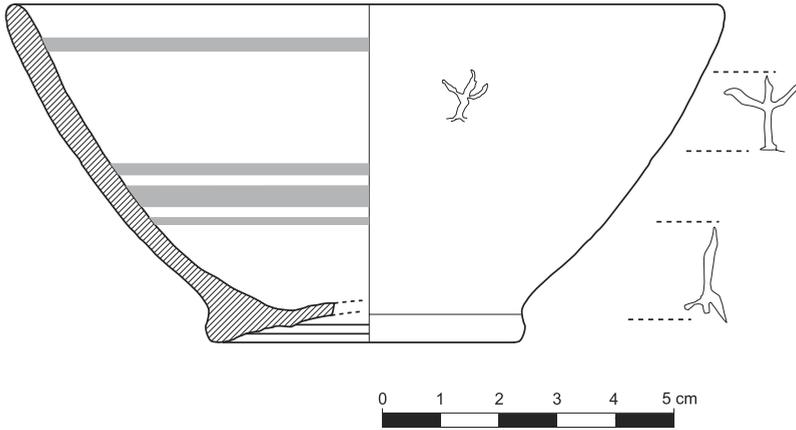


fig. 39, grafito 37.

38. Grafito de forma cuadrangular o signo celtibérico “Bu”, situado sobre el labio horizontal de un kalathos. Medidas 10 por 11 mm. Inventario: 01.93.5306, pieza 150 (fig. 40).

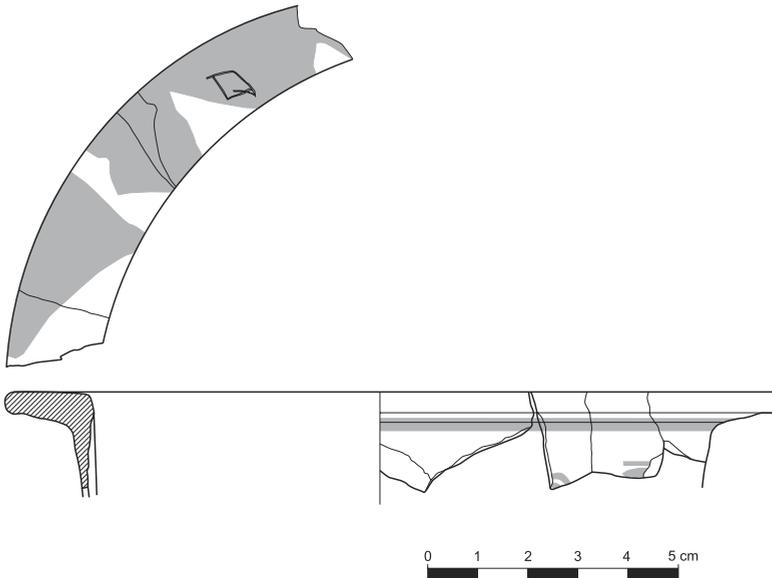


fig. 40, grafito 38.

39. Grabado en forma de flecha o signo celtibérico “U”, situado en la base de una vasija con forma de botella. Medidas 12 por 5 mm. Inventario: 01.93.6858, pieza 59 (fig. 41).

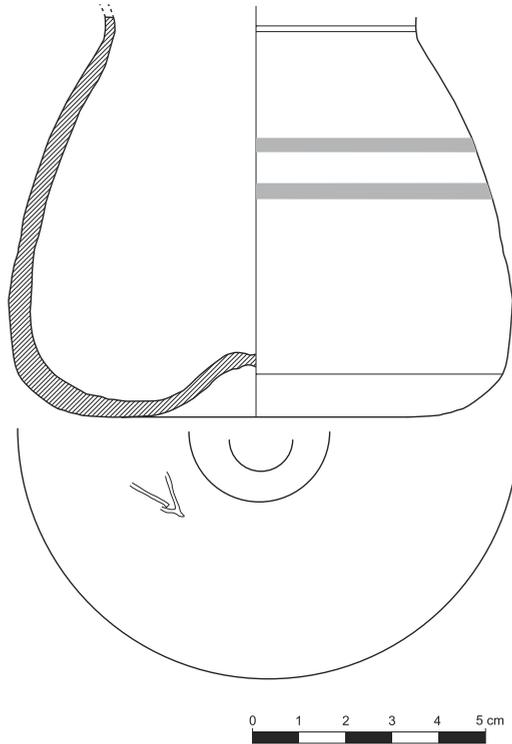


fig. 41, grafito 39.

Espacio 11

40. Marca en forma de aspa o signo celtibérico “Ta”, situado en la parte inferior de una pátera. Medidas 15 por 10 mm. Inventario: 01.93.5594, pieza 137 (fig. 42).

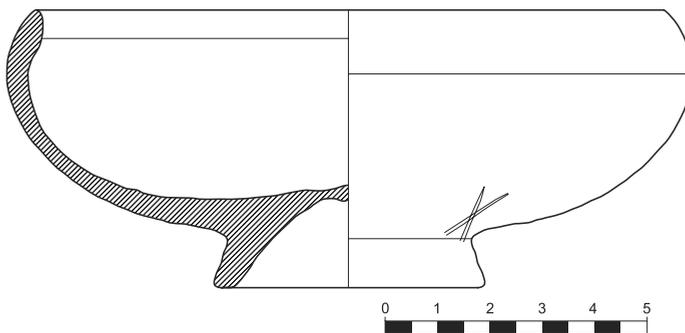


fig. 42, grafito 40.

Niveles sedimentarios

41. Grabado en forma de tridente con desigualdad en el nacimiento de los trazos laterales o signo celtibérico “Ti”, situado sobre el labio horizontal de un kalathos. Medidas 12 por 14 mm. Inventario: 01.93.141, pieza 220 (fig. 43).

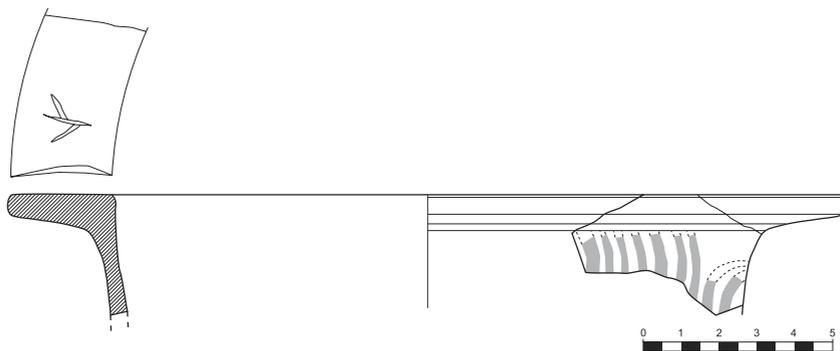


fig. 43, grafito, 41.

MOTIVOS

Contamos, pues, con 41 soportes con grafitos, 6 de ellos presentan dos grafitos separados entre sí (6, 13, 16, 19, 25 y 28) y uno (17) evidencias de tres, lo que da un total de 49 marcas diferentes. En 34 casos el grafito se conserva completo, en algunos de los restantes, se ha propuesto una identificación de lo conservado atendiendo a la semejanza con otros signos que aparecen enteros, caso de la “Ko” o de las cruces, lo que ha permitido identificar 22 marcas diferentes y 3 incompletas.

Siete coinciden en su forma con signos celtibéricos monoliteros, por lo que siguiendo los criterios establecidos por De Hoz (2002, 77) tienen dudoso carácter escriturario. Estos pueden leerse como los siguientes signos celtibéricos: “U” (8, 17b, 39), “L” (5), “R” (11), “Bu” (14, 38), “Ko” (9, 10, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29, 33), “Ta” (3, 40) y “Ti” (37a, 37b, 41), aunque también pueden ser, al igual que los restantes, meros signos gráficos o monogramas, de ahí que el aspa con un travesaño en el ángulo superior (6a) o las seis líneas cortadas en ángulo (6b), grabadas sobre la misma vasija, no deban considerarse como nexos de letras celtibéricas.

Es en el contexto numantino donde encontramos más paralelos, caso de las letras aisladas “U”, “Ti” y “Ko”, ésta sobre el reverso de un fragmento de terra sigillata (Arlegui 1992), además de una “Ta” y una “R” en el denominado dado numantino (Arlegui y Ballester 1997). De todos estos signos destaca tanto por su abundancia en Segeda como por los paralelos existentes el “Ko”, que como hemos visto aparece en diferentes posiciones, vertical, inclinado y horizontal, variabilidad que en sí misma puede indicarnos su identificación como signo carente de valor grafémico. Dicho signo lo encontramos presente en una urna aparecida en la tumba nº 80 de la necrópolis de la Yunta, donde se ha leído como signo “Bo” o “Be” (García Huerta y Antona, 1992, 133). En Cancho Roano, de los tres grafitos

MO TI VOS	CERÁMICAS															
	frag.	ALMACENAJE			SERVICIO						MESA			COCINA		FUSAYOLA
	1			17 c												
		3									40					
															5	
				17 b	8	39										
	9			19 b			13 a				21 10			24 27	29 33 16 b	
			41								37 a 37 b					
			14	38												
												11				
							13 b									
				17 a												
	20 34		25 a 25 b	19 a		12 28 a			22 b		30					
	18 36															
								15								
						28 b										
													4			
	35															
				6 a												
				6 b												
														32		
						31										
															16 a	
									22 a							
								2								
										26						
								7								
											23					

fig. 44, relación de grafitos y formas cerámicas.

monográficos localizados, dos realizados sobre cuencos corresponden al grafema “Ko”, uno de ellos en horizontal, pero esta lectura silábica, unido a la del otro signo “M”, lleva al autor a plantear lo anómalo de la misma, dado que no corresponde al signario del ibérico meridional, planteando la doble posibilidad de pertenecer a la escritura del sudoeste o a la ibérico levantina, explicándose su presencia como “ofrendas procedentes de asentamientos más o menos alejados del santuario” (Celestino 1996, 127-129; 193). También encontramos dos casos similares sobre dos cuencos del asentamiento del sur de Portugal de Azougada (Mello y Varela, 1985, 476). Una “Ko”, aparentemente aislada se encuentra en la cara externa de una carta comercial aparecida en Puig Castellar (Ferrer y Rigo 2003). Es interesante destacar la presencia de este signo en conjuntos de arte rupestre analizados por Royo (1999) como correspondientes con bastante probabilidad a la época ibérica, caso de La Coquinera III de Obón, en el turoense río Martín, donde aparece en posición horizontal, al igual que en el abrigo de Barranc de San Jaume en la zona leridana del Segre con cuatro de estos signos pintados (González Pérez 1986-87), en posición ligeramente inclinada y pintada junto a otros signos considerados ibéricos en la Covassa de Culla de Castellón (González Prats 1969). Finalmente debe citarse la existencia de cuatro signos “Ko” en posición vertical asociados a una escena de caza de ciervo, situada próxima a los conjuntos rupestres con escritura ibérica de Cerdaña en el Languedoc (Campmajo 1993, 108), lugar considerado como un auténtico santuario (De Hoz 1995, 8). Pero todos estos paralelos son sólo formales y no indican que exista un mismo significado, como lo ratifica el que en contextos romanos corresponda al numeral diez, así en el resello de un lingote localizado en el pecio de Comacchio (García-Bellido 2002, 25).

Aparecen en Segeda signos correspondientes a formas simples, una sola línea, aunque incompleta en su desarrollo (1, 17c), y motivos cruciformes: simples, con forma latina y griega, (12, 19a, 20, 22b, 25a, 25b, 28a, 30), o de mayor complejidad con dos travesaños paralelos (18, 36), en un caso acompañado de otras líneas oblicuas (28b), o con tres trazos horizontales (15). Sin duda, la cruz es uno de los motivos gráficos más simples y universales y lo encontramos en contextos donde no existe un desarrollo de la escritura, como en la base de un cuenco aparecido en la tumba nº 76 de la necrópolis de la Yunta (García Huerta y Antona, 1992, 133), o sobre el cuerpo de una vasija procedente de la necrópolis de Las Ruedas (Sanz Minguez 1997, 152). También en ambientes con mayor dominio de la escritura y posteriores en su cronología al segedense, caso de Tiro de Cañon de Alcañiz, sobre la base de una pátera campaniense (Perales et alii 1983-84, 207) o sobre la cabeza de un pondus (Benavente et alii 1985-86). Y ya en el siglo I d. C. sobre dos sigillatas localizadas en Numancia (Arlegui 1992, 494). Sólo una de estas cruces tiene un ángulo en uno de sus extremos, lo cual indica que no se ha querido representar el tetraskel existente en las fusayolas de los Castellares de Herrera de los Navarros (De Sus 1986).

Entre las formas cuadrangulares se halló una con un trazo vertical (35) y otra con las bisectrices marcadas, hecho no muy usual, ya que es más frecuente que los trazos internos corten los lados en cruz, como en la tumba nº 82 de la necrópolis de la Yunta (García Huerta y Antona 1992, 133).

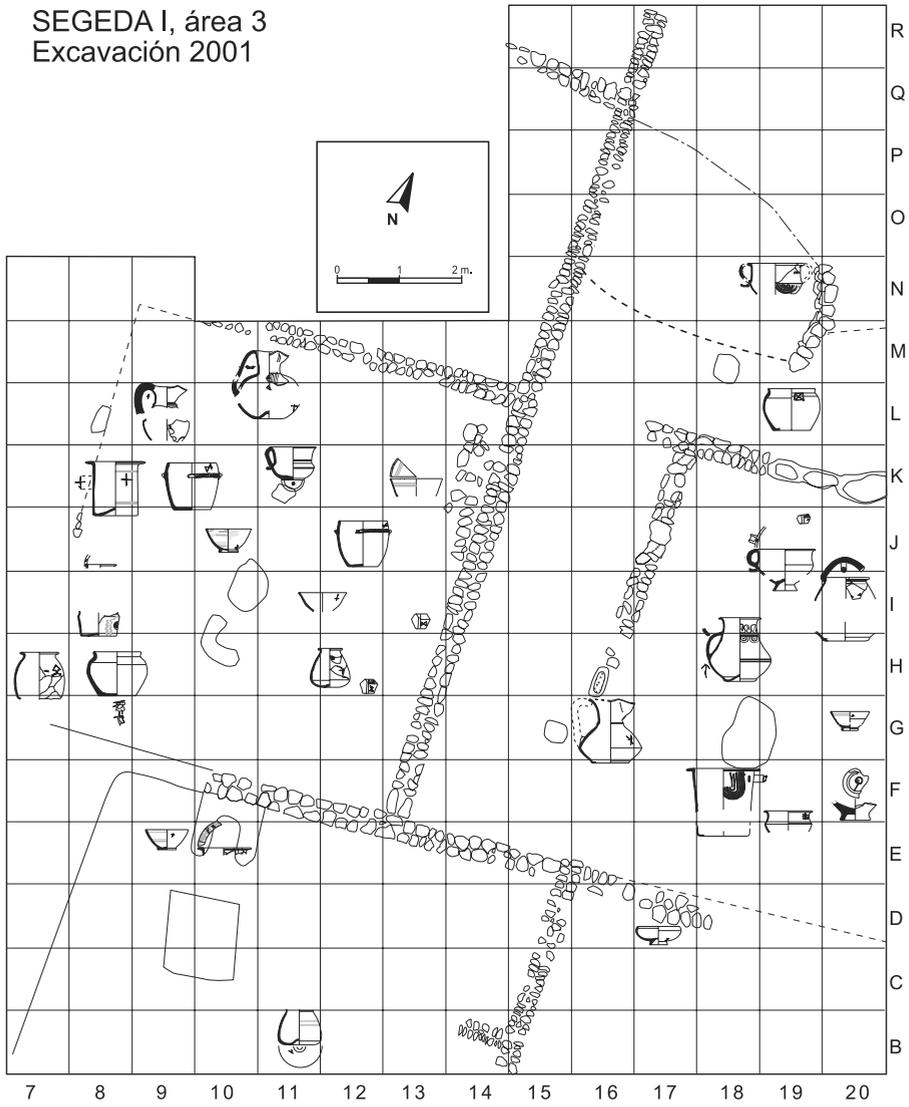


fig. 45, dispersión de las cerámicas con grafitos del área 3 de Segeda I.

Existe una espiral (22a) y se ha utilizado el compás en dos vasijas, en una para realizar dos semicírculos contiguos (2) y en otra un doble círculo (26). Este último motivo es el que aparece pintado en la cerámica numantina, así en el corpus de Wattenberg (1963) lo encontramos aislado, formando parte de escenas (1-1322 y 2-1323), en la boca de los oinocoes con apariencia oculada (1103 y ss.) y en series, como motivo de relleno (9-1284) o en alineaciones (1-1267) y con mayor frecuencia como motivo impreso, formando series en el cuerpo o en el asa de las vasijas (73 y ss.). También coincide con el punzón con el que se decora el cuerpo del caballo de la fíbula con jinete aparecido en los Castellares de Herrera de los Navarros (Burillo y de Sus 1988, 65) y en Numancia (Jimeno *et alii.* 2002, 59) o en la más simple localizada en la necrópolis de La Yunta (García Huerta 1988, 97). Todo ello lleva a plantear que el doble círculo concéntrico con el centro marcado pueda corresponder a un símbolo en el ámbito celtibérico, al igual que el ancla que aparece en las cerámicas de Numancia lo fue para el numantino. Dicho tema circular se ha asimilado al símbolo solar (Barril 1996, 196), pero es obvio que no existe argumentos para extender este significado al ejemplar segedense.

Formas más complejas encontramos en tres casos, dos de ellos corresponden a un doble motivo geométrico unido, triangular (31) y cuadrangular (32), mientras que el tercero, realizado sobre una fusayola representa un motivo con desarrollo simétrico, por desgracia incompleto (16a).

Finalmente, deben reseñarse los dos casos de simples marcas grabadas sobre el labio, dos trazos en un cuenco (23) y tres en una forma crateriforme (7) ¿Pueden ser indicadores de la capacidad de la vasija?

GRAFITOS Y SOPORTES

Tan sólo 14 vasijas (4, 6, 7, 8, 10, 14, 21, 22, 24, 25, 27, 32, 37, 40) y las 4 fusayolas tienen un buen grado de conservación, lo que lleva a considerar que no existiera otro grabado, hecho que no se puede afirmar en los 23 soportes restantes. De éstos, 10 ejemplares se localizan sobre fragmentos cerámicos (1, 3, 9, 11, 12, 18, 20, 34, 35, 36), y en 7 de ellos desconocemos incluso la forma cerámica a la que corresponde el grabado.

El conjunto realizado sobre fusayolas tiene su propia entidad dado que son grafitos precocción, lo que inicialmente hubiera llevado a separarlos de los restantes, pero la existencia de un hecho significativo como es que tres de ellas compartieran el mismo signo “ko” que el existente sobre vasijas, lleva a plantear la hipótesis de la fabricación local de las fusayolas, dentro del propio contexto doméstico que generan los motivos que se inscriben sobre las cerámicas, y, por lo tanto, a considerar esos signos aislados con un valor similar a los de postcocción. Si se observa el mayor conjunto de fusayolas localizadas en el ámbito celtibérico, como es el aparecido en la casa 2 de los Castellares de Herrera de los Navarros (De Sus 1986), asentamiento, por otra parte, contemporáneo a Segeda I, podrá observarse la existencia de signos en el cuerpo inferior de 11 fusayolas, y dos casos más que aparecen en el cuerpo superior. En este lugar el significado de los mismos se aleja del segedense dado que todos los motivos son diferentes entre sí. No obstante, la existencia de símbolos claros en el ámbito celtibérico, como tetraskeles y

treskeles, lleva a extender la existencia de un significado para otros signos complejos más desconocidos.

Referente a la situación de los signos en las cerámicas, los encontramos en posiciones similares, a las vasijas de otros asentamientos: debajo de la base (11, 22, 32, 39), o a lo largo del cuerpo externo, cuello y boca de la vasija, tan sólo un ejemplar realizado sobre una tinaja (3) se ha inscrito en el fondo interior, donde sólo es visible si la vasija se encuentra vacía. Lo frecuente es, pues, que se haya buscado la máxima visibilidad en la inscripción de los signos, incluso aquellos casos en los que se sitúa en la parte inferior del cuerpo, próximo a la base, caso de una pátera (40) y de dos cuencos (21 y 37) esta visibilidad será máxima en posición invertida, cuando pueda usarse como tapadera. El hecho de que el cuenco 37 emplee el mismo signo en situación vertical e invertida parece indicar que se pretende conseguir una misma lectura en dos posiciones opuestas de la cerámica.

Si atendemos a la clase de vasijas que presenta grafitos se observa que no existe una forma donde se concentren y se distancien de las restantes. Salvo los cuatro casos señalados de las fusayolas y otros tantos sobre cerámica de cocina, los restantes se han realizado sobre cerámica de técnica ibérica, estando presentes los diferentes tipos registrados en la excavación, únicamente señalar que tan sólo una tinaja este representada y además en la situación comentada del interior de la vasija. cinco casos se localizan sobre cuencos y jarras, cuatro sobre kalathos y botellas, tres sobre vasos crateriformes, uno sobre sítula, pátera y formas troncocónicas y caliciformes. En la valoración de los vacíos existentes, ausencia en campanienses, ánforas o pondus, se debe tener en cuenta la presencia mínima de estas evidencias en la zona excavada.

La proporción de vasijas con grafitos descubierta en el área 3 de Segeda es extraordinaria sobrepasando al conjunto más numeroso de los conocidos que es el de Azaila, dado que los 259 casos conocidos provienen de todo el asentamiento descubierta y en Segeda los 41 señalados proceden de tan sólo 201 m² excavados. Claro está que la diferencia cronológica existente entre uno y otro conjunto da lugar a que el segedense se limite exclusivamente a marcas, lo cual no merma respecto al significado que tuvo dentro de cada una de las sociedades que los realizaron.

Es bien conocido como el uso de los grafitos no se encuentra relacionado con el acceso a la escritura de una sociedad concreta. El caso más llamativo corresponde a la ciudad edetana del Tossal de Sant Miquel de Lliria, donde contrasta los escasos grafitos descubiertos con la abundante presencia de textos pintados sobre cerámica (Bonet 1995). Lo cual es el mejor ejemplo de la independencia que debe hacerse de la presencia de grafitos con el nivel cultural alcanzado en una sociedad determinada.

La cuantificación realizada por M. Beltrán (1995, 189) de los grafitos de Azaila es la siguiente:

Campaniense	130	58, 03 %
Ibérica	14	3, 53 %
Ánforas	17	19, 31 %
Ponderas	88	12, 60 %
Fusayolas	10	11, 23 %

Los ejemplares de Segeda agrupados en similares grupos y teniendo en cuenta la peculiaridad de los grafitos precocción sobre fusayolas son:

Campaniense	0	0 %
Ibérica	37	90, 24 %
Ánforas	0	0 %
Ponderas	0	0 %
Fusayolas	4	9, 76 %

El mayor número de grafitos de Azaila corresponde a la vajilla campaniense, “sin duda alguna la más apreciada dentro de las formas de prestigio que el mundo indígena usa”. “Siguen en abundancia las marcas presentes sobre otro elemento de importación, el vino itálico, igualmente altamente apreciado”. Afirmaciones de M. Beltrán realizadas en la interpretación de que los grafitos de Azaila corresponden a marcas de propiedad.

En esta comparación de conjuntos, el segedense con el azailense, debe tenerse en cuenta la diferencia cronológica existente entre ambos, el primero con una cronología *ante quem* al 153 a. C. y el segundo, en lo que actualmente defiende el mejor conocedor de la arqueología de Azaila, en las guerras sertorianas (M. Beltrán 1995). Las ocho décadas de diferencia entre uno y otro conjunto son sustanciales dados los cambios que se registran en el valle medio del Ebro respecto a la presencia de cerámica importada. De hecho, en el caso de la excavación del área 3 de Segeda, únicamente proporcionó siete formas muy fragmentadas de campaniense y una boca de ánfora, superficies mínimas conservadas incluso para preservar un grafito grabado sobre la vasija en uso. No obstante, interesa destacar un hecho como es que los grafitos realizados sobre campaniense en Azaila se han realizado sobre una vajilla destinada a los servicios de mesa, mientras que las cerámicas con grafito utilizadas con este fin en Segeda sólo son siete casos, esto es el 17, 03 % del total. Lo que implica una mayor diversidad en los soportes de los grafitos segedense y una valoración mayor, para la finalidad de los grafitos, de las distintas clases de vasijas utilizadas.

El grupo de Contrebia Belaisca publicado por Díaz y Jordán (2001) recoge una parte de los grafitos localizados en esta ciudad (Beltrán, F. 1996). Se presenta en su mayor parte en el fragmento de la vasija y no en la forma completa. Respecto a la cronología de este conjunto no existen referencias estratigráficas que nos indiquen si existe una datación diferenciada de las inscripciones. Las campanienses que se presentan, dominio de B, al igual que el ánfora, Dressel 1C, sitúan el conjunto contemporáneo al de Azaila. La afirmación que realizan los autores de dar una cronología más antigua a la cerámica a mano (Díaz y Jordán 2001, 301), a falta de referencia estratigráfica que la avale, debe desecharse dada la pervivencia de esta manufactura en la etapa celtibérica tardía. De la relación de inscripciones de Contrebia publicadas bajo la referencia de grafitos, los números 2 y 3 son grabados precocción, el 31 corresponde a una estampilla, y el 21 es una grafía pintada. De los veintiséis grafitos postcocción doce se han realizado sobre tinajas, seis sobre ibérica, cuatro en campaniense, tres en cerámica a mano y uno sobre ánfora. Esto es, ofrecen una distribución muy diferenciada respecto a Azaila, con presencia menor en las cerámicas importadas,

**SEGEDA I, área 3
Excavación 2001**

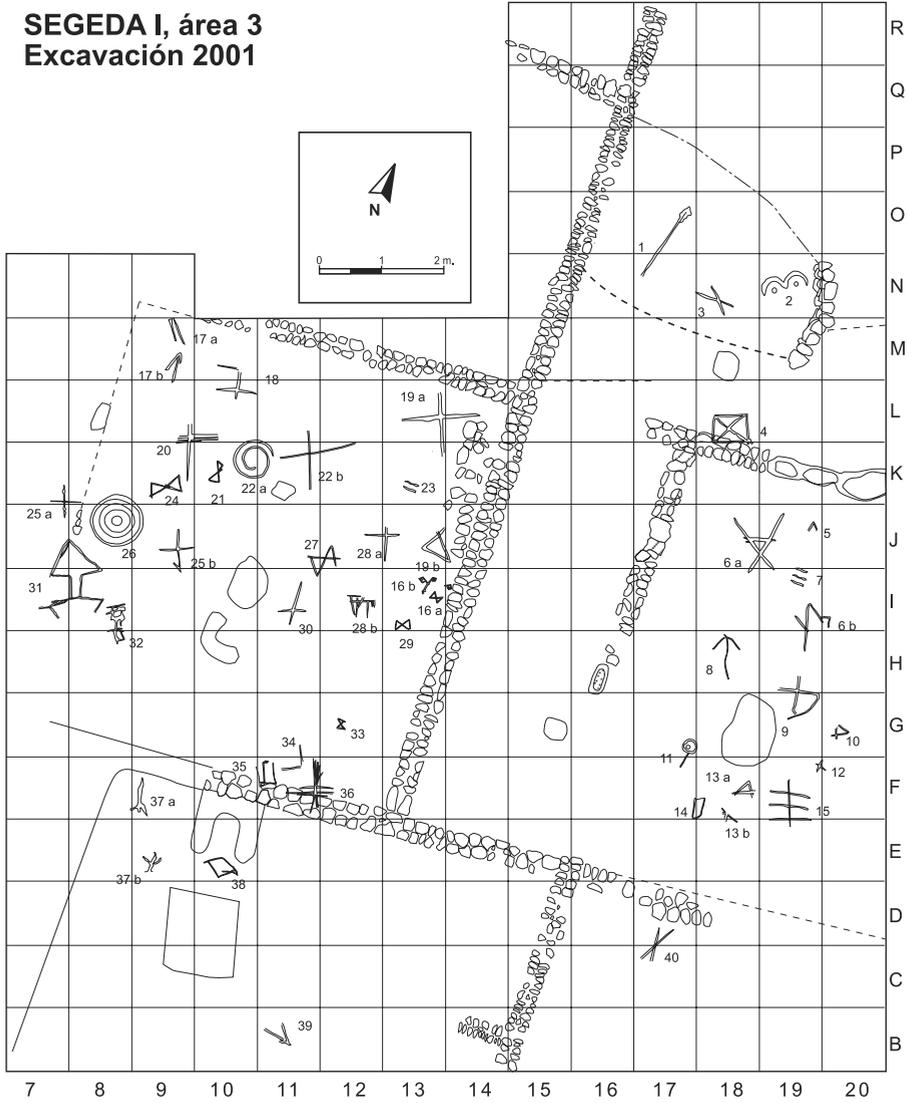


fig. 46, dispersión de los grafitos en el área 3 de Segeda I.

dominio en las tinajas ibéricas y ausencia absoluta en pesas y fusayolas. Tampoco coincide con el conjunto segedense, especialmente por el número de grafitos realizados sobre tinajas.

GRAFITOS Y ESPACIO DOMÉSTICO

Con frecuencia los grafitos sobre cerámica se interpretan como marca de propiedad, sin embargo, que yo conozca, no se han realizado estudios que a partir de la relación existente entre estas inscripciones y el lugar de procedencia avale o no esta afirmación.

En el caso de Segeda todos los grafitos proceden de la excavación de parte de tres viviendas. Una formada por los espacios 1, 2 y 3; otra por el 4 y probablemente el 5 y la tercera por el 6/7 y seguramente el 11. El registro de la información arqueológica, con ubicación de cada fragmento rescatado, nos permite analizar la dispersión de los grafitos en los espacios domésticos donde se localizaron. No obstante, debe tenerse en cuenta la alteración de algunos de los materiales cerámicos respecto a su ubicación originaria. La pendiente existente en los suelos de las casas dio lugar a que, tras el abandono de las viviendas, las lluvias arrastraran aquellos materiales que no se encontraban protegidos por los zócalos de piedra de los muros, lo cual explica la dispersión existente en los fragmentos que forman algunas vasijas, y que ha llevado a ubicar estos casos en el centroide marcado por la dispersión.

En la figura 46 se recogen la dispersión de todos los grafitos y en la figura 47 únicamente los correspondientes al signo “Ko” y las cruces simples, para acentuar un hecho que nos parece relevante, como es la concentración de estos signos en el espacio 4. La “Ko” aparece en siete casos en dicho espacio: sobre un cuenco (21), un oinocoe (19b), dos vasijas de cocina de similar forma (24 y 27) y tres fusayolas (16, 29 y 33); y en tres casos en el espacio 2, sobre restos fragmentados, correspondientes a una forma indeterminada (9), a un cuenco (10) y a una sítula (13 a). Este espacio está situado a menor cota que el 4 y, por ende, sujeto a los procesos de arrastre, sin que ello implique necesariamente que los tres casos señalados lo hayan sufrido. Centrándonos exclusivamente en los signos “Ko” del espacio 4, los hallamos sobre un vaso destinado a beber, una jarra para servir, dos vasijas para cocinar y tres fusayolas que pienso deben identificarse como cuentas de barro con función decorativa o simbólica. Por otra parte, creo que tanto las cerámicas a mano como las fusayolas han sido realizadas dentro del propio espacio doméstico, y muy probablemente dentro de las tareas propias de la mujer, quien habría realizado a su vez los grafitos identificadores, cinco de ellos sobre piezas fabricadas por ella misma.

La cruz también presenta una mayor concentración sobre el espacio 4, diez de los once casos identificados. Dos sobre fragmentos de forma indeterminada (20, 34), dos sobre un mismo kalathos (25) uno sobre un oinocoe (19), dos sobre botellas (12, 28a), uno sobre forma caliciforme (22b) y otro sobre cuenco (30). De los siete casos de soporte con doble grafito inventariados en esta excavación, solamente el kalathos citado duplica, con una ligera variante, el motivo de cruz, por lo que puede interpretarse como una redundancia del mismo o una intensificación de la señal. Algo similar

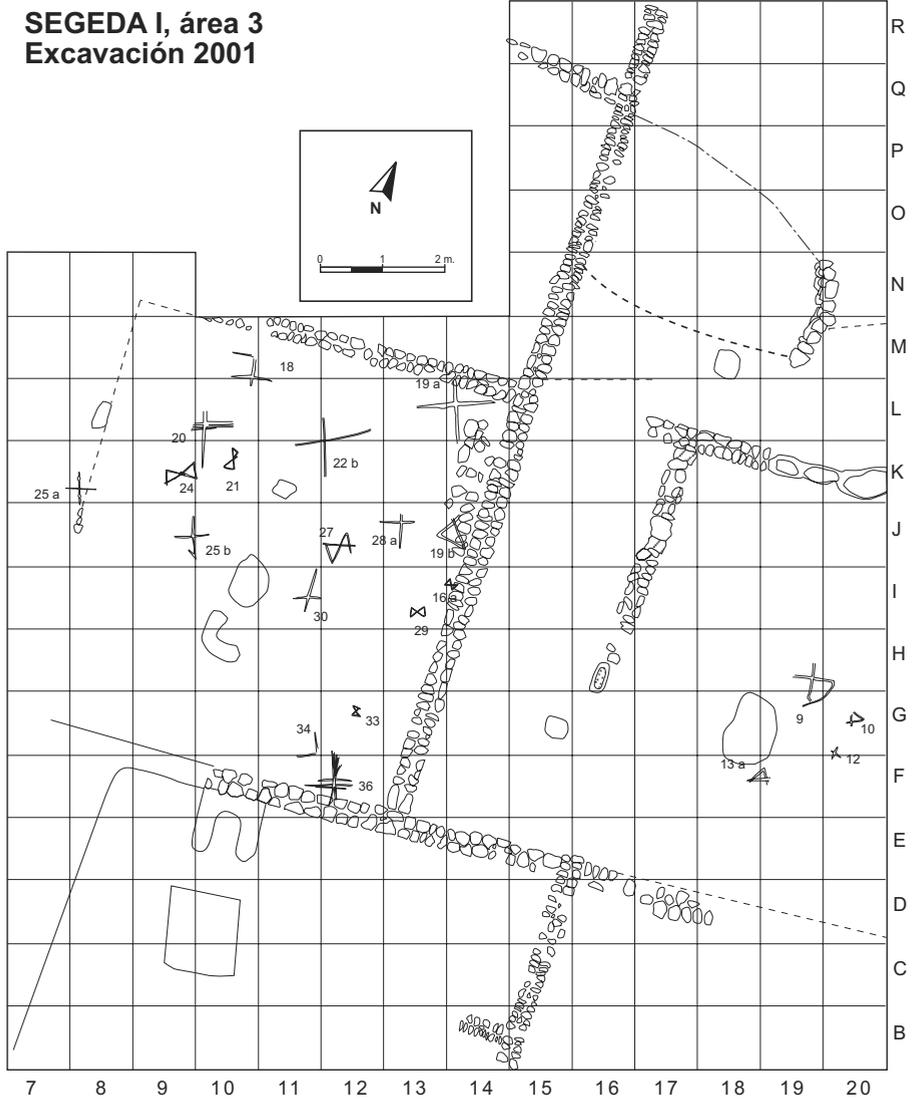


fig. 47, dispersión de los grafitos 'Ko' y cruz simple en el área 3 de Segeda I.

pudo ocurrir sobre un oinocoe, ya que si bien los dos motivos que presenta son diferentes, una cruz y una “Kó”, la distribución espacial vista lleva a defender esta idea y mostraría que ambos signos se han utilizado como forma de identificación.

En lo que respecta a las otras dos viviendas, el número de grafitos disponibles es menor y su dispersión no acusa las concentraciones reflejadas en el 4, por lo que no se destaca si se empleó un signo determinado como forma de identificación. Tal vez en el espacio 6/7 el doble signo “Ti” (37) aparecido sobre un cuenco pudo tener esta función, así como la “Ta” (40), localizada sobre el espacio 11.

No obstante, en este planteamiento de identificadores de propiedad queda por explicar el sentido del resto de los signos localizados. La relación con las vasijas y su contenido es otra vía de análisis en la que los hallazgos futuros espero que puedan ayudarnos. Existe otro aspecto, ya comentado, que considero de sumo interés: la comparación de los grafitos localizados en la zona sedimentaria de ampliación de la ciudad con los aparecidos en la zona de la acrópolis, dado que corresponden a dos poblaciones de origen diferente, los titos y los segedenses, respectivamente.

BIBLIOGRAFÍA

- Arlegui Sánchez, M. (1992): “Las cerámicas de Numancia con letrero ibérico”, *2º Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, pp. 473-494.
- Arlegui, M.A. y Ballester, X. (1997): “El Dado Numantino”, *Kalathos*, 16, pp. 213- 221.
- Arenas Esteban, J.A. (1999): *La Edad del Hierro en el Sistema Ibérico Central, España*, BAR International Series 780.
- Barril Vicente, M. (1996): “Imagen y articulaciones decorativas en la Meseta: los ejemplos de La Osera (Ávila)”, en R. Olmos (ed.), *Al otro lado del espejo. Aproximación a la imagen ibérica*, Colección Lynx, pp. 177-198.
- Beltrán Martínez, A. y Fletcher, D. (1991): “Dos inscripciones ibéricas de Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza)”, *Festschrift für Wilhelm Schüle zum 60. Geburtstag*, Buch am Erlbach, pp. 29-39.
- Beltrán Lloris, F. (1995): “La escritura en la frontera. Inscripciones y cultura epigráfica en el valle medio del Ebro”, *Roma y el Nacimiento de la Cultura Epigráfica en Occidente*, Institución Fernando el Católico, pp. 169-195.
- Beltrán Lloris, F. (ed.) (1996): *El Tercer Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Gobierno de Aragón.
- Beltrán Lloris, M. (1995): *Azaila. Nuevas aportaciones deducidas de la documentación inédita de Juan Cabré Aguiló*, Institución Fernando el Católico.
- Benavente, J.; Juste, N.; Perales, M^a.; Picazo, J. y Sancho, A. (1985-86): “Tiro de Cañón (Alcañiz): Materiales cerámicos II, líticos, metálicos y oseos”, *Kalathos*, 5-6, Teruel pp. 107-152.
- Bonet Rosado, H. (1995): *El Tossal de Sant Miquel de Lliria. La Antigua Edeta y su Territorio*, Servicio de Investigación Prehistórica de Valencia.
- Burillo Mozota, F. (1993-95): “*memo: bel.* Una estampilla celtibérica aparecida en Azuara”, *Kalathos*, 13-14, Teruel, pp. 239-346.
- Burillo Mozota, F. (1997): “Textos, Cerámicas y Ritual Celtibérico”, *Kalathos*, 16, Teruel, pp. 223-242.
- Burillo Mozota, F. (1999): *Segeda (Mara- Belmonte de Gracián). La ciudad celtibérica que cambió la Historia*, Zaragoza.
- Burillo Mozota, F. (2001a): “Celtíberos y romanos: el caso de la ciudad-estado de Segeda”, *Religión. Lengua y Culturas Prerromanas de Hispania*, VII *Coloquio sobre lenguas y culturas hispanas prerromanas*, pp. 89-105.
- Burillo Mozota, F. (2001b): “Segeda/*sekaiza*” en M. Almagro-Gorbea, M. Mariné y J.R. Álvarez-Sanchís (eds.), *Celtas y Vettones*. Excma. Diputación Provincial de Ávila, pp. 228-237.
- Burillo Mozota, F. (2001c): “La ciudad estado celtibérica de Segeda y sus acuñaciones monetales”, *Paleohispanica* 1/2001, Zaragoza, pp. 87-112.
- Burillo Mozota, F. (2001-2002a): “Excavaciones arqueológicas en Segeda I. Área 3”, *Saldue*, II, Universidad de Zaragoza, pp. 415-430.
- Burillo Mozota, F. (2001-2002b): “Indicadores cronológicos para la datación del nivel de destrucción de Segeda I”, *Kalathos*, 20-21, Teruel, pp. 215-238.

- Burillo Mozota, F. (2003): “Segeda, Arqueología y Sinecismo”, *Archivo Español de Arqueología*, 76, Madrid.
- Burillo, F. y Ostalé, M. (1983-84): “Sobre la situación de las ciudades de Bilbilis y Segeda”, *Kalathos*, 3-4, pp. 287-309.
- Burillo, F. y Sus, M^a.L. de (1988): “La casa 2 de Herrera”, *Celtíberos*, Diputación Provincial de Zaragoza, pp. 62-67.
- Campmajo, P. (1993): “Témoignages écrits de la présence d’Ibères en Cerdagne”, *Documents d’Archéologie Méridionale*, 16, pp. 104-110.
- Celestino Pérez, S. (ed.) (1996): *El Palacio-Santuario de Cancho Roano, V-VI-VII. Los sectores Oeste, Sur y Este*, Museo Arqueológico Badajoz.
- Cerdeño, M^a. L. y Juez, P. (2002): *El Castro Celtibérico de ‘El Ceremeño’ (Herrería, Guadalajara)*, Seminario de Arqueología y Etnología Turolese.
- Díaz Sanz, M^a. A. y Jordán Colera, C. (2001): “Grafitos procedentes de Contrebia Belaisca”, *Palaeohispánica*, 1, pp. 301-333.
- Ferrer. C. y Rigo, C. (2003): *Puig Castellar. Els Ibers a Santa Coloma de Gramenet*, Santa Coloma de Gramenet.
- García-Bellido, M^a.P. (2002): “Labores mineras militares en Hispania. Explotación y control”, *Arqueología Militar Romana en Hispania*, Anejos de *Gladius*, pp. 19-46.
- García Hueta, M^a. R. (1988): “Necrópolis de la Yunta”, *Celtíberos*, Diputación Provincial de Zaragoza, pp. 95-98.
- Gacía Huerta, M^a. R. y Antona, V. (1992): *Excavaciones Arqueológicas: La Yunta. Guadalajara*, Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha.
- Gómez Moreno, M. (1949): *Misceláneas. Historia – Arte - Arqueología*, Madrid.
- Gomis Justo, M. (2001): *Las Acuñaciones de la Ciudad Celtibérica de Segeda/sekaiza*, Teruel-Mara-Zaragoza.
- González Pérez, J.R. (1986-87): “Dos nuevos abrigos con arte rupestre esquemático en el sur de la provincia de Lérida”, *Bajo Aragón Prehistoria*, VII-VIII, Caspe, pp. 91- 106.
- González Prats, A. (1969): *Carta Arqueológica del Alto Maestrazgo*, S.I.P., 63, Valencia.
- Hoz, J. de (1986): “La epigrafía celtibérica”, *Reunión sobre Epigrafía Hispánica de Epoca Romano-Republicana*, Zaragoza, pp. 43-102
- Hoz, J. de (1993): “Las sociedades paleohispánicas del área no indoeuropea y la escritura”, *Archivo Español de Arqueología*, 66, Madrid, pp. 3-29.
- Hoz, J. de (1995): “Las sociedades celtibérica y lusitana y la escritura”, *Archivo Español de Arqueología*, 68, Madrid, pp. 3-30.
- Hoz, J. de (2002): “Grafitos cerámicos griegos y púnicos en la Hispania prerromana”, *Archivo Español de Arqueología*, 75, pp. 75-91.
- Jimeno, A.; Revilla, M^a.L.; Torre, J.I. de la; Berzosa, R. y Martínez, J.P. (2002): *Numancia. Garray. Soria*, Junta de Castilla y León.
- Martín Bueno, M.A. y Andrés Rupérez, M.T. (1971-72): “Nuevos despoblados ibero-romanos en Azuara (Zaragoza)”, *Caesaraugusta* 35-36, Zaragoza, pp. 167-186.
- Mello, C. de y Varela, M. (1985): “Grafitos da Idade do Ferro do Centro e Sul de Portugal”, *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y culturas Paleohispánicas*, Salamanca, pp. 465-499.

- Perales, M^a.P.; Picazo, J. y Sancho, A., 1983-84: “Tiro de Cañón (Alcañiz): Los materiales cerámicos I”, *Kalathos*, 3-4, Teruel, pp. 203-258.
- Royo Guillén, J.I. (1999): “Las manifestaciones ibéricas del arte rupestre en Aragón y su contexto arqueológico: una propuesta metodológica”, *Bolskan*, 16, Huesca, pp. 193-230.
- Sanmartí, J.; Gili, E.; Rigo, A. y Pinta, J. LL. de la (1992): *Els Primers Pobladors de Santa Coloma de Gramenet*, Santa Coloma de Gramenet.
- Sanz Mínguez, C. (1997): *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas Padilla de Duero (Valladolid)*, Junta de Castilla y León.
- Sus Giménez, M^a.L. de. (1986): “Fusayolas del poblado celtibérico de Los Castellares (Herrera de los Navarros, Zaragoza)”, *Museo de Zaragoza. Boletín*, 5, Zaragoza, pp. 183-208.
- Untermann, J. (1990): *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, III, Wiesbaden.
- Untermann, J. (1991): “Comentario sobre inscripciones celtibéricas ‘menores’”, *Studia Indogermanica et Palaeohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, pp. 351-374.
- Untermann, J. (1995): “Epigrafía indígena y romanización en la Celtiberia”, *Roma y el Nacimiento de la Cultura Epigráfica en Occidente*, Institución Fernando el Católico, pp. 197-208.
- Untermann, J. (1997): *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, IV, Wiesbaden.
- Vicente, J.D.; Punter, M.P.; Escriche, C. y Herce, A.I. (1993): “Las inscripciones de la Casa de Likine (Caminreal, Teruel)”, *Lengua y Cultura en la Hispania Prerromana*, Universidad de Salamanca, pp. 747-772.
- Wattenberg, F. (1963): *Las cerámicas indígenas de Numancia*, Madrid.

Francisco Burillo Mozota
Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda
Seminario de Arqueología y Etnología Turolense
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de Teruel
e-mail: fburillo@unizar.es

CINQ NOUVELLES INSCRIPTIONS SUR CÉRAMIQUE DU BAS ARAGON ET DE LA TERRA ALTA

Alexis Gorgues
Pierre Moret
Coline Ruiz-Darasse

Le propos de cette note est de faire connaître cinq inscriptions gravées sur céramique, récemment découvertes sur deux sites républicains de la vallée de l'Ebre : Torre Cremada et Coll del Moro del Borraser. Toutes sont actuellement conservées au dépôt de fouille du Taller de Prehistoria y Arqueologia de Alcañiz.

TORRE CREMADA (VALDELTORMO, TERUEL)

Au sud de l'actuel village de Valdehormo, le site archéologique de Torre Cremada occupe la rive gauche du río Matarranya. Il s'agit d'une agglomération d'époque républicaine, fondée aux alentours de 100 av. J.-C. et abandonnée à la fin du I^{er} siècle av. J.-C. Le village, d'une superficie d'environ un hectare, est établi sur le versant de la terrasse qui borde la vallée du Matarranya. À son sommet, sur un petit éperon rocheux, un réduit fortifié de 400 m², muni à l'un de ses angles d'une tour ronde de 12 m de diamètre, faisait office de réduit défensif ou de citadelle. Entre 1995 et 2000, des fouilles dirigées par J.A. Benavente Serrano et l'un des signataires de cette note ont permis d'exhumer la majeure partie de cette fortification (Benavente et Moret 2002, Moret, Benavente et Gorgues à paraître). Parmi un abondant matériel céramique, trois vases portant des inscriptions ibériques et un vase portant un *graffito* latin ont été mis au jour dans les maisons attenantes à la tour monumentale.

1. Fond d'une coupe ou assiette de Campanienne A tardive. Datation : entre -100 et -50. Inscription ibérique gravée après cuisson sur la face extérieure, près du pied : **ben** (fig. 1, 1). Campagne de fouille 1998, Espace 11, n° d'inventaire TCRV.98.767.

Le fragment est assez grand pour qu'on puisse affirmer que l'inscription se limitait aux deux signes **be** et **n**. Le morphème isolé **ben** (peut-être l'abréviation d'un anthroponyme) n'est pas attesté par ailleurs. À Azaila, où le corpus d'inscriptions sur céramique est particulièrement riche, le signe **be** n'apparaît qu'isolé ou dans des combinaisons différentes (**bel**, **ber**, **besu**, **beka**, etc).

Le parallèle le plus intéressant se trouve dans l'énumération de la *Turma Salluitana* du bronze d'Ascoli : un des bénéficiaires, un cavalier originaire de Segia dans la vallée moyenne de l'Ebre, se nomme *Agirnes Bennabels f.* (cf. *MLH* III.1, § 7.33).

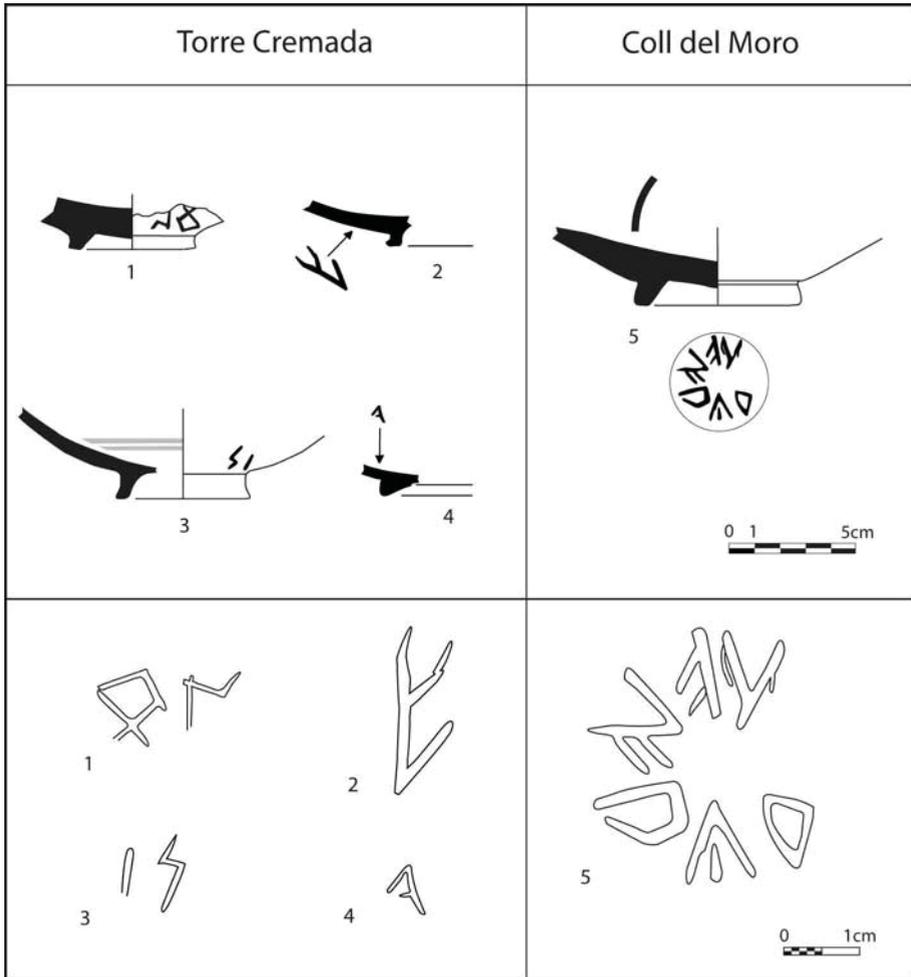


Fig. 1. Inscriptions sur céramique de Torre Cremada et de Coll del Moro del Borrasquer. 1 et 5 : Campanienne A tardive. 2 : Commune ibérique. 3 : Ibérique peinte. 4 : Sigillée italique.

2. Fragment du fond d'une coupe en céramique ibérique. Datation: entre -100 et -25. Inscription ibérique sur la face extérieure, près du pied: e isolé ou ...]e (fig. 1, 2). Campagne de fouille 1998, Espace 11, n° d'inventaire TCRV.98.826.

3. Fond d'une coupe en céramique ibérique peinte. Datation: entre -100 et -25. Inscription ibérique gravée après cuisson sur la face extérieure, près du pied: **bas** (fig. 1, 3). Campagne de fouille 1998, Espace 9, n° d'inventaire TCRV.98.4.

La cassure étant très proche du signe **ba**, il est possible qu'il s'agisse de la syllabe finale d'un mot plus long. L'élément **bas** est attesté dans l'onomas-tique ibérique, en position initiale ou finale (*MLH* III.1, § 7.27). Dans un contexte géographiquement proche, les graffites sur céramique d'Azaila ont livré **bas** seul, **basku**, **baski** et **tobas** (*MLH* III.2, E.1.7, 76, 78, 79 et 228).

4. Fragment du fond d'un vase en céramique sigillée italique (forme probable: *Conspectus* 13). Datation : entre -30 et -15. Inscription latine gravée après cuisson sur la face interne : **A** (fig. 1, 4). Campagne de fouille 2000, Espace 13, couche de destruction superficielle.

COLL DEL MORO DEL BORRASQUER (BATEA, TERRA ALTA, TARRAGONA)

Le gisement archéologique de Coll del Moro del Borrassquer se situe à la limite des communes de Batea et de Gandesa, à 6 km au nord de son homonyme plus connu, le Coll del Moro de Gandesa. Des prospections ont montré qu'il s'agissait d'une agglomération d'une certaine importance, occupée de l'époque ibérique au III^e siècle de notre ère (Bea, Diloli et Rams, 1996). Le fragment que nous présentons a été trouvé en surface, dans un secteur bouleversé par des fouilles clandestines.

5. Fond d'assiette creuse de Campanienne A, forme Lamboglia 6 ou 36. Il s'agit d'une Campanienne A tardive (vernis peu adhérent, traces de doigts, absence de palmettes), datable entre -125 et -50. Inscription entière en écriture du Nord-Est, formée par six signes incisés après cuisson sur la face extérieure, dans l'espace circulaire délimité par le pied annulaire (diamètre : 4 cm). Malgré des tracés malhabiles (notamment pour les quatrième et sixième signes), on peut sans grande hésitation proposer la transcription **leibiur**. Le sens de lecture dextrogyre est dicté par le signe **i**, qui est orienté vers la droite, et par la position du signe **r** que l'on ne trouve jamais à l'initiale.

Il s'agit vraisemblablement d'un nom de personne formé des éléments **lei(s)** et **biur**. L'élément initial **lei-** est à rapprocher du morphème **leis-**, attesté à Pech Maho, Yátova, Sagonte et El Puig de Alcoy (*MLH* III.1, § 7.85). L'élément final **-biur** est très fréquent (20 occurrences, cf. *MLH* III.1, § 7.43). Il apparaît le plus souvent comme premier élément (16 fois, dont 3 à Azaila mais pas sur Campanienne) et seulement 4 fois en deuxième position, comme ici.

COMMENTAIRES

L'habitude de graver de brèves inscriptions sur la vaisselle en céramique fine (ibérique peinte ou campanienne) a connu une large diffusion dans le domaine ibérique oriental et nord-oriental entre 125 et 50 av. J.-C. (fig. 2). Cette pratique est, en revanche, restée marginale dans le sud de la Péninsule (Moret 2002).

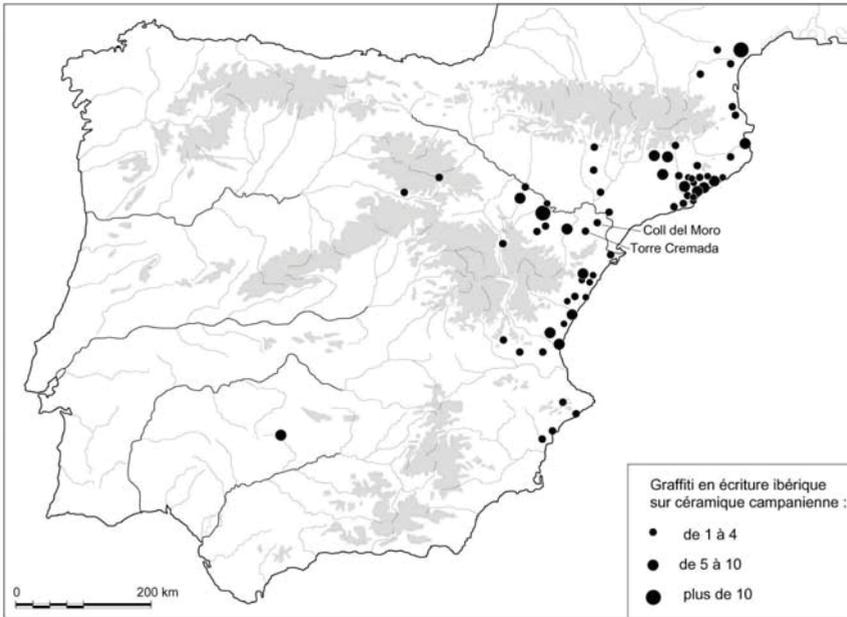


Fig. 2. Carte de répartition des *graffiti* en écriture ibérique sur céramique campanienne, réalisée à partir de Untermann 1980, 1990 et 1997, Panosa 1999, Bonet et Mata 1989, Gasca et Fletcher 1989-1990, Domínguez et Maestro 1996, Galve 1996 et Arasa i Gil 2001.

Les *graffiti* sur Campanienne sont particulièrement abondants en Catalogne, entre la vallée de l'Aude et celle du Llobregat, avec une très forte concentration en Léétanie (Panosa 1999) ; on les trouve aussi en nombre dans la vallée de l'Ebre, en particulier à Azaila où les fouilles de Juan Cabré en ont exhumé plus de 250 (E.1.19 à E.1.286), et dans les environs d'Alcañiz (Gasca et Fletcher 1989-1990). Mais la partie la plus orientale du Bas Aragon, à l'est du Guadalope, n'avait livré que très peu d'inscriptions. Tous supports épigraphiques confondus, on ne connaissait de cette région que le *graffito* sur enduit mural de San Antonio de Calaceite (E.11.1) et la stèle gravée du Mas de Madalenes de Cretas (E.10.1), deux inscriptions d'ailleurs impossibles à dater avec précision. Les quatre nouveaux *graffiti* viennent donc remplir une partie de ce vide.

Comme l'immense majorité des inscriptions ibériques sur céramique fine, les *graffiti* de Torre Cremada sont très courts : un ou deux signes. Sans doute faut-il y voir des abréviations d'anthroponymes, servant de marques de propriété. Avec six signes, l'inscription de Coll del Moro del Borraser fait figure d'exception. À Azaila, sur un total de 267 inscriptions sur Campanienne, trois seulement dépassent 4 signes (E.1.65, E.1.124 et E.1.150). On a probablement affaire, dans ces cas très minoritaires, à des noms de personnes entiers.

On soulignera, pour finir, l'intérêt que présente la découverte à Torre Cremada d'une marque latine, à côté d'un petit nombre d'inscriptions ibériques. Le cadre chronologique de cette évolution des pratiques scripturaires nous est donné par les supports céramiques. La construction et les premiers temps du village de Torre Cremada —au plus tôt entre 125 et 100 av. J.-C., au plus tard pendant la première moitié du I^{er} siècle av. J.-C.— correspondent au moment de plus forte diffusion de l'écriture ibérique dans la vallée de l'Ebre. Le vase campanien qui porte l'inscription ibérique **ben** appartient à cette période. En revanche, le vase marqué d'un A latin appartient à un petit lot de sigillées italiennes, datées entre 30 et 15 av. J.-C., qui correspondent à la dernière phase d'occupation du village. C'est donc entre le milieu du siècle et l'époque augustéenne que doit se situer, dans cette région, l'abandon de l'écriture ibérique, du moins en ce qui concerne l'épigraphie sur *instrumentum domesticum*.

BIBLIOGRAPHIE

- Arasa i Gil, F. (2001): *La romanització a les comarques septentrionals del litoral valencià. Poblament ibèric i importacions itàliques en els segles II-I aC*, Serie de Trabajos Varios del SIP, 100, Valencia.
- Bea i Castaño, D., Diloli i Fons, J. et Rams i Folch, P. (1996): "El Coll del Moro del Borrascuer (Batea, Terra Alta)", *XXIII Congreso Nacional de Arqueología (Elche, 1995)*, I, Elche, pp. 446-456.
- Benavente Serrano, J.A. et Moret, P. (2002): "El poblado ibérico tardío de Torre Cremada (Valdeltormo, Teruel). Un hábitat fortificado del siglo I a.C. en el Bajo Aragón", *I Jornades d'Arqueologia - Ibers a l'Ebre. Recerca i interpretació, Tivissa, 23-24 novembre 2001 (Ilercavònia, 3)*, Tivissa, pp. 221-228.
- Bonet Rosado, H. et Mata Parreño, C. (1989): "Nuevos grafitos e inscripciones ibéricas valencianas", *APLev*, 19, pp. 131-148.
- Domínguez, A. et Maestro, E. (1996): "Arqueología del valle del Ebro: un ejemplo de ocupación prolongada desde la Edad del Hierro hasta época romana imperial en La Litera", *Homenaje a Purificación Atrián*, Teruel, pp. 31-58.
- Galve Izquierdo, M.P. (1996): *Los antecedentes de Caesaraugusta. Estructuras domésticas de Salduie (calle Don Juan de Aragón, 9, Zaragoza)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Gasca, M. et Fletcher Valls, D. (1989-1990): "Grafitos y letreros ibéricos de Alcañiz (Teruel)", *Kalathos*, 9-10, pp. 135-146.
- MLH III*: voir Untermann 1990.
- Moret, P. (2002): "Les inscriptions sur céramique", dans J.M. Blázquez, C. Domergue et P. Sillières, *La Loba (Fuenteovejuna, province de Cordoue, Espagne). La mine et le village minier antiques*, Ausonius, Bordeaux, pp. 377-382.
- Moret, P., Benavente Serrano, J.A. et Gorgues, A. (à paraître): *El poblamiento ibérico en el valle medio del Matarraña. Investigaciones arqueológicas*

Alexis Gorgues - Pierre Moret - Coline Ruiz-Darasse

- cas en Valdeltormo (Teruel), 1995-2000, número monográfica de Al-Qannis, Alcañiz.*
- Panosa Domingo, M.I. (1999): *La escritura ibérica en Cataluña y su contexto socioeconómico (siglos V-I a.C.)*, Anejos de *Veleia*, Series minor, 13, Vitoria-Gasteiz.
- Untermann, J. (1980): *Monumenta Linguarum Hispanicarum, II: Die Inschriften in iberischer Schrift aus Südfrankreich*, Wiesbaden, Reichert Verlag.
- Untermann, J. (1990): *Monumenta Linguarum Hispanicarum, III: Die iberischen Inschriften aus Spanien*, 1: *Literaturverzeichnis, Einleitung, Indices*; 2: *Die Inschriften*, Wiesbaden, Reichert Verlag (= *MLH III*).
- Untermann, J. et Wodtko, D. (1997): *Monumenta Linguarum Hispanicarum, IV: Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden, Reichert Verlag.

Alexis Gorgues
Unité Toulousaine d'Archéologie
et d'Histoire, Toulouse

Pierre Moret
Casa de Velázquez
Madrid

Coline Ruiz-Darasse
Unité Toulousaine d'Archéologie
et d'Histoire, Toulouse

LA TÉSERA DE LAZURO: UN NUEVO DOCUMENTO CELTIBÉRICO EN “LA CARIDAD” (CAMINREAL, TERUEL)

Jaime D. Vicente Redón
Beatriz Ezquerria Lebrón

INTRODUCCIÓN

En la campaña de excavación realizada durante el año 2002 en el yacimiento de La Caridad (Caminreal, Teruel) ha aparecido un nuevo documento epigráfico, que junto a los localizados y publicados en años anteriores,¹ conforma uno de los conjuntos más numerosos en el territorio celtibérico. Todas estas inscripciones han sido localizadas en el curso de excavaciones arqueológicas, y por tanto se conoce con seguridad su contexto y se puede proponer una datación fiable.

El yacimiento de La Caridad está situado en la parte más oriental de la Celtiberia (fig. 1), junto al río Jiloca, y posee una serie de características que permiten considerarlo como un núcleo de notable importancia, posiblemente una ciudad, de nombre desconocido hasta este momento.² Presenta una planificación urbanística ortogonal, con *cardines* y *decumani* perpendiculares, de anchura uniforme, dotados de *agger*, *margines* y canales de captación y evacuación de aguas, que delimitan *insulae* rectangulares de 75x30 metros aproximadamente, ocupadas por un número variable de espacios (viviendas y dependencias agrícolas, artesanales y almacenes, fundamentalmente). Las excavaciones, iniciadas en 1984, se han concentrado en el sector NW. de la ciudad (fig. 2).

¹ Vicente *et alii* (1993), pp. 747-772. Las inscripciones han sido comentadas en otros trabajos, entre ellos: Velaza (1991), pp. 291-295, (1996), pp. 325-329; Pérez (1992), pp. 351-360; Beltrán, F. (1996), pp. 124-145; Marques de Faria (2000), pp. 121-151; Wodtke (2000), K.5.1, K.5.2, K.5.6, K.5.7, K.5.8, K.5.9, K.5.10; De Hoz (2001), pp. 354-357. Debe sumarse a este conjunto el denominado “Bronce de Torrijo”, tábula celtibérica localizada en las proximidades del yacimiento y, probablemente, relacionado con éste: Vicente y Ezquerria (1999), pp. 581-594.

² A pesar de la notable acogida que ha tenido la propuesta de F. Burillo (entre otros: 1999, p.134), identificando el núcleo de La Caridad con la ciudad que acuña moneda con el nombre de *Orosis*, no parecen existir argumentos de suficiente envergadura para sostener con cierta rigurosidad esta reducción, que se basa, fundamentalmente, en el hallazgo durante las excavaciones de cuatro ases de esta ceca entre un conjunto de cincuenta y cinco monedas, de muy diversa procedencia. En el mismo sentido, hay que rechazar las propuestas de identificación con *Usecerde/Osicerda* (Pérez (1990), pp. 8-9; una opinión diferente en Vicente *et alii* (1991), pp. 121-122), o con otras ciudades habitual e inseguramente situadas en el entorno.

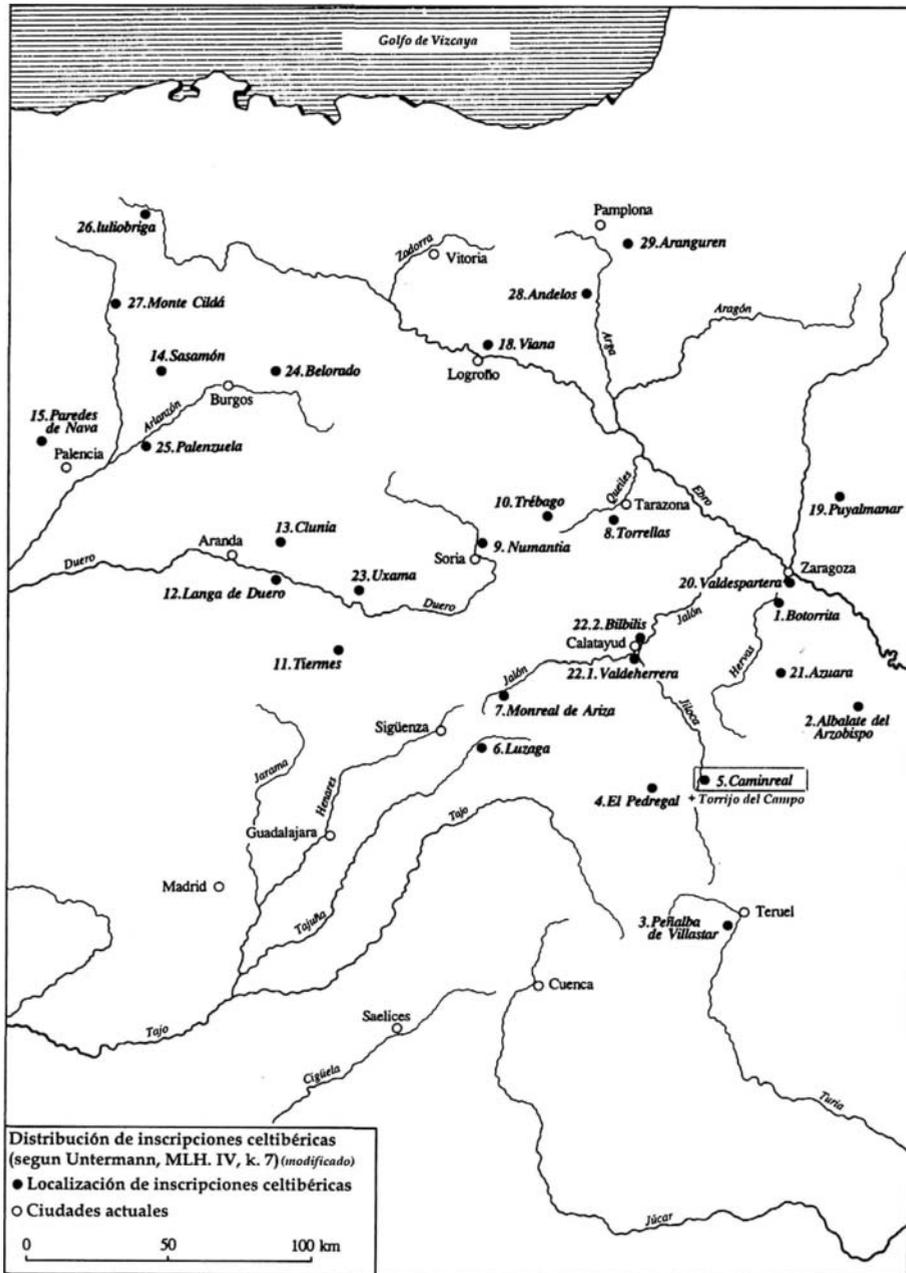


Figura 1.- Mapa de distribución de las inscripciones celtibéricas (según Untermann, *MLH IV*, modificado).

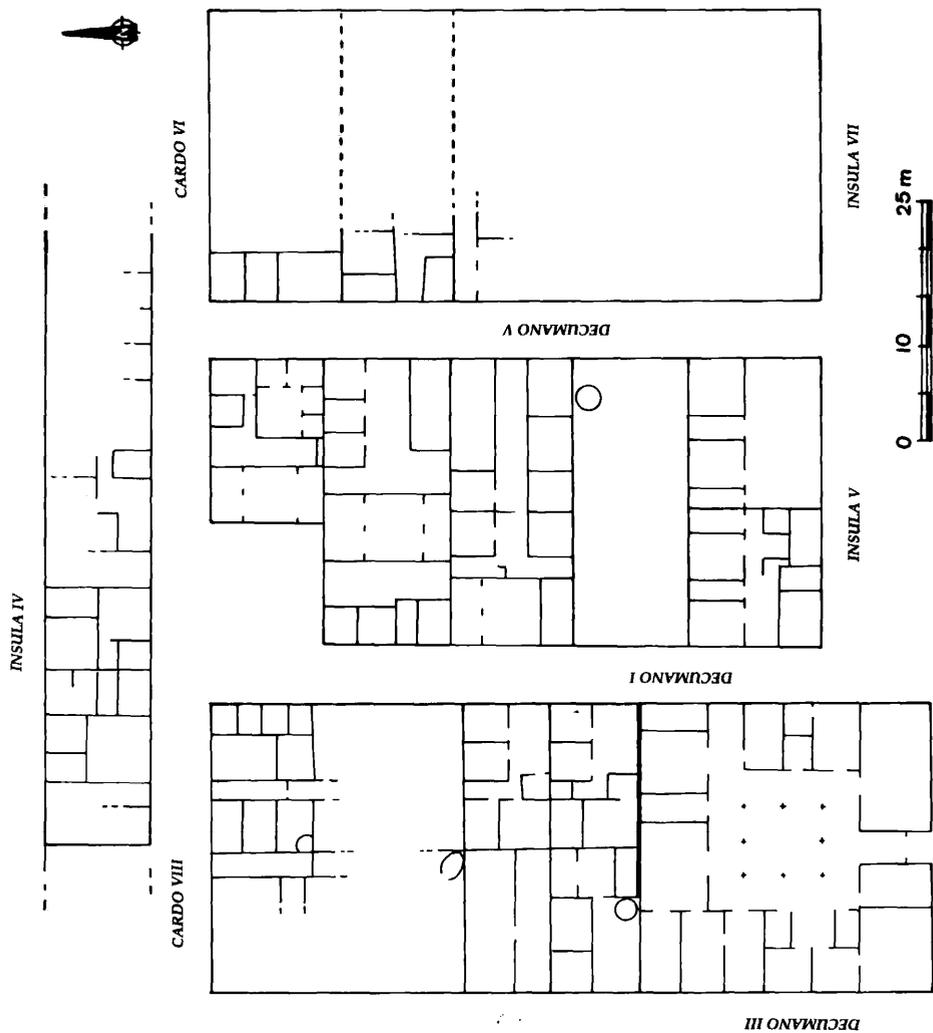


Fig. 2.- Croquis del sector NW de la ciudad.

El análisis de los objetos (especialmente monedas, cerámicas de importación, ánforas, lucernas y fibulas) y de los elementos arquitectónicos, ha permitido fijar con aceptable precisión las fechas de construcción a fines del siglo II a. E., y de destrucción y abandono completo en torno a 80-72 a. E., quizás como consecuencia del conflicto sertoriano.³ El núcleo fue construido *ex novo*, posiblemente por iniciativa del estado romano, como núcleo rector de esta comarca y centro urbano dedicado, además, a la organización de la explotación y comercialización de los recursos mineros de la cercana Sierra Menera.⁴ En el momento actual de la investigación, creemos que la ciudad existente en La Caridad, a pesar de su urbanismo netamente romano, estuvo habitada fundamentalmente por indígenas.⁵

LA TESSERA DE LAZURO

Circunstancias del hallazgo

La tésera fue localizada durante la XXI campaña de excavación, en uno de los espacios en que se encuentra dividida la Casa 4 de la Insula V, directamente en contacto con el suelo de la estancia, y en un estrato arqueológico intacto, sin intrusiones ni remociones. Se trata de una pequeña habitación (2,17x2 m) ubicada en el área SE. de la casa, en la que destaca una cubeta de reducidas dimensiones, situada en el ángulo SW. del espacio, excavada en el terreno natural, y que posiblemente servía de silo (fig. 3).

El material asociado directamente con la tésera es reducido y poco significativo (un cardador, un remache y varios clavos de hierro, y escasos fragmentos de cerámica de técnica ibérica y de cerámica común romana). En el conjunto de la casa se localizan, sin embargo, todos los grupos de materiales característicos del yacimiento. Hay que citar, como elemento especialmente significativo desde el punto de vista cronológico, el hallazgo de un as de *Valentia*, perteneciente a la primera serie, acuñada bajo la magistratura de *C. MVNI(us)* y *C. LVCIEN(us)*, y datado entre el 127 y el 75 a. E.⁶

La tésera se conserva en el Museo de Teruel, con el N.º de Inventario General 18.847.

³ Un análisis pormenorizado de los principales elementos de datación de la Casa de Likine puede verse en Vicente *et alii* (1991), pp. 92-94. Los datos aportados por las campañas de excavación posteriores refuerzan la datación propuesta en este artículo.

⁴ Burillo (1998), pp. 278-284; Polo (1999), pp. 195-202; Polo y Villargordo (en prensa).

⁵ El análisis de las inscripciones denota la presencia de celtíberos y, posiblemente y en menor medida, también de iberos. Hay que reseñar la ausencia total de inscripciones de carácter latino, con excepción de un cuño de alfarero sobre un mortero de cerámica. Es sugerente pensar en un núcleo para asentar a auxiliares celtíberos veteranos. Vid.: Vicente *et alii* (1993), *passim*. En este sentido, interesan los comentarios de Francisco Beltrán (1995), pp. 169-195, sobre la limitada presencia de elementos itálicos en los primeros momentos de la romanización del interior de la Citerior.

⁶ García-Bellido y Blázquez (2001), pp. 400-401.



Figura 3.- Casa V-4, espacio donde apareció la tésera de Lazuro.

Descripción

Soporte

La inscripción está realizada sobre una de las caras de una lámina de bronce, recortada en forma de caballo, de escaso grosor (0,2 cm), y con unas dimensiones de 5,9 cm de longitud por 3,9 cm de altura. Como es habitual en este tipo de soportes, la parte conservada se completaba con otra gemela, en sentido inverso, unidas mediante el encaje de elementos en resalte (que debería poseer la parte no conocida), en dos pequeños orificios circulares practicados en la parte localizada en Caminreal. Se configuran así dos superficies, una "exterior" y otra "interior", con tratamientos claramente diferentes.

La tésera presentaba en el momento del hallazgo un aceptable estado de conservación, aunque la presencia de adherencias y de distintos productos de corrosión ocultaba completamente el epígrafe. Los trabajos de restauración posteriores permitieron la visualización de la inscripción y su lectura.⁷

⁷ La tésera ha sido restaurada en el Laboratorio de Conservación y Restauración del Museo de Teruel, bajo la dirección de M.^a Pilar Punter, quien se ha responsabilizado también de la redacción de los correspondientes informes. Agradecemos su eficaz colaboración, imprescindible no sólo para poder estudiar la pieza y "leer" la inscripción, sino también para interpretar adecuadamente el objeto y su contexto. Las radiografías han sido realizadas en los Laboratorios Projex, de Zaragoza. Transcribimos el resumen del informe sobre su estado de conservación y tratamiento: "Visualmente la superficie de la tésera presenta un aspecto notablemente accidentado, como consecuencia del proceso de corrosión desarrollado con posterioridad a su abandono. El modelo de alteración observado es típico en objetos arqueológicos metálicos que tienen el cobre como componente mayoritario, cuando permanecen en un medio abundante en aniones Cl- y cierto grado de humedad.

La superficie exterior o anverso reproduce con fidelidad, aunque de forma muy simplificada y esquematizada, la figura de un caballo de monta, con indicación de riendas, muserola y bocado, mediante unas relativamente profundas incisiones en la cabeza del animal. Se resaltan también algunos elementos anatómicos, como los hoyares, el ojo, las orejas, la cola cortada, las articulaciones de las patas o las zonas de unión entre éstas y el vientre. A pesar de su simplicidad, el aspecto general es de una buena factura, intentando conseguir una sensación, leve, de volumen mediante el tratamiento con lima de los bordes de la placa, resaltando con habilidad algunos elementos: entre ellos destaca el tratamiento de las crines, recogidas y posiblemente atadas.

En esta superficie se localizan también dos motivos decorativos, de interpretación insegura. Uno de ellos es un cuadrado con aspa en su interior, similar al que aparece en Numancia, en pintura sobre cerámica y también en diversas fibulas, interpretado habitualmente como representación de una silla o manta. En el caso de la tésera de Caminreal, este símbolo aparece en las patas traseras, quizás indicando la presencia de unas trabas para inmovilizar parcialmente al caballo, aunque no hay que descartar que se trate de un puro elemento decorativo, o simbólico de significado no conocido.

El segundo elemento es un conjunto de pequeñas incisiones circulares, que definen un motivo geométrico formado por una línea en ángulo recto, cortada en su parte final por tres líneas más o menos paralelas (fig. 4, a). Su identificación está también sujeta a cierto subjetivismo: creemos que podría tratarse de un tatuaje, de una marca de identificación, ya que tanto su forma como su localización se aleja de las decoraciones, más habituales, que señalan la presencia de mantas, cinchas, pechopetrales y otros elementos funcionales u ornamentales propios del ajuar ecuestre.

La superficie "interior" o reverso, es absolutamente plana, sin detalles decorativos ni intención de obtener volumen: al contrario, se detecta un deseo de conseguir una superficie lisa y pulida, apta para recibir la inscripción. Como consecuencia de la realización de las incisiones que forman el epígrafe, se agudizó el proceso de corrosión, dificultando sensiblemente la identificación de cada uno de los signos, que tuvo que apoyarse, además de en el examen visual directo, en la información aportada mediante imagen radiográfica (fig. 5).

El ataque a que se ha visto sometido el metal sano a partir de la formación de cloruro de cobre ha tenido como consecuencia la formación de cráteres más o menos profundos, ocultos cada uno por una protuberancia debida al empuje ejercido desde el foco de corrosión. La importancia del ataque que afecta a esta pieza reside, por una parte en la abundancia de focos de corrosión que prácticamente invaden la superficie; por otra, en el hecho de ser precisamente esa superficie desplazada la que soporta algunas de las incisiones que componen las distintas grafías.

Estas particulares condiciones han limitado el tratamiento sobre todo en lo que respecta a la limpieza. La intervención se ha ceñido a la remoción manual de las incrustaciones de malaquita (carbonato básico de cobre), procurando no trascender a los productos de corrosión subyacentes a la cuprita (óxido de cobre), con el fin de respetar al máximo la superficie original con todos los detalles que contiene".

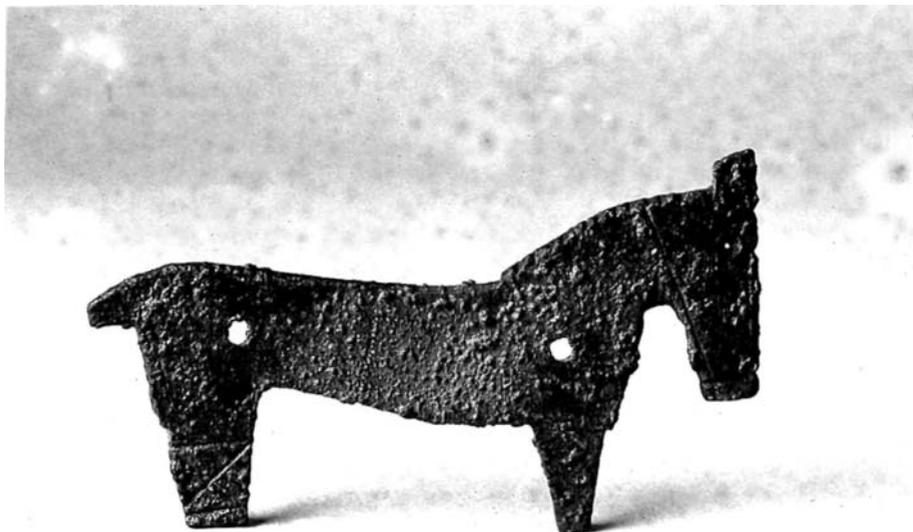


Figura 4/a: Anverso de la tésera de Lazuro.

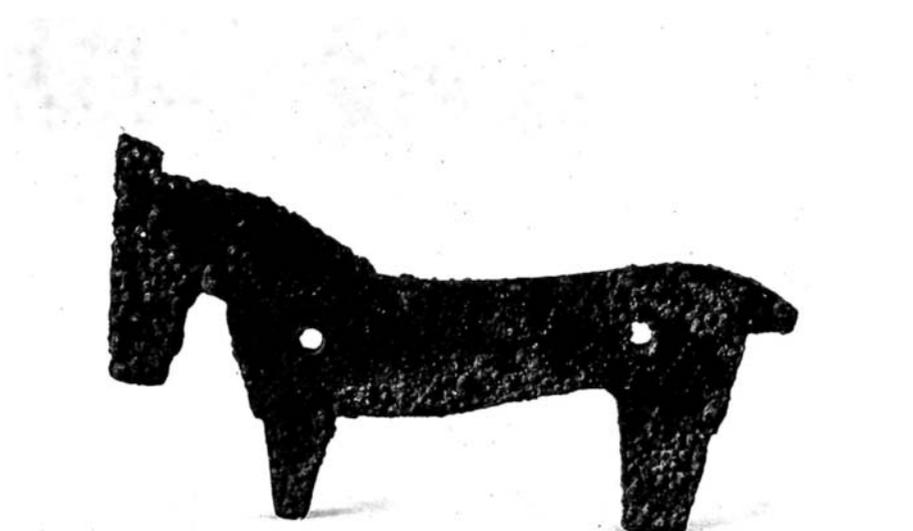


Figura 4/b: Reverso de la tésera de Lazuro.



Fig. 5: Imagen radiográfica de la tésera de Lazuro.

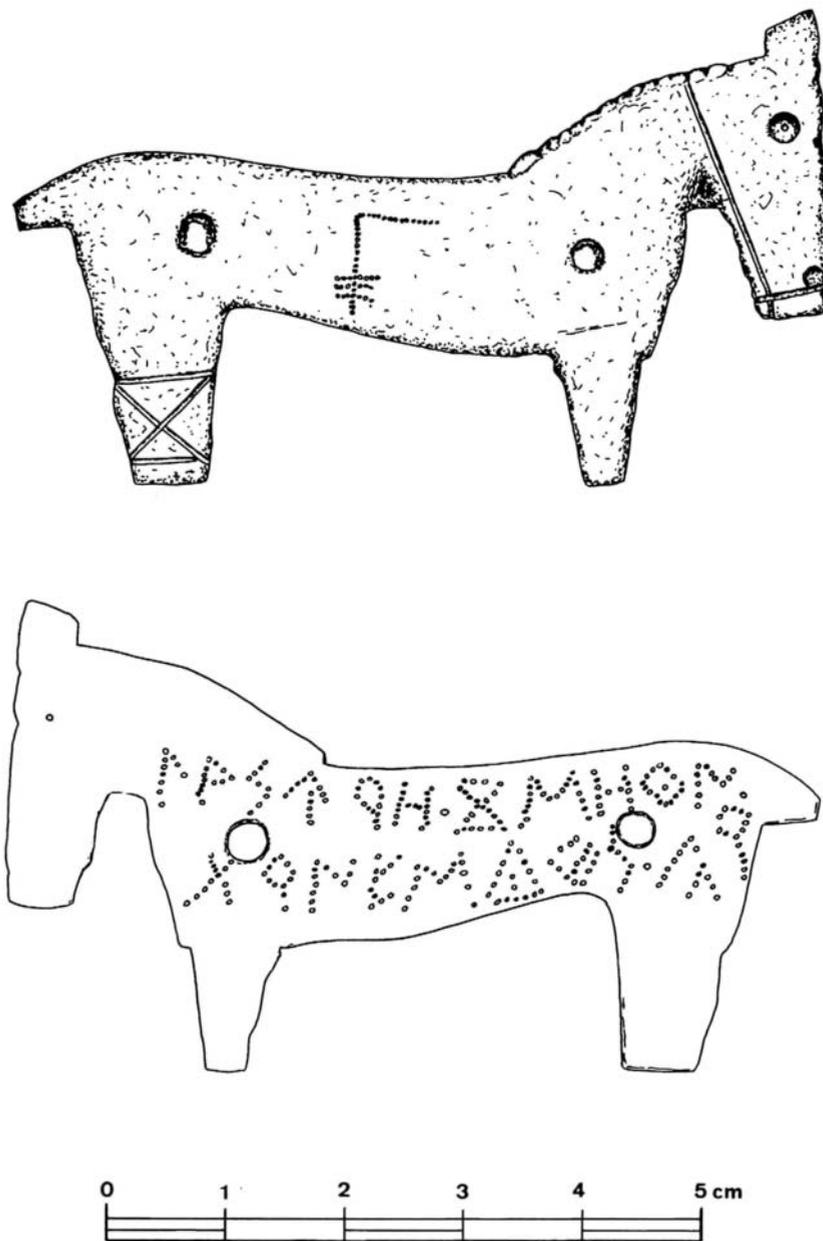


Figura 6.- Dibujo de la tésera de Lazuro.

Texto

La inscripción está realizada en signario paleohispánico, con 21 signos que forman 4 palabras, clara y sistemáticamente separadas por puntos, que se distribuyen en dos líneas sensiblemente horizontales y paralelas, ocupando toda la superficie central de la lámina, dejando libres las patas, el cuello y la cabeza del caballo. La línea inferior está condicionada por la presencia de las perforaciones donde se encajaban los elementos de unión de las dos partes de la tésera, forzando un poco la escritura (especialmente visible en el último signo de la tercera palabra y en el último de la inscripción). La técnica de grabación es mediante puntos incisos. Los signos son relativamente regulares, con una altura media de 0,48 cm (máximo 0,7 cm, mínimo 0,4 cm), con un trazado regular y cuidado.

La escritura

La identificación de los signos no presenta grandes problemas, gracias a la combinación del examen visual directo (tras el proceso de restauración) y de las imágenes obtenidas por RX. Inicialmente dudamos en la interpretación del signo *ko*, en la segunda palabra (no se observaban con claridad los trazos horizontales), y del signo *ta*, inicial de la tercera palabra, cuyos trazos curvados superiores nos llevaron a plantear la posibilidad de que se tratase de una *be*. También planteó problemas la identificación de la *z* final de la tercera palabra, cuyo trazo superior se encuentra muy desplazado por la presencia de la perforación. No obstante, creemos que la lectura propuesta es la correcta.

El signario parece corresponder a la variante oriental de la escritura paleohispánica, con la posible excepción de la nasal labial <M> en posición final, anotada con \mathcal{M} , si aceptamos que la segunda palabra corresponde a un genitivo de plural (vid. comentario más adelante), que la vincularía con el grupo de Luzaga. Por extensión transcribimos también como <M> el mismo signo en la tercera palabra. La letra *a* presenta un trazado más vinculado a la escritura occidental, pero creemos que, en este caso, se trata de un detalle de escasa importancia. El resto de grafemas se inserta sin dificultad entre las inscripciones del grupo oriental, con claros referentes en Botorrita, en la tésera Fröhner o en las inscripciones localizadas en el mismo yacimiento de La Caridad. La mezcla de elementos considerados como pertenecientes a cualquiera de las dos variantes, se constata con cierta frecuencia y muy especialmente en las inscripciones de la zona del Jiloca.⁸

Lectura del texto

La lectura del texto, con las observaciones citadas, es la siguiente:

**lazuro . kosokum .
tarmestutez . kar**

⁸ Una comparación entre los signos utilizados en las principales inscripciones, y comentarios sobre esta circunstancia, puede verse en Vicente y Ezquerria (1999), p. 485

Léxico

El texto está formado por cuatro palabras, con tres signos de interpunción.

lazuro. Antropónimo en genitivo de singular de un tema en *-o*,⁹ para el que no hemos encontrado paralelos convincentes. Untermann recoge un término incompleto *-suro* (o *-sturo*), considerado como genitivo singular de un antropónimo individual, en una placa incompleta (un fragmento de broche de cinturón, en realidad) de Botorrita,¹⁰ pero su propia fragmentación limita las posibilidades de comparación. Por otra parte, podría relacionarse con antropónimos latinos localizados en diversos puntos del territorio céltico hispano, como *Laturus*, en Lara de los Infantes (Burgos) y Astorga (León); *Latturus* en Palencia, Barcina de los Montes y Belorado (Burgos);¹¹ *Laturicus* en Tordesalás (Soria);¹² o *Laturina* en Luna (Zaragoza).¹³

kosokum. Puede tratarse de un adjetivo familiar, relacionado con *Lazuro*, en genitivo de plural, con un sufijo de derivación en *-ko*. Transcribimos el último signo como nasal bilabial, considerándolo como perteneciente a la variante occidental del signario, de modo similar a la tésera de Viana.¹⁴ Por otra parte, no hay que obviar las observaciones de Francisco Villar¹⁵ que anota hasta 10 genitivos en *-un*, en su mayoría derivados adjetivos con sufijos *-ko-*, propios de los nombres de familia. El área de distribución de estos genitivos es muy limitada, ocho en territorio cántabro, uno en territorio autrigón y otro en territorio arévaco. Concluye que en estos ámbitos territoriales, pudo haberse producido una alteración de la *-m* final en *-n* que, como fenómeno de área, afectara a hablantes de diferentes lenguas. Nos encontramos así ante dos posibles interpretaciones, por un lado el empleo del signo \checkmark para anotar el sonido *-m*, o bien una modificación lingüística que lleva a emplear como desinencia de genitivo del plural la forma *-un*.

Por otro lado, la utilización del sufijo *-ko-* en la formación de adjetivos que hacen referencia a grupos familiares o sociales, es muy frecuente en Celtiberia. Villar¹⁶ recoge un total de 238 ejemplos, de los que 169 aparecen en epígrafes celtibéricos y 69 en latinos.

Respecto a posibles paralelos de *Kosokum*, el más probable es el localizado en Langa de Duero, sobre dos lápidas funerarias latinas¹⁷ con mención *COSSOUQUM*.

tarmestutez. Parece corresponder a un ablativo singular de un tema en consonante (oclusiva), de forma similar a los recogidos por Villar,¹⁸ que forman el ablativo en *-z*, con vocal intermedia *-e-* para evitar el encuentro de dos consonantes. La presencia de formaciones de este tipo (*oilaunez*, *barskunez*, *karauez*, *sekobirikez*, *ontikez*, etc.), y de sus correspondientes de tema

⁹ Untermann (1967), pp. 281-288.

¹⁰ *MLH* IV, K.1.2, pp. 574-576.

¹¹ M^a L. Albertos (1979), p. 143.

¹² A. Jimeno (1980), p. 112.

¹³ *L'Année Épigraphique* (1979), p. 378.

¹⁴ *MLH* IV, K.18.3, pp. 699-700.

¹⁵ Villar (1995), p. 114.

¹⁶ Villar (1995), p. 140.

¹⁷ González (1986), p. 155.

¹⁸ Villar (1995), pp. 23-25.

en *-a* (*arekorataz*, *lakaz*, *sekotiaz*, *uarkaz*, *virouiaz*) en acuñaciones monetales, como el nombre de la ciudad, ha llevado a interpretarlas como una mención de origen (“acuñado por...” en el caso de las monedas, y “oriundo de...” en las inscripciones no monetales), abandonando las propuestas tradicionales que consideraban que correspondían a nominativos de plural. En consecuencia, la forma nominativa de la ciudad sería **Tarmesztuts*,¹⁹ desechando la posibilidad de “latinizarlo” como **Tarmesztutis*, de forma similar a la propuesta de Untermann sobre *oilaunez*, criticada por Villar en el texto repetidamente citado.

La identificación de la ciudad, nos plantea un nuevo problema: considerar la mención *tarmesztutez* bien como una referencia al origen de *Lazuro*, o bien como la inclusión en el documento del segundo agente que suscribe el pacto. En este sentido, que volveremos a tratar más adelante, es muy interesante la sugerencia efectuada recientemente por Francisco Beltrán,²⁰ en una nota a pie de página, de no descartar completamente la mención *kontebiaz belaiskaz* en la tésera Fröhner, como una referencia a la ciudad que establece el pacto.

Una formulación similar a la tésera de Caminreal, aunque sin el término *kar*, presenta la tésera de la Mesa de Belorado,²¹ con un ablativo de singular (*metaama*) interpretado como la ciudad de origen del individuo mencionado en el documento.

kar. A pesar de su abundante presencia en gran parte de las téseras celtibéricas, el significado de *kar* no está establecido de forma definitiva. Existe un cierto consenso en considerarlo como un vocablo institucional, relacionado con la función que el término latino “*tessera*” desempeña en los documentos de hospitalidad, aunque sin rastro de influjo de esta lengua en su expresión. Los autores que se han ocupado recientemente de esta palabra difieren sensiblemente en su explicación y sobre todo, en la identificación: abreviatura de *karaka*, con significado de “pacto de amistad”, según Untermann, abreviatura del sintagma institucional *kortika karuo* equivalente a la expresión latina *tessera* (o bien *hospitium*), según De Hoz. Ballester lo considera como un nominativo femenino singular de un tema en *-r*, con significado de “*hospitium*”.²²

Interpretación y comentario

De acuerdo con lo expuesto en los párrafos anteriores, proponemos que se traduzca la inscripción como: “(Pacto de hospitalidad) de Lazuro, (del grupo) de los Cosocos, con (la ciudad de) Tarmesztuts”,²³ considerando que se trata de un pacto bilateral, con mención explícita de las dos partes que lo

¹⁹ Jordán (1998), p. 75: “existen datos para afirmar que los temas en oclusiva toman *-s* para la formación de su nominativo”.

²⁰ Beltrán, F. (2001), p. 49, nota 88.

²¹ *MLH* IV, K.24.1.

²² Una resumida exposición de estas teorías, y las correspondientes referencias bibliográficas, puede verse en *MLH* V.1, pp. 158-159.

²³ Una alternativa, si mantenemos la interpretación habitual de los ablativos en *-ez* como indicadores de procedencia, sería: “(Pacto de hospitalidad) de Lazuro, de los Cosocos, (oriundo) de Tarmesztuts”, interpretación que impediría conocer con quién se establece el acuerdo.

suscriben y del término *kar*, entre una ciudad, *Tarmestuts*, y un individuo, *Lazuro*, aun siendo conscientes de que la interpretación más habitual, y por tanto menos problemática, es la que sugerimos en la nota a pie de página.

Esta fórmula de expresión onomástica es habitual en el mundo celtibérico²⁴ (aunque carente de la filiación, como en otros casos), con mención al grupo gentilicio en el que se inserta el firmante del pacto, grupo del que tan sólo conocemos un posible paralelo, ya citado, situado en torno a Langa de Duero. Su posible origen podría explicar el uso de la grafía ʎ para anotar la *-m* final de la mención gentilicia, y reforzaría la impresión que se obtiene respecto a la procedencia de gran parte de los pobladores de La Caridad al analizar el resto de epígrafes: a pesar de la escasez de datos, resulta sugerente esta relación entre el valle del Jiloca y la región del Duero medio, reforzada por la presencia de otros posibles paralelos étnicos, como los Cambarocos documentados en una inscripción de Caminreal²⁵ y los gentilicios *Cambarinos*, en Clunia, *Canbaricum* entre los vetones, o *Cambaricum* en Yecla de Yeltes.²⁶

Respecto a la ciudad de *Tarmestuts*, desconocemos absolutamente su posible ubicación, para la que no hemos encontrado tampoco ninguna referencia, ni paralelos lingüísticos. Evidentemente, no hay ningún argumento definitivo para proponer su identidad con el yacimiento donde ha sido encontrada la tésera (aunque sea una posibilidad que habrá que tener presente), dado el carácter portátil de este tipo de documentos, y la movilidad que se supone a su poseedor.

La mención de una ciudad como segunda parte de los pactos de hospitalidad es frecuente en las téseras celtibéricas (mayoritaria, según algunos trabajos recientes),²⁷ y no necesariamente lleva implícita la inclusión del nombre de un magistrado o de la ciudad, como garante del pacto.²⁸

El carácter de este pacto, las concesiones, permisos o privilegios que se reconocerían a ambas partes, debe establecerse basándose en el conocimiento que poseemos del *hospitium* latino y, en menor medida, de la institución similar existente en el mundo celtibérico. Entre las distintas posibilidades, parece que hay que descartar, en las téseras indígenas, el patronazgo de un individuo sobre una ciudad, fórmula utilizada por los nobles romanos con determinadas ciudades peregrinas, siendo más frecuente el caso contrario, el de “adopción” o concesión de determinados privilegios (entre ellos la ciuda-

²⁴ Beltrán *et alii* (1996).

²⁵ *MLH* IV, K.5.2.

²⁶ Referencias bibliográficas en Vicente *et alii* (1993), p. 759.

²⁷ Beltrán, F. (2001), p. 51 y ss.: “cabe extraer... una clara conclusión: a saber, que las téseras celtibéricas registran pactos que suelen incumbir a una ciudad”, o también, “la mayoría de las téseras celtibéricas registran pactos entre una ciudad y un individuo”.

²⁸ En un primer momento de la investigación, se consideró como indispensable la presencia de un magistrado en la formulación, como se constata en la tésera de Las Merchanas, y también en las *tabulae* altoimperiales de ambiente indígena. F. Beltrán sugería que los términos *ueisos*, *aletuores* (Sasamón), *tures* (Cortona), y *tureka / tureibo* (Osma) pudieran hacer referencia a esa magistratura (Beltrán, F. (1992), pp.180-181, nota 112). Recientemente, el mismo autor aporta ejemplos (tésera de Paredes de Nava, Monreal de Ariza, etc.,) en los que el pacto entre una ciudad y un individuo no implica la mención del magistrado (Beltrán, F. (2001), p. 51 y ss.). Es sugerente interpretar esta variación en función de la concesión, o no, de la ciudadanía local, o el reconocimiento de otro tipo de acuerdos de notable repercusión para la ciudad.

danía local) al individuo que firma el pacto, además de los puramente económicos, como el derecho de paso, la utilización y explotación de recursos (pastos, fundamentalmente), y, lógicamente, los de acogida y hospitalidad.

En los últimos años se observa una clara tendencia hacia la consideración de los pactos recogidos en las téseras como acuerdos vinculados con un sistema de explotación ganadera, que se supone dominante en el mundo celtibérico: la trashumancia.²⁹ La interpretación es sugerente, pero creemos que parte de una premisa endeble: la falta de constatación de esta modalidad de explotación ganadera en la antigüedad, a pesar de los esfuerzos realizados en la búsqueda, arqueológica o documental, de datos. La importancia que la trashumancia alcanza desde la Edad Media hasta la industrialización en estos territorios, no justifica el convencimiento de su existencia en etapas históricas con condiciones sociales, económicas y políticas sensiblemente diferentes.

La aparición de las téseras celtibéricas se explica, como han demostrado varios autores,³⁰ por el influjo ejercido por la presencia de Roma, en el momento en que mayor uso de estos elementos se hace en el mundo itálico. El modelo itálico pudo servir de incentivo para recoger por escrito, en un soporte “noble” y perdurable como el bronce, unos pactos vinculados a una institución ya existente, profundamente enraizada en la cultura indígena, similar al *hospitium* romano, que se refleja con términos como *kar*, *kortika kar*, y otros.³¹

La corta duración de esta forma de expresión (vinculada lógicamente en su momento inicial a la adopción de la escritura por parte de las poblaciones celtibéricas, entre la segunda mitad del siglo II a. E. y la época inmediatamente posterior a Augusto, tras cuya reforma organizativa se extinguen), hace pensar en una utilización relacionada con la posibilidad de establecer desplazamientos por un territorio carente de instituciones comunes, o de entidades políticas que permitieran realizar intercambios comerciales con suficiente seguridad. La implantación de un sistema político que implica un marco común para todas las ciudades y sus territorios, y que garantiza, en la medida de lo posible en el mundo antiguo, una cierta seguridad en desplazamientos, relaciones y transacciones comerciales, pudo conllevar la pérdida de sentido de una institución como la hospitalidad, circunstancia que no hubiera tenido lugar si el objetivo final de los pactos hubiera sido, exclusivamente, la utilización de pastos por parte del ganado trashumante, que en caso de existir previamente, habría visto favorecido su desarrollo por la nueva situación.

Las téseras entre individuos, o entre individuos y ciudades, parecen responder más al fenómeno de la proxenia, la acogida por parte de una comunidad de individuos de otra distinta, protegiéndolos durante su estancia, y facilitándoles los medios necesarios para llevar a cabo su cometido. Esta

²⁹ Salinas (1999); Sierra y San Miguel (1995), pp. 389-398; Gómez (1995), pp. 495-506.

³⁰ Beltrán, F. (2002), pp. 393-399; Sánchez-Moreno (2002), pp. 383-392.

³¹ De Hoz (1999), p. 454: “... los celtiberos, familiarizados previamente con formas de hospitalidad no muy diferentes a las conocidas en el mundo romano, adoptaron una forma de expresión inspirada en la epigrafía romana para estas prácticas, aunque aportando tanto a la expresión textual como a las formas simbólicas del soporte, su propia interpretación”.

protección llevaría implícita la aplicación de las leyes de la ciudad o comunidad que los acoge. La suscripción de estos pactos afectaría a individuos y comunidades previamente relacionadas, bien por la utilización de espacios y recursos comunes, o bien por la existencia de intereses, comerciales o políticos, coincidentes.

Los acuerdos vinculados a esta institución celtibérica podrían haber tenido en los momentos anteriores a la presencia de Roma, una formulación puramente verbal o utilizar soportes perecederos, no conocidos. En cualquier caso, además de la especificidad del léxico utilizado para referirse al pacto, se destaca también la utilización de un repertorio formal original, especialmente en el caso de las téseras geométricas, no conocidas en otros ámbitos, y de algunas figurativas, sobre todo las que representan animales como el jabalí, el toro, la paloma o el caballo, que reflejan un universo simbólico propio.

La utilización de téseras con figura de caballo no es en absoluto frecuente: tan sólo se puede identificar este animal, con dudas, en la tésera de Sasamón³² y en otra, de origen desconocido (con mención *kortonikum...*),³³ en este caso un prótome de caballo sobre una lámina de plata. Esta escasez contrasta con la presencia abundante de representaciones de caballos tanto en la plástica como en la pintura vascular celtibérica, como reflejo de la importancia que en el imaginario indígena poseía este animal, signo de distinción y nobleza y por tanto, símbolo del estatus superior de la elite social, vinculado además a prácticas religiosas.

En este sentido, no resulta banal la elección de esta figura (presentada con detalles que indican claramente que se trata de una montura), como soporte de un pacto que, junto a su utilidad práctica, refuerza unos usos sociales y resalta el papel preponderante, dentro de su comunidad, del poseedor del documento.

Respecto a la explicación última de la presencia de la tésera en la ciudad de La Caridad, entra en el terreno de las conjeturas: aspectos básicos como la identificación del grupo social y del carácter étnico de *Lazuro*, su procedencia, las razones que explican su presencia en Caminreal, los vínculos con el resto de la población de la ciudad y el conocimiento de las “contraprestaciones” a las que obligaba el pacto suscrito, deben quedar, de momento, sin respuesta. Esperemos que el avance de la investigación permita que sea una situación pasajera.

³² *MLH* IV, K.14.8.

³³ *MLH* IV, K.0.13.

BIBLIOGRAFÍA

- Albertos, M^a L. (1979): “La onomástica de la Celtiberia”, *II Coloquio de Lenguas y Culturas Paleohispánicas, Tübingen*, Salamanca, pp. 131-167.
- Ballester, X. (1993-95): “CAR en celtibérico”, *Kalathos* 13-14. Teruel, pp. 389-393.
- (1999): “Tres notas celtibéricas: OILAUNICa CaR, ARGAILICA CAR y CAAR SALMANTICA”, *Veleia*, n^o 16. Vitoria, pp. 217-220.
- Beltrán, F. (1992): “Hospitium romano y hospitium indígena en la Hispania indoeuropea”, *Xe Congrès International d'épigraphie grècque et latine*. Nîmes.
- (1993): “La epigrafía como índice de aculturación en el Valle medio del Ebro (s. II a. e. - II d. e.)”, *Lengua y Cultura en la Hispania Prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 25-28 de Noviembre de 1989)*. Editadas por J. Untermann y F. Villar. Salamanca, pp. 235-272.
- (1994): “Parentesco y sociedad en la Hispania céltica (I a.e.-III d.e.)”, en M.^a C. González y J. Santos (Eds.). *Las estructuras sociales indígenas del norte de la Península Ibérica*. Vitoria, pp. 73-104.
- (1995): “La escritura en la frontera. Inscripciones y cultura epigráfica en el valle medio del Ebro”, *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*. Editadas por F. Beltrán Lloris. Zaragoza, pp. 169-195.
- (1996): “Romanización inicial en la Celtiberia: las inscripciones de Caminreal y Botorrita”, en S. Reboreda y P. López Barja, *A cidade e o mundo: romanización e cambio social*. Xinzo de Limia, pp. 124-145.
- (2001): “La hospitalidad celtibérica: una aproximación desde la epigrafía latina”, *Palaeohispanica*, 1. Zaragoza, pp. 35-62.
- (2002): “Los pactos de hospitalidad de la Hispania Citerior: una valoración histórica”, *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua “La Península Ibérica hace 2000 años”*. Editores: L. Hernández Guerra, L. Sagredo San Eustaquio, J. M.^a Solana Sainz. Valladolid, pp. 393-399.
- Beltrán, F. - De Hoz, J. - Untermann, J. (1996): *El tercer Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*. Zaragoza.
- Burillo Mozota, F. (1998): *Los celtíberos. Etnias y estados*. Barcelona.
- (1999): “Etnias, ciudades y estados en la Celtiberia”, en *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de marzo de 1997)*. Editadas por F. Villar y F. Beltrán. Salamanca, pp. 109-140.
- Castellano, A. - Gimeno, H. (1998): “Tres documentos de *hospitium* inéditos”, *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de marzo de 1997)*. Editadas por F. Villar y F. Beltrán. Salamanca, pp. 359-374.
- Cruz Labeaga, J.- Untermann, J. (1993-94): “Las téseras del poblado prerromano de La Custodia, Viana (Navarra). Descripción, epigrafía y lin-

- güística”. *Trabajos de Arqueología Navarra*, nº 11. Pamplona, pp. 45-53.
- De Hoz, J. (1999): “Los metales inscritos en el mundo griego y periférico y los documentos celtibéricos en bronce”, en *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997)*. Editadas por F. Villar y F. Beltrán. Salamanca, pp. 433-470.
- (2001): “Hacia una tipología del ibérico”, en *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península ibérica*. Editadas por F. Villar y M.^a P. Fernández. Salamanca, pp. 335-362.
- García-Bellido, M.^a P. - Blázquez, C. (2001): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*. Vol. II. Madrid.
- García Garrido, M.- Pellicer Bru, J. (1983-84): “Dos tésseras de hospitalidad, celtibéricas, en plata”, *Kalathos* 3-4. Teruel, pp. 149-154.
- García Merino, C. - Albertos Firmat, M.^a L. (1985): “Una nueva tessera hospitalis con texto en lengua celtibérica, hallada en Uxama (Soria)”, *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Lisboa, 5-8 Noviembre 1980)*. Editadas por J. de Hoz. Salamanca, pp. 311-317.
- Gómez Pantoja, J. (1995): “Pastores y trashumantes de Hispania”, *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los celtíberos*. Coordinador: F. Burillo. Zaragoza, pp. 495-506.
- González Rodríguez, M.^a C. (1986): *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*. Vitoria / Gasteiz.
- Jimeno, A. (1980): *Epigrafía romana de la provincia de Soria*, Soria.
- Jordán Cólera, C. (1998): *Introducción al celtibérico*. Zaragoza.
- L'Année Épigraphique* (1979).
- Marqués De Faria, A. (2000): “Onomástica paleo-hispanica: revisão de algumas leituras e interpretações”, *Revista Portuguesa de Arqueologia*. Vol. 3, nº 1, pp.121-151.
- Peralta Labrador, E. (1993): “La tésera cántabra de Monte Cilda (Olleros de Pisuerga, Palencia)”, *Complutum*, nº 4. Madrid, pp. 223-226.
- Pellicer Bru, J. (1995): “Monedas con epígrafe celtibérico Tanusia-Tamusia y la tésera latina con inscripción *Taimuçiensis-car*”. *Gaceta Numismática* 119. Barcelona, pp. 67-76.
- Pérez Vilatela, L. (1990): “La ubicación de Osicerda”, *Miliario Extravagante*, 2. Cádiz.
- (1992): “Ibérico “Egiar” en un epígrafe de Caminreal (Teruel)” en *Estudios de arqueología Ibérica y Romana : Homenaje a Enrique Pla Ballester*. Valencia, pp. 351-360.
- Polo, C. (1999): “La metalurgia del hierro durante la época celtibérica en Sierra Menera (Guadalajara-Teruel)”, *IV Simposio sobre celtíberos. Economía*. Coordinador: F. Burillo. Zaragoza, pp. 195-202.
- Polo, C. - Villargordo, C. (en prensa): “Del poblado fortificado al asentamiento en llano: la evolución de los asentamientos rurales en el Sistema Ibérico Central (s. III a. C. - s. I d. C.)”, *Actas del Seminario Torres, atalayas y casas fortificadas: explotación y control del territorio en Hispania (fines s. III a. C. - s. I d. C.)*, Casa Velázquez (25-26 de febrero de 2002), Madrid.

- Romero Carnicero, F.; Elorza Guinea, J.C. (1990): "Nueva tésera celtibérica de la provincia de Burgos", *Boletín del Seminario de Estudios de arte y arqueología*, tomo LVI. Valladolid, pp. 189-204.
- Salinas De Frías, M. (1983): "La función del hospitium y la clientela en la conquista y romanización de Celtiberia", *Studia Historica* 1. Salamanca, pp. 21-41.
- (1999): "En torno a viejas cuestiones: guerra, trashumancia y hospitalidad en la Hispania prerromana", *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana*. Editadas por F. Villar y F. Beltrán. Salamanca, pp. 281-294.
- (2001): "Fides, hospitium y clientela en Hispania", *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*. Editadas por F. Villar y M.^a P. Fernández. Salamanca, pp. 241-256.
- Sánchez Moreno, E. (2002): "La hospitalidad en la Hispania prerromana: hacia una disección socio-económica", *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua "La Península Ibérica hace 2000 años"*. Editores: L. Hernández Guerra, L. Sagredo San Eustaquio, J. M.^a Solana Sainz. Valladolid, pp. 383-392.
- Sierra, J.M.; San Miguel, L.C. (1995): "Las cañadas como medio de comunicación entre los asentamientos vacceos", *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los celtíberos*. Coordinador: F. Burillo. Zaragoza, pp. 389-398.
- Untermann, J. (1967): "Die Endung des Genitiv singularis der o-Stamme im Keltiberischen". *Beiträge zur Indogermanistik und Keltologie, Julius Pokorny zum 80. Geburtstag gewidmet*. Ed. W. Meid. Innsbruck, pp. 281-288.
- (1990): "Comentarios sobre inscripciones celtibéricas menores", *Studia Indogermanica et palaeohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*. Ed. F. Villar. Salamanca, pp. 351-374.
- (1997): *Monumenta linguarum Hispanicarum IV*. Wiesbaden.
- Velaza, J. (1991): "Consideraciones en torno a la inscripción ibérica de Caminreal", *AIQN* 13. Nápoles, pp. 291-295.
- (1996): "Cronica Epigraphica Iberica: hallazgos de inscripciones ibéricas en Levante, Cataluña, Aragón y Navarra (1989-1994)", en *La Hispania prerromana. Actas del VI Coloquio sobre Lenguas y Culturas prerromanas de la Península Ibérica (Coimbra, 13-15 de octubre de 1994)*. Editadas por F. Villar y J. D'Encarnaçao. Salamanca, 325-329.
- Vicente, J.; Punter, M.^a P.; Escriche, C.; Herce, A.I. (1991): "La Caridad (Caminreal, Teruel)", en *La Casa urbana hispanorromana*. Zaragoza, pp. 81-130.
- (1993): "Las inscripciones de la Casa de Likine (Caminreal, Teruel)", en *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 25-28 de noviembre de 1989)*. Editadas por J. Untermann y F. Villar. Salamanca, pp. 747-772.
- Vicente, J.; Ezquerro, B. (1999): "El bronce celtibérico de Torrijo del Campo (Teruel)", en *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*

- La tésera de Lazuro: un nuevo documento celtibérico en “La Caridad” (Caminreal, Teruel)*
(Zaragoza, 12 a 15 de marzo de 1997). Editadas por F. Villar y F. Beltrán. Salamanca, pp. 581-594.
- Villar, F. (1995): *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca.
(2000): *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*. Salamanca.
- Villar, F.; Jordán, C. (2001): “Apéndice I: Morfología derivativa del sufijo -ko-”, en *El IV Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): Arqueología y lingüística*. Salamanca, pp. 155-190.
- Wodtko, D.S. (2000): *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, V.1. Wiesbaden.

Jaime D. Vicente Redón
Museo de Teruel
e-mail:jvicente@dpteruel.es

Beatriz Ezquerra Lebrón
Museo de Teruel
e-mail:bezquerra@dpteruel.es

NUEVO EPÍGRAFE VOTIVO DEDICADO A LA DIVINIDAD REVE EN LA CORUÑA

Francisco Villar
Blanca María Prósper

1. INTRODUCCIÓN

Con el título “un excepcional achado epigráfico” ha aparecido recientemente en Internet¹ un trabajo dedicado al estudio de una nueva inscripción votiva encontrada en Santa Comba, El Ferrol (La Coruña), que debemos a la pluma del arqueólogo André Pena Graña.² El objeto en cuestión es una fusa-yola circular de unos cuatro cms. de diámetro con un pequeño agujero en el centro, y en uno de sus lados, siguiendo la forma circular del objeto, se ha inscrito un texto en caracteres latinos, que según el editor, que se basa en criterios de Luis Monteagudo, debe datarse a fines del S. I d.C.

La lectura del editor, que reconoce en el texto tres palabras, es la siguiente:

REBE TRASANCI AVG[VST]E

Se trataría de una secuencia de dativo + genitivo + dativo, que disuena fuertemente del resto de los epígrafes lusitano-galaicos de carácter votivo, tanto de los dedicados a REVE como de los de las demás divinidades. Ni se explica el genitivo TRASANCI, ni se entiende el porqué de la extraña abreviación del supuesto AVG[VST]E, donde la secuencia <AV> sería en todo caso la resolución de una ligadura <A+V>. Por otra parte, el uso de corchetes cuadrados induce al lector erróneamente a creer que hay un espacio entre <AVG> y <E> donde los caracteres serían ilegibles. En el caso de TRASANCI estaríamos ante un antropónimo en genitivo latino que, en palabras del editor, sería “*o nome do fundador epónimo da nosa bisbarra, do nobre que daría probablemente orixe ao etnónimo ou “trebónimo” de Fe-*

¹ www.riograndedexuvia.com. Debemos esta información a la gentileza del prof. D. Juan José Moralejo.

² “Apareceu illado entre os restos de pedras e area desprendidos, nun dos derrubes mencionados que polos efectos da erosión mariña quedaron ao descuberto non lonxe da escalinata que baixa da costa á praia onde están o mencionado santuario da Insua do Medio e a barca de Santa Comba”.

rról e a súa comarca, esto é que daría orixe ao nome do territorio político autónomo celta galego, treba/toudo ou tribo e terra ou territorium medieval de Trasancos, compresivo dos actuais concellos de Ferrol, Narón, Valdoviño, Neda e San Sadurniño". Como en seguida veremos al proceder al estudio lingüístico, la interpretación del texto que ha conducido a conclusiones de tan marcado énfasis nacionalista ha sido algo precipitada. Se extraña el editor, por lo demás, de que el texto esté dedicado a la diosa "Reva de Trasanco", cuando en realidad debería tratarse de "los trasancos" (*TRASANCORVM). Por lo demás insiste que se trata de una divinidad femenina *REVA, inasequible, como tantos antes que él, al argumento de que cualquier duda en el género gramatical se dirime por la concordancia.

2. ANÁLISIS DEL TEÓNIMO REBE

Las fotos incluidas en esta noticia preliminar no permiten, por la propia naturaleza del objeto, hacerse una idea clara del texto. El dibujo que las acompaña, sin embargo, permite ver con cierta claridad que se trata de una secuencia

REBE TRASANCIA+NCE (o TRASANCIANGE)

REBE no es otra cosa que la variante betacista de REVE, divinidad masculina de culto extendido por todo el Occidente peninsular que hace poco se ha analizado correctamente por vez primera como una formación atemática (siempre en dativo) con el significado de 'río'.³ Esta anomalía gráfica nos confirma que en la *Callaecia Lucensis* el resultado intervocálico de un fonema /b/ (procedente de la confusión de los fonemas IE /b/, /g^w/ y eventualmente /bh/) y el de un fonema /w/ se confunden en una realización única [β] o [v], como se ha adelantado recientemente.⁴

También viene a confirmar este hallazgo que la expansión del culto de esta divinidad tiene orígenes meridionales, concretamente en la *Lusitania Emeritensis*, de manera que cuanto más al Norte encontramos testimonios de este culto más divergen las secuencias gráficas de las esperadas. Hasta ahora, los testimonios lucenses se limitaban a REO / PARA/MAECO / AIDI PO/THINVS / ET PRVD(ENS) / F(ILIVS) V S L M (Lugo) y REAE / VAL(ERIVS). / OPTA/NVS. / V. S. L. M. (Lugo), posiblemente también REGO / NI(...?) / M. S. (Lugo).⁵ Estas desviaciones de la norma se deberían a la ausencia de confusión entre /w/ y /b/ en la zona de procedencia de REVE. La pronunciación aproximada de esta secuencia sería [rēwē] o eventualmente [rēwē̄]. En tal caso, al llegar una pronunciación como ésta a zonas donde no existe -w- intervocálica, se daría la inevitable adaptación del fonema /w/ a la lengua de la zona, eligiéndose como es usual el (o uno de los) fonema(s) acústica o articulatoriamente más próximo(s). Mencionemos igualmente el

³ F. Villar (1996).

⁴ Cf. Prósper (2002), pp. 405 y ss.

⁵ Cf. los detalles en Prósper (2002), pp. 128-45. F. Villar mantiene hasta hoy ciertas reservas sobre la identificación de REO con REVE, si bien considera que este nuevo ejemplo claro de dicha divinidad en un lugar tan profundo de la *Lucensis* se convierte en argumento a favor de la ecuación REO = REVE.

caso asturiano RE PECE(...?) PARAMECO CADABRE(-NSES/-AECI?) sa⁶), que responde a idéntico fenómeno y que tal vez procede de dedicantes de algún lugar no lejano de la Callaecia sudoriental, a juzgar por la forma del étnico, que se deriva de un topónimo en *-bri-.

Hasta ahora, sabíamos que este fenómeno había tenido como resultado secuencias gráficas como REO, REAE, RE donde la adaptación fonética consistiría simplemente en eliminar un fonema que no existía en la lengua del devoto o el escriba. En el caso de REGO, si el análisis de B. Prósper⁷ es correcto, se produce una adaptación curiosa, porque toma el mismo camino que muchos siglos después ha seguido en español el nombre de una bebida, el whisky, adaptado primero popularmente como *güisqui* y aceptado más tarde como tal por la Real Academia. O el fenómeno que en el habla vulgar de ciertos lugares hace que *bueno* se pronuncie *güeno*.

Pero en esas tres palabras, aparte de la adaptación fonética, se da simultáneamente una remodelación morfológica. De acuerdo con Villar,⁸ REVE era etimológicamente una palabra atemática, bien un tema en diptongo (con un dativo *rew-ei), bien un tema en -i- (con un dativo *rewei-ø). En uno y otro caso resultaba para el dativo una secuencia *rewei, que con la monoptongación del diptongo final terminó evolucionando a [rewē] o quizás [rewē̄], escrito históricamente REVE.

En esta ocasión nos encontramos con una interpretación local algo diferente de esta palabra. Caben dos explicaciones alternativas:

A) La palabra, desconocida en la zona, fue adoptada como nombre propio o bien simplemente reproducida gráficamente en casos aislados como éste, siempre a partir de su pronunciación original, transmitida por individuos desplazados. En ese caso, [rewē̄] se plasmó como REBE porque, a diferencia de REO y REAE, se entendió como lo que era, una formación atemática. Precisamente el dativo atemático en la *Lucensis* aparece consistentemente escrito <E>, como revela el caso de la divinidad BANDVE. La única manera de reflejar gráficamente el sonido intermedio [w], que no existía en el sistema del receptor, sería mediante alguna de las grafías que representaban los sonidos más o menos similares al inexistente [w] que fueran a un tiempo compatibles con este contexto fónico: <V>, (= [β]) o incluso <G>. La forma asturiana RE, si pertenece a nuestro grupo, obedece igualmente a una drástica pérdida de [w], posiblemente por parte de los astures betacistas, si proviene del área galaica meridional o portuguesa donde la pronunciación era, como se ha indicado, [rewē̄] o [rewē̄]. En tal caso, el aspecto de la forma resultante sería el de un monosílabo atemático muy alejado de la realidad original.

En otras palabras: A diferencia de los casos anteriormente conocidos, en que se respeta el sonido identificado, sacrificando por ignorancia la realidad morfológica, aquí se identifica correctamente la morfología a costa de adaptar la secuencia transmitida a la secuencia fónica correspondiente en las palabras atemáticas del área lucense, dando como resultado [reβē̄].

⁶ Cf. Prósper (2002), p. 140.

⁷ B. Prósper (2002), p. 133.

⁸ F. Villar (1996).

Si REBE fuera la transcripción del dativo de un femenino en \bar{a} , cuya fonética local sería aproximadamente [reβæ], se esperaría que se documentara como *REBAE, con una terminación similar a la de todos los femeninos de la zona. Ciertamente, cabe pensar, fuera cual fuese la terminación local del dativo *-āi, que son femeninos “latinizados” en su desinencia. Pero en cualquier caso, la supuesta latinización se refleja habitualmente por medio de la forma correcta <AE>. Por lo demás, la discrepancia entre REAE y *REBAE > REBE, sin ser inexplicable, nos provocaría cierta perplejidad, y el caso astur RE, con conservación de género masculino, se opone igualmente a la identificación <E> = <AE>.

Por otra parte, el posible cambio local de género al que, como veremos, parece que apunta la terminación <E> del epíteto TRASANCIANCE, es compatible con la explicación dada más arriba, puesto que en un atemático como REBE nada indica externamente el género de la palabra. En realidad, la cuestión del cambio de género se basa en la lectura de la última letra del epíteto, <E>, que no se ve nada bien como ya se ha indicado y de la que incluso podría tomarse en consideración lecturas alternativas. Dado que este grafo carece de asta inferior, podría pensarse en un epíteto sin notación de la desinencia seguido de una abreviatura: TRASANCIANC(O) P(OSVIT).⁹

B) Uno de nosotros, F. Villar, sostiene en el caso de que la lectura de la última letra sea efectivamente <E> podríamos estar ante un proceso de adaptación algo diferente, y más complejo.

Reve era en su origen y en su tradición una divinidad fluvial y masculina. La misma palabra *rewis (o *reus) sería el apelativo lusitano usual para ‘río’ y por otra parte, y a la vez, la divinidad fluvial. En congruencia con su género gramatical masculino, los epítetos de esa divinidad son allí consistentemente masculinos, generalmente adjetivos en -ko-, y la divinidad misma es concebida como masculina. Mientras su culto se propague dentro de zonas en que los ríos sean también masculinos (como lo son en latín, en griego o en español) no se producirá ningún conflicto entre la forma de la palabra *Reve*, el género gramatical de los epítetos y la concepción masculina de la divinidad.

En cambio, si su culto penetra en una zona en que se habla una lengua distinta o un dialecto de la misma lengua en que el apelativo para ‘río’ y los ríos sean femeninos (como sucede en sánscrito o en lituano) surgirán conflictos inevitables entre esos tres elementos. En efecto, esos nuevos devotos recibirán el culto de *Reve* sabiendo que es una divinidad fluvial que ellos identificarán con los ríos de su zona. Y como en su zona y en su lengua los ríos son por hipótesis femeninos, chocará la concepción tradicionalmente masculina de la divinidad con el carácter femenino de los ríos de la zona. Y ese conflicto tenderá a solventarse, buscando una nueva armonía entre los tres elementos. En tales circunstancias pueden darse dos caminos:

1) Se impone el género gramatical masculino tradicional de REVE. En tal caso puede llegarse incluso a transferir la palabra REVE a la flexión temática, con lo que se refuerza y protege su género masculino que con la forma etimológica [rewē] resultaba confuso porque [ē] podía ser también entendi-

⁹ Como paralelos, citemos ELAESVRAEC(AE) (Orense), VDEAEC(OM?) (Arroyo de la Luz), LVBANC(...) DOVILONICOR(VM) (Coimbra), S[.]GOABOAI(-I/-ENSES) (Guarda).

do como el dativo femenino de los temas en \bar{a} ($-\bar{a}i > -ai > -ae > -\bar{e}$). Por supuesto, en tal caso los epítetos seguirán siendo masculinos. Tal sucedió al parecer con REO PARAMAEKO, que ofrece una completa armonía entre teónimo y epíteto, ambos como masculinos temáticos. Idéntica habría sido la solución morfológica en REGO, si B. Prósper tiene razón en su lectura y análisis de ese teónimo.

2) Se impone el género femenino de los ríos de la zona, a lo que no se oponía por lo demás la forma [rewē], que admitía ser interpretada como dativo de los femeninos en \bar{a} . La consecuencia es el cambio de género para REVE, la concordancia femenina de sus epítetos y la subsiguiente modificación de la concepción de la divinidad, concebida ahora como femenina. Tal cambio de sexo propiciado por el género femenino de los ríos de la zona, fue posible en la Lucense, alejada de la cuna del culto; en cambio hubiera sido imposible en la propia Lusitania donde nació y donde la concepción masculina estaba firmemente arraigada, controlada por el género masculino del apelativo **reus* o **rewis* ‘río’ (dat. REVE) que inducía el género masculino de los ríos y por lo tanto el sexo masculino de su figura divinizada. Resultado de tal cambio de sexo en la *Lucensis* es no sólo REAE, sino probablemente también la inscripción que nos ocupa, en la que el epíteto tiene desinencia femenina congruente: REBE TRASANCANCE (por **REVAE TRASANCANCAE*).

3. EL EPÍTETO *TRASANCANCE*

Pasando a la secuencia *TRASANCANCE*, sólo cabe interpretarla como una única palabra, epíteto de REVE, que reproduce el nombre del río en cuestión. Aunque cabría leer *TRASANCANCE*, hemos optado por una ligadura en $\langle A+N \rangle$ y no por una secuencia gráfica $\langle AI \rangle$ por dos razones:

A) porque la secuencia $\langle AI \rangle$ no se documenta en la Lucensis, que sólo conoce $\langle AE \rangle$.

B) porque, para más abundamiento, en esta misma zona geográfica se ha producido, con anterioridad a la adopción del alfabeto latino, una evolución especial en contexto palatal, por la que **-Cyai-C-* \rightarrow **-Cyaē-C-* \rightarrow **-Cyā-C-*.¹⁰ Es decir, que si el sufijo fuera **-yaiko-* esperaríamos en esta zona una secuencia gráfica $\langle IEC \rangle$.

Este epíteto se analiza cómo **trasank-yanko-*, donde **-yanko-* es un sufijo complejo compuesto de **-yo-* y **-anko-*. A su vez, **-anko-* es producto de un proceso de metanálisis por el que en la derivación, el sufijo nasal que portan determinados sustantivos pasa a entenderse como parte del sufijo velar adjetivador **-ko-*. Así, una secuencia como [tema en nasal] + **-ko-* se reanaliza como [sustantivo temático] + **-ŋko-*.¹¹

-yanko-* funciona como sufijo denominativo endocéntrico, es decir: se trata de un sintagma denominativo Nc + Np que en lugar de ser expresado por el procedimiento de la aposición (Reve Trasanco*, cf. “río Ebro”), lo es

¹⁰ Cf. Prósper (2002), p. 390.

¹¹ Eska (1995), p. 76, postula que los derivados de los temas en nasal emplean en celtibérico el sufijo **-ko-* y en general no sus variantes **-iko-*, **-āko-*, etc., como sucede con *AianKum* vs. *Aiu* y *ParauzanKo* (K.1.1.). A partir de aquí se habría extendido un sufijo **-H₃ŋko-*.

mediante la adjetivación denominativa. Este procedimiento es el habitual en los epígrafes de REVE y otras divinidades.¹²

Subsiste un último problema. La letra final se ve mal, pero como ya hemos adelantado a propósito del género de REBE, parece ser una <E> en vez de la esperada <O> de dativo masculino. En tal caso, cabe pensar que TRASANCIANCE es una una escritura vulgar por *TRASANCIANCAE.¹³

La comarca de *Trasancos* se documenta al parecer por vez primera en la *Divisio Teodomiri* sueva realizada en el año 569. El nuevo documento epigráfico viene a demostrar que esta era también la forma antigua del nombre de la comarca, que existe aún; bajo este nombre hay dos parroquias, *Trasancos* y *San Mateo de Trasancos* (concejo de Narón, junto a El Ferrol) y una *Trasancelos* (junto al río Mendo al Sur de la ría de Betanzos).

Sobre el nombre de **trasanko-* que subyace al derivado TRASANCIANCE caben dos hipótesis: Que se trate de un compuesto o que sea un derivado.

A) De acuerdo con la primera alternativa, se trata de un compuesto de los que conocemos como preposicionales (algunas veces llamados hipostáticos). Éstos pueden ser de dos tipos: Híbridos, como p. ej. la comarca cántabra de la *Trasmiera*, o el río *Trasmiras* portugués (afluente del Limia), con una preposición romance que rige un topónimo de sustrato. O bien no son híbridos, y proceden por consiguiente de un antiguo sintagma heredado, como *Tras-os-montes*, *Interamici* (< lat. *inter amnes*) o *Aremorica* (< galo *are mori*) y, concretamente en Callaecia, el conocido caso de los celtas *Præstamarci* y *Supertamarici*.

En nuestro caso, la posibilidad de que se trate de un híbrido (preposición latina *trans* + topónimo o apelativo prerromano **anko-*) parece poco verosímil, por no decir completamente inverosímil. En efecto, el hablante que construyó el epíteto no lo hizo ya de acuerdo con las reglas derivacionales del latín, sino todavía con las de la lengua prerromana correspondiente: el sufijo derivacional no es el latino *-ensis* (que habría dado en nuestro caso **trasanciancensis*), sino el prerromano *-anko-* (proceda éste de *-antiko-* o de *-aniko-*). En tales circunstancias lingüísticas es inverosímil que el topónimo mismo a partir del que se deriva el adjetivo correspondiente, y que obviamente ha de precederle en el tiempo (**transanko-*) fuera ya una formación romana.

En consecuencia, hay que suponer que existe una relación etimológica directa entre la preposición latina *trans* y su correlato umbro *traf*, por un lado, y una forma galaica **trās* presente en **trāsanko-*, por otro.¹⁴ La evolu-

¹² Cf. Prósper (2002), *passim*.

¹³ Cabría otra alternativa que no hemos mencionado: Que <E> sea la forma que tiene el que escribe de reflejar, para ie. **-ōi*, la secuencia que aparece escrita, algo más al Sur, como <OE>/<OI>. La razón para desestimar esta posibilidad es, precisamente, que la representación del epíteto al menos suele estar en consonancia con los hábitos locales tanto a efectos de morfología como de formación de palabras: Se emplean en general variedades locales de los sufijos y por consiguiente también las desinencias en la forma que adoptan en la zona, donde puede no entenderse el teónimo pero se sabe cómo crear un adjetivo con sufijo velar productivo.

¹⁴ Aunque el origen de estas formas fuese un participio de presente **trH-nt-* ‘que atraviesa’, significado que podría convenir a un hidrónimo e incluso a un étnico, no hay acuerdo definiti-

ción de **trans* hasta **trās* es un fenómeno regular en *Callaecia*.¹⁵ Lo más interesante es que esto produce una correspondencia exclusiva más entre el lusitano-galaico y las lenguas itálicas, dado que esta preposición no existe en ninguna otra familia.

El segundo término del compuesto está representado por el segmento <ANC>. Podemos por tanto suponer que subyace a esta secuencia una palabra temática lusitano-galaico **anko-*, que se relaciona probablemente con la forma ANCOM o ANGOM de la inscripción de Lamas de Moledo (Viseu). La etimología es ie. **anko-* ‘curvo’,¹⁶ aunque no sabemos si ha entrado en el compuesto con valor meramente apelativo, o en un uso ya toponímico. En tal caso, el sintagma **trās Ankom* venía a significar ‘[que fluye] a través del *Anco*’, o ‘[que está] al otro lado del *Anco*’ pero, si se trataba de un apelativo aún, se entendería como ‘que fluye a través del valle’. En todo caso el compuesto en su integridad terminó convirtiéndose en topónimo, como observamos en el nombre moderno de la comarca.

Existen numerosos ejemplos hidronímicos y topónimos, antiguos y modernos, dentro y fuera de la Península Ibérica, que contienen esta misma raíz: Limitémonos a citar algunos: Barranco de *Ancillo* (Cantabria), barranco del *Ancón* (Huelva), barranco *Anciano* (Granada), arroyo *Ancón* (Málaga), arroyo de *Anca* (Salamanca), río *Ancora* (Portugal), monte Ancio (Asturias), *Ancona* (Sevilla). Entre la documentación antigua destaquemos *Ancus* (Balcanes), *Ancona* (Piceno, Italia), *Ancurium* (Italia), o *Ancilla* (Hautes-Alpes, Francia), *Ancura* (Asia Menor), *Ancureum* (orónimo, Asia Menor), etc.

B) Se trata de un derivado. En tal caso, sería uno de tantos topónimos e hidrónimos documentados en Galicia y otras zonas de Hispania que aparecen provistos de un sufijo **-anko-* cuyo origen no tiene por qué ser unitario. Uno de los posibles orígenes prerromanos es obviamente el sufijo complejo *-antiko-*, con síncope de la vocal intermedia (como en *Salmantica* > *Salamanca*); otro muy verosímil, igualmente prerromano, sería **-aniko-*, con idéntica síncope, posibilidad ésta apoyada en cierta medida por ejemplos de algún doblete antiguo como *Magilanicum* (vetones, Alconétar, Garrovillas, Cáceres) / *Magilancum* (vacceos, Montealegre, Valladolid). La cadena derivacional (*Magilus* > *Magilanus* > *Magilanicum*) sería en nuestro caso **traso-* > **trasano-* > **trasaniko-*.¹⁷

La principal dificultad de la interpretación de TRASANCIANCO como derivado, que nos hace preferir la primera, es que no resulta fácil encontrar una etimología para el tema **traso-* a partir del cual se habría formado el derivado en *-anko-*. Se podría apelar a una formación adjetival celta **trāg-*

vo sobre la silbante final de las formas itálicas. Para algunos autores es el resultado directo de **-nt#* en proto-itálico, para otros un nom. sg. masculino en **-nt-s*.

¹⁵ Cf. Prósper (2002), pp. 239-41.

¹⁶ Cf. Prósper (2002), pp. 64-65. Sus correspondencias son: lat. *ancus* ‘de brazo curvo’, umbro ACNV (ac. pl.), forma disimilada a partir de **ank-no-* (como sucede quizá con lat. *ancae* ‘valles’), ai. *ánká-* ‘curva’, gr. ἀγκών ‘curva, gancho’. Cf. IEW, pp. 45-46.

¹⁷ Por supuesto hay otras posibles orígenes. No puede descartarse, por ejemplo, que en algún caso se trate de un verdadero participio de presente **-ant-* seguido del sufijo *-iko-*; o incluso del sufijo peyorativo romance *-anco*. Moralejo Lasso (1977), pp. 21, 31, reseña, apuntando a su carácter prerromano, varios de estos nombres en *-anco-*, aunque parece creer que se trata de compuestos a juzgar por lo que dice sobre “el simple *Ancos* o *Ancares*”.

so- procedente de IE **trōgh-so-* ‘veloz, que corre’, con asimilación y simplificación del grupo **-gs-* > **-χs-* > *-ss-* > *-s-* como en celtibérico.¹⁸ A. Holder¹⁹ reconstruye una protoforma celta **tragos* ‘curso de agua’ en formas celtas como airt. *traig*, galés *tro* ‘acción de verter’, galo *Ver-tragos* ‘perro super-rápido’ y los derivados hidronímicos *Tragisa* > *Traisen* (Noricum), *Tragisama* > *Dreisam* y quizás con el río *Traxula* británico (*Geogr. Rav.* 108, 24). Sólo serían comparables en realidad directamente las formas onomásticas.²⁰ Hamp²¹ retrotrae *Vertragos* a una forma con grado largo **(s)dhrogho-*.²² Nada impide, por tanto, comparar directamente esta forma con el primer término del compuesto toponímico celta *Tragove* (Cambados, Pontevedra, de **trōgho-bri-s-*), y nuestra forma **trāso-* con la base del nombre del río británico *Traxula*. Acerca de éste, Rivet-Smith²³ mencionan la opinión de Williams, que parte de **trenk-s-* ‘bañar, lavar’. No es imposible entonces que hispano-celta **traso-* se base igualmente en **trnk-s-*, aunque la única correspondencia directa sería galés *trochi* ‘bañar’.²⁴

Hagamos ahora algunas observaciones sobre la etimología de la raíz o del tema a partir de los cuales se derivan los topónimos en **-anko-* de Galicia.

Breanca se deriva claramente de hispano-celta **brig-ank-* con pérdida de velar sonora intervocálica, regular en el dialecto celta del occidente de la Península. Puede provenir alternativamente de **brigantikā* (no olvidemos el nombre de la Coruña, *Flavium Brigantium*). Resulta tentador hacer una comparación con *Duancos* remitiendo éste a **dūno-* (cf. también en *Callaecia* el topónimo *Caladunum*) con pérdida medieval regular de nasal intervocálica. Y un paralelo evidente a efectos semánticos es el que proporciona la localidad cántabra y burgalesa de *Tudanca* si procede de **teut-an(i)kā*.²⁵

Coristanco viene probablemente de **koryo-stH₂-o-/*koryo-steH₂* ‘que forma parte del ejército/sede del ejército’.

Bardanca se relaciona con *Bardomagus*, Milán (*CIL* VI, 5872, 5878) o la etnia hispana de los *várdulos*. Caben diversos orígenes. Villar²⁶ hace proceder la formación hidro-toponímica *Vard-/Bard-* de **war-* ‘agua’.

¹⁸ F. Villar (1995), pp. 153-188.

¹⁹ *ACS* II, coll. 1901-902, 1906.

²⁰ Ejemplos que no son ya válidos a la vista de Schrijver (1995), p. 136: galés *tro* vendría de **trogo-* y airt. *traig* de **treged-*.

²¹ E. Hamp (1982), p. 146.

²² Algunos *comparanda* indoeuropeos son verbos como gr. *τρέχω* o gót. *bragan*, que habitualmente se retrotraen a IE **tregh-* ‘correr’ (*IEW*, p. 1089), aunque algunos autores prefieren pensar en una contaminación secundaria de **dhregh-* debido a la violación de la restricción por la que no se da una estructura radical que combine sordas con sonoras aspiradas incluso mediando una sonante y siempre que no preceda **s-*.

²³ Rivet, A. L. F. and Smith, C. (1979).

²⁴ En cambio debe finalmente excluirse la relación con IE **trs-* ‘seco’ que baraja el editor. Esta secuencia hubiera dado en celta común **tarsV-*, igual que IE **krso-* ‘carro’ ha dado airt. *carr*. No hay datos completamente claros para el lusitano-galaico en esta secuencia fónica en concreto, pero en principio habría que esperar **tursV-* o **torsV-*. La hipótesis que acepta el editor como más probable, es decir, que *Trasancos* sea un étnico procedente de un héroe epónimo latino cuyo nombre sería etrusco, es indefendible.

²⁵ Cf. Corominas (1972) I, p. 19.

²⁶ F. Villar (2000), pp. 320-21.

Lavanco contiene muy probablemente **lawa-* de pcelt. **lowa-*, a su vez de IE **lowH₁-* (cf. airl. *lóathar* ‘abrevadero’ de **lowa-tro-*, etc.).

Listanco se relaciona probablemente con celtib. *Listas* del Bronce de Botorría I, de un compuesto *(p)l(C)-stH₂ó- o *(p)li(H)-stH₂ó-.²⁷

Mayanca procede de **mag-yo-* ‘grande’ o más probablemente ‘de la llanura’ (cf. *Magobre* en a. 830 en la Coruña y el actual *Mayobre* en la Coruña).

Tamallancos proviene de **temH-* ‘oscuro’²⁸ como el hidrónimo *Tamaris* > *Tambre*, *Tamesis*, etc.

En otros casos la adscripción celta es menos evidente: *Abeancos* es un paralelo claro de *rivulo Avanca* (Aveiro, Portugal, documentado desde a. 1097) y se deriva del nombre IE del agua **ab(h)-*. *Caveanca* y sus variantes son igualmente compatibles con diversos estratos. *Cusanca* es de origen desconocido, probablemente en relación con el hidrónimo **Cusantia* > *Cousancia* > *Cousance* (Jura). *Trabanca* proviene quizás de **tara-want-* o más probablemente de **tar’-apa-ant-*, con la raíz hidrónica **tar-*²⁹ y el apelativo indoeuropeo para agua (**ap-* o **ab-*).³⁰

En la toponimia prerromana conservada en la antigüedad tenemos otros ejemplos de esta sufijación en funciones y contextos algo diversos: en la forma probablemente **tri-aur-anko-* que subyace al epíteto divino TIAVRANCIAECO (Viana do Castelo, Callaecia Bracarensis); formando un derivado de un topónimo (o denominación de una zona situada entre varias localidades) en el nombre de familia celtibérico *TiriKanTanKo* del Bronce de Botorría III o, sobre una forma antroponímica previamente dotada de un sufijo velar, en el nombre de familia CONTVCIANCO derivado de CONTVCIVS.³¹ Finalmente mencionaremos el ya citado MAGILANCVM, de cuya sufijación tenemos mejor conocimiento gracias al testimonio MAGILANICVM.

Ignoramos, a pesar de todo, el referente original del nombre **trasanko-*. Es posible que se trate del nombre antiguo del Río Grande de Xuvia. Pero no podemos descartar que el dedicante, probablemente un extranjero, se refiriese al ‘río de los *trasancos*’, en cuyo caso el topónimo medieval y actual reflejaría un étnico antiguo convertido probablemente en topónimo o denominación de un área geográfica extensa desde muy antiguo. La sufijación secundaria en **-yanko-* del epíteto de la inscripción serviría entonces para crear un derivado denominativo exocéntrico: ‘al REVE del territorio *trasanco*’.

²⁷ La hipótesis de *MLH* V.1, *s.u.*, por la que *-st-* puede reproducir una secuencia de dentales, es inviable. El resultado celtibérico es *-ss-*, como se deduce de la etimología de TIASO (K.3.3.) ofrecida en Prósper (2002-2).

²⁸ Véase una etimología alternativa para los hidrónimos **tam-* en Villar (1995-3), pp. 271-276.

²⁹ Cf. Villar (1993-1995).

³⁰ Cf. Villar (1997); para su presencia en la Península Ibérica cf. Villar (2000), pp. 170-176.

³¹ Cf. *BB*.IV, pp. 151, 171, 183.

BIBLIOGRAFÍA

- Corominas, J. (1972), *Topica Hesperica* I-II, Madrid.
- Eska, J. F. (1995), "Resyllabification and epenthesis in Hispano-Celtic", *Journal of Celtic linguistics* 5, pp. 71-89.
- Hamp, E. P. (1982), "*-og- in British Celtic and notes on bro" *Études Celtiques* 19, pp. 142-49.
- Holder, A. (1896-1922), *Alt-celtischer Sprachschatz* I-III, B. G. Teubner, Leipzig [ACS].
- Moralejo Lasso, A. (1977), *Toponimia gallega y leonesa*, Pico Sacro, Santiago.
- Pokorny, J. (1959), *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, A. Francke, Berna [IEW].
- Prósper, B. M. (2002), *Lenguas y religiones prerromanas del Occidente de la Península Ibérica*, eds. Universidad, Salamanca.
- (2002-2), "La gran inscripción rupestre celtiberica de Peñalba de Villastar. Una nueva interpretación", *Palaeohispanica* 2, pp. 213-226.
- Rivet, A. L. F. - Smith, C. (1979), *The place-names of Roman Britain*, B. T. Batsford, Londres.
- Schrijver, P. (1995), *Studies in British Celtic historical phonology*, Rodopi, Amsterdam.
- Tovar, A. (1989) *Iberische Landeskunde* III, Baden-Baden.
- Untermann, J. (1997), *Monumenta Linguarum Hispanicarum IV. Die tartesischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften* (con la colaboración de D. Wodtko), Ludwig Reichert, Wiesbaden [MLH IV].
- Villar, F. (1993 [1995]) "Termes, Tarraco, Turiasu. Los dobles con r/tr en la toponimia prerromana hispana" *Beiträge zur Namenforschung, Neue Folge* 28, pp. 301-339.
- (1995), *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, ed. Universidad de Salamanca, Salamanca.
- (1995-2) "Reve Marandigui", *Beiträge zur Namenforschung, Neue Folge* 29-30, pp. 247-55.
- (1995-3) "El hidrónimo prerromano *Tamusia*, moderno *Tamuja*", J. F. Eska - R. Geraint Gruffydd - N. Jacobs, eds., *Hispano-Gallo-Britonica. Festschrift in honour of E. Evans*, University of Wales Press y Dublin Institute for Advanced Studies, pp. 260-277.
- (1996), "El teónimo lusitano REVE y sus epítetos", W. Meid - P. Anreiter, eds., *Die Grösseren Altkeltischen Sprachdenkmäler*, Innsbruck, pp. 160-211.
- (1997) "A further dialectal variant of the Indo-European word *ap- 'water/river'", *Indogermanische Forschungen* 102, pp. 84-107.

Francisco Villar - Blanca María Prósper

(2000), *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, eds. Universidad, Salamanca.

Villar, F. - Díaz, M^a A. - Medrano, M. M^a - Jordán, C. (2001), *El IV Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): Arqueología y lingüística*, eds. Universidad, Salamanca. [BB.IV].

Wodtko, D. S. (2000), *Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*, Ludwig Reichert, Wiesbaden [MLHV.1].

Francisco Villar
Universidad de Salamanca
e-mail:fvillar@gugu.usal.es

Blanca M. Prósper
Universidad de Salamanca
e-mail:indoling@usal.es

CHRONICA EPIGRAPHICA

CHRONICA EPIGRAPHICA CELTIBERICA II

Carlos Jordán Cólera

INTRODUCCIÓN

En el número 1 de *Palaeohispanica* presentamos la primera entrega de *Chronica Epigraphica Celtiberica* que recogía trece piezas y sus correspondientes inscripciones. Todas excepto dos habían aparecido tras la publicación del IV volumen de los *Monumenta Linguarum Hispanicarum*. Las dos anteriores eran un grafito sobre taza, procedente de *Graccurris*, en el que se leía $\Lambda\Lambda\epsilon\text{I}^{\text{v}}\Lambda\Delta$ (**lueikar**), y una tésera en forma de animal, hallada en Botija (Cáceres), con la inscripción TAIMVÇIENSIS / CAR. Seguimos pensando que ésta última debe figurar en el *corpus* celtibérico, a pesar del aspecto lingüístico híbrido que presenta. Ahora, eliminaríamos, sin embargo, la primera, pues si bien la introdujimos en su momento más por motivos geográficos que lingüísticos, en la actualidad se impone una razón paleo-epigráfica, como es la indicación de la vibrante, para su exclusión del repertorio celtibérico.¹ Este hecho, sin embargo, no supone su inmediata re-colocación en el ibérico. Quizá no debamos desdeñar la posibilidad, y aquí de nuevo viene en apoyo el criterio geográfico, de estar ante un documento vascónico.²

En el segundo número de la revista, apareció una reseña, realizada por F. Beltrán,³ del libro donde se daba a conocer el IV Bronce de Botorrita.⁴ Esta aportación tiene una doble importancia. La primera y principal son las indispensables observaciones paleo-epigráficas del autor y la segunda la colección fotográfica de detalles de la pieza, de la que la *editio princeps* carecía, además de la mala calidad de la reproducción de las fotografías de ambas caras que allí se daban.

¹ X. Ballester ya nos llamó la atención al respecto en comunicación personal, cuando leyó la primera crónica.

² Sugerencia que nos indica F. Beltrán y que viene a apoyar la sospecha que albergamos desde hace tiempo de que algunos documentos encontrados en el *saltus uasconum* y considerados bien celtibéricos, bien ibéricos, están escritos en lengua vasconce antigua. Estamos pensando sobre todo en la inscripción del Mosaico de Andelos [K.28.1], cuyo carácter vasconce ha sido apuntado ya por algún autor, y de alguna otra, que preferimos no nombrar hasta no tener datos más concluyentes al respecto.

³ F. Beltrán (2002/a).

⁴ F. Villar - M^a A. Díaz - M. Medrano - C. Jordán (2001).

Aunque la presente aportación lleve el número II, en realidad es la tercera si tenemos en cuenta la recién referida. El material es escaso, pero significativo.⁵

EN SIGNARIO PALEOHISPÁNICO
Sobre *Instrumentum domesticum*

1.- Grafitos sobre fragmentos de cerámica indígena.

Ballester, X. (2001): “Nuevos letreros celtibéricos procedentes de Calahorra”, *Kalakorikos* 6, pp. 255-262.

X. Ballester comenta desde el punto de vista paleo-epigráfico y lingüístico dos grafitos, o letreros celtibéricos, según la denominación del autor, que da a conocer J. A. Tirado en su obra *El yacimiento del Solar Torres: Niveles de Ocupación Prerromano y Romano*, que apareció en el año 2000, publicada en Calahorra.

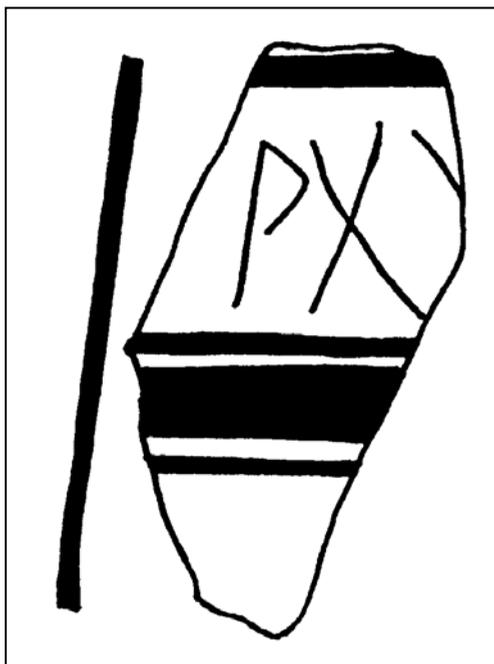


Figura 1.

En el primero de ellos (vid. figura 1) se lee lo siguiente

⁵ Estando en prensa la presente crónica, llegó hasta nuestras manos el trabajo de M. Almagro-Gorbea (2003): *Epigrafía prerromana*, Madrid. En él se recoge un interesantísimo y muy abundante material epigráfico celtibérico, que, evidentemente, no nos ha sido posible tratar aquí. En el próximo número de la revista *Palaeohispanica* le dedicaremos una especial atención.

ƆX+[

Es una pieza de pequeño tamaño, pero así como parece que antes del primer signo no había otro, el tercero queda incompleto. Se ve de él un trazo oblicuo, que bien podría ser, a juicio de X. Ballester, el del cuadrante superior izquierdo de otra X o la mitad superior aproximadamente del hasta izquierda de una V, nasal dental en el signario celtibérico occidental. Las interpretaciones podrían ser, pues, **atata** o **atan**, sin poder determinar si esta secuencia seguía o no.

El editor aporta los lugares donde aparece la secuencia *ata*:- [K.0.11], donde se lee **ata** y que ha dado lugar a diferentes interpretaciones; y en varios lugares de [K.1.3] en los que se encuentra el nombre de grupo familiar **ataiokum**. Por su parte, hallamos la secuencia *at*:- **atiko** [K.0.7, -2]; **atinos** [K.1.3, II-44]; **atokum** [K.1.3, I-19, etc.]; **atu** [K.22.2] y [K.1.3, I-34]; **atulikum** [K.0.6]. Referencias antroponímicas con estas secuencias también están bien documentadas en territorio celtibérico y vetón: ATTA, ATO, ATTO, ATVS. A éstas habría que añadir, según indica F. Beltrán,⁶ un posible ATTA en inscripción latina encontrada en Sos del Rey Católico, territorio vascón. Considera X. Ballester que la secuencia *ata* celtibérica y similares pueden pertenecer a esta raíz antroponímica, que a su vez podría estar conectada con la palabra que aparece no sólo en lenguas indoeuropeas, sino también no indoeuropeas, como elamita *atta*, húngaro *atya*, turco *ata*, vascuence *aita*, para ‘padre’. Sin embargo, el documento presente bien podría presentar otra secuencia.

Resulta interesante este exiguo documento, porque, a juicio del autor, sería el primer documento celtibérico encontrado en la localidad de Calahorra a excepción de la leyenda monetar **kalakorikos** [A.53].

Desde luego, el grafito en cuestión puede ser celtibérico, pero también podría ser ibérico.⁷ Las grafías, al menos, no excluyen esta posibilidad. La secuencia *at*- está bien documentada en ibérico. Incluso encontramos un grafito **ata** [D.4.10], del cual J. Untermann se pregunta si es la abreviatura de un nombre personal.

El segundo letrero que presenta X. Ballester parece responder a un uso simbólico de la escritura. El aspecto que presenta el conjunto gráfico (vid. figura 2), interpretables algunos signos desde sistemas de escritura diferentes (griego, latín, ibérico), apoyan esa interpretación a la que acabamos de hacer referencia.

X. Ballester presenta a continuación (vid. figura 3) otro ejemplo de esta utilización de la escritura en un fragmento cerámico procedente en este caso de Burgos y que dio a conocer J.D. Sacristán en (1986), en su obra *La Edad del Hierro en el valle medio del Duero. Rauda (Roa, Burgos)*, publicada en Valladolid.

Realmente se hace difícil pensar que aquí estemos ante un uso efectivo de la escritura, pero nosotros tampoco excluiríamos esa posibilidad comple-

⁶ F. Beltrán (2002/b), pp. 52-54. La lectura que ofrece el autor es: +uaporconi S++ / [Pr]imicenijs Atta (?) / u(otum) · s(oluerunt) l(ibentes) m(erito).

⁷ Y, por qué no, vascónico.

tamente. Lo que el editor homologa con una secuencia latina BE puede interpretarse desde el ibérico con un primer signo que J. Untermann denomina *B-Zeichen* y que aparece en [C.1.13], donde precede a una ξ ; [C.3.1] seguido de una \mathfrak{L} ; [D.9.4] ante una \mathfrak{L} , según la interpretación del profesor alemán; y [F.11.20], en un estampillado en posición final. Su valor se desconoce y se transcribe como B. El segundo signo correspondería a una e4.

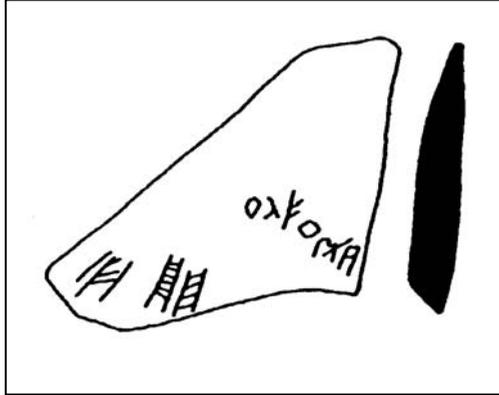


Figura 2.

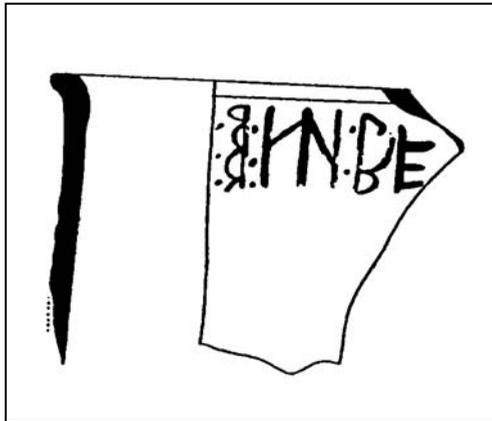


Figura 3.

En cuanto al primero y segundo signo podrían interpretarse como ligaduras, desde luego, más fácil en el segundo caso que en el primero. Por ejemplo, en el segundo podríamos estar ante una ligatura de \mathfrak{L} y N, interpretable como \mathfrak{m} o, incluso, \mathfrak{ni} . En el primero, podría reconocerse otra vez el

signo B, colocado encima de una a6, todo ello de forma sinistrorsa.⁸ Este comienzo nos ha recordado a la pieza que presentamos con el número 28 en trabajo sobre los grafitos procedentes de Contrebia Belaisca.⁹ Desde luego resultaría extraño los diferentes sentidos de escritura y las distintas interpunciones.

Para terminar, X. Ballester alude a la imitación de grafemas con fines simbólicos en los dados numantino y calagurritano, que él considera ejemplares del primer tipo de tésera indígena.¹⁰

Documentos de hospitalidad

2.- Tésera de bronce zoomorfa.

Turiel, M. (2000): "Tésera de *DURATIN* o *DURATIS*. Una nueva tésera celtibérica de hospitalidad", *Complutum* 11, 308-309.

M. Turiel opina que estamos ante la figura de un topo, con unas dimensiones máximas de 2,5 cm de largo por 1,4 de lado, dispuesta hacia la derecha y partida longitudinalmente. Presenta formas redondeadas, con detalles anatómicos como las partes del cuerpo, las uñas de las patas traseras, el ojo y la boca.¹¹

La única referencia a su hallazgo es, según el anterior propietario, que se había encontrado en Ávila, sin poder precisar más en cuanto a las condiciones y momento del mismo.

En la parte plana se observan cinco signos, de los que el primero y el último resultan problemáticos. A juicio del editor, el signario utilizado es el celtibérico occidental, aunque no excluye que estemos ante un documento ibérico. Da la siguiente lectura

ΔϞϣϣ

Para el último signo contempla la posibilidad de que se trate de M. Las lecturas que presenta son: **duratim**, **duratin** (si es el antropónimo ibérico), **duratis** (con la silbante final en lugar de la nasal).

En el comentario paleo-epigráfico, se decanta M. Turiel por una *n* ibérica y en cuanto al primer signo, tras algunas consideraciones, opta por el silabograma Δ tu1 (obsérvese la diferencia con el de la lectura, tu2).

En el comentario lingüístico da dos posibilidades de interpretación. La primera, con una lectura **duratis**, en la que se haría referencia a un antropónimo.

⁸ Resulta llamativo que el signo B y el signo a6, aparezcan conjuntamente, aunque dextrorsos, en [C.3.1].

⁹ M^a A. Díaz y C. Jordán (2000).

¹⁰ Presentados y comentados en M.A. Arlegui - X. Ballester (1997); X. Ballester - J.L. Cinca Martínez (1998); X. Ballester (1999/a).

¹¹ De las téseras zoomorfas conocidas hasta la fecha, con las que más similitud formal guarda es con [K.0.6], según J. Untermann un jabalí, y [K.7.2] (Monreal de Ariza), considerada por el profesor alemán como la figura de un oso. Aunque en menor medida, también podría compararse con el cerdo o jabalí en que se lee **oilaunika / kar**. Esta lectura es una corrección de X. Ballester (1999/b) a la de A. Marques de Faria (1998) y aceptada por éste último en (2001).

nimo celtibérico en N. sg. y que traduce por ‘*Hospitium a Duratis*’. Esta interpretación es rechazada.

En la segunda posibilidad, a partir de la lectura **duratin**, realiza un acertado comentario paleográfico y que creemos puede dar una orientación sobre la interpretación final. Nos referimos al signo de la vibrante, 𐌆 , transcrito como *r*, que es propio del signario ibérico nordoriental, junto con el de 𐌛 para la nasal *n*. No varía sin embargo la interpretación dada en el párrafo anterior, ‘*Hospitium a Duratis*’. En este caso estaríamos ante un probable N.sg. de un antropónimo ibérico, que relaciona con el *Turibas* de la *Tabula Contrebiensis* y *Turinnos* del Bronce de Ascoli, así como con otros antropónimos indígenas con *Tura-* y *Tur-*. Sería, a juicio de M. Turiel “el primer ejemplo conocido en el que un celtíbero concede hospitalidad a un ibero y además escribe su nombre en una tésera en la forma ibérica”.

Según la fotografía que aparece en la publicación, pensamos que la lectura acertada es, en efecto, esta última, **duratin**, que por mantener la coherencia en la interpretación de los silabogramas quizá deberíamos indicar como **turatin**. Lo escrito aparece en signario ibérico y puede ser entendido, perfectamente, desde la lengua ibérica, como hace el editor. Tan sólo queremos hacer aquí un par de apuntes, que desarrollaremos en otro lugar.

Por un lado es matizar la expresión “probable nominativo” por “caso de la nominación o enumeración”. No conocemos exactamente el funcionamiento de la lengua ibérica, pero todo apunta a que no se trata de una lengua flexiva con sistema acusativo, donde sí sería pertinente hablar de nominativo. Este “caso de la nominación o enumeración” puede observarse en el Bronce de Ascoli en los antropónimos con secuencia **-atin** final como *Balciadin* < *balki-atin, *Nalbeaden* < *nalbe-atin, *Sosinaden* < *sosin-aten, y fuera de ella, en *Turciradin* [CIL II 2970] < *turkir-atin, *Viseradin* [CIL II 4450] < *uiser-atin. En antropónimos sin paralelos en documentación latina lo encontramos en **iltiratin** e **iskeratin** ambos en [A.100], haciendo referencia, posiblemente, al funcionario de turno.

Por otro lado, quizá **turatin** no se refiera a un antropónimo, sino a un topónimo. En cualquier caso el aspecto ibérico del documento le concede una importancia singular pues puede establecer nuevas perspectivas en las relaciones sociales del mundo paleohispánico.

3.- Relectura de [K.23.2]¹²

García Merino, C. - Untermann, J. (1999): “Revisión de la lectura de la *Tessera Uxamensis* y valoración de las téseras en el contexto de la configuración del poblamiento celtibérico en el siglo I a.C.”, *BSAA* LXV, pp. 133-152.

Con motivo de la exposición en el Burgo de Osma (Soria) “La ciudad de los seis pisos”, dentro de la VI Edición de la Muestra de las Edades del Hombre, se llevó a cabo la limpieza de esta pieza, una tésera de bronce en forma de jabalí, recogida por J. Untermann en sus *Monumenta* como

¹² El año que presenta el trabajo no corresponde con el de la publicación real. El propio J. Untermann hace una referencia a este artículo todavía *en prensa* en otro que publicó en el año 2001. Vid. J. Untermann (2001), p. 198, n. 37.

[K.23.2]. Esta labor ha permitido variar y confirmar en algunos puntos la lectura que el profesor alemán daba en un primer momento y que era la siguiente:

karuotureka : tureibo
eskeinis : kortika
usama : antos
saikios : baisai
kaltaikikos

Como alternativa de **eskeinis** daba **esainis**.

A la vista de la fotografía tras la citada restauración, J. Untermann propone la siguiente relectura

boruoture[i]ka : tureibo[s]
eskeinis : kortika
usama : antos
saikios : baisais
kaltaikikos

Como podrá observarse confirma las lecturas **eskeinis** y **kaltaikikos**. En la primera palabra existía duda con el signo para **ke**, que tiene un aspecto muy parecido al de una a2, \triangleright , aunque conformando un ángulo recto el trazo vertical y el superior, es decir, aproximadamente \cdot . Vendría a ser una variante angulosa de ke6 y ke7. Este alógrafo no está recogido en el cuadro de *MLHIV* p. 443. El fonemograma para la vocal **a** en este documento es a3, ρ .

En cuanto a **kaltaikikos** se corrobora la lectura de la \wedge final.

Además de estas confirmaciones, el autor propone dos correcciones. En la primera línea, **boruoture[i]ka** en lugar de **karuotureka**. La fotografía no deja lugar a dudas de que el texto comienza por el silabograma \times bo1, igual que el que se leía ya al final de la línea en **tureibo**, en el que el *hasta* vertical no cruza el aspa que conforman los otros dos trazos. La **i**, ρ , podría encontrarse justo en el hueco existente hacia la mitad del lomo de la figura, que sería no intencionado y posterior a la confección del texto.

La segunda corrección consiste en la adición de una **-s** final en **baisai**, quedando, por lo tanto, como **baisais**. J. Untermann comenta que este fonemograma aparece siguiendo el margen del metal y escrito de arriba hacia abajo al final de la cuarta línea. La fotografía que se aporta desgraciadamente no es muy clara en este punto.

Los comentarios lingüísticos son más bien breves:

- **kaltaikikos** tiene aspecto de N.sg. de un adjetivo, derivado del antropónimo ***kaltaiikos**, refrendado en epigrafía latina CALDAECVS. Haría referencia al grupo familiar al que pertenecería **saikios**.

- **baisais** quedaría entre el antropónimo y el nombre del grupo familiar, pero su etimología y su morfología son oscuros. Aparece una fórmula onomástica **saikios baisais kaltaikikos**, en la que **baisais** ocuparía un lugar parecido al de **azas** en [K.0.1] **alizos : azas : balaisokum**. Aparte de la dificultad de determinar qué es **baisais**, habría que tener en cuenta que es la primera vez en que aparece la referencia al grupo familiar concordando con el antropónimo, en lugar del esperado G., bien en singular, bien en plural.

- **boruoture[i]ka** es un adjetivo derivado de un topónimo ***boruotuum** = **Boruodurum*. La primera parte **boruo-** procede del protocelta **beruo-/boruo-* ‘caliente, hirviente’, muy abundante en la toponimia. Sin salir del dominio celtibérico, J. Untermann aporta **bormeskom** [A.81] y el actual *Gormaz*, muy cercano precisamente a la antigua *Uxama*.

La segunda parte **-durom**, coincidente casi con **duros* > a.irl. *dor* ‘puerta’ es también muy conocido en toponimia celta de la Galia, aunque menos en la peninsular, como *Ocelodurum* y *Octodurum*.

Al tratar este segundo componente, es cuando hace mención a la segunda “palabra” de la tésera **tureibo[s]**. Motivos más lingüísticos que epigráficos le llevan a restituir una **-s** final y proponer como alternativa a la lectura originaria **tureibo**, G.sg. de un tema en *-o*, **tureibos**, D.pl. de un tema en *-i*. Etimológicamente le recuerda a la segunda parte de **boruotureka**, al hidrónimo *Durius*, y al **tures** de [K.0.7]. Nosotros añadiríamos también al que aparece dos veces en el bronce de Caminreal, precedido precisamente por **eskenim**, que parece el acusativo del **eskeinis** que tenemos aquí.¹³ En Samón [K.14.1] está testimoniado **aletuures**. Le sorprende también el paralelismo con la tésera Turiel que dice DVREITA SCA / TARVODVRE / LIGORIQ., que sería todavía mayor si la lectura fuese DVREITA TARVODVRESCA LIGORIQ., tal y como propusimos nosotros.¹⁴ ¿Sería posible la restitución en la melladura de \mathfrak{M} en lugar de \mathfrak{N} ? De esta manera se leería †**boruodureska**.

C. García Merino, en la segunda parte del artículo, titulada “Aspectos arqueológicos de la tésera de Uxama. Las téseras de hospitalidad en el marco de la configuración del hábitat tardoceltibérico”, expone una interpretación del mensaje de esta pieza, acorde con una nueva propuesta de consideración de las téseras en general. Según la autora, las téseras estarían reflejando desplazamientos de grupos celtibéricos que, tras las guerras sertorianas, abandonarían su *oppidum* para integrarse en otro. En el caso que nos ocupa, sería *Boruodurum* quien habría perdido su territorio y *Uxama* quien acogería a sus habitantes. La causa de esa pérdida podría ser bien la reorganización romana de la zona, bien a un proceso de agrupación de contingentes de población a fin de potenciar la consolidación de núcleos capitales.

¹³ Vid. para esta secuencia C. Jordán (2001), pp. 379-382.

¹⁴ C. Jordán (2001), pp. 387-389.

BIBLIOGRAFÍA

- Arlegui, M.A. - Ballester, X. (1997): "El dado numantino", *Kalathos* 16, pp. 213-221.
- Ballester, X. (1997): "El dado numantino", *Kalathos* 16, pp. 213-221.
(1999/a): "Postilla al *dado* calagurritano (y al numantino)", *Kalakorikos* 4, pp. 257-266
(1999/b): "Tres notas celtibéricas: *OILAUNICA CaR, *ARGAILICA CAR y CAAR *SALMANTICA", *Veleia* 16, pp. 217-220.
(2001): "Nuevos letreros celtibéricos procedentes de Calahorra", *Kalakorikos* 6, pp. 255-262.
- Ballester, X. - Cinca, J.L. (1998): "El dado calagurritano", *Kalakorikos* 3, pp. 233-238.
- Beltrán, F. (2002/a): "El cuarto bronce de Botorrita", *Palaeohispanica* 2, pp. 381-405.
(2002/b): "Les dieux des Celtibères orientaux et les inscriptions. Quelques remarques critiques", *Études Luxembourgeoises d'Histoire & Science des Religions* 1, pp. 39-67.
- Díaz, M^a A. - Jordán, C. (2000): "Grafitos procedentes de Contrebia Belaisca", *Palaeohispanica* 1, pp. 301-333.
- Jordán Cólera, C. (2001): "Cronica Epigraphica Celtiberica I: Novedades en epigrafía celtibérica", *Palaeohispanica* 1, pp. 369-391.
- Marques de Faria, A. (1998): "Duas novas tésseras celtibéricas de procedência desconhecida", *Revista portuguesa de Arqueologia* 2, pp. 119-122.
(2001): "Crónica de onomástica paleo-hispana (2)", *Revista portuguesa de Arqueologia* 4, pp. 95-107.
- Turiel Ibáñez, M. (2000): "Tésera de *DURATIN* o *DURATIS*. Una nueva tésera celtibérica de hospitalidad", *Complutum* 11, 308-309.
- Untermann, J.: *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, Wiesbaden [referido como *MLH* en el texto, con el correspondiente número de volumen]
1975 I. *Die Münzlegenden*.
1980 II. *Die Inschriften in iberischer Schrift aus Südfrankreich*.
1990 III. *Die iberischen Inschriften aus Spanien*.
1997 IV. *Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*.
- Untermann, J. (2001): "La toponimia antigua como fuente de las lenguas hispano-celtas", *Palaeohispanica* 1, pp. 187-218.
- Villar, F. - Díaz, M^aA. - Medrano, M. - Jordán, C. (2001): *El IV Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): Arqueología y Lingüística*, Salamanca.

Carlos Jordán Cólera
Universidad de Zaragoza
e-mail: cjordan@posta.unizar.es

CHRONICA EPIGRAPHICA IBERICA V (2002)

Javier Velaza

1. Relectura de MLH F.3.3 (fig. 1).

J. Velaza, "En torno a la tradición manuscrita de la epigrafía ibérica: MLH III F.3.3 y el manuscrito de Dempere", *Epigrafies. Homenatge a Josep Corell, Studia Philologica Valentina* 5, 2 (2001), pp. 235-239.

Partiendo del estudio de la tradición manuscrita que documenta la inscripción y, en especial, del manuscrito de Dempere, se propone nueva lectura del texto como

balabekone+[-]

La nueva lectura permite identificar un nombre personal **balabekon** formado por dos elementos bien conocidos. No es imposible que en la parte final mutilada pueda identificarse la forma **eba[n]**, y para ello habría que suponer que la inscripción es también fragmentaria en su parte inicial, que completaría un formulario NP] **balabekon eba[n]**. Otra opción sería restituir el conocido sufijal **-en-ñi**: **balabekonenñi**.

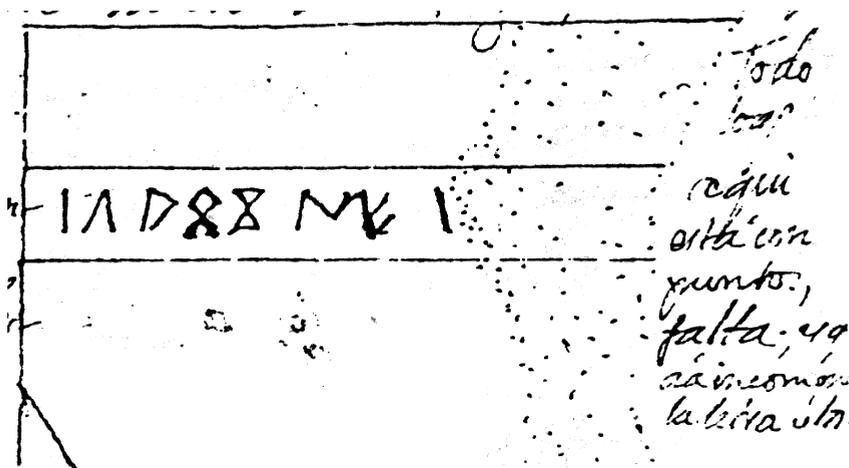


Figura 1

2. Relectura de MLH III C.1.13 (fig. 2).

J. Velaza, “MLH III C.1.13 = IAIGL 15: inscripción latina, no ibérica”, *Sylloge Epigraphica Barcinonensis IV* (2002), pp. 51-53.

Se propone leer e interpretar la inscripción como latina y no como ibérica, tal y como se había hecho hasta el momento a pesar de presentar signos de difícil adscripción al signario epicórico.

(a) [---]NAEM[---]
[---]ABEI[---]

(b) AVE

La interpretación de las secuencias del texto a) es el aspecto quizás más complicado de la cuestión, debido al grado de mutilación de la pieza. Para la l. 1, varias soluciones serían posibles, pero quizás la más verosímil pasa por partir de AEM como parte del *nomen Aem[ilius o -a]*. La N anterior podría entonces pertenecer a una palabra precedente, tal vez la preposición *in*. En la segunda línea aacso tengamos el imperativo verbal *abei* (‘¡márchate!’), aunque no se pueden descartar muchas otras opciones. En la cara b), sin embargo, parece bastante evidente que hay que leer *ave* (con E de dos barras), la fórmula de saludo que no es inhabitual en otros documentos epigráficos.



Figura 2

3. Inscripción del Cerro de los Santos (fig. 3).

I. Izquierdo - J. Velaza, “Estudio de una escultura con inscripción ibérica procedente del santuario del Cerro de los Santos”, *Sylloge Epigraphica Barcinonensis IV* (2002), pp. 31-42.

Se edita la inscripción en signos ibéricos grabada en la parte derecha del velo de una escultura ibérica ya conocida (MAN núm. 7667) procedente del santuario ibérico del Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete). El estado de conservación de la pieza es muy deficiente y la superficie escrita ha sido dañada por golpes y desconchados que hacen muy complica-

do ofrecer una lectura fiable. Con todas la prudencia del caso se propone la siguiente:

lur++++

que, según el valor de las *cruces*, podría resolverse en diferentes posibilidades como **lurtukorko**, **lurkakorko**, pero sin descartar otras. La interpretación del texto es altamente incierta, aunque se esperaría un nombre personal, como en el caso de las otras inscripciones conocidas sobre este soporte en el mismo yacimiento.



Figura 3

4. Relectura y nueva interpretación de MLH II B.10.1.

J. Gorrochategui, “Nota sobre las inscripciones ibéricas de Aubagnan (Landas, Francia)”, en X. Artiagoitia, P. Goenaga, J.A. Lakarra, edd., *Erramu boneta: Festschrift for Rudolf P.G. de Rijk*, Bilbao 2002..pp. 299-301.

El autor propone rectificar la lectura e interpretación de los dos epígrafes mutilados hallados, respectivamente, en una pequeña lámina y en una pátera descubiertos en un túmulo funerario de Vieille Aubagnan.

En el caso del primero, defiende la lectura [---]**bin baikar**, donde el elemento **baikar** tendría paralelos en B.1.1, C.9.2, C.7.16 y C.12.2. De esta manera, el ejemplo se sumaría a la serie identificada por Untermann en la que la palabra se testimonia sobre “objetos pequeños que pueden tener un cierto valor como productos de artesanía”¹.

Para el segundo caso, la lectura defendida es [---]**kuti-te-eki[ar**, lo que permite identificar una nueva secuencia del tipo **NP-te ekiar**.

Javier Velaza
Universitat de Barcelona
e-mail: velaza@lingua.fil.ub.es

¹ J. Untermann, “Algunas novedades sobre la lengua de los plomos ibéricos”, en F. Villar-M.P. Fernández Álvarez, edd., *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*, Salamanca 1999, pp. 613-627.

RESÚMENES DE LOS ESTUDIOS

RESÚMENES DE LOS ESTUDIOS ABSTRACTS OF THE STUDIES

Silvia ALFAYÉ:

MATERIALES PALEOHISPÁNICOS INÉDITOS EN LA OBRA DE JUAN CABRÉ

Con este artículo se pretende dar a conocer una serie de materiales inéditos de posible carácter paleohispánico documentados por Juan Cabré en los *Catálogos Monumentales* de Soria y Teruel. Se trata de dos posibles téseras de hospitalidad, una con forma de delfín y otra con forma de cabecita humana; dos conjuntos epigráficos rupestres de problemática adscripción cultural, el de Torrevente y el de Concud; y un grabado rupestre celtibérico que representa un combate singular.

With this paper I would like to show several unpublished materials, with a possible paleohispanical character, documented by Juan Cabré in the *Catalogos Monumentales* of the provinces of Soria and Teruel. These pieces are two possible *tesserae hospitalitatis*, one with dolphin-shape, and the other with human-headed shape; two groups of rock-carved inscriptions from Torrevente and from Concud; and a celtiberian rock-engraved that represent a singular fighting.

Martín ALMAGRO-GORBEA:

NUEVO DOCUMENTO SOBRE LA INSCRIPCIÓN CELTIBÉRICA DEL 'CERRO DE BÁMBOLA' (CALATAYUD, ZARAGOZA)

Presentación de un nuevo documento sobre la inscripción celtibérica del Cerro de Bámbola (Calatayud, Zaragoza).

Presentation of a new document about the Celtiberian inscription from Cerro de Bámbola (Calatayud, Zaragoza).

Xaverio BALLESTER:

EL ACENTO EN LA RECONSTRUCCIÓN LINGÜÍSTICA. EL CASO IBÉRICO

Los diversos datos examinados en este trabajo sugieren que el ibérico disponía de un acento típico para una lengua aglutinante. Todas o al menos la mayor parte de las formas tónicas tendrían en ibérico un acento fijo y recayendo este probablemente en la última sílaba. En aquellos casos donde, como para el ibérico, notoriamente faltan otros importantes testimonios, la tipología puede representar una gran ayuda en la tarea de reconstrucción de una lengua dada.

The different data dealt with by the author suggest that the Iberian language had a typical agglutinative accent. All or most Iberian words had a fixed accent probably falling on the last syllable. Linguistic reconstruction typology may be of help for philologists especially when there is an apparent gap in important data as is the case of Iberian.

Miguel BELTRÁN:

LOS MORTEROS ‘BILINGÜES’ DEL VALLE DEL EBRO

Se presenta una nueva interpretación para la transcripción de las estampillas “bilingües” sobre morteros de imitación de la forma *Emporiae* 36,2, fabricados en el valle del Ebro a comienzos del siglo I a.C. Se concluye, con base en modelos epigráficos propios del suelo itálico, en el carácter de complementariedad de dichos sellos, que expresan asociaciones comerciales de productores itálicos e ibéricos a través de personajes serviles (*officinadores*) que figuran al frente de las producciones de morteros, siguiendo la fórmula de *exercere negotiationes per servos*, forma de producción documentada en otros ámbitos del mundo romano en época tardorrepública.

This paper deals with a new interpretation of “bilingual” stamps on some mortars which were produced at the beginning of the 1st century BC in the mid Ebro valley imitating the shape of *Emporiae* 36,2 mortars. According to epigraphic Italic parallels, these bilingual stamps are understood as complementary texts referring to a commercial partnership among Italian and Iberian producers by means of slaves (*officinadores*) who are in charge of the workshops, that is *exercere negotiationes per servos*, a wellknown model in the Roman world during the Late Republic.

Javier DE HOZ:

EL LÉXICO MINERO DE PLINIO Y SU POSIBLE ORIGEN HISPANO

Estudio del léxico minero no latino y probablemente hispano en la obra de Plinio.

Study of the mining vocabulary of probable non Latin but Hispanic origin in Plinius the Elder’s *NH*.

Amílcar GUERRA:

ALGUMAS QUESTÕES DE TOPONÍMIA PRÉ-ROMANA DO OCIDENTE PENINSULAR

A partir del análisis de la documentación literaria y epigráfica de los topónimos y etnónimos del occidente hispánico, se pretende poner de relieve la conveniencia de la comparación de ambos tipos de fuentes. Se abordan, por un lado, varios problemas específicos de naturaleza lingüística, relativos a la fijación de algunas formas onomásticas y a la flexión de los nombres. Luego se hacen algunas consideraciones de carácter histórico-cultural que se pueden extraer de ellos y se abordan cuestiones de localización de las entidades referidas. Por último, se establecen algunas relaciones con la toponi-

mia moderna, contribuyendo así a dar mayor consistencia a las hipótesis presentadas.

From the analysis of some place-names and ethnic-names of the Western areas of the Iberian Peninsula, which appear in literary and epigraphic documents, the usefulness of comparing both types of sources is established. In the first place, several specific problems of a linguistic nature, such as the fixation of some onomastic forms and the flexion of some names are discussed. Second, taking into account several historical and cultural considerations which derive directly from the problems discussed in the first section, I suggest reconsidering the localization of the forms analyzed. Finally, some relations between these forms and some modern place-names are established as to offer additional support to the thesis defended here.

Carlos JORDÁN CÓLERA:

ACERCA DEL ABLATIVO QUE APARECE EN LAS TÉSERAS DE HOSPITALIDAD CELTIBÉRICAS

El autor ofrece una nueva interpretación del ablativo que aparece en algunas téseras celtibéricas: es una *uariatio* de la expresión más usada, el adjetivo toponímico. Ambas indicarían la población que otorgaba la **kar**. Habría una tercera posibilidad, la indicación mediante el genitivo plural del localicio. Quizá también esté testimoniada una cuarta variante, el genitivo singular del topónimo.

The author of this paper offers a new interpretation of the ablativo that appears in some celtiberian tesserae: it's a *uariatio* of the most used expression, the toponymic adjective. Both would indicate the city that conceded the **kar**. It would be a third way, the genitive of the ethnic name in plural. Perhaps there is a fourth manner, the genitive singular of the place-name.

Eugenio LUJÁN:

EN TORNO A LA IDENTIFICACIÓN DE LA CECA *IKALE(N)SKEN* (MLH A.95)

Propuesta de una nueva localización de la ceca **ikale(n)sken** (MLH A.95).

This paper provides a new identification of the nimt **ikale(n)sken** (MLH A.95).

Eduardo ORDUÑA AZNAR:

SOBRE DOS POSIBLES TOPÓNIMOS EN UN PLOMO IBÉRICO DEL CAMP DE MORVEDRE

Este artículo trata de mostrar la posible relación entre las palabras ibéricas **arsboiltir** y **etemiltir**, en un plomo encontrado en el Camp de Morvedre, y los topónimos *Arse* (Sagunto) y *Edeta* (Cerro de Sant Miquel de Lliria), respectivamente.

This paper tries to show the possible relationship between the iberian words **arsboiltír** and **etemiltír**, in a lead found in the Camp de Morvedre, and the place-names *Arse* (Sagunto) and *Edeta* (Cerro de Sant Miquel de Lliria), respectively.

Francisco J. RUBIO ORECILLA:

ACERCA DE VIEJAS Y NUEVAS INSCRIPCIONES

En este trabajo se analizan las posibles segmentaciones de **kamasiosuei ikenionke setantunos**; así, se separa un NP **kamasio** (gen.sg.) de un reflexivo **suei**; **ikenionke** puede ser un abl. sg. con pérdida de **-z**, o quizá haya que leer †**ikenion**[tes] **ke**[nteis]. Para el NP **setantunos** se propone como base derivación ***sextam** “siete”, con una formación ***sextan-to-** que tiene otros paralelos en la onomástica celtibérica (**suostun-**, **nouanto-**). Para K.0.13 se propone la lectura **tuinikukuei kortonikum kar**; la mejor alternativa parece ser la identificación de **kuei** como nom. sg. de un indefinido enclítico, cognado del nom. sg. interrogativo ***kuej** > irl. ant. *cia*. Y en **rkue|Tutai|batikan|toulou|izui** se identifica una 3ª pl. **tikan(to)**, en relación con **-tinkounei**, **-tiseti** del BB.I. El sujeto de **tikan(to)** sería el pl. ntr. **utaiba**; T es un signo numérico, y si no es un cardinal, quizá **Tuta** equivalga a †<*k^uetr*>*utā* u †<*oxt*>*ūtā*, “grupo de cuatro, grupo de ocho”.

In this paper for **kamasiosuei ikenionke setantunos** possible segmentations are analysed; so a PN **kamasio** (gen.sg.) is isolated from the reflexiv form **suei**; **ikenionke** could be an abl. sg. with lack of the ending **-z**, if we don't must read †**ikenion**[tes] **ke**[nteis]. For the PN **setantunos** ***sextam** “seven” is proposed as derivation basis, in a word-formation ***sextan-to-** with other parallels in the Celtiberian onomastics (**suostun-**, **nouanto-**). For K.0.13 the lection **tuinikukuei kortonikum kar** is proposed, where the best of the choices seems to be the identification of **kuei** as sg. nom. of a indefinite enclitic pronoun, cognate of the sg. nom. interrogative ***kuej** > oi. *cia*. In **rkue|Tutai|batikan|toulou|izui** a 3th pl. **tikan(to)** is identified, in connection with the verbal forms **-tinkounei**, **-tiseti** of BB.I. The subject of **tikan(to)** would be **utaiba**, if pl. ntr.; T is a numerical sign, and if it is not a cardinal, perhaps **Tuta** should be read †<*k^uetr*>*utā* or †<*oxt*>*ūtā*, “quartet, octet”.

Luis SILGO GAUCHE:

LA ESTELA IBÉRICA DE FRAGA (D.10.1)

Una nueva interpretación de la estela ibérica de Fraga (D.10.1).

A new interpretation of the iberian stele from Fraga (D.10.1).

Alicia TORIJA:

ALGUNAS CONSIDERACIONES PARA EL ESTUDIO DE LA EPIGRAFÍA IBÉRICA SOBRE VAJILLA DE PLATA: EL CUENCO DEL ALCORNOCAL

La vajilla de plata (cuencos, páteras, vasos) es uno de los soportes sobre los que con relativa frecuencia se han inscrito textos en lengua ibérica. En este artículo se analizan de una parte cuestiones referentes al método utilizado en su estudio, de otra la novedad que supone realizar la autopsia de las piezas con la ayuda de una lupa binocular. Por último, se ha elegido un caso práctico: la pieza conocida desde el siglo XIX y que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional llamada del Alcornocal.

Texts written in Iberian language are often found engraved on silverware (silver bowls, vessels). The purpose of this contribution is on the one hand to analyze questions of method as applied to the study of these inscriptions, and on the other to report the innovation brought about with the use of a dissecting microscope (a binocular magnifying glass) to examine the texts. Finally, a case-study is presented: a well-known piece, generally called El Alcornocal, preserved at the Museo Arqueológico Nacional.

Javier VELAZA:

LA EPIGRAFÍA IBÉRICA EMPORITANA: BASES PARA UNA RECONSIDERACIÓN

El propósito de este trabajo es analizar las inscripciones ibéricas emporitanas en relación con sus contemporáneas griegas y latinas. La exacta correlación entre soportes, técnicas y funciones de la escritura invita a considerar el hecho epigráfico como un fenómeno unitario que encuentra expresión en las tres lenguas.

The purpose of this work is to analyze Iberian inscriptions from Empúries by means of their relationship with contemporary Greek and Latin inscriptions. The exact correlation between supports, techniques and scriptural functions brings to consider the epigraphical fact as a unitary phenomenon which found expression in three different languages.

NORMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES A *PALAEOHISPANICA*

- 1.- **Contenido.** El ámbito temático de la revista es la *paleohispanística* en sentido amplio, entendiendo por tal el conjunto de especialidades que se ocupan de los antiguos pueblos hispanos: arqueología, epigrafía, numismática, historia, filología, lingüística, y todas aquellas que tengan relación con esta cuestión.

Las colaboraciones podrán ser:

- a - estudios de extensión media;
- b - noticias sobre novedades epigráficas;
- c - *chronicae epigraphicae*;
- d - reseñas.

- 2.- **Extensión y formato.** Los originales deberán ser enviados en soporte informático (sistema PC preferentemente) y en texto impreso. Su extensión máxima recomendada no superará las 25 páginas (formato DIN-A4), de 30 líneas por plana, a 70 caracteres por línea. Estas dimensiones podrán superarse cuando el comité de redacción considere que el tema tratado así lo justifica. En tales casos, la dirección se reserva el derecho de publicar la colaboración de forma fraccionada, si lo considera oportuno.

En las noticias de novedades epigráficas deberán aportarse, como mínimo, los siguientes datos:

- 1. Área geográfica.
- 2. Fecha, circunstancias y lugar de hallazgo; lugar de conservación.
- 3. Medidas en cm (altura, anchura, grosor; altura de las letras).
- 4. Transcripción.
- 5. Fotografía o calco, en su defecto.
- 6. Referencias bibliográficas.
- 7. Comentario.

Cada colaboración irá precedida de una página que contenga el título del trabajo, un resumen del mismo, a poder ser en español e inglés y que no supere las diez líneas, el nombre del autor o autores, organismo al que pertenezca(n), dirección postal y correo electrónico.

Se recomienda que el tipo de letra utilizado sea el denominado *Times New Roman* para el texto base. Para signos no utilizados en el ortografía corriente de las lenguas usadas (transcripciones fonético-fonológicas o epigráficas) deberá consultarse con la secretaría de redacción.

- 3.- **Idioma.** Se publicarán colaboraciones en español, portugués, italiano, francés, inglés y alemán. Excepcionalmente y en virtud de su calidad, se tendrán en cuenta propuestas de colaboración en otros idiomas, si no se han podido redactar en alguno de los citados.
- 4.- **Citas bibliográficas.** Se admitirá tanto el sistema tradicional de indicación en nota, como el de autor y fecha. En el segundo caso, la remisión a la referencia se hará dando el nombre del autor, el año de publicación y, en su caso, las páginas. Se exceptúan las fuentes antiguas y las obras literarias, que se citarán por el título, aunque sea en forma abreviada. Las referencias completas irán al final del texto.
- 5.- **Referencias bibliográficas.** Las referencias bibliográficas se colocarán al final del trabajo bajo el epígrafe BIBLIOGRAFÍA, enumeradas alfabéticamente por autores y siguiendo siempre el orden:
 - 1.- apellidos y nombre del autor o autores;
 - 2.- año de publicación (entre paréntesis y con la distinción a, b, c... en el caso de que un autor tenga más de una obra citada en el mismo año, y dos puntos a continuación);
 - 3.- título del artículo (entre comillas) o del libro (en cursiva);
 - 4.- título de la revista a que pertenece el artículo (en cursiva); en caso de que el artículo pertenezca a una monografía (libro), como unas actas, por ejemplo, se colocará tras el título de la obra general el nombre del editor (o editores) y el número de las páginas;
 - 5.- editorial (en caso de libro);
 - 6.- lugar de publicación (en caso de libro);
 - 7.- número de la revista;
 - 8.- páginas.

Ejemplos:

- Michelena, L. (1958): “Hispánico antiguo y vasco”, *Archivum* 8, pp. 33-47.
 - Corominas, J. (1976): “Elementos prelatinos en las lenguas romances hispánicas”, *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 27-31 de Mayo de 1974)*, eds. F. Jordá, J. de Hoz y L. Michelena, pp. 87-164, Salamanca.
 - Tovar, A. (1989): *Iberische Landeskunde, III, Tarraconensis*, ed. Valentin Koerner, Baden-Baden.
- 6.- **Notas.** Las llamadas a nota se incluirán en el texto mediante números arábigos volados, situados, en su caso, tras los signos de puntuación. Las notas se colocarán a pie de página con numeración correlativa e irán a espacio sencillo. Si se ha optado por la cita bibliográfica en nota, ésta se hará indicando el apellido del autor o autores (en minúsculas), entre paréntesis el año (y, en su caso, la letra que figure en la lista de BIBLIOGRAFÍA) y detrás se citarán las páginas de referencia tras coma y la abreviatura p. o pp. Por ejemplo: Tovar (1989), pp. 453-460.
 - 7.- **Figuras y cuadros.** Las figuras se presentarán en papel vegetal, en tinta negra, con leyendas y rotulaciones adecuadas. Las láminas y fotografías se entregarán montadas, en copias claras y contrastadas y en tamaños

mínimos de 9 x 12 cm., salvo ampliaciones de detalles u otros formatos que se consultarán con la redacción de la revista. Tanto las figuras como las láminas y fotografías deberán ir acompañadas del correspondiente pie explicativo, se numerarán correlativamente y se indicará el lugar exacto de su aparición en el texto. De ser un número elevado se optará por la agrupación al final del trabajo, tras la BIBLIOGRAFÍA.

- 8.- **Contactos con la redacción.** Los originales se enviarán a la dirección de la revista (vid. la contraportada). La secretaría de redacción acusará recibo en el plazo de quince días hábiles desde su recepción, y el comité de redacción resolverá sobre su publicación, a la vista de los informes recibidos, en un plazo no superior a seis meses. La aceptación podrá venir condicionada a la introducción de modificaciones en el original y, en todo caso, a la adecuación de las presentes normas. En su momento, las pruebas serán corregidas por los autores y remitidas a la dirección de la revista en el plazo máximo de 30 días desde su expedición.



C.S.I.C.

